

DIARIO
EL SUR

1984

1984

1984

Febrero

Asilados en la Nunciatura:

Buscan solución de alternativa

● Canciller Jaime del Valle dijo que este mes podría producirse desenlace de la situación registrada en la Nunciatura Apostólica.

● Negativa presidencial a salvoconducto no descarta otras posibilidades de superar el problema de los extremistas en la sede diplomática.

SANTIAGO. (EL SUR).— El canciller Jaime del Valle dijo ayer que la negativa de salvoconductos para los asilados en la Nunciatura Apostólica de esta capital no descarta posibilidades de buscar otra solución al problema suscitado con el ingreso forzoso de los

cuatro sindicados como autores y cómplices del homicidio del Intendente de Santiago a esa sede diplomática. Espera una solución al problema en estos meses.

IMPEDIMENTO

El canciller Del Valle dijo que sobre la determinación gubernamental de no otorgar salvoconductos a los cuatro asilados en la Nunciatura, el Nuncio Apostólico "estaba informado previamente sobre la materia que dio a conocer el Presidente de la República" el sábado último en la ciudad de Castro.

Consultado el ministro Del Valle si la determinación oficial es perentoria respondió:

"No es tajante la declaración del Presidente de la República porque él ha dicho que no puede otorgar salvoconductos, pero no ha negado que existan otras posibilidades de solución".

Se abstuvo, sin embargo, de dar mayores antecedentes en torno a cuales eran esas otras posibilidades, debido a que "se están estudiando y se han conversado con la Nunciatura", aseveró.

Sobre las perspectivas que se vislumbran ahora con tales antecedentes, el ministro de Relaciones Exteriores dijo:

"El Presidente de la República no ha hecho sino que ratificar lo que ya les expresé a ustedes el lunes pasado: que la comisión designada por él encontró graves problemas jurídicos que le impedían al Presidente de la República acceder en la forma que había solicitado el Papa".

Posteriormente, el Canciller dijo

"que el Gobierno ha dado la respuesta que corresponde dar. No puede sobrepasar el aspecto jurídico para dar una respuesta humanitaria, como usted dice, de tal manera que también el Presidente ha tenido que atenerse a las normas legales que rigen al país".

POSIBILIDADES

Luego de reconocer que "la Nunciatura está en su derecho a pedir todos los antecedentes que estime conveniente y el Ministerio le proporcionará todos los que sean necesarios, pero previamente a las palabras de Su Excelencia la Cancillería ha estado informando a la Nunciatura de todos estos aspectos". El Canciller fue consultado si era posible que los asilados podrían permanecer indefinidamente en la Nunciatura. Sobre ello afirmó:

"Esperen la solución que se va a adoptar en los próximos días y ahí van a saber exactamente lo que pase".

Sobre la posibilidad de que ello ocurra en la presente semana, el canciller Del Valle dijo que "es muy probable que sea esta semana, como puede ser la próxima".

En cuanto a si pueden ser entregados los asilados a la justicia chilena, puntualizó:

"No creo que esté dentro de las soluciones más probables, pero también puede ser una solución. Como les digo, hay varios caminos pendientes. El Presidente ha señalado uno de ellos y es que él está impedido personalmente a hacer entrega de estas personas a Su Santidad. Pero hay otras soluciones distintas".

Publicaciones:

Cada solicitud será estudiada

● Ministro del Interior indicó que no ha sido presentada petición para publicación que dirigirá Emilio Filippi.

SANTIAGO. (EL SUR).— El ministro del Interior, Sergio Jarpa Reyes, declaró ayer que aún no ha sido presentada una petición oficial para editar una nueva publicación, aunque adelantó que se estudiará cada solicitud que al respecto se haga.

Respecto a la solicitud que se anunció para editar una nueva publicación que dirigirá el periodista Emilio Filippi, el ministro del Interior respondió:

"En cada caso, habrá que estudiarlo".

En cuanto a si habrá alguna resolución del Gobierno, precisó que "no hay todavía una petición en el sentido de una nueva publicación".

Angelo Sodano:

"Refugiados no están sujetos a la jurisdicción chilena"

SANTIAGO. (UPI).— El nuncio papal en Chile, monseñor Angelo Sodano, reiteró ayer que el Vaticano "confía y espera" que el gobierno del general Augusto Pinochet otorgue salvoconductos a cuatro presuntos guerrilleros refugiados en la Nunciatura Apostólica.

La declaración fue en respuesta a la posición adoptada por el gobierno chileno, anunciada ayer en la mañana por el canciller Jaime del Valle, que niega rotundamente cualquier salvoconducto para los refugiados, alegando que el caso está en manos de la justicia.

El Nuncio dijo en tono duro que los cuatro individuos que ya llevan casi un mes en la Nunciatura, "no están directamente sujetos a la jurisdicción chilena, porque ya están en una embajada, que es un territorio extraterritorial".

Añadió que una embajada "es un territorio que tiene inmunidad diplomática" y que cuando una persona se asila allí "ya está exenta del país".

Sodano se entrevistó después del anuncio gubernamental con los jefes de la Iglesia chilena durante más de tres horas. Luego, el vocero de la Conferencia Episcopal, monseñor Sergio Contreras, manifestó el pleno apoyo de la Iglesia a la petición del Papa Juan Pablo II.

Dispararon contra una subcomisaría

SANTIAGO.- Desconocidos que se movilizaban en vehículos dispararon ayer en la mañana, alrededor de las 07.00 horas, varias ráfagas de armas automáticas, contra el local de la Subcomisaría de Carabineros Teniente Merino, de Pudahuel, ubicada en el sector de San Pablo y Santa Victoria.

El atentado fue perpetrado, de acuerdo a los informes preliminares captados en el lugar, por unos ocho a diez individuos, quienes huyeron rápidamente del lugar, en tanto que los efectivos del puesto policial adoptaron las providencias necesarias para repeler el ataque. En el sector se realizó un intenso operativo combinado de fuerzas policiales y se seguridad, con control de vehículos y peatones.

Según el testimonio de algunas personas que presenciaron los hechos, los autores del atentado bajaron de un taxibús cuyas señas no han sido dadas a conocer, disparando varias ráfagas con armas automáticas, contra el local de la unidad, el que resultó con los ventanales destruidos.

EXPLOSIVOS

En tanto, otros extremistas, integrantes del grupo compuesto por más de diez individuos, colocaban en las inmediaciones del cuartel dos artefactos explosivos que fueron desactivados por especialistas de seguridad.

Se indicó también, que el atentado a la Subcomisaría se sintieron en la mañana tres detonaciones.

COMUNICADO

SANTIAGO.- La Secretaría General de Carabineros entregó un comunicado oficial dando cuenta del atentado contra un cuartel de esa institución en la comuna de Pudahuel.

La nota oficial señala lo siguiente: "Hoy lunes 13 de febrero a las 07.05 horas, un comando extremista atacó el cuartel de la Subcomisaría Teniente Merino, ubicada en la comuna de Pudahuel".

"Los atacantes ocuparon armas automáticas calibre nueve milímetros, siendo repelidos por funcionarios de servicio de esa unidad. No hubo lesionados y el cuartel resultó con sus vidrios quebrados y numerosos impactos de proyectiles en su estructura".

"Al ser rechazados, los atacantes huyeron dejando abandonada una bolsa de plástico que contenía dos bombas de alto poder explosivo de fabricación casera".

"En las inmediaciones se encontró también una bandera chilena con el símbolo del MIR estampado. Se prosiguen las diligencias para ubicar a los autores de este atentado". (ORBE).

SANTIAGO. (EL SUR).— Hoy será puesto a disposición de la Justicia Militar un individuo que en las primeras horas de ayer intentó introducirse subreptivamente en la Escuela Militar y resultó herido al ser alcanzado por disparos que efectuó uno de los centinelas del recinto, cuya orden de detención no fue acatada por el individuo.

Alrededor de las 00.30 horas del trece de febrero de 1984 un individuo intentó introducirse en la Escuela Militar por una vía de acceso no autorizada, siendo sorprendido en este hecho por el personal de servicio de este instituto.

"Al ser conminado a detenerse y no acatar la orden preventiva de la guardia, ésta se vio obligada a hacer uso de sus armas, resultando herido en su muslo derecho y torax. Posteriormente, el ciudadano identificado como Cristóbal Tapia Sagredo, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Santiago, fue trasladado al hospital militar donde recibió atención médica.

"Este individuo actualmente permanece detenido en una unidad militar y será puesto mañana (hoy) a disposición de la Primera Fiscalía Militar".

Herido individuo que se introdujo en Escuela Militar



Manuel Almeyda, presidente del MDP.

Almeyda declara hoy

SANTIAGO, (EL SUR).- El ministro Osvaldo Faúndez, designado por la Corte de Apelaciones a requerimiento del Ministerio del Interior, interrogará hoy martes, o el miércoles, al Dr. Manuel Almeyda, presidente del Movimiento Democrático Popular, MDP.

El Magistrado indicó que Almeyda declarará en la primera audiencia de hoy. Ante una consulta acerca de la posibilidad que lo deje detenido, el Magistrado señaló que no existe ninguna imposibilidad en ese sentido, agregando que está dentro de las contingencias de la incertidumbre de todo juicio.

Informó, además, que el requerimiento puede extenderse a otras personas. Por su parte, los abogados defensores de Almeyda, Hernán Quezada y Fernando Zegers, se entrevistaron con el juez que instruirá la causa para conocer la fecha en que debe presentarse su defendido.

El presidente del MDP enfrenta una querrela del Ministerio del Interior, por llamar a la subversión del orden público y del derrocamiento del gobierno.

EL SUR - 16-02-1984, pág. 1

Caso de Nunciatura es analizado por Pinochet

SANTIAGO.- El presidente Pinochet se reunirá hoy con el embajador ante la sede papal, Héctor Riesle, para analizar la situación derivada por la permanencia de los cuatro refugiados en la Nunciatura Apostólica.

El anuncio fue formulado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, agregándose que la reunión del mandatario con el jefe de la misión diplomática ante el Vaticano está fijada para las 11.00 horas.

La información fue difundida anoche, cerca de las 23.35 horas, por la agencia ORBE, luego que EL SUR se comunicara telefónicamente con la agencia, oficina Santiago, para conocer el texto de la declaración que entregaría la Cancillería.

El presidente Pinochet llegó ayer tarde a Santiago, luego de una gira de seis días por las regiones Décima y Undécima. Poco antes de viajar desde Coyhaique a la capital afirmó que la situación creada en la Nunciatura la estudiaría en la sede de gobierno. El Jefe de Estado se negó a comentar la declaración de los obispos, quienes señalaron a través de la Conferencia Episcopal que esperan que el problema sea resuelto a la brevedad y que "cuando una persona ha recibido asilo en una embajada debe considerársele como si se encontrara fuera del territorio nacional y bajo la jurisdicción del país cuya embajada lo ha acogido". Manifestó el general Pinochet que espera estudiar en detalle la declaración antes de dar alguna opinión.

Ingresó a la cárcel pública:

Fue declarado reo Dr. Manuel Almeyda

• El presidente del Movimiento Democrático Popular fue interrogado durante dos horas por el ministro sumariante Osvaldo Faúndez.

SANTIAGO. (EL SUR).— Después de un interrogatorio que se prolongó por más de dos horas y media, el ministro Osvaldo Faúndez declaró reo, enviándolo detenido a la Cárcel Pública, al Dr. Manuel Almeyda, presidente del Movimiento Democrático Popular, MDP.

El dirigente fue acusado por el Ministerio del Interior de hacer un llamado público a subvertir el orden y a derrocar al actual régimen de gobierno. La intervención de Almeyda ocurrió du-

rante la clausura de la primera asamblea del MDP efectuada el domingo 6 del presente, en el Teatro Caupolicán.

El Dr. Almeyda ingresó a la Corte de Apelaciones a las 10.30 horas, acompañado de un gran número de personas y de los abogados Hernán Quezada, Fernando Zegers, Gustavo Villalobos y Pedro Barria. Antes de prestar declaración ante el ministro Faúndez, el presidente de MDP leyó una declaración

• Se le aplicó la disposición que dice: "Proponer el derrocamiento del gobierno constituido o conspirar contra su estabilidad".

donde expresó que no era la primera vez que era acusado por el gobierno. Dijo que el gobierno pretendía usar a los tribunales de Justicia para perseguir a quienes no aceptan que se prolongue el actual régimen. Agregó que se pretendía frenar el avance del pueblo persiguiendo a quienes ofrecen una alternativa democrática. Finalmente, señaló que deseaban un nuevo gobierno frente a la emergencia y que eso sintetizaba lo dicho en su discurso del Caupolicán.

A las 13 horas, aproximadamente, terminó el interrogatorio del ministro, al término del cual lo declaró reo y ordenó su detención. La medida judicial se basa en disposiciones contenidas en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

El ministro sumariante declaró reo al Dr. Almeyda Medina por infringir el artículo 11, inciso dos de la Ley de Seguridad Interior del Estado, que dice: "Por reunirse, concentrarse o facilitar reuniones destinadas a proponer el derrocamiento del gobierno constituido o conspirar contra su estabilidad".

Los profesionales que defienden a Dr. Almeyda indicaron que apelarán de la resolución adoptada por el juez.



SANTIAGO.— El presidente del MDP, Manuel Almeyda, fue declarado reo y se ordenó su detención en la Cárcel Pública. Aquí se le observa en los momentos en que sube al furgón que lo trasladó hasta la Cárcel Pública. (Foto EL SUR, VIA UNIFAX).



Declaración

Monseñor Bernardino Piñera, presidente de la Conferencia Episcopal, órgano de la Iglesia chilena que emitió una declaración pública solidarizando con el Nuncio Apostólico en su petición de salvoconductos para los cuatro refugiados en la sede vaticana. El texto dice en parte: "Al conceder el asilo, el señor Nuncio ha querido, sin duda, evitar daños mayores. No se hace siempre lo que se quiere, sino lo que se puede. Y entre varios males se permite el 'mal menor' para evitar males mayores o para lograr bienes mayores".

Del "New York Times":

"¿Quién se queda en Chile?"

NUEVA YORK. (UPI).— Bajo el título de ¿Quién se queda en Chile? el diario "The New York Times" comentó ayer, editorialmente, el pedido de extradición que al gobierno de Santiago formuló una súbdita alemana contra el exoficial nazi Walter Rauff.

"Chile, para su vergüenza, ha venido deportando rutinariamente a ciudadanos sospechosos de cometer crímenes políticos", afirma el diario. "Qué curioso, y que revelador, que el mismo régimen chileno no expulse a un no ciuda-

dano llamado Walter Rauff, un exoficial nazi".

El "Times" afirma que en 1963 "Alemania Occidental solicitó su extradición pero la petición fue rechazada por la Corte Suprema chilena.

"Hace un año Bolivia expulsó a Klaus Barbie, ahora procesado en Francia por presuntos crímenes de guerra. Con la esperanza de que Chile seguiría el ejemplo, la señora Klarsfeld, la alemana que persiguió el caso Barbie, se trasladó recientemente a Santiago. Las autoridades rechazaron su

petición, organizó manifestaciones. Fue detenida dos veces por alterar el orden público", dice el editorial.

El diario estima que "en el Chile del general Augusto Pinochet, alguna ideología totalitarias son más tolerables que otras", y concluye que la continua presencia de Rauff en el país "habla a viva voz sobre la verdadera naturaleza del régimen que lo protege a él y detiene a la señora Klarsfeld".

Rauff ha vivido en Chile desde 1968, pero no ha adquirido la nacionalidad chilena.

No ha habido rehenes en la Nunciatura

SANTIAGO. (EL SUR).— El Vicario General de Santiago, monseñor Sergio Valech, declaró ayer que "nunca ha estado de rehén el señor Nuncio ni ninguna persona de su Embajada".

Con ello descartó versiones que indicaban que el Nuncio Apostólico habría sido retenido en la sede diplomática y confirmó lo que el propio monseñor Angelo Sodano, representante de la Santa Sede, hace días desvirtuó ante los periodistas.

En cuanto al mal mayor que se habría evitado al dar asilo la Nunciatura, como lo había señalado la reciente declaración emitida por la Conferencia Episcopal, aseveró:

"Ante una negativa de asilo más vale ni pensar en sus consecuencias, teniendo en cuenta las circunstancias como esas personas irrumpieron en la sede diplomática".

Tales consultas le fueron formuladas debido a que el Secretario General de la Conferencia Episcopal y Obispo de Temuco, monseñor Sergio Contreras, dijo que "el asilo es para evitar males mayores. Cuando la vida de alguna persona está en peligro, por ejemplo, y en este caso muy especial, había peligro de que se perdieran otras vidas".

OTRAS VISITAS

También en el día de ayer concurren a visitar al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, el dimisionario Obispo de Valparaíso, Emilio Tagle Covarrubias, quien permaneció por veinte minutos en la sede diplomática. Al cabo de la visita dijo que estuvo para acompañar al Nuncio "como siempre lo he hecho con los representantes de la Santa Sede en Chile".

Tras eludir pronunciarse si estaba de acuerdo con el otorgamiento de salvoconductos, monseñor Tagle sobre la declaración emitida por el Comité Episcopal indicó que "todos estamos unidos en el deseo de unión con la Santa Sede para buscar una solución a este problema".

Por otra parte, el embajador de Holanda en Chile, Patricio J. Rutgers, también visitó al Nuncio Apostólico por espacio de media hora, intercambiando ideas. A su salida dijo que había concurrido a saludarlo y que Holanda mantiene muy buenas relaciones con el Vaticano.

Refugiados:

Detención se cursó el día del ingreso

SANTIAGO. (EL SUR).— El mismo día que ingresaron los cuatro extremistas a la Nunciatura Apostólica, el titular de la Primera Fiscalía Militar, capitán Francisco Baghetti, cursó la orden de detención contra Elba Duarte, Jaime Yovanovic, José Aguilera y Pamela Cordero.

El fiscal señaló ayer que después de revisar el expediente del caso del crimen del general Carol Urzúa y sus dos escoltas ordenó la detención de las personas que ingresaron a la sede diplomática papal. Recordó que fue el 16 de enero, el mismo día que los dos hombres y las dos mujeres ingresaron fuertemente armados a la Nunciatura. Preciso que la orden la entregó a la Central Nacional de Inteligencia.

Los obispos de Chile, en su declaración, señalaron que "los asilados en la Nunciatura llegaron a ella en calidad de buscados por las fuerzas de seguridad. Las acusaciones en su contra y las órdenes para su detención fueron posteriores al asilo concedido por la Santa Sede".

Opina el enviado papal:

Salvoconductos dejarían satisfecho a Su Santidad

• El diplomático descartó la idea de que la Santa Sede pretenda presionar al gobierno chileno.

• Mons. Claudio Celli concurre a la Cancillería para iniciar su asesoría a la Nunciatura.

• Más informaciones en pág. 8

SANTIAGO. (EL SUR). — Monseñor Claudio Celli, consejero de la Nunciatura Apostólica enviado por el Papa Juan Pablo II a Chile, declaró ayer que a su juicio la solución que dejaría más satisfecho a Su Santidad "creo que es la formulación que el Santo Padre ha presentado en este período. Es la de un salvoconducto, que es la solución tradicional que se da en estos casos", refiriéndose a los nallados en esa sede diplomática. Sus declaraciones las hizo ayer luego de haber concurrido al Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país para entregar una nota al jefe de Protocolo y concertar una entrevista con el viceministerio, general Sergio Covarrubias, aunque dijo que "no creo que haya necesidad en este momento...".

BUSQUEDA

Consultado sobre la tarea específica que está desarrollando en Chile, luego de haberse referido a que permaneció en Argentina por más de tres años, monseñor Claudio Celli afirmó que "vengo como consejero de la Nunciatura Apostólica para cooperar con monseñor Nuncio en la búsqueda de la solución a este problema" y que esta "la debería encontrar el gobierno chileno", ya que del Vaticano "hay el deseo expresado por el Santo Padre".

En cuanto a la situación registrada porque el gobierno chileno estima jurídicamente imposible otorgar el salvoconducto, monseñor Celli dijo:

"Mire, estas cosas son estudiadas y las tendremos que averiguar con mucho tiempo...".

Sobre la posible aceptación de la Santa Sede a una expulsión del país de quienes han buscado refugio en la representación suya en Chile, el consejero de la Nunciatura precisó que "mire, yo no quisiera anticipar nada hasta cuando no tengamos una propuesta formal de las autoridades chilenas".

¿PRESIÓN?

Más adelante, los periodistas consultaron al enviado de la Santa Sede si su presencia en Chile se puede estimar como una presión para que el gobierno chileno acelere el proceso de solución. Frente a ello, dijo:

"Yo creo que la Santa Sede no quiere presionar a nadie. Creo sí, que el verbo (presionar) no es correcto. Creo que la Santa Sede desea, por el bien de todos, que este caso encuentre una solución, como les decía anteayer, honorable, justa, lo más pronto posible. Es indudable que, como ustedes ven, la situación de la Nunciatura es muy inco-

moda y la Nunciatura no puede desempeñar sus funciones de una manera tranquila, serena, lo que está acometiendo".

Caso de los asilados en la Nunciatura:

La solución está ahora en manos del gobierno

● Así lo afirmó el arzobispo de Concepción y vicepresidente de la Conferencia Episcopal, monseñor José Manuel Santos.

SANTIAGO. (EL SUR).- El arzobispo de Concepción y vicepresidente de la Conferencia Episcopal, monseñor José Manuel Santos, dijo ayer que "la solución ya no depende de nosotros, sino del gobierno", refiriéndose a la situación planteada en la Nunciatura Apostólica de esta capital, donde se encuentran asilados los cuatro acusados del homicidio del mayor general Carol Urzúa.

Como se sabe, para los asilados en la representación diplomática del Vaticano, el Santo Padre pidió los salvoconductos correspondientes a fin de permitirles abandonar el país sin que hasta el momento haya decisión alguna del gobierno que se haya comunicado a la Santa Sede.

Las declaraciones del Arzobispo de Concepción fueron formuladas alrededor del mediodía de ayer cuando concurrió a la Nunciatura Apostólica para

efectuar una visita personal. "Sólo vengo a visitar al secretario del Nuncio, R.P. Antonio Sozzo, y es una visita personal", afirmó monseñor Santos.

Aunque declinó dar su opinión respecto a posibles soluciones al problema planteado por los asilados, dijo que los obispos ya habían emitido una declaración sobre la materia "que también va firmada por mí".

CONTINGENCIA

En cuanto a la consulta formulada al Arzobispo de Concepción por las declaraciones que han aparecido respecto de la Conferencia Episcopal criticándola por ocuparse de asuntos que no son meramente pastorales, monseñor Santos respondió:

"El único que no es contingente es Dios, todo lo demás es contingente. Matar a una persona es contingente, y según ellos uno no podría hablar de eso".

También llegó hasta la sede de la Nunciatura Apostólica el director de la revista "Mensaje", R.P. Renato Hevia, quien declinó hacer declaraciones sobre el motivo de su visita.

SALVOCONDUCTOS

Por su parte, se supo que en el Vaticano se sigue esperando una respuesta oficial y por escrito a la petición planteada por el Santo Padre para que el gobierno de Chile otorgue salvoconductos a los cuatro asilados en la sede diplomática en Santiago.

Esta espera se debe a que aún no ha sido entregada contestación oficial alguna del gobierno de nuestro país a la petición hecha personalmente por el Papa Juan Pablo II al canciller chileno Jaime del Valle en la reciente visita del ministro chileno al Vaticano, y la que posteriormente fue oficializada por escrito.

Como se sabe, el propio embajador de Chile ante el Vaticano, Héctor Riesle, luego de una entrevista que sostuvo con el Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, dijo que "al Papa no se le ha dicho ni sí ni no a su petición".

● En el Vaticano se sigue esperando que Chile otorgue salvoconductos a los cuatro acusados del asesinato a Carol Urzúa.

Estas palabras del diplomático se interpretaron como confirmatorias de la existencia de proposiciones alternativas a la entrega de salvoconductos, de justicia y de relaciones exteriores al Nuncio Apostólico.

Por otra parte, fuentes de la Iglesia chilena insisten en la entrega de salvoconductos como solución, ya que así lo

indica la petición formulada por el Santo Padre. Además, los obispos chilenos puntualizaron en reciente declaración que un salvoconducto no es sinónimo de perdón o indulto, por lo que se podrían continuar las diligencias judiciales para determinar la culpabilidad de quienes buscaron refugio en la Nunciatura.



Monseñor Manuel Santos, arzobispo de Concepción y vicepresidente de la Conferencia Episcopal.

Solidarizan con Manuel Almeyda

Diversas colectividades de la zona emitieron declaraciones de apoyo al doctor Manuel Almeyda, quien se encuentra en la cárcel pública de Santiago, declarado reo. La siguiente es una síntesis de éstas:

LIBERTAD

"La libertad del compañero Almeyda y el término de toda forma de represión" pidió públicamente la Coordinadora Regional Sindical.

La organización señaló que solidariza con el doctor Manuel Almeyda, quien está siendo procesado por llamar a un paro nacional de actividades, y calificó de "débiles" los argumentos presentados por el gobierno ante la justicia.

RECHAZO

Su rechazo a quienes han elegido "el camino de la persecución y el encarcelamiento de los opositores en vez de escuchar sus planteamientos y dar solución a los graves problemas creados por ellos durante su gestión", manifestó el Consejo Provincial de la Agrupación de Profesionales Democráticos, que preside en forma interina Luis Estrada.

Junto con solidarizar con Manuel Almeyda, la APD afirma que las opiniones de éste son compartidas "reconocidamente por la mayoría de los chilenos".

VALIENTE

También planteó su apoyo al doctor Almeyda el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, que señaló que éste fue detenido "debido a su valiente y decidida conducta de defensa de los derechos y libertades del pueblo chileno. Tal conducta es un ejemplo de consecuencia y honestidad democrática para todos los chilenos que anhelan que termine el régimen militar".

RAZONES

El Comité Ejecutivo de Concepción del Movimiento Democrático Popular señaló que el requerimiento contra Almeyda es un "vano intento de acallar a la oposición, lo que evidencia la incapacidad gubernamental de participar con ideas y razones en el debate político". Asimismo, llamó a las organizaciones sociales a pronunciarse sobre la medida del gobierno y sobre los planteamientos de Almeyda.

Arzobispo de Valparaíso:

Salvoconductos no implican inocencia

- Monseñor Francisco de Borja Valenzuela ratificó planteamientos de la Conferencia episcopal. Nuncio Apostólico "está con una paz y tranquilidad admirables", dijo.

SANTIAGO. (EL SUR).— El Arzobispo-Obispo de Valparaíso, monseñor Francisco de Borja Valenzuela, precisó ayer que a los asilados en la Nunciatura Apostólica "debe entregarse el salvoconducto", reiterando los planteamientos dados a conocer sobre el caso por la Conferencia Episcopal de Chile. Preciso, también, que al otorgárseles el salvoconducto solicitado por el Santo Padre "no significa que estas personas sean inocentes", refiriéndose a los refugiados.

Monseñor Francisco de Borja Valenzuela expresó su esperanza que el problema suscitado en la Nunciatura Apostólica se resuelva y dijo que "alguna solución tiene que llegar".

NO ES PERDON

El Arzobispo-Obispo de Valparaíso, refiriéndose al caso de los asilados en la representación diplomática del Vaticano, dijo:

"El hecho de que se les entregue el salvoconducto no significa que estas personas son inocentes. En ningún caso es un perdón legal o indulto o condonación de una pena ni tampoco va en contra de resolución judicial alguna. No implica juicio alguno sobre la culpabilidad o no culpabilidad del asilado. A la justicia chilena corresponde, si lo estima necesario, seguir juicio contra los asilados".

Monseñor Francisco de Borja Valenzuela expresó que ha visitado en dos oportunidades al Nuncio Apostó-

lico, monseñor Angelo Sodano, y dijo que "fue una sorpresa encontrar a un hombre con este problema tan grave, verlo sonriente, tranquilo y preocupado, por supuesto. Cualquiera pudiera pensar que está tenso, pero no. Alguien me decía que es un verdadero santo, otro no iba a resistir. El está con una paz y tranquilidad admirables".

Finalmente, dijo que pediría a los católicos que siguieran lo que pidió el Papa Juan Pablo II y que "si alguien dijera que no entiendo este problema, por cariño y afecto al Papa debiera pedir que se resuelva este problema. Yo espero que se arregle. alguna solución tiene que llegar".

Solidarizan con el presidente del MDP

- Dirigentes de la Alianza lo visitaron en la Cárcel Pública, mientras se suspendía vista de la causa en Corte de Apelaciones.

SANTIAGO. (EL SUR).— Una delegación de la Alianza Democrática visitó ayer en la Cárcel Pública al presidente de la Alianza Democrática, Dr. Manuel Almeyda.

El acuerdo de la visita se tomó durante una reunión efectuada por la colectividad pluripartidista el jueves en la noche. La comisión la integraron Mario Sharpe y Julio Stuardo. Ambos personeros señalaron que el Dr. Almeyda se veía muy tranquilo y confiado pues estaba seguro que no había cometido delito alguno. Agregaron que había recibido con mucha satisfacción el gesto de solidaridad de la agrupación opositora.

La AD señaló en un breve comunicado que consideraba arbitrario el requerimiento en contra del dirigente del MDP. Indica que dicho requerimiento implica un grave desconocimiento del derecho de las diferentes corrientes de opinión a expresar libremente su pensamiento.

Aclara que a pesar de las diferencias que tiene con el Movimiento De-

mocrático Popular, en múltiples oportunidades ha dado a conocer su disconformidad con el actual estado de cosas en el país.

Almeyda ha recibido varios cables de adhesión de políticos en el exilio, entre ellos uno de Hortensia Bussi de Allende, quien se halla en México.

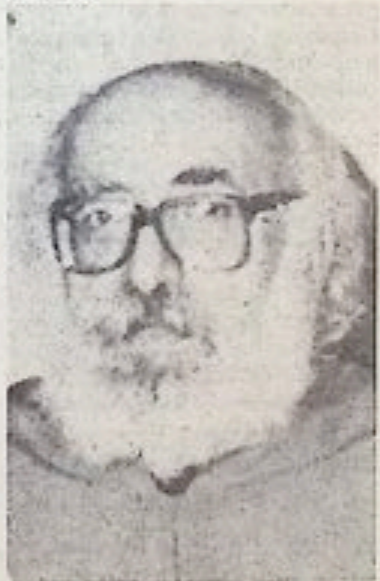
SUSPENSION

Se suspendió para la próxima semana la vista de la causa que afecta al presidente del Movimiento Democrático Popular, recluso en la Cárcel Pública, Dr. Manuel Almeyda.

La causa fue apelada tanto por el Ministerio del Interior como por la defensa del propio dirigente socialista.

En el primer caso, se pidió ampliar el requerimiento, mientras la defensa iba a solicitar su libertad bajo fianza. La Segunda Sala de Verano del tribunal de alzada la verá la semana próxima.

El gobierno pidió la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado en la ampliación del requeri-



Manuel Almeyda.

miento en contra de Almeyda.

La apelación fue interpuesta ante el ministro Osvaldo Faúndez, quien declaró reo a Almeyda por incitar e inducir a la paralización de actividades nacionales.

El abogado Humberto Neumann indicó que otras de las acusaciones eran: inducir e incitar a la subversión, al derrocamiento del gobierno constituido y hacer apologías de doctrinas que tienen por finalidad destruir por la violencia el régimen republicano y democrático de gobierno.

Rechazado recurso de protección contra el Gobernador Provincial

La justicia rechazó el recurso de protección que fuera interpuesto en fecha reciente contra el Gobernador Provincial penquista por el consejero de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Jorge Barudi. La información fue dada a conocer a la prensa por el secretario-abogado de la Gobernación de Concepción, Arturo Ramírez, al referirse a lo dictaminado por la Corte Suprema, que confirmó la sentencia de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, que no acogió el citado recurso.

Como se recordará, el 29 de diciembre pasado se hizo una presentación a la Gobernación Provincial de Concepción para dar cuenta de la realización de un desfile de unas cincuenta personas por el paseo peatonal el día 31 del mismo mes. Tal gestión la harían familiares de exiliados.

La Gobernación Provincial no accedió a la petición e invocó su resolución N° 600 donde con anterioridad había especificado claramente los lugares públicos prohibidos para cualquier tipo de manifestaciones.

Al final el desfile se hizo el día 31 y Carabineros debió ac-

tuar y se quitaron los letreros alusivos al exilio y a su término.

Frente a ello, Jorge Barudi interpuso un recurso de protección contra el Gobernador Provincial de Concepción, teniente coronel Darwin Sotomayor Palma, por no haber permitido la realización del citado desfile. Ello motivó que la autoridad provincial informara a los tribunales las razones de su proceder, indicando lo establecido en la resolución N° 600 y el hecho de que ese día el paseo peatonal iba a estar —como estuvo— abarrotado de gente por ser la víspera de una fiesta.

Ante ello, la Corte de Apelaciones resolvió no acoger el recurso de protección, el pasado 27 de enero. Lo anterior motivó que el consejero de la Comisión Chilena de Derechos Humanos apelara a la Corte Suprema a fines del mes pasado.

Ahora, de acuerdo a lo informado por el abogado Arturo Ramírez, la Corte Suprema rechazó la apelación y confirmó la decisión que había adoptado la Corte de Apelaciones penquista, de manera que la última instancia significó no acoger el recurso de protección.

CODEPU se opone a ley antiterrorista y solidariza con Manuel Almeyda

El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) manifestó su rechazo al proyecto de ley antiterrorista que en estos momentos está en manos del poder legislativo. La declaración fue formulada en una conferencia de prensa ofrecida por la directiva del comité penquista formada por Juan Parra, Mario Cerda, Adolfo Montiel, Carlos Arriagada, Juan Zúñiga y Luis Estrada.

Los dirigentes del CODEPU entregaron un análisis crítico del referido proyecto. En éste señalan que se trata de "un intento especialmente bárbaro y audaz de ejercer un severo control social sobre la oposición, sobre todo las fuerzas de izquierda". A juicio de la entidad de derechos humanos, la iniciativa del gobierno es contraria a todos los principios modernos de la legislación penal.

El comité indicó que la definición de conductas terroristas es tan amplia que puede afectar a cualquier hecho político, que podría ser estimado como acto terrorista. Asimismo las penas, agrega el análisis, son desproporcionadamente elevadas pudiendo llegar hasta la muerte. Rechazan también que sólo funcionarios militares o de gobierno puedan denunciar un supuesto hecho terrorista, porque esto sustrae de cual-

quier posibilidad de enjuiciamiento al "terrorismo de Estado".

El CODEPU expresó que "sólo un gobierno democrático y legal puede dictar una ley antiterrorista y con un amplio debate público de por medio que permita la expresión de todos los sectores".

Los dirigentes del comité agregaron que "seguramente la ley será aprobada sin debate, pero eso significará la inseguridad de todos los chilenos".

Informaron, además, que próximamente llamarán a todas las organizaciones sociales de la zona a un acto de rechazo al proyecto legal.

SOLIDARIDAD

El CODEPU también dio a conocer su solidaridad con el detenido doctor Manuel Almeyda, presidente del Movimiento Democrático Popular (MDP) y consejero nacional del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo. "Manifestamos nuestro más profundo apoyo y solidaridad, porque él sólo interpretó a la mayoría del pueblo chileno en su discurso del Caupolicán y sus palabras son también nuestro norte y fin", precisaron los miembros de la directiva del CODEPU.

Por detención de Almeyda:

Cancillería responderá a reclamo de Francia

SANTIAGO. (EL SUR).— El gobierno de nuestro país, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, responderá en las próximas horas al similar de Francia por el malestar expresado debido a la detención del presidente del Movimiento Democrático Popular (MDP), doctor Manuel Almeyda.

La información fue entregada ayer por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, coronel Humberto Julio, quien dijo que "sobre ese particular, oportunamente la Cancillería va a adoptar algunas medidas", aunque no se ha recibido protesta formal al respecto.

En otro orden de cosas, el subsecretario de Relaciones Exteriores dijo que el manejo de cifras en cuanto al análisis de derechos humanos "es muy relativo" y que "ni a ustedes que están aquí ni a mí nos parece que haya, en absoluto, recrudescido la situación, como ellos pretenden dar a entender. Yo diría que es absolutamente al revés la cosa", indicó refiriéndose a un informe del Congreso de EE.UU. sobre derechos humanos en Chile. En cuanto a afirmaciones del secretario de Estado norteamericano, sobre tal tema, el subsecretario dijo que es una opinión y que se ha considerado responderle.

Para asilados:

Todavía no hay salvoconductos

- Reiteración la hizo el Subsecretario de Relaciones Exteriores, coronel Humberto Julio, quien indicó que, "como todas las resoluciones, no hay nada rígido".

SANTIAGO. (EL SUR).— El Subsecretario de Relaciones Exteriores, coronel Humberto Julio, reiteró ayer que "hasta este momento la resolución es no conceder los salvoconductos" a los cuatro asilados en la Nunciatura Apostólica de esta capital.

Asimismo, dijo que no existe razón para que la Cancillería tenga alguna posición respecto de la llegada del enviado del Santo Padre para asesorar a la Nunciatura en este caso, debido a que "es lo mismo que si yo en cualquiera de nuestras misiones en el extranjero, acredito un nuevo funcionario. Toda colaboración que preste al Nuncio es un problema interno de la Nunciatura, independientemente de las personas que estén...".

Junto a ello, atribuyó la presencia de monseñor Claudio Celli a que "la Santa Sede le atribuye la importancia que ha hecho necesario que cuenten con una mayor asesoría", descartando que ello fuese una presión.

Sobre la oportunidad en que podría haber una respuesta formal al Santo Padre sobre la petición hecha, el subsecretario dijo que "las respuestas formales se han dado en las oportunidades en que ha procedido. Cada vez que ha habido una nota, la nota se ha contestado", y que, a su juicio, hacia fines de mes existe la intención de dar una resolución definitiva al problema.

¿VARIACION?

Consultado el subsecretario de Relaciones Exteriores respecto a si su aseveración de que hasta el momento se mantiene la decisión de no otorgar salvoconductos implica que podría tener alguna variación la determinación ya anunciada, indicó:

"Como todas las resoluciones, no hay nada rígido".

Tras confirmar que el Santo Padre reiteró a través de monseñor Celli su petición de salvoconductos para los asilados en la Nunciatura, el subsecretario fue consultado si era posible la expulsión de ellos. Sobre el punto afirmó:

"Yo les pido: No especulemos porque no podríamos hacer una sesión de análisis aquí. No me corresponde a mí, ustedes lo saben bien, tratar estas materias, porque se les ha dicho que son llevada al más alto nivel. Vale decir, de canciller hacia la Presidencia".

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), jueves 23 de febrero de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 — E

General Matthei: Reservas contra el antiterrorismo

SANTIAGO. (EL SUR).- El integrante de la H. Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la FACH, general Fernando Matthei, declaró ayer tener "mis reservas bastante grandes" respecto al proyecto de ley que establece normas contra el terrorismo, aunque puntualizó que está de acuerdo con la dictación de una legislación al respecto.

El general Matthei fue consultado por los periodistas sobre la materia, luego que se reunió durante aproximadamente una hora con el Presidente de la República, general Augusto Pinochet, en el Palacio de la Moneda. Específicamente, frente a las críticas que ha recibido de sectores opositores el mencionado proyecto de ley, dijo:

"Yo también tengo mis reservas bastante grandes sobre esa ley. Nosotros, yo, en general, concuerdo con la dictación, pero tengo muchas reservas y lógicamente todavía no lo he hecho presente en la Junta, de manera que no es el momento de decirlo en público. Pero concuerdo con muchas de las críticas.

DEBE HABER LEY

Los periodistas solicitaron mayores antecedentes sobre sus reservas respecto a la ley antiterrorista que está en análisis, y consultaron si era posible informarlas, por lo que respondió:

"Claro. Tiene que haber, en mi opi-

nión, una ley antiterrorista. Es bien claro porque es un fenómeno nuevo muy desafortunado y no solamente en nuestro país, sino también en países vecinos al nuestro en que hay un terrorismo bastante desarrollado y muy grave, a pesar de que son gobiernos perfectamente elegidos democráticamente y con parlamentos y todo".



EL TIEMPO

Temperatura mínima: 8.6 grados a las 7.40 horas.

Temperatura máxima: 22.7 grados a las 15.45 horas.

Humedad relativa del aire: 75 por ciento.

Presión barométrica: 1.015.0 milibares, estacionaria.

Pronóstico para hoy: Parcial nublado.

Fernando Matthei:

Hay ataques del exterior

- General Fernando Matthei dijo que ello es tan evidente que todos tomamos distancia de eso. Indicó que no irá a la Antártida.

SANTIAGO. (EL SUR).- El integrante de la H. Junta de Gobierno, general Fernando Matthei, declaró ayer que los ataques lanzados en contra de las autoridades chilenas desde el exterior por materias referentes a derechos humanos y a la situación del presidente del Movimiento Democrático Popular, doctor Manuel Almeyda, corresponden a "una campaña", que incluye a personas que reciben instrucciones desde el extranjero.

Puntualmente el comandante en jefe de la FACH dijo sobre tal materia:

"Creo que realmente ustedes han visto que es una campaña orquestada. En lo que sucede dentro del país y lo que hacen ciertos personeros, que sencillamente reciben órdenes de afuera, está totalmente manejado desde afuera y eso es tan evidente para todos los chilenos hoy día que yo creo que por suerte es así.

"Nosotros los chilenos dentro de casa somos capaces de discutir y pelear y está bien, porque no todos piensan igual. Pero, cuando alguien es manejado desde afuera, entonces los chilenos tomamos distancia de eso", agregó.

NO VIAJA

Por otra parte, el general Matthei descartó un posible viaje suyo a la Antártida debido a que hubo una operación bastante intensa de la FACH en esa zona y porque la pista de aterrizaje, que es de tierra, está deteriorada por lo que han sido restringidos los vuelos para proceder a repararla.

Finalmente, el comandante en jefe de la FACH e integrante de la H. Junta de Gobierno se excusó de opinar en torno al caso de los asilados

en la Nunciatura Apostólica de esta capital señalando que "sobre este tema el Presidente ya dijo la palabra final y a mí no me compete este tema ni como legislador ni como comandante en jefe de la FACH. Así es que no voy a expresar ninguna opinión".



La Santa Sede insiste en los salvoconductos

SANTIAGO. (EL SUR).— El Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, declaró ayer que "pedimos salvoconductos confiando que en casos análogos se han dado, por eso, si se han dado, es señal que se pueden dar" refiriéndose a la solicitud del Santo Padre para otorgar salvoconductos a los refugiados en la Nunciatura Apostólica de esta capital desde el 16 de enero pasado.

Sus declaraciones las formuló el representante de la Santa Sede luego de haberse entrevistado por alrededor de una hora con el canciller Jaime del Valle, y fue muy categórico en sus conceptos sustentando la posición del Sumo Pontífice.

Tras indicar que había sido invitado por el canciller para exponerle los pun-

tos de vista del gobierno en el momento actual respecto a la petición del Sumo Pontífice, el Nuncio Apostólico dijo:

"Cual sea la posición actual del gobierno, ustedes comprenderán que la deben pedir al señor ministro. No es tarea del representante del Papa ilustrar".

"Yo puedo, eso sí, con extrema franqueza, como es habitual, con extrema delicadeza con el gobierno nacional con el cual queremos mantener las cordiales relaciones de siempre, con extrema franqueza puedo decir lo siguiente:

"Primero, la Santa Sede mantiene su petición de salvoconductos por los cuatro asilados en la Nunciatura Apostólica. Ha hecho esta petición consiente que la podía y debía hacer".

"Segundo, los salvoconductos son la fórmula jurídica en uso desde siglos para resolver estos problemas delicados. En Chile siempre, siempre se otorgaron en casos análogos. En los gobiernos anteriores y en los diez años y medio del actual hubo muchos casos de salvoconductos a personas inculpadas, procesadas, condenadas. Hubo, también, casos de salvoconductos a personas con orden de detención del juzgado militar, como en el caso actual".

Asimismo, tras haber señalado tales antecedentes, el Nuncio Apostólico agregó:

"Por esto, la Santa Sede confía en la cortesía del gobierno chileno. Si el gobierno chileno ha dado a otros jefes de Estado un salvoconducto y ha usado esta cortesía, la Santa Sede juzga que el gobierno, cuando sea posible, cuando lo juzgue oportuno lo dará. Porque aquí no se trata de tratados, se trata de cortesía internacional, base de toda la convivencia de los pueblos".

DISMINUCION DE LA CORTESIA
Al reafirmar estos conceptos, monseñor Angelo Sodano indicó:

"Las tradiciones internacionales son anteriores a las leyes. Por esto, cada día y pasa, cada semana que pasa, es una disminución en la cortesía a la Santa Sede. Antes, era una pequeña falta de cortesía, después será una mayor

falta de cortesía, después será una gran falta de cortesía. Esta es la posición de la Santa Sede: pedimos los salvoconductos confiando que en casos análogos se han dado, por eso si se han dado, es señal que se pueden dar".

POCO RESPETUOSOS

Junto con haberse disculpado por no dar una proyección sobre el caso diciendo que "yo no conozco el futuro. No soy profeta, como decía un profeta hijo de profeta", el Nuncio Apostólico reiteró su decisión de hablar poco: "Creo que es mejor hablar poco cuando hay conversaciones. El silencio, he dicho mil veces, es de oro y es de oro también en este momento. Se ha hablado mucho. Ustedes han escuchado también hasta lo que dicen los diarios. Si es verdad lo que dicen los diarios, no sé, algunas personas han hablado del Santo Padre en términos poco respetuosos. Ciertamente, esto no lo podemos aceptar".

EL PAPA AYER Y HOY

Para avalar estas expresiones el Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, agregó:

"Hasta ayer el Papa era el augusto mediador, el vicario de Cristo en la Tierra, la más alta autoridad del mundo; y hoy, es casi un eclesiástico que da una opinión".

"Para nosotros, el Papa es el Padre siempre. Es la guía que nos guía siempre en todos los momentos de la vida. Y aprovecho esta oportunidad, si ustedes me lo permiten —agregó— para mandar desde aquí, desde La Moneda, un saludo afectuoso al Padre común y asegurarle que toda la población católica chilena y los hombres de buena voluntad lo estiman y lo quieren. Yo conozco al pueblo chileno, he visitado todas las veinticuatro diócesis del país; he recibido en estos días toneladas de cartas que me expresan afecto. Entonces, estoy seguro que toda veneración al vicario de Cristo, ciertamente cuando sea posible, cuando el gobierno lo juzgue oportuno, cuando no haya elementos negativos en contra, se encontrará una solución. Esta es nuestra esperanza, por esto trabajamos", finalizó diciendo monseñor Angelo Sodano.



SANTIAGO.— El canciller Jaime del Valle indicó que no hay falta de cortesía hacia el Santo Padre, pues se han dado todos los argumentos necesarios del caso y que en la entrega de salvoconductos no siempre puede seguirse la tradición. (FOTO EL SUR VIA UNIFAX).

Caso asilados:

No existe aún decisión final

● Canciller Jaime del Valle precisó que desde el momento que se está estudiando el caso, todavía no ha sido dada la determinación definitiva.

SANTIAGO. (EL SUR).— El canciller Jaime del Valle declaró ayer que "el gobierno no ha dado respuesta definitiva, como lo dijo en una oportunidad, mientras yo estaba ausente, el embajador Riesle", a la petición de permitir la salida del país a los cuatro asilados en la Nunciatura Apostólica en esta capital. Aún no hay decisión final sobre ello.

Como se sabe, el embajador de Chile ante la Santa Sede, Héctor Riesle, quien ayer regresó a Roma, dijo que había sido definitiva la respuesta del gobierno al Santo Padre.

El canciller Del Valle dijo ayer que el "gobierno está estudiando cuál va a ser la decisión que va a adoptar, de tal manera que el gobierno no ha dado una respuesta definitiva..." Reiteró tal afirmación señalando los motivos:

"No ha dado una respuesta definitiva a Su Santidad porque está estudiando el caso y el caso tiene muchas aristas, muchos problemas, de tal manera que es complejo. Y eso lo reconoce la propia

Nunciatura, que es un caso complejo. Ahora, ellos están insistiendo en una posición que la encuentro razonable desde el punto de vista de ellos, quieren un salvoconducto. Así lo ha pedido la Santa Sede y mientras más rápido sea es más cómodo para ellos. Ahora, ellos también comprenden nuestra posición, en el sentido que tenemos problemas y entonces los estamos estudiando".

El Ministro de R.R.EE. hizo notar que "es un problema delicado" y que las críticas que se han expresado por la conducción de las gestiones para resolverlo "no las conozco, porque no me han sido formuladas a mí ni por escrito ni verbalmente, no puedo contestarle su pregunta ni sé de parte de quién ni tampoco a qué se refieren, porque ellos no han leído las notas que yo le he enviado al Nuncio, de manera que mientras no me digan de qué personas son y cuáles son las críticas exactas, no le puedo responder".

Por demora en responderle:

Canciller: No existe descortesía al Papa

SANTIAGO. (EL SUR).— El canciller Jaime del Valle declaró ayer en conferencia de prensa que "no estimo que sea una falta de cortesía el hecho de que el gobierno no haya accedido a los salvoconductos porque ha dado los argumentos necesarios, convenientes sobre la materia".

Junto a ello, precisó que "oportunamente el embajador Riesle dará una información también al cardenal Casaroli o a los demás personeros de la Santa Sede para explicarles que no hay en modo alguno una descortesía y que, por el contrario, se está estudiando con la mayor dedicación este problema, por cortesía. Ahora, él como celoso representante de Su Santidad ha empleado ese término, pero yo no lo estimo lo más justo", refiriéndose a las palabras del Nuncio Apostólico.

Sus declaraciones las formuló el Canciller luego de haber recibido al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, quien había indicado que la demora cada vez mayor en la solución al problema de los asilados en la Nunciatura Apostólica es proporcional a la falta de cortesía.

Sobre la reunión con monseñor Angelo Sodano dijo el Canciller que había sido a raíz de que "estimé conveniente tener una conversación directa con él sobre los acontecimientos

de los últimos días y darle cuenta que se habían adoptado algunas medidas relacionadas con el ingreso a la Nunciatura, que le iba a hacer entrega, y así lo hice, de las notas pertinentes en las que le comunicaba oficialmente lo que se había efectuado de hecho. Vale decir, que el automóvil del señor Nuncio y los demás automóviles de la Nunciatura pueden ingresar y salir sin ningún tipo de revisión. Y, en el caso de los representantes diplomáticos de visita, los automóviles que permanecen afuera de la Nunciatura tampoco serán revisados".

SALVOCONDUCTOS

Consultado el ministro Del Valle sobre los impedimentos jurídicos para otorgar salvoconductos, precisó:

"No es un decreto ley, sino que todo nuestro sistema legal que declara la independencia de toda la administración de justicia frente al gobierno. Pero una cosa que quisiera decirles es que no voy a entrar en argumentación jurídica porque no corresponde hacerlo en este momento.

"Ya he señalado -agregó el Canciller- que existen graves impedimentos o graves dificultades de orden jurídico. Todas las materias jurídicas son opinables, evidentemente que la Nunciatura tiene su opi-

nión. Nosotros tenemos la nuestra y eso es un asunto que se está precisamente analizando. Es muy complejo, pero estamos precisamente limando todo tipo de esperezas, de problemas que nos permitan estudiar el resto con tranquilidad".

Tras haber indicado el Canciller que "en ningún momento se ha puesto en duda la infalibilidad del Papa", se le consultó sobre las afirmaciones del Nuncio Apostólico respecto a que las tradiciones son anteriores a las leyes y que sobre tal base se otorga el asilo, el ministro del Valle dijo:

"Lo que pasa es que la tradición no puede seguirse siempre, porque hay casos que tienen una gravedad tan inusitada que la tradición se rompe. Entonces, cuando se invocan algunos precedentes se refieren a casos que no tenían ninguna gravedad. Este es un caso distinto y yo lo he informado desde el comienzo. El análisis de este problema requiere tiempo porque es un problema diferente a los demás, especialmente por la gravedad de las circunstancias en que fue cometido".

Más adelante, el Canciller chileno dijo que "hay un cable enviado al cardenal Casaroli en respuesta a otro que el cardenal Casaroli le había enviado al Presidente de la República.

De tipo militar:

Chile inicia producción de aviones

SANTIAGO. (UPI).— Los hangares de la recién creada Empresa nacional de aeronáutica están a punto de lanzar el primer modelo de la serie Pillán, un biplaza de instrucción primaria, totalmente acrobático, apto para vuelo nocturno e instrumental, que competirá en el mercado internacional con tecnología chilena y un precio de sólo 250 mil dólares por unidad.

El Pillán y el Halcón, un avión a reacción para instrucción avanzada, serán las muestras de la industria aeronáutica militar chilena en la Feria Internacional del Aire FIDA '84 que se inaugurará el 3 de marzo en esta capital.

"Esperamos colocar algunas unidades y contratos de ventas en la FIDA, que es nuestra puerta para salir al mercado internacional", dijo el coronel Arthur Clark, director de la ENAER.

El Pillán, adaptado de modelos estadounidenses pero de diseño y tecnología chilenos, es considerado un éxito por sus constructores.

"A ese precio y calidad, creemos que no tiene competencia a nivel mundial", afirmó Clark.

La línea de producción de este aparato se inició el 15 de noviembre y actualmente están ya volando cuatro prototipos.

En las próximas semanas saldrá el primero producido en serie y se espera sacar 52 en el próximo año para subir a 150 en el segundo año de producción.

El primer cliente del aparato será la Fuerza Aérea de Chile que ya encargó 50. Dependiendo de su rendimiento, se ofrecerán a otros interesados.

Respecto al Halcón, su desarrollo comenzó hace tres años, mediante un programa de transferencia tecnológica del Consorcio Español Construcciones Aeronáuticas Sociedad Anónima, CASA.

Tendrá un valor bastante más elevado que el Pillán y aún está en fase experimental. Algunas fuentes informaron que existen algunas unidades que están siendo probadas en Iquique, 1.700 kilómetros al norte de Santiago, y hay otros cinco aparatos en línea de producción en la fábrica de Santiago, que podrán ser vistos por los visitantes de la FIDA '84.

Por incidentes de Punta Arenas:

Gobierno reclamará ante autoridades eclesiásticas

PUNTA ARENAS. (EL SUR). — El Gobierno, la Iglesia Católica, sindicalistas y políticos se refirieron a los incidentes de Punta Arenas durante una ceremonia en la Plaza de Armas de Punta Arenas.

El ministro secretario de gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, afirmó que filmaciones televisivas comprobaban que entre los manifestantes que interrumpieron el acto oficial se refugiaron por lo menos tres sacerdotes. Agregó que se está estudiando si estaban en las puertas de la Catedral "donde se refugiaron un grupo de opositores gritando consignas" tratando de arreglar el problema o de desarrejarlo. Por todo ello, reclamarán a las autoridades eclesiásticas.

En tanto, el Consejo de Presbíteros de Magallanes rechazó las declaraciones que señalan a la Iglesia y sus sacerdotes

Hubo tres sacerdotes presentes

PUNTA ARENAS. (EL SUR). — El ministro secretario general de gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, declaró ayer que se encuentra en estudio la acusación que cupo a los sacerdotes presentes en las inmediaciones de la Catedral de esta ciudad durante los incidentes registrados el domingo último y que el gobierno pondrá en manos de la autoridad eclesiástica competente un reclamo formal.

Sus declaraciones las formuló poco antes de viajar a Puerto Natales integrando la comitiva del Primer

datario que efectúa una visita a la región.

FILMACIONES

En torno a lo sucedido, el Ministro Secretario General de Gobierno expresó:

"Tenemos documentos filmados por Televisión Nacional de Punta Arenas que muestran evidentemente a tres sacerdotes, que están perfectamente identificados por la gente que los cono-

ce acá. Entonces, no me vengan a decir ahora que no había sacerdotes en los incidentes".

En cuanto a las afirmaciones del sacerdote Marcos Buvinic, en cuya predica de la misa nocturna del domingo desvirtuó los cargos, el Ministro Secretario General de Gobierno dijo:

"Precisamente ese mismo sacerdote, el señor Buvinic, aparece en las filmaciones de Televisión Nacional".

Arzobispo lamenta hechos

SANTIAGO. (EL SUR). — El Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, afirmó que lamentaba el hecho de que un grupo de personas haya efectuado una contramanifestación en Punta Arenas, en los mismos instantes en que el alto prelado concurría en la tarde de ayer hasta la penitenciaría, donde había sido invitado por los reclusos a la ceremonia de clausura de un encuentro deportivo. Al ser consultado sobre los hechos ocurridos en la Catedral de la ciudad sureña, monseñor Fresno agregó que solicitará mayores antecedentes al obispo José Tomás González, pues no tenía mayores elementos de juicio para emitir una opinión.

Monseñor Fresno dijo que la Iglesia exige que los sacerdotes estén marginados de la política contingente, al mismo tiempo que reprochaba "si así fuera" que religión hayan participado en esos actos.

Más adelante puntualizó que si se llevara a cabo alguna investigación con respecto a la participación de sacerdotes en la contramanifestación, tal indagación debería hacer el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Bernardino Pi-

Iglesia rechaza cargos

PUNTA ARENAS. (EL SUR). — El Consejo de Presbíteros de Magallanes dijo a conocer ayer una declaración pública, en que califica como "totalmente ajenas a la verdad las declaraciones oficiales y de algunos medios de comunicación, que señalan a la Iglesia y sus sacerdotes como responsables de los hechos ocurridos en la plaza y en las puertas de la Catedral el domingo recién pasado."

El documento fue entregado "con el fin de establecer la verdad de los hechos para el pueblo cristiano y la opinión en general".

Señala que cuando los manifestantes comenzaron a lanzar gritos y panfletos contra el gobierno Carabineros detuvo a 16 personas y agregó que algunos manifestantes "se refugiaron en las puertas de la Catedral, desde donde prosiguieron su protesta, creyendo la tensión con los grupos partidarios del gobierno. En esos momentos el gobierno se celebraba la eucaristía, con asistencia de numerosos hermanos,

siendo el celebrante y un confesor los únicos sacerdotes que se encontraban en el lugar."

Posteriormente, se hicieron presentes varios sacerdotes, que intentaron calmar los ánimos y despejar la entrada de la Catedral, principalmente conscriptos de civil, obediendo órdenes. Se abalanzaron contra las rejas de la Catedral, insultando a la Iglesia y lanzando piedras y otros objetos contra el templo y las personas que intentaban calmar la situación. Carabineros logró alejar a estos exaltados manifestantes, quedando la Catedral cerrada."

"En el interior de la Catedral —añade la declaración— permanecían alrededor de 400 personas, siendo la mayoría de ellos hermanos que participaban en la eucaristía y los manifestantes que allí se refugiaron todos impedidos de abandonar el recinto. Esta situación se prolongó hasta alrededor de las 17 horas, en que Carabineros logró despejar el sector."

Respaldo disidente

SANTIAGO. (EL SUR). — Su solidaridad con el dirigente máximo de los trabajadores del petróleo, José Ruiz di Giorgio, detenido a raíz de los incidentes registrados en Punta Arenas, dieron a conocer algunos dirigentes gremiales, entre ellos Manuel Bustos y Rodolfo Seguel.

El presidente del Sindicato de Trabajadores de la Refinería de Concón, Sergio Zamora, señaló que en reunión de dirigentes se acordó pedir la inmediata libertad de Ruiz. Dijo que el sindicato había acordado, además, solicitar la identificación por los ataques de quienes lo agredieron y por último, solidarizar con la Iglesia.

Por su parte, la Democracia Cristiana, ante los hechos ocurridos en la ciudad de Punta Arenas, señaló que una manifestación pacífica hecha por grupos de población fue reprimida con violencia, resultando herido el dirigente José Ruiz di Giorgio. Este último se encuentra detenido junto a varios otros manifestantes.

Arzobispo Santos y asilados:

"Puede llegar a ser una situación muy angustiosa"

El arzobispo de Concepción, José Manuel Santos, señaló que de parte de los obispos chilenos "no habrá alguna palabra nuestra que pueda decir que favorecemos el terrorismo, porque somos absolutamente contrarios a él". La autoridad eclesial agregó que el Comité Permanente del Episcopado ya había entregado su opinión sobre el impasse producido entre la Nunciatura y el gobierno respecto al asilo de cuatro militantes del MIR, "aunque hay gente que sencillamente no quiere entender", precisó.

Monseñor Santos respondió diversas inquietudes periodísticas en una informal rueda de prensa, realizada en un alto del retiro que él predica para el clero diocesano en la Casa de Ejercicios Betania.

El arzobispo penquista, hasta hace poco presidente del Comité Permanente y actual vicepresidente del mismo, indicó que "si hemos adherido a la petición del Papa es porque el salvoconducto en absoluto interfiere el procedimiento de la justicia. Decir que no se concede el salvoconducto porque hay que respetar la justicia, es una cosa que no tiene sentido".

El jefe de la Iglesia local sostuvo que los integrantes del movimiento izquierdista ya están en territorio extranjero, debido a que así son consideradas las embajadas. "El salvoconducto no es otra cosa que el paso de un territorio a otro; de manera que el salvoconducto no es un perdón", puntualizó el arzobispo.

SIN EXPLICACION

Consultado acerca de lo expresado

por el Nuncio Angelo Sodano, quien manifestó estar conmovido por lo que ocurre y por la descortesía hacia Juan Pablo II, el personero de la Iglesia chilena dijo: "El Nuncio tiene muchos antecedentes que no han sido dados a conocer a la opinión pública por delicadeza. El no puede menos que extrañar que medidas que habían sido concedidas a otros jefes de Estado no hayan sido concedidas al Papa. Es una cosa que no tiene interpretación".

Refiriéndose al gobierno —que afirma que "problemas jurídicos" impiden otorgar los salvoconductos—, José Manuel Santos se preguntó: ¿Cuáles son? ¿Por qué no los dicen? ¿El que no haya convenio? Nadie ha afirmado que había convenio. Pero ha habido, simplemente, una práctica usual en las relaciones internacionales. Lo único que pide la Santa Sede es eso".

Interrogado sobre el futuro del problema suscitado, el arzobispo dijo que "creo que puede llegar a una situación muy angustiosa, muy desagradable para todos y el único que va a perder con esto es el país". Añadió monseñor Santos que "este hecho ya pasa los límites domésticos. No hay que olvidar eso: no es un asunto que pasa en casa. Esto tiene carácter internacional y están todas las embajadas mirando".

Explicó Santos que Chile es un país que siempre defendió el derecho de asilo y que el país asilante debía calificar al asilado. "No sé por qué hoy día, primer caso en la historia, se hace en forma diferente", señaló.

El vicepresidente del Comité Permanente sostuvo que hay personas que es-

tán colaborando con el gobierno y que defienden el derecho de asilo, pero que "han guardado un prudente silencio. Tienen razón de hacerlo: los comprendo".

PUNTA ARENAS Y MAROTTO

Respecto a la situación producida anteayer en Punta Arenas, donde manifestantes antigubernamentales se refugiaron en la Catedral, habiendo el gobierno acusado a sacerdotes de encabezarlos, el arzobispo penquista dijo no estar mayormente informado. "Los únicos antecedentes que tengo son los que publicaba el diario hoy día (ayer). Aparecen unas declaraciones del Presidente de la República y aparece, en la tarde, la negación de esos hechos por uno de los padres que estaba presente. Punta Arenas no es Santiago y yo creo que será muy fácil saber quiénes son los sacerdotes, si tienen los nombres, que hubieran andado en esto. Por lo demás, no me corresponde a mí, como arzobispo de Concepción, juzgarlo".

Sobre la situación del sacerdote Rafael Marotto, quien se identificara como vocero del MIR en el Movimiento Democrático Popular, el titular de la Iglesia local declinó pronunciarse. "Pertenece a la Arquidiócesis de Santiago y el arzobispo de Santiago ha hablado sobre esta materia. A mí lo único que me corresponde es quedarme callado". Se le consultó si en Concepción hay un caso similar. José Manuel Santos contestó: "Por lo menos, que yo sepa no".

Finalmente, el arzobispo de Concepción precisó que no le correspondía calificar el nivel de las relaciones entre la Iglesia y el gobierno, aunque expresó que en la zona no había problemas en este momento.



Arzobispo de Concepción y Arauco, José Manuel Santos Ascarza: "No favorecemos el terrorismo".

Autorizada concentración

La Gobernación Provincial de Concepción autorizó la realización de una concentración para el 8 de marzo en la comuna de Penco, se informó ayer a EL SUR.

La autorización no fue dada a la Alianza Democrática penquista en sí, sino a cuatro personas naturales, Marcel Cerda, José Ortiz, Claudio Saldaña y Augusto Parra, quienes serán los responsables de lo que suceda ese día en la cancha Gente de Mar, de Penco, el 8 de marzo de 18 a 21.30 horas, se dijo en fuentes de la Gobernación Provincial.

La concentración tiene por objetivos dar a conocer a la ciudadanía los planteamientos de quienes componen la Alianza Democrática provincial en torno a la situación económica y social del país. Será de carácter pacífico, sin efectuar marchas y durante su desarrollo intervendrán Gerardo Gatica Pineda, Augusto García Araneda, Marcel Cerda Almonacid y Julio Stuardo González.

DECLARACION PUBLICA

La Alianza Democrática de Concepción entregó una declaración ante los hechos ocurridos en Punta Arenas, durante tres días, en que hubo protestas

por la visita a la zona que hizo el Presidente de la República.

En la nota se aclara que no hubo participación de sacerdotes, se identifica a los lesionados y se condena la acción represiva, junto con solidarizar con la Iglesia Católica de Punta Arenas.

Golpeado y detenido:

"Viandazo" en Petrox en apoyo a dirigente

Un "viandazo" realizaron ayer cerca de 300 trabajadores de la Petrox en protesta por la agresión y detención que sufrió en Punta Arenas el presidente de la Federación de Trabajadores del Petróleo, José Ruiz di Giorgio.

La manifestación consistió en que los petroleros no se presentaron al casino a consumir su colación. Además, según informó el dirigente Ricardo Barrenechea, "el sindicato Petrox se declaró en estado de alerta, ya que la agresión y detención de nuestro presidente nacional demuestra que aquellos a los que no les gusta ser criticados tienen como argumento la violencia".

Ruiz resultó con heridas en el cráneo en incidentes que se produjeron durante una ceremonia que encabezaba el Presidente de la República en la Plaza de Armas de Punta Arenas.

EN OBSERVACION

Ricardo Barrenechea indicó que el Sindicato Punta Arenas de la Enap comunicó que Ruiz se encuentra en estado de observación en el hospital de esa ciudad. Añadió que la directiva nacional de la Federación de Trabajadores del Petróleo se reúne de emergencia hoy en la zona austral. Para ello viaja en representación del gremio de Concepción junto a Emilio Ceballos. De Concón estará presente Ernesto Barrientos y desde Santiago se dirigía a Punta Arenas, Antonio Mimiza.

Afirmó Presidente Pinochet:

"Gobierno conservará orden y paz social"

PUNTA ARENAS. (EL SUR).— El Presidente de la República, general Augusto Pinochet, afirmó en esta ciudad que los contratos al gobierno "no conseguirán generalizar la violencia, porque el gobierno respaldado por la ciudadanía conservará el orden y la paz social sin vacilaciones y cuesta lo que cueste".

Asimismo, dijo que "el país seguirá produciendo y continuará avanzando. El gobierno dará protección a todos los chilenos que desean trabajar por sus familias y su patria. Seremos inflexibles en mantener las fuentes de trabajo que dan seguridad a las personas".

Sus palabras corresponden al discurso dirigido a los asistentes a la manifestación de adhesión de la ciudadanía de Magallanes efectuada en el local de la Zona Franca de esta ciudad.

OPTIMISMO

El Primer Mandatario indicó que "estamos iniciando un nuevo año que esperamos se presente favorable para el país y permitá rememorar las duras pruebas que hemos debido afrontar últimamente. 1984 será un período de grandes realizaciones en lo político, continuando los pasos decisivos ya iniciados, que completarán una fase importante en el proceso institucional emprendido en 1980".

Potencialmente se retirará a la parte económica diciendo que en esta área "en que el año ha empezado con algunos muy favorables, los mayores esfuerzos del gobierno proseguirán orientados a disminuir cuanto sea posible la cesantía, para lo cual se continuará fomentando la creación de nuevos empleos".

"Los prebósitos del gobierno -puntualizó- de seguir adelante en el proceso de desarrollo, en todos los sectores de nuestro país, son compartidos por la mayoría de los chilenos que apoyan nuestra incansable acción de proseguir hacia el progreso".

"NADA PODRÁ HACER"

Más adelante, en su discurso el Presidente de la República criticó a quienes practican una acción negativa y que son la minoría, y a quienes responsabilizó de querer envolver la mente de la juventud.

"Pero nada podrán hacer -dijo- ante la firme negativa de la ciudadanía a seguirlos en sus aventuras paranoicas, quienes incitan clandestinistas, quienes incitan a la violencia y luego lamentan públicamente los resultados de esa violencia y la atribuyen precisamente a quienes tratan de controlar para resguardar la paz y el orden".

Asimismo, criticó a quienes buscan "la paralización de actividades sin importarle las necesidades de la población y precipitan el enfrentamiento".

Defensa legal para dirigente

SANTIAGO. (EL SUR).— El presidente del Comité de Defensa de las Empresas del Estado, Pedro Araya, convocó a una reunión de dirigentes con el objeto de estudiar las acciones que seguirán para la defensa del dirigente de los trabajadores del petróleo, José Ruiz di Giorgi, quien sufrió una herida en la cabeza al menos de los incidentes registrados en Punta Arenas.

El Giorgi se encuentra internado en el hospital de la austral ciudad en calidad de detenido. Araya dijo que se había sentido impresionado al conocer los hechos y que de inmediato inició los contactos necesarios con el resto de la directiva del Comando de Defensa de las Empresas Estatales. Indicó que ayer viajó a Punta Arenas el expresidente de la Confederación del Petróleo, Antonio Miranda, y que acá en Santiago se verán las acciones legales para ir en defensa del dirigente.

LA UDT

A su vez la Unión Democrática de Trabajadores, además de dar a conocer su adhesión a Ruiz di Giorgi, expresó en parte de su declaración:

"Asimismo, la UDT solidariza con la Iglesia Católica ante los ataques de personajes de gobierno que tratan de involucrarla en estas manifestaciones".

Los hechos acaecidos en la austral ciudad no son otra cosa que el caso sancionado de un pueblo que está sumido en la miseria y la opresión. Es el despertar de los chilenos que hoy piden libertad y justicia. La violencia ejercida por las autoridades contra de los manifestantes demuestra una vez más la forma en que pretende acallar a los disidentes.

Los vecinos del gobierno han informado que la mayoría de los que manifestaban sus protestas eran niños entre doce y 14 años, es circunstancia que los 17 detenidos son mayores de edad. Con estas expresiones lo único que se pretende es ocultar la realidad y desconocerla.

La manifestación en contra del gobierno es legítima y es un derecho del pueblo a expresar su descontento por la falta de atención a sus problemas".

Santiago, 27 de febrero de 1984.



Presidente Pinochet.

tenden aislar al gobierno de la comunidad internacional" mediante campañas o en complicidad con lunnias o en complicidad con "cierta prensa internacional que ha distorsionado la imagen de Chile en el exterior".

XII Región: Intendente expresó profundo desagrado

PUNTA ARENAS. (EL SUR).— Las dieciocho personas que fueron detenidas el domingo pasado durante los incidentes registrados en esta ciudad serán puestas a disposición de la justicia, anunció ayer el Intendente Regional, general Juan Toro Diórla, quien responsabilizó al asistente Marcos Buvinić de haber separado a quienes instalaron al Primer Mandatario, general Augusto Pinochet.

Mediante una declaración, el Intendente de la región de Magallanes indica que "desear manifestar mi profundo desagrado como ciudadano chileno, respetuoso de los embemmas patrios y como católico, por la forma como un grupo de jóvenes, algunos de poca edad, desde dentro del recinto exterior de la Iglesia Catedral y amparados por el sacerdote Marcos Buvinić, a quien vi personalmente, insultaron a S.E. el Presidente de la República, el himno nacional y la bandera nacional".

Posteriormente señala que "sus acciones y gestos los delirios como manifestaciones, lo que está en contra de la moralidad".

Luego la declaración del Intendente Regional puntualiza: "La detención de 18 personas que fuera de las rejas de la Catedral Incidieron a las de adentro a lanzar consignas, legítimas el delito de injuria a S.E. el Presidente de la República, a la bandera y al himno nacionales por lo cual serán puestas a disposición de la justicia, a fin de que ella decida sobre su situación".

Rector espera que haya mutuo respeto en la U.

El rector de la Universidad de Concepción, Guillermo Clericus Etcheberry, informó en conversación con los periodistas que la relación con los alumnos se basa en el principio del mutuo respeto, ante una consulta sobre el particular.

La autoridad universitaria manifestó que de la actitud de los dirigentes de la Federación de Estudiantes dependerá de que reciba o no a la directiva de la FEC.

Comentó que todo dependerá de la forma cómo se conduzcan, en base a un respeto recíproco. "Si yo uso palabras peyorativas, los dirigentes se sentirán ofendidos, si ellos usan términos peyorativos para con el rector, yo me ofenderé", enfatizó. Descartó que tal predicamento debe estar basado en las normas de buen comportamiento y conducta.

Consultado sobre su opinión respecto a la solicitud de dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción para que renunciara al cargo de rector delegado, Clericus dijo: "No hay comentarios", para agregar que no son los alumnos los habilitados "para tal cosa. Las cosas se hacen y se deshacen por la misma autoridad; ese es un principio válido desde la época de los romanos".

Respecto a la reducción presupuestaria que debe enfrentar la Universidad a raíz de la disminución de los aportes fiscales, el rector dijo que hay un comité técnico que trabaja en esta materia con miras a optimizar el uso de los recursos.

Cabe señalar que para el presente año la Universidad de Concepción ofrecerá 52 carreras en sus 10 facultades y unidad académica de Los Angeles. Los alumnos antiguos retornarán a clases el 7 del presente, mientras que los nuevos estudiantes ingresarán el 21 de marzo.

FEC se reúne para programar recepción

Para programar la recepción de los "mechones", entre otras materias, se reúnen el sábado y domingo próximos los dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción. La información la dio a conocer la secretaria de relaciones públicas de esa organización estudiantil, agregando que en la misma ocasión se conocerán los proyectos del plan de trabajo que desarrollarán las diferentes otras secretarías.

Se indicó que entre los proyectos

se cuentan la creación de un programa informativo radial, la edición de una revista universitaria (cuyo primer número aparece ahora en marzo) y una serie de acciones destinadas a mejorar los servicios de bienestar para los alumnos.

La misma secretaria dio a conocer que en este primer encuentro de dirigentes se adoptarán algunas medidas inmediatas en relación con una serie de despidos que afectaron a docentes de la Universidad de Concepción a fines del año pasado.

Proceso de Admisión a universidades:

Entregan documento oficial con resultados de las postulaciones

- Estudiantes deben concurrir a la Secretaría de Admisión, ubicada en el edificio Virgilio Gómez de la U. a partir de mañana, para retirar boletín.

A partir de mañana y hasta el 6 de marzo, la Secretaría de Admisión de las universidades chilenas, ubicada en el edificio Virgilio Gómez de la U., entregará los resultados oficiales de las postulaciones a cada uno de los estudiantes.

El documento, que da a conocer la ubicación que obtuvo el postulante en cada una de las carreras a las que optó, será entregado solamente a quienes se inscribieron en el edificio Virgilio Gómez en enero.

Para retirar el boletín se deben presentar la tarjeta de identificación del proceso de admisión y el carnet de identidad.

MATRICULA

Para matricularse en la carrera en que quedó aceptado, el estudiante debe concurrir a la sede de la universidad elegida el 6 ó 7 de marzo y ratificar su inscripción. Los estudiantes deben llevar una serie de documentos para realizar el trámite. Las exigencias corren por cuenta de cada universidad. En la de Concepción se pide la tarjeta de identificación, la tarjeta de resumen de postulaciones, el RUT, el carnet de identidad, una radiografía de tórax (que se hace en la misma U) y cancelar los derechos de ratificación. En la Universidad del Bío-Bío se exige la tarjeta de identificación, la tarjeta de resumen de postulaciones, el resumen de puntajes, la licencia de Educación Media, la cédula de identidad, certificado de nacimiento, RUT, 6 fotos tamaño carnet. En la Universidad Federico Santa María se requiere la tarjeta de identificación, tarjeta de resumen de postulaciones, cédula de identidad, certificado de concentración de notas de E.M., cuota de inscripción.

LLAMADOS

Si el estudiante está en lista de espera, debe ir a la sede a la que está optando el 13 de marzo. Este día se efectúa el segundo llamado, que da derecho a inscribirse a tantas personas en cada carrera como vacantes hubiese disponibles al término del período anterior.

El 20 de marzo se inicia el tercer período o llamado, que da derecho a matricularse a tantas personas como vacantes quedaron del segundo período.

Cualquier vacante que se produzca el 20 y el 21 de marzo será llenada matriculando candidatos que estén en lista de espera, mediante el procedimiento que cada institución determine.

Estímulo para aclarar crimen de T. Jiménez

SANTIAGO. (EL SUR).- El director general de Investigaciones, general (R) Fernando Paredes, declaró ayer que tiene un estímulo especial para que se aclare el homicidio

apación
búlicos

críticas
r la fal-
micidio
pio go-

ted que
mundo
sclare-
una po-

el año
e la po-
as más
or cien-
osotros
88 por
quede

Inclu-
estimu-
re, así
estiga-
preocu-
tuen lo
mos un
lamen-
a acla-
da una
na que
imo re-
crimen

AS

direc-
es, ge-
s, des-
alaban
los re-
postóli-
n sido

eria la
oneda,
eunión

ibio de
nvesti-

as que
en el
on las

entrega-

das en su oportunidad. Están con número de serie y esas personas que dicen esas cosas son personas que mienten y cuando hay un mentiroso yo quiero que esa persona venga a mí a preguntarme esas cosas".

1984

Marzo

Estímulo para aclarar crimen de T. Jiménez

SANTIAGO. (EL SUR).- El director general de Investigaciones, general (R) Fernando Paredes, declaró ayer que tiene un estímulo especial para que se aclare el homicidio del expresidente de la Agrupación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), Tucapel Jiménez.

Con ello, respondió a las críticas formuladas a ese servicio por la falta de esclarecimiento del homicidio del dirigente sindical y al propio gobierno.

"Yo quiero expresarle a usted que ninguna policía en el mundo -aseveró el Director- logra esclarecer el total de los casos, ninguna policía en el mundo".

Recordó que "yo les dije, el año pasado, a unos periodistas que la policía de Nueva York, una de las más eficientes, logra tener el 36 por ciento de los casos clarificados. Nosotros llegamos al 90 por ciento, al 88 por ciento en homicidios y no quedé tranquilo incluso en este caso. Incluso, yo para ese caso tengo un estímulo especial para que se aclare, así que nadie puede decir que Investigaciones como policía no se ha preocupado y que no es eficiente. Quien lo diga, yo le contesto que tenemos un gran índice de eficiencia, que lamentablemente este caso no se ha aclarado, pero que tenemos ofrecida una recompensa a aquella persona que logre detenerlos", dijo por último refiriéndose a los autores del crimen de Tucapel Jiménez.

NO CAMBIARON ARMAS

SANTIAGO. (EL SUR).- El director general de Investigaciones, general (R) Fernando Paredes, descartó las versiones que señalaban que las armas entregadas por los refugiados en la Nunciatura Apostólica en esta capital hubiesen sido cambiadas.

Su afirmación sobre tal materia la hizo en el Palacio de La Moneda, hasta donde concurrió a una reunión de alto nivel realizada ayer.

Respecto a un posible cambio de tales armas, el Director de Investigaciones dijo:

"Totalmente falso. Las armas que ha recibido Investigaciones en el proceso que usted me dice son las mismas armas que fueron entregadas en su oportunidad. Están con número de serie y esas personas que dicen esas cosas son personas que mienten y cuando hay un mentiroso yo quiero que esa persona venga a mí a preguntarme esas cosas".

EL

1984. — Precio (IVA incluido): \$1

mas bien desunidas por los inte-
racontinentales que le muer-
amente su presente y por-
ico y cultural. Seamos in-
esgracia, con quienes,
cesidad, cambian a
El estómago suele

donde su uni-
eria de hace
un de-
rior al
zada,
uro.

rrior y del país



1º de marzo de 1984

Varios artículos

indicando que
hecho y se van a
que no vuel-

general
retiro
bre
del

Interrumpieron suministro eléctrico:

Atentados sacudieron a Concepción y el puerto

● Policía detuvo a siete personas por desórdenes en el centro penquista.

● En la zona metropolitana, varias comunas también fueron afectadas con bombas.

Cinco atentados con bombas sacudieron anoche diversos puntos de Concepción y Talcahuano, cerca de las 23.05 horas, afectando el suministro de energía eléctrica de varios sectores penquistas y la casi totalidad del puerto.

Informes preliminares entregados por la Compañía de Electricidad indicaron como puntos afectados el área de las Lomas de San Andrés, donde desconocidos hicieron estallar tres artefactos que dañaron, al parecer, el sistema de alta tensión. Otro afectó la sede del Colegio de Profesores en calle Trinitarias.

Una de las bombas explotó junto a la sede provincial de CEMA Chile, en el Parque Ecuador, donde los informantes consignaron serios daños en los ventanales. Igualmente se reportó de otros artefactos cerca del Banco Edwards; uno estalló, mientras otro fue desactivado.

Los servicios de seguridad iniciaron de inmediato los operativos tendientes a determinar la identidad de los autores de estos atentados simultáneos que provocaron alarma en varios sectores de la intercomuna.

En Talcahuano, el suministro de luz eléctrica se restableció a las 23.15 horas. En Concepción también ocurrió otro tanto a las 23.18 horas.

El Intendente de la Octava Región, brigadier general Eduardo Ibáñez, se constituyó cerca de las 23.30 horas en la sede de CEMA Chile, con el objeto de conocer las proporciones del daño causado por la explosión. En declaraciones a la prensa repudió este hecho, el que calificó de cobarde.

Al cierre de esta información, se habían detectado otros atentados explosivos que afectaron tres torres de alta tensión en el acceso norte del puente nuevo sobre el Biobío.

La policía uniformada tomó las medi-

das de prevención para los automovilistas, mientras servicios de seguridad realizaban operativos para dar con los autores.

Pasada la medianoche, se informó que en la Segunda Comisaría de Carabineros había siete detenidos. Cinco de ellos fueron sorprendidos en Barros Arana con Orompello, destruyendo vehículos particulares, en tanto que otros dos fueron aprehendidos en el sector de la Plaza Independencia portando piedras.

EN LA CAPITAL

SANTIAGO.- Personal de la policía uniformada se movilizó, a las 23.25 horas, al sentirse una fuerte explosión en el área oriente en la capital, presumiblemente en la comuna de Ñuñoa, según los primeros informes.

Carabineros señaló que ha recibido numerosas pero contradictorias denuncias e informó que incluso se han registrado interrupciones del suministro de energía eléctrica en algunos sectores altos del perímetro urbano.

ORIGEN DE EXPLOSION

Fuentes de Carabineros señalaron, a las 23.58 horas, que se desconocía hasta el momento el origen de la explosión que se escuchara 25 minutos antes en la comuna de Ñuñoa. Sin embargo, parecía probable que el estallido se hubiera registrado en las inmediaciones de la intersección de las calles Eduardo Castillo Velasco y Monseñor Eyzaguirre.

Casi simultáneamente con la explosión se produjeron apagones en algunas áreas del sector oriente de la capital, lo que permite a la policía deducir que el hecho constituyó un atentado extremista contra instalaciones del alumbrado.

Otras explosiones, según se informó después de medianoche, se habían registrado en el sector de las comunas de La Florida, La Reina y Quinta Normal.

Se descarta estado de agitación social

● Director general de Investigaciones dijo que las opiniones de dirigentes sindicales demuestran que "estamos en un país con amplias libertades".

SANTIAGO. (EL SUR).- El Director General de Investigaciones, general (R) Fernando Paredes, descartó ayer que el país se encuentre viviendo en un estado social agitado y señaló que las recientes declaraciones del presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Rodolfo Seguel, en Punta Arenas, sobre lo sucedido en esa ciudad el fin de semana pasado, "demuestran que estamos en un país con amplias libertades...".

SIN AGITACION

El Director General de Investigaciones conversó con los periodistas en La Moneda luego de haber participado en una reunión de alto nivel presidida por el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa.

Respecto si se puede considerar que existe un estado social más o menos agitado debido a los incidentes ocurridos en Punta Arenas y la detención de un alto personero económico, el general (R) Paredes dijo:

"No, al contrario. Creo que justamente el hecho que se detenga a una alta persona, de categoría y que estaba actuando en el espectro económico, demuestra la vigencia y el poder de los estamentos jurídicos del país. En un país de opereta eso no sucede, pero estamos en un país serio en que cuando hay dudas sobre el comportamiento de una persona, esa persona tiene que ser juzgada y no nos olvidemos que en todos estos aspectos, cuando se juzga a alguien tienen que haber pruebas".

PAIS LIBRE

En cuanto a opiniones de dirigentes sindicales que indicaron que no hay palabras para definir el estado en que se encuentra el país, el general (R) Fernando Paredes dijo:

"Yo creo que el señor Rodolfo Seguel puede decir cualquier cosa, lo que demuestra que éste es un país libre, que estamos en un país con amplias libertades y eso demuestra las actuaciones que tiene el señor Seguel. Si estuviéramos en un país donde no hubiera estas libertades, no hubiera este orden, esta tranquilidad, eso no se podría decir."

"Ustedes ven por ejemplo -agregó- qué sucede en Rusia. En Rusia nadie puede hablar. Ustedes ven qué sucede en Cuba. En Cuba nadie puede hablar. Si aquí las personas hablan, quiere decir que es un país donde hay plena vigencia del estado de derecho, donde hay total libertad para expresarse y así lo están demostrando esas personas con estas actuaciones".

¿PARO?

Finalmente, respecto de posibles temores de lo que puede suceder a raíz de un llamado a protesta y al retraso en el comienzo de las clases, el Director General de Investigaciones dijo:

"Hay un llamado para hacer un acto a fin de mes, si no me equivoco, el 27 de marzo, pero también hay otras actividades, actividades del gobierno. Creo que no es ninguna novedad que tenemos por delante un plazo muy importante, cual es el once de marzo y en el cual todos los chilenos deben vibrar de satisfacción porque ahí se aprobó la nueva Constitución, que tenemos que pensar que es la mejor que nos está rigiendo. Luego, ese acto también es bastante importante. Así como hay cosas negativas que se anuncian, también hay cosas positivas".



General (R) Fernando Paredes, Director General de Investigaciones.

En Punta Arenas:

Intendencia protestará ante la Iglesia Católica

SANTIAGO. (EL SUR).- El ministro del Interior, Sergio Jarpa Reyes, dijo ayer que el estudio de una posible protesta del gobierno en contra de la Iglesia Católica por los hechos ocurridos en Punta Arenas durante la reciente estada del primer mandatario, general Augusto Pinochet, está a cargo de la Intendencia Regional de la XII Región.

Consultado el ministro del Interior sobre el estado del estudio de una protesta del gobierno ante la Iglesia por los hechos registrados en Punta Arenas, respondió:

"Yo creo que eso lo están viendo en la intendencia de allá".

Junto con insistir en su respuesta sobre la materia, el Ministro del Interior descartó que las acusaciones involucren a toda la Iglesia indicando que "yo creo que son algunas personas no más que no tienen muy cla-

ro cuál es su ministerio".

RAYADO DE MURALLAS

SANTIAGO. (EL SUR).- El ministro del Interior, Sergio Jarpa Reyes, dijo ayer que se tomarán medidas para que no vuelva a ocurrir el rayado de murallas del Arzobispado de Santiago.

Sus declaraciones las formuló en las primeras horas de la tarde de ayer cuando fue consultado por los periodistas sobre el hecho ocurrido en la sede del Arzobispado ubicada en calle Erasmo Escala de esta capital, cuyas paredes amanecieron pintadas con diversas consignas.

Consultado el Ministro del Interior sobre lo sucedido en el Arzobispado, dijo:

"Muy mal hecho, no hay que ensuciar las murallas".

Al consultársele si tiene antecedentes sobre lo sucedido, respondió

afirmativamente indicando que "supe lo que habían hecho y se van a tomar las medidas para que no vuelva a ocurrir".

Por su parte, el director general de Investigaciones, general en retiro Fernando Paredes, requerido sobre el rayado de murallas en la sede del Arzobispado, indicó:

"Yo estoy en contra de las manifestaciones de ese orden, por principio. No creo que sea la mejor forma de hacer una actitud contraria al hecho de rayar murallas. Eso es propio de los seres pequeños".

Grupo forestal pagará pasivos

SANTIAGO. (EL SUR).- Los representantes del Grupo Cruzat-Larraín dieron a conocer la siguiente declaración en las juntas de accionistas de los bancos Colocadora Nacional de Valores y Santiago.

"Sin el ánimo de emitir un pronunciamiento acerca de la exposición del señor administrador provisional, por no ser esta la oportunidad adecuada, me parece, sin embargo, indispensable formular un breve alcance a algunos conceptos que le hemos escuchado.

"Dejando de lado materias tales como la existencia de un plan de desconcentración de deudas vinculadas, que se encontraban en pleno y fiel cumplimiento al tiempo de producirse la intervención y otros rubos de parecida trascendencia, deseo únicamente referirme al aspecto más relevante en cualquier análisis que se efectúe acerca de la cartera relacionada del Banco Santiago,

Se dará amplio apoyo a programas de nutrición

SANTIAGO. (EL SUR).- Los ministerios de Salud y de Educación acordaron dar un amplio refuerzo a todas las acciones de nutrición y protección alimenticia, particularmente a aquellos grupos de mayor riesgo en la población infantil.

Tal determinación surgió del resultado de la primera reunión conjunta entre autoridades de ambas secretarías de Estado, celebrada esta semana en el gabinete de trabajo del titular de Salud, Dr. Winston Chinchón Bunting.

Para dar cumplimiento a instrucciones impartidas por el Presidente de la República, se formó una comisión interministerial que tiene por finalidad reforzar las acciones de estricto sentido social del gobierno, como uno de los pilares de la red de protección que se ha implantado en torno a la población infantil de nuestro país. Integran la citada comisión los subsecretarios de Salud y Educación, Dr. Augusto Schuster Cortés y René Salame Martín, además de profesionales directivos de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, Junta Nacional de Jardines Infantiles y de los departamentos especializados del Ministerio de Salud.

los esfuerzos que realizan ambos sectores para optimizar el programa de alimentación complementaria, a fin de implementar los niveles de atención primaria. El Ministerio de Salud aportará sus propias acciones a través del PNAC y del SISVAN (Sistema de Vigilancia Alimenticia Nutricional) y el Ministerio de Educación lo hará mediante el trabajo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

En la reunión se llegó a un intercambio activo de la información existente entre ambas secretarías de Estado, con el objeto de tener un mayor conocimiento acerca de la realidad nutricional que tiene el país, en torno a los lactantes preescolares y escolares. Asimismo, se estableció que el Ministerio de Salud otorgará asesoría técnica a los organismos del Ministerio de Educación, particularmente en lo que respecta a la formulación de las raciones alimenticias, calidad y variedad de las mismas y la entrega de material educativo para conocimiento de los profesores y grupos familiares que intervienen en la problemática.

Por otra parte, se acordó determinar en forma conjunta un diagnóstico del país -por provincias y regiones- en materia de nutrición.

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), sábado 3 de marzo de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 — EDI

Intensas diligencias:

No hay detenidos por atentados extremistas

El prefecto de Carabineros de Concepción, coronel Luis Hernán Salgado Arancibia, informó ayer a EL SUR que no hay detenidos por los atentados extremistas que sacudieron la tranquilidad de Concepción y Talcahuano entre las 22.30 y las 23.00 horas del miércoles dejando cuantiosas pérdidas materiales.

Señaló que se realizan intensas redadas en las que participan Carabineros, Investigaciones y los servicios de seguridad tendientes a la ubicación y posterior aprehensión de los autores de los desmanes.

Dejó en claro que los detenidos, de los cuales se informó en un primer momento, obedecen a rondas llevadas a cabo en distintos sectores de la comuna de Concepción dentro de la actividad normal de la institución para combatir los

delitos. No obstante, precisó que durante esa noche fueron aprehendidas siete personas, pero acusadas de infringir desórdenes en el centro de la ciudad, las cuales fueron puestas a disposición del Juzgado de Policía Local de turno. Todas ellas se hallan ahora en libertad, previa confirmación de sus domicilios, pero citadas a comparecer en audiencia en dicho tribunal.

EL SUR efectuó un recorrido por los distintos lugares dañados por los atentados y se pudo percibir de que el perjuicio era distinto, en magnitud, en los diferentes lugares. En la parte posterior del Banco Edwards, por ejemplo, el ventanal afectado tenía un gran hoyo en la parte superior derecha, lo cual originó la trizadura completa del vidrio.



El Sur: 03.03.1984

Diversos artículos en págs. 7 y 8

a los
mueran
ene que so-
en la Nunciatura
danecen: refugiadas
sonas sindicadas como
cómplices del homicidio
dente de Santiago, general
Orzúa, desde el día 16 de enero
en pasado. Ellas son José
guilera, Jaime Yovanovic, Elba
Duarte y Pamela Cordero, para
quienes el Vaticano solicitó los res-
pectivos salvoconductos al gobierno
de nuestro país, cuya respuesta defi-
nitiva aún se desconoce.

"NO OPINO"

Por su parte, el integrante de la
Junta de Gobierno y director gene-
ral de Carabineros, César Mendoza,
al ser consultado por los periodistas

está
ción de-
ar. Yo soy
la democra-
a menor breve-
ste debía hacerse
el diálogo, aunque

Almirante Merino:

Caso de la Nunciatura se solucionará luego

SANTIAGO (EL SUR).- Su creación en que el problema suscitado con el refugio de cuatro personas en la sede de la Nunciatura Apostólica en esta capital "se va a solucionar luego" manifestó ayer el integrante de la H. Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la Armada Nacional, almirante José Toruño Merino.

Domingo Durán:

Necesitamos respuesta del ministro Cáceres

SANTIAGO (EL SUR).- "El ministro Cáceres, en vez de estarse escondiendo, debe dar la cara y responder sobre la situación de la banca, seguros, Superintendencia de Bancos, etc."

Así lo señaló ayer el presidente de la Confederación de Productores Agrícolas, Domingo Durán Neumann, al comentar con los periodistas el momento actual.

Dijo que regresaba recién de la cordillera, donde había estado 15 días, y se encontraba con un país convulsionado, "presos un exministro de Hacienda y un exsuperintendente de Bancos e Instituciones Financieras, críticas a la hija del Presidente de la República y nadie dice nada, nadie da una explicación".

Indicó que el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, debe responder qué es lo que está pasando.

Comerciantes piden mantener dólar preferencial

SANTIAGO. (EL SUR).- La Cámara Nacional de Comercio de Chile pidió al ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, reconsiderar las medidas respecto del dólar preferencial "que generan mayores costos empresariales, dificultando la reactivación económica del país".

Señalan que las recientes modificaciones al dólar preferencial "constituyen un cambio en las reglas económicas vigentes, situación que por sí sola tiene sus inconvenientes" y "hacen temer por la estabilidad de la normativa que riga las actividades productivas y de intercambio, haciendo difícil la to-

cional, almirante José Toruño Merino.

Al consultársele si estimaba que el problema presentado en la Nunciatura Apostólica se va a solucionar luego, respondió:

"Se va a solucionar de todas maneras, porque no hay centenario en

la Nunciatura para enterrar a los cuatro refugiados cuando se mueran de viejos, así es que se tiene que solucionar".

Como se sabe, en la Nunciatura Apostólica permanecen refugiadas las cuatro personas sindicadas como autoras y cómplices del homicidio del Intendente de Santiago, General Carol Urzúa, desde el día 16 de enero recién pasado. Ellas son José Aguilera, Jaime Yovanovitch, Elba Duarte y Pamela Cordero, para quienes el Vaticano solicitó los respectivos salvoconductos al gobierno de nuestro país, cuya respuesta definitiva aún se desconoce.

"NO OPINO"

Por su parte, el integrante de la Junta de Gobierno y director general de Carabineros, César Mendoza, al ser consultado por los periodistas cuando asistía a la ceremonia inaugural de la Feria Internacional del Aire respecto al caso de la Nunciatura, dijo que no ha querido mezclarse y que ha estado de vacaciones en el último tiempo.

Al insistírsele respondió:

"No opino".

Además, el Director General de Carabineros desmintió que hubiese solicitado al Presidente de la República que entregase los salvoconductos para los refugiados.

MATTHEI

A su vez el general Fernando Matthei, integrante de la H. Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la FACH, declinó emitir mayores comentarios sobre el caso de la Nunciatura.

Precisó que no estaba informado sobre el tema y que, por ello, emitir un juicio sería un pronunciamiento liviano.

"No estoy informado -dijo- y la Nunciatura no ha conversado con el gobierno. Todos hemos estado ocupados al máximo. El Presidente viene recién llegando del sur, de manera que no estamos informados en detalle de las razones de esto o de lo otro. No puedo dar una opinión, porque sería una opinión liviana. Yo no doy opiniones livianas. Tengo la responsabilidad de que si digo algo, decir algo con fundamento..."



LIMA.- Un estudiante universitario herido es ayudado durante los violentos incidentes entre manifestantes y la policía. (Radiofoto UPI).

Sancionan a policías

BOGOTÁ. (DPA).- La Procuraduría (fiscalía) general de la nación sancionó a 16 miembros de la policía de Colombia, incluyendo a cinco oficiales, por diversas faltas al régimen disciplinario de la nación.

El procurador delegado para la policía, Jorge Penem, pidió la destitución de los agentes Mauro L. Luna, Gustavo Perdomo y Norberto Ortiz Sánchez, por haber incurrido en graves faltas.

Fueron sancionados, además, el coronel Jesús Antonio Meneses, amonestado por comisionar verbalmente a miembros de la policía y el Ejército ajenos a la policía judicial para practicar allanamientos.

Con cinco días de sueldo fue multado el capitán Gonzalo Cuervo Gómez por allanar una residencia sin autorización y efectuar capturas sin orden escrita.

De igual forma fueron sancionados otros miembros de la policía por irrispeto a detenidos, maltrato físico a otros e irrespeto a un juez civil.

Guerrilleros y soldados muertos en combate

SAN SALVADOR. (UPI).- Tropas del Ejército combatían ayer contra grupos rebeldes en un importante puente que fue atacado por la madrugada, en una batalla que ha dejado por lo menos 10 soldados y siete guerrilleros muertos.

El Ejército logró recuperar ayer de madrugada el control del puente Las Guaras, 23 kilómetros al norte de San Salvador, pero los enfrentamientos con-



LIMA.- Un estudiante universitario herido es ayudado durante los violentos incidentes entre manifestantes y la policía. (Radiofoto UPI).

Sancionan a policías

BOGOTÁ. (DPA).- La Procuraduría (fiscalía) general de la nación sancionó a 16 miembros de la policía de Colombia, incluyendo a cinco oficiales, por diversas faltas al régimen disciplinario de la nación.

El procurador delegado para la policía, Jorge Penem, pidió la destitución de los agentes Mauro I. Luna, Gustavo Perdomo y Norberto Ortiz Sánchez, por haber incurrido en graves faltas.

Fueron sancionados, además, el coronel Jesús Antonio Meneses, amonestado por comisionar verbalmente a miembros de la policía y el Ejército ajenos a la policía judicial para practicar allanamientos.

Con cinco días de sueldo fue multado el capitán Gonzalo Quervo Gómez por allanar una residencia sin autorización y efectuar capturas sin orden escrita.

De igual forma fueron sancionados otros miembros de la policía por irrispeto a detenidos, maltrato físico a otros e irrespeto a un juez civil.

Guerrilleros y soldados muertos en combate

SAN SALVADOR. (UPI).- Tropas del Ejército combatían ayer contra grupos rebeldes en un importante puente que fue atacado por la madrugada, en una batalla que ha dejado por lo menos 10 soldados y siete guerrilleros muertos.

El Ejército logró recuperar ayer de madrugada el control del puente Las Guaras, 23 kilómetros al norte de San Salvador, pero los enfrentamientos con-

Almirante Merino:

Caso de la Nunciatura se solucionará luego

SANTIAGO (EL SUR).- Su creencia en que el problema suscitado con el refugio de cuatro personas en la sede de la Nunciatura Apostólica en esta capital "se va a solucionar luego" manifestó ayer el integrante de la H. Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la Armada Na-

Domingo Durán:

Necesitamos respuesta del ministro Cáceres

SANTIAGO (EL SUR).- "El ministro Cáceres, en vez de estarse escongiendo, debe dar la cara y responder sobre la situación de la banca, seguros, Superintendencia de Bancos, etc."

Así lo señaló ayer el presidente de la Confederación de Productores Agrícolas, Domingo Durán Neumann, al comentar con los periodistas el momento actual.

Dijo que regresaba recién de la cordillera, donde había estado 15 días, y se encontraba con un país convulsionado, "presos un exministro de Hacienda y un exsuperintendente de Bancos e Instituciones Financieras, críticas a la hija del Presidente de la República y nadie dice nada, nadie da una explicación".

Indicó que el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, debe responder qué es lo que está pasando.

cional, almirante José Toranzo Merino.

Al consultársele si estimaba que el problema presentado en la Nunciatura Apostólica se va a solucionar luego, respondió:

"Se va a solucionar de todas maneras, porque no hay cementerio en

la Nunciatura para enterrar a los cuatro refugiados cuando se mueran de viejos, así es que se tiene que solucionar".

Corno se sabe, en la Nunciatura Apostólica permanecen refugiadas las cuatro personas sindicadas como autoras y cómplices del homicidio del Intendente de Santiago, general Carol Urzúa, desde el día 16 de enero recién pasado. Ellas son José Aguilera, Jaime Yovanovic, Elba Dearte y Pamela Cordero, para quienes el Vaticano solicitó los respectivos salvoconductos al gobierno de nuestro país, cuya respuesta definitiva aún se desconoce.

"NO OPINO"

Por su parte, el integrante de la Junta de Gobierno y director general de Carabineros, César Mendoza, al ser consultado por los periodistas cuando asistía a la ceremonia inaugural de la Feria Internacional del Aire respecto al caso de la Nunciatura, dijo que no ha querido mezclarse y que ha estado de vacaciones en el último tiempo.

Al insistírsele respondió:

"No opino".

Además, el Director General de Carabineros desmintió que hubiese solicitado al Presidente de la República que entregase los salvoconductos para los refugiados.

MATTHEI

A su vez el general Fernando Matthei, integrante de la H. Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la FACH, declinó emitir mayores comentarios sobre el caso de la Nunciatura.

Precisó que no estaba informado sobre el tema y que, por ello, emitir un juicio sería un pronunciamiento liviano.

"No estoy informado -dijo- y la Nunciatura no ha conversado con el gobierno. Todos hemos estado ocupados al máximo. El Presidente viene recién llegando del sur, de manera que no estamos informados en detalle de las razones de esto o de lo otro. No puedo dar una opinión, por que sería una opinión liviana. Yo no doy opiniones livianas. Tengo la responsabilidad de que si digo algo, decir algo con fundamento..."

Comerciantes piden mantener dólar preferencial

ma de decisiones del sector empresarial".

Señala la Cámara que las medidas desincentivan las exportaciones y que la nueva tasa de interés y plazos de los pagarés por diferencias entre dólar preferencial y referencial son una disminución sustancial de esta ayuda a deudores en moneda extranjera.

Agreden que la tasa de interés del 3 por ciento "no corresponde al costo del dinero en el mercado financiero". Indican que "hoy en día, con dificultad encontramos créditos en UF más 7 por ciento anual, que se aleja bastante de lo que espera la autoridad económica en el futuro".

SANTIAGO. (EL SUR).- La Cámara Nacional de Comercio de Chile pidió al ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, reconsiderar las medidas respecto del dólar preferencial "que generan mayores costos empresariales, dificultando la reactivación económica del país".

Señalan que las recientes modificaciones al dólar preferencial "constituyen un cambio en las reglas económicas vigentes, situación que por sí sola tiene sus inconvenientes" y "hacen temer por la estabilidad de la normativa que rige las actividades productivas y de intercambio, haciendo difícil la to-

EL SUR- 07. 03. 1984, pág. 8

CNI detiene a periodistas

SANTIAGO. (UPI).— Una periodista y un reportero gráfico fueron detenidos por más de 30 horas por personal militar cuando reunían antecedentes acerca de una casa en las afueras de Santiago, que pertenecería al Presidente, general Augusto Pinochet.

La periodista Carmen Imperatore y su fotógrafo Alejandro Erazo trabajaban para una publicación próxima a salir, "Fortín Mapocho".

Según informó su director, el abogado Jorge Donoso, la pareja de periodistas desapareció ayer por la mañana cuando tomaban fotografías de una casa que el presidente Pinochet habría adquirido en San José de Maipo, una zona cordillerana a 30 minutos de Santiago.

Los periodistas fueron puestos en libertad ayer tarde.

El Colegio Metropolitano de Periodistas entregó una enérgica declaración, en la que afirma que "no aceptaremos el amedrentamiento como instrumento de limitación a la función informativa".

COMUNICADO OFICIAL

SANTIAGO.— La Central Nacional

de Informaciones entregó anoche un comunicado oficial respecto a la detención de dos periodistas, hecho ocurrido el jueves pasado.

"En relación a la detención de la periodista Carmen Imperatore Petersen y del reportero gráfico Alejandro Erazo Latorre, esta Central Nacional de Informaciones comunica a la opinión pública lo siguiente:

1.- Carmen Imperatore y Alejandro Erazo fueron detenidos el 1° de marzo de 1984 por personal militar, cuando en actitud sospechosa fotografiaban, desde diversos ángulos, la residencia del Comandante en Jefe del Ejército y que en la actualidad es ocupada por el Presidente de la República.

2.- Al ser aprehendidos, luego que intentaran darse a la fuga, ambas personas insultaron al personal militar, infringiendo con ello el artículo 16 de la Ley 17.798.

3.- Posteriormente, los detenidos fueron trasladados hasta una dependencia de la Central Nacional de Informaciones, donde luego de confirmarse sus identidades se les puso a disposición de la Segunda Fiscalía Militar de Santiago". (ORBE).

Periodistas contestaron afirmaciones de canciller

SANTIAGO. (EL SUR).— El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile rechazó ayer las declaraciones del canciller Jaime del Valle, quien acusó a la prensa y a los periodistas de agravar la situación de la Nunciatura y de crear expectación sobre el caso.

El Colegio de Periodistas, en una declaración pública entregada ayer, expresa:

1.- Los hechos del asilo de 4 personas en la Nunciatura Apostólica de Santiago no han sido creados por los periodistas ni por la prensa.

2.- Esta situación de por sí ha tenido notoriedad nacional e internacional desde el momento que compromete a los estados de Chile y el Vaticano y a otros que han ofrecido su colaboración.

3.- Los periodistas, bajo las actuales circunstancias que vive Chile, sin la auténtica y plena libertad de prensa que el gremio y el país reclaman con urgencia, han tratado siempre de informar veraz, oportuna y lealmente a toda la ciudadanía. El caso de la Nunciatura, objeto de informaciones contradictorias de las propias autoridades, deja en evidencia la necesidad del retorno del sistema democrático, único en el cual las libertades de expresión y de prensa pueden alcanzar su realización integral.

4.- Las expresiones del Canciller, como las de otras autoridades del actual gobierno, implicarían, de ser aceptadas, el ocultamiento y silenciamiento de la realidad a la ciudadanía y la imposición de métodos de información favorables a las esferas oficiales, distorsionando el verdadero objetivo de la prensa y de los periodistas en pro de la verdad.

5.- El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile rechaza enérgicamente las expresiones del Canciller y llama a todos los periodistas del país a desarrollar acciones por el restablecimiento de las libertades de expresión y de prensa, por el predominio de la verdad, por el pluralismo de los medios de comunicación social y por el pronto retorno de la democracia, como lo acordara la orden en su cuarto congreso nacional de Viña del Mar.

Presidente de la FEC: Pág. 4

'Hay que luchar con la verdad'

El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, Cristián Cornejo, restó importancia a las declaraciones formuladas por los dirigentes estudiantiles de Unión Nacional, en el sentido de estar preparándose "para enfrentar la acción proselitista de los grupos de izquierda" en ese plantel.

Dijo que "es legítimo que se preparen para actuar en la U.", pero agregó que "la argumentación de esos grupos oficialistas no es más que palabrería". Indicó que "la iniciativa del movimiento democrático está en luchar con la verdad y con herramientas legítimas, y bajo ese mismo esquema continuaremos actuando este año como estudiantes universitarios".

Refiriéndose a las expresiones de Manuel Olea Vergara, coordinador universitario de Unión Nacional, en el sentido de estar también por la democratización de las universidades y por la salida de los rectores-delegados en los plazos previstos por la ley, Cornejo dijo: "No me consta que sea así. Yo interpreto el discurso oficialista como manifestaciones de una muy variada y amplia gama de opiniones. Creer o no creer en sus posiciones no es problema de los dirigentes de la FEC. Es más bien una cuestión que la gente de Unión Nacional debe demostrar con la acción".

Agregó el dirigente estudiantil que "si ese grupo es capaz de ser honesto y reconocer sus posiciones políticas presentes o pasadas, el estudiantado sabrá si creerlas o no, si apoyarlas o no".

Impresión de lo informado o tréves
pueden ser las más fieles, queda la
de que no siempre las traducciones
texto completo del decreto, aparte
Aunque no se ha transcrito el
les.
ción de todos los recursos natura-
prospección, desarrollo y reserva-
problema derechos soberanos de
ndúicas de la costa, sobre la cual
na situada hasta doscientos millo-
económica sobre su frontera exter-
una zona de soberano

Presidente de la FEC: ^{Pág. 4}

'Hay que luchar con la verdad'

El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, Cristián Cornejo, restó importancia a las declaraciones formuladas por los dirigentes estudiantiles de Unión Nacional, en el sentido de estar preparándose "para enfrentar la acción proselitista de los grupos de izquierda" en ese plantel.

Dijo que "es legítimo que se preparen para actuar en la U.", pero agregó que "la argumentación de esos grupos oficialistas no es más que palabrería". Indicó que "la iniciativa del movimiento democrático está en luchar con la verdad y con herramientas legítimas, y bajo ese mismo esquema continuaremos actuando este año como estudiantes universitarios".

Refiriéndose a las expresiones de Manuel Olea Vergara, coordinador universitario de Unión Nacional, en el sentido de estar también por la democratización de las universidades y por la salida de los rectores-delegados en los plazos previstos por la ley, Cornejo dijo: "No me consta que sea así. Yo interpreto el discurso oficialista como manifestaciones de una muy variada y amplia gama de opiniones. Creer o no creer en sus posiciones no es problema de los dirigentes de la FEC. Es más bien una cuestión que la gente de Unión Nacional debe demostrar con la acción".

Agregó el dirigente estudiantil que "si ese grupo es capaz de ser honesto y reconocer sus posiciones políticas presentes o pasadas, el estudiantado sabrá si creerlas o no, si apoyarlas o no".

Manifestó que "se quiera o no, este año la politización de las organizaciones estudiantiles se va a dar con mayor intensidad y ello va a depender de lo crítica que sea la situación general que se viva en el país". Recalcó que "será un hecho que se desbordará el marco estrictamente universitario, ya que la FEC no es una isla en este país, ni los estudiantes son seres ajenos al mundo que los rodea. Incluso tendremos que debatir y pronunciarnos frente a cuestiones vitales como el paro nacional".

La actual directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción asumió en los últimos meses del año pasado. Su mandato se prolonga hasta el mes de junio de este año, de acuerdo a la reglamentación que se impusieron los propios jóvenes.

Hoy, a las 10.00 horas, la directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción ofrecerá conferencia de prensa en el auditorio de Biología.

Periodistas locales condenan detenciones

Los periodistas locales, a través del Consejo Regional Concepción, condenaron públicamente la detención por parte de funcionarios de la Central Nacional de Informaciones (CNI) de sus

colegas Carmen Imperatore y Jorge Erazo, mientras cumplían labores profesionales encomendadas por sus respectivos medios informativos.

En la declaración pública junto con

condenar "la permanencia obligada" de ambos reporteros en un recinto de la CNI, denuncian además "los atropellos de que fueron víctimas, impidiéndose una vez más el libre acceso a la fuente de información y el derecho al público de estar informado".

En la parte final de la nota piden que se ponga término a "los atropellos contra los periodistas" al dificultárseles el ejercicio libre de la profesión.

pág. 4

General Mendoza denunció intentos de alterar orden

SANTIAGO. (EL SUR).— El Director General de Carabineros, general César Mendoza, dijo ayer que los incidentes ocurridos en Punta Arenas tienen por finalidad crear problemas y que su institución siempre está trabajando por mantener el orden y la tranquilidad.

Sus declaraciones las formuló luego de saludar al Primer Mandatario, general Augusto Pinochet, en el Palacio de La Moneda cuando reasumió sus funciones. Dijo:

"Usted verá que no hay duda que están organizados y su intención es crear problemas, y justamente por eso es que lo están haciendo. Desde su punto de vista, lo están haciendo bien".

En cuanto a la adopción de medidas especiales, el Director General de Carabineros aseveró que "siempre tiene que estar trabajando por mantener el orden establecido y luchar contra el delito porque es nuestra misión fundamental, la misión policial".

Finalmente, consultado sobre qué le parecían las declaraciones de la Iglesia, especialmente del Obispo de Punta Arenas, sobre la labor de gobierno, se limitó a señalar "no me haga preguntas raras".

pág. 7

EL SUR

CONCEPCION (CHILE), viernes 9 de marzo de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 — El

Revisan proyecto de ley antiterrorista

SANTIAGO. (EL SUR).— El gobierno suspendió el trámite del proyecto de ley sobre conductas antiterroristas que estudiaba el Poder Legislativo y someterá a revisión parte de su articulado.

Así trascendió ayer en altas fuentes de gobierno.

Como se recordará el presidente de la Corte Suprema de Justicia, en su discurso de inauguración del año judicial, planteó serias observaciones a dicho proyecto, sobre todo al hecho de que se entregara exclusivamente el conocimiento de estos procesos a la justicia militar y no a la ordinaria.

Las observaciones más importantes que se han hecho al proyecto señalan:

1.- Se faculta a las FF.AA. o a la CNI para ordenar la detención cuando se pudiera frustrar la diligencia por una persona que recabar previamente al juez.

2.- Se hace participar a las FF.AA. en la investigación y prevención del terrorismo.

3.- Los procesos a que dieran lugar esos delitos sólo se iniciarán a requerimiento o denuncia de los ministerios del Interior y de Defensa Nacional, de los intendentes o gobernadores, del director de la CNI y de los comandantes de la guarnición. Las personas directamente afectadas quedan privadas de toda acción.

4.- Las presunciones que se establecen son de tal amplitud y vaguedad que cualquier disidente, por pacífico que sea, puede ser perseguido por la ley.

5.- Se desconfía de la justicia ordinaria. Si se trata de víctimas civiles se pregunta, por qué no podría ser competente la justicia ordinaria.

crear un clima de desorden público. Para ello, añadió, se están adoptando permanentemente, todas las medidas necesarias para que el país no se quede atrás en el proceso de desarrollo.

A mediador acuerdo

• Canciller Jaime
del primer

El Sur: 09.03.1984
Varios artículos en las
págs 7 y 8

8 de

General Fernando Matthei:

"Proceso democrático se puede adelantar"

• Advirtió que el Gobierno no se va a dejar empujar, y que la violencia sólo complica la situación.

SANTIAGO. (EL SUR).— El integrante de la H. Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general Fernando Matthei, declaró ayer que es posible adelantar el proceso de democratización en alrededor de dos años el país, aunque advirtió que "no nos vamos a dejar empujar hacia afuera".

Sus declaraciones las formuló luego de la ceremonia de presentación del nuevo avión Pilán en el recinto de la Feria Internacional del Aire, donde conversó con periodistas extranjeros y chilenos.

El integrante de la H. Junta de Gobierno fue consultado por los periodistas en torno a la aseveración hecha por el embajador de Estados Unidos en cuanto a que el proceso de democratización chileno está estancado y si es posible adelantarla. Su respuesta fue:

"Personalmente, he dicho eso ya en otras oportunidades. Creo que el Presidente también lo ha dicho. Si las condiciones son correctas y si el asunto va tranquilo es posible, perfectamente posible, adelantar el proceso en unos dos años por lo menos".

"Nosotros -agregó refiriéndose a los gobernantes- vemos que en vez de surgir una oposición constructiva, capaz o un movimiento en general, los políticos son capaces una vez organizados, y esto va a suceder en un año, que los partidos políticos puedan organizarse legalmente y empezar a trabajar, en ese mismo momento en que esto ya empieza a trabajar, se trabaje en buena forma, constructivamente; nosotros creemos que esto puede adelantarse. De manera que no es imposible".

Luego el general Matthei puntualizó: "Todos estamos absolutamente dispuestos para restituir el programa, se requiere organizar un plebiscito porque el proceso institucional está fijado por

Constitución aprobada plebiscitariamente en una forma bastante precisa, de manera que mover esto en cualquier dirección, hacia adelante o hacia atrás, requiere aprobación plebiscitaria".

En cuanto a las condiciones que él estima necesarias, precisó:

"Esto requiere, en primer lugar, la ley de los partidos políticos que debe salir este año, por cuanto debe haber después claramente que todos los partidos políticos tengan la misma posibilidad de hacer llegar sus puntos de vista a la opinión pública, de manera que es necesario que funcione previamente".

"En segundo lugar -agregó- es necesario crear, lo cual va a suceder dentro de este año o el próximo, los registros electorales nuevamente, el colegio escrutador de elecciones, independiente del Ejecutivo, absolutamente independiente; dependencia del Poder Judicial".

"La violencia sólo llevaría al fracaso"

SANTIAGO. (EL SUR).— El integrante de la H. Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la FACH, general Fernando Matthei, declaró ayer que estar trabajando por la democracia "no es debilitarse" y que "la violencia lo único que puede hacer es llevar al fracaso al país".

"Yo creo que la violencia lo único que puede hacer es llevar al fracaso algún día cualquier solución. No creo que ningún chileno verdaderamente quiera dar un nuevo salto al vacío y quiera llegar a un vacío político y de nuevo al caos. Es absolutamente esencial que entendamos que la democracia es otra forma de trabajo. Estamos construyendo la democracia como el Presidente lo dijo, pero yo concuerdo totalmente con eso, eso no significa debilitarse, de ninguna manera".

"Todos hemos jurado solemnemente -agregó- conducir al país a la democracia, solemnemente por televisión delante de todos los chilenos y eso es lo que vamos a hacer. Para nada ayudamos los señores que están convocando a protestas, excepto aquellos que realmente quieren llevar al país no a la democracia, sino que ya están levantando otra vez la figura de Allende, como el gran héroe olvidado. Castroc comunismo no vamos a permitir nunca".

Posteriormente, reconoció el general Matthei que esos elementos dificultan los planes del gobierno "y es exactamente lo que quieren. Todos los que al-

terno se despidió oficialmente de la actividad deportiva. El festival de Nahuas contó con la participación de destacados valores del fútbol mundial, quienes se hicieron deportistas en el principal escenario amistoso del país para un combinado internacional frente a un combinado local, en el que también alineó Figueroa, como gran figura del fútbol mundial durante cerca de dos décadas, sobresalió

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

El almirante Merino, almirante de la Armada, realizó ayer una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, en la sede de la representación diplomática del Vaticano en Chile.

Cáceres: Inflación será 15 a 20 %

SANTIAGO. (EL SUR).— El hecho de haber logrado un programa que va en la doble dirección de aumentar el déficit de la cuenta corriente y subir el déficit fiscal es una situación que escapa a la ortodoxia del Fondo Monetario Internacional y significa un éxito para Chile.

Así lo dijo a conocer a un grupo de 200 representantes de la banca y de otras entidades vinculadas al mercado financiero el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, quien agregó que espera una inflación para este año entre un 15 y un 20 por ciento.

El secretario de Estado, al inaugurar en Santiago las actividades académicas del Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux, dijo que el reciente acuerdo con el FMI implica llegar a metas que consisten en un déficit del sector público del 4,5%, un déficit de cuenta corriente del 6%, y una pérdida de reservas de cero. Indicó que todo este éxito de la negociación se debe a que el país ha cumplido con el programa económico fijado anteriormente. Agregó que el directorio del organismo financiero internacional deberá aprobar entre la primera y segunda semana de abril el programa económico propuesto.

El ministro Cáceres se refirió también a las conversaciones que culminaron con la obtención de un crédito por 780 millones de dólares en condiciones de plazos y tasas de interés sustancialmente menores a las obtenidas el año pasado.

Más adelante habló sobre un crecimiento del 4%, para 1984, así como la rebaja al 12% de las tasas de desempleo para fines de año y de una inflación que fluctuará entre un 15 y un 20%. Dijo que el IPC negativo de los primeros meses del año obedece a situaciones de carácter estacional, pero que probablemente los pronósticos se acercarán más al 1% que al 20 por ciento.

Al responder algunas críticas relativas a la proyección de crecimiento del 4%, en el Producto Geográfico Bruto, PGB, el ministro Cáceres dijo que muchos afirman que ello es insuficiente. Agregó que el término "insuficiente" es muy relativo e indicó que si el país cuenta con mayores recursos, externos o mejora el precio del cobre o bajan las tasas de interés internacionales será posible lograr un crecimiento mayor para este año que el 4%, anunció.

AD llamó a un cabildo en Penco

Un llamado a participar en un cabildo abierto realizó el presidente de la Alianza Democrática de Penco, Héctor Aranda, durante la concentración que se realizó en la tarde de ayer en su comuna.

Aranda señaló que en la manifestación que se realizó en la cancha Gente de Mar estuvo presente "el auténtico pueblo" y que será éste, a través de sus organizaciones de base, el que organizará el cabildo penco.

En el encuentro de la oposición, convocada por la Alianza Democrática de Concepción, habló también Aníbal Durán, dirigente radical, quien hizo una exhortación para que se solucionen los diversos problemas que, desde su punto de vista, estrema vive la población nacional.

Marcel Cerda, presidente de la AD penco, jefe del Partido Socialista en la provincia, explicó que la concentración se realizó en Penco porque en el plebiscito de 1980 "la comunidad de Penco votó en un 99 por ciento rechazando la Constitución". Asimismo, señaló que los asistentes deberán participar en la prefección del 27 de marzo y par en la prefección del 27 de marzo y afirmó que la AD, "el conglomerado político más grande de la industria de Chile", aspira a que este año el país llegue a la democracia.

Julio Stuardo, único dirigente nacional de la AD presente en la concentración, hizo un homenaje a la mu- jer, personificándolo en Violeta Parra y Gabriela Mistral, quienes, a su juicio, "son 8 por ciento de interés".

Apagones de anoche

Por cerca de una hora se mantuvo cortada la energía eléctrica anhe en amplios sectores de Concepción y Talcahuano.

Según se informó a EL SUR desde la Compañía General de Electricidad, el corte se debió a atentados con cadenas en los sectores de Gasteo y centro de Talcahuano, Laigua Redonda y Barrio Norte.

La Compañía solucionó el problema que afectó al alumbrado público y domiciliario cerca de las 22.30 horas.

Por otra parte, pasadas las 23 horas, fue solucionado también un problema de energía eléctrica en el Paseo Pease. Con intermitencias hubo problemas de la misma índole en otros sectores de la zona.

Dijo Germán Molina:

"Hay que manejar de la construcción"

SANTIAGO. (EL SUR).— La Cámara Chilena de la Construcción pidió al gobierno que si el plan de venta de viviendas a 20 años plazo con 8 por ciento de interés anual se terminara como está prevista en abril próximo, se estudiara una alternativa para mantener el ritmo de actividad en la construcción habitacional y de obras públicas.

Así lo señaló ayer el presidente de esa entidad, Germán Molina, quien dijo que prácticamente todo lo que se ha avanzado en materia de reactivación de la economía del país en los últimos meses es obra de la construcción.

"Deben crearse las condiciones, dijo, para que el público que necesita una vivienda pueda acceder a ella en buenas condiciones de tasa de interés y plazo. No debe interrumpirse el proceso que comenzó con la venta de casas a 20 años por cierto de interés".

Amediados de año habría acuerdo sobre el Beagle

• Canciller Jaime del Valle dijo que el tratado final quedaría resuelto antes del primero de julio.

SANTIAGO. (AFP).- El acuerdo definitivo para terminar con el litigio de Chile y Argentina por la región del Beagle, podría ser alcanzado a mediados de año, declaró el canciller chileno, Jaime del Valle, entrevistado para el último número de la revista santiaguina "Cosas", que apareció ayer.

"Creo que marzo va a ser muy importante (para las negociaciones) y en mi opinión el caso podría quedar definitivamente resuelto antes del primero de julio, con el tratado final".

El diferendo, que hace cinco años tuvo a los dos países al borde de la guerra, se encuentra sometido a la me-

diación del Papa Juan Pablo II desde 1978.

FORMULA

Una fórmula de arreglo propuesta por el Pontífice fue rechazada por el exgobernante argentino, pero el gobierno chileno, a su vez, rechazó la fórmula de un acuerdo militar de Argentina y las tratativas finalmente se estancaron hasta el pasado, cuando las partes acordaron iniciar conversaciones "conciliativas", accediendo a una petición vaticana.

Las reuniones en Roma, presididas por representantes personales del Papa, se prolongaron ininterrumpidamente hasta esta semana y tras una breve

pausa se reanudarán el 15 de marzo, según indicó un reciente comunicado oficial.

El canciller Del Valle reafirmó a "Cosas" que una polémica entre la Secretaría de Estado y el gobierno de Chile por la negativa a aceptar la salida del país de cuatro operadores refugiados en la Embajada del Vaticano en Santiago no afectará el proceso de la mediación.

"El Papa no va a confundir jamás un proceso como este con un hecho puntual como es el de los asilados. Tampoco lo van a confundir los mensajeros que colaboran con la mediación", opinó el secretario de Estado.

Gobierno dará protección a radioemisoras

SANTIAGO.- El gobierno ofreció protección a todas las radioemisoras a objeto de evitar que suceda lo que ocurrió en la noche del miércoles a Radio Carrera, de Santiago, cuyos estudios fueron asaltados por un comando extremista para lanzar consignas subversivas.

La información la entregó el ministro secretario general de gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, en La Moneda.

Sañó que el gobierno estaba en antecedentes sobre lo que iba a suceder, a la vez que una información en tal sentido había aparecido ya en un diario de la capital.

Dijo que el asalto a Radio Carrera corresponde a una "acción típica de militantes o de ese tipo de gente", lo que se había detectado horas antes se cumplió momentos después y se trataba de esa acción.

Consultado si la ciudadanía puede estar tranquila por los hechos que están ocurriendo manifestó que hay unos grupos minoritarios que están tratando de crear un clima de desorden público. Pese a ello, añadió, se están adoptando permanentemente todas las medidas correspondientes.

CONSEJO DE MINISTROS
En su conversación con los periodistas, Márquez de la Plata dijo que en la reunión que presidió el Ministro del Interior se analizó el funcionamiento de los distintos ministerios y la respectiva coordinación entre ellos. Agregó que no se vio ningún tema en especial.

Consultado sobre la suspensión de la reunión del Consejo de Gabinete, citado para las 10.30 horas de ayer y que iba a presidir el Jefe del Estado, dijo que éste tenía otras materias que atender, de modo que decidió posergarlo. Por ello se efectuó esta otra reunión de coordinación, bajo la presidencia del titular del Interior. (ORBE).

Cerrado

sumario caso

Almeyda

SANTIAGO. (EL SUR).- El ministro en visita de la Corte de Apelaciones, Osvaldo Faúndez, cerró el sumario del proceso que afecta al presidente del Movimiento Democrático Popular, doctor Manuel Almeyda Medina.

El juez instructor de la causa adoptó esa determinación por considerar agotada la investigación en el proceso incoado a petición del Ministerio del Interior. La medida del ministro en visita permite que el expediente pase a manos del fiscal del tribunal de alzada, Luis Hermosilla, quien puede deducir acusaciones en contra del doctor Manuel Almeyda o pedir el sobreseimiento del caso.

Cabe hacer presente que el miércoles último la Corte le denegó por la unanimidad de sus miembros la petición de libertad bajo fianza, por considerarlo un peligro para la sociedad. Está encarado por incitar a la paralización de actividades del país y a la subversión del orden público, delitos penados por la Ley de Seguridad Interior del Estado.

SANTIAGO.- Un recurso en favor de 24 personas detenidas durante el allanamiento de una casa de seguridad del Partido Socialista, durante el cual se capturaron armas y documentos subversivos, ingresó ayer a las 11.30 horas a la Secretaría de la Corte de Apelaciones.

Lo patrocinó el abogado Ricardo Lagos, expresidente de la Alianza Democrática, y favorece a: Carlos Díaz Reveco, Mónica Ríos Reveco, Juan Gutiérrez Soto, director del establecimiento Carlos Moya Urrutia, Juan Sepúlveda Merza, Gonzalo Reyes Sepúlveda, Filomón Santander Escobar, Alicia Lerca Aldea, Claudio Lillo Aranda, Eliana Po-

zo Marchant, Clarinda, Naveas Menares, Florencia Naveas Mesares, Marcelino Collao, Nelson Soto, Patricia Merza, Pedro Sandoval, José Galles, Leandro Maldonado, Alma Maldonado y una persona de apellido Vera.

El allanamiento se efectuó el miércoles, a las 15.30 horas, en calle Santiago Número 1483, donde funcionaba el Colegio Montessori, de propiedad de Juan de Dios Gutiérrez Soto, 38 años, concejal dirigente político que, de acuerdo a detalles de la investigación, estuvo anteriormente vinculado con el Frente de Trabajadores Revolucionarios, FTR, y luego pasó al sector armado del Partido Socialista. (ORBE).

Sacerdotes declararon en proceso sobre incidentes

× Punta Arenas.

SANTIAGO.- La esposa del general Matthei, Elda Fornet, fue la madrina del avión T-35, Pilán, fabricado por ENAER, empresa de la cual es gerente el coronel de aviación Arthur Clark Flores. El modelo está diseñado para entregar la máxima capacidad de entrenamiento en cualquier lugar, desde el nivel del mar hasta la cima de las grandes montañas. (Foto EL SUR, vía Unifax).



SANTIAGO. (EL SUR).- El asesor legal del Ministerio del Interior, Humberto Neumann, dijo que el magistrado que sustancia el proceso sobre los incidentes de Punta Arenas llamó a declarar a algunos sacerdotes, quienes lo hicieron por oficio. El profesional, frente a una consulta, indicó que no hay detenidos que tengan relación con la Iglesia.

El asesor viajó a esa ciudad austral, desde donde trabajó antecedenentemente al ministro secretario general de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, referentes a las manifestaciones registradas durante la última visita del Presidente de la República, general Augusto Pinochet.

Además, indicó que existen diligencias pendientes en el proceso que se sigue en la austral ciudad y que "tienen relación con tener declaración a varios testigos e incluso personalidad de Punta Arenas, que van a concurrir la próxima semana a declarar".

En cuanto a su actividad en Punta Arenas, el abogado Neumann dijo que el gobierno está "totalmente conforme con lo que sucedió ayer", al ser declarados reos quienes fueron acusados de contramanejaciones realizadas en Punta Arenas con ocasión de la visita a esa ciudad del Presidente de la República. Actualmente se encuentra declarado reo, tras el requerimiento que hizo a los tribunales el gobierno.

Recurso de amparo en favor de detenidos en Colegio Montessori

INFORMATIVO FINANCIERO

CONSTRUIRAN TERMINAL DE DISTRIBUCION AGRICOLA SANTIAGO.- El presidente de la Confederación Previsora Agraria Unida, Raúl Orrego, informó que la Comisión Nacional del Empleo aprobó un proyecto de la organización destinado a la construcción de un terminal de distribución agrícola en Lo Videla, Conchalí, que funcionaría en 195 mil metros cuadrados de propiedad de Corfo y donde hace 10 años estaba un terminal de buses.

Orrego indicó que el proyecto servirá para la distribución de la producción de 40 mil agricultores de la zona de Til Til y otras cercanas, generando empleo para 8 mil vendedores y otros tanto por las actividades de construcción de locales. (ORBE).

ELIMINAN EXIGENCIAS A EXPORTADORES

SANTIAGO.- La Dirección Nacional de Aduanas puso término a la disposición que obligaba a los exportadores a aplicar la diferencia de precios entre los valores unitarios de su mercadería embarcada y los precios referenciales que nacionalmente dicha repartición.

Una petición en tal sentido había formulado la Cámara Nacional del Comercio con fecha 17 de febrero pasado. En la nota correspondiente manifestaba su extraluzza frente al mencionado requerimiento, haciendo presente que tal situación constituía un trámite burocrático, innecesario e injustificado. (ORBE).

CAIDA EN REMUNERACIONES

SANTIAGO. (AFP).- Las remuneraciones de los trabajadores chilenos cayeron en promedio un 4,3 por ciento real en 1983, en relación al año anterior, informó la dirección estatal de estadísticas.

Los más afectados por el fenómeno fueron los profesionales, que quedaron ganando un 7,4 por ciento menos.

PRECIO DEL COBRE

SANTIAGO.- A 65,877 centavos de dólar la libra, se cotizó ayer el precio del cobre en la bolsa de metales de Londres, experimentando una baja respecto del miércoles, en que fue de 66,225 centavos de dólar.

La Comisión Chilena del Cobre informó ayer que se transaron 6.500 toneladas del metal; el precio promedio mensual alcanza a 66,238 centavos de dólar y el anual a 63,888.

El precio a futuro es de 67,519 centavos de dólar la libra. (ORBE).

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS Y ORO

SANTIAGO.- El Banco Central dio a conocer ayer la cotización de las principales monedas extranjeras y el precio del oro, conforme al siguiente detalle:

MONEDA	UNIDADES POR DOLAR
Dólar	1
Libra esterlina	0,6798
Marco alemán	2,3670
Florín holandés	2,8970
Franc suizo	2,1265
Franc belga	52,4473
Franc francés	7,9985
Yen	223,7000
Corona danesa	9,2844
Corona noruega	7,4317
Corona sueca	7,6492
Chelín austriaco	13,0489
Poseta	142,8458
Dólar australiano	1,0482
Dólar canadiense	1,2618
Peso argentino	28,7619
Cruceiro brasileño	1162,7907
Sol peruano	2500,0000
Peso uruguayo	47,3598

El valor del dólar observado el día bancario anterior fue de 88,19 pesos y el precio del dólar preferencial se situó en 100 pesos, de acuerdo a la cotización de la divisa estadounidense según el acuerdo.

MONEDAS DE ORO

De cien pesos

De cincuenta pesos

De veinte pesos

COQUELES DE ORO

De cien pesos

De cincuenta pesos

PRECIO DE

Sin variaciones se mantuvo ayer el precio de cambio y entidades financieras cambiario.

El valor del dólar comprador se situó en 100 pesos, de acuerdo a la cotización de la divisa estadounidense según el acuerdo.

El siguiente cuadro muestra las variaciones de cambio y entidades financieras cambiario.

ENTIDAD

Banco del Trabajo

Chicago Continental Bank

Casa de cambio Alex

MEZCLADORA DE ALIMENTOS
AVES - CERDOS
"CARDON"
NUEVA, SIN USO

Capacidad 2 toneladas

Valor: \$ 132.000.-

Forma de pago a convenir

AVDA. COLLAO 1365

Fono 25323 - Concepción

EMPRESA DE LA ZONA
Mecánico de N

Que cumple con los siguientes Requi-
sitos: Industrial o similar. • No mayor de 25
años. • Mínimo de tres años en mantener
Experiencia en: Ensamblaje, fotografía, re-
paración de equipos, etc.

L.O.M. CASILLA

Plazo de recepción sólo

I. MUNICIPALIDAD
SISTEMA COMU-

Cabwvwtzoz: "Nlnaún dolito

Socialista Julio Stuardo:

"PC no ha aclarado si prefiere vía pacífica a la democracia"

• Miembro de la comisión política del PS señala que posición de los comunistas no satisface a su partido para lograr un acuerdo.

El Partido Socialista ha exigido al Partido Comunista que exprese con claridad que prefiere la vía pacífica para llegar a la democracia antes de lograr un acuerdo político. Sin embargo, las explicaciones del PC no satisfacen al PS.

La afirmación anterior la hizo el miembro de la comisión política del Partido Socialista de Chile, Julio Stuardo, durante una conferencia de prensa efectuada ayer en el Hotel El Araucano de Concepción.

Stuardo, quien fue invitado a la zona para ser orador de fondo del acto organizado por la Alianza Democrática penquista en Penco, contestó así a la pregunta de EL SUR sobre una posible unión de la AD y el Movimiento Democrático Popular:

"Cuando haya una democracia en Chile y se puedan presentar listas por partidos para elegir un parlamento se necesitará una gran unidad nacional. Cada chileno va a votar por partidos distintos. Esto no quiere decir que haya una división. Va a existir una unidad nacional. Esa, en ciernes, se encuentra hoy en el hecho de que el Movimiento Democrático Popular también pretende regresar a la democracia histórica chilena. Ese es el propósito manifestado por sus personeros".

Añadió Stuardo que, sin embargo, el Partido Socialista de Chile, "que ha abogado abiertamente por la inclusión del Partido Comunista en la Alianza o por un entendimiento directo con el MDP posteriormente, no está satisfecho con las explicaciones políticas que la dirección del PC ha dado en relación a la necesidad del único camino para rescatar la democracia: la vía pacífica. Esta es la suma de la voluntad de todos los chilenos, en lo posible para retornar a la democracia, usando la razón como el arma más fuerte que le ha sido entregada por la naturaleza al género humano, como carta de victoria".

"Nosotros entendemos que la explicación -continuó-, la interpretación dada por el Partido Comunista sobre el camino que lleva en este momento el MDP es de carácter pacífico, no insurreccional. Pero nosotros queremos que esto sea dicho de una manera clara y precisa. Sin embargo, como estamos convencidos de antemano que éste es un problema fundamentalmente semántico, estimamos que en la AD y en los frentes democráticos todos los chilenos que aspiren a la democracia deben estar incluidos en un solo bloque".

Consultado acerca de a quiénes se refiere cuando dice "estimamos", Stuardo puntualizó que "a los socialistas".

"Pedimos claridad -agregó-, porque entendemos que los métodos del MDP son pacíficos y democráticos. Pero hemos pedido una explicación en una carta que dirigió el PS al PC y ésta no ha sido respondida directamente. Y cuando lo fue indirectamente, los socialistas consideramos que no fue respondida de la manera más clara. Sin embargo, como entendemos que no es un problema semántico, sino de forma, siendo el propósito del MDP regresar a la democracia en Chile, nosotros debiéramos marchar junto con ellos. Creemos que esta idea se ha abierto paso en la Alianza".

Respecto del armamento encontrado en una escuela santiaguina, que supuestamente pertenecía a una fracción del PS, Stuardo señaló que "El gobierno en estos diez años ha tratado de presentar al partido de Salvador Allende como un partido que proclama violencia. Eso es falso". Enfatizó que "la historia del Partido Socialista en Chile es la historia de una lucha electoral. Podemos asegurar que en esos hechos investigados no se encuentra involucrado ningún socialista militante. Este es un nuevo show policial montado ante la derrota de ver a todo un pueblo unido por lograr la democracia".

OBJETIVOS

Stuardo también se refirió al trabajo que desarrollará la Alianza Democrática este año. Señaló que "en 1983 las fuerzas democráticas de este país lograron arrebatar al régimen un espacio democrático, que ha permitido que se realicen en Chile concentraciones, reuniones de inquietudes políticas, que se aumente el espacio de libertad de opinión y que en definitiva muchos exiliados hayan podido regresar a su patria. Sobre la base de la gran victoria del año pasado, en 1984 creemos que podemos lograr lo que todos los chilenos ansían: la libertad de todos los presos políticos, el regreso de todos los exiliados, solución para los graves problemas económicos del país, en especial la cesantía, que acarrea una miseria oprobiosa de nuestro país. Pero, por sobre todas las cosas, esperamos que se produzcan los acontecimientos políticos que permitan que cada mujer, cada hombre, cada joven, cada trabajador, cada profesional, cada intelectual tengan iguales derechos para elegir su propio gobierno y manejar el destino del pueblo chileno. Esperamos que sea en este año, y ojalá en estos meses, cuando el señor Pinochet deje el gobierno".



Claudio Saldaña, José Miguel Ortiz, Marcel Cerda, Edmundo Salas, Luis Parada y Augusto Parra, dirigentes de la Alianza Democrática de Concepción, rodean a Julio Stuardo, dirigente socialista nacional, durante la conferencia de prensa ofrecida ayer. Edmundo Salas puntualizó que la posición de la DC es distinta a la del PS sobre un acuerdo con el Partido Comunista.

Telegrama al Nuncio:

Iglesia de Concepción ora por caso Nunciatura

La Iglesia de Concepción y Arauco, encabezada por su arzobispo José Manuel Santos, expresó su adhesión al Santo Padre, Juan Pablo II, y al nuncio en Chile, Angelo Sodano, en un telegrama que le enviaron en las primeras horas de esta mañana. En el mensaje le expresan que se reunirán esta tarde en oración en el templo de la Iglesia Catedral rogando por la pronta solución de los asilados en la Nunciatura conforme a la petición de Juan Pablo II implorando justicia, verdad, paz, para nuestro pueblo.

La autoridad eclesiástica convocó para hoy, a las 19.30 horas, en el principal templo católico de la zona, a una eucaristía que presidirá monseñor Santos para rogar por la solución del conflicto de la Nunciatura.

Caso de refugiados en Nunciatura:

Canciller no prometió solución en tres días

SANTIAGO.- El canciller Jaime del Valle rechazó en conferencia de prensa que él haya ofrecido al Santo Padre un plazo de tres días para resolver el caso de las cuatro personas que se refugiaron en la Nunciatura. Asimismo, señaló que las conversaciones no están interrumpidas y que esta semana había tenido varios contactos con el Nuncio Apostólico en diversos lugares de Santiago.

PRIVACIDAD

Tras señalar que espera pacientemente el término del problema en la Nunciatura, el Canciller fue consultado si había recibido instrucciones o había sido iniciativa suya dar el plazo de tres días para solucionar el problema en su conversación con el Papa Juan Pablo II. Sobre ello, el Canciller aclaró:

"En primer término, yo quiero manifestarles que mis conversaciones con el Santo Padre, como asimismo con el

cardenal Cassaroli fueron privadas. Yo no he dado ningún comunicado oficial sobre esas conversaciones. Y ese plazo perentorio de tres días que yo le hablé al Papa no es efectivo. Yo con el Papa no conversé nunca de plazos, directamente con él".

"De manera que yo, por lealtad al Santo Padre y por lealtad al Presidente de la República, no voy a revelar exactamente cuáles fueron los términos de nuestra conversación".

Agregó luego que esta semana sostuvo reuniones con monseñor Angelo Sodano, "de tal manera que las expresiones de S.E. el Presidente de la República y las mías de que hay una cordial relación con el Nuncio son efectivas, porque hemos tenido reuniones muy cordiales".

SIN PLAZOS

Se le consultó al Canciller si es efectivo que se produciría una inminente solución al problema registrado en la Nunciatura Apostólica de esta capital por los refugiados en esa sede diplomática. Al respecto puntualizó:

"Creo que no es conveniente que se siga dando plazos. Ya se me ha criticado eso. Yo espero que sea una solución lo más pronto posible. No quiero fijar plazos".

Arzobispo de Valparaíso:

Sacerdotes no pueden participar en política

SANTIAGO. (EL SUR). - La Iglesia prohíbe la participación de sacerdotes en política, en forma absoluta, reiteró el Obispo de Valparaíso, monseñor Francisco de Borja Valenzuela, al referirse a las sanciones impuestas por el Arzobispado al presbítero Rafael Marotto.

El Obispo de Valparaíso conversó con monseñor Juan Francisco Fresno sobre el caso, pues fue compañero en el seminario con el sacerdote sancionado. Dijo que se habían ordenado al mismo tiempo, "aunque no lo veía desde hace mucho tiempo. Agregó que monseñor Fresno sólo aplicó en su caso las leyes de la Iglesia, aunque Marotto puede creer que ello no significa un compromiso", "pero eso mismo ocurrió con algunos sacerdotes en Nicaragua. Ahora, si ellos quieren seguir ese camino..."

Al referirse a la suspensión del padre Marotto para ejercer el sacerdocio, el obispo indicó: "La suspensión puede darse en el caso de que un sacerdote se vea enfrentado a una situación en que no está cumpliendo con lo mandado. Luego, el Obispo le señala que, o hace su ministerio o debe ser suspendido. Es decir, que no tiene derecho a realizar los oficios litúrgicos. Debe elegir".

4 de la ciudad

Gobernador provincial:

"Repruebo cualquier acción en contra de la Iglesia"

- No hay que usar a los estudiantes y universitarios como fuerza de choque en las actividades que entorpezcan la normal reactivación nacional, dijo.
- El terrorista es un profesional que debe demostrar con atentados su accionar para recibir dinero desde el exterior, agregó la autoridad a EL SUR.

Su más enérgico rechazo a cualquier acción que vaya contra la Iglesia Católica expresó el Gobernador Provincial penquista, teniente coronel de Ejército Darwin Sotomayor Palma, al ser consultado por EL SUR ayer sobre los últimos acontecimientos registrados en la zona.

Al comentar lo sucedido el sábado pasado en el centro de la ciudad, cuando un grupo de personas que protestaba contra el terrorismo tuvo expresiones fuertes contra la Iglesia, el Gobernador dijo que en esa fecha él hacía uso de feriado, pero que por los antecedentes que tenía "me pareció contraproducente una actividad de este tipo". Aclaró que "si bien todos estamos contra el terrorismo, aquí hay disposiciones muy claras sobre la mantención del orden público. Rechazo, por tanto, cualquier tipo de estas actividades callejeras, vengan de donde provengan, porque nos interesa la comprensión de todos los sectores".

La autoridad enfatizó que "repruebo cualquier acción contra la Iglesia Católica, pues estoy cierto que sus altos dignatarios están conscientes de la situación de efervescencia política que hay en el país, ya que al igual que el gobierno -y salvo excepciones aisladas- todos estamos encaminados hacia la paz y la unidad nacional". Estimó que "todos somos ave de paso y que arriba Dios nos pedirá rendición de cuentas".

TEMORES

El Gobernador Provincial manifestó que "me atemoriza el hecho que nuestro pueblo, con tantas virtudes, volviera a pasar por los momentos que vivió anteriormente y tener que

mirarnos con rabia para saber de cuál bando somos". Acotó que eso no debe volver a suceder y pidió a todos los sectores no usar a los estudiantes y universitarios como fuerza de choque en las actividades que entorpezcan el normal desarrollo de la reactivación, "que avanza con mucha fuerza en nuestro país".

Hizo un llamado a todos los sectores ciudadanos a conversar con las autoridades en la búsqueda de puntos de coincidencia, "pero no con aquellos que llaman al desorden, porque el terrorismo es una profesión y para que les llegue dinero del exterior a los terroristas ellos deben demostrar con atentados su accionar".

La autoridad comentó que "el terrorismo no va a doblar la mano a este gobierno ni a ningún otro", para agregar que sólo "nos interesa el camino hacia la democracia para todos los chilenos, porque qué ambiciones podríamos tener nosotros si volveremos a nuestros cuarteles".

También se refirió al acto de la Alianza Democrática efectuado en Penco. Dijo que, según las informaciones llegadas a la Gobernación, los oradores hablaron "de una dictadura militar, represiva y otros acápites. Pero -y esto vaya como mensaje especialmente para la juventud- no hay que olvidar que nuestra experiencia de una dictadura totalitaria la tuvimos durante el gobierno de la Unidad Popular, lo que desembocó en el pronunciamiento militar exigido por la totalidad del pueblo".

Finalmente argumentó que pensaba que los oradores sólo eran "políticos que usan las tarimas para que se les conozca".

Periodistas rechazan atentados

El Consejo Regional Concepción del Colegio de Periodistas de Chile A.G., reunido en forma extraordinaria, acordó expresar públicamente su "enérgica condena y protesta ante el cobarde atentado extremista perpetrado en contra de la planta transmisora de Radio Nacional de Chile, filial Concepción". También acordó dar cuenta del hecho a las autoridades para que se esclarezca el origen del atentado.

En una declaración pública el gremio agrega que este hecho de violencia se enmarca dentro de una escalada extremista para amedrentar a quienes informan como periodistas y a la población del país.

"Denunciamos los hechos en que se ven perjudicados en la vía pública periodistas durante el ejercicio de su profesión y lamentamos los maltratos a periodistas, en la capital, durante actos públicos (jueves)", donde incluso se vio afectada la profesional Mónica González de la revista "Cauce", concluye la declaración.



La foto registra un momento de la homilía que dirigió a los fieles, que repletaron la Catedral, monseñor José Manuel Santos en la eucaristía de oración por el Papa, el Nuncio, la solución del caso de la Nunciatura y la unidad de los cristianos.

Iglesia oró por caso Nunciatura

La Iglesia Arquidiocesana de Concepción y Arauco dio ayer una multitudinaria demostración de adhesión al Papa Juan Pablo II y al Nuncio de Su Santidad en Chile, reuniéndose en la Catedral de Concepción a partir de las 19.30 horas para orar por la solución del caso de los cuatro asilados en la sede papal de Santiago.

En la homilía, y ante una Catedral repleta de fieles, el arzobispo José Manuel Santos, junto a quienes concelebraron: el arzobispo dimisionario, Manuel Sánchez; el obispo auxiliar, Alejandro Goic, y 25 sacerdotes, dijo que ese "no es un acto político, ni a favor o en contra del gobierno. Es una reunión de cristianos que queremos orar por el Santo Padre, por el Nuncio, por nuestra unidad, por nuestra unión con el Papa y el Nuncio. Leyó el texto del telegrama que envió al representante papal en Santiago y contó que éste lo había llamado por teléfono para agra-

decirle y pedirle transmitiera su bendición a toda la comunidad.

"Queremos acudir a Dios, continuó el Arzobispo, para que abra los corazones, ilumine las mentes, en especial de las autoridades de gobierno para que llegue a una solución".

Antes había recordado la definición que da el Concilio Vaticano II sobre el Papa llamándolo "Fundamento perpetuo y visible de unidad". Dijo que la no solución del caso de la Nunciatura, de acuerdo a como lo pedía el Papa, creaba incertidumbre y un clima de mentiras, panfletos, idas y venidas que repercuten en la inquietud del Santo Padre. Reiteró que la concesión de salvoconductos no inhibe la actuación de los tribunales de justicia y esta situación ha sido motivo de pena para el Santo Padre y el Nuncio. La eucaristía continuó después de la homilía y finalizó luego de una hora de intensa oración comunitaria.

Apagón en Barrio Norte

Nuevamente, utilizando cadenas lanzadas a los cables de alta tensión, desconocidos causaron un apagón anoche en el Barrio Norte.

El hecho ocurrió a las 22.10 horas. Una vez ubicado el lugar del atentado personal de la Compañía de Electricidad restableció el suministro de energía a las 22.30 horas.

Obispo González: "Relaciones Iglesia-Gobierno son tirantes"

SANTIAGO. (EL SUR).— El Obispo de Talca, monseñor Carlos González, declaró ayer que las relaciones gobierno-Iglesia las ve "difíciles, tirantes, complicadas, espero que se llegue a alguna solución pronto, a un camino".

Sus declaraciones las hizo ayer luego de haber concurrido al despacho del ministro del Interior, Sergio Jarpa Reyes, con quien no se pudo entrevistar debido a que el Secretario de Estado había sido llamado por el Presidente de la República. El objetivo de la visita era agradecerle la posibilidad de que el Canal 13 de TV llegue a Talca.

El obispo González indicó que la solución para tal panorama es "conversar, dialogar, aceptar errores, reconocer diversas posiciones de ambas partes", aunque dijo que "el problema es muy complejo", debido a que "son muchas personas que piensan distinto, con ángulos diferentes, entonces es muy difícil lograr decir esto es", refiriéndose a hablar de gobierno e Iglesia.

Tras excusarse de emitir juicio sobre el caso del P. Rafael Marotto, el obispo González dijo que en una reciente pastoral, entregada en Talca, planteó "la necesidad de trabajar en política, que este año hay un despertar político muy fuerte, que hay que encauzarlo, orientarlo, léanlo tranquilamente", dijo a los periodistas.

10 detenidos a la justicia militar

SANTIAGO.— Diez de las 24 personas detenidas en la tarde del 7 del presente, luego del allanamiento a las dependencias del Colegio Montessori, realizado por personal de seguridad, fueron puestas hoy a disposición de la Segunda Fiscalía Militar.

Estos antecedentes fueron dados a conocer en las últimas horas en un comunicado oficial emitido por la Central Nacional de Informaciones.

Por otra parte, el Ministerio de Educación quitará al Colegio Montessori el reconocimiento oficial de esta Secretaría de Estado, según dijo ayer el titular de la cartera, Horacio Aránguiz. (ORBE).

Caso de la Nunciatura:

"Parece que la nave está dirigiéndose al puerto"

- Monseñor Angelo Sodano manifestó su esperanza de lograr una solución, luego de escuchar el mensaje del Jefe de Estado.

SANTIAGO. (EL SUR). Sus esperanzas en que el problema de la permanencia de cuatro asilados en la Nunciatura Apostólica de esta capital quede resuelto pronto dio a conocer ayer el Nuncio Apostólico en Chile, monseñor Angelo Sodano, luego de haber escuchado el discurso pronunciado por el Presidente de la República, quien dijo que el gobierno estudiará la petición de otorgar salvoconductos para la salida de los asilados.

Consultado el Nuncio Apostólico en torno al discurso presidencial, declaró: "Debo transmitir a la Santa Sede el discurso del Presidente. Nuestros expertos en América Latina lo analizarán".

Específicamente sobre el anuncio de que se va a estudiar por el gobierno la posibilidad de otorgar los salvoconductos para que abandonen el país los cuatro refugiados en la Nunciatura

Apostólica desde enero pasado, el Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, dijo:

"Parece que la nave se está dirigiendo a puerto después de inciertos momentos; esperamos hoy domingo, día de esperanza".

Cabe señalar que el Presidente de la República en su discurso de ayer pronunciado en el edificio Diego Portales sobre este tema dijo que el gobierno está preocupado al igual que la opinión pública, por la situación registrada en la Nunciatura Apostólica.

"No obstante la gravedad de los delitos imputados a dichos extremistas -indicó el Primer Mandatario- y la forma delictual en que penetraron en esa sede diplomática, el profundo afecto y reconocimiento del gobierno de Chile hacia Su Santidad Juan Pablo II, lo han movido a estudiar la petición de salvoconductos".



Ministro Patricio Carvajal.

Ministro de Defensa: Fuerzas Armadas no se dejarán embaucar

SANTIAGO.- "Que no piensen algunos ilusos que van a embaucar a los uniformados con halagos y cantos de sirenas. No olvidamos la arrogancia de esos politiqueros que negaron a las Fuerzas Armadas las armas que necesitaban para cumplir su misión y que luego entregaron el gobierno al marxismo internacional". Así se expresó el vicealmirante Patricio Carvajal, ministro de Defensa Nacional, durante la ceremonia religiosa en el templo votivo de Maipú, previa a la alocución presidencial.

Condenó las acciones terroristas "y a los Marotto que los avalan" y se preguntó: "¿Realmente creen los verdaderos demócratas que la nación está preparada para proceder hoy día o a corto plazo a elecciones generales y al implantamiento de un gobierno civil?".

Caso de la Nunciatura:

"Parece que la nave está dirigiéndose al puerto"

- Monseñor Angelo Sodano manifestó su esperanza de lograr una solución, luego de escuchar el mensaje del Jefe de Estado.

SANTIAGO. (EL SUR).- Sus esperanzas en que el problema de la permanencia de cuatro asilados en la Nunciatura Apostólica de esta capital quede resuelto pronto dio a conocer ayer el Nuncio Apostólico en Chile, monseñor Angelo Sodano, luego de haber escuchado el discurso pronunciado por el Presidente de la República, quien dijo que el gobierno estudiará la petición de otorgar salvoconductos para la salida de los asilados.

Consultado el Nuncio Apostólico en torno al discurso presidencial, declaró: "Debo transmitir a la Santa Sede el discurso del Presidente. Nuestros expertos en América Latina lo analizarán".

Específicamente sobre el anuncio de que se va a estudiar por el gobierno la posibilidad de otorgar los salvoconductos para que abandonen el país los cuatro refugiados en la Nunciatura

Apostólica desde enero pasado, el Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, dijo:

"Parece que la nave se está dirigiendo a puerto después de inciertos momentos; esperamos hoy domingo, día de esperanza".

Cabe señalar que el Presidente de la República en su discurso de ayer pronunciado en el edificio Diego Portales sobre este tema dijo que el gobierno está preocupado al igual que la opinión pública, por la situación registrada en la Nunciatura Apostólica.

"No obstante la gravedad de los delitos imputados a dichos extremistas indicó el Primer Mandatario- y la forma delictual en que penetraron en esa sede diplomática, el profundo afecto y reconocimiento del gobierno de Chile hacia Su Santidad Juan Pablo II, lo han movido a estudiar la petición de salvoconductos".



Ministro Patricio Carvajal.

Ministro de Defensa: Fuerzas Armadas no se dejarán embaucar

SANTIAGO.- "Que no piensen algunos ilusos que van a embaucar a los uniformados con halagos y cantos de sirenas. No olvidamos la arrogancia de esos politiqueros que negaron a las Fuerzas Armadas las armas que necesitaban para cumplir su misión y que luego entregaron el gobierno al marxismo internacional". Así se expresó el vicealmirante Patricio Carvajal, ministro de Defensa Nacional, durante la ceremonia religiosa en el templo votivo de Maipú, previa a la alocución presidencial.

Condenó las acciones terroristas "y a los Marotto que los avalan" y se preguntó: "¿Realmente creen los verdaderos demócratas que la nación está preparada para proceder hoy día o a corto plazo a elecciones generales y al implantamiento de un gobierno civil?".

Texto completo del discurso presidencial

7 del país

SANTIAGO.- El señor es el texto del discurso del Presidente de la República, capitán general Augusto Pinochet Urrutia, en la ceremonia de conmemoración del tercer aniversario de la puesta en vigencia de la Constitución Política de 1980.

Se conmemora hoy el tercer año de vigencia de la Constitución Política de 1980 y del inicio del primer período presidencial regido por dicha Carta.

Resulta imposible comprender el verdadero significado de esta Constitución sin tener presente que la institucionalidad consagrada por la Carta Fundamental de 1980 había sido destruida por los excesos partidistas primero y luego destruida completamente por los grupos marxistas gobernantes. Esta situación nos planteó el imperativo de dotar al país de un nuevo sistema institucional.

ORDEN CONSTITUCIONAL DEFINIDO

La alternativa constitucional planteada en 1980 significó el cumplimiento de la promesa de las Fuerzas Armadas y de Orden de dar a Chile una institucionalidad que recogiera los profundos cambios que la época contemporánea ha producido y que, al mismo tiempo, estuviera dotada de solidez y estabilidad.

Se demostró así que la misión que asumimos el 11 de septiembre de 1980 se agotó en la simple administración del Estado, sino que se proyectaba a futuro al crear las condiciones para conducir al país por una senda segura hacia su plena normalidad institucional.

Al aprobarse la Carta Fundamental, en un plácido libro, secreto e informado, la voluntad ciudadana determinó para Chile un orden constitucional definido. El reconocimiento del derecho como único medio para promover y establecer reformas sociales y políticas quedó, una vez más, consagrado, rigiendo una norma imperiosa y objetiva, que es flexible para interpretar la realidad nacional y que obliga por igual a gobernantes y gobernados.

La excepción de libertad del hombre y de la sociedad que es propia de nuestra civilización cristiana occidental quedó allí plasmada y se constituyó en una garantía para nuestros compatriotas y sus derechos.

Una clara definición del Estado al servicio del hombre y su deber de velar por el bien común y asegurar el funcionamiento autónomo de las sociedades intermedias se constituyó también en una norma efectiva para proteger la libertad.

Asimismo, en el terreno político, el país fortaleció su opción por la democracia como forma de vida y de gobierno, con la autoridad necesaria para asegurar los derechos de todos y con un Poder Judicial independiente dotado de imperio para hacer cumplir sus resoluciones.

EL TERRORISMO

La Constitución definió al terrorismo como contrario por esencia a los derechos humanos y dispuso se dictara una legislación especial para enfrentarlo. Señaló, asimismo, como contraria al ordenamiento institucional de la república a quienes propugnan la violencia o una corrupción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundado en la lucha de clases.

LIBRE INICIATIVA PARTICULAR

Contempló, además, la Constitución, definiciones básicas en el orden económico, asignando la importancia que corresponde a la libre iniciativa particular y al derecho de propiedad privada, sin que ello, en caso alguno, pueda entenderse como un compromiso constitucional con una determinada política económica, sino sólo como la consideración indispensable de elementos esenciales a los que una norma de tal rango no puede permanecer ajena.

Me referiré a las disposiciones transitorias que señala la Constitución y cuya finalidad es establecer gradualmente la vigencia plena de la institucionalidad definida, sin rupturas que puedan afectar la estabilidad y eficacia del sistema que se construye.

NORMAS DE EXCEPCIÓN

Todo proyecto jurídico y, con mayor razón, el dirigido a crear las bases de un funcionamiento de una verdadera democracia, supone para su plena vigencia un tránsito gradual y exige normas de excepción o facultades especiales para resolver situaciones que, por no estar completamente consolidado el orden constitucional definitivo, podrían afectar gravemente y, aún más, impedir alcanzarlo.

Los excesos en que incurrieron los mismos que han objetado tales normas transitorias justifican plenamente su existencia.

De acuerdo con lo establecido en la Constitución, el gobierno ha continuado avanzando en el proceso constitucional. Lamentablemente, ciertos grupos, a quienes el país identifica, en vez de sumarse a esta tarea que es de responsabilidad de todos, han optado por la cómoda posición de criticar cuanto se hace y magnificar aun hasta las pequeñas deficiencias.

INTERESES FORANEOS

En igual forma tratan de obstruir el camino institucional quienes actúan al servicio de intereses foráneos o ligados a organizaciones políticas internacionales que pretenden entrometerse en los asuntos internos de Chile, vulnerando nuestra soberanía y dignidad de nación independiente.

Al respecto, públicamente deseo advertir a mis conciudadanos de la existencia de una verdadera red internacional destinada a financiar a ciertos sectores políticos a través de organizaciones de fachada, hecho que compromete su autoridad moral para actuar en nuestra vida pública.

Ya es hora que quienes aspiran a actuar en la vida política chilena comprendan que sus actos deben estar orientados por un espíritu de patriotismo y servicio público que vaya más allá de las ambiciones personales o de los apetitos partidistas.

En esto seremos inflexibles, denunciaremos al país, cuantas veces sea necesario, a quienes directa o veladamente pretenden revivir las nefastas prácticas que etora despreciamos a la democracia chilena y nos condecoran a un gobierno de una minoría marxista totalitaria.

CONSTRUCCIÓN DEL PRESENTE Y FUTURO

Construir nuestro presente y nuestro futuro es y será responsabilidad y derecho de nosotros los chilenos. Y no aceptaremos que nadie, jamás, pretenda interferir o coartar nuestra libertad de decisión, pues somos libres y soberanos. Actuando así, el Presidente y el gobierno tienen la clara conciencia de intergerar a la inmensa mayoría ciudadana que, más allá de sus preferencias políticas, está imbuida de un espíritu patriótico y constructivo, y tiene la sabiduría innata para distinguir entre la verdad y la demagogia, entre las intenciones de Chile y los intereses foráneos.

DESAFÍOS ECONÓMICOS

Compatriotas: En el orden económico el país ha sorteado con realismo y seriedad enormes desafíos y hoy puede mirar con más tranquilidad sus perspectivas futuras.

La crisis internacional de 1981 golpeó con particular fuerza a América Latina y, dentro de la región, a Chile más que a ningún otro país, por sus efectos en el precio del cobre y otros productos de exportación.

Sin embargo, en medio de esta crisis generalizada y frente a desafíos mayores que los enfrentados por otros países de la región, el nuestro ha logrado mejores resultados en índices de crecimiento y baja inflación. Pero, lo más importante es que Chile ya ha iniciado su recuperación, en tanto que la mayoría de las naciones del continente no logra aún detener su caída.

INDICES POSITIVOS

Resulta ilustrativo, por otra parte, comparar la situación económica chilena de hoy con la que nuestro país estaba atravesando hace un año. En efecto, a partir de abril de 1983, el Banco Central ha recuperado 450 millones de dólares de reservas. En 1983 las exportaciones superaron a las importaciones en mil millones de dólares. Ese superávit, el más alto de la historia, debe sólo compararse con el de 87 millones alcanzado en 1982, luego de varios años de déficit comercial.

Un año atrás el Producto Geográfico Bruto seguía cayendo, como lo había hecho durante todo 1982. Hoy, los principales indicadores económicos demuestran que continúa la recuperación iniciada a fines de 1982.

Hace un año se retribían depósitos en el sistema financiero y la incertidumbre llevó a muchas personas a comprar, a precios especulativos, moneda extranjera en el mercado paralelo.

Hoy observamos cómo los depósitos a plazo aumentan y cómo ha terminado la distorsión en el mercado cambiario, posibilitando una expansión natural del crédito y demostrándose confianza en el futuro del país.

DEUDA EXTERNA

Hace doce meses prevalecía un ambiente de incertidumbre en torno a las cuentas externas, pues se veía problemático el cumplimiento del convenio con el Fondo Monetario Internacional y, por tanto, difícil obtener facilidades para el pago de la deuda externa, así como nuevos créditos, indispensables para hacer posible la recuperación.

Hoy no sólo podemos dar por cumplidos nuestros compromisos internacionales, sino que también hemos logrado ya tener avanzado el financiamiento externo requerido para todo el año, en condiciones más favorables que la negociación del año pasado.

EL DESEMPEÑO

Sin embargo, entre todos los problemas que ha debido enfrentar el gobierno, ninguno ha sido tan grave como el desempleo, razón por la cual le hemos dedicado nuestra mayor y permanente preocupación.

En marzo de 1983 la cesantía pasó del 20 por ciento. Hoy ha disminuido a menos del 15 por ciento. El gobierno continuará dando a la desocupación su atención preferente creando, dentro de los límites de que se dispone, nuevas fuentes de trabajo. Asimismo, la recuperación que se observa en el sector privado contribuirá a ese mismo propósito.

Esta evolución positiva de la realidad económica del país nos permite adoptar nuevas medidas para dar un mayor impulso a la actividad productiva del país. El gobierno tiene plena conciencia que uno de los problemas fundamentales que enfrentan los sectores productivos es el alto endeudamiento.

DEUDAS: MAYORES PLAZOS

En el curso del año 1983 se adoptaron diversas decisiones encaminadas a aliviar la carga financiera y a crear mayores plazos para hacer posible el cumplimiento de los compromisos de crédito. Teniendo el convencimiento que estas medidas han colaborado eficazmente para que la economía chilena haya iniciado el proceso de recuperación que hemos descrito.

Sin embargo, con el propósito de dar nuevo apoyo a los sectores de la producción, se ha dispuesto ampliar las ventajas de la reprogramación puesta en vigor en marzo pasado de forma tal que toda deuda expresada en unidades de fomento o en moneda extranjera que corresponda al sector productivo se beneficie, por la parte no reprogramada, con una rebaja de la tasa de interés a un 7 por ciento anual dentro de las próximas tres años a partir de abril de 1984 y por los plazos establecidos.

A las deudas en iguales condiciones a las señaladas anteriormente, pero expresadas en pesos, se les aplicará por un período máximo de un año, dado su carácter eminentemente de corto plazo, una tasa de interés mensual compuesta por la tasa de explotación promedio del sistema financiero más un recargo equivalente a un 7 por ciento anual.

Este beneficio se extiende a los primeros 10 millones de pesos de deuda o a su equivalente en dólares o UF. De ahí todo los deudores del sector productivo por deudas iguales o inferiores a 10 millones de pesos, muchos de los cuales ya se han beneficiado con la reprogramación anterior, tendrán una rebaja sustancial en el costo real del crédito. Las deudas mayores tendrán igual beneficio por los primeros 10 millones de pesos de su deuda.

Esta rebaja en la tasa de interés, cuyo elevado nivel ha sido una de las causas del deterioro patrimonial de la empresa productiva, significará para los deudores más dineros y pequeños un alivio real que les permitirá impulsar una actividad económica cada vez más sólida y crear nuevas fuentes de trabajo.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

El gobierno ha estado igualmente preocupado por orientar recursos presupuestarios hacia aquellas actividades que tienen mayor empleo. Es así como en el presupuesto del año 1984 se han destinado cifras significativas para la inversión en viviendas y obras públicas, las que alcanzarán un aumento real del 40,4 por ciento respecto del año 1983. Canalizando inversiones de igual naturaleza a través de otras entidades del sector público, dichas cifras se elevan en 10 mil millones de pesos adicionales.

En el rubro Vivienda, el programa contempla el financiamiento de 15 mil viviendas urbanizadas con servicios y de 15 mil viviendas básicas, como también el otorgamiento de 18 mil subsidios habitacionales.

Puede, asimismo, avanzar la puesta en marcha del sistema de ahorro que permitirá la construcción de 12 mil casas adicionales destinadas a las sectores medios de la población. El sistema diseñado, que en la parte correspondiente al ahorro previo se iniciará el 1° de abril próximo, abre la posibilidad de acceso a la vivienda a quienes realicen un efectivo esfuerzo, que será beneficiado con un subsidio, facilitándose además el financiamiento privado a través del sistema bancario.

OBRAS PÚBLICAS

En materia de obras públicas deseo destacar especialmente que, además del esfuerzo que desarrolla el país para seguir construyendo el camino bendicido al sur, se completarán los estudios definitivos a la construcción de un puerto en la Isla de Pascua.

Estas dos iniciativas confieren una perspectiva geopolítica de vastas proyecciones para el futuro próximo y lejano de nuestra nación.

En el sector Energía se completará, a principios del año próximo, la central hidroeléctrica más grande del país, Cobán Machicura, cuyo costo supera los 1.000 millones de dólares. Estudiarán también las condiciones para la construcción de nuevas centrales. Seguiremos incentivando la explotación del petróleo por carbón y energía eléctrica, así como el aprovechamiento del gas natural. En estos proyectos se contemplan la incorporación de capitales privados.

EL SECTOR AGRÍCOLA

En el sector agrícola, además de las medidas de carácter general, se han adoptado otras de índole sectorial, las que han mejorado su rentabilidad acelerando su reactivación con efectos multiplicadores en otros sectores.

Medidas tales como el apoyo a la comercialización a través de poderes compradores para cereales y otros productos, el crédito a través del Banco del Estado con prenda sobre las semillas, la apertura y puesta en marcha de las plantas rectoras y la protección a la producción nacional frente a productos importados, subsidios en su origen, como es el caso de los lácteos, han permitido un aumento significativo de la actividad interna en estos rubros, lo que unido al aumento sostenido de las exportaciones hortofrutícolas y forestales permitirá un ahorro considerable de divisas, tendiendo a mejorar cada vez más la balanza comercial del sector silvoagropecuario, lo que a su vez contribuirá a generar más empleo en el sector rural.

Como medidas complementarias es preciso destacar que se encuentran en trámite legislativos dos proyectos de ley.

El primero de ellas da selectividad definitiva a los salarios de deudas provenientes del proceso de reforma agraria, lo que traerá tranquilidad y estabilidad a un amplio sector campesino.

El segundo contempla el progresivo ajuste de los avalúos de los predios agrícolas a los valores reales de los mismos dentro de un plazo prudencial.

EMPRESA COMPRA

Buen departamento central: 3 dormitorios, 2° piso a 3er. piso, hasta \$4.500.000. Pago inmediato. Teléfono 266.30.

NECESITO

Operadores multinivelados. Presentarse martes. Barrros Arana 235.

EMPRESA DISTRIBUIDORA SEDE CURANILAHUE

Necesita persona con experiencia en control de stock y administración para cargo directivo. Enviar curriculum y foto a casilla 452 Concepción.

CORREAS VENTILADOR

REPRESENTANTES Y DISTRIBUIDORES. Autos, camionetas, buses, tractores, motos, movimiento tierra. Tipos Standard, New Edge o donadas. Cualquier marca, modelo o año. Máxima calidad. Entrega inmediata. Despachos a Provincias.

IMPORTANTE EMPRESA

Necesita para sus ventas en Concepción, 4 señoras de 18 a 25 años, 4° medio, buena presencia. Enviar curriculum con fotografía reciente a:

EMPLEADOR-11

Casilla 8-C Concepción. Antecedentes se recibirán hasta el 17 de marzo.

TECNICOR

SAN MARTÍN 631. F: 715559/62550-5160.

Mercedes Benz

Repuestos Buses y Camiones

DAVIS AUTOS

MAIPU 214 CASILLA 2876 FON0 26574 CONCEPCION



DEFINITIVO...

"ULTIMA OPORTUNIDAD"

DEPARTAMENTOS DFL-2

Entrega inmediata

Financia

BHIF

PAGO A 20 AÑOS

(Financiamiento veloz)

Exclusivamente por el mes de marzo

PLANO CENTRO DE CONCEPCION - SAN MARTIN

ESQUINA DE RENGÓ

Cuota al contado a convenir. Visitas y juntas resolveremos

se forma de pago. Estacionamientos - Bodegas adicionales.

La atendemos diariamente de 10 a 13.30 y de 15 a 20 hrs.

Abiertos y Domingos de 11 a 13 hrs.

VENDE EN CONCEPCION: VENDE EN SANTIAGO:

LILIAN GARAY

Curriculum 480

F: 2700 - 24384

JOSE ANTONIO ALVARADO

2001 LIMA 15000000

HERNANDO DE AGUIRRE 85

Afirmó Jarpa:

Se aplicará ley si hay protesta

- El Ministro del Interior abordó sin reservas las principales inquietudes periodísticas, inclusive sus presuntas diferencias con el Ministro de Hacienda, las que desmintió.

SANTIAGO. (EL SUR).— El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, descartó posibles problemas a raíz de la protesta anunciada para el 27 del presente. Jarpa precisó que "la ley establece las normas y los caminos a seguir" frente a tales casos y que "si hay que aplicar la ley, la aplicaremos".

El Ministro del Interior, al ser consultado por la prensa sobre posibles diferencias en las apreciaciones suyas y las del Ministro de Hacienda, debido a que el primero habló de ratificación y el se refirió a rectificación, respondió:

"Es compatible lo dicho por él y yo. Hay estímulo a la empresa privada. No van a haber medidas estatistas. Hay una reafirmación en el camino de libertad para Chile". Aclaró que no es libertad política sino económica, debido a que "no puedo hablar de libertad política si no hay libertad económica".

Posteriormente indicó que "otra cosa es que en un momento de crisis el gobierno use las facultades para enmendar o renovar los elementos e instituciones que se necesitan", agregando que hay reafirmación de la doctrina pero también hay medidas prácticas para que la economía libre pueda subsistir.

Luego de haber indicado que el gobierno establecerá los mecanismos legales para impedir la acción política de organismos o personas que se presenten para la intervención foránea, el ministro Jarpa dijo que se están estudiando las leyes pertinentes y que "estarán listas cuando se tenga el estatuto de los partidos políticos". Dijo además que el proyecto de ley antiterrorista está en estudio y que el reciente llamado del Ministro de Defensa para formar una federación democrática "me parece muy bien".

En torno a las consultas plebiscitarias, indicó que "creo que las consultas sobre leyes electorales se harán luego que haya sido despachado el proyecto por el Consejo de Estado", aludiendo a la ley de partidos políticos. (Más declaraciones del ministro, en Pág. 8).

Inhabilidad sindical para Seguel

SANTIAGO.— A mediodía de ayer, en la Inspección del Trabajo de Santiago, el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Rodolfo Seguel, y otros tres miembros de la directiva nacional fueron notificados de inhabilidad para seguir ejerciendo el cargo sindical, debiendo hacer dejación de sus puestos en forma inmediata.

La inhabilidad sindical involucra también a Rubén Rivera, de la zonal de Chuquicamata; Raúl Montecinos, de El Salvador; y Manuel Rodríguez, de El Teniente. La notificación fue hecha por el fiscalizador del Departamento de Organización Sindical de la Inspección Provincial de Santiago, Hernán Guillermo Romo Ríos, ante la presencia de los demás miembros del directorio nacional. Por problemas de traslado no concurrieron 5 de los 15 miembros directivos.

Al término de la reunión, Seguel manifestó que esta medida "es otra acción de represalia contra su persona y demás miembros del directorio". Indicó que aún no tiene claro las causas de su inhabilidad, materia que figura en resolución adjunta a la notificación y que será estudiada por los abogados Luis Eduardo Thayer y Ernesto Yávar, presentes en el acto. Agregó Seguel que disponen de cinco días para apelar a esta resolución.

EL SUR- 13.03.1984, pág. 1

Sorpresiva visita del Canciller al Nuncio

SANTIAGO. -- El canciller Jaime del Valle cumplió en la tarde de ayer una sorpresiva visita a la Nunciatura Apostólica. La breve estada del canciller en la sede diplomática vaticana causó enorme expectación, ya que se esperaba para cualquier instante una solución al problema de los cuatro refugiados. Sin embargo, el canciller Del Valle señaló a la salida de la Nunciatura que no había novedades y que él sólo había visitado al Nuncio Angelo Sodano para expresarle el pésame por la muerte de un tío, en Roma. Subrayó el Ministro de Relaciones Exteriores que no había tratado el tema de los refugiados con monseñor Sodano.

En la mañana, el canciller dijo que pensaba reunirse con monseñor Sodano para trazar los últimos pasos que permitan superar el problema derivado por la permanencia de los cuatro refugiados en la Nunciatura. Consultado sobre la posibilidad que se expulse a los refugiados, el canciller rechazó esa posibilidad.

El canciller Jaime del Valle expresó ayer que era uno de los países a los cuales sería posible aceptar la oferta de los cuatro refugiados que permanecen en la Nunciatura Apostólica, en caso de ser

otorgados los salvoconductos.

Consultado el ministro Del Valle sobre tal posibilidad, dijo: "Sí, podría ser Ecuador, pero depende de lo que resuelva el Presidente de la República".

EMBAJADOR THEBERGE

En relación a su reunión con el embajador de Estados Unidos, James Theberge, del Valle dijo "continuamos la conversación iniciada la semana pasada. Le hice ver mi pensamiento sobre la apertura que tiene el gobierno, el significado profundo del discurso de Su Excelencia. Creo que él ha comprendido que las razones que tiene el gobierno de Chile son suficientes".

Asimismo, dijo que el embajador norteamericano había hecho algunos comentarios, pero que se había tratado de un mero intercambio de opiniones y que no era "en lo más mínimo una indicación de caminos, ya que no corresponde tampoco que se haga".

Gobierno - Iglesia:

Base sólida para un entendimiento

- El Ministro del Interior anunció que existe una serie de temas que serán abordados con las autoridades eclesiásticas.

SANTIAGO. (EL SUR).- El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, anunció ayer que existe una serie de temas que serán abordados con las autoridades eclesiásticas "y espero que haya solución a los malos entendidos".

Asimismo, descartó que se vaya a postergar el comienzo de clases programado para el próximo lunes 19. En materias de reforma constitucional, dijo que el Jefe de Estado había indicado las materias en que se abordaba el sistema político, mencionando como ejemplo un pronunciamiento respecto a la intervención extranjera.

En cuanto a las críticas formuladas al gobierno, el ministro Jarpa precisó que se puede hacer oposición constructiva asumiendo una posición más allá de intereses partidistas", mencionando como ejemplos la mantención de la independencia, de la estabilidad del Estado.

"Lamentablemente -dijo- en este momento no hay este ánimo de cooperación en los sectores opositores".

Sobre posibles plebiscitos, indicó que ellos podrían ser respecto a la aprobación de leyes políticas, como la referente a partidos y a Tribunal Calificador de elecciones. Puntualizó que "para poder hacer una consulta o plebiscito, tiene que haber una ley que debe ser sometida a plebiscito", aunque no

necesariamente con registros electorales. Descartó que el proyecto original haya sido objetado por la H. Junta de Gobierno.

REUNIONES CON PRELADOS.- Al abordar las relaciones con la Iglesia, el ministro Jarpa dijo que "hay una serie de temas que van a ser conversados con las autoridades eclesiásticas y espero que haya una solución a malos entendidos". Agregó que es posible próximas reuniones "con algunos obispos para ir aclarando algunas situaciones. Me parece que hay una base muy sólida de entendimiento", precisó para posteriormente indicar que "en una conversación se pueden dar y recibir reclamos" y que para ello "permanentemente estamos en contacto con el Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno y con monseñor Valech", refiriéndose al Vicario General.

INHABILIDAD.- Consultado sobre la situación del presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Rodolfo Seguel, el Ministro del Interior dijo:

"Es la consecuencia de que cuando fue elegido dirigente no pertenecía al sindicato y por ello no podía ser elegido. Por esta razón no puede seguir ejerciendo como dirigente nacional".

EL SUR- 13.03.1984, pág. 7

Dos atentados con explosivos

SANTIAGO.— Desconocidos hicieron detonar antenoche artefactos explosivos en Recoleta y en la comuna de Nuñoa, sin que se registraran daños de consideración, de acuerdo a la constancia policial correspondiente.

El primer atentado ocurrió a las 23.00 horas en un poste del alumbrado público ubicado a la altura del número 5.100 de Avenida Recoleta, ocasionando daños de poca consideración y sin que se produjera corte de energía.

A las 01.00 horas detonó otra bomba en un poste ubicado en calle Guillermo Mahn altura del 1.400 destrozándolo en forma parcial, pero sin dañar un transformador ni interrumpir el suministro de energía.

Carabineros señaló que la onda expansiva provocó la quebradura de tres vidrios de las ventanas de tres vi-

das de la zona (URBE).

EL SUR-marzo de 1984

Piden 8 años de prisión para Almeyda

SANTIAGO. (UPI).- El Ministerio del Interior está solicitando ocho años de prisión para Manuel Almeyda, procesado como autor de delitos que sanciona la Ley de Seguridad Interior del Estado. Recientemente el fiscal de la Corte de Apelaciones, Luis Hermosilla, recomendó una pena global de sólo veinte meses de cárcel.

Se estima que a fines del mes en curso o en los primeros días de abril próximo, el ministro sumariante Osvaldo Faúndez dictará sentencia de primera instancia, actuando al margen de los planteamientos del ministerio público (fiscal) y de la parte acusadora.

Almeyda se encuentra encargado reo como autor de los delitos que contempla el artículo 11 inciso segundo y artículo cuarto letra A, de la Ley 12.927 sobre Seguridad del Estado. Por el primero se sanciona a quienes inciten a la paralización de actividades nacionales y, por el segundo, a los que propicien el derrocamiento del gobierno constituido.

De acuerdo a una denuncia del Ministerio del Interior, habría incurrido en los delitos señalados en el discurso que pronunció en el mes de febrero en el Teatro Caupolicán, en su calidad de presidente del Movimiento Democrático Popular, entidad formada por socialistas, comunistas y del MIR.

Luego que el ministro sumariante cerrara la investigación, el fiscal Hermosilla recomendó la pena de 61 días y 541 días por cada uno de los delitos investigados.

El Ministerio del Interior formuló su respectiva acusación, planteando que las penas deberían ser de 3 años y de 5 años, respectivamente. En el escrito se expresa que "las penas recomendadas por el fiscal son insuficientes de acuerdo a los antecedentes que obran en el proceso".

EL Sur: 15.03.1984

Primera página

EL SUR

CONCEPCION (CHILE), sábado 17 de marzo de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 —

Lo considera "inadmisible":

Episcopado rechaza el proyecto antiterrorista

- Tajante declaración pública de la Iglesia en relación a texto propuesto como ley.
- Junta de Gobierno extendió plazo para su estudio.

SANTIAGO (EL SUR).— Tras un largo y detenido análisis la Comisión de Justicia y Paz del Episcopado nacional calificó el texto propuesto como ley antiterrorista por el gobierno como "inadmisible".

Tan tajante afirmación está contenida en una declaración pública de dicha Comisión, distribuida a la prensa por el Centro Nacional de Comunicación Social del Episcopado. Tiene dos carillas a un espacio.

La Comisión de Justicia y Paz tipifica lo que, a su juicio, es el terrorismo, y luego entra a analizar, a la luz de estos antecedentes, el proyecto del gobierno sobre la materia. Critica que éste no consulte el terrorismo de Estado, que se entregue la persecución y castigo de tales actos sólo a los tribunales

militares y no a la justicia ordinaria, que se dé a la CNI "facultad para detener, mantener ésta en lugares de su dependencia, retardar la entrega de los detenidos al respectivo tribunal y para que pueda actuar en determinadas situaciones antes de todo mandato judicial", que es inadmisibles que sólo los órganos de autoridad puedan iniciar la persecución y juzgamiento de estos delitos; que se establezcan presunciones de culpabilidad que puedan llevar al castigo de personas que nada tienen que ver con los delitos imputados; que sea inapelable la declaración de reo; "que la prueba se aprecie en conciencia y sobre la misma base se dicta el fallo... que la incommunicación puede ser in... (continuación amplia en página 8).

El Sur: 15.03.1984

Recorte chico tiene
2 noticias (págs. 7 y 8)

15 de marzo de 1984.

Episcopado:

as se

pág. 7

EL SUR — Concepción, jueves 15 de marzo de 1984.

Presidente del Comité del Episcopado: Obispo Contreras se reunió con Jarpa

pág. 7

SANTIAGO. (UPI). — Una reunión con el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, sostuvieron el martes el presidente y el secretario general del Comité Permanente del Episcopado, en lo que fue calificado como un acercamiento entre el gobierno y la Iglesia Católica.

Así lo informó ayer monseñor Sergio Contreras, secretario general de los obispos, quien declinó entregar mayores detalles sobre la entrevista, ya que dijo que hubo un acuerdo de no informar al respecto.

El obispo Contreras sólo indicó que ha habido pasos de acercamiento y que en la víspera el Comité Permanente re-

cibió una invitación del ministro Jarpa, para reunirse, hecho que se concretó en el mismo día.

Contreras dijo ayer que al Comité Permanente del Episcopado, al igual como lo expresó en su asamblea plenaria de 1983, le continúa interesando un tránsito serio y verdadero hacia la democracia, los problemas socioeconómicos de los pobres y los derechos humanos.

El secretario general dio a conocer las informaciones luego de realizarse la reunión del Comité Permanente con la Comisión Pastoral de Obispos, el día martes.

Se hizo un recuerdo especial de persona, ya que antes fue trabajador de la empresa.

Sentencia favorece a reos acusados de matar a C. Urzúa

pág. 8

SANTIAGO. (EL SUR). — La Corte de Apelaciones revocó (dejó sin efecto) la encargatura de reo dictada por el Decimoseptimo Juzgado del Crimen de esta capital, en contra de tres personas acusadas de asaltar una bomba bencinera y que están acusadas por el gobierno de participar en el asesinato del Intendente de la Región Metropolitana, general Carol Urzúa.

Estas personas son: Jorge Palma Donoso, Hugo Marchant Moya y Carlos

Araneda Miranda.

El fiscal militar Francisco Bhaguetti pidió para todos ellos, por su presunta participación en el asesinato del general Urzúa, la pena de muerte.

La bomba bencinera asaltada el 9 de julio del año pasado está ubicada en Vi-cuña Mackenna 9813.

Las mismas tres personas están siendo procesadas, además, por la jueza del Decimoquinto Juzgado, Floria Ponce, por presunto asalto a un taxista.

L'art du roman Virginia Woolf

EL SUR

Diversos artículos en las páginas 7 y 8

Respecto de la instrucción a las
resas y servicios del Estado para
resen productos chilenos, dijo
es un instructivo de política
igualdad de condiciones,
o, prefieran productos

Posteriormente n
designado auxiliar
denal chileno José B
1961, ser nombrado
raiso, cargo que cur
codiéndole en este n
de Borja Valenzuela

cto
visible

os otros aspec
una declarac
las disposi
hasta r
rac
bre



CURICÓ. El choque de dos buses dejó ayer seis muertos y 41 heridos. Las causas de este accidente fueron, según Carabineros, el mal estacionamiento en la bamba de una de las máquinas y el exceso de velocidad de la otra. El impacto se produjo por la parte trasera del bus. En la foto, dos aspectos del accidente. Los bomberos de Curicó prestaron una gran ayuda a los heridos. (Foto EL SUR, VIA UNIFAX).

Buena acogida ha tenido Cáceres en Europa

SANTIAGO. (EL SUR). "El ministro Carlos Cáceres ha tenido en Europa muy buena acogida. Está informado a la banca privada de la situación económica nacional. El crédito por 700 millones de dólares que necesita Chile está prácticamente acordado".

Así lo señaló ayer el ministro de Economía, Andrés Bascuñán, al comentar la gira que el Ministro de Hacienda realizó por Europa. El titular de Economía habló instantes antes de entrar a la reunión-almuerzo con que la Cámara de Comercio de EE.UU. en Chile celebró ayer 55 años de existencia. Al encuentro, aparte de destacados miembros de negocios, de las finanzas y empresarios, asistió Peter Grace, presidente de la firma norteamericana Grace. Wayne Sandvig, quien preside la Cámara, cumplió su período y ayer fue reemplazado por Mathew Quilley.

ANDRÉS BASCUNÁN

El ministro Bascuñán, respondiendo

preguntas de los reporteros, dijo que había enviado a las empresas del Estado la circular N° 28, en la cual se explica cómo debe proceder a la rebaja de sueldos de los niveles más altos y que la medida se está aplicando.

Indicó que la comisión especial de venta de activos está estudiando la forma de hacer operativa la instrucción del Presidente de la República de vender el 30 por ciento de las acciones de empresas del Estado al sector privado, especialmente al sector privado.

La participación de estas últimas se justificaba dado que ya han acumulado bastantes recursos que pertenecen a los dos chilenos y que deben usarse para el desarrollo del país.

Respecto de la instrucción a las empresas y servicios del Estado para que compren productos chilenos, dijo que "se hizo un instructivo de política para que en igualdad de condiciones, calidad y precio, prefieran productos nacionales".

Episcopado: "Proyecto anti-terrorista es inadmisibles"

La declaración del Episcopado, en relación al proyecto anti-terrorista sometido por el Ejecutivo a consideración de la Junta, dice en uno de sus apartes:

"La experiencia actual de todos los pueblos pone de relieve que el terrorismo se usa como un instrumento para gran variedad de propósitos y así no puede calificarse sólo de derecha o izquierda, de fascismo o marxismo, de instrumento de lucha social o política, en relación a la vida interna de las sociedades como con motivo de la conquista de la independencia de los pueblos o del combate de los imperialismos. Las terribles formas usadas en Irlanda entre los sectores sociales que se dicen configurados por las confesiones religiosas es una buena muestra de la dificultad de precisar el fenómeno terrorista.

"No parece que el texto que se propone esté informado en una apreciación como la expuesta, sino que se muestra inspirado en el concepto de que es exclusivamente un medio de combate de la oposición política en contra de las autoridades que están en el ejercicio del mando. Tal visión constituye, a nuestro entender, una grave equivocación. Tal visión constituye, a la crítica que merecen los aspectos fundamentales de la proposición en examen".

Agrega la comisión que "se explica por la dicho que la legislación propuesta no enfrenta las formas de terrorismo de estado que se producen cuando los órganos de seguridad, saliendo de su función, abusan de los medios contundentes de que disponen, precipitando para crear situaciones en las que se fundamentan nuevas formas de opresión".

Analizan después diversos otros aspectos del proyecto y concluyen: "En el marco de una declaración de esta especie no cabe un análisis particular de las disposiciones para sostener esa conclusión fundamental. Basta recordar, por vía de ejemplo, que es inaplicable la declaración de reo, que la práctica se aprecia en conciencia y sobre la misma base se dicta el fallo en todas las instancias, que la comunicación pueda ser incoherente, etc."

Si a todo lo expuesto se agrega la gravedad de las sanciones previstas, y sobre todo la dureza del procedimiento que se propone, el cual llega a comprometer los aspectos más íntimos de la persona humana, se explica que, aun concretando con la necesidad de una legislación destinada a enfrentar entre otros, el castigo de los actos terroristas, de no se estimar inadmisibles el texto propuesto".

SANTIAGO. (UTU). La Junta de Gobierno extendió el plazo para el estudio del proyecto de ley antiterrorista que envió el Ejecutivo, se informó ayer.

Se añadió que la extensión se hizo "en atención a la complejidad e importancia de este proyecto, y a la necesidad de que la comisión conjunta, encargada de su estudio, pueda disponer de mayores antecedentes sobre la materia".

El proyecto de ley antiterrorista tenía como plazo para ser informado hasta el 27 de marzo en curso, y ahora, con el acuerdo adoptado de la Junta de Gobierno, dicho plazo se extendió hasta el 31 de mayo próximo.

pág. 8

Director de la Escuela Militar:

"Existe plena cohesión en las Fuerzas Armadas"

SANTIAGO. (EL SUR).— El Director de la Escuela Militar, coronel Oscar Vargas, expresó ayer que "existe plena cohesión entre los miembros de las Fuerzas Armadas", para posteriormente indicar que "hay acuerdos grupales de oposición al gobierno muy interesados de que esto no sea así".

Por tales razones, afirmó que "venimos la responsabilidad de mantener en forma inmaculada esta unidad granítica entre las instituciones armadas".

Sus palabras corresponden a parte del discurso que pronunció ante delegaciones de diversas ramas de la Defensa Nacional que conmemoraron la conmemoración del 157 aniversario de la Escuela Militar, ceremonia que se desarrolló a las 9 horas en el patio de honor del plantel.

EXHORTACIONES

Después de haberse realizado en el mismo recinto el acto de entrega de espadas por parte de padres y apoderados a los nuevos alumnos ingresados este año al establecimiento.

La ceremonia fue presidida por el Vicecomandante en Jefe del Ejército, teniente general Julio Conesa, y a ella

do el centro penquista y en sectores de Chiguayante y San Pedro.

Otro artefacto estalló en el camión a Chiguayante. Un tercero explotó en Hualpencillo, calle Alemania a la altura del N° 605 destruyendo un poste de alumbrado público y el cuarto, en la Fina, destruyó completamente la puerta de un sector céntrico uno de los artefactos de acceso de Providencia Atlas, entidad que se encuentra ubicada en el N° 504 de la calle Colo Colo, entre Freire y Barros Arana.

Según la versión policial, en todos los atentados se empleó amonalgolita conectada a mecanismos de relojería. La primera de las explosiones se registró en un sector del Valle Nueve, donde fue derribado un poste de alta tensión que provocó una caída de voltaje y la interrupción del alumbrado público en los

pág. 8

Bombazos sacudieron el centro penquista

do el centro penquista y en sectores de Chiguayante y San Pedro.

Otro artefacto estalló en el camión a Chiguayante. Un tercero explotó en Hualpencillo, calle Alemania a la altura del N° 605 destruyendo un poste de alumbrado público y el cuarto, en la Fina, destruyó completamente la puerta de un sector céntrico uno de los artefactos de acceso de Providencia Atlas, entidad que se encuentra ubicada en el N° 504 de la calle Colo Colo, entre Freire y Barros Arana.

Según la versión policial, en todos los atentados se empleó amonalgolita conectada a mecanismos de relojería. La primera de las explosiones se registró en un sector del Valle Nueve, donde fue derribado un poste de alta tensión que provocó una caída de voltaje y la interrupción del alumbrado público en los

pág. 8

Asalto y explosiones

SANTIAGO. (AFP).— Cinco desconocidos asaltaron anoche una armería en el centro de esta capital llenándose un número indeterminado de rifles, escopetas y municiones, a la vez que se ocasionaron algunas explosiones que dejaron a tres personas heridas. El llamado Frente Patriótico Manuel Rodríguez reivindicó para sí los hechos.

IN MEMORIAM

Siendo hoy sábado 17 el 3er. aniversario del fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y abuela, señora

LUCILA DEL CARMEN NOBLES NAVARRO
(N. 1908)

indismita a una vida que se pliega en la tierra. El Buen Pastor de la Villa San Pedro a las 17 horas.

Murió de la enfermedad de

Vista San Pedro, 17 de marzo de 1984.

San Juan Silva y Elia Quintero Quintero y sus hijos: Zaida Miqueloni, Luis, Cecilia y María Mercedes Silva.

Curicó, 17 de marzo de 1984.

1984

Junio

ata
efacto
Lavandero
a noche del
ego de asistir a
ad con la prensa,
dad de San Antonio,
rodeada por 25 carabí-
observaban un artefacto
colocado al frente de su domi-

En el mismo, el exparlamentario afir-
que "el carabenero de punto fijo que
tiene frente a su domicilio, en Europa
con Pedro de Valdivia, observó las ma-
niobras de cuatro sujetos que armados
de metralletas colocaron el artefacto".
Luego el policía dio aviso a su unidad.

"Mi hijo, mi madre y mi hermana
-dijo Lavandero- han sido ahora amena-
zados telefónicamente".

Recalcó que tanto su madre como su
hermana habían sido integrantes de or-
ganizaciones sociales dependientes del
gobierno, pero que "ambas han cam-
biado de manera de pensar después del
atentado que sufriera yo y de las calum-
niasas cartas y amenazas que me han
hecho llegar".

Dijo general Pinochet:

"No he tenido tiempo de preocuparme de Leigh"

SANTIAGO, (EL SUR).- El Presidente de la República, general Augusto Pinochet, declaró ayer no haber leído las últimas declaraciones formuladas por el exintegrante de la H. Junta de Gobierno y excomandante en Jefe de la FACH, general (R) Gustavo Leigh Guzmán, aunque precisó que "si lo dijo tendrá algún antecedente, pero yo tengo otros antecedentes de él".

Sobre las opiniones expresadas a un semanario por el general (R) Gustavo Leigh, el Primer Mandatario indicó:

"Fíjese que no las he leído. No leo esas cosas".

En cuanto a si el gobierno se querellará por tales afirmaciones, el presidente Pinochet indicó que "ése es otro escalón, el escalón ministerial. No he tenido tiempo de preocuparme de Leigh. No tengo tiempo de preocuparme de muchas cosas".

Consultado sobre la afirmación del general (R) Leigh, de que al Jefe de Estado no le interesa la democracia y que no dejaría el mando hasta 1989, el Primer Mandatario respondió:

"Si lo dijo, tendrá algún antecedente. Pero yo tengo otros antecedentes de él".

Consultado sobre cuáles son esos antecedentes, respondió:

"Me los guardo".

MINISTRO EN VISITA

SANTIAGO, (EL SUR).- El gobierno solicitó a la Corte de Apelaciones la designación de un ministro en visita para juzgar las declaraciones vertidas por el general (R) Gustavo Leigh Guzmán en la última edición de la revista "Cauce". Un comunicado de la Secretaría de Estado señala:

"El Ministerio del Interior ha resuelto en el día de hoy (ayer) requerir a la Corte de Apelaciones de Santiago la designación de un ministro para que instruya sumario de acuerdo con las normas de la Ley de Seguridad del Estado, en contra del general (R) don Gustavo Leigh Guzmán, por sus declaraciones formuladas recientemente a una revista de esta capital, consideradas calumniosas, injuriosas y difamatorias, respecto al Presidente de la República, al ministro del Interior y a un distinguido miembro del poder judicial".

Para hacer retrato hablado:

Esposo de dinamitada no pudo dar detalles

SANTIAGO (UPI).- Trascendió en círculos de la policía civil que Héctor Enrique Muñoz Morales, el joven involucrado en el caso de la mujer dinamitada, María Loreto Castillo, no pudo entregar detalles a la Brigada de Homicidios de Investigaciones para que confeccionara un retrato hablado de una de las personas que lo detuvieron junto a su mujer y que significó la muerte de ésta.

Según las fuentes, al momento de prestar declaración ante los funcionarios policiales en el cuartel de Investigaciones, hecho ocurrido el miércoles, Muñoz no pudo establecer fehacientemente las características del individuo que él dijo reconocería de inmediato en caso de verlo cuando ofreció la conferencia de prensa en la Vicaría de la Solidaridad. Esta vez, Muñoz Morales no pudo concretar en hechos lo allí afirmado, quedando así en statu quo esa investigación, ordenada por el ministro en visita Osvaldo Novoa.

AMENAZAS

El exparlamentario demócratacristiano, Jorge Lavandero, denunció ayer un nuevo atentado en su contra. Esta vez dijo que se cometió con un artefacto explosivo.

En una reunión de prensa, Lavandero aseguró que al regresar la noche del miércoles a Santiago, luego de asistir a un acto de solidaridad con la prensa, efectuado en la ciudad de San Antonio, encontró su casa rodeada por 25 carabineros que observaban un artefacto explosivo colocado al frente de su domicilio.

Asimismo, el exparlamentario afirmó que "el carabinero de punto fijo que tiene frente a su domicilio, en Europa con Pedro de Valdivia, observó las maniobras de cuatro sujetos que armados de metralletas colocaron el artefacto". Luego el policía dio aviso a su unidad.

"Mi hijo, mi madre y mi hermana -dijo Lavandero- han sido ahora amenazados telefónicamente".

Recalcó que tanto su madre como su hermana habían sido integrantes de organizaciones sociales dependientes del gobierno, pero que "ambas han cambiado de manera de pensar después del atentado que sufriera yo y de las calumniosas cartas y amenazas que me han hecho llegar".

EL SUR

— CONCEPCIÓN (CHILE), sábado 16 de junio de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 — EDI

Actuaré contra los terroristas

● **Presidente Pinochet: si la ciudadanía lo reclama, actuaré en contra de quienes provocan los atentados terroristas.**

SANTIAGO. (UPI).— El presidente Augusto Pinochet afirmó ayer que actuará en contra de quienes provocan los atentados terroristas cuando la ciudadanía se lo reclame.

La afirmación la hizo al término de un almuerzo que le ofreció en su honor el Intendente Regional y los alcaldes de la Región Metropolitana, realizado en Las Vertientes.

"Que la población reclame y que diga no queremos más; Pinochet actúa, y entonces voy a actuar", subrayó el mandatario al ser consultado sobre la

serie de atentados registrados en Valparaíso y la zona de Concepción y que afectaron las torres de alta tensión de Chilectra y ENDESA.

Aclaró el gobernante que la ciudadanía puede tomar parte activa "pidiendo que se tomen medidas a través de muchas formas".

Asimismo, Pinochet reconoció que ya se han tomado algunas medidas para prevenir estos atentados.

Sin embargo, dijo, "a veces quedan

Para detenciones: Local de CNI está en Pedro de Valdivia

SANTIAGO. (EL SUR).— En calle Pedro de Valdivia número 701 estarán situadas las dependencias de la Central Nacional de Informaciones, CNI, en Concepción y destinadas a lugar de detención.

Así lo establece un decreto del Ministerio del Interior, publicado en el "Diario Oficial" de ayer, que señala en su artículo único: "Las siguientes dependencias de la Central Nacional de Informaciones serán consideradas como lugar de detención para los efectos del cumplimiento de los arrestos que se dispongan en virtud de la disposición vigésimo cuarta transitoria de la Constitución Política de la República de Chile".

En la Región Metropolitana sólo se estableció un recinto de detención, situado en Av. Santa María 1433. En Antofagasta, La Torre N° 2192; La Serena, Colo Colo N° 2601; Viña del Mar, Agua Santa N° 980; Talca, Av. Dos Sur N° 1403; Valdivia, Pérez Rosales N° 764; Coyhaique, Obispo Micheletto con Carrera, y Punta Arenas, Kusma Slavich N° 920.

La Ley 18.315, que modificó la normal 1.878, que creó la CNI, introdujo un artículo transitorio donde señala que durante la vigencia de la disposición vigésimo cuarta transitoria, los arrestos que en virtud de ella se dispongan podrán ser cumplidos por la Central Nacional de Informaciones en sus propias dependencias, "las que para todos los efectos legales se considerarán como lugares de detención".

EL SUR

0 — CONCEPCION (CHILE), miércoles 20 de junio de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 —

Ministerio del Interior presentó antecedentes:

Piden que regrese el esposo de dinamitada

- Muñoz Morales, que salió sorpresivamente a Argentina, tiene antecedentes por participar en actividades subversivas.
- Ministro Jarpa señaló que la salida del país entorpece la investigación.

SANTIAGO. (EL SUR).— El Ministerio del Interior entregó ayer al ministro sumariante Alberto Novoa, que sustancia el caso de la muerte de María Loreto Castillo, antecedentes sobre actividades subversivas desarrolladas por su cónyuge, Héctor Muñoz, quien anteayer

salió sorpresivamente del país.

La información fue proporcionada por el abogado del Ministerio del Interior, Humberto Neumann, quien dijo que había entregado al ministro sumariante "antecedentes que el gobierno tiene de las actividades subversivas de

Héctor Muñoz Morales y de su calidad de miembro activo del MIR. Nosotros suponemos que estas mismas actividades que Muñoz Morales ha desarrollado desde hace un tiempo son las que han permitido a él el temor de permanecer en Chile y preferir irse a Buenos Aires a pocas horas de haber prestado declaración ante el ministro sumariante".

Precisó que la petición al ministro sumariante es para que "el ministro" cite a presentarse ante los tribunales y declare acerca de los antecedentes que nosotros estamos acompañando". (Ampliación en pág. 8).



Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa.

Ministro Jarpa:

Chile tiene derecho a fabricar y vender armas

SANTIAGO. (UPI). El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, dijo ayer que "todos los países fabrican, venden y compran armas, por lo tanto, nuestro país no ha sido el que ha tomado la iniciativa para ingresar a ese mercado".

Las declaraciones las formuló el secretario de Estado al término de la celebración del 51 aniversario de Investigaciones de Chile, en el complejo deportivo de la escuela respectiva, donde conversó con los reporteros policiales de los distintos medios de comunicación.

Manifestó el ministro Jarpa que "el comercio de las armas se ha transformado en una industria habitual y Chile tiene todo el derecho a hacerlo como lo hacen otras naciones, aunque reconozco que en nuestro país tenemos un mercado muy pequeño, de ahí que hayamos tenido que comercializar nuestros productos en el exterior".

Enseguida Jarpa agregó que "no vale la pena desarrollar esta industria si ésta no va a competir con aquellas más desarrolladas. Además, siempre es bueno contar con este tipo de desarrollo industrial para no depender solamente del exterior en el caso de la defensa, por ejemplo".

Su hijo trabaja en

organismo de seguridad:

Pedirán inhabilidad de ministro en visita

SANTIAGO. (EL SUR).- El ministro en visita Sergio Valenzuela Patiño, que investiga el homicidio del presidente de la ANEF, Tucapel Jiménez Alfaro, tiene un hijo trabajando en labores administrativas en un organismo de seguridad. El hecho llevó al abogado de la ANEF, Aldo Signorelli, a indicar ayer que estudian la posibilidad de pedir la inhabilidad del magistrado para que siga conociendo del proceso.

Valenzuela Patiño afirmó a Radio Chilena, que efectivamente un hijo suyo trabaja en un organismo de seguridad, y que tal hecho estaba en conocimiento del presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal.

No se precisó cuándo el hijo del magistrado empezó a trabajar en dicho organismo de seguridad.

Signorelli dijo además que se había presentado un escrito solicitando que el expediente de la muerte del carpintero Juan Alberto Alegria sea traído a la vista de la causa del asesinato de Tucapel Jiménez. Alegria fue encontrado muerto en su casa de Las Salinas, Valparaíso, a mediados de 1983 y junto a él una carta en la que se autocalpaba de ser el autor de la muerte del dirigente sindical. Esta petición obligará a la Corte de Apelaciones a suspender la vista de las apelaciones, para la encartación de reo de cuatro personas que Valenzuela Patiño dejó en libertad.

Panel sobre los presos políticos

Con un panel sobre el tema "Problemática de los presos políticos" ayer tarde, a las 19 horas, continuó la Semana de solidaridad con los presos políticos. Esta actividad es organizada por los familiares de las personas detenidas y procesadas por motivos de carácter político y cuenta con el auspicio de la Pastoral para los Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción.

En el panel de ayer, desarrollado en el Sindicato de Trabajadores de la Refinería Petrox, participaron el sacerdote jesuita José Aldunate, la siquiatra Paz Rojas y la abogada Martita Werner Tapia.

Durante el resto de la semana se efectuarán otras actividades que incluyen visitas a los detenidos, una exposición de trabajos efectuados por éstos, un acto cultural, una vigilia en Talcahuano.

Ascendió prefecto porteño

TALCAHUANO.— La Dirección General de Carabineros dispuso dos ascensos para oficiales que prestan servicios en la jurisdicción de la IV Zona de Inspección, con asiento en Concepción.

Uno de ellos favoreció al teniente coronel Guido Lagos López, prefecto de Talcahuano, ascendido al grado de coronel. Seguirá en el actual cargo.

El otro benefició al mayor Arnaldo Cáceres Basso, ascendido al grado de teniente coronel. Continuará en el cargo de prefecto administrativo de la Prefectura de Biobío.

pág. 6

Descubren dos bombas en torres de CHILECTRA

VINA DEL MAR.— Efectivos de Carabineros que efectuaban una ronda preventiva en el sector Miraflores Alto descubrieron en la base de la torre 104 de alta tensión, que lleva energía al sector San Pedro, dos artefactos de alto poder con mecha quemada sin detonar.

Comunicados los organismos especializados de seguridad se hicieron presentes en el lugar desactivando las bombas que al parecer fueron puestas la noche del jueves, cuando se produjeron los apagones. (ORBE).

pág. 7

Agenda política

Marxistas han salido con cuello de la Vicaría de la Zona Norte

- El sacerdote Damián Acuña señaló que a los marxistas "no les creo nada. Son buenazos para tirar la piedra y esconder la mano".

SANTIAGO. (EL SUR).— El Vicario de la zona norte de esta capital, padre Damián Acuña, dijo que "sabía de la reunión, pero no sabía los nombres de los invitados. En caso que los hubiera sabido, seguramente no la habría autorizado, por ser algo relacionado con el MDP".

La afirmación la hizo en relación a la reunión realizada en el Círculo de Análisis Social. Allí participó, entre otros, nada menos que el cura Rafael Maroto, quien llamó a la colaboración marxistas-cristianos. El mismo grupo, en ocasiones anteriores, invitó al presidente del PDC, Gabriel Valdés, y al presidente del MDP, Manuel Almeyda.

El arzobispo de Santiago, Juan Francisco Fresno, criticó la reunión y rechazó la posibilidad de colaboración entre marxistas y cristianos en el aspecto ideológico.

El padre Damián explicó: "Damos alero a una serie de instituciones que no son instituciones de Iglesia, pero que tratan problemas humanos: familiares de detenidos-desaparecidos, los sin casa. Pero la vicaría está primero para las cosas de Iglesia". No acepta —dijo— a instituciones políticas o subversivas aunque confesó que "en cualquier ocasión se nos meten, qué le vamos a hacer, yo no puedo estar controlando todo".

Indicó que no es marxista ni quiere ser infiltrado y que durante el gobierno de la UP fue antimarxista.

Añadió que en varias ocasiones han llegado hasta la Vicaría grupos marxistas para ofrecerle su apoyo. "Han salido con cuello, porque yo les he dicho: Si alguna vez son gobierno, va a pasar como en Rusia, Polonia, Cuba. No les creo nada. Son buenazos para tirar la piedra y esconder la mano".

Explicó que no da acogida a quienes propician colaboración marxista-cristiana. Acoge, sin embargo, a quienes "están sufriendo y quieren pro-

mocionarse". No queremos que vengan a usar recintos nuestros para fines partidarios, me lo han pedido pero no lo he aceptado. Yo mismo he propiciado que los jóvenes conozcan los distintos puntos de vista y no hay problemas en hacer reuniones, donde estén todos representados, desde la extrema izquierda a la extrema derecha".

Dijo que el tema de la colaboración creyentes y no creyentes pueden tratarlo "pero no es ésta la finalidad de lo nuestro".

DESIGNIOS

El grupo de estudios constitucionales, más conocido como Grupo de los 24, rechazó la acción anunciada por "diversas fracciones que sustentan el régimen", para declarar ilícito y contrario al ordenamiento institucional al Movimiento Democrático Popular y se sancione a sus integrantes.

Los juristas, presididos por Manuel Sanhueza, señalaron que ha habido declaraciones gubernativas en el mismo sentido y por lo tanto advierten, "con profunda preocupación, que de esta suerte se fomenta y precipita un enfrentamiento fratricida".

Después de reiterar que considera ilegítima la Constitución del 80, el grupo señala que el artículo octavo consagra el delito de opinión y rechaza el pluralismo ideológico, requisito imprescindible de toda verdadera democracia. Agrega que se establecen delitos con efecto retroactivo y entrega su juzgamiento a un tribunal constitucional "instituido como obsecuente intérprete de los designios de la autocracia".

Los constitucionalistas recordaron que ellos propusieron como alternativa constitucional el más irrestricto pluralismo ideológico, sancionando solamente la perpetración de hechos y conductas que atenten contra la democracia.

Los profesionales se lanzaron en pica-da contra algunas normas jurídicas, como la ley antiterrorista, la ley sobre abusos de publicidad y la exigencia de 150 mil firmas para los partidos políticos, ya que van contra sus postulados pacíficos.

SEGURIDAD

La Unión Nacional, en tanto, pidió que las fuerzas políticas que integran el Grupo de los 8 unan más estrechamente sus voluntades y coordinen mejor su futuro accionar. Además las instó a ser capaces de ofrecer al país la seguridad que continuarán colaborando, tanto en la transición "efectiva, pacífica y ordenada hacia la democracia plena", como en la "consolidación futura de ésta".

Las rencillas personales y los recientes ataques al interior del grupo a nada conducen, estima UN. Tampoco se debe insistir en la reiteración de posiciones, cuya superación debiera intentarse en el lugar y con la prudencia aconsejable; abordar los problemas actuales con imaginación, sin propósitos hegemónicos y fundamentalmente con un espíritu abierto y renovador, que realmente trasunte la decisión de anteponer el interés general del país al de los propios partidos o movimientos, predica el movimiento del rugbista Andrés Allamand.

Las respuestas del Comandante en Jefe de la Armada, almirante José Toribio Merino, y del ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, a la propuesta del Grupo de los Ocho, significan para UN que ella ha sido recibida como una "contribución independiente, valiosa y coincidente con iniciativas en actual desarrollo".

General Leigh decide hoy sobre su defensa

SANTIAGO. (EL SUR).— El exintegrante de la H. Junta de Gobierno y excomandante en jefe de la FACH, general (R) Gustavo Leigh, decidirá en el curso del día de hoy o mañana sobre su abogado defensor en la acción legal emprendida en su contra por el Ministerio del Interior por supuestas infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Como se sabe, el exintegrante de la H. Junta de Gobierno ha sido acusado de infringir tales normas legales, a raíz de recientes declaraciones cuyas publicadas por la revista "Cauce", en donde se refirió al Presidente de la República, al Ministro del Interior y altos personeros.

De acuerdo a los antecedentes conocidos, el abogado Jorge Ovalle Quiroz sería el encargado de la defensa del general (R) Leigh, aunque aún no se encuentra determinado oficialmente, pese a que ambos ya han sostenido reuniones para analizar lo ocurrido y las acciones a seguir.

"SI ME LO PIDE, ASUMIRE"

El abogado Jorge Ovalle Quiroz al ser consultado sobre la posibilidad de que asuma la defensa del general (R) Leigh, precisó:

"Me pidió que lo asesoraré y que estuviera a su disposición, pero con relación a su defensa la decisión la tomará el próximo lunes, luego que se reúna con sus asesores y amigos, que han estado en permanente contacto con él".

En cuanto a la posibilidad que sea él quien asuma la defensa del exintegrante de la H. Junta de Gobierno, el abogado Jorge Ovalle precisó:

"Si el general Leigh me lo pide, asumiré su defensa ante los tribunales. El tiene plena libertad para tomar las decisiones que considere más acertadas. El sabe que soy su amigo y en estas cir-

cunstancias los amigos no se abandonan, por lo que estoy dispuesto a asumir su defensa si me lo solicita".

En cuanto a la reacción del general (R) Leigh, el abogado Ovalle dijo que no hará declaraciones sobre el requerimiento presentado en su contra por el Ministerio del Interior y que se encuentra tranquilo, y a la espera de lo que suceda.

"HOMBRE RESPETABLE"

En cuanto a las declaraciones hechas por el general (R) Leigh a la revista "Cauce" y que originaron la acción legal en su contra por el Ministerio del Interior, el abogado Jorge Ovalle dijo:

"Dada la personalidad del general Leigh, su altura de propósitos y su claridad de puntos de vista, creo que no ha tenido en ningún instante ni la intención ni el propósito de injuriar ni de violar ley alguna; por el contrario, lo sabemos un hombre respetable y respetuoso, que debiera servir de ejemplo a muchos en este país. En esas circunstancias me explico la tranquilidad con que el general Leigh espera los acontecimientos".

Aunque dijo desconocer el texto del requerimiento hecho por el gobierno en contra del exintegrante de la H. Junta de Gobierno, el abogado Jorge Ovalle indicó que "es un error más del gobierno, de los muchos que ha cometido".

Finalmente, descartó la posibilidad de que el general (R) Leigh se haya referido en términos inadecuados hacia un integrante del Poder Judicial: "Lamento mucho -indicó- que pueda interpretarse así el párrafo en que el general Leigh se refiere a mi distinguido amigo el ministro Alberto Echavarría. Yo creo que el general Leigh es quien tiene la palabra, pero a ese respecto yo estoy seguro que jamás ha pretendido causarle daño al ministro a quien me he referido".

Monseñor Fresno: Iglesia no desea participar en política contingente

SANTIAGO.- "No tenemos ningún interés de estar nosotros metidos en una política contingente, por el contrario, lo que deseamos es vivir en una auténtica paz pastoral-poblacional y familiar", afirmó ayer en la mañana el Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno. Lo señaló al ser consultado sobre las afirmaciones formuladas por diversos sectores de que la Iglesia se compromete en política contingente. Expresó sus palabras rodeado de niños, poco antes de inaugurar la capilla Villa Blanca, en el Paradero 19 de Santa Rosa.

Monseñor Fresno dijo como mensaje a los fieles que todos tengan mucho cariño y aprecio por todos los niños. A su juicio lo fundamental es que "todos tengamos corazón de niño en nuestra manera de ser, dentro de una autenticidad e inocencia, buscando siempre el bien para los demás. Creo que es esto lo que los niños especialmente quieren transmitirnos, de que realmente seamos auténticos, sepamos respetar la personalidad de todos y de un modo especial la de ellos, los niños".

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), lunes 18 de junio de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 — EDICIÓN

Enérgica respuesta de monseñor Fresno a R. Maroto:

No hay mancomunidad cristiano-marxista

SANTIAGO.— El Arzobispo de Santiago, refiriéndose concretamente al llamado hecho por el sacerdote y dirigente del MDP, Rafael Maroto, para que exista un entendimiento entre cristianos y marxistas, enfatizó que "no acepto que se pueda formular una afirmación semejante". Añadió que ha tratado de comunicarse con Maroto para conversar sobre esta materia y sobre las declaraciones formuladas en un encuentro comunitario en la Vicaría norte del Arzobispado de Santiago y dadas a la publicidad el sábado. Expresó que aún no ha sido posible comunicarse con él para que explique cómo se gestó esa reunión, y si ha sido exacto lo que ha

publicado la prensa.

Dijo que "a mí me sorprende esta situación y creo que reviste gravedad, especialmente porque esas declaraciones se habrían formulado en una dependencia de la Iglesia. No quiero juzgar sin hablar con él".

Monseñor Fresno enfatizó, sin embargo, que "no acepto el que se pueda decir que realmente pueda existir una mancomunidad entre cristianos y marxistas. En este sentido hay ya una declaración muy taxativa de la Santa Sede y, más aun, de la Sagrada Congregación para la Fe".

El prelado dijo que "el cristianismo

tiene una fe y proclama y vive esa fe en Dios, en cambio el marxismo es ateo y, por lo tanto, rechaza toda fe en Dios. Mal entonces podría mancomunarse con nosotros".

Precisando aún más estos conceptos, el Arzobispo de Santiago indicó que si llegara a presentarse ante su autoridad un manifiesto en que se pida que se trabaje en mancomunidad con el marxismo, "yo diría que de partida no lo puedo aceptar".

Dijo que "distintas son las personas, a las cuales yo respeto, sea cual sea su religión o su ideología, ya que todas son criaturas de Dios. Sin embargo, otra cosa son las ideologías".



• Las dos hijas de la víctima de los extremistas. Juan Avila Garay fue asesinado a quemarropa. (Foto EL SUR, vía Unifax).

Enérgico comunicado de gobierno: Castigo para los que siembren odio

- Brazo armado del marxismo asaltó al tren y mató al conductor, dice el comunicado.
- Dinacos: inspiradores de los actos subversivos se esconden en el MDP, entre otros.

SANTIAGO. (ORBE).- "El Supremo Gobierno agotará todos los medios legítimos con que cuenta para castigar a los culpables de actos criminales y, a la vez, tomará las medidas necesarias, a que nuestro ordenamiento jurídico lo faculte, para evitar que puedan actuar en la impunidad aquellos que siembran el odio y la destrucción".

Lo anterior está contenido en un comunicado oficial del gobierno, emitido anoche por la División Nacional de Co-

municación Social, frente al criminal asalto perpetrado en horas de anteaer a un tren expreso de Ferrocarriles del Estado que se dirigía a Linares.

1. "Una vez más el brazo armado del marxismo ha incurrido en un repudiable atentado homicida. Esta vez costó la vida de un trabajador de 32 años, padre de tres menores de edad, el conductor Juan Avila Garay", dice el primer punto del comunicado. Más información en página 8.

Nuevo embarque de bombas racimo:

Exportación de armas es un derecho de Chile

- Jumbo de Iraquí Airways llegó de noche y despegó de madrugada con cargamento bélico.

SANTIAGO. (UPI).- Un avión de Iraquí Airways aterrizó antenoche en el Aeropuerto Internacional de Santiago, y despegó en la madrugada, después de embarcar un cargamento de bombas de racimo, fabricadas por una industria chilena de material de guerra.

El aparato comercial era un jumbo Boeing 747 de pasajeros, que aterrizó en el aeropuerto Arturo Merino Benítez a las 23.00 horas, dijeron fuentes autorizadas.

El avión iraquí inició la operación de carga alrededor de las 02.00 de la mañana y finalizado el embarque de explosivos despegó a las 04.00 horas de ayer indicaron las fuentes.

Un vocero de la empresa Carlos Cardoen, industria que fabrica en el país material bélico, confirmó que el aparato árabe había cargado bombas de racimo. "Se han hecho otros embarques, antes", se limitó a señalar el vocero consultado.

El ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal, en tanto, afirmó que la exportación de armas es un derecho que tienen todos los países y agregó

- Ministro de Defensa, Patricio Carvajal: no hay solvencia moral para criticar a Chile.

que "en ningún caso hay solvencia moral para criticar a Chile".

Carvajal formuló estas declaraciones en el Ministerio de Defensa, al término de la ceremonia de celebración del 97 aniversario de la Subsecretaría de Marina.

El Ministro de Defensa rechazó las críticas que se han formulado por las exportaciones de bombas de racimo a Irak:

"Cómo van a hacer una crítica a Chile, eso ya se ha dicho. El exportar armas es un derecho que tienen todos los países y que lo están ejerciendo, sabemos nosotros, no sólo las grandes potencias sino los países medianos también y en ningún caso hay solvencia moral para criticar a Chile".

Agregó que las armas que se están exportando son producidas por empresas particulares que no están patrocinadas por el gobierno, sino que "sencillamente se autoriza la exportación como se hace en tantos países productores de armamentos".



10

Efervescencia política en las universidades chilenas

Los estudiantes, académicos y administrativos de las universidades chilenas son actores de una efervescencia previsible en estos días. En especial los alumnos, protagonizan manifestaciones políticas, hacen reuniones, eligen dirigentes y expresan su deseo de tener más participación en las decisiones que atañen a los establecimientos de enseñanza superior del país. Estos hechos eran esperables, porque ha sido tradicional, en todas las sociedades modernas, que los sectores estudiantil y laboral asuman el papel más dinámico en la búsqueda de nuevas formas de convivencia y los menos conformistas con los regímenes vigentes, cualquiera sea su orientación.

Chile sufrió un período de aguda agitación juvenil entre 1960 y 1973. Junto con las luchas políticas y sociales que se desencadenaron en esos años, se desató un acelerado proceso de contaminación extremista-ideológica en el seno de las aulas universitarias. El asambleísmo, el reformismo, el izquierdismo, el marxismo y otros movimientos convirtieron la enseñanza superior en un campo de batalla donde era imposible ejercer la docencia; muy difícil la investigación y en que se hacía una extensión académica con evidente intención partidaria.

La intervención militar de septiembre de 1973 terminó con estos excesos. La tranquilidad y el orden volvieron a los claustros. Los rectores delegados ejercieron su autoridad en forma vertical y absoluta, con todas sus secuelas positivas y negativas. Esto es, con el riesgo de cometer errores por decisiones arbitrarias o faltas de la objetividad y amplitud que proporcionan las asesorías y la participación de otros sectores o personas en la conducción del quehacer universitario. Fue el costo que tuvo el retrotraer a su cauce la distorsionada

enseñanza superior del país. Queda para el juicio de quienes van a hacer la historia de ese tiempo el calificar si fue un precio justo e inevitable o si resultó excesivo para la nación.

Lo que puede observarse ahora, sin ninguna duda, es que las condiciones que prevalecieron entre 1974 y 1982 han cambiado. Por eso es que parece difícil conciliar la existencia de rectores delegados con la realidad imperante en los establecimientos de educación superior. Esa inversión pudo ser útil en otro tiempo. Pero ya es pasado. Lo más grave es que, a medida que se polarizan las posiciones entre la base estudiantil y académica y las jerarquías, va a ser más complicado encontrar una salida dialogada, porque, a menos que los rectores delegados cambien por completo, el enfrentamiento es inevitable.

Junto a la efervescencia que rebrota, comienzan a moverse los grupos de interés político, ideológico y los extremistas de distintos bandos. Surge también el natural deseo de aplicar mano dura, como se hizo antes. Y en la postura contraria se identifica una variedad de filioanarquistas, demagogos y permisivos que postulan un libertinaje al que llaman libertad, democracia, participación o de otro modo. La situación no es fácil.

La experiencia y la prudencia aconsejan, sin embargo, no asustarse por lo que ocurre en las universidades. Es un proceso natural que debe conducirse en forma adecuada. Las autoridades y los líderes de esos movimientos deben buscar el diálogo — que es una de las esencias universitarias — hacer respetar por igual deberes y derechos, mantener la firmeza para exigir que los métodos que se utilicen para conseguir determinadas finalidades no generen violencia que es la negación misma de lo universitario. Si la efervescencia se mantiene en este marco pueden esperarse mejores días para la universidad.

Bomba en dependencia del Ejército

Desconocidos hicieron detonar un artefacto explosivo en una dependencia del Ejército, destruyendo cuatro ventanales de la construcción.

El hecho se registró, a las 00.45 horas de la madrugada de ayer, en calle Maipú, a la altura del 2018, entre Vilumilla y Fresia, en Concepción.

El artefacto, accionado por la vía del fuego, provocó, asimismo, perjuicios en ventanales de cuatro inmuebles particulares ubicados al frente.

No hubo desgracias personales y los daños no fueron evaluados, se informó al SUR.

Alumnos de U. de Chile convocados a elecciones

SANTIAGO. (UPI).— El Consejo de presidentes de centros de alumnos de la Universidad de Chile convocó a la elección de la Asamblea constituyente estudiantil para el 5 de julio próximo "porque la mayoría de los estudiantes se pronunció en el plebiscito por una Federación democrática, única y representativa".

Así lo dio a conocer ayer en conferencia de prensa el presidente del Centro de alumnos de Medicina Norte, Pedro García, quien se encontraba acompañado de los 15 presidentes de centros de alumnos que componen dicho Consejo.

García aclaró que la Asamblea constituyente será instalada el 7 de julio en la Facultad de Ingeniería y deberá

"discutir y elaborar los anteproyectos para una Federación única, democrática y representativa de la Universidad de Chile".

Además la Asamblea constituyente elegirá un presidente y vicepresidente y secretario general, los que en conjunto con los delegados tendrán el gobierno estudiantil hasta el 4 de septiembre próximo, fecha de la elección definitiva de la mesa directiva en sufragio secreto, directo y universal.

Los delegados que compondrán la Asamblea constituyente serán elegidos en votación secreta y directa el 5 de julio, 1 por cada 350 alumnos y "1 delegado base por cada Facultad".

EL SUR - Concepción, domingo 24 de junio de 1984.

Sólo tres listas disputan la presidencia de la FEC

- Elección del miércoles confrontará a dos candidatos de izquierda -Alianza y MDP- y uno del gremialismo.

A tres bandas -con participación de dos listas de izquierda y una de carácter gremialista oficial- será la disputa de la presidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción. El acto eleccionario propiamente tal se efectúa el miércoles próximo y en él, además del directorio de la FEC, se procederá a designar a los nuevos vocales. El tribunal calificador, organismo controlador del proceso, estima que en el acto intervendrán unos ocho mil, de los diez mil jóvenes que estudian en el campus.

El retiro de la lista N° 1 circunscribió la batalla electoral a cuatro listas, pero sólo tres de ellas con candidatos a la presidencia. Estas son las N° 2, de Juan Angel Villanueva, en representación de la Alianza Democrática; la N° 3, de Cristián Cornejo, abanderado del MDP, y la N° 5, de Pilar Cuevas, gremialista que se define como independiente, aun cuando en el medio estudiantil la asocian al oficialismo. Una cuarta lista, que sólo postula a Ernesto Torres, al cargo de secretario general de la FEC, representa en estas elecciones al emergente movimiento humanista. Ellos, tal como lo señalara su abanderado, más que un puesto en la federación aspiran a darse a conocer, a través de la presente campaña propagandística, en el plano estudiantil.

Para mañana, la lista de la Alianza Democrática anunció su proclamación oficial, a las 12 horas, en el foro abierto, con la participación de Jorge Lavandero; Manuel Tobar, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso, y Sergio Ortega, presidente de la Federación de Estudiantes de Osorno. También esperaban contar con la presencia de Enrique Silva Cimma, pero problemas de salud frustraron el programa de dicho político en la zona.

El MDP, por su parte, para no ser menos, proclamó a sus propios candidatos -ahora respaldados por los adherentes a la lista N° 1 de las corrientes socialistas- con un acto que se efectuó el viernes último, con la presencia de Manuel Almeyda.

Sólo las listas gremialista y humanista, por ahora, se han quedado huérfanas del respaldo de "connotados", aparentemente en actitud de querer circunscribir el acto eleccionario al campo meramente universitario.

Ni frío ni calor

El Partido Socialista de Chile, miembro de la Alianza Democrática, por su parte se refirió a la ley de partidos políticos que estudia la Junta de Gobierno. Como era de esperarse, los socialistas se tiran en picada sobre la base de sustentación de la normativa: la Constitución de 1980.

Lo novedoso es que de acuerdo a declaraciones del secretario regional, Marcel Cerda, el PS -aunque a regañadientes y todo- estaría dispuesto a participar en el proceso que fijen las actuales autoridades del país.

Incluso al PS no le da ni frío ni calor el número de adherentes que se estipula como mínimo para formar un partido, ya que "históricamente ha estado pro-

fundamente enraizado en el alma popular. Siempre eligió muchos parlamentarios". Agrega que no debe olvidarse que antes del actual gobernante, el Presidente de la República fue "nuestro mártir de la democracia, compañero Salvador Allende".

Cualquiera sea la cifra que se fije, sean 20 mil o 150 mil militantes -afirma Cerda- "los obreros, empleados, campesinos, sabrán cómo cumplir con ese requisito para su organización. Creemos que esta valla se tornará insalvable para los grupúsculos que brotaron como callampas a la sombra de la dictadura y que han avalado y siguen avalando a la antidemocracia y a la violación más grande de los derechos humanos".

Lo que sí les preocupa a los socialistas es la publicidad de los registros. La solución para combatir el eventual temor que sientan los futuros militantes para apadrinar una colectividad es -a

juicio de Cerda- la disolución de la CNI y la inamovilidad del trabajador desde el momento que firme hasta un año después de efectuarse las primeras elecciones generales.

Crítica sindical

En Padre Hurtado están, en estos momentos, las máximas testeras sindicalistas demócratacristianas. Están reunidas en un congreso que debe decidir la orientación ideológica y estratégica que seguirán los trabajadores DC. Se pretende más que mostrar supremacía de las dupla Vogel-Ríos sobre Ruiz-Di Giorgio-Bustos o viceversa que se logre un acuerdo basado en las exigencias que deben hacer los sindicalistas a los políticos.

Averiguaciones hechas por EL SUR indican que, a lo menos, una veintena de sindicalistas de la zona participan en el encuentro de Padre Hurtado. La mayor parte de ellos, aseguró una fuente, adhieren a un documento que en una de sus partes señala que "la conducción histórica del PDC, en cuanto a su línea política, no se ha nutrido y orientado por las materias que preocupan el desenvolvimiento de los grupos sociales, por la problemática y perspectiva de los cuerpos intermedios de la sociedad". "Preferentemente -dice la crítica- se ha inspirado en la temática superestructural del Estado, del ejercicio del poder político".

A juicio de los sindicalistas, la conducción política del PDC ha sido elitista. Por lo tanto, se exigirá -y esta sería la postura que ve como sus líderes a Vogel y Ríos- que la conducción política considere "los problemas y perspectivas de las organizaciones laborales y sindicales, profesionales y técnicos, vecinales y funcionales, de artistas y artesanos, de empresarios y otros".

Además, los sindicalistas se pronuncian sobre el PC. Los ojos y oídos de toda la DC están, sin duda, pendientes de lo que ocurra hoy en Padre Hurtado, cuando se decida la nueva directiva del departamento sindical DC. Ello será un importante reflejo de lo que quieren las bases y de lo que deberán ser las elec-

ciones generales demócratacristianas este año. Y lo que pase dentro de la DC preocupa a todas las fuerzas políticas que quieren subirse a una balanza.

Semanario político

¿Con las relegaciones se inicia un plan-manodura?

Un torrente de declaraciones emanó desde el momento mismo en que se conocieron las relegaciones del sacerdote y vocero del MIR, Rafael Maroto, y del secretario general del MDP, José Sanfuentes.

Medio pasaje a Tongoy lo consiguió Maroto con el llamado que formuló el fin de semana pasado en la Vicaría Norte de Santiago para que cristianos y marxistas trabajen en mancomunidad. La otra parte del boleto para su traslado, en la madrugada del miércoles, lo obtuvo con una carta que envió a la revista "Análisis". En ella resume el pensamiento de Pascal Allende y da a conocer la posición del MIR. Este dice Maroto "no es amante de la violencia, pero no hemos dudado en alentar el desarrollo de todas las formas para luchar contra la dictadura, en una estrategia de responder a la guerra de la dictadura contra el pueblo". El desarrollo de la "insurgencia popular" es, a juicio del MIR, en redacción de Maroto, la única forma de conseguir un cambio de gobierno.

En cuanto a Sanfuentes, recién se estaba dando a conocer y también habló a través de la revista "Análisis". Con un vocabulario un poco menos golpeador, aserró el "andamiaje jurídico institucional antidemocrático de la Constitución del '80", señaló que se está viviendo un avance popular hacia la conquista de la democracia y que están dadas las condiciones de un paro nacional. Al igual que Maroto, estará por 90 días lejos de su domicilio habitual, aunque él tiene su eventual residencia en Parral.

El subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, informó que a los relegados se les aplicó el artículo 24 transitorio de la Constitución en el momento oportuno, para resguardar la tranquilidad de la ciudadanía.

Esta u otra medida

¿La medida forma parte de la aplicación por parte del gobierno del plan-manodura? La respuesta la entregó el secretario general de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata: "El gobierno está permanentemente preocupado de la tranquilidad de la ciudadanía y de que el país pueda desarrollarse en paz y va a tomar todas las medidas legales existentes contra quienes quieran subvertir el orden público. Así es que si esta persona u otra iniciaran acciones iguales se tomarán las medidas como ésta u otra que establezca la ley correspondiente".

Entre los que defendió la determinación gubernamental estuvo Jaime Guzmán, uno de los que ha propiciado que se declare inconstitucional al MDP. Él señaló que las opiniones de Maroto habían provocado justificado escándalo público.

Jaime Castillo Velasco, DC y presidente de la Comisión de Derechos Humanos, estimó, en cambio, que "la relegación viola la libertad de pensamiento y de expresión garantizadas en el texto constitucional e infringe también el artículo 8 de éste, porque no se cumple el requisito de entregar los antecedentes al tribunal constitucional".

Pese a que el nuevo vocero del MIR, Juan Parra, manifestó que el gobierno se había basado en parte en declaraciones de monseñor Fresno, quien señaló como inaceptable la mancomunidad de cristianos y marxistas, éste criticó la aplicación del artículo 24 transitorio y rechazó las relegaciones.

Juan Parra, penquista, viajó a Concepción junto al presidente del MDP, Manuel Almeyda, al mismo tiempo que se conocía una declaración de Dinaos, que condenó con suma energía el atentado que costó la vida al conductor de un tren. Afirmó la declaración que "los inspiradores intelectuales de los actos subversivos se esconden en nuestro país bajo distintos ropajes. Uno de ellos es un grupo que se designa como Movimiento Democrático Popular". Señaló que es preciso desenmascarar a quienes intentan imponer por la fuerza proyectos a la sociedad.

Almeyda dijo en un diálogo con estudiantes de la "U" que la persecución contra su conglomerado es una demostración del temor que le tienen al apoyo que éste recibe. Señaló que seguirá empeñado en su propósito de buscar el cambio de régimen, en tanto que Eduardo Gutiérrez, también dirigente nacional del MDP, señaló que la intención de éste no es otra que conseguir la democracia, dominar el gobierno y construir el socialismo.

Pese a que la Gobernación Provincial de Concepción negó autorización para una concentración pública del MDP que se haría hoy, Almeyda y sus coequipos visitarán y hablarán en diversos sectores de la zona. Entre las visitas obligatorias está la que tiene que realizar cada tres horas a Investigaciones, como lo dispuso la autoridad, por motivos de seguridad.

Artistas presentan recurso de protección

SANTIAGO. (EL SUR).— Intelectuales y artistas socialistas presentaron ayer un recurso de protección ante la negativa del Jefe de Zona en Estado de Emergencia, general René Vidal, de autorizarlos para rendir un homenaje público al expresidente de la República Salvador Allende Gossens.

La presentación se hizo el 20 de junio y tenía por finalidad recordar un nuevo aniversario del fallecimiento del expresidente.

La Jefatura de Zona en Estado de Emergencia denegó el permiso dos días después sin dar ninguna razón.

El acto se iba a realizar hoy domingo en el Teatro Carlos Cariola.

Anoche en Merino Benítez:

Detenidos exiliados Insunza y Ortega

SANTIAGO. (UPI).— Por disposición del Ministerio del Interior fueron detenidos anoche, al bajar del avión que los trajo desde Buenos Aires, el doctor Leopoldo Ortega Rodríguez y el dirigente político de izquierda Jaime Insunza.

Ambos fueron expulsados del país el 7 de abril pasado "por actividades políticas sancionadas por la Constitución Política", y tras ser calificados como "un peligro para la seguridad interna".

Ortega e Insunza regresaron al país a las 19.40 horas, porque en la víspera dos de tres ministros de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones acogieron un fallo en su favor, sentencia que dejó sin efecto el decreto de expulsión.

Unas 200 personas esperaron el regreso de estas personas que al arribo del avión cantó el himno patrio y se extendió un gran lienzo con la leyenda "bienvenidos".

Tras la detención los manifestantes

marcharon por los pasillos del aeropuerto Merino Benítez gritando "Insunza, Ortega, el pueblo no se entrega".

Sin embargo no hubo incidentes ni detenidos, a pesar de que fuera y dentro del recinto había gran cantidad de policías uniformados y de civil.

No hubo información oficial de parte de Policía Internacional respecto de la situación de Ortega e Insunza.

La madre de uno de ellos, María Becker de Insunza, señaló que se había puesto en contacto telefónico con el secretario privado del ministro del Interior, Gonzalo Eguiguren, quien le manifestó que ambos pasajeros quedarían retenidos en Investigaciones, en virtud de un decreto especial de esa Secretaría de Estado, y que mañana o el martes próximo serían puestos a disposición de la justicia.

Alumnos de la UC cumplen dos días en huelga de hambre

SANTIAGO. (UPI).— Dos días de huelga de hambre cumplieron ayer 18 alumnos de la Universidad Católica que piden sean dejados en libertad incondicional quince alumnos que se encuentran en la 19a. Comisaría de Carabineros, ubicada en Miguel Claro.

Los ayunantes se encuentran en la parroquia San Roque, situada en Los Guindos 5771, y en declaración pública reiteraron ayer que "nos mantendremos en esta actitud hasta las últimas consecuencias".

Los universitarios fueron aprehendidos el 21 de junio pasado en el Campus Oriente de la UC, después de protagonizar una "toma" de la Escuela de Psicología de esa casa de estudios superiores.

Una de las ayunantes informó que, por orden médica, un alumno se retiró de la huelga de hambre porque no estaba en buenas condiciones físicas y otro también debió abandonar por afectarlo una fuerte gripe.

Pidió ministro en visita: Tres años de cárcel para Ruiz di Giorgio

SANTIAGO. (EL SUR).— A tres años de presidio menor en su grado medio fueron condenados, en primera instancia, por el ministro en visita Rubén Ballesteros, el presidente de la Federación de Trabajadores del Petróleo, José Ruiz di Giorgio, y el presidente de la Democracia Cristiana de Punta Arenas, Carlos Mavénich Alonso. Otras cinco personas fueron condenadas a 541 días de presidio y una sexta a 61 días.

Todos ellos fueron acusados de promover desórdenes públicos e injurias al Presidente de la República, en una contramanifestación realizada el 26 de febrero en la plaza pública de esa austral ciudad, durante la visita de S.E. En esos días la situación producida -que involucró incluso a sectores de la Iglesia Católica- fue ampliamente comentada y difundida a través de todo el país.

El ministro Rubén Ballesteros -a requerimiento del Ministerio del Interior- aplicó a los inculcados la Ley de Seguridad Interior del Estado.

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), miércoles 27 de junio de 1984. Precio (IVA incluido): \$30,00 — EDI

Jarpa: partidario de ley anticomunista

• Ministro del Interior afirmó que el gobierno no ha fracasado en su lucha contra el comunismo. Dijo que éste es como la maleza.

SANTIAGO. (UPI).— El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, se mostró ayer partidario de estudiar la promulgación de una ley que impida la penetración del comunismo y del imperialismo soviético en el país.

En una conversación informal con los periodistas al finalizar una rueda de prensa en La Moneda, el jefe del gabinete puntualizó que dicho cuerpo legal debería recoger la doctrina que inspiró a la ley de defensa de la democracia, dictada en el gobierno del presidente Gabriel González Videla (1946-1952).

El Secretario de Estado fue interrogado respecto de la impresión de que el gobierno no ha fracasado en su lucha contra el comunismo, después de haberse producido el

fracaso, hay que entender que el comunismo es como la maleza. Usted puede limpiar un potrero este año, pero eso no significa que definitivamente no siga saliendo maleza. Si no se preocupa, siempre se va a estar enmalezando de manera que todos los años hay que preocuparse".

Recordó enseguida lo que gasta Occidente, Estados Unidos, Europa, en general, "para defenderse de la amenaza soviética y de la penetración comunista".

Opinó que todos los miles de millones de dólares que se destinan a armamentos, servicios de seguridad y a una serie de medidas defensivas para enfrentar la acción y penetración del comunismo soviético, "con el objeto de evitar que el mundo entero caiga en manos de ese imperialismo". (Más informaciones en Agenda Política, pág. 7).

Acción política será legal desde el 11 de septiembre

SANTIAGO. (EL SUR).— Que el Presidente de la República, general Augusto Pinochet, promulgue la nueva ley orgánica sobre partidos políticos en la ceremonia oficial que se realizará el próximo 11 de septiembre es la intención del gobierno.

Para que ello ocurra es preciso que el cuerpo legal haya sido aprobado por la Junta Legislativa y esté avalada por el Tribunal Constitucional, que también debe dar su consentimiento.

El propósito sería alcanzable si se cumplen los plazos del calendario fijado por la H. Junta de Gobierno.

En la actualidad la iniciativa se encuentra en análisis de juridicidad, tanto en forma como de fondo, por parte de la Secretaría de Legislación, que debe informarla no después del 9 de julio. Posteriormente pasará a las cuatro comisiones legislativas para su estudio en conjunto. Estas tienen un plazo de sesenta días para rendir su informe y sus proposiciones a la H. Junta. La primera reunión plenaria de comisión conjunta está prevista para el 24 de julio próximo, aunque cada una de ellas está analizando ya el proyecto.

De acuerdo a los antecedentes conocidos, habría desacuerdo parcial en torno a la proposición presidencial de requerir

150 mil firmas como mínimo para formar un partido político. Esto se debe a que se considera una cifra elevada e incluso cincuenta mil firmas se considera exigencia difícil de cumplir.

Otro punto de divergencia estaría en lo relativo a los partidos regionales, ya que dentro del Poder Legislativo existen personas que consideran a los partidos como expresión de corrientes de opinión y, por consiguiente, son generales y no particulares, característica que podría ir en contra del espíritu de la Constitución.

Por otra parte, se indicó que al proyecto de ley ha sido presentada una cantidad considerable de sugerencias por la ciudadanía.

A la secretaria de la Junta, donde son acogidas las sugerencias, ingresó el documento presentado por el movimiento Vientos del Sur, con sede en Temuco y vinculado al dirigente agrícola Carlos Podlech. Su planteamiento expresa plena conformidad con la propuesta presidencial respecto a autorizar la existencia de partidos políticos regionales. Sin embargo, no entrega su posición sobre otras materias incluidas en la iniciativa, como es el caso de la exigencia mínima de 150 mil firmas.

Hoy renuevan la FEC:

Elecciones en la U. de Concepción

Entre las 08.00 y las 19.00 horas de hoy se desarrollarán las elecciones estudiantiles en la Universidad de Concepción, para renovar la directiva y vocales de la Federación de Estudiantes. Teóricamente deberían participar unos diez mil jóvenes, de los once mil 400 matriculados, pero en la práctica sólo pueden tomar parte en este acto los residentes en la ciudad. Chillán y Los Angeles tienen sus propias organizaciones.

A las elecciones de hoy postulan cuatro listas -una de la Alianza Democrática, encabezada por el alumno de medicina Juan Angel Villanueva; una del MDP, presidida por Cristián Cornejo, estudiante de biología marina; una independiente con apoyo nacionalista, encabezada por Pilar Cuevas, y una humanista que postula a Ernesto Torres al cargo de secretario general. Presidenciables son entonces sólo los tres primeros.

El año pasado en esta votación participaron únicamente unos cinco mil universitarios, pero en esta oportunidad la mayor participación de listas hace prever un más elevado número de votantes. Treinta y tres mesas receptoras distribuidas en las diferentes facultades recepcionarán los sufragios emitidos por los jóvenes a partir de las primeras horas de hoy. (Más informaciones en la página 5 de esta edición).



Presidenciables

Con mucho optimismo los tres candidatos presidenciales a la FEC enfrentan las elecciones de hoy en la Universidad de Concepción. De izquierda a derecha, Cristián Cornejo, abanderado del MDP; Pilar Cuevas, independiente, y Juan Angel Villanueva, de la Alianza Democrática. En el proceso electoral deberían tomar parte unos diez mil jóvenes.

Protesta por problemas de internado:

Estudiantes de Medicina quemaron colillas de pago

Con un gesto que recordó la película Gandhi, ayer a las 12.45 horas, los estudiantes de Medicina de la Universidad de Concepción, alzaron la voz para protestar por los problemas «fundamentalmente económicos y de bienestar» que afectan a 160 internos de esa carrera, Enfermería y Obstetricia.

Los alumnos universitarios se reunieron frente a la Facultad de Medicina y luego de hacer una fogata lataron en ella sus colillas de pago "como símbolo de nuestra molestia por la demora en darnos una respuesta", de acuerdo a lo que explicó el estudiante de sexto año, Enrique Darras. Ello implica, además, que no se hará efectivo el pago de matrícula en este mes.

Este es el tercer año consecutivo que los universitarios pequeños reclaman por problemas surgidos con el pago de las matrículas, la no cancelación de dos vitales alrededor de \$ mil pesas a los internos (cosa que accedía antes) y la falta de comida y alojamiento adecuados para quienes deben cumplir su práctica en los establecimientos hospitalarios reforzando al personal médico de planta.

Mientras las papeletas de pago se consumían en el fuego los estudiantes alzaron letreros de género y papel que explicaban sus peticiones: "Por el internado sea un servicio y no un sacrificio", "Por el no pago



El gesto simbólico de no cancelación de la matrícula: la quema de las colillas o papeletas de pago.

Carta al Ministro de Salud:

"Se implementó el no pago de la matrícula como medida de presión"

Una carta de 16 pautas hicieron llegar al Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, los estudiantes de Medicina, Enfermería y Obstetricia que este año deben cumplir internado en los establecimientos del Sistema Nacional de Servicios de Salud de la Octava Región. En ella plantean los graves problemas que les afectan, sobre todo en el plano económico y de bienestar.

También, a la autoridad gubernamental le informaron de la formación de una Comisión de estudio de la situación de los internados.

En general, en la carta se dio a conocer al Ministro de Salud todos los antecedentes en torno a esta situación que hizo crisis hace tres años y se explicó al doctor Chinchón que "se han seguido conducciones regulares en el planteamiento de estas demandas" y que fueron dadas a conocer a la opinión pública y que "se acordó el no pago de matrícula como medida de presión para acelerar la solución y respuesta".

Igualmente se planteó al Ministro que la solución dada el año pasado «cancelación de la matrícula en un 32 y 22 por ciento— fue un avance y un reconocimiento explícito de "la justicia de nuestro planteamiento y la posibilidad de lograr una solución dentro del actual régimen económico-administrativo universitario".

Reclamaron ante la autoridad por el alza de que fueron objeto las carreras de Medicina, Enfermería y Obstetricia y recordaron que su práctica es una importante prestación de servicios al SNS, que antiguamente significaba exención del pago de matrícula.

Pidieron en la parte modular de la carta: "la exención del pago de matrícula para los internados de Obstetricia y Medicina" y una "declaración oficial de la situación de Enfermería a quienes se ha prometido la exención de pago de matrícula para el año 1985".

En la misma misiva, dirigida al doctor Chinchón, dicen que el 30 de mayo de este año informaron al Decano, doctor John Pomero, acerca de la situación, pero no se entregó ninguna respuesta. Por ello se decidió el no pago del mes de mayo, renovable mensualmente según la respuesta de las autoridades universitarias. Esto se tradujo en el acto de protesta de ayer.



Los dirigentes de la Comisión de estudio de la situación de los internados y del Centro de Alumnos de Medicina explican el objetivo del acto realizado ayer.

del internado frente a nosotros" y "Yo no pago el internado".

Enrique Darras, integrante además de la recién formada comisión que gestiona la solución de los problemas de los alumnos de Medicina, Enfermería y Obstetricia, explicó que la carrera de Medicina, anualmente, cuesta 164 mil pesos. Enfermería y Obstetricia, 70 mil pesos.

El año pasado, luego de varias protestas y hablar con el vicerrector de la Universidad de Concepción, Carlos von Plessing, la casa de estudios superiores disminuyó estos costos en un 32 por ciento para Medicina y un 22 por ciento para las otras dos carreras.

Sin embargo, se informó a los asistentes a la manifestación que las matrículas subieron en un 22 por ciento para Medicina y un 27 por ciento para Enfermería y Obstetricia durante el período estudiantil 1984.

Se pidió información acerca de los créditos fiscales y ésta no ha sido dada.

Al Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, el viernes, se le hizo llegar una carta planteando el problema (ver crónica aparte) y también se espera una respuesta, ejalá positiva.

Los dirigentes de la comisión, formada hace tres meses, denunciaron la existencia de serios problemas de bienestar que afectan a las alumnas de Enfermería y Obstetricia. Darras precisó que la situación real se está investigando para hacer un reclamo formal ante quien corresponde.

Los alumnos de Medicina y sus compeleras de Enfermería y Obstetricia, luego de quemar sus papeletas de pago, guardaron un minuto de silencio en homenaje del docente Froulán Hernández Cartes, fallecido anteaño, y desfilaron hasta el centro, vistiendo sus delantales blancos.

Llegaron hasta el Paseo Peatonal, en el mismo lugar donde el año pasado protestaron temiendo la presión a público su problema, "porque a pesar que la Universidad lo oculta, esto es algo que le debe importar a toda la comunidad", dijo el estudiante Patricio Yakoda.

A partir de las 8 horas:

Tres listas disputan presidencia de la FEC

- Deberían votar sobre diez mil jóvenes, pero el Tribunal Calificador estima que lo harán sólo unos ocho mil.

Un número aproximado a los diez mil jóvenes deberían concurrir hoy a las urnas en la Universidad de Concepción, para proceder a designar a los nuevos dirigentes y vocales de la Federación de Estudiantes. El acto electoral se desarrollará entre las 8 y las 19 horas en las diferentes facultades del plantel. Treinta y tres mesas receptoras, ubicadas en las distintas escuelas, recepcionarán la votación de los alumnos.

Cuatro listas postulan a la FEC, pero sólo tres de ellas presentan candidatos a la presidencia del máximo organismo estudiantil. Los votantes deberán optar entre las siguientes alternativas: lista N° 2, encabezada por Juan Angel Villanueva, representando a la Alianza Democrática; lista N° 3, presidida por Cristián Cornejo, del MDP; lista N° 4, con Ernesto Torres al cargo de secretario general, del Movimiento Humanista, y lista N° 5, de Pilar Cuevas, del sector independiente, aunque apoyada por los movimientos nacionalistas.

Ayer el Tribunal Calificador informó que ya todo estaba dispuesto para el acto electoral de hoy, aun cuando las limitaciones económicas no permitieron disponer de mesas receptoras más adecuadas. Las que se emplearán son en su gran mayoría de cartón, ya que las peticiones planteadas a la Universidad para contar con mejores elementos "no tuvieron ninguna acogida".

LISTAS Y PROGRAMAS

Juan Angel Villanueva, alumno de sexto año de Medicina, encabeza la lista N° 2 de la Alianza Democrática. En breve síntesis reseñó el programa que plantean al interior de la Universidad: modificación de los estatutos de la FEC, para hacerla más representativa; efectuar un diagnóstico de los problemas del estudiantado; estudiar la problemática académica universitaria; desarrollar lazos más estrechos entre estudiantes y docentes; fomentar el desarrollo de una cultura que abarque todas las manifestaciones del hombre y promover trabajos voluntarios permanentes.

Cristián Cornejo, alumno de cuarto año de Biología Mari-

na, encabeza la lista N° 3 del MDP. El sintetizó en los siguientes postulados su programa de trabajo: consolidación del movimiento estudiantil a través de una "profundización del protagonismo", "conquista de la democracia al interior de la Universidad, definiendo un itinerario que permita alcanzar la meta de la salida de los rectores-delegados", y "promover una mayor vinculación de la FEC con otros sectores sociales, con el fin de efectuar "un real aporte que signifique recuperar la democracia para el país".

Ernesto Torres, estudiante de Ingeniería de Ejecución Mecánica, abanderado del humanismo, encabeza la lista N° 4, pero sólo como candidato al cargo de secretario general de la FEC. El y sus compañeros candidatos a vocales postulan el siguiente programa: replantear el crédito fiscal a nivel nacional; estudiar la situación de las prácticas profesionales de los egresados; flexibilizar horarios y asistencia a clases; modificar el recargo académico en beneficio de la calidad de la enseñanza; facilitar la integración docente-estudiante y replantear el sistema educacional universitario por considerarlo "deshumanizante". También plantean la creación de cooperativas de producción y consumo para el universitario y la formación de una farmacia estudiantil.

Pilar Cuevas Mardones, alumna del tercer año de Derecho, encabeza la lista N° 5 de los independientes y oficialistas. Es la única mujer postulante a la presidencia. Resume en los siguientes aspectos el programa de trabajo de su grupo: desarrollar una Universidad crítica, pluralista y respetuosa de toda forma de expresión y acción del pensamiento; mejoramiento de las bibliotecas por facultades; estudio de los programas en aquellas carreras de currículo rígido; eliminación de la exigencia de un porcentaje de asistencia a clases, sustituyéndolo por un sistema de asistencia libre; creación de talleres literarios, artísticos, musicales y teatrales; aumento del número de becas y beneficios estudiantiles y creación de una bolsa de trabajo.

En las universidades del país:

Sectores de alumnos son manipulados políticamente

- Así lo señaló el ministro de Educación, Horacio Aránguiz, quien agregó que este hecho también se da en las universidades regionales.

SANTIAGO. (ORBE y UPI).— El ministro de Educación, Horacio Aránguiz, dijo ayer que "hay sectores de estudiantes que están siendo manipulados políticamente" en diferentes universidades del país.

Expresó su condena a este hecho precisando que también tiene su expresión en universidades regionales.

El Secretario de Estado dijo que el rector de la Universidad Católica, Jorge Swett, "hizo lo que le correspondía", al comentar los incidentes ocurridos el jueves último en el Campus Oriente del plantel, donde un grupo de estudiantes intentó "apoderarse" del Instituto de Filosofía.

Formuló estos comentarios durante la ceremonia de presentación del libro "Doce premios nacionales de arte", en la sede del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación.

INCIDENTES.— El Ministro de Educación dijo respondiendo consultas respecto de los recientes incidentes ocurridos en la Universidad Católica, donde alumnos protagonizaron "una toma" de la Escuela de Filosofía y en que la Rectoría pidió el apoyo de la fuerza pública, que "los rectores saben perfectamente lo que tienen que hacer en estos casos y por tanto no pueden pedir autorización a nadie, y por tanto el Ministerio de Educación no ha tenido participación alguna".

Añadió que el ingreso de la fuerza pública "es una medida que tomó el Rector, en un momento determinado dentro de sus atribuciones que tiene como autoridad".

Respecto de una proyectada huelga en la Universidad Católica,

tólica para hoy miércoles, para protestar por esa situación, dijo que "no tengo mayores antecedentes. Sólo sé lo que informa la prensa".

Reiteró que en esos casos "son los rectores los que deben adoptar sus determinaciones en esas situaciones".

Explicó más adelante, respondiendo a si los desórdenes estudiantiles serían analizados en el Consejo de Rectores, dijo que "los desórdenes estudiantiles no son analizados en los consejos de rectores. Las reuniones del Consejo de Rectores de las universidades tienen otros fines, al igual que la entidad misma. Estamos abocados en estos momentos a materias muy importantes como son la implementación de las carreras universitarias".

Aclaró que la próxima reunión del Consejo de Rectores se realizará el día 5 de julio y examinará precisamente ese tema.

CREDITO FISCAL.— El ministro Aránguiz refutó también críticas a la forma en que se efectuó este año el crédito fiscal universitario, indicando que se favoreció a 2.000 jóvenes más que el año 1983. "Siempre habrá críticas -reiteró-, pero lo importante es que este año el crédito se ha centralizado y ha sido otorgado en forma más equitativa, se aumentó en 400 millones de pesos más y pienso que, si hay problemas, los vamos a hacer mejor".

Añadió que "este año las universidades regionales se han visto beneficiadas y reiteró que la distribución ha sido mucho más equitativa".

Ortega e Insuza: En acuerdo vista de recurso de amparo

SANTIAGO. — La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones dejó ayer tarde en acuerdo un pronunciamiento acerca del recurso de amparo presentado por la detención de los perzozeros del Partido Comunista Jaime Insuza Becker y Leopoldo Ortega Rodríguez, a su reintegro al sábado al país, por el aeropuerto internacional Comodoro Arturo Merino Benítez.

Abogados del Ministerio del Interior aclararon el lunes, en el recinto del tribunal de alzada, que los mencionados dirigentes fueron detenidos en virtud de las disposiciones de un nuevo decreto dictado por esa secretaría de Estado. Respecto del fallo de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones, en el sentido de que Insuza y Ortega tienen derecho a vivir en su país y que la medida de expulsión del territorio nacional materializada el 7 de abril último es ilegal, apelado ante la Corte Suprema de Justicia, se indicó que el gobierno lo scabó desde el momento en que se les permitió el ingreso al país.

Los detenidos permanecen en dependencias del cuartel central de Investigaciones y allí han sido visitados por familiares y sus abogados.

En su oportunidad, autoridades de gobierno han señalado que permanecen

rían por el plazo legal de cinco días en ese recinto, plazo que podría ser ampliado a quince, si se considera necesario, en virtud de las disposiciones que les imputan causas de perturbación de la paz interior del Estado.

Agenda política

Jarpa: Los ministros son como tapones eléctricos

SANTIAGO. (EL SUR).- El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, señaló que el gobierno aportará nuevos antecedentes a la Corte Suprema para definir la situación que afecta a los dirigentes del MDP Jaime Insunza y Leopoldo Ortega.

El secretario de Estado declaró que la causa sigue pendiente "porque se va a ver en la Corte Suprema, y se harán valer todos los antecedentes", añadiendo que no quería extenderse "sobre un asunto que está en manos de los tribunales de justicia".

Respecto a la imagen del gobierno a raíz de las recientes medidas del Ministerio del Interior, como la relegación del sacerdote Rafael Maroto y la detención de Insunza y Ortega, Jarpa dijo que: "Los ministros son como los tapones en una instalación eléctrica. Se queman los tapones para que no se queme la casa".

Informó que "a mí no me preocupa la imagen del ministro, pero sí me preocupa que se cumpla con la Constitución y la Ley, y no nos quedemos enfrentados a una nueva amenaza como la que ya vivimos del comunismo soviético, hace más de 10 años".

Dijo que "no quiero adelantarme ninguna opinión", cuando fue consultado sobre que el fallo de la Sexta Sala, acogiendo el recurso en favor de Insunza y Ortega, debilitaba el artículo 24 transitorio de la Constitución Política.

Señaló que "es un asunto que está siendo visto por los tribunales de justicia, y subrayó que siempre se acatará la Constitución, la ley y los fallos de los tribunales de la justicia".

Tras la reunión con la prensa el ministro conversó informalmente con los periodistas, señalando que era partidario de estudiar la promulgación de una ley que, en la percepción del comunismo, el imperialismo soviético,

aplicando una doctrina similar a la que inspiró la ley de defensa de la democracia, que estuvo vigente durante la administración del presidente Gabriel González Videla.

Denuncia contra Emilio Filippi

SANTIAGO. (UPI).— El Ministerio del Interior interpuso ayer ante la Corte de Apelaciones de Santiago una denuncia en contra del director de la revista "Hoy", Emilio Filippi Murato, por presuntas infracciones a la ley de seguridad interior del Estado.

Se señala que el periodista habría incurrido en los delitos de injurias al Presidente de la República y expresiones tendenciosas en contra de instituciones de gobierno.

La denuncia ministerial sostiene que tales infracciones habrían quedado configuradas en el número 360 del citado semanario, en entrevista que se le hizo al sacerdote Enrique Barilari Galleguillos.

El requerimiento ministerial estima que Filippi en su calidad de representante legal y director de la revista "Hoy" ha infringido las disposiciones contenidas en el artículo cuarto letra g) y artículo...

Atentados terroristas

SANTIAGO. (UPI).— Una serie de atentados terroristas fueron cometidos anoche contra postes de alumbrado público en diversos sectores de la capital, dejando, en algunos casos, sin electricidad a vastas zonas del lado oriente de Santiago.

Los atentados se registraron alrededor de las 22.00 horas. El más serio correspondió a un transformador ubicado en calle José Luis Araneda, frente al número 52, a la altura del 12 mil ochocientos de Avenida Irarrázabal, ya que la fuerza de la explosión echó por tierra el generador dejando sin luz el sector.

Opinión del almirante Merino: 30 mil firmas para formar un partido

- Comandante en Jefe de la Armada no descarta que ley de partidos políticos se promulgue en septiembre.
- Se mostró contrario a la creación de colectividades regionales.

SANTIAGO. (UPI). — El almirante José María Merino se mostró ayer partidario de exigir 30 mil firmas en un plazo de las 150 mil que propuso el ejecutivo, para la creación de los nuevos partidos políticos.

El Comandante en Jefe de la Armada formuló esta apreciación a los periodistas que lo interrogaron tras una reunión con el presidente Augusto Pinochet en La Moneda, en la que participaron los restantes miembros del Poder Legislativo y el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa.

En sus declaraciones, Merino recordó que "se ha dicho" que la futura ley sobre los nuevos partidos políticos estaría

Consultado sobre si es partidario de la exigencia de las 150 mil firmas para formar un partido político, respondió:

"No como requisito". Añadió que su idea es "pedir el medio por ciento de los inscritos después de 4 años, lo que más o menos alcanzaría alrededor de unas 30 mil firmas".

El almirante Merino dijo que "tampoco estoy de acuerdo" sobre la formación de partidos políticos regionales.

Agregó que "lo que no quiere decir que mi opinión vaya a valer porque si los otros, los restantes miembros de la Junta de Gobierno, están de acuerdo, yo no voy a vetar la ley, porque es muy importante. Pero, de todas maneras, no estoy de acuerdo con los partidos políticos regionales".

Merino dijo que "no son trascendentes para la vida y desarrollo de las regiones".

"Para que sean trascendentes para el desarrollo de las regiones tienen que estar en el centro del poder político y económico del país, que es Santiago, y esos son los partidos nacionales, porque ésta es una república unitaria y no federal".

Informó también que "hay varias comisiones trabajando y hay gente que está pensando", refiriéndose al proyecto de ley

Con motivo de la iniciación de un trabajo de la Comisión de Estudios de la Ley 18.313, en la que U.S. invita a participar a las entidades gremiales de la prensa y a las escuelas de Periodismo, tenemos el mayor interés en dejar establecidas previamente los criterios que nos han llevado a aceptar, con sincero agradecimiento, la oportunidad que así se ofrece a la Asociación de Radiodifusores de Chile y a la Asociación Nacional de la Prensa.

En efecto, con anterioridad a la aprobación de aquella norma, U.S. tuvo a bien consultar nuestra opinión respecto de la Ley de Abusos de Publicidad en su texto entonces vigente, y recibió de las instituciones vinculadas a los medios de comunicación un juicio unánime de que era preferible no modificar ese cuerpo legal y ello no porque lo consideráramos perfecto, sino porque se corría un gran riesgo de que la reforma trajera más daño que beneficio. Las numerosas reacciones posteriores no han hecho sino confirmar nuestras advertencias, ya que pocas veces se ha dado un consenso tan amplio y claro como en este caso en cuanto a los defectos de unas disposiciones que constituyen en su forma actual un serio atentado contra la libertad de expresión.

No es esta la ocasión adecuada para detallar tales inconvenientes, pero debe quedar en claro que frente a ellos nuestra posición es que el mejor camino es derogar la Ley 18.313. Más aún, estamos seguros de que, tarde o temprano, bajo este u otro gobierno, así tendrá que ocurrir. Se nos ha dicho, sin embargo, que no existe ahora la decisión política de hacerla, pero que la autoridad está dispuesta a analizar nuestras críticas y, si las estima bien fundadas, a promover una modificación que podría evitar a lo menos las peores consecuencias de la reciente reforma.

En ese espíritu y sin abdicar de los criterios que en favor de la libertad de prensa hemos sostenido, aceptamos gustosos colaborar por intermedio de nuestros abogados don Alfredo Echeberry y don José Luis Cea en el estudio que comienza.

Entendemos que las contradicciones versiones publicadas acerca de los objetivos de este trabajo no alteran el propósito que U.S. nos ha expresado. Por el contrario, convencidos como estamos de su favorable disposición, queremos aprovechar esta comunicación para sugerirle que obtenga la adopción de dos medidas que por si solas demostrarían una actitud positiva del gobierno hacia la prensa: la derogación del D.S. 320, dictado en virtud del estado de emergencia vigente, y la aprobación de las solicitudes presentadas para editar nuevos diarios y revistas.

Central telefónica 25825	
Concepción	
Oficinas:	
Santiago:	
Gerencia, Redacción y	
Publicidad: Dr. Soltero del Río	
310 (Entrada por Huertanos)	
Teléfonos: 87583-84437.	
Talhauano:	
Oficina de Prensa y Publicidad:	
Calle 200 — 2° piso.	
Oficina 1.	
Teléfono: 41101.	
Precio de Venta al Público:	
Días Hábiles.	\$ 30,00
(Lunes a sábado).	\$ 35,00
Domingos.	\$ 45,00
Días Hábiles.	\$ 53,00
Domingos.	\$ 9.760,00
Semestral.	\$ 4.880,00
Anual.	\$ 2.440,00
Subscripciones al Contado	
Anticipado:	

Opinión del almirante Merino:

30 mil firmas para formar un partido

- Comandante en Jefe de la Armada no descarta que ley de partidos políticos se promulgue en septiembre.
- Se mostró contrario a la creación de colectividades regionales.

SANTIAGO. (UPI).— El almirante José Toribio Merino se mostró ayer partidario de exigir 30 mil firmas, en reemplazo de las 150 mil que propuso el ejecutivo, para la constitución de los nuevos partidos políticos.

El Comandante en Jefe de la Armada formuló esta apreciación a los periodistas que lo interrogaron tras una reunión con el presidente Augusto Pinochet en La Moneda, en la que participaron los restantes miembros del Poder Legislativo y el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa.

En sus declaraciones, Merino recordó que "se ha dicho" que la futura ley sobre los nuevos partidos políticos estaría lista en el mes de septiembre próximo.

"Yo digo que bueno", opinó al ser preguntado si así iba a ocurrir.

Consultado sobre si es partidario de la exigencia de las 150 mil firmas para formar un partido político, respondió: "No como requisito". Añadió que su idea es "pedir el menor por ciento de los inscritos después de 4 años, lo que más o menos alcanzaría alrededor de unas 30 mil firmas".

El almirante Merino dijo que "tampoco estoy de acuerdo" sobre la formación de partidos políticos regionales.

Agregó que "lo que no quiere decir que mi opinión vaya a valer porque si los otros, los restantes miembros de la Junta de Gobierno, están de acuerdo, yo no voy a vetar la ley, porque es muy importante. Pero, de todas maneras, no estoy de acuerdo con los partidos políticos regionales".

Indicó que "no son trascendentes para la vida y desarrollo de las regiones".

"Para que sean trascendentes para el desarrollo de las regiones tienen que estar en el centro del poder político y económico del país, que es Santiago, y esos son los partidos nacionales, porque ésta es una república unitaria y no federal".

Informó también que "hay varias comisiones trabajando y hay gente que está pensando", refiriéndose al proyecto de ley que envió el gobierno al Poder Legislativo para una reforma a la Constitución Política vigente. (Más declaraciones del almirante Merino en Agenda Política, pág. 7.).

Junta de la Asociación Nacional de la Prensa:

Democracia verdadera requiere prensa libre

- Elegido nuevo directorio. • Ministro Márquez de la Plata: Ley 18.313 es "un importante avance modernizador". • Jurista Alfredo Etcheberry: La ley hay que derogarla o modificarla.
- Presidente Araos: Hacia el fortalecimiento de la libre información.

SANTIAGO. (EL SUR).— Con asistencia del Ministro Secretario General de Gobierno -Alfonso Márquez de la Plata- y de representantes de las empresas editoras de diarios y revistas de todo el país, así como de invitados especiales, se cumplió ayer la junta nacional de la Asociación Nacional de la Prensa. La entidad gremial eligió al directorio, integrado por 16 personas, entre las cuales figura Carlos Paul Larraín, gerente de la oficina de Santiago del diario EL SUR.

Durante la reunión hablaron el presidente de la Asociación, Sergio Araos Bruna; el ministro Márquez de la Plata y el jurista Alfredo Etcheberry, invitado especial de la entidad gremial.

Alfredo Etcheberry planteó la derogación o por lo menos la modificación de las disposiciones introducidas a la Ley sobre abusos de publicidad. El profesional indicó que no existirá una verdadera democracia y libertad sin que exista una prensa verdaderamente libre.

En su intervención en el salón colonial del Hotel Carrera, recordó los orígenes de las actuales disposiciones sobre la Ley de abusos de publicidad y luego se refirió a las modificaciones introducidas por la Ley 18.313. Indicó que las leyes no son defensoras de la libertad de prensa, sino sancionadoras de los abusos de publicidad que se padieran cometer. Lamentó que la legislación no sancionara delitos específicos, sino que figuras que caen en forma general junto a otros delitos y en eso hay una diferencia con otras legislaciones.

El jurista manifestó que la ley era inconstitucional porque va más allá de ella. Agregó que también existe incoherencia en la ley, pues existe una penalidad mayor cuando se ha hecho una publicación con el ánimo de injuriar que otra escrita sin el ánimo de injuriar.

Luego se refirió al aumento de las penas que contempla la ley, las que pueden llegar a cinco años y a multas que alcanzan hasta los tres millones de pesos. Agregó que hay disposiciones donde se configuran delitos que no se definen ni se precisan. Mencionó el caso del sensacionalismo, preguntándose si éste se refería al respeto por las víctimas o a sus familiares o a los ofendidos eran los lectores. En este último caso tendrían todos los lectores derecho a indemnización o los ascendientes o descendientes de las víctimas. (Amplia información en pág. 7).



• Un aspecto de la reunión de la junta nacional de la ANP. Entre los asistentes, ejecutivos del diario EL SUR. (Foto vía Unifax).

En libertad Insunza y Ortega

SANTIAGO.— El Ministerio del Interior acató la resolución de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones que falló que en Secretaría de Estado cometía desacato al mantener privados de su libertad a los comunistas Jaime Insunza y Leopoldo Ortega.

Tras ser dejados en libertad en la mañana de ayer, Insunza

estimó que "los Tribunales de Justicia han asumido el papel de defender este derecho de vivir en nuestro país". Ortega opinó que la justicia ha retomado el camino de defender los derechos fundamentales ciudadanos.

El gobierno, en tanto, apeló por la decisión de la Corte.

Nuevo presidente de la FEC:

EL SUR-29.06.1984, pág. 2.

"Si no superamos diferencias, jamás lograremos la unidad"

"Aquí no pueden haber vencedores y vencidos" fueron las primeras palabras del nuevo presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC), Juan Angel Villanueva, luego de conocerse los resultados preliminares entregados por el Tribunal Calificador de Elecciones. El joven, alumno de sexto año de Medicina, asumirá oficialmente sus funciones la semana próxima, en un acto de proclamación que se efectuará en el foro abierto.

Considerando el número de votantes -cuatro mil 800 de un total de ocho mil 829-, una de las principales preocupaciones para Villanueva consiste en "buscar los puntos de acuerdo que unen a los universitarios, para desarrollar un trabajo serio". En conversación con EL SUR dijo que "hay profundas diferencias en algunos aspectos, pero grandes semejanzas en otros". Sostuvo que "si cerramos los ojos a las diferencias, si no tratamos de superarlas, nunca lograremos la verdadera unidad".

Su deseo es que la actual Federación de Estudiantes no se transforme en "la federación de la lista N° 2, sino en la de todos los alumnos de la Universidad de

Concepción". Agregó que del proceso eleccionario del miércoles "tenemos que rescatar cosas importantes, como que la mayoría del estudiantado no quiere ser regido por gente que de alguna manera represente a quienes en estos momentos dirigen los destinos del país".

Señaló que hará todo lo que esté a su alcance para hacer realidad "las modificaciones en los estatutos de la FEC, de manera tal que se haga efectiva una auténtica representatividad". Dijo que el sistema electoral usado permite que alguien con un 20 ó un 25% de los votos "ocupe todos los cargos de la Federación, y eso es malo". Agregó que métodos para elegir a los dirigentes hay muchos, "millones, pero dentro de todos ellos, uno de los malos es el que actualmente aplicamos".

Manifestó que desarrollarán un amplio trabajo destinado a "conversar con el estudiantado, para detectar sus problemas en forma directa, de tal modo que la gestión de la Federación esté orientada a dar soluciones a los problemas que más interesan a los jóvenes". Dijo que si bien al alero de la FEC se efectuó recientemente un congreso,

"las conclusiones del mismo no llegaron a las bases". Indicó que muchas veces "se pierde el nivel de objetividad de lo que debe ser una discusión, por permitir la participación sólo de delegados por cursos con ideas más o menos similares".

En el plano académico expresó que promoverá un estudio sobre el currículo de los académicos, de tal manera que sea posible compararlos "en el tiempo y en el espacio", de "antes y después del 11 de septiembre". También intensificará "la unión entre docentes y alumnos", con el fin de conocer más profundamente "la problemática académica", tanto en el plano local como nacional. Al respecto señaló que veía "con muy buenos ojos la formación de la Asociación de Académicos de Ingeniería, por el aporte que pueden hacer al interior de la Universidad".

Finalmente dijo estar interesado en promover también la masificación del deporte universitario. A su juicio hoy en día éste tiene "un carácter elitista en la Universidad" y "desaprovecha los altos recursos financieros que se destinan a tal actividad". Manifestó que "se han gastado 120 millones de pesos para construir un estadio, mientras la Universidad tiene una deuda de 80 millones de pesos. ¡Eso no puede ser! No es correcto que se cobre por ingreso a cada estudiante, al comenzar el año, cinco mil pesos, que en el fondo son cincuenta millones. Eso significa que los alumnos estamos pagando al ingresar a la U la mitad de un estadio, que deberemos terminar de financiar seguramente con otra cuota especial al comenzar el año próximo".

Más posibilidades para que todos los universitarios se integren a las prácticas deportivas será otra de las tareas prioritarias para el nuevo presidente de la FEC.

En U. de Concepción:

Integrantes de la nueva FEC

Los cinco cargos directivos de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción quedaron en manos de integrantes de la lista N° 2, de la Alianza Democrática. El informe oficial preliminar del Tribunal Calificador de Elecciones indica que la presidencia corresponde a Juan Angel Villanueva, con 2.306 votos; la vicepresidencia a Sergio Castro, con 2.073 sufragios; la secretaria general a Sergio Micco, con 2.398; la secretaria de actas a Hernán Maturana, con 2.352 votos, y la secretaria de finanzas a Rodrigo Parada, con 2.237 sufragios.

Los vocales electos en esta misma ocasión son los siguientes: Sandra Micco, de la lista N° 1; Mauricio Ilabaca, Augusto Quintana, Francisco Hrepic, David Fuentes, Claudio Sierpe y Verónica Vukasovic, de la lista N° 2; Ximena Hinrichs, Rodrigo Dresdner y Carlos Cruz, de la lista N° 3; y Roberto Binleck y Claudia Allud, de la lista N° 5.

EL SUR- 29. 06. 1984, pág. 5



En una ceremonia que se efectuó en el Casino de Oficiales de la Prefectura de Carabineros de Concepción recibió las presillas de coronel el teniente coronel Guido Lagos López, prefecto de Talcahuano. En la fotografía, de izquierda a derecha, el coronel Luis Salgado Arancibia, prefecto penquista; el ahora coronel Guido Lagos López, prefecto porteño; general Aquiles Blu Quezada, jefe de la IV Zona de la policía uniformada, y el coronel Sergio García Guiñazú, segundo jefe de la zona.

Atentado contra viaducto de FF.CC.

SANTIAGO.— En forma anormal está funcionando el servicio de trenes de pasajeros al sur, debido a un atentado que perpetraron terroristas, a las 23 horas del miércoles, en el viaducto sobre el Río Claro, en el kilómetro 211 de la línea férrea al sur, entre Talca y Curicó. Exactamente se produjo entre las estaciones Itabue y Camarico.

Mientras tanto, ayer se suspendió la salida a las 08.15 horas del tren con destino a Temuco. Se mantuvo a las 08.30 la del convoy a Concepción.

Los otros trenes, con servicios más locales, sólo llegarán hasta Curicó.

Apagón afectó a poblaciones

Un apagón, que se produjo a las 20.32 horas de anoche luego que desconocidos lanzaran cadenas al tendido eléctrico, afectó a los sectores poblacionales de Lorenzo Arenas, Villa Acero y Lan-B.

Personal de emergencia de la Compañía General de Electricidad Industrial repuso tanto el alumbrado público como domiciliario a las 21.00 horas.

Una segunda falla afectó a la población Armando Alarcón del Canto, sin que se precisaran las causas. Al cierre de esta edición aún no se reponía la energía eléctrica.

Corte ordenó reintegro de Rodolfo Seguel

RANCAGUA. (UPI).— La Corte de Apelaciones de esta ciudad revocó ayer tarde, por dos votos contra uno, un fallo de primera instancia del Primer Juzgado de Rancagua y ordenó el reintegro a sus labores en la zonal El Teniente del dirigente Rodolfo Seguel.

La orden judicial, emitida a las 16.45 horas, anuló la disposición que ratificó el despido de Seguel, determinada por

la empresa Corporación del Cobre División El Teniente, expresando el fallo que el dirigente no ha incurrido en las causales 4 y 6 del artículo 15 del Decreto Ley 2.200.

Por lo anterior, agregó la resolución, ordena reincorporarlo a sus labores dentro de tres días luego que la sentencia quede ejecutoriada.

Ley regularizará acción de los centros de alumnos

SANTIAGO. (UPI).— El ministro de Educación, Horacio Aránguiz, dijo ayer que se está redactando un proyecto de ley para regular el funcionamiento de los centros de alumnos en los establecimientos de enseñanza media.

El titular de la cartera aclaró que con relación a la iniciativa legal de los centros de alumnos de educación secundaria el Ministerio de Educación hizo las observaciones correspondientes.

Añadió que la próxima semana se reunirá con los dirigentes secundarios para responder a un petitorio presentado por éstos a esa Secretaría de Estado.

Tiene cinco parcelas: Matthei actualiza declaración de bienes

SANTIAGO. (EL SUR).— Una propiedad en Las Condes y cinco parcelas, una en la Región Metropolitana y cuatro en la Sexta Región, constituyen los bienes que el miembro de la Junta de Gobierno y Comandante en jefe de la FACH, general Fernando Matthei, declaró ante la notaría Soissa de esta capital, actualizando una declaración notarial anterior.

La información fue confirmada ayer por el abogado del general Matthei, Hernán Chávez Sotomayor. Este dijo que la actualización de la declaración se había hecho en atención a que su cliente había vendido varios bienes muebles e inmuebles en los últimos siete años para adquirir otros, que están ahora en el conocimiento público.

En este instante tiene en venta una parcela de María Pinto, ya que su interés es conservar sólo los predios de la Sexta Región y su propiedad de Las Condes.

1984

Julio

Virginia Woolf
L'art du roman
Leslie Kaplan Les Amants de Marie

Permanent Marker

litica
Gobierno cumple y hace
de tribunales

EL SUR
lunes 2 de julio de 1984.

Páginas 7 y 8

Agenda política

Jarpa: Gobierno cumple y hace cumplir fallos de tribunales

SANTIAGO.— El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, afirmó que "el gobierno actúa siempre dentro de la Constitución y de la ley, y cumple y hace cumplir los fallos de los tribunales".

Jarpa, quien participó en un programa de Canal 11 de TV, transmitido ayer, señaló que "cuando surge una discrepancia en la interpretación lógica y en los alcances de esta medida, es la misma Constitución, a la autoridad que pueda resolver la cuestión de Gobierno".

El ministro Jarpa se refirió así a la contienda de procedimiento planteada por el caso Insuza-Ortega, a la vez que se refirió a la liberación de los detenidos por orden del Ministerio del Interior.

Indicó a este respecto que "esa Secretaría de Estado creyó necesario plantear a la Junta de Gobierno una definición respecto a la interpretación que se debe dar al artículo 24 de la Constitución, que se refiere a la obligación que tiene el gobierno de resguardar el orden y hacer cumplir lo establecido en el artículo octavo del mismo texto, que prohíbe a los grupos marxistas, subversivos y totalitarios, en general".

Indicó que en la letra "C" del artículo 24, se da al gobierno "la facultad de prohibir el ingreso al territorio nacional o expulsar de él a los que promuevan las doctrinas a que alude el artículo octavo de la Constitución".

Señaló el secretario de Estado que, en este sentido, el gobierno "tiene la facultad de aplicar las medidas, sin que pueda interponerse un recurso de amparo".

Citó a continuación el inciso final de la misma disposición constitucional que señala que "las medidas que se adopten en virtud de esta disposición no serán susceptibles de recurso alguno, salvo el de reconsideración ante la autoridad que la dictó", en este caso el Ministerio del Interior, dijo.

Indicó que siempre se aplicó esta norma tal como está escrita, porque, añadió, se trata de facultades excepcionales que tiene el gobierno en el cumplimiento de las obligaciones de hacer cumplir la Constitución y la ley.

Señaló, asimismo, que "hasta ahora los tribunales de justicia habían aplicado, habiendo entendido que esta disposición constitucional tenía una interpretación muy clara, pero nos hemos encontrado con uno o dos fallos que cambian el sentido de esta disposición", agregando que, "por tal motivo se ha recurrido a la autoridad competente, como es la Junta de Gobierno en el período de transición para que dirima la situación, de acuerdo a la Constitución".

Enfatizó que esto significa que el gobierno siempre desea estar dentro de la Constitución y dentro de la ley.

NOTIFICADOS

Otro tema que fue considerado en la entrevista fue el relativo a la necesidad de introducir una legislación que proteja al país de la infiltración comunista.

Recordó que en 1948, el presidente de la República, el radical Gabriel González Videla, sufrió una ofensiva del comunismo soviético para promover un movimiento subversivo en Chile, para tomar posiciones políticas o para apoderarse de Chile, "tal como



• Sergio Onofre Jarpa.

lo ha venido persiguiendo desde hace mucho tiempo Unión Soviética".

Agregó que para contrarrestar eso se dictó en esa época dicha Ley de Defensa de la Democracia y que fue aprobada por el Congreso Nacional. Señaló que, frente a una nueva ofensiva del comunismo, "de la cual estamos notificados, porque lo han anunciado en el "Pravda" de Moscú, donde dan cuenta de un congreso que habrían realizado en Chile, publican los acuerdos, las tácticas y todo lo que piensan hacer".

Puntualizó enseguida el ministro Jarpa que "estamos absolutamente notificados de que estamos enfrentados a una nueva ofensiva del comunismo soviético; por eso pienso que hay que tomar medidas lo más eficaces posibles y me parece que la Ley de Defensa de la Democracia fue muy eficaz, aunque para otros no lo es".

SACERDOTES

Otra consulta que respondió el ministro del Interior fue la relativa a las relaciones entre el gobierno y la Iglesia, especialmente en los casos de los sacerdotes Maroto y Varilari.

Al respecto manifestó que estimaba que no hay problemas con la Iglesia, añadiendo que las medidas que se han tomado no han sido contra un sacerdote por ser tal, sino porque se entienden miembros de la Iglesia han creído que pueden ejercer sus derechos y desarrollar actividades políticas.

Puntualizó que las medidas hay que tomarlas aún en el caso en que ellos no fueran sacerdotes, agregando que en los casos de los señores Maroto y Varilari "sentimos mucho que sean sacerdotes".

Dijo también que reconocía que ante la opinión internacional esto se presenta como un problema entre el gobierno y la Iglesia, "pero no lo es, porque se trata de un problema entre el gobierno y determinadas personas que, sentimos mucho, sean sacerdotes".

Luego enfatizó que "no hay un problema con la Iglesia, no lo ha habido ni lo habrá, pero tampoco se puede permitir que un sacerdote diga lo que se le ocurra".

Señaló, también, que en nuestro país los sacerdotes tienen influencia más importante entre la gente y, además, tienen el privilegio de que la gente les cree. "Por tal motivo es más peligroso un sacerdote dedicado a las actividades subversivas y revolucionarias que un simple particular, pero nosotros manejamos esto con el mayor tino, siempre en contacto con las autoridades de la Iglesia para evitar, en lo posible, que se

Agenda política

Jarpa: Gobierno cumple y hace cumplir fallos de tribunales

SANTIAGO.— El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, afirmó que "el gobierno actúa siempre dentro de la Constitución y de la ley, y cumple y hace cumplir los fallos de los tribunales".

Jarpa, quien participó en un programa de Canal 11 de TV, transmitido ayer, señaló que "cuando surge una discrepancia en la interpretación lógica es recurrir, como lo establece la misma Constitución, a la autoridad que pueda resolver la cuestión de Gobierno".

El ministro Jarpa se refirió así a la contienda de procedimiento planteada por el caso Insuza-Ortega, a tal punto que fueran detenidos por orden del Ministerio del Interior.

Indicó a este respecto que "esa Secretaría de Estado creyó necesario plantear a la Junta de Gobierno una definición respecto a la interpretación que se debe dar al artículo 24 de la Constitución, que se refiere a la obligación que tiene el gobierno de resguardar el orden y hacer cumplir lo establecido en el artículo octavo del mismo texto, que prohíbe a los grupos marxistas, subversivos y totalitarios en general".

Indicó que en la letra "C" del artículo 24, se da al gobierno "la facultad de prohibir el ingreso al territorio nacional o expulsar de él a los que promuevan las doctrinas a que alude el artículo octavo de la Constitución".

Señaló el secretario de Estado que, en este sentido, el gobierno "tiene la facultad de aplicar las medidas, sin que pueda interponerse un recurso de amparo".

Citó a continuación el inciso final de la misma disposición constitucional que señala que "las medidas que se adopten en virtud de esta disposición no serán susceptibles de recurso alguno, salvo el de reconsideración ante la autoridad que la dictó", en este caso el Ministerio del Interior, dijo.

Indicó que siempre se aplicó esta norma tal como está escrita, porque, añadió, se trata de facultades excepcionales que tiene el gobierno en el cumplimiento de las obligaciones de la Constitución y la ley.

Señaló, asimismo, que "hasta ahora los tribunales de justicia habían aplicado, habían entendido que esta disposición constitucional tenía una interpretación muy clara, pero nos hemos encontrado con uno o dos fallos que cambian el sentido de esta disposición", agregó que, "por tal motivo se ha recurrido a la autoridad competente, como es la Junta de Gobierno en el período de transición para que dirima la situación, de acuerdo a la Constitución".

Enfatizó que esto significa que el gobierno siempre desea estar dentro de la Constitución y dentro de la ley.

NOTIFICADOS

Otro tema que fue considerado en la entrevista fue el relativo a la necesidad de introducir una legislación que proteja al país de la infiltración comunista.

Recordó que en 1948, el presidente de la República, el radical Gabriel González Videla, sufrió una ofensiva del comunismo soviético para promover un movimiento subversivo en Chile, para tomar posiciones políticas o para apoderarse de Chile, "tal como



Sergio Onofre Jarpa.

lo ha venido persiguiendo desde hace mucho tiempo Unión Soviética".

Agregó que para contrarrestar eso se dictó en esa época dicha Ley de Defensa de la Democracia y que fue aprobada por el Congreso Nacional.

Señaló que, frente a una nueva ofensiva del comunismo, "de la cual estamos notificados, porque lo han anunciado en el "Pravda" de Moscú, deberían realizarse en Chile, publican los acuerdos, las tácticas y todo lo que piensan hacer".

Puntualizó enseguida el ministro Jarpa que "estamos absolutamente notificados de que estamos enfrentados a una nueva ofensiva del comunismo soviético; por eso pienso que hay que tomar medidas lo más eficaces posibles y me parece que la Ley de Defensa de la Democracia fue muy eficaz, aunque para otros no lo es".

SACERDOTES

Otra consulta que respondió el ministro del Interior fue la relativa a las relaciones entre el gobierno y la Iglesia, especialmente en los casos de los sacerdotes Maroto y Varilari.

Al respecto manifestó que estimaba que no hay problemas con la Iglesia, añadiendo que las medidas que se han tomado no han sido contra un sacerdote por ser tal, sino porque se entienden miembros de la Iglesia han creído que pueden ejercer sus derechos y desarrollar actividades políticas.

Puntualizó que las medidas hay que tomarlas aún en el caso en que ellos no fueran sacerdotes, agregando que en los casos de los señores Maroto y Varilari "sentimos mucho que sean sacerdotes".

Dijo también que reconocía que ante la opinión internacional esto se presenta como un problema entre el gobierno y la Iglesia, "pero no lo es, porque se trata de un problema entre el gobierno y determinadas personas que, sentimos mucho, sean sacerdotes".

Luego enfatizó que "no hay un problema con la Iglesia, no lo ha habido ni lo habrá, pero tampoco se puede permitir que un sacerdote diga lo que se le ocurra".

Señaló, también, que en nuestro país los sacerdotes tienen influencia más importante entre la gente y, además, tienen el privilegio de que la gente les cree. "Por tal motivo es más peligroso un sacerdote dedicado a actividades subversivas y revolucionarias que un simple particular, pero nosotros manejamos esto con el mayor tino, siempre en contacto con las autoridades de la Iglesia para de evitar, en lo posible, que se

Agenda política

Jarpa: Gobierno cumple y hace cumplir fallos de tribunales

SANTIAGO.— El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, afirmó que "el gobierno actúa siempre dentro de la Constitución y de la ley, y cumple y hace cumplir los fallos de los tribunales".

Jarpa, quien participó en un programa de Canal 11 de TV, transmitido ayer, señaló que "cuando surge una discrepancia en la interpretación y en los alcances de esta medida, lo lógico es recurrir, como lo establece la misma Constitución, a la autoridad que pueda resolver la cuestión suscitada, que en este caso es la Junta de Gobierno".

El ministro Jarpa se refirió así a la contienda de procedimiento planteada por el caso Insuza-Ortega, a quienes un tribunal los dejó en libertad luego que fueran detenidos por orden del Ministerio del Interior.

Indicó a este respecto que "esa Secretaría de Estado creyó necesario plantear a la Junta de Gobierno una definición respecto a la interpretación que se debe dar al artículo 24 de la Constitución, que se refiere a la obligación que tiene el gobierno de resguardar el orden y hacer cumplir lo establecido en el artículo octavo del mismo texto, que prohíbe-dijo- las actividades de los grupos comunistas, marxistas, subversivos y totalitarios en general".

Indicó que en la letra "C" del artículo 24, se da al gobierno "la facultad de prohibir el ingreso al territorio nacional o expulsar de él a los que propaguen las doctrinas a que alude el artículo octavo de la Constitución".

Señaló el secretario de Estado que, en este sentido, el gobierno "tiene la facultad de aplicar las medidas, sin que pueda interponerse un recurso de amparo".

Citó a continuación el inciso final de la misma disposición constitucional que señala que "las medidas que se adopten en virtud de esta disposición no serán susceptibles de recurso alguno, salvo el de reconsideración ante la autoridad que la dictó", en este caso el Ministerio del Interior, dijo.

Indicó que siempre se aplicó esta norma tal como está escrita, porque, añadió, se trata de facultades excepcionales que tiene el gobierno en el cumplimiento de las obligaciones de hacer cumplir la Constitución y la ley.

Señaló, asimismo, que "hasta ahora los tribunales de justicia habían aplicado, habían entendido que esta disposición constitucional tenía una interpretación muy clara, pero nos hemos encontrado con uno o dos fallos que cambian el sentido de esta disposición", agregando que, "por tal motivo se ha recurrido a la autoridad competente, como es la Junta de Gobierno en el período de transición para que dirima la situación, de acuerdo a la Constitución".

Enfatizó que esto significa que el gobierno siempre desea estar dentro de la Constitución y dentro de la ley.

NOTIFICADOS

Otro tema que fue considerado en la entrevista fue el relativo a la necesidad de introducir una legislación que proteja al país de la infiltración comunista.

Recordó que en 1948, el presidente de la República, el radical Gabriel González Videla, sufrió una ofensiva del comunismo soviético para promover un movimiento subversivo en Chile, para tomar posiciones políticas o para apoderarse de Chile, "tal como



• Sergio Onofre Jarpa.

lo ha venido persiguiendo desde hace mucho tiempo Unión Soviética".

Agregó que para contrarrestar eso se dictó en esa época dicha Ley de Defensa de la Democracia y que fue aprobada por el Congreso Nacional.

Señaló que, frente a una nueva ofensiva del comunismo, "de la cual estamos notificados, porque lo han anunciado en el "Pravda" de Moscú, donde dan cuenta de un congreso que habrían realizado en Chile, publican los acuerdos, las tácticas y todo lo que piensan hacer".

Puntualizó enseguida el ministro Jarpa que "estamos absolutamente notificados de que estamos enfrentados a una nueva ofensiva del comunismo soviético; por eso pienso que hay que tomar medidas lo más eficaces posibles y me parece que la Ley de Defensa de la Democracia fue muy eficaz, aunque para otros no lo es".

SACERDOTES

Otra consulta que respondió el Ministro del Interior fue la relativa a las relaciones entre el gobierno y la Iglesia, especialmente en los casos de los sacerdotes Maroto y Varilari.

Al respecto manifestó que estimaba que no hay problemas con la Iglesia, añadiendo que las medidas que se han tomado no han sido contra un sacerdote por ser tal, sino porque se entiende que, fuera de ser sacerdote, algunos miembros de la Iglesia han creído que pueden ejercer sus derechos y desarrollar actividades políticas.

Puntualizó que las medidas hay que tomarlas aún en el caso en que ellos no fueran sacerdotes, agregando que en los casos de los señores Maroto y Varilari "sentimos mucho que sean sacerdotes".

Dijo también que reconocía que ante la opinión internacional esto se presenta como un problema entre el gobierno y la Iglesia, "pero no lo es, porque se trata de un problema entre el gobierno y determinadas personas que, sentimos mucho, sean sacerdotes".

Luego enfatizó que "no hay un problema con la Iglesia, no lo ha habido ni lo habrá, pero tampoco se puede permitir que un sacerdote diga lo que se le ocurra".

Señaló, también, que en nuestro país los sacerdotes tienen influencia muy importante entre la gente y, además, tienen el privilegio de que la gente les cree. "Por tal motivo es más peligroso un sacerdote dedicado a las actividades subversivas y revolucionarias que un simple particular, pero nosotros manejamos esto con el mayor tino, siempre en contacto con las autoridades de la Iglesia, tratando de evitar, en lo posible, las molestias que se puedan producir".

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), miércoles 4 de julio de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 — EDICION de 16 p.

Allanamientos y enfrentamiento a tiros: Abatidos 4 extremistas

SANTIAGO (UPI).— La Central Nacional de Informaciones dijo haber desbaratado grupos terroristas del autodenominado Frente Manuel Rodríguez en acciones iniciadas anteanoche y que culminaron en la madrugada de ayer con la muerte de cuatro extremistas, la detención de otros en el allanamiento de una clínica clandestina y el descubrimiento de dos arsenales y polvorines.

Los sucesos, que tuvieron como escenario varias casonas al oriente y poniente de Santiago, se iniciaron con un tiroteo sostenido poco antes de la medianoche entre sospechosos que circulaban en un automóvil y agentes de seguridad que se aprestaban a allanar una clínica clandestina.

La CNI dijo que el vehículo, cuyos vidrios traseros estaban cubiertos, fue interceptado y que sus dos ocupantes abrieron fuego con una submetralleta-

dora y un revólver calibre 32 contra los funcionarios de seguridad, siendo abatidos en el intercambio de disparos. Otros dos terroristas fueron muertos en un enfrentamiento ocurrido a las 06.00 horas de ayer en San Miguel, donde tres hombres y una mujer intercambiaron disparos y arrojaron una granada a elementos de la CNI.

Los pistoleros abatidos fueron identificados como Juan Manuel Varas Silva y Ana Alicia Delgado Tapia, mientras que sus compañeros emprendieron la fuga. La información oficial agregó que un agente fue herido y que el vehículo que ocupaban los funcionarios de seguridad había sufrido daños de consideración. Los terroristas caídos en el segundo enfrentamiento, en callejón Lo Quevedo, de 30 años, con los nombres de [?] de 32 años, y la



• Hasta la madrugada de hoy continuaban las diligencias orientadas a neutralizar las acciones terroristas. (FOTO EL SUR, VIA UNIFAX).

misma Ana Alicia Delgado Tapia, identificada por la CNI. Respecto al primer enfrentamiento, las fuentes policiales indicaron que los extremistas abatidos

serían Enzo Muñoz Arévalo, de 30 años, y Héctor Patricio Sobarzo Muñoz, de 32, ambos armados. (Ampliación en la página 8).

Contienda de poderes sentará precedentes

SANTIAGO.— La resolución que adopte la Junta de Gobierno en la contienda de procedimiento planteada por el caso de los comunistas Jaime Insuza y Leopoldo Ortega "va a sentar precedente para el futuro". Así lo afirmó ayer en La Moneda el almirante José Toribio Merino.

Recordó que la única vez que hubo en Chile una duda de competencia fue en 1933, cuando estaba en vigencia la Constitución de 1833. Dirimió el consejo de estado de la época. Por esto, Merino indicó que "cualquier cosa que haga-

mos ahora va a sentar precedente para el futuro".

Señaló que no puede decir si el procedimiento va a ser largo, porque "no hemos hecho nada, excepto haber enviado a la Corte Suprema la presentación del escrito del Ministerio del Interior".

Merino informó que la Junta está reuniendo antecedentes para "estudiarlos y escuchar a los constitucionalistas. Seguramente los decanos de las facultades de leyes de las universidades van a ayudar también".

Agenda política

Con 5 integrantes nació el Acuerdo Democrático Nacional

Dejó de existir el Grupo de los 8. Pero eso no significa que cada uno de sus integrantes haya partido por su lado. Por el contrario, se formó, con cinco de ellos, el Acuerdo Democrático Nacional, ADENA.

El consejo de la naciente coalición lo preside el exsenador por la DC Juan de Dios Carmona, en representación del Movimiento Social Cristiano. Además lo integran el Movimiento de Acción Nacional, la Unión Nacional, la Democracia Radical y los Talleres Socialistas.

No adhirió a la firma del ADENA el Partido Nacional, la Unión Demócrata Independiente y el Partido Democrático Nacional.

El anuncio del nacimiento del ADENA fue formalizado en Santiago, en conferencia de prensa en la que participaron las cinco colectividades que lo integran.

El acuerdo consta de siete puntos principales, los cuales son: adhesión al sistema democrático; encuentro nacional; orden institucional; desarrollo integral, solidaridad y justicia social; compromiso democrático; participación, partidos políticos y cuerpos intermedios y, finalmente, un llamado especial a todas las fuerzas políticas democráticas.

El acuerdo consta de siete puntos principales, los cuales son: adhesión al sistema democrático; encuentro nacional; orden institucional; desarrollo integral, solidaridad y justicia social; compromiso democrático; participación, partidos políticos y cuerpos intermedios y, finalmente, un llamado especial a todas las fuerzas políticas democráticas.

El acuerdo consta de siete puntos principales, los cuales son: adhesión al sistema democrático; encuentro nacional; orden institucional; desarrollo integral, solidaridad y justicia social; compromiso democrático; participación, partidos políticos y cuerpos intermedios y, finalmente, un llamado especial a todas las fuerzas políticas democráticas.

El acuerdo consta de siete puntos principales, los cuales son: adhesión al sistema democrático; encuentro nacional; orden institucional; desarrollo integral, solidaridad y justicia social; compromiso democrático; participación, partidos políticos y cuerpos intermedios y, finalmente, un llamado especial a todas las fuerzas políticas democráticas.

El acuerdo consta de siete puntos principales, los cuales son: adhesión al sistema democrático; encuentro nacional; orden institucional; desarrollo integral, solidaridad y justicia social; compromiso democrático; participación, partidos políticos y cuerpos intermedios y, finalmente, un llamado especial a todas las fuerzas políticas democráticas.

RENOVACION PERIODICA

Jaime Tormo, representante de la Democracia Radical, que presidió la conferencia de prensa, aseguró que "el ADENA suscribe su adhesión inclausi-

ACUERDOS

Las fuerzas políticas que suscribieron el Acuerdo Democrático Na-

Derecha Republicana reconoce la Constitución de 1980

La Comisión Política de la Derecha Republicana, con base en Santiago, dio a conocer una declaración insistiendo en que para la Alianza Democrática no es requisito previo, para los contactos políticos, la renuncia del Jefe del Estado. La nota expresa que Zepeda dejó en claro, como presidente de la Alianza, que resulta manifiestamente inconveniente y perjudicial para los intereses de la oposición perseverar en el debate sobre la legitimidad o no de la llamada Constitución de 1980. "Es preferible -dice- reconocer su mera existencia de hecho derivada de la circunstancia de habérsela impuesto al país y abocarse a la reforma o sustitución de una realidad fáctica que estropeamos lesiva para la concordia política y social de la nación".

ASPIRACION LEGITIMA

"La renuncia del Jefe del Estado -expresa la Derecha Republicana- si bien es una aspiración legítima de los opositores, no debe convertirse en un prerrequisito de los contactos políticos. Estos, llevados adelante de buena fe por todas las partes, terminarían inevitablemente con dicho resultado". "Por desgracia -añade- el reconocimiento de realidades, que el oficialismo, con su ligereza que lo caracteriza, mal interpretó, tildándolo de "concesiones", no ha sido lealmente correspondido por éste. En efecto, el allanarse a la mera existencia de la llamada Constitución de 1980; el quitarle el énfasis a la renuncia del señor general Pinochet, no han merecido ni contestación ni ningún gesto conciliador de parte del gobierno, quien sigue empeñándose en emplazamientos reiterativos que a nada conducen, y esquivando sistemáticamente las responsabilidades que, como administrador momentáneo de los destinos del país, le corresponden en la armonía nacional".



Proyecto alternativo

El presidente del Grupo de Estudios Constitucionales o de Los 24, Manuel Sarhovez, habló el martes 10 en Concepción sobre un "Proyecto constitucional alternativo para Chile". Su disertación forma parte del acto académico "Nuestra universidad estraniera", que ha organizado la Academia Andrés Bello. La jornada, en la que se hará un desagravio público a los universitarios exonerados, está fijada para las 18.30 horas, en el auditorio del Colegio Medi-



Juan de Dios Carmona encabeza el equipo de ADENA, que será interlocutor válido ante el gobierno y otras fuerzas democráticas para llevar adelante un diálogo político.

Las razones del PN y de la UDI

El Partido Nacional y la Unión Demócrata Independiente no dejaron pasar mucho tiempo para dar a conocer por qué no forman parte del ADENA.

Cada colectividad, por su cuenta, expuso sus razones en sendas conferencias de prensa, en la capital.

Fernando Ochagavía representó al PN para señalar que "la intransigencia del MAN y de UN para impedir al resto de los integrantes de Los 8 la posibilidad de sustraerse de la burbuja en que deliberadamente se han encerrado" es contraria "a los propósitos democráticos y a la vuelta, en orden y tranquilidad, a la democracia".

Añadió Ochagavía que la gran fuerza del futuro político del país la conformarían el PN, la Social Democracia Chilena, los socialdemócratas (de Quinzio), la Derecha Republicana, el Movimiento Liberal y el PADENA.

UDISTAS

La UDI, en tanto, a través de Javier Leturia e Ignacio Astete, estimó que "un acuerdo que no incluya y satisfaga, entre otros al PN, no es hoy representativo de la centro derecha chilena". Añadieron los udistas que tratarían de reunificar al Grupo de los 8, mediando entre quienes ofrecen discrepancias. Si la UDI no logra la unidad seguirá su camino soltera.

Daños por 2.5 millones de pesos:

Atentado extremista destruyó futuro cuartel de Carabineros

Siete individuos con sus rostros cubiertos con gorros pasamontañas, que se movilizaban en un furgón sillarito blanco y premunidos de armas de fuego, re- Carabineros de Chiguayante, procediendo a colocar enseguida potentes cargas explosivas, las que al detonar causaron cuantiosos daños en el edificio. Los per- juicios abarcaron unos 80 metros cuadrados y se estiman en 2.5 millones de pe- sos.

El chófer del vehículo, un Mitsubishi patente VUU-120 de Negrete, identificó- do como Pedro Eduardo Vásquez Soto, de 31 años, domiciliado en Central 38, en el Barrio Norte de Concepción, fue aprehendido por una pareja de policías uni- formados que, momentos antes del estallido de las bombas, se dirigía al in- mueble en construcción.

Este debía ser entregado en septiembre próximo a Carabineros, por lo que era ya objeto de una vigilancia especial.

Los siete sujetos «todos jóvenes» arribaron cerca de la medianoche de an- teayer a calle Progreso esquina de Avenida 191, donde se levanta el edificio con- gente del Plan de Ocupación para Jéfas de Hagar, PQJH, con recursos de la Mu- nicipalidad penquista y de la comandancia chiguayandina. Solamente dos de ellos se mostraron a los rondines Juan Romero Quezada y José Flores Paredes y, con la argucia de que buscaban una dirección, lograron que éstos se aproximaran a la puerta de acceso principal. Seguidamente los encasillaron y los mantuvieron de pies y manos, dejándolos en las letrinas que ocupan los trabajadores, ubica- das en la parte posterior del inmueble, diciéndoles que no se movieran, porque iban a volar la construcción.

Instantes después se escucharon dos violentas explosiones, separadas entre sí por algunos minutos. Los individuos colocaron cuatro cargas, dos de ellas de gran potencia, las que al detonar destruyeron casi el 50 por ciento de la primera etapa de la obra, casi terminada.

La pareja de la Subcomisaría de Chiguayante, que se dirigía a patrullar el sector, captaba bajo un ciprés, a unos 150 metros del lugar, la fuerte lluvia que caía en esos momentos cuando escuchó las explosiones. Al aproximarse sos- pecharon de un sujeto que intentaba huir en un furgón blanco, al que detu- vieron, resultando ser Vásquez Soto. Los otros seis huyeron a pie en distintas di- recciones.

En poder del conductor del vehículo se encontraron un revólver calibre 22 «al parecer una imitación de un Smith and Wesson», 6 gorros pasamontañas de lana y un maedro rectangular, hueco en su interior, pero muy bien camuflado su li- nea de abertura. Dentro de este pequeño trozo de madera —de 35 centímetros de ancho, 80 de largo y más de 10 de espesor— los individuos llevaban ocultos las ar- mas, los gorros y la dinamita empleada en el atentado.

El detenido y todos los implementos hallados quedaron a disposición de la Primera Fiscalía Militar. De acuerdo a las primeras versiones entregadas por el chófer, el furgón fue arrendado a su propietario.

El edificio iba a ser entregado a Carabineros a mediados de septiembre para la instalación de la futura Comisaría.

Alcalde condenó atentado:

‘Comisaría se construía con aporte de los vecinos’

El alcalde de Concepción, Claudio Arteaga, condenó la destrucción parcial de la Comisaría de Carabie- ros de Chiguayante, a raíz de un atentado dinamitero, señalando que el hecho es doblemente repugnante al se considera que esa obra se impulsa no sólo con aportes fiscales, sino también con dinero recibido por los pobladores.

La autoridad comunal dijo a EL SUR:

“Este atentado responde a lo que el gobierno ha sido caótico en seña- lar, en el sentido de que hay una ac- ción comunitaria, a través de grupos terroristas, que persiguen alterar el orden público y sacar a la gente de la defensa. En el caso de esa comisaría, representa un símbolo de res- guarda y defensa que da la funda- ción política a la población y que los extremistas quieren destruir. Los

Chofer detenido trabaja en línea a Hualpencillo

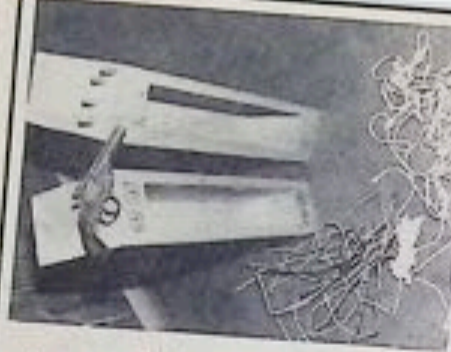
En la línea de buses Concepción-Hualpencillo trabaja, desde hace más de un año, el chofer Pedro Eduardo Vásquez Soto, quien transportaba a los extre- mistas que atacaron contra el futuro cuartel policial de Chiguayante.

Vásquez Soto —quien también ha resido en Juncos 1098— maneja normal- mente la máquina 5 de la citada línea y a veces la 9, de propiedad de un mis- mo empresario domiciliado en Talcahuano.

Tenía dos días libres: lunes y martes. El lunes concurren conduciendo un far- gón al parecer el mismo que manejaba en Chiguayante a casa de su patrón pa- ra pedirle el bus para trasladar a personas que iban a un funeral de un pariente suyo.

Gente que le conoce de mucho tiempo opina que Vásquez Soto jamás hablaba de política ni menos de posibles acciones extremistas. Algunos estiman, inclu- so, que los sujetos que colocaron potentes cargas explosivas en el futuro edificio lacrado es los hechos.

Normalmente se le vea conduciendo vehículos pequeños prestados o arre- ndados. El station Mitsubishi empleado en el atentado de anoche fue precisa- mente arrendado a su propietario.



La caja de madera en la cual los extremistas ocultaban la di- namita con que destruyeron el edificio. Unidas ambas partes semeja un vulgar trozo de made- ra, similar a los que se emplean como cuñas. Sobre él el revólver y munición hallados, además de los restos de muchas del sistema de encendido de los artefactos.



Este es el furgón Mitsubishi de color blanco, patente VUU-120 de Negrete, en el cual se movili- zaban los extremistas que ac- tuaron en Chiguayante. Su cho- fer, Pedro Vásquez Soto, de 31 años, se encuentra detenido.



Cuantiosos daños —estimados en 2.5 millones de pesos por el supervisor de la obra, Transito Valencia Luna, provocaron des- conocidos que hicieron detonar poderosas cargas explosivas en el futuro cuartel policial de Chi- guayante.

Coronel Salgado: ‘Es el mismo grupo de otras ocasiones’

“Pensamos que es el mismo grupo que ha actuado en ocasiones an- teriores en contra de cuarteles de Ca- rabineros de la región”, dijo a EL SUR el Prefecto de Concepción, co- ronel Luis Hernán Salgado Aranci- bia, al pedirse su impresión en to- do al atentado extremista de Chi- guayante. Añadió que “creemos que hay una conexión entre un hecho y otro”.

Consultado, acerca de si el blanco es siempre Carabineros, respondió que “sí, porque el atentado contra el edificio donde funcionará la futura Comisaría de Chiguayante, sin duda que está dirigida a nosotros”.

Condenó el hecho, sosteniendo que “se quiso destruir un edificio que ha costado muchos esfuerzos, de mucha calidad y próximo a ser entregado a la institución”.

En su opinión, “el atentado de abo- ra fue cometido por elementos extre- mistas, los mismos que han dirigido sus acciones contra Carabineros en ocasiones anteriores”.

EL SUR- 04.07.1984, pág. 8

Allanamientos
en Santiago:

Siete detenidos

Un comunicado de la CNI indicó que en los allanamientos de ayer fueron detenidas también 7 personas y se incautó abundante documentación sobre actividades terroristas, gran cantidad de explosivos, armas de fuego y otros elementos, tales como granadas de mano, rockets caseros, estopines, cartuchos de amoniatina y una mina tipo "vietnamita". Los muertos son Enzo Muñoz Arévalo, Héctor Patricio Sobarzo, Juan Varas Silva y Ana Alicia Delgado Tapia. Los detenidos son: Luis Alberto Belmar Erices, Nuber Fernando Reyes Barra, María Cristina Paredes, Patricia Rox Jonás, Humberto Alfredo Vargas Calderón, Silvia Pamela Bustillos Calderón y Pedro Arturo Cerdá Umaña. La CNI agradeció a la ciudadanía la colaboración brindada en esta y otras oportunidades para contribuir al resguardo de la seguridad y paz del país.

MINISTRO

SANTIAGO, (UPI).- El gobierno está resuelto a combatir con todos los medios que tiene a su alcance el extremismo en el país, declaró ayer el ministro secretario general de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata.

El vocero del gobierno formalizó la aseveración, referida a los enfrentamientos ocurridos ayer en Santiago, donde las fuerzas de seguridad abatieron a cuatro presuntos extremistas.

DE LA REGION

Dos de los protagonistas-uno muerto y el otro herido- del enfrentamiento que se produjo ayer en Santiago son de Concepción. Uno de ellos es Héctor Patricio Sobarzo Muñoz, quien figura como presidente de la Agrupación de Profesiona-

les Democráticos y dirigente del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo Metropolitano; y Luis Belmar Erices, 22 años, domiciliado en el Barrio Norte de esta ciudad.

Acercas del primero, muerto a balazos, el CODEPU de Concepción emitió una declaración en la cual-entre otras cosas- informa que antes de viajar a Santiago estuvo en Chillán donde impulsó la creación de la Unión Nacional de Estudiantes Democráticos y de la Asociación Gremial de Educadores de Chile en esa ciudad.

Actualmente ejercía como profesor en un liceo de Santiago. Estaba casado y su pequeño hijo acababa de cumplir un año de edad.

El CODEPU denunció que, a la fecha, ya van 52 casos de muertes similares, sólo en los últimos tres años, según los informes de dicha organización.

Sobarzo Muñoz tenía a sus padres en esta zona. Estos viven en Villa Acero y ayer viajaron a Santiago para retirar los restos y proceder a su sepultación.

Respecto al segundo, EL SUR tomó contacto con la familia- específicamente su suegra y una hermana- y se pudo determinar que esta persona viajó a Chillán en octubre del año pasado en busca de ocupación, luego que fuera despedido de una fábrica local. Está casado con Elcira Rojas Toledo y tiene un hijo de 9 meses. Ambos vivían con él en Santiago y ayer- la esposa- se comunicó con sus familiares desde la Vicaría de la Solidaridad para informar que estaba bien. Luis Belmar Erices estaba internado en la clínica clandestina con dos disparos en la espalda.

EL SUR - 04.D7. 1984, pág. 8

S.E.: Estudiantes deben desterrar la política

SANTIAGO (UPI).- El presidente Augusto Pinochet dijo ayer que los estudiantes deben desterrar la política y formó un llamado a la juventud del país "a aprovechar la gran oportunidad que les brinda la sociedad para educarse y convertirse en dignos herederos de nuestra tradición republicana".

Su llamado lo hizo al inaugurar, en el edificio Diego Portales, el Tercer Congreso Nacional de Estudiantes Secundarios.

Expresó "la fe del Presidente de la República en la juventud de nuestra patria que, sin duda, sabrá cumplir con la responsabilidad que le corresponde en la construcción del Chile futuro".

Destacó el permanente aporte de los jóvenes a la cultura y a la economía del país, mantengo con chilenos y chilenas.

En las regiones del país, que me ha permitido comprobar, una vez más, el anhelo compartido por todos los padres de que sus hijos obtengan una buena educación, pues ven en ella el camino más seguro para lograr una vida digna y fructífera".

Sostuvo que "el esfuerzo del gobierno se suma al que realizan los padres de cada uno de ustedes, convencidos que la juventud sabrá aprovechar las posibilidades que el Estado les entrega".

Indicó que, de este modo, los chilenos dan expresión a una verdad indiscutida, en el sentido que el desarrollo de la nación tiene como condición previa una educación moderna y eficiente.

EL SUR

— CONCEPCIÓN (CHILE) viernes 6 de julio de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 —

Afirmó ministro Márquez de la Plata, en Concepción: Gobierno usará armas y leyes para combatir a extremistas

• Secretario de Estado se refirió a ley de prensa, apoyo al gobierno, al extremismo y otros temas en su visita de un día a la zona.

"El gobierno usará las armas que tienen los organismos de seguridad y la legislación vigente para combatir a esa lacra que es el extremismo", afirmó ayer tarde en Concepción el ministro secretario general de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata.

La afirmación la hizo al clausurar un seminario para el voluntariado de la Secretaría Provincial de la Mujer, que se dictó en la Municipalidad de Concepción.

Márquez de la Plata cumplió una extensa agenda de actividades, reuniéndose con diferentes organizaciones comunales y autoridades de la región.

En conferencia de prensa ofrecida al mediodía, el ministro descartó que se estuviera formando o existan posibilidades de formarse un clima de "guerrilla urbana". Señaló que para que ello ocurra los guerrilleros deberían tener el apoyo de la comunidad, algo que está muy lejos de suceder en el país, porque la mayoría de la gente quiere vivir en paz y sólo desea que se solucionen sus problemas en forma pacífica.

Respecto de la petición del Comité de Derechos del Pueblo,

para que se nombre un ministro en visita que investigue la muerte de cuatro personas, que la CNI aseguró que eran extremistas, señaló el ministro que esta era "una nueva estrategia de organismos de fachada". Señaló que se quiere hacer creer que los abatidos en enfrentamientos son "inocentes víctimas".

Añadió que el gobierno siempre ha estado dispuesto a que las acciones se realicen con la máxima claridad, por lo que no existe ningún temor a los resultados que puedan arrojar posibles investigaciones. Reiteró que se utilizarán todos los mecanismos para combatir a los extremistas y que los últimos hechos deben demostrar definitivamente a los incrédulos que el marxismo usa la vía violenta para lograr sus fines. Añadió que si hay organizaciones que defienden a algunas personas que aparentemente durante el día realizan actividades normales, deben darse cuenta que éstas "tienen una doble vida" y que por ello se enfrentan armados a los organismos de seguridad. (Mayores informaciones de las actividades y declaraciones del ministro en la página 5).

Arsenal terrorista: Seis detenidos en allanamiento

SANTIAGO.— Seis detenidos, tres inmuebles allanados y gran cantidad de explosivos y armas recuperadas, fue el resultado de múltiples operativos llevados a cabo por la Central Nacional de Informaciones en diferentes partes de la Región Metropolitana.

Inicialmente, efectivos del organismo de seguridad allanaron el inmueble situado en pasaje Aulén 1386, en el sector de Las Rejas Sur, incautándose un fusil Aka, una metralleta, armas cortas de diferente calibre y panfletos del Frente Manuel Rodríguez, brazo armado del proscrito Partido Comunista.

El verdadero arsenal fue descubierto en el entretecho de la vivienda y en la acción fueron arrestadas dos personas.

Posteriormente fue allanada la casa signada con el número 2734 de calle José J. Pérez, en las inmediaciones de Panamericana Norte, comuna de Renca.

En dicho lugar se detuvo al electricista Mario Araya Bogdani, de 28 años, quien arrendaba una pieza interior a Juan Abad, propietario del inmueble.

Oficiales de la Central Nacional de Informaciones, después de registrar minuciosamente la vivienda, hallaron una submetralladora, un mimeógrafo y gran cantidad de elementos utilizados en la fabricación de artefactos explosivos.

EL SUR- 12. 07. 1984

Chile y Paraguay:

Cancilleres condenaron subversión y terrorismo

SANTIAGO.- Los cancilleres de Paraguay y Chile, Carlos Augusto Saldivar y Jaime del Valle, respectivamente, condenaron la violencia, la subversión y el terrorismo, como métodos de acción política y expresaron su repudio a las ideologías totalitarias.

Así lo manifestaron en un comunicado conjunto entregado ayer tarde en la Cancillería, al término del segundo día de visita oficial del ministro paraguayo.

Ambos ministros concordaron en que "todos los estados tienen la responsabilidad de contribuir al fortalecimiento del diálogo y a la convivencia armónica entre las naciones; al alivio de las tensiones y a la creación de condiciones favorables para establecer un clima de confianza en las relaciones internacionales".

Los ministros de Estado condenaron "enérgicamente el empleo de la violencia, la subversión y el terrorismo como métodos de acción política, de los que se sirven las ideologías totalitarias para imponer sus intereses en detrimento de los derechos fundamentales de la persona humana y de las condiciones

indispensables para la existencia de una convivencia civilizada".

PRESIDENTE PINOCHET

La reactivación de la zona franca que Chile ha concedido a Paraguay fue uno de los temas que se trató ayer, durante la reunión-almuerzo que sostuvo el Presidente de la República, general Augusto Pinochet, con el ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Carlos Augusto Saldivar, en La Menedra.

Así lo dio a conocer el canciller paraguayo, al abandonar la sede de gobierno, indicando que había entregado al mandatario chileno una carta del presidente Stroessner, cuyo contenido se abstuvo de revelar.

CON ESCOBAR CERDA

SANTIAGO. (UPI).- El canciller de Paraguay, Carlos Augusto Saldivar, se entrevistó ayer con el ministro de Hacienda, Luis Escobar, para analizar la forma de incrementar el comercio entre ambas naciones.

La reunión se efectuó en el gabinete del titular de Hacienda y a su término, Saldivar dijo que 1984 es un año "propicio para levantar el intercambio comercial".

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), jueves 12 de julio de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 —

Obispos hablan de política

SANTIAGO. (EL SUR).— En conferencia de prensa, prevista para mañana, los obispos chilenos se pronunciarán sobre diversos puntos de actualidad nacional, entre ellos el controvertido artículo 24 transitorio de la Constitución Política, a la participación en poli-

tica a través de un documento especial sobre ética y política; y a la situación de la Universidad Católica.

El Comité permanente de la Conferencia episcopal, bajo la presidencia del Obispo de La Serena -monseñor

Bernardino Piñera- sesionó durante dos días para darle forma al documento que será entregado a la publicidad. En la redacción participaron, además de monseñor Piñera, los arzobispos Fresno y Santos y los obispos González y Contreras. (Ampliación en la página 8).

Obispos se referirán a ética y política

SANTIAGO.— El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal anunciará mañana su opinión sobre la aplicación del artículo 24 por parte del gobierno, la situación de la UC y a un documento sobre ética y política.

La información está contenida en un comunicado dado a conocer ayer que señala en parte:

"El Comité Permanente del Episcopado se reunió en sesión ordinaria el martes 10, de 16 a 20.30 horas, y el miércoles 11 (ayer), de 9.30 a 14.00 horas.

"Estudió y aprobó el contenido del borrador para el documento sobre ética y política que le encomendó a la Asamblea Plenaria. Este documento será ahora terminado de redactar por uno de los miembros del Comité, incorporándole las indicaciones hechas en esta sesión.

"Su publicación se hará según lo indi-

cado con anterioridad, a fines del presente mes de julio".

Los obispos conocieron los informes de monseñor Fuenzalida y monseñor Cavieles, respecto a la situación de los mineros de Rancagua, en la que ellos estaban realizando algunas gestiones. Encomendaron al presidente de la Conferencia Episcopal que conversara con el obispo Fuenzalida, para ver si es posible que él continúe realizando el servicio iniciado en ese conflicto.

Monseñor Fresno, por su parte, quiso entregar al Comité Permanente antecedentes sobre la situación que vive en estos días la Universidad Católica de Santiago, para lo cual presentó un informe que los obispos conocieron.

Los obispos estudiaron también el significado del artículo 24 transitorio de la actual Constitución Política del país y diversas situaciones de la actualidad nacional.

pág. 8

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), sábado 14 de julio de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 — EDI

Documento "Por amor a la vida":

Obispos piden dejar de lado métodos violentos

SANTIAGO. (UPI).— Un llamado a todos los chilenos "a dejar los métodos violentos que ya han causado tanta muerte entre nosotros" formuló ayer el Comité Permanente del Episcopado.

Así fue dado a conocer ayer por el secretario general del Comité, monse-

ñor Sergio Contreras, quien, en conferencia de prensa, leyó el documento llamado "Por amor a la vida".

El comunicado hizo también un llamado a todos los católicos y a la población en general a demostrar una voluntad de respetar "en su in-

persona humana, cualquiera sea su pensamiento o condición". El documento "Por amor a la vida" expresó también una exhortación a los católicos a hacer esfuerzos concretos por aumentar su capacidad de respeto por cada persona, mejorando sus relaciones humanas. (Ampliación en página 8).

A raíz de fallo de la Suprema

Gobierno desistirá de la contienda de competencia

SANTIAGO. (UPI).— En las próximas horas el Ministerio del Interior enviará un oficio a la Junta de Gobierno, indicando que se procede al retiro de la petición para que la Junta de Gobierno se pronuncie sobre la controversia entre los poderes Ejecutivo y Judicial.

La contienda de competencia se produjo por la distinta interpretación del artículo 24 transitorio de la Constitución Política, y relativa al ingreso al

país y posterior detención de los dirigentes comunistas Jaime Insuza y Leopoldo Ortega.

Se informó que la controversia quedó superada luego del fallo emitido por la Corte Suprema que revocó una sentencia anterior a la Corte de Apelaciones. Se estableció, en el fondo, que es facultad privativa del Presidente de la República aplicar el artículo 24 transitorio.

L'art du roman Virginia Woolf

1984.

ocio Aylwin a en la DC

to a EE.UU., el penquista Luis Estrada
aló que esta situación es consecuen-
la actual política minera chilena.
que hace 13 años Chile tuvo una
ma, austera y soberana y que
mar a ella.
de eso está preocupado
nglomerado. Ya está
ajado apoyar una
que se realizará
eto.

AD

quista,
idea

EL SUR — Concepción — 11 de Mayo de 1984.

páginas 7 y 8

Agenda política

Declaraciones de Patricio Aylwin a EL SUR causaron impacto en la DC

Un verdadero impacto causaron en Santiago, al interior de la Democracia Cristiana, las declaraciones que hizo en entrevista con EL SUR el primer vicepresidente nacional del partido, Patricio Aylwin.

Una fuente de la DC expresó que resultó iluminador que el dirigente señalara, en la nota publicada el domingo, que no postulará a la presidencia democratacristiana, "pese a que tiene todo el derecho a hacerlo y contaría con gran respaldo".

Pero no sólo eso llamó la atención de lo que dijo el problema. Además de manifestar que no piensa ser postulant, "porque le sigo siendo presidente muchas veces", explicó que "hay partidarios de que la gente de mi generación ayude a preparar una nueva generación de dirigentes. A mí me gustaría que la dirección del partido la tome gente de alrededor de cuarenta y cinco años. No es que yo plantee una cuestión generacional, sólo que estimo útil que los viejos cuadros de dirigentes sigamos luchando en un segundo plano y abramos paso a la gente más joven".

Estas palabras se revistieron con mucho cuidado en Santiago, con la facha personal de los dos presidentes de la DC.

Los dos presidentes de la DC, Alejandro Ffrench y Guillermo Martínez.



Dos de los presidentes de la DC, Alejandro Ffrench y Guillermo Martínez.

Ahora nace la Federación Nacionalista

La conformación de una Federación Nacionalista dio a conocer ayer, en conferencia de prensa dictada en la capital, el doctor Jorge Vargas Díaz.

Cenó presidente de la Unión Nacionalista de Chile, Jorge Vargas Díaz afirmó que los firmantes del congreso son inconscientes del gobierno y que están absolutamente de acuerdo con los pasos y los hitos de la actual Constitución.

Anticipó Vargas que el general (R) Adrián Ortiz está trabajando en la formación de un movimiento paralelo a la UNACHI, que integrará todos los movimientos simbólicos existentes en el país, como el Santiago Barrios, el Cim Aguila e Infantes de la Patria, entre otros.

El despacho cableográfico que da cuenta de la rueda de prensa, perteneciente a la UPI, indica además que se atribuyen los triunfos de los sindicalistas Juan Sanhueza, de Huachipato; y Sergio Carrillo, del Sindicato N° 1 de la ENA-CAR, a la acogida que ha tenido la filosofía nacionalista entre los trabajadores.

ADENA no es una fuerza gubernista

"Las fuerzas de derecha, centro e izquierda democrática integradas de esta coalición (ADENA) no pueden tener otra posición sino que la de total independencia frente al gobierno militar".

Tal afirmación la expresó en el salón de la sala de la UPI, donde se reunieron los partidos integrantes del

Informativo financiero

VALOR DEL DOLAR

Barcos (promedio)	COMPRADOR	VENDEDOR
Casas de cambio (promedio)	91.10	92.05
	91.05	92.00

COTIZACIÓN DE MONEDAS Y ORO

SANTIAGO. — El Banco Central entregó ayer en la mañana la cotización de las principales monedas extranjeras y el precio del oro, conforme al siguiente detalle:

MONEDA

UNIDADES POR DOLAR

Dólar	1
Libra esterlina	0.7593
Marco alemán	2.4433

El valor del dólar observado el día anterior se situó en 77.40 unidades, según el acuerdo de la UPI.

MONEDAS DE ORO

De cien pesos

De cincuenta pesos

De veinte pesos

De diez pesos

De cinco pesos

De dos pesos

De un peso

De cincuenta pesos

De veinte pesos

De diez pesos

De cinco pesos

De dos pesos

De un peso

De cincuenta pesos

De veinte pesos

De diez pesos

De cinco pesos

De dos pesos

De un peso

De cincuenta pesos

De veinte pesos

De diez pesos

De cinco pesos

De dos pesos

De un peso



Eduardo Núñez:

La crisis de fletes afecta más a la zona

Vicepresidente regional de la Confederación de Dueños de Camiones dijo que es preciso un reordenamiento de las cargas.

SANTIAGO. (EL SUR). — La Octava Región es la más afectada del país por la carencia de fletes, ya que el 70% de los camiones se encuentran paralizados. Por ello, la Confederación de Dueños de Camiones aspira al reordenamiento de las cargas y la destinación del 60% de la que se origina en la zona para las transportistas locales, debido a que la oferta y demanda no resolverá las problemáticas existentes.

Las informaciones fueron entregadas a EL SUR en esta capital por el director nacional de la Confederación de Dueños de Camiones de Chile y vicepresidente regional de la Octava Región, Eduardo Núñez, quien indicó que las dificultades de clima "han sespeñizado los fletes en el sector maderero, donde se registra acapio de maderas, pero hay falta de fletes".

DEPRESION

Eduardo Núñez indicó que "la Octava Región es una de las zonas más deprimidas por los fletes, debido a que necesita comprar más de lo que vende, lo que genera una crisis de fletes. Ello se debe a las condiciones climáticas que han sespeñizado los fletes en el sector maderero. Hay acapio de maderas, pero hay falta de fletes".

Por problemas en los caminos vecinales, que están intrasitables. Este problema se ha convertido en el Ministerio de Transportes y se pidió al Ministerio del Interior que las empresas estatales, como CAP, ENACAR y SOQUIMICH entreguen el 60 por ciento de la carga a los camiones de la zona. Hubo buena acogida en el Ministerio del Interior, pero no se ha cumplido la medida para poder reactivar la carga en la zona".

ESTUDIOS

Asimismo, el vicepresidente regional de los dueños de camiones agregó que "también está el problema gravísimo presentado por Ferrocarriles que tiene tarifas muy bajas, los precios de costo".

Superávit presenta la balanza comercial

SANTIAGO. (UPI). — La balanza comercial presenta un superávit de 246,7 millones de dólares entre enero y el 13 de julio, de acuerdo a un informe del Banco Central entregado ayer.

El documento expresa que las exportaciones en el período fueron por 1.850,7 millones de dólares, en tanto que las importaciones tuvieron un valor de 1.604,0 millones de dólares.

De las exportaciones, las materias alcanzan a 887,4 millones de dólares entre enero y mayo (693,3 millones corresponden a cobre), las agropecuarias llegan a 218,1 millones de dólares.

En cuanto a las importaciones, entre enero y mayo las de bienes de consumo fueron por 38,2 millones de dólares, las de bienes intermedios de 822,3 y las de bienes de capital de 230 millones de dólares.

RESERVAS

Por otro lado, el informe señala que la balanza de pagos entre enero y el 13 de julio presenta un déficit de 31,1 millones de dólares.

Las reservas internacionales llegan a 2.607,7 millones de dólares.

Si a ellas se suman los pasivos con el Fondo Monetario Internacional, se tiene que los activos del Banco Central se elevan a 2.731,7 millones de dólares.

PINO INSIGNE

Compra batas y demás escuadrías en 4 metros de largo.

Renault 9

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

Sin efecto o libertad para Rolf Lüders

SANTIAGO. (UPI). — Los ministros de la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago dejaron sin efecto ayer la libertad bajo fianza que el ministro en visita Ilerán Cereceda había concedido al exministro de Hacienda, Rolf Lüders.

En decisión unánime, los magistrados revocaron tal acuerdo por estimar que deben realizarse nuevas diligencias.

Cereceda había concedido a la excarcelación de Lüders, previo pago de una fianza de 200 mil pesos, resolución que fue en consulta al Tribunal de Alzada.

Lüders se encuentra declarado reo por el presunto delito de estafa en contra del Banco de Chile en su calidad de ejecutivo del BHC, y actualmente está en detención preventiva desde el 26 de enero de este año.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

El precio de la Renault 9 es de 1.800 millones de pesos.

A 122 mil 863 personas:

Aumentó el número de los damnificados por temporal

• El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, anunció ayer la puesta en marcha de un plan general para ayudar a las víctimas.

SANTIAGO.— Un total de 122 mil 863 damnificados registró hasta la tarde de ayer la Oficina Nacional de Emergencia, ONEMI, según su último informe emitido en la tarde por dicha entidad.

Dentro del total, la Región Metropolitana registra la cifra más alta, con 51 mil 007 damnificados, seguida por la Quinta Región, que tiene 32 mil 121 y la Cuarta, con 30 mil 863.

Las estadísticas globales señalan que hay 51 personas fallecidas, 70 heridas y 51 desaparecidas. También se indica que existen 3 mil 541 viviendas totalmente destruidas y 21 mil 579 averiadas. Hay 14 caminos cortados o inundados y 73 localidades aisladas, a consecuencia de los puentes destruidos que alcanzan a los 41.

PLAN DE AYUDA

LA SERENA.— El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, anunció ayer la puesta en marcha de un plan general para ir en ayuda de los damnificados y reconstruir obras públicas dañadas por los temporales, en toda la Zona Central del país.

El secretario de Estado llegó en la tarde del jueves a la capital de la Cuarta Región, persiguiendo en La Serena para conocer en detalle la magnitud de la inundación en la región, a causa de la lluvia, desbordes de canales y ríos y rachas de fuertes vientos.

CINCO MUERTOS

SANTIAGO.— Los cuerpos sin vida de cinco víctimas del complejo tsunami Los Libertadores, destruido por un alud el 3 de este mes, fueron rescatados ayer y trasladados a la morgue de Los Andes, por patrullas especializadas de la Escuela de Montaña del Ejército.

• Pidieron obispos:

Signos concretos de respeto a la vida

SANTIAGO.— El Comité Permanente del Episcopado llamó a todos los chilenos a expresar en signos concretos su voluntad de defender la vida de toda persona y en toda circunstancia, apoyando así a crear un clima favorable a su dignidad.

En su documento "Por amor a la vida", los obispos dicen que "no queremos en Chile más muertes provocadas por la violencia".

El comunicado dijo igualmente que con una reconocida observancia los obispos hablan de hermanos nuestros que han muerto a causa de la violencia.

En el último año hay casi un centenar de muertos en enfrentamientos y en otras circunstancias que no han sido oficialmente aclaradas. Ha habido asesinatos alevados de las Fuerzas Armadas y de Orden, hay víctimas inocentes caídas por efectos de hechos violentos, hay víctimas del frío y del desamparo, añadió la nota.

Por otro lado, los prelados señalaron que, a su juicio, lo más grave es que "poco a poco vamos perdiendo nuestra capacidad de respeto por la vida e incluso nuestra capacidad de asombro ante hechos de esta índole".

Los obispos afirmaron en su declaración que son servidores "del Señor de la vida y por eso no podemos quedar indiferentes ante la muerte violenta y ante la decisión de matar que en estos hechos se manifiesta. Por eso creemos que es nuestro deber hacer un esfuerzo

La mínima de rescatados es la siguiente: Eugenio Fernández R., subprefecto de Investigaciones; María del Pilar Navarrete, esposa del subprefecto; Sebastián Fernández Navarrete, hijo del subprefecto; Sigfrido Valenzuela, detective y Francisco Olivieri, funcionario de Aduana.

ASILADOS

ILLAPEL.— Un total de 21 personas, entre ellas 10 menores, de distintas zonas de la comuna de Illapel, se encuentran asiladas tras los temporales que azotaron la Cuarta Región.

Así se detalla en un informe entregado ayer por Carabineros en el que también se indica que helicópteros procedieron a trasladar a otras 22 personas desde el interior de la zona, entre los que se contaba un enfermo del sector La Colonia.

CAMPANA

SANTIAGO.— El frente nacional de organizaciones autónomas efectuó un llamado de solidaridad en favor de las personas damnificadas por los últimos temporales que han afectado a nuestro país.

La entidad, presidida por Manuel Contreras, emitió una declaración pública en la cual señala: "FRENADO, haciendo un ineludible deber patriótico y atendiendo al llamado del señor ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, ha resuelto que a partir de este instante todos sus asociados y cuadros dirigentes desde Arica hasta Magallanes inicien una campaña nacional de recolección de alimentos, ropas, medicamentos y todo lo que pueda servir para acudir en ayuda de nuestros compatriotas en desgracia".

En seis ciudades:

16 atentados con explosivos

SANTIAGO.— Un total de 16 atentados con artefactos explosivos se registraron ayer en Santiago, Valpoletas, Villa del Mar, Rancagua, Curicó y Talca, según dijeron fuentes policíacas.

Además trascendió que fue sorpresivo un individuo identificado como Héctor Gallardo Fuentes Rojas, de 37 años, afiliado de los Ferrocarriles del Estado, al portarse, a la altura del Km. 7 de la línea férrea al sur con la intención, al parecer, de colocar artefactos explosivos en ese lugar.

En su poder se hallaron una mecha con guías de 1,30 metros, artefactos químicos, un detonador mecánico y a una 20 metros de él una bolsa con explosivos, un explosivo altamente peligroso.

El mencionado Fuentes Rojas fue sorprendido cuando era un aproximadamente los 22,30 horas por personal de Carabineros.

Por otro lado, funcionarios de seguridad hallaron, a las 13,05 horas del jueves, en calle La Victoria, frente al N° 006, comuna de La Granja, un saco papero que contenía 60 granadas caseras, 50 de ellas de mano y 10 de tipo Sanfó.

Pirquineros incorporados a ley de accidentes del trabajo

SANTIAGO.— El Ministerio del Trabajo incorporó ayer a los pirquineros independientes al Seguro Social, quienes gozarán, a contar de la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto con Fuerza de Ley, de todas las prestaciones que contempla la ley número 16.714.

Los beneficiados deberán cancelar 0,85 por ciento al respectivo organismo administrador, que corresponde a la cotización básica general y la cotización adicional que se le pague.

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

El artículo 1° dice que "incorporase al Seguro Social entre riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establecido por la ley número 16.714".

Defunciones In Memoriam Expresiones de Gracias.

Ha fallecido dentro querido hermano, cónyuge y hijo, señor
JOSE ROBERTO OTAROLA MUÑOZ
 (1904-1984)
 Sus funerales se efectuaron hoy sábado 14 en la capilla de la Parroquia de San José, a las 10,30 horas, en la parroquia La Asunción (Pajarito). Enterrado en el cementerio de la misma parroquia.

Se ha despedido a la par del señor nuestro querido amigo y compañero, señor
JOSE ROBERTO OTAROLA MUÑOZ
 (1904-1984)
 Sus funerales se efectuaron hoy sábado 14 en la capilla de la Parroquia de San José, a las 10,30 horas, en la parroquia La Asunción (Pajarito). Enterrado en el cementerio de la misma parroquia.

Se ha despedido a la par del señor nuestro querido amigo y compañero, señor
JOSE ROBERTO OTAROLA MUÑOZ
 (1904-1984)
 Sus funerales se efectuaron hoy sábado 14 en la capilla de la Parroquia de San José, a las 10,30 horas, en la parroquia La Asunción (Pajarito). Enterrado en el cementerio de la misma parroquia.

Se ha despedido a la par del señor nuestro querido amigo y compañero, señor
JOSE ROBERTO OTAROLA MUÑOZ
 (1904-1984)
 Sus funerales se efectuaron hoy sábado 14 en la capilla de la Parroquia de San José, a las 10,30 horas, en la parroquia La Asunción (Pajarito). Enterrado en el cementerio de la misma parroquia.

Se ha despedido a la par del señor nuestro querido amigo y compañero, señor
JOSE ROBERTO OTAROLA MUÑOZ
 (1904-1984)
 Sus funerales se efectuaron hoy sábado 14 en la capilla de la Parroquia de San José, a las 10,30 horas, en la parroquia La Asunción (Pajarito). Enterrado en el cementerio de la misma parroquia.

Se ha despedido a la par del señor nuestro querido amigo y compañero, señor
JOSE ROBERTO OTAROLA MUÑOZ
 (1904-1984)
 Sus funerales se efectuaron hoy sábado 14 en la capilla de la Parroquia de San José, a las 10,30 horas, en la parroquia La Asunción (Pajarito). Enterrado en el cementerio de la misma parroquia.

Se ha despedido a la par del señor nuestro querido amigo y compañero, señor
JOSE ROBERTO OTAROLA MUÑOZ
 (1904-1984)
 Sus funerales se efectuaron hoy sábado 14 en la capilla de la Parroquia de San José, a las 10,30 horas, en la parroquia La Asunción (Pajarito). Enterrado en el cementerio de la misma parroquia.

Se ha despedido a la par del señor nuestro querido amigo y compañero, señor
JOSE ROBERTO OTAROLA MUÑOZ
 (1904-1984)
 Sus funerales se efectuaron hoy sábado 14 en la capilla de la Parroquia de San José, a las 10,30 horas, en la parroquia La Asunción (Pajarito). Enterrado en el cementerio de la misma parroquia.

Se ha despedido a la par del señor nuestro querido amigo y compañero, señor
JOSE ROBERTO OTAROLA MUÑOZ
 (1904-1984)
 Sus funerales se efectuaron hoy sábado 14 en la capilla de la Parroquia de San José, a las 10,30 horas, en la parroquia La Asunción (Pajarito). Enterrado en el cementerio de la misma parroquia.

Se ha despedido a la par del señor nuestro querido amigo y compañero, señor
JOSE ROBERTO OTAROLA MUÑOZ
 (1904-1984)
 Sus funerales se efectuaron hoy sábado 14 en la capilla de la Parroquia de San José, a las 10,30 horas, en la parroquia La Asunción (Pajarito). Enterrado en el cementerio de la misma parroquia.

Se ha despedido a la par del señor nuestro querido amigo y compañero, señor
JOSE ROBERTO OTAROLA MUÑOZ
 (1904-1984)
 Sus funerales se efectuaron hoy sábado 14 en la capilla de la Parroquia de San José, a las 10,30 horas, en la parroquia La Asunción (Pajarito). Enterrado en el cementerio de la misma parroquia.

Negado ingreso al país a parlamentaria alemana

SANTIAGO.— El gobierno negó ayer el ingreso al país a la parlamentaria alemana Gabriele Göttsche, del llamado Grupo de los Verdes, aduciendo que "ha preferido graves injurias contra el gobierno y el Jefe del Estado".

La información fue proporcionada por la Cancillería, a través del director general subrogante, Nadi Schmidt.

El estado de salud del escritor nacional Daniel Belmar experimentó ayer un leve repanto dentro de su gravedad, después que fuera internado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital del Trabajador, según informó anoche a EL SUR su familia.

El escritor expresó a sus familiares que se sentía muy motivado y con ganas de vivir después de conocer las intenciones que se le practicaron.

Después de haber estado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital del Trabajador, según informó anoche a EL SUR su familia.

El escritor expresó a sus familiares que se sentía muy motivado y con ganas de vivir después de conocer las intenciones que se le practicaron.

Después de haber estado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital del Trabajador, según informó anoche a EL SUR su familia.

El escritor expresó a sus familiares que se sentía muy motivado y con ganas de vivir después de conocer las intenciones que se le practicaron.

Después de haber estado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital del Trabajador, según informó anoche a EL SUR su familia.

El escritor expresó a sus familiares que se sentía muy motivado y con ganas de vivir después de conocer las intenciones que se le practicaron.

Después de haber estado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital del Trabajador, según informó anoche a EL SUR su familia.

El escritor expresó a sus familiares que se sentía muy motivado y con ganas de vivir después de conocer las intenciones que se le practicaron.

Después de haber estado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital del Trabajador, según informó anoche a EL SUR su familia.

El escritor expresó a sus familiares que se sentía muy motivado y con ganas de vivir después de conocer las intenciones que se le practicaron.

Después de haber estado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital del Trabajador, según informó anoche a EL SUR su familia.

Chocó automóvil y se quemó a lo bonzo

SANTIAGO.— Un individuo de 35 años, aproximadamente, se quitó la vida ayer tarde quemándose a "lo bonzo" en el interior del coche que conducía, y que momentos antes chocara contra una acera en calle Lo Hernández, frente a la parcela N° 1, comuna de Maipo.

De acuerdo a los antecedentes preliminares tras impartir su coche matrícula JXN-102 de Las Cerdas, contra una parcela N° 1, comuna de Maipo.

De acuerdo a los antecedentes preliminares tras impartir su coche matrícula JXN-102 de Las Cerdas, contra una parcela N° 1, comuna de Maipo.

De acuerdo a los antecedentes preliminares tras impartir su coche matrícula JXN-102 de Las Cerdas, contra una parcela N° 1, comuna de Maipo.

De acuerdo a los antecedentes preliminares tras impartir su coche matrícula JXN-102 de Las Cerdas, contra una parcela N° 1, comuna de Maipo.

De acuerdo a los antecedentes preliminares tras impartir su coche matrícula JXN-102 de Las Cerdas, contra una parcela N° 1, comuna de Maipo.

De acuerdo a los antecedentes preliminares tras impartir su coche matrícula JXN-102 de Las Cerdas, contra una parcela N° 1, comuna de Maipo.

De acuerdo a los antecedentes preliminares tras impartir su coche matrícula JXN-102 de Las Cerdas, contra una parcela N° 1, comuna de Maipo.

Goleada de la Chile y empate de Colo Colo

En animado encuentro, a los 13 minutos del primer tiempo, Juan Rojas abrió la cuenta para Colo Colo. Luego a los 28' el jugador Montenegro consiguió la igualdad y dos minutos más tarde dejó a Palestino con una ventaja de 2 a 1 sobre su contrincante.

En el segundo tiempo Juan Rojas consiguió la igualdad a los 28'.

Posteriormente le fue anulado un gol a Carlos Caszely.

La Asociación Central de Fútbol permitió que el público entrara al estadio sin pagar su entrada, en cambio, entre una donación destinada a los damnificados por los recientes temporales.

La información fue dada a conocer ayer por el dirigente de dicho sindicato, Pedro Briceño.

"Hemos hablado del tema «dijo-y decidiremos en la reunión del 14»".

La información fue dada a conocer ayer por el dirigente de dicho sindicato, Pedro Briceño.

"Hemos hablado del tema «dijo-y decidiremos en la reunión del 14»".

Reunión el lunes:

Huachipatino

verán cómo

pueden ayudar

SANTIAGO (EL SUR).— El Sindicato de Trabajadores de Huachipato se reunirá el próximo lunes, a las 11.00 horas, en su sede de Concepción.

EL SUR — Concepción, lunes 16 de julio de 1984.

Fresno reiteró llamado a la unidad

SANTIAGO, (ORBE).- El Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, reiteró ayer su llamado a la unidad y comprensión entre los chilenos, en un oficio religioso realizado en el Templo Votivo de Maipú, con motivo de celebrarse hoy el día de la Virgen de Nuestra Señora del Carmen.

Asimismo, agradeció la ayuda de la comunidad que se ha recolectado en diferentes sectores para los damnificados por los últimos temporales en el país.

En su homilía recordó el llamado hecho hace algún tiempo, que calificó de "gesto de entendimiento y apertura para sanar los males que dañan la convivencia natural entre las personas".

"No he pedido, ni pido otra cosa -precisó- que lo que contienen las enseñanzas de Jesucristo, quien nos mandó amarnos".

Señaló que "el amor no busca su propio interés", especificando, a la vez, que "el amor sabe perdonar, porque el amor es esperanza".

Reiteró su súplica "para que nos comprendamos y gusteros la unidad".

EL SUR

AÑO CII — N° 34798 — CONCEPCION (CHILE), miércoles 18 de julio de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 — EDICION de 16 páginas.

Expulsión del país de Insunza y Ortega depende del gobierno

SANTIAGO. (UPI).— Los miembros de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones dictaron ayer tarde el cumplimiento de la sentencia de la Corte Suprema, que rechazó un recurso de amparo por expulsión de los dirigentes comunistas Jaime Insunza Becker y Leopoldo Ortega Rodríguez.

El Ministerio del Interior resolverá ahora la situación de los recurrentes,

según declaró el abogado de esa Secretaría de Estado, Ambrosio Rodríguez.

El abogado añadió que con esta resolución "se cierra el proceso judicial interpuesto por los amparados, no quedando ningún trámite pendiente".

Rodríguez manifestó que llevaría al ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, las resoluciones sobre esta materia para que adopte las medidas que

el gobierno estime conveniente.

Insunza y Ortega, por decreto exento del Ministerio del Interior y por considerarse un peligro para la paz interior, fueron expulsados del territorio nacional el 7 de abril pasado.

Regresaron al país el 23 de junio último. La víspera la Sexta Sala del tribunal de alzada acogiera amparos en su favor, reconociéndoles el

derecho a regresar libremente.

El día 9 del mes en curso los ministros de la Segunda Sala de la Corte Suprema revocaron tal resolución, reconociendo la facultad del Presidente de la República para adoptar la medida de expulsión, dictamen que quedó a firme o ejecutoriado con la resolución de ayer del tribunal de origen. (Más información en página 8).

Cuantiosos perjuicios provocaron explosiones

Alrededor de 400 mil pesos en daños causaron los desconocidos que hicieron detonar dos potentes cargas explosivas en postes del tendido de la Compañía General de Electricidad Industrial S.A., ubicados en calle Lincoyán frente a los números 1527 y 1537 de Concepción.

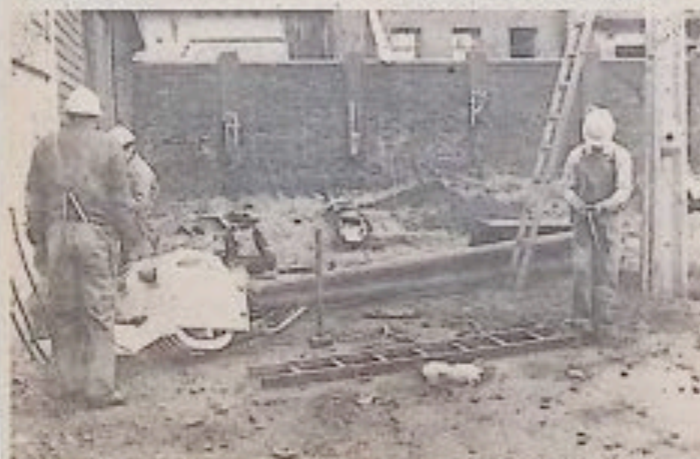
Los perjuicios en las viviendas vecinas son cuantiosos. Siete de ellas resultaron con los vidrios de sus ventanas completamente destruidos. Son las sig-



Una de las ocho viviendas que sufrieron destrozos en sus ventanas por la onda expansiva de las dos explosiones. Esta casa sufrió los peores perjuicios.



Petronila Reyes: "Cayeron hasta las cosas del interior de mi casa". En la fotografía junto a una hija.



Personal eléctrico procede a reparar los daños causados por los atentados ocurridos anteanoche en Lincoyán, detrás de la Estación de Ferrocarriles Andalién.

nadas con los números 1521, 1535, 1537, 1538, 1539 y 1564 de Lincoyán y la número 396 de la calle Argentina.

Los daños son, en consecuencia, para esa empresa, para los habitantes del sector y para dos industrias existentes en la cuadra, la AGA y Muebles Casanueva, propietarias de los dos transformadores que sostenían los postes, objeto de los atentados. Sus autores lograron derribar tres postes y uno de los transformadores.

Muchas ventanas sufrieron, la destrucción de sus marcos, en tanto que la violencia de la onda expansiva de las detonaciones llegó hasta el interior de los inmuebles, derribando algunos objetos.

Los vecinos estimaron los perjuicios en más de 200 mil pesos, en tanto que se calcula que los provocados a la Compañía General de Electricidad ascienden a más de 70 mil y a las dos empresas citadas a más de 100 mil.

Los bombarzos ocurrieron alrededor de las 21.30 horas de anteanoche y de ellos informó detalladamente EL SUR en su edición de ayer, en que se consignaba que una mujer vio colocar uno de los artefactos a un sujeto que cubría su rostro con un gorro pasamontañas.

Petronila Reyes, domiciliada en Lincoyán 1535, dijo que "estaba trabajando en el interior de mi casa, cuando sentí las explosiones. Me parecieron terremotos. Explotó una bomba primero y un par de segundos después detonó la otra. Fueron tremendas. Cayeron hasta algunas cosas".

Sergio Casanueva Vidal, propietario de la mueblería, expresó que "pensé que habría explotado algún balón de gas. Fueron detonaciones muy potentes".

Mientras personal de la Compañía de Electricidad se daba a la tarea de reparar los daños en la mañana de ayer y los pobladores procedían a calcular la inversión que deberán hacer para reponer los vidrios y marcos quebrados, trabajadores municipales limpiaban las aceras y la calle de los cientos de trozos de vidrios.

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), viernes 20 de julio de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 —

Almirante Merino:

Plazos políticos no se acortarán

•Para que haya plebiscito necesitamos primero una ley de elecciones, que no está escrita ni promulgada. •Ministerio del Mar podría operar el año entrante.

SANTIAGO (UPI).— Los plazos políticos en Chile no se acortarán, declaró ayer enfáticamente el almirante José Toribio Merino, en declaraciones hechas a los periodistas en el edificio Diego Portales.

"Por el momento se cumplirá el programa trazado en la Constitución, tal como lo ha repetido el Presidente de la República muchas veces, y no hay, por el momento, otra respuesta que dar, porque para que ello ocurra habría que modificar la Constitución primero y luego llamar a un plebiscito", dijo el Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno.

Merino precisó que "para que se pueda efectuar un plebiscito tendríamos que tener primero las leyes que contempla el artículo 18 de la Constitución, sobre plebiscitos y elecciones, que no están escritas ni promulgadas".

Opinó el alto jefe naval que "para llegar a tener eso en el año 1986, como se pretende, estamos demasiado atrasados".

Lo anterior lo contestó el almirante Merino al ser consultado si estimaba que podría accederse a la inquietud de algunos dirigentes políticos de tener en los próximos años un nuevo Congreso en funciones. También se refirió a los medios de comunicación y señaló que "me parece a mí que los países civilizados en general, los seres humanos con el corazón bien puesto, deben utilizar los medios de comunicación para transmitir lo que realmente sucede y es válido y útil. Soy contrario a que se fomente el escándalo o a producir el terror por medio de la información, ya sea escrita, visual o de cualquier otra forma. Ello es negativo y no sirve a los intereses del país. Estimo que esa gente debería revisar sus principios de patriotismo". (Ampliación en la página 8).

Detenida periodista de "Cauce"

SANTIAGO. (ORBE).— Detenida, en libre plática, ingresó alrededor de las 21.00 horas de anoche al Centro de Detención Preventiva de San Miguel la periodista de revista "Cauce" Mónica González, por orden de la ministra en visita Marta Ossa.

La profesional había sido arrestada por efectivos de Investigaciones en dependencias de la citada publicación, luego que se negara a proporcionar una cassette conteniendo una entrevista realizada al general del Aire (R) Gustavo Leigh, y por cuyo contenido este último está siendo procesado bajo la acusación de supuestas infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

Estudiantes quemaron bandera americana:

Concepción amaneció cubierto de barricadas

Estudiantes y pobladores opositores al régimen colocaron barricadas de neumáticos encendidos en distintos puntos de la ciudad entre las 7 y las 8 horas de ayer, obstáculos que debieron ser retirados por la fuerza pública para permitir el normal flujo del tránsito.

Las barricadas fueron puestas en las avenidas Pedro de Valdivia, Arturo Prat, Chacabuco y Diagonal Pedro Aguirre Cerda, entre otros puntos.

No hubo lesionados ni detenidos, se informó a EL SUR.

ATENTADO

Posteriormente, alrededor de las 9.55 horas, una violenta explosión interrumpió el tráfico ferroviario en el ramal Concepción-Curañilhue, a la altura de Escuadrón.

Desconocidos hicieron detonar a la altura del kilómetro 22.200 un artefacto de alto poder destruyendo un riel en una longitud de 50 centímetros y la vía, en general, en una extensión de 30 metros.

Personal de Vialidad de Ferrocarriles del Sur logró solucionar el problema alrededor de las 14 horas, reanudándose el tráfico ferroviario, informó Carabineros.

QUEMAN BANDERA

Por otra parte, a las 13.40 horas de ayer, un grupo de 15 estudiantes universitarios realizó una manifestación relámpago en el frontis del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura de Concepción, situado en Caupolicán 315, entre San Martín y O'Higgins, procediendo a quemar el pabellón nacional de Estados Unidos.

Los manifestantes gritaron consignas políticas, lanzaron panfletos, rayaron las paredes del inmueble y se disol-

vieron ante la presencia de la policía. No hubo detenidos ni lesionados se indicó a EL SUR.

Tras la acción se pudo comprobar que habían escrito las frases "Fuera yanquis" y "No más yanquis", además de extender un banderín negro de 0.30 por 0.70 centímetros con la sigla UNED.

Almirante Merino: "Una serie de medidas contra el ex PC"

SANTIAGO. (UPI).— El Comandante en Jefe de la Armada, almirante José T. Merino, informó que "el gobierno ha venido adoptando una serie de medidas para evitar que el proscrito Partido Comunista aplique su sistema de infiltración".

El personero de gobierno puso de relieve que "lo vamos a hacer para evitar el regreso del comunismo en Chile".

También señaló enfáticamente que "el Partido Comunista hoy está fuera de la ley, pero la Junta de Gobierno no tiene facultad para iniciar una acción política en contra de la presencia, declaraciones y entrevistas que publicitan sus dirigentes".

Añadió que "el único que lo puede hacer es el Presidente de la República, aunque nosotros estamos conscientes que el Partido Comunista no existe como partido, pero sí como organización, que es la misma que viene actuando desde los tiempos de la administración del presidente Gabriel González Videla".

El almirante José T. Merino defendió también con énfasis "la perfecta transparencia legislativa".

Dijo que en el Poder Legislativo existía todo un conjunto de técnicos y expertos, que estimó en unos 200 en total, "que miran el interés supremo de Chile y están legislando para que el país tenga lo mejor".

"Sin leyes no hay gobierno", añadió, precisando la labor que realiza el Poder Legislativo.

El Comandante en Jefe de la Armada añadió que "la economía está en un franco repunte y además existe tranquilidad política en el país, con excepción de las actividades del terrorismo-comunismo".

Señaló el integrante de la Junta de Gobierno que "hoy estamos saliendo de otro período de catástrofe y los chilenos se mantienen firmes, sin decaer ante este tipo de situaciones", refiriéndose a los recientes temporales que dejaron una secuela de muerte y destrucción en varias ciudades del territorio.

Explicó que el terrorismo era un fenómeno que formaba parte también de la vida diaria de los países y sostuvo que "pondremos todos nuestros esfuerzos para combatirlo frontalmente y asegurar así la tranquilidad para todos los chilenos".

Monseñor Fresno llamó a concordia entre chilenos

TALAGANTE.- Un mensaje llamando a la concordia entre los chilenos formuló ayer el Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, en su homilía pronunciada en el Centro Parroquial San Francisco de la comuna de El Monte, a la que efectuó su primera visita pastoral.

El prelado cumplió así su primera actividad oficial luego de haber guardado algunos días de reposo debido al fuerte resfriado que le aquejó.

Monseñor Fresno destacó que no era posible "que algunos hombres no se sientan verdaderamente hermanos y no se puedan dar la mano y ayudarse aunque puedan tener -y hay que respetarlas- ideas diversas, ya sea en el orden político, social o económico".

El Arzobispo de Santiago llegó a las 10.30 horas al sector de El Paico, en donde recibió los saludos de la comunidad cristiana y del Club de Huasos.

Posteriormente, se dirigió al Centro Parroquial San Francisco, en donde ofició la Santa Misa y pronunció su homilía.

Finalizado el oficio religioso participó en una manifestación de bienvenida

que le tributó la Municipalidad de El Monte en la casa edilicia y en la que el alcalde, Hugo Leyton, le entregó un pergamino en que, a nombre de la comunidad, le manifiesta al prelado la gratitud y reconocimiento por su labor pastoral.

LLAMADO A LA UNIDAD

El Obispo Auxiliar de Santiago, monseñor Jorge Hourton, formuló ayer un fervoroso llamado a la unidad entre los chilenos para que "a través del amor" se logre un "verdadero país de hermanos".

El prelado presidió ayer al mediodía, en la Catedral Metropolitana de la capital, la celebración de la Santa Misa en conmemoración del día del Apóstol Santiago, patrono de la arquidiócesis y de la ciudad, fundada en 1541.

Monseñor Hourton recordó los orígenes de Santiago, destacando el significado que para la Iglesia tiene la acción llevada a cabo por el Apóstol Santiago, considerado por el pueblo español como su patrono desde los inicios del cristianismo.

EL SUR

- CONCEPCION (CHILE), martes 31 de julio de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 — EDIC

Entregó Conferencia Episcopal:

Orientación política para gobernantes y gobernados

La Conferencia Episcopal de Chile dio a conocer ayer un documento destinado a ayudar a todos los chilenos a contestar "¿qué hacer para constituirnos como pueblo unido y para hacer que la acción política sea verdaderamente racional, es decir, parta de los problemas reales del pueblo chileno y busque las mejores soluciones posibles, habida cuenta de todas las circunstancias y fuerzas en juego?".

El documento, ordenado en cinco capítulos, fue entregado simultáneamente en todas las arquidiócesis del país. En Concepción, el encargado de emitir y comentar, en conferencia de prensa, el trabajo fue el arzobispo José Manuel Santos, vicepresidente de la Conferencia Episcopal.

Los obispos señalan que saben que "las decisiones políticas pertenecen a los laicos, pero queremos acompa-

ñarlos también en la búsqueda de soluciones, preguntando, y sugiriendo, más que imponiendo".

Después de analizar los desafíos que debe enfrentar la comunidad nacional para lograr la unidad, la Conferencia Episcopal invita a todos en general "a prepararse para actuar eficazmente por el bien común, donde y cuando les corresponda; a participar activamente en los grupos intermedios que les toquen —asociaciones gremiales u otros—; a ser críticos frente a toda propuesta política, a la luz de los principios y con sentido realista; finalmente a discernir con prudencia y claridad acerca del partido o movimiento político que mejor los interprete".

Enseguida dedica párrafos especiales a los políticos, a los gobernantes, a los militares, a los educadores, a los padres de familia, a los trabajadores organizados, a los profesionales, a los miembros de la Iglesia.

Monseñor Santos enfatizó que ésta no es la primera vez que la Iglesia chilena da a conocer sus orientaciones e indicó que se trata de dignificar la acción política.

Dio a conocer su esperanza de que el documento sea acogido con el mismo respeto con que trata cada uno de los temas y a cada uno de los destinatarios. Asimismo indicó que cada uno en conciencia sabrá si está fallando o no en los aspectos que toca el trabajo. (Completo resumen del documento "Evangelio, ética y política", en página 7).



Con muy buen humor entregó a la prensa ayer el documento "Evangelio, ética y política" el Arzobispo de Concepción y Arauco, José Manuel Santos, en compañía del obispo auxiliar Alejandro Goic. El trabajo preparado por el Episcopado, con la colaboración de muchas personas, expresa que el desafío más urgente de Chile es reconstruir su unidad nacional y erradicar la violencia política para restaurar la democracia. Indican los obispos que la reflexión pastoral fue motivada, entre otros, por la "todavía frágil apertura política".

Ministro Sergio O. Jarpa:

No he promovido partido desde ni para el gobierno

SANTIAGO. (EL SUR).— El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, afirmó ayer que "jamás he dicho que hay que hacer un partido para el gobierno ni desde el gobierno, sino un movimiento que recoja las ideas y las realizaciones de este gobierno hacia el futuro, las proyecte hacia el futuro".

Con tales palabras aclaró las interpretaciones aparecidas en torno a recientes declaraciones suyas, y respecto a lo cual precisó:

"Yo no he dicho que el gobierno necesita un partido político. Todo lo contrario, dije claramente que este gobierno por su estructura, por su orientación, no necesitaba, no podía tal vez en algunos aspectos asumir compromisos con ningún partido político determinado, que no puede ser un gobierno de partidos, pero sí el país necesita para su estabilidad un movimiento político que proyecte la obra y las ideas de este gobierno hacia el futuro".

Dijo que le parece extraña la interpretación de determinados políticos que se "declaran no sólo contrarios a lo que yo expresé, sino también un poco escandalizados de que yo haya dicho esto. Realmente, no entiendo lo que ocurre. De manera que aquí los opositores al gobierno pueden organizar un movimiento político o un frente político y los partidarios del gobierno no podrían organizarse. Me parece absolutamente extraña esta interpretación".

También el Ministro del Interior descartó versiones que indicaban que tendrían la intención de crear un partido incondicional al gobierno. "Jamás he dicho eso", precisó.

Al responder a críticas que le sindicaban como promotor de un movimiento de apoyo al gobierno como movimiento de apoyo para sí, el Ministro aseveró:

"Creo que es bueno aclarar este punto. Yo jamás he tenido la intención y ni el propósito de trabajar para mí en materia política. Es más, creo que es lo peor que puede hacer una persona que realmente tenga una comprensión de lo que son los

problemas de la política y se sienta también comprometido con el futuro de Chile.

"Yo no soy ni seré candidato a nada -afirmó-, yo estoy trabajando por mi país porque quiero sacar adelante un proyecto de chilénidad que fue propuesto por este gobierno, que ha ido cumpliendo. Quiero que se haya estabilidad y libertad para trabajar, para producir, para crear."

EXPULSIONES

SANTIAGO. (EL SUR).— El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, descartó ayer que en el país se haya registrado crueldad o extrema violencia indicando que sólo se debe resguardar los derechos y la seguridad de las personas, por lo que se toman las medidas mínimas.

Sus declaraciones las hizo al consultársele ayer sobre las opiniones que consideran persecución contra el Partido Comunista las recientes expulsiones de dirigentes de esa colectividad.

"En realidad -dijo- se toman las medidas mínimas para evitar volver a la situación creada entre los años 70 y 73 en Chile, de manera que no ha habido ni crueldad ni extrema violencia ni ninguna de estas cosas que imagina el señor Valdés".

"Ahora, hay que hacer cumplir la ley, la constitución. Hay que resguardar los derechos y la seguridad de las personas y si el comunismo soviético no se enfrenta a situaciones de hecho tenemos que reaccionar usando los recursos constitucionales y legales.

Ojalá no tuviéramos que hacerlo, pero tampoco vamos a dejar al país entregado al comunismo internacional ni a los grupos terroristas o extremistas", precisó.

El ministro Jarpa indicó que "creo que hay que hacer cumplir la ley y hay que darle garantía a las personas de que este es un país en orden dentro del Estado de derecho", descartando las opiniones que estiman que con tales medidas se les da mayor notoriedad a los sancionados.

Osamentas corresponden a 57 personas

Finalizaron las excavaciones en una fosa común descubierta en un sitio, en Hualqui, lográndose recuperar osamentas correspondientes a 57 personas, se informó ayer a EL SUR.

Todos los restos se encuentran en el Instituto Médico Legal, para su examen, mientras que el magistrado del Primer Juzgado del Crimen ha instruido el sumario que permitirá dilucidar exactamente las circunstancias en que esos seres -adultos y menores- encontraron la muerte y fueron sepultados en una fosa común.

MUERTE EN ATROPELLO
Instantáneamente dejó de existir el obrero Pedro Gutiérrez Sepúlveda, de 35 años, domiciliado en el fundo La Palma, en Colhueco, quien fue arrollado por la camioneta que conducía el ingeniero Adolfo Ortiz Rojas, de 38 años.

El accidente se produjo momentos antes de la medianoche del domingo a la altura del kilómetro 1 de la vía Chillán-Colhueco. Carabineros informó que la víctima fatal caminaba por la berma en estado de ebriedad.

GRAVE EN INCENDIO
Con graves lesiones quedó el jubilado de 56 años Oscar Coronado Barrera, quien trató de apagar el fuego que consumía la casa que ardiendo en Esmeralda 153, en Arauco.

Las llamas -originadas por la inflamación de una estufa a parafina- le destruyeron tres piezas y la techumbre de las mismas.

Se suicidó novia de teniente mártir

SANTIAGO. (UPI).— En una doble tragedia se convirtió el asesinato del teniente de Carabineros Julio Alberto Allende Ovalle, ocurrido el jueves en la noche, al quitarse la vida ayer, a las 11.15 horas, la joven Mariela Miano, de 17 años de edad, quien se disparó un tiro en la boca para autoeliminarse.

La adolescente era la novia del joven oficial que cayó en una emboscada tendida por elementos extremistas en el sector de Padahuel a un microbús de las fuerzas policiales que concurrían a desbaratar un supuesto intento de desdones callejeros.

Mariela Miano, al parecer, cayó en un estado depresivo después de conocer la muerte de su novio, decidiendo ayer quitarse la vida en su domicilio, ubicado en el sector de General Le Blanche con Vital Apoquinda, comuna de Las Condes.

La joven era hija del comandante de Carabineros de Chile, Mario Miano Morales, actual sub jefe de la Prefectura Oriente de Santiago, quien, precisamente, debe atender en su jurisdicción los hechos que suceden en dicho sector de nuestra capital.

Consultadas algunas autoridades de la policía uniformada sobre el caso, estas mantenían hermetismo en torno al trágico suceso por enlutar nuevamente a la institución a través del alto oficial, cuando todavía no se acalla el criminal acto que costó la vida al teniente Allende, sepultado el sábado recién pasado.

1984

Agosto

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), miércoles 1.º de agosto de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 —

Afirmó presidente Pinochet:

FF.AA. no pueden entregar el país de un día para otro

SANTIAGO. (UPI).— El presidente Augusto Pinochet declaró enfáticamente que "las Fuerzas Armadas no pueden entregar el país de un día para otro, como quieren algunos, porque sería el caos".

En una reunión con 150 representantes del voluntariado femenino de CEMA-Chile, el Jefe del Estado puntualizó que "la Constitución Política de 1980 se va a cumplir, les guste o no les guste, les parezca bien o les parezca mal".

Cuando una de las vicepresidentas de CEMA Chile, Odette Rojas, le pidió

"mano dura" para todos aquellos que siguen destruyendo y dañando a la patria, el general Pinochet precisó que "la mano no está blanda. Está colocada en su puesto. Pero no podemos ablandarnos ni endurecernos en forma extrema. Mantengámonos como estamos y actuando como lo hacemos. No crean que se ha abierto la mano".

Enfatizó que "no he querido aceptar partidos políticos en el gobierno, porque nos dividimos. En cambio, así como estamos, mantenemos el concepto nacional, como nación, como el país entero y en este caso creo que podemos enfrentar muchas cosas que nos pueden afectar".

No se acaba el PEM

Por otra parte, la Primera Dama, Lucía Hiriart de Pinochet, confirmó a la salida del Palacio de La Moneda que el gobierno mantendrá el Programa de Empleo Mínimo (PEM).

La información la reiteró a la prensa porque dijo que "en algunas municipalidades se creía que el programa se iba a terminar". Añadió que la noticia "nos ha

dado una gran tranquilidad, porque CEMA Chile actualmente está apoyándose en el Programa de Empleo Mínimo y les entregamos un porcentaje de las ganancias que se logran. Lo hacemos porque es imposible autofinanciarse totalmente y también porque consideramos que el trabajo de nuestras mujeres debe ser remunerado en debida forma".

EL SUR

01.08.1984, pág. 1

Por orden de la Suprema: Corte de Apelaciones verá caso de ayunantes

SANTIAGO. (UPI).- La Corte Suprema revocó la resolución de ayer de la Corte de Apelaciones por la que se había declarado inadmisble un recurso de protección en favor de la vida de los alumnos de la Universidad Católica, que realizan una prolongada huelga de hambre. Los cinco ministros de la Primera Sala del máximo tribunal de justicia, conociendo de la apelación interpuesta contra lo resuelto por los tres magistrados de la Primera Sala de la Corte de Apelaciones, dejó sin efectos esa decisión y ordenó que el tribunal recurrido proceda a tramitar la protección por la vida de los huelguistas "en la mayor celeridad, como lo exige el asunto de que se trata".

Agenda política

El sábado regresan los tres comunistas expulsados

El sábado regresan al país los comunistas René Largo Fariás, Osvaldo Núñez y Luis Godoy. El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Augusto Ramírez Ocampo, ordenó a Avianca regresar a los chilenos expulsados (ver página 13). Y la Cancillería chilena respalda plenamente la decisión colombiana.

Esta información fue entregada por el vocero oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Marcelo Padilla. Respecto de la actitud que tomará

el gobierno cuando lleguen los tres desterrados, depende del Ministerio del Interior, dijo el mismo Padilla.

Poco antes de conocer la determinación colombiana, el gerente de Avianca para Chile, Carlos Guerra, se reunió con Jarpa. Luego, en diálogo con la prensa, desmintió que su línea hubiera recibido alguna presión de parte de Chile para no traer de regreso a Largo Fariás, Núñez y a Godoy. Explicó que lo que hace cada empresa de aviación es

revisar la documentación de las personas y verificar si pueden desembarcar en un país, si no es así, no se les permite viajar. "Es lo mismo -explicó- que no embarcamos a ningún pasajero a ningún destino si no tiene visa y sus papeles en orden y no existe una orden en contra del gobierno respectivo".

El MDP no sólo ratificó la información proveniente de Colombia, sino que, además, precisó que sus dirigentes llegarán en el vuelo 081 de Avianca, que sale de Bogotá a las 19.30, hora chilena.

Explican jornada por la vida

Los organizadores de la campaña "Chile defiende la vida" pidieron ayer -en el transcurso de una conferencia de prensa- que esta actividad mantenga su pureza y no sea aprovechada políticamente. A la vez, los integrantes del Comité Ejecutivo (formado por representantes de entidades de derechos humanos, bloques políticos de oposición, organismos de trabajadores y colegios profesionales) declararon públicamente que "el derecho a la vida es el más fundamental e inalienable de todos".

Luego informaron sobre una serie de actividades que ya se realizaron y otras que se harán para impulsar esta campaña que culmina el 9 del presente. Ese día habrá tres actos principales: a las 12 horas se cantará y escuchará la canción Gracias a la vida; a las 17 horas en la Catedral Metropolitana habrá un acto de homenaje a la vida llevando como símbolos una vela y flores; y a las 21 horas debe haber reuniones en las ceras y apagar la luz durante 10 minutos.

Estos mismos integrantes del Comité Ejecutivo de la campaña explicaron

que Concepción adherirá "decidida e incondicionalmente" a esta actividad nacional y se informó que -en torno a ello- el Colegio Médico hará una jornada especial este sábado, la Asociación Gremial de Educadores de Chile también adherirá y los artistas regionales se encargarán de cantar durante el día 9 del presente.

El sacerdote Carlos Puentes, vicario de la Zona Pastoral de Talcahuano y asesor eclesialístico del Departamento para la Pastoral de los Derechos Humanos del Arzobispado -uno de los organismos que apoya la campaña-, recordó que "los obispos, especialmente, llaman la atención sobre un hecho grave: el acostumbramiento a la muerte y a la creación de una cultura de la muerte que es antievangelica porque los cristianos creemos en un Dios de la vida". Llamó a reaccionar contra las expresiones de esa cultura de la muerte como son: la tortura, el exilio, las muertes en presuntos enfrentamientos.

El mismo sacerdote y asistentes a la

conferencia de prensa aseguraron que el clima de violencia desatado en el país se debe fundamentalmente al no respeto por los derechos humanos, luego que se impusieran valores donde el Estado aparece como "un ídolo al cual se le sacrifican los valores tradicionales nuestros y hasta vidas humanas".

Ante una consulta periodística, Hernán Cárdenas, representante del Bloque Socialista (en formación) descartó que sea culpa de la polarización política y del quehacer de los partidos el aumento de la violencia. Edmundo Salas, representante de la Alianza Democrática, recordó que es tarea de los gobiernos no sólo permitir el nacimiento de sus ciudadanos sino que garantizarles las condiciones mínimas de vida, para que ésta se pueda prolongar todo lo que sea posible. Jorge Barudi, integrante de la Comisión Regional de Derechos Humanos dijo: "Cuesta entender que quienes han sido formados profesionalmente para quitar la vida, puedan cumplir labores de gobierno y luchar para preservar la vida".

Sigue polémica Jarpa-Lavandero

Según Jarpa, el exsenador Lavandero "ha caído frecuentemente en la ilusión de sentirse el líder de la oposición y, probablemente, en tal estado de ánimo



Jorge Lavandero y Sergio Onofre Jarpa Reyes.

me me hizo llegar después un documento conteniendo un programa que significaba, incluso, modificaciones constitucionales y legales".

"Ni el ministro del Interior -añadió- tiene facultades para aceptar compromisos de tal naturaleza, ni el señor Lavandero representación suficiente para ser considerado. Ultimamente, el señor Lavandero, recayendo en el ensueño de liderazgo, ha vuelto a reincidir".

Lavandero, en cambio, señala que en reunión efectuada en casa del expresidente de la Cámara de Diputados, Luis Pareto, en presencia de Carlos Dupré, el ministro del Interior se comprometió a poner en práctica ocho puntos".

Jarpa le habría indicado que "tengo el apoyo del general Santiago Sinclair; con un grupo de coroneles tengo el apoyo de la estructura militar de la casa de Moneda, como asimismo del Consejo de Estado y del propio Presidente Pinochet".

Y habría añadido que "tengo el apoyo del Ejército para este compromiso".

A juicio de Lavandero, "él (Jarpa) en esa oportunidad apareció tanto o más respaldado que el propio Presidente Pinochet. Si ahora aparece sobrepasado por éste, o los que le dieron en esa oportunidad el respaldo ahora se lo retiran, no es problema mío".

El artículo 24 transitorio, en el tapete

Diversos sectores políticos del país se han pronunciado sobre la conveniencia o inconveniencia de usar el artículo 24 transitorio de la Constitución.

Entre ellos está el exsenador y embajador de Chile ante la ONU Sergio Diez, quien indicó en un seminario capitalino que el 24 no le gusta y que es par-

tidario de su derogación.

Maximiano Errázuriz, dirigente de la UDI, en tanto, señaló que "respecto de las expulsiones aplicadas recientemente, mi impresión es que sería conveniente reducir al máximo la aplicación del artículo 24. Creo que los Tribunales de Justicia son los más indicados para resolver cuando una persona incurre en actos que atentan contra la Constitución y las leyes".

Para la nueva mesa de concertación, que integran el Movimiento Social Demócrata, el Movimiento Democrático Popular, el Bloque Socialista, el Proden, los socialistas de Briones y la sala de exparlamentarios de izquierda, "la mantención del artículo 24 transitorio significa todo tipo de arbitrariedades y atropellos a los más elementales derechos humanos, como son los de vivir en la patria y el de no ser sancionado sin que medie un proceso judicial".

En caso "El Melocotón":

Incompetente se declaró magistrado

SANTIAGO. (UPI).— El magistrado interino del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, Juan Manuel Muñoz Pardo, se declaró incompetente para llevar a su término una querrela por su puesta estafa al Fisco por parte del coronel de Ejército Ramón Nicolás Castro Ivanovich.

El libelo acusatorio fue interpuesto por un grupo de profesionales opo-

Corte de Apelaciones habían involucrado en presuntas irregularidades en la compra de terrenos en la localidad El Melocotón al presidente Augusto Pinochet.

Luego que el ministro Alberto Echavarría, de la Corte de Apelaciones, se declarara incompetente para juzgar al Jefe del Estado, y sin jurisdicción para el uso del coronel Castro, los recurrentes interpusieron una querrela en el Segundo Juzgado del Crimen.

EL SUR- 02.08.1984, pág. 9

Julio Ponce contra Radio Cooperativa: Invocan nueva ley de prensa en querrella

SANTIAGO. (EL SUR).— Una querrella en contra de dos ejecutivos de Radio Cooperativa Vitalicia y de quienes resulten responsables presentó el empresario Julio Ponce Lerou, a quien se hizo aparecer como accionista de la mina de oro y cobre El Inglés, situada en Chacón, comuna de Graneros, a unos 26 kilómetros de Rancagua.

La querrella presentada en el Sexto Juzgado del Crimen por el abogado Víctor Manuel Avilés, fue deducida en contra del director gerente de la firma propietaria de la radioemisora, Luis Ajenjo y del director de los servicios informativos, Guillermo Muñoz.

Esta es la primera querrella que invoca el artículo 19 de la Ley 16.643 sobre abusos de publicidad y modificada por la Ley 18.313 que ha merecido recientes debates públicos propiciando su derogación o modificación, por atentar

contra el derecho de información.

El abogado de Ponce Lerou, Víctor Manuel Avilés, señaló que a raíz de la noticia aludida no se logró ningún acuerdo con los trabajadores en la negociación colectiva que se estudiaba en esos momentos. La noticia se dio a conocer el 23 de mayo. Agregó que su defendido está contratado a honorarios por la empresa y bien podría no renovárselo. Informó que la mina pertenece a la firma CENIN, siendo su gerente general Santiago Jorquera.

El profesional manifestó que el perjuicio puede ser incluso mayor, pues su cliente está solucionando problemas crediticios "y los bancos acreedores podrían hacer valer esta información para pedirle que haga uso de estos su-puestos capitales que poseería en la empresa minera".

Suprema autoriza homenaje a Allende

SANTIAGO. (UPI).- La Corte Suprema sentenció ayer que el jefe de zona en estado de emergencia actuó en forma ilegal y arbitraria al no permitir que se realizara un acto en homenaje al natalicio del expresidente Salvador Allende, y dispone que se otorgue tal autorización a sus organizadores.

El fallo fue dictado por los ministros de la Primera Sala del máximo tribunal de justicia, al dejar sin efecto -por la vía de la apelación- un acuerdo anterior de dos de los tres ministros de la Tercera Sala del tribunal de alzada.

Tras negar el jefe de zona en estado de emergencia el acto organizado por la Agrupación de Artistas Socialistas, para efectuarlo el 24 de junio último en el Teatro Caupolicán, los organizadores, encabezados por Gonzalo Meza Allende, interpusieron en la Corte de Apelaciones de Santiago un recurso de protección por conculcarse el derecho de reunión consagrado en la Constitución vigente.

Tal presentación fue rechazada en la Tercera Sala del tribunal de alzada, con los votos de la mayoría de los ministros Ricardo Gálvez y Arnoldo Dreyse, con el voto en contra del ministro Carlos Cerda, quien estuvo por acogerlo.

En su sentencia definitiva de hoy, los ministros José María Eyzaguirre, Israel Bórquez, Víctor Manuel Rivas y Octavio Ramírez, más el abogado integrante Enrique Urrutia, revocaron la resolución anterior, acogiendo en todas sus partes el voto disidente del ministro Carlos Cerda.

Murió carabinero víctima de asalto

SANTIAGO. (UPI).- Ayer, de madrugada, a las 3.50 horas, falleció el cabo Jaime Enrique González Jerez, de dotación de la novena comisaría, quien fue asaltado el domingo 29 de julio, alrededor de las 21 horas, en la Plaza Tirso de Molina, ubicada en el sector de la Vega Central.

El cabo González transitaba por el citado lugar cuando fue interceptado por desconocidos, que hicieron uso de un arma de fuego cuando el policía intentó defenderse de la acción del o los delincuentes.

Recibió una herida de bala a la altura del abdomen, lo que le ocasionó la muerte ayer, en el Hospital José Joaquín Aguirre.

pág. 7

Bomba incendiaria destruyó autobús

SANTIAGO.— Un desconocido ingresó al garaje de la empresa Tur-Bus y colocó una bomba incendiaria que destruyó totalmente uno de los vehículos.

El hecho se produjo cerca de las 04.55 horas de ayer, informó Carabineros y el individuo, al parecer, lanzó la bomba contra el bus patente SCU-153 de Rancagua y luego se dio a la fuga.

El garaje de la empresa Tur-Bus está ubicado en calle Dolores 700, sector Estación Central y la detonación de la bomba alarmó a los vecinos.

POSTE

Carabineros sigue la pista al o los individuos que colocaron un artefacto explosivo que destruyó un poste del alumbrado público en Quinta Normal.

El atentado extremista se produjo a las 16.56 horas de ayer en la base del poste ubicado frente al N° 4550 de la calle María Ramos y los daños hasta el momento no han sido evaluados.

La onda expansiva del artefacto destruyó los vidrios de dos vehículos que circulaban en el momento del atentado.

Forma de pago: ...

Llamado para "recuperar el respeto a la vida"

SANTIAGO.— El presidente de la Iglesia Católica, Mons. Raúl Silva Henríquez, llamó a la ciudadanía para que recupere el respeto a la vida humana.

El prelado dijo que el respeto a la vida humana es el fundamento de la moral cristiana.

En un discurso pronunciado en la Catedral de Santiago, el prelado dijo que el respeto a la vida humana es el fundamento de la moral cristiana.

El prelado dijo que el respeto a la vida humana es el fundamento de la moral cristiana.

El prelado dijo que el respeto a la vida humana es el fundamento de la moral cristiana.

El prelado dijo que el respeto a la vida humana es el fundamento de la moral cristiana.

Desconocidos derribaron 6 torres de alta tensión

SANTIAGO. (UPI).— Una segunda serie de explosiones se sintió anoche cerca de las 23 horas en distintos sectores de esta capital, según informes llegados desde diversas comunas.

Uno de los artefactos explosivos se registró en el sector del paso nivel bajo la línea férrea que va al sur, otro en la población Alessandri, una tercera fue denunciada en el sector de Manuel Montt con Irarrázaval, y otras en San Miguel, Avenida Matta y otros sectores de esta capital.

Estos atentados se produjeron una hora y media después que otras detonaciones afectaran torres de alta tensión, postes de alumbrado público y establecimientos comerciales y edificios diversos tanto en Santiago como en provincias.

En ningún caso hubo lesionados.

APAGÓN Y ATENTADOS EN LA ZONA

En Concepción, elementos subversivos hicieron detonar artefactos explosivos anoche en torres de alta tensión ubicadas en los sectores de Copiulmu y Chaimávida, según se supo en fuentes extraoficiales.

En Concepción y Talcahuano variaciones de voltaje afectaron al alumbrado público a esa misma hora. En otros lugares, como San Pedro, Coronel y Lota las interrupciones de energía se extendieron también al alumbrado domiciliario. Hasta el cierre de esta edición se mantenía el corte en esas ciudades.

EXPLOSIONES

En la capital fueron detectadas explosiones en un negocio de ITT, en Pedro de Valdivia con Providencia; en el sector de Los Orientales con Tobalaba en una planta de una embotelladora; en Mañal con Quilín, provocando daños en ventanales, y en Salomón Sack con Panamericana.

Piden extradición de tres extremistas

SANTIAGO. (UPI).— La Comandancia en Jefe de la Segunda División de Ejército está solicitando, por intermedio de los tribunales de justicia del país, la extradición de tres de los cuatro extremistas que salieron del país luego de buscar refugio en la Nunciatura Apostólica.

La autoridad militar reclama la presencia en Chile, para ser procesados como participantes en el crimen del mayor general Carol Urzúa Ibañez, a Elba Duarte Valle, Jaime Rolando Yovanovic Prieto y José Aguilera Suazo, los dos primeros residentes en Cuba, y el tercero en Bélgica.

Estos tres extremistas pertenecientes al proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), más Pamela del Carmen Cordero Cordero, se asilaron en la Nunciatura Apostólica de Santiago el 16 de enero de este año, y abandonaron el país hacia los destinos señalados el 7 de abril último, luego de la obtención de las respectivas visas.

En Curicó, explosiones afectaron a las torres de alta tensión números 55 y 56, en el sector El Trapiche; en la Quinta Región se registraron apagones, en el sector de Barón, Recreo y Chorrillos y en Coquimbo una bomba destruyó los ventanales del Banco O'Higgins.

SANTIAGO. (UPI).— La Empresa Nacional de Electricidad informó que el apagón y baja de tensión en diversos barrios de Santiago se debió a una falla en el sistema interconectado.

El comunicado de la ENDESA dijo lo siguiente:

"A las 21.20 horas de hoy se detectaron unas fallas en el sistema interconectado, cuyas causas se están investigando, en las líneas de 154 mil volts Itahue-Cerro Navia, y en las líneas de 220 mil volts Charrúa-Concepción, lo que ha obligado a restringir el suministro de energía en la Región Metropolitana.

"El servicio ha sido apoyado por las centrales de Chilectra y por otras centrales del sistema ENDESA".

DERRIBAN 6 TORRES

Desconocidos derribaron seis torres de alta tensión anoche en un lugar situado a cuatro kilómetros al poniente de la población Lagunillas de Coronel. Las torres derribadas son cinco de 66 mil voltios y una de 154 mil. Personal de ENDESA trabajaba esta madrugada en la reposición del suministro de energía, el que quedaría normalizado alrededor de las 10 horas de hoy, según se informó en los primeros minutos de esta madrugada a EL SUR, en fuentes policiales.

La destrucción de las seis torres provocó el corte de energía público y domiciliario que afectó anoche y esta madrugada entre San Pedro y Lota.

Amenazan de muerte a Seguel y Silva Cimma

SANTIAGO.— El sindicalista Rodolfo Seguel entregó ayer una declaración en la que expresa que fue amenazado de muerte por un joven, "hijo de un conocido agricultor de Rosario", mientras se encontraba cenando el viernes 3 de agosto en un restaurante cercano a Rancagua.

Seguel afirmó que la amenaza la profirió el joven en presencia de va-

rias autoridades de la Sexta Región.

Enrique Silva Cimma, presidente de la Alianza Democrática, en tanto, indicó que este fin de semana recibió amenazas similares a las que había denunciado oficialmente con anterioridad.

El dirigente radical señaló que el ataque lo recibió a través de una carta.

La Santa Sede encarece reserva sobre Mediación

CIUDAD DEL VATICANO. (UPI).— El siguiente es el texto del comunicado emitido ayer por la oficina de mediación del Vaticano para resolver la disputa entre Argentina y Chile por el Canal Beagle.

"En el marco de la mediación de Su Santidad, el Papa Juan Pablo Segundo, entre la República Argentina y la República de Chile, el día 23 de enero último tuvo lugar, en Ciudad del Vaticano, como es sabido, una ceremonia presidida por Su Eminencia, el cardenal Agostino Casaroli, secretario de Estado, a la cual asistieron los señores ministros de Relaciones Exteriores de ambos países y en la que se decidió pasar a la redacción del tratado final para la solución completa y definitiva del diferendo sobre la zona austral.

A partir de esa fecha, las delegaciones de Chile y de Argentina, ayudadas constantemente por la oficina de la mediación y siguiendo sus sugerencias, han venido trabajando con intensidad con el ánimo de lograr el completo entendimiento sobre todos los puntos de la controversia incluidos en propuesta pa-

pal. Es satisfactorio constatar que, como resultado de estas labores, se han alcanzado convergencias tales que las partes se han acercado sustancialmente al ansiado tratado final. Se continúan activamente los trabajos para la esperanza de llegar lo antes posible a la firma de este tratado.

Como es bien conocido, la Santa Sede —y concretamente el señor Cardenal Secretario de Estado en la ocasión indicada más arriba— ha reconocido la conveniencia de tener debidamente informada a la opinión pública, observando, sin embargo, la reserva que requiere y facilita el desarrollo de las negociaciones. En la actual etapa decisiva del proceso de mediación esta reserva parece aún más necesaria.

Por ello, aunque se comprende la natural expectativa de estos momentos, la oficina de la mediación pontificia confía en que los medios de comunicación, adoptando una actitud de prudente espera, facilitarán la marcha de las negociaciones en curso y el mantenimiento de esta reserva, que la Santa Sede ahora encarece".

pág 7



Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa Reyes.

"Cuando sea necesario" se aplicará artículo 24

El gobierno continuará aplicando las disposiciones contenidas en el artículo 24 transitorio de la Constitución Política vigente "cuando sea necesario".

Así lo señaló ayer el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, durante una conversación informal con los reporteros en La Moneda.

Jarpa confirmó asimismo las versiones de prensa que indican que los "agentes comunistas" René Largo Fariñas, Octel Núñez y Luis Godoy Gómez, se encuentran relegados en las localidades de Codpa, Cochrane y Melinka.

El ministro no formuló otro comentario sobre la medida aplicada que fue fijarles permanencia obligada "en lugares donde causen el menor daño posible", al tiempo que se pidió "disculpas y comprensión a los vecinos de las citadas localidades".

Los tres expulsados llegaron el sábado a las 16 horas por vía Avianca procedentes desde Bogotá, Colombia, y de inmediato fueron rembarcados en dos aviones policiales a sus destinos de relegación.

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), miércoles 8 de agosto de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 —



Cuantiosos daños en atentados

• Más de ocho millones de pesos en daños directos y cuantiosos perjuicios indirectos causaron los elementos extremistas que derribaron total o parcialmente nueve torres de alta tensión en la Octava Región, antenoche. La fotografía muestra un aspecto de los efectos de la carga explosiva que

Lupeta
cercenó, a unos 10 metros de su base, a esta estructura, en el sector de Villa Mora, en Coronel. Allí fueron destruidas otras cinco torres más pequeñas. (Información en página cinco).

cuentos jugados hasta ahora en el b
... de ...

ian

el regresará al

ANTE

miran-

roga-

io

El Sur: 08.08.1984

páginas 8 y 9

Ministros viajan hoy a Ecuador

SANTIAGO. (UPI).— Los ministros del Interior, Sergio Onofre Jarpa y de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle viajarán hoy a Ecuador, para participar en las ceremonias de transmisión de mando presidencial de ese país, que se realizarán el viernes de esta semana, en Quito.

Los secretarios de Estado, junto al general Carlos Meirelles partirán a las 9.00 horas desde el aeropuerto Arturo Merino Benítez y en Quito serán recibidos por el embajador chileno en Ecuador, Pablo Valdés, quien también integrará la delegación chilena que asistirá al acto de cambio de mando presidencial.

La delegación nacional regresará al país este sábado.

MINISTRO SUBROGANTE

El Ministro de Defensa, vicealmirante retirado Patricio Carvajal, subrogará al ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, mientras dure su viaje fuera del país.

Así lo dispuso ayer el presidente Augusto Pinochet, según señaló a la prensa el ministro secretario general de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata.

Dijo que el vicealmirante Carvajal asumirá el cargo hoy miércoles, y el decreto respectivo ya fue firmado por el Jefe del Estado.

Ventas bajaron un 2,7% en supermercados

SANTIAGO. (UPI).— Las ventas reales de 76 supermercados en el primer semestre cayeron un 2,7 por ciento, informó el Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

Un informe de este organismo señala que el pasado mes de junio las ventas fueron un 3,4 por ciento superiores a las de mayo en términos reales, pero en el primer semestre observa una disminución del 2,7 por ciento.

Para determinar el valor real de las ventas, se hace el descuento correspondiente de la inflación habida en el período.

Sin embargo, si sólo se toman las cifras nominales, sin hacer el descuento de inflación, se tiene que el crecimiento de esas ventas en los 6 primeros meses alcanza al 17 por ciento, y el mes de junio sube en un 4,7 por ciento respecto al mes de mayo.

Atentado con Radio Baquedano

SANTIAGO. (UPI).— Cuantiosos daños materiales provocó un artefacto explosivo que detonó a las 6.40 horas de ayer en la puerta principal de Radio Baquedano de la ciudad de Valdivia, sin ocasionar desgracias personales.

Según informó el gerente de dicha emisora, Carlos Cockbaine, en el momento de la explosión sólo se encontraba en los estudios de la radio el controlador Manuel Cofré Hernández, quien de inmediato dio cuenta a Carabineros, los que minutos después llegaron al lugar junto a guardias de seguridad para proceder a revisar las dependencias de la radio.

Cockbaine señaló que la fuerte explosión quebró todos los ventanales del frontis del edificio, destrozó totalmente la puerta principal, como asimismo algunos muebles.

La radioemisora, perteneciente a la Sociedad Cockbaine-Rosas está ubicada en calle Beaucheff 610 esquina de Arauco, frente al liceo de hombres y ocupa el primer piso de una construcción de dos.

Cockbaine señaló que el artefacto de amoníaco detonó frente a una oficina de contabilidad que se encuentra en las primeras dependencias de la emisora.

Indicó que esta es la primera vez que sufren un atentado de esta naturaleza en sus 50 años de existencia.

Radio Baquedano es filial de Radio Cooperativa de Santiago.

Diez atentados con bombas en Santiago

SANTIAGO. (UPI).— Diez atentados terroristas con artefactos explosivos fueron ejecutados antenoché por delinquentes subversivos que atentaron contra la propiedad pública y privada entre las 21.40 y 23.50 horas, informó ayer la policía.

La primera acción de este tipo, según las fuentes policiales, ocurrió a las 21.40 horas, en la Embotelladora Coca Cola, ubicada en calle Quilín número 4100 adonde llegaron 7 individuos armados de armas cortas y largas, entre ellos 2 mujeres, que bajo amenazas redujeron al personal.

Posteriormente colocaron 3 artefactos explosivos en otras tantas dependencias causando daños de gran consideración, entre ellos los equipos de computación. Luego robaron 13.400 pesos en dinero efectivo que estaban depositados en la caseta del cuidador y huyeron en un taxi marca Opala con destino desconocido.

El segundo atentado se registró, a las 22 horas, en una oficina donde funciona una de las sucursales de la I.T.T. (International Telephone and Telegraph) de Avda. Providencia, número 2023, donde también la explosión causó graves daños en ventanales y el frontis del citado inmueble.

La onda expansiva alcanzó a la confitería "Toto", ubicada en el número 2019, propiedad de Luis Morales Morales, donde también causó daños de consideración.

"INTENTO TERRORISTA"

SANTIAGO. (UPI).— La serie de apagones que antenoché afectaron un vasto sector del país constituye "un nuevo intento de los terroristas de pretender crear una sensación como que en Chile existiera un caos".

La afirmación la hizo el ministro secretario general de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, tras entrevistarse con el presidente Augusto Pinochet.

El Jefe del Estado recibió a primera hora de ayer un detallado informe acerca de los atentados dinamiteros que se registraron tanto en esta capital como en otras ciudades provocando apagones desde Coquimbo por el norte hasta Temuco por el sur.

HALLADO AUTOMOVIL QUE USO COMANDO EXTREMISTA

SANTIAGO.— Efectivos de la policía civil encontraron en Las Dalias, comuna de Ñuñoa, el automóvil Opala, matrícula NYC-985 de San Miguel, utilizado por un comando extremista que antenoché asaltó la empresa Coca Cola Export Corporation, situada en Quilín 4.100 donde hicieron detonar tres artefactos.

El automóvil fue robado a su propietario Alejandro Jara González tras ser asaltado el 5 del mes en curso, en Vicuña Mackenna esquina de Atahualpa, por dos hombres y dos mujeres que luego de despojarlo del dinero y efectos personales, lo obligaron a descender del vehículo.

Juegos Olímpicos:

Más de un millón de espectadores en fútbol

LOS ANGELES, (UPI).— Los estadounidenses le han dado un respaldo masivo al torneo de fútbol de las olimpiadas y es probable que mucho de ese respaldo tenga que ver con la medida de la Federación Internacional de Fútbol Asociado que permitió la abierta participación de jugadores profesionales en los juegos.

El comité organizador de las olimpiadas de Los Angeles informó que la asistencia de público a los 28 encuentros jugados hasta ahora en el tor-

kg., en la que el rumano Stefan Tasmadi ganó la plata y el norteamericano Guy Carlton el bronce.

VELA

LOS ANGELES, (AFP).— Nueva Zelanda, España y Estados Unidos se aseguraron ayer sendas medallas de oro en las competiciones de vela de los Juegos Olímpicos de Los Angeles, al término de la sexta y penúltima jornada de la especialidad.

En efecto, luego de la jornada de ayer en Long Beach, los neocelandeses Reix-

Para tramitar extradición de extremistas:

Cancillería no ha recibido requerimiento de la Suprema

SANTIAGO, (UPI).— La Cancillería no ha recibido, hasta este momento, ningún requerimiento de la Corte Suprema, para tramitar la extradición de tres de los cuatro extremistas que permanecieron refugiados en la Nunciatura Apostólica durante 83 días informaron ayer fuentes diplomáticas.

La solicitud de extradición fue presentada a los tribunales por el juez militar, y comandante en jefe de la Segunda División de Ejército, brigadier general Samuel Rojas. La Corte Suprema debe-

rá pronunciarse en definitiva si procede o no esta petición, en contra de Elba Duarte, Jaime Jovanovic y José Aguilera Suazo.

En caso que el máximo tribunal de Justicia apruebe esta petición, deberá oficiar a la Cancillería, para que esta secretaría de Estado tramite las extradiciones, explicaron los voceros.

Jaime Jovanovic y Elba Duarte se encuentran en Cuba, en tanto que José Aguilera Suazo está en Bélgica.

Estos tres extremistas, más Pamela

Cordero, se refugiaron el 16 de enero de este año en la Nunciatura Apostólica y permanecieron en esta representación diplomática hasta el 7 de abril, día que premunidos de salvoconductos otorgados por el gobierno, a petición del Papa Juan Pablo Segundo, lograron salir del país con destino a Ecuador, que los recibió por un plazo máximo de 60 días y por razones estrictamente humanitarias.

Luego de permanecer un día en Ecuador, Pamela Cordero y José Aguilera Suazo viajaron a Bélgica y días después partieron Jaime Jovanovic y Elba Duarte a Cuba.

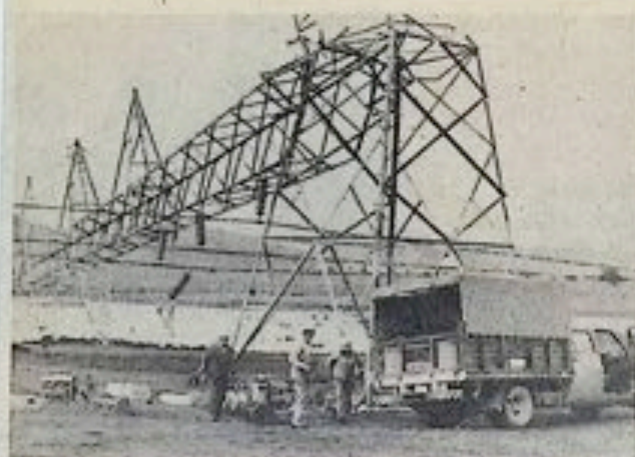
Los cuatro extremistas están acusados de haber participado en el asesinato del Intendente de la Región Metropolitana, mayor general Carol Urzúa y sus dos escoltas, hecho ocurrido el 30 de agosto de 1983.

TRATADOS

Fuentes diplomáticas informaron ayer que Chile y Bélgica suscribieron un tratado bilateral sobre extradición en 1899 y que aún está vigente. Con Cuba, en tanto, no existe tratado bilateral, y tampoco hay embajada que lleve los asuntos chilenos en La Habana.

Agregaron que hasta 1977, la embajada suiza en Cuba se encargaba de los intereses chilenos en Cuba, pero aclararon que en estos momentos no hay agente que pueda ejercer.

Recordaron las fuentes, sin embargo, que existe la convención de Montevideo sobre extradición de 1933, de la cual Cuba es firmante.



Una cuadrilla de 25 hombres trabajaba ayer en Coronel en la reparación de las torres de alta tensión derribadas por cargas explosivas. Mientras tanto, Carabineros seguía man-



teniendo patrullajes montados para resguardar la tranquilidad de la ciudadanía en la zona minera.

Cuantiosos daños materiales:

Potentes explosiones estremecieron la región

La Octava Región se vio estremecida antenoche, cerca de las 22 horas, con potentes cargas explosivas que derribaron parcial o totalmente a nueve torres de alta tensión de la red de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., interrumpiendo en algunos casos el suministro energético.

Paralelamente otras explosiones causaron similares perjuicios en torres de otros puntos del país en una acción coordinada del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, según versiones policiales.

En la Octava Región los daños directos, es decir, el monto de la reposición de las estructuras afectadas, asciende a más de 8 millones de pesos, en tanto que los indirectos son incalculables. Como botón de muestra hay que señalar que los piques Carlos Cousiño, de la Empresa Nacional del Carbón, en Lota, y el Arenas de Maule, de la Carbonífera Schwager, en Coronel, no pudieron funcionar durante el lapso equivalente a un turno completo, en tanto que la zona minera y toda la provincia de Arauco sufrieron el corte del abastecimiento

eléctrico a raíz de los atentados que derribaron seis torres de alta tensión.

En efecto, frente a la población O'Higgins, en el sector de Paso Seco Norte, a unos 4 kilómetros de la Tenencia de la Villa Mora, la detonación de poderosas cargas de amoníaco cortó a unos 10 metros de su base a la torre de alta tensión número 13 que transporta 154 mil voltios de la línea Bocamina-San Vicente y casi a ras de suelo cercenaron a otras cinco torres pequeñas que sustentan cables que transmiten 66 mil voltios de la línea Concepción-Coronel.

Toda la zona minera y la provincia de Arauco completa quedaron a oscuras, hasta las 05.30 horas cuando logró restablecerse el suministro. Los turnos compuestos por casi 500 trabajadores del yacimiento Carlos Cousiño, de Lota, y por 205 del mineral Arenas de Maule, debieron ser evacuados a la superficie.

No hubo lesionados ni detenidos ni tampoco ocurrieron desmanes durante este período de emergencia, señaló a EL SUR el Comisario de la Tercera Comisaría de Coronel, mayor Luis Valdés

Castillo, quien señaló que la situación quedó bajo absoluto control mediante rápidas medidas de seguridad que incluyó, incluso, patrullajes a caballo.

EN OTROS PUNTOS

Por otra parte, Carabineros informó que potentes cargas de dinamita derribaron a dos torres de alta tensión de la línea Charrúa Concepción, cerca de Tomeco, sin provocar el corte de energía.

Allí cayó completamente la torre 122, que transporta 66 mil voltios, y parcialmente la 117, que transmite 200 mil voltios.

Mientras tanto, en el interior de la Parcela 15, exasentamiento Simón Bolívar, a 6 kilómetros al poniente de Bulnes, se registró la mayor de las explosiones, que destruyó una torre de alta tensión que sustentaba cables que transportan 200 mil voltios.

Finalmente, en el interior del fundo Aguas Turbias, cerca de Los Angeles, otra carga de amoníaco de menor poder dañó parcialmente un poste secundario del tendido eléctrico, interrumpiendo el suministro por unos 30 minutos.

Monseñor Santos: "Un gigantesco grito de Amor de todo Chile"

Monseñor José Manuel Santos, Arzobispo de Concepción, formuló un llamado a los fieles de la Arquidiócesis que señala textualmente:

Los obispos de Chile hemos hecho una declaración pública el 13 de julio pasado. La dirigíamos a todos nuestros fieles y hombres de buena voluntad en defensa de la vida.

Queríamos que "quienes creemos en el Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo, lo reconocemos como Señor de la Vida de la que es su celoso defensor", fuéramos los defensores de ella.

Ante nuestro llamado, ante el escándalo que miembros de las Fuerzas Armadas o de la oposición, simples testigos de enfrentamientos o transeúntes ocasionales hayan perdido la vida, un grupo de personas de indiscutible relevancia moral a nivel nacional convocó a una Campaña de Defensa de la Vida, que debe culminar el jueves 9 con una jornada que llevará como único lema "Chile defiende la Vida". Entre las personas convocantes se encuentra el cardenal Raúl Silva Henríquez, en consulta al Comité Permanente del Episcopado.

Queremos expresar el signo de amor en el canto; la flor y el cirio que depositaremos ante el altar, y la oración. Son tres momentos de ese día en que queremos expresar ante nuestro país y el mundo, que Chile —de pie— defiende la

vida.

No debe ser una acción política. No debe convertirse en un antisigno de violencia y de odio.

Sin sectarismos ideológicos ni partidismos, sin mezquinos afanes utilitarios, sin ánimos de revancha, sin hipocresías, queremos defender la vida tan amenazada en nuestro país, con toda verdad y humildad, con toda serenidad y decisión.

Más allá de cualquier denuncia legítima y necesaria queremos, finalmente, anunciar la Vida que Dios nos ha dado para todos y, a través de la justicia, la solidaridad, la libertad, anticipar en esta tierra la vida plena de su Reino.

Ha de ser un gigantesco grito de amor de todo Chile. Invito a los fieles de esta Arquidiócesis y a nuestras instituciones a unirse en este día, para que expresemos externamente que apreciamos y agradecemos este don de Dios que es la vida y reafirmamos la voluntad de defenderla.

1984.



09.08.1984

diversos artículos: pág. 7
uno en página 8

Agenda política



Los integrantes del comité ejecutivo de la campaña "Chile defiende la vida", de Concepción, manifestaron su intención, junto a las organizaciones adherentes, de que la jornada a efectuarse hoy en diversos puntos de la zona sea completamente pacífica.

Iglesia y gobierno confían en que jornada de hoy sea pacífica

La plenitud del ejercicio del sagrado derecho a la vida".

El arzobispo de Santiago, Juan Francisco Fresno, se reunió ayer con el subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, por solicitud expresa de éste.

Los intereseos formularon impresiones acerca de la jornada "Chile defiende la vida", que se efectuará hoy en todo el país, organizada por un grupo de personas que acogieron un llamado del episcopado nacional.

Durante el encuentro, dice una nota oficial del Arzobispado de Santiago, el subsecretario expresó su preocupación "ante la posibilidad de la utilización política que algunos grupos interesados pudieran hacer de esta jornada, que debería ser propiamente una actividad de fe y esperanza".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo —agrega el comunicado— señaló a la autoridad gubernamental que, "si bien la Iglesia de Santiago no es la organizadora de la jornada de mañana, el grupo de personalidades que ha llamado a este acto lo ha hecho recogiendo el llamado de los obispos de Chile, para que hagamos un esfuerzo por recuperar el respeto por la vida y el honor debido al Creador".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

El arzobispo reitera "su petición a todos los fieles, para que mañana sea un día de penitencia y oración, pidiendo la gracia de una conversión sincera para todos nosotros, y que al participar en la jornada 'Chile defiende la vida', lo hagamos con serenidad, evitando todo tipo de provocación y convenciones de que estamos prestando un valioso servicio a nuestro país".

Ministro de Hacienda:

Continuará apertura al comercio exterior

• El Secretario de Estado descartó la implementación de nuevas sobretasas arancelarias a los productos importados.

SANTIAGO.— El ministro de Hacienda, Luis Escobar Cerda, reiteró ayer que el gobierno continuará su apertura al comercio exterior, descartando la implementación de nuevas sobretasas arancelarias a los productos importados.

Hacienda especificó en una versión periodística que indicaba la existencia de un "proyecto de ley secreto" para gravar nuevos artículos, Escobar explicó que "no existe ese proyecto de ley. No existe nada de lo que afirmó ayer un 'respetito' y toda esa información es absolutamente falsa".

Escobar indicó que para decretar nuevas arancelarias no es necesario un proyecto de ley y tampoco se precisa de la asesoría del GATT. Añadió que "este tipo de información solo induce a la confusión entre los agentes económicos y es muy grave".

Escobar desarrolló una completa intervención ante unos 300 empresarios y académicos en una reunión organizada por el Instituto Chileno de Administración Nacional de Empresas, ICAE, y que se efectuó en el Hotel Carrera de esta capital.

Luego de reseñar los pilares sobre los cuales se sustenta la política económica del gobierno, entre ellas una economía abierta, el papel del sector privado y el carácter que debe tener la inversión privada extranjera, Escobar indicó que en septiembre próximo viajará a Estados Unidos, con el fin de entrevistarse con los máximos ejecutivos del Fondo Monetario Internacional y estudiar el programa para el próximo año.

Firmó un llamado a la unidad entre empresarios y trabajadores, con el fin de esperar en conjunto las actuales dificultades económicas. Dijo que el país tiene que afrontar un breve período de transición difícil y, para ello, es necesario el esfuerzo de todos los chilenos.

Asistirán a transmisión del mando:

Ministros viajaron ayer a Ecuador

SANTIAGO. (UPI).— Los ministros del Interior, Sergio Onofre Jarpa, y de Relaciones Exteriores, Jaime Guzmán, viajaron ayer en la mañana a Ecuador para participar en las ceremonias de cambio de mando presidencial en ese país que se efectuará mañana viernes en Quito.

La delegación chilena estará integrada además por el general Carlos Méndez y por el embajador de Chile en Ecuador, Pablo Valdes.

Los secretarías de Estado regresarán al país el sábado.

Como ministro del Interior subrogante, el ejecutivo bancario.

Plantean necesidad de aumentar exportaciones

SANTIAGO.— La urgente necesidad de aumentar las exportaciones, para generar los recursos destinados al desarrollo interno y elevar los compromisos externos, planteó ayer el gerente general subrogante del Banco de Chile, Hipólito Lagos.

El ejecutivo intervino en la jornada de estudios "Actualidades en comercio exterior" que organizó esa entidad bancaria y que reunió en el Hotel Carrera a más de 400 empresarios y profesionales del sector exportador.

En una intervención de más de una hora, Lagos se refirió a los esfuerzos que ha efectuado el país para aumentar sus ventas al exterior, indicando que "en esta tarea deben estar comprometidos los esfuerzos de todos los sectores productivos".

Dijo que "el futuro es de los exportadores y, por ello, se deben incorporar nuevas iniciativas para optimizar el sector, tales como el 'Estado del exportador' el que dará a esta área la necesaria estabilidad".

Insunza y Ortega no aceptarían asilo

Hace muchos días que Alfonso Insunza y Leopoldo Ortega, según se sabe, se encuentran en Chile buscando asilo político. Insunza, quien se encuentra en Concepción, afirmó ayer en Concepción el abogado que no aceptaría asilo político.

En todo caso, el sabe que "ellas constituyen el derecho a vivir en su país y no es un acto de resistencia política ni inalienable. No van a aceptar asilo ni refugio político en el extranjero. Sobre todo porque regresarían a Chile luego de un fallo judicial. Este fue revocado, pero, en todo caso, se cumplió en cuanto a su entrada al país".

Insunza estima "ante una consulta de EL SUR, que no se puede afirmar que su primo y Ortega sean relegados si es que se entregan, porque eso lo decide la autoridad política. La jurisprudencia de la Corte Suprema, precisamente en este caso, dice que es determinación exclusiva, excluyente y subjetiva de la autoridad política estimar cuándo expulsa, cuándo relega y cuándo detiene, por el artículo 24 transitorio".

"Como abogados defensores junto a Jaime Castilloañado pensamos que ellos deben quedarse en Chile libremente y para eso estamos dando una lucha judicial, para conseguir ese objetivo. Es decir, no estamos tratando de conseguir el mal menor; porque la relegación también es un castigo, menor que el exilio, pero es un castigo".

"Pensamos que no hay ningún motivo para que Leopoldo Ortega y Jaime Insunza sean relegados. Ellos tienen derecho a vivir en Chile libremente, sin ningún tipo de restricciones a su libertad personal. No han cometido delitos. Los mismos fallos, tanto de la Corte de Apelaciones como de la Corte Suprema, dijeron que no eran peligro para la paz interior del Estado por el hecho de ser comunistas o sustentar una ideología comunista".

Respecto de si los dirigentes seguirán escondidos indefinidamente, el abogado señaló que "no sabemos cuál va a ser su decisión, pero no vamos a aceptar asilo político".

En una intervención de más de una hora, Lagos se refirió a los esfuerzos que ha efectuado el país para aumentar sus ventas al exterior, indicando que "en esta tarea deben estar comprometidos los esfuerzos de todos los sectores productivos".

Dijo que "el futuro es de los exportadores y, por ello, se deben incorporar nuevas iniciativas para optimizar el sector, tales como el 'Estado del exportador' el que dará a esta área la necesaria estabilidad".

En una intervención de más de una hora, Lagos se refirió a los esfuerzos que ha efectuado el país para aumentar sus ventas al exterior, indicando que "en esta tarea deben estar comprometidos los esfuerzos de todos los sectores productivos".

Dijo que "el futuro es de los exportadores y, por ello, se deben incorporar nuevas iniciativas para optimizar el sector, tales como el 'Estado del exportador' el que dará a esta área la necesaria estabilidad".

En una intervención de más de una hora, Lagos se refirió a los esfuerzos que ha efectuado el país para aumentar sus ventas al exterior, indicando que "en esta tarea deben estar comprometidos los esfuerzos de todos los sectores productivos".

Dijo que "el futuro es de los exportadores y, por ello, se deben incorporar nuevas iniciativas para optimizar el sector, tales como el 'Estado del exportador' el que dará a esta área la necesaria estabilidad".

Denuncian plan marxista

SANTIAGO. (UPI).— El Movimiento Unión Nacional denunció ayer un plan marxista denominado Septiembre Rojo.

Señala la Unión Nacional que "esta completa estrategia" se inicia hoy con el llamado "que se está formulando con objetivos aparentemente válidos, pero que encubren, como en ocasiones anteriores, terror y violencia".

A través de una declaración, la Unión Nacional advierte al país que se ha elaborado cuidadosamente, en la cúpula marxista, una compleja estrategia para desmoronar en el Septiembre Rojo.

El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular anunció que seguirá el camino de la "desobediencia civil" si es declarado inconstitucional.

Manuel Almeyda, presidente del MDP, afirmó que "frente a la espantosa acusación de que somos objeto de persecución por parte del gobierno, seguiremos el camino de la desobediencia civil que han trazado nuestros más recientes expulsados del país".

SANTIAGO. (UPI).— El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular anunció que seguirá el camino de la "desobediencia civil" si es declarado inconstitucional.

Manuel Almeyda, presidente del MDP, afirmó que "frente a la espantosa acusación de que somos objeto de persecución por parte del gobierno, seguiremos el camino de la desobediencia civil que han trazado nuestros más recientes expulsados del país".

SANTIAGO. (UPI).— El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular anunció que seguirá el camino de la "desobediencia civil" si es declarado inconstitucional.

Manuel Almeyda, presidente del MDP, afirmó que "frente a la espantosa acusación de que somos objeto de persecución por parte del gobierno, seguiremos el camino de la desobediencia civil que han trazado nuestros más recientes expulsados del país".

SANTIAGO. (UPI).— El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular anunció que seguirá el camino de la "desobediencia civil" si es declarado inconstitucional.

Manuel Almeyda, presidente del MDP, afirmó que "frente a la espantosa acusación de que somos objeto de persecución por parte del gobierno, seguiremos el camino de la desobediencia civil que han trazado nuestros más recientes expulsados del país".

SANTIAGO. (UPI).— El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular anunció que seguirá el camino de la "desobediencia civil" si es declarado inconstitucional.

Manuel Almeyda, presidente del MDP, afirmó que "frente a la espantosa acusación de que somos objeto de persecución por parte del gobierno, seguiremos el camino de la desobediencia civil que han trazado nuestros más recientes expulsados del país".

SANTIAGO. (UPI).— El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular anunció que seguirá el camino de la "desobediencia civil" si es declarado inconstitucional.

Manuel Almeyda, presidente del MDP, afirmó que "frente a la espantosa acusación de que somos objeto de persecución por parte del gobierno, seguiremos el camino de la desobediencia civil que han trazado nuestros más recientes expulsados del país".

SANTIAGO. (UPI).— El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular anunció que seguirá el camino de la "desobediencia civil" si es declarado inconstitucional.

Manuel Almeyda, presidente del MDP, afirmó que "frente a la espantosa acusación de que somos objeto de persecución por parte del gobierno, seguiremos el camino de la desobediencia civil que han trazado nuestros más recientes expulsados del país".

SANTIAGO. (UPI).— El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular anunció que seguirá el camino de la "desobediencia civil" si es declarado inconstitucional.

Manuel Almeyda, presidente del MDP, afirmó que "frente a la espantosa acusación de que somos objeto de persecución por parte del gobierno, seguiremos el camino de la desobediencia civil que han trazado nuestros más recientes expulsados del país".

SANTIAGO. (UPI).— El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular anunció que seguirá el camino de la "desobediencia civil" si es declarado inconstitucional.

Manuel Almeyda, presidente del MDP, afirmó que "frente a la espantosa acusación de que somos objeto de persecución por parte del gobierno, seguiremos el camino de la desobediencia civil que han trazado nuestros más recientes expulsados del país".

SANTIAGO. (UPI).— El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular anunció que seguirá el camino de la "desobediencia civil" si es declarado inconstitucional.

Manuel Almeyda, presidente del MDP, afirmó que "frente a la espantosa acusación de que somos objeto de persecución por parte del gobierno, seguiremos el camino de la desobediencia civil que han trazado nuestros más recientes expulsados del país".

SANTIAGO. (UPI).— El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular anunció que seguirá el camino de la "desobediencia civil" si es declarado inconstitucional.

Manuel Almeyda, presidente del MDP, afirmó que "frente a la espantosa acusación de que somos objeto de persecución por parte del gobierno, seguiremos el camino de la desobediencia civil que han trazado nuestros más recientes expulsados del país".

SANTIAGO. (UPI).— El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular anunció que seguirá el camino de la "desobediencia civil" si es declarado inconstitucional.

Manuel Almeyda, presidente del MDP, afirmó que "frente a la espantosa acusación de que somos objeto de persecución por parte del gobierno, seguiremos el camino de la desobediencia civil que han trazado nuestros más recientes expulsados del país".

SANTIAGO. (UPI).— El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular anunció que seguirá el camino de la "desobediencia civil" si es declarado inconstitucional.

Manuel Almeyda, presidente del MDP, afirmó que "frente a la espantosa acusación de que somos objeto de persecución por parte del gobierno, seguiremos el camino de la desobediencia civil que han trazado nuestros más recientes expulsados del país".

SANTIAGO. (UPI).— El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular anunció que seguirá el camino de la "desobediencia civil" si es declarado inconstitucional.

EMPRESA

Comercial necesita personal con experiencia

KARDEX

CONTABILIDAD

DACTILOGRAFIA

Enviar curriculum, indicando pretensiones de renta y fotografía reciente en carta solicitada manuscrita a:

CASILLA 286, CONCEPCION

Expresan alegría por llamado a defender la vida

Organismos y personas chilenas están tomando y haciendo conciencia de lo importante que es luchar por la vida humana. ¿Cómo no va a ser digno de alabanza ver que a este llamado han adherido, por ejemplo, el presidente del Movimiento Democrático Popular, que...

La directiva regional del MSU señaló que "nos adherimos con profunda solidaridad a esta jornada relacionada con la defensa de la vida. Es decir, contra el hambre, la tuerca, el asesinato, la cesantía, la violencia y toda manifestación de las organizaciones que se su...

Además que "este comité está en el que el señor intendente Regional acija plenamente esta petición, para que esta jornada tenga el éxito que su objetivo merece, que no es otro que asegurar a todos los chilenos, sin distinción alguna,...

Su "regocijo" ante la significación del llamado a defender la vida manifestada por la Agrupación de Mujeres Independientes de Concepción.

"Nos causa gran alegría-dicen las integrantes de AMI- ver cómo distintos...

El valor del dólar observado el día bancario anterior fue de \$2,54 pesos y el precio del dólar preferencial se situó en 78,31 pesos, en tanto que la cotización de la divisa norteamericana, según el acuerdo 1547-38 fue de 80,50 pesos.

El valor del dólar observado el día bancario anterior fue de \$2,54 pesos y el precio del dólar preferencial se situó en 78,31 pesos, en tanto que la cotización de la divisa norteamericana, según el acuerdo 1547-38 fue de 80,50 pesos.

El valor del dólar observado el día bancario anterior fue de \$2,54 pesos y el precio del dólar preferencial se situó en 78,31 pesos, en tanto que la cotización de la divisa norteamericana, según el acuerdo 1547-38 fue de 80,50 pesos.

El valor del dólar observado el día bancario anterior fue de \$2,54 pesos y el precio del dólar preferencial se situó en 78,31 pesos, en tanto que la cotización de la divisa norteamericana, según el acuerdo 1547-38 fue de 80,50 pesos.

El valor del dólar observado el día bancario anterior fue de \$2,54 pesos y el precio del dólar preferencial se situó en 78,31 pesos, en tanto que la cotización de la divisa norteamericana, según el acuerdo 1547-38 fue de 80,50 pesos.

El valor del dólar observado el día bancario anterior fue de \$2,54 pesos y el precio del dólar preferencial se situó en 78,31 pesos, en tanto que la cotización de la divisa norteamericana, según el acuerdo 1547-38 fue de 80,50 pesos.

El valor del dólar observado el día bancario anterior fue de \$2,54 pesos y el precio del dólar preferencial se situó en 78,31 pesos, en tanto que la cotización de la divisa norteamericana, según el acuerdo 1547-38 fue de 80,50 pesos.

El valor del dólar observado el día bancario anterior fue de \$2,54 pesos y el precio del dólar preferencial se situó en 78,31 pesos, en tanto que la cotización de la divisa norteamericana, según el acuerdo 1547-38 fue de 80,50 pesos.

El valor del dólar observado el día bancario anterior fue de \$2,54 pesos y el precio del dólar preferencial se situó en 78,31 pesos, en tanto que la cotización de la divisa norteamericana, según el acuerdo 1547-38 fue de 80,50 pesos.

El valor del dólar observado el día bancario anterior fue de \$2,54 pesos y el precio del dólar preferencial se situó en 78,31 pesos, en tanto que la cotización de la divisa norteamericana, según el acuerdo 1547-38 fue de 80,50 pesos.

El valor del dólar observado el día bancario anterior fue de \$2,54 pesos y el precio del dólar preferencial se situó en 78,31 pesos, en tanto que la cotización de la divisa norteamericana, según el acuerdo 1547-38 fue de 80,50 pesos.

Informativo financiero

VALOR DEL DOLAR

	COMPRADOR	VENDEDOR
Bancos (promedio).....	92,40	90,00
Casas de cambio (promedio).....	92,40	90,00

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS Y ORO

SANTIAGO.— El Banco Central dio a conocer ayer la cotización de las principales monedas extranjeras y el precio del oro, conforme al siguiente detalle:

MONEDA	UNIDADES POR DOLAR	
Dólar	1	8,3865
Libra esterlina	6,7669	8,4439
Márco alemán	2,5150	20,5831
Florín holandés	3,2915	164,8006
Franc suizo	2,4575	1,1811
Francio belga	54,9400	1,2037
Francio francés	4,9325	63,6943
Yen	242,8000	1886,7025
Corona danesa	16,6771	2703,7037
		54,6448
		Corona noruega
		Chelín austríaco
		Peseta
		Dólar australiano
		Dólar canadiense
		Peso argentino
		Cruceiro brasileño
		Sol peruano
		Peso uruguayo

El valor del dólar observado el día bancario anterior fue de 92,54 pesos y el precio del dólar preferencial se situó en 78,31 pesos, en tanto que la cotización de la divisa norteamericana, según el acuerdo 1547-38 fue de 90,50 pesos.

MONEDAS DE ORO

	COMPRADOR	VENDEDOR
De cien pesos	18,165	25,887
De cincuenta pesos	9,582	13,005
De veinte pesos	3,821	5,374

OSPELES DE ORO

	COMPRADOR	VENDEDOR
cien pesos	18,720	25,694
cincuenta pesos	9,365	12,602

Jornada por la vida se cumplió en paz

- No hubo incidentes en la zona *infesta*
- En Santiago hubo enfrentamientos en la noche, al término de acto en la Catedral Metropolitana.

Miles de penquistas sellaron ayer su compromiso con la vida y se congregaron, a partir de las 17.00 horas, en la Catedral portando un cirio o una flor como culminación de la campaña Chile defiende la vida, convocada por un grupo de personalidades, acogiendo el llamado de la Conferencia Episcopal.

La tranquilidad fue la característica predominante. Hubo sí canciones, muchas canciones "como signo externo de amor a la vida y de agradecimiento al Creador por darla". "Gracias a la vida", de Violeta Parra, y el "Himno de la alegría", de Beethoven, fueron los temas más coreados por los participantes.

En el frontis de la Catedral se levantó un gigantesco afiche simbólico, donde se leía "Chile defiende la vida".

El Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos, y el Obispo Auxiliar, Alejandro Goic, llegaron al templo pasada las 17.00 horas portando cada uno un cirio y una flor que depositaron ante el altar.

El arzobispo Santos, tras la lectura de la palabra, se dirigió a los presentes en la Catedral. Enfatizó el sentido de esta jornada, "que es la enseñanza del mismo Cristo y llamó a apreciar, defender y crear conciencia en todos los cristianos y en todos los chilenos sobre el valor de la vida".



Un cirio encendido por peregrinos fue uno de los símbolos de la jornada de ayer.

Destacó el gesto de jóvenes que por la mañana de ayer concurrieron a dar sangre al hospital. "Fue el aporte de ellos a la vida", señaló. "No atacamos nada -dijo el Arzobispo-, sino que salvamos vidas cualquiera sea el camino". (Ampliación en pág. 8).

Terminó ayuno de estudiantes

SANTIAGO.— Una de las notas más emotivas de los últimos días se vivió ayer en la capital cuando tres estudiantes de la Universidad Católica de Chile que permanecieron en huelga de hambre durante 38 días acogieron un llamado de sus compañeros de estudios y de la Iglesia y depusieron su actitud.

Funcionarios de la Posta Central, donde los jóvenes fueron hospitalizados la semana pasada, dijeron que Eduardo Bousquet y Julio Ibarra aceptaron recibir alimentación en las últimas horas de ayer jueves, mientras que el estudiante Patricio Ponce fue enviado a su domicilio.

Los ayunantes insistían en su movimiento para lograr que 22 expulsados en junio pasado fueran reintegrados a la Universidad Católica.

Bousquet, Ibarra y Ponce acogieron el dramático llamado que le hicieron ayer los participantes en la jornada "Chile defiende la vida", dando un emocionante respaldo a la campaña.

La determinación de los universitarios fue dada a conocer por un locutor frente a la Catedral Metropolitana, donde miles de estudiantes, pobladores, trabajadores y representantes de otros sectores de la comunidad se congregaron para rendir testimonio a la vida.

En Santiago la jornada se vivió casi en completo orden, ya que hubo escaramuzas en la noche, una vez que concluyó la jornada.

fotografía ➡

Jornada por la vida se cumplió en paz

- No hubo incidentes en la zona
- En Santiago hubo enfrentamientos en la noche, al término de acto en la Catedral Metropolitana.

Lupeña

Terminó ayuno de estudiantes

Miles de penquistas sellaron ayer su compromiso con la vida y se congregaron, a partir de las 17.00 horas, en la Catedral portando un cirio o una flor como culminación de la campaña Chile defiende la vida, convocada por un grupo de personalidades, acogiendo el llamado de la Conferencia Episcopal.

La tranquilidad fue la característica predominante. Hubo sí canciones, muchas canciones "como signo externo de amor a la vida y de agradecimiento al Creador por darla". "Gracias a la vida", de Violeta Parra, y el "Himno de la alegría", de Beethoven, fueron los temas más coreados por los participantes.

En el frontis de la Catedral se levantó un gigantesco afiche simbólico, donde se leía "Chile defiende la vida".

El Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos, y el Obispo Auxiliar, Alejandro Goic, llegaron al templo pasada las 17.00 horas portando cada uno un cirio y una flor que depositaron ante el altar.

El arzobispo Santos, tras la lectura de la palabra, se dirigió a los presentes en la Catedral. Enfatizó el sentido de esta jornada, "que es la enseñanza del mismo Cristo y llamó a apreciar, defender y crear conciencia en todos los cristianos y en todos los chilenos sobre el valor de la vida".



Un cirio encendido por peregrinos fue uno de los símbolos de la jornada de ayer.

Destacó el gesto de jóvenes que por la mañana de ayer concurrieron a dar sangre al hospital. "Fue el aporte de ellos a la vida", señaló. "No atacamos nada -dijo el Arzobispo-, sino que salvamos vidas cualquiera sea el camino". (Ampliación en pág. 8).

SANTIAGO.— Una de las notas más emotivas de los últimos días se vivió ayer en la capital cuando tres estudiantes de la Universidad Católica de Chile que permanecieron en huelga de hambre durante 38 días acogieron un llamado de sus compañeros de estudios y de la Iglesia y depusieron su actitud.

Funcionarios de la Posta Central, donde los jóvenes fueron hospitalizados la semana pasada, dijeron que Eduardo Bousquet y Julio Ibarra aceptaron recibir alimentación en las últimas horas de ayer jueves, mientras que el estudiante Patricio Ponce fue enviado a su domicilio.

Los ayunantes insistían en su movimiento para lograr que 22 expulsados en junio pasado fueran reintegrados a la Universidad Católica.

Bousquet, Ibarra y Ponce acogieron el dramático llamado que le hicieron ayer los participantes en la jornada "Chile defiende la vida", dando un emocionante respaldo a la campaña.

La determinación de los universitarios fue dada a conocer por un locutor frente a la Catedral Metropolitana, donde miles de estudiantes, pobladores, trabajadores y representantes de otros sectores de la comunidad se congregaron para rendir testimonio a la vida.

En Santiago la jornada se vivió casi en completo orden, ya que hubo escaramuzas en la noche, una vez que concluyó la jornada.

fotografía ➡



- Un gran cartel alusivo a la campaña "Chile defiende la vida" se instaló en el frontis de la Catedral, cuando, a las 17.00 horas, miles de penquistas convergieron hasta el principal templo llevando consigo una vela o una flor, símbolos externos del deseo y el compromiso de luchar por la vida. Monseñor Santos calificó la jornada como un gesto de amor gigantesco.

Versión policial:

Actos pacíficos en Concepción y Lota

La Prefectura de Carabineros de Concepción informó ayer tarde que las manifestaciones efectuadas al mediodía en esta ciudad y en Lota, dentro de la jornada llamada Chile defiende la vida, terminaron pacíficamente.

La versión oficial entregada a EL SUR señala que entre las 12.10 y las 12.30 horas se reunió en el frontis de la Iglesia Catedral Metropolitana de Concepción, ubicada en Caupolicán 451, un grupo de 200 personas, aproximadamente, compuesto mayoritariamente por estudiantes secundarios y universitarios.

Agrega que cantaron a viva voz y en repetidas oportunidades los temas Gracias a la vida, el Himno de la hermandad y, finalmente, la canción nacional.

Indica, asimismo, que profirieron gritos de "libertad, libertad", dispersándose posteriormente en forma pacífica, sin ocasionar daños a la propiedad pública ni privada ni causar alteraciones al orden público.

EN LOTA

Por otra parte, la Prefectura informó que a la misma hora, en la Plaza de Armas de Lota, situada frente a la iglesia católica San Juan Evangelista, se reunieron alrededor de 90 personas, quienes, dirigidos por el cura párroco de dicha iglesia, Bernardo Durier, formaron una cadena humana entonando la canción Gracias a la vida y el himno nacional, como parte de la actividad programada por la Vicaría de Solidari-

dad de Concepción llamada Chile defiende la vida.

La versión policial añade que el acto concluyó pacíficamente y sus participantes se retiraron en forma ordenada, en distintas direcciones, sin que se registraran novedades.

EN CORONEL

Asimismo, en el sector del Cristo Redentor, en Coronel, un grupo aproximado de 50 personas, hombres y mujeres, portando velas, claveles rojos y panes, dirigidos por el cura párroco de la Iglesia de Villa Mora, Bernardo Ruault, realizó también una manifestación pacífica.

Al igual que los anteriores grupos, cantó Gracias a la vida y el himno nacional.

LIENZO EN LOS TRIBUNALES

Por otro lado, pasadas las 13 horas, ayer, unos 30 estudiantes de la Universidad de Concepción colocaron un lienzo rojo con letras negras en la base del busto a Bernardo O'Higgins, ubicado en la Plaza de los Tribunales.

El lienzo tenía la siguiente leyenda: "La historia no se detiene ni con la represión ni con los crímenes".

Carabineros indicó que cerca de las 13.25 horas los propios alumnos retiraron el lienzo y se dirigieron al Barrio Universitario, sin que se produjeran alteraciones al orden público ni daños.

Explosivos en postes de tendido eléctrico

SANTIAGO, (ORBE).- Dos acciones violentistas se registraron pasadas las 22.30 horas de anoche, teniendo como objetivo postes del alumbrado público; que movilizaron a efectivos policiales y de seguridad. Un poderoso artefacto detonó en postes situados en Julio Verne esquina de Alberto Seco, en Carrascal.

La onda expansiva lanzó a tierra un transformador y provocó cortes de energía eléctrica en poblaciones del sector.

A las 22.40 horas, estalló otra bomba en un poste, en 5 de Abril y Mistral, en Maipú, que sólo deterioró la base de cemento.

En la capital:

Diez lesionados en incidentes

SANTIAGO, (UPI).- Diez personas lesionadas y atendidas en la Vicaría de la Solidaridad y 23 detenidos por cometer desórdenes en la vía pública era el saldo, hasta las 20 horas, de los incidentes registrados en el sector céntrico de la capital.

Los hechos comenzaron a registrarse luego que los vicarios de Santiago llamaron a celebrar la denominada "Jornada de la vida" que tuvo como sede reunión la Plaza de Armas frente a la Catedral Metropolitana, donde grupos de jóvenes desfilaron con lienzos, cartas políticas, consignas contra el gobierno y otros tipos de manifestaciones.

El acto se dio por terminado a las 18.45 horas con llamados de los animadores a retirarse en orden para evitar incidentes o represalias, pero estas instrucciones no fueron respetadas por numerosos grupos que se encaminaron por el Paseo Ahumada hacia La Alameda, produciéndose los primeros enfrentamientos con carabineros en las esquinas de Agustinas y Moneda.

Encabezados por Rodolfo Seguel, Manuel Bustos y Antonio Mimica -entre otros- los sindicalistas afilados al Comando Nacional de Trabajadores realizaron ayer un acto de ocho minutos en Santiago en el marco de la jornada "Chile defiende la vida" y luego marcharon hacia la Catedral Metropolitana para participar en la ceremonia oficial. (Foto EL SUR vía Unifax).



Demuestran jóvenes:

Interés por postular a la Escuela de Carabineros

El cuatro de septiembre próximo vencerá el plazo de postulación a la Escuela de Carabineros de Chile, General Carlos Ibáñez del Campo, que prepara los futuros oficiales de la institución uniformada del país.

Pedro Maldonado Aranda, de 20 años, egresado del Colegio Sagrados Corazones; y Hugo Alvear Contreras, de 17, egresado del Liceo A-35 Enrique Molina Garmendia, están interesados en ingresar a ese establecimiento matriz de Carabineros y, como muchos otros, ya formalizaron su postulación en la Quinta Comisaría de Radiopatrullas y Tránsito de Concepción donde se inscribe a los candidatos.

"Me ha gustado siempre la carrera militar, pero mi familia no me había dejado postular porque estimaba que yo era muy niño. Ahora la situación ha cambiado y se ha convenido de que tengo un criterio y un carácter formados", señaló el primero, al ser consultado por EL SUR

acerca de su interés en ser oficial uniformado.

Alvear, por su parte, respondió a la pregunta de cómo creía él que era la profesión de policía: "La labor de carabinero no tiene nada que ver con la ejercida por las otras instituciones de las Fuerzas Armadas. Es diferente, porque uno tiene que relacionarse a diario con la gente. Hay una formación militar, pero el policía convive más con la gente y por eso también me gusta más".

Asimismo, se le consultó a Maldonado sobre los riesgos que significan el ser carabinero. "Pienso que toda carrera tiene sus riesgos, sobre todo ésta. No obstante, ello no influye en nada en mi decisión. Creo que a los que pretenden entrar a la escuela de oficiales de Carabineros tiene que gustarle la labor que se va a desarrollar. Tienen que tener vocación y para ello hay que hacerse un examen de conciencia. Considero que yo estoy preparado".

A Alvear se le preguntó qué buscaba al postular: "Desde chico comenté- uno se forma una meta al terminar el cuarto año medio. Y la meta mía ahora es ser oficial de Carabineros. Creo que constituye una satisfacción espiritual, antes que material".

Finalmente, EL SUR le consultó a ambos sobre la impresión que tiene la comunidad con respecto a Carabineros de Chile. Manifestaron que "hay una mala interpretación de la función que realiza la policía uniformada. Debido a que Carabineros está en contacto permanente con la gente se lleva todos los ataques cuando le corresponde actuar. Es el blanco de todas las críticas. Su labor es de orden y seguridad y como tal debe velar porque haya orden para que se pueda vivir tranquilo".

REQUISITOS

Para postular a la Escuela de Carabineros se les exige a los candidatos reunir los siguientes requisitos: ser chileno, no tener menos de 17 ni más de 21 años de edad; ser soltero, tener una estatura mínima de 1.71 metros, estado de salud física y mental compatibles con las exigencias de la profesión policial, haber aprobado la enseñanza media, acreditar conducta y honorabilidad personal y familiar intachables, no tener defectos físicos notorios, haber cumplido con la Ley de Reclutamiento, aunque no es necesario haber hecho el servicio militar efectivo, y aprobar todos los exámenes de ingreso.



Pedro Maldonado Aranda y Hugo Alvear Contreras esperan confiados en que les irá bien en los exámenes de postulación a la Escuela de Oficiales de Carabineros de Chile.

Local estaba en construcción:

Querrella por atentado contra comisaría presentó municipio

La Municipalidad de Concepción, a través de su Departamento Jurídico, se hizo parte de una querrella criminal contra los presuntos autores del atentado explosivo que destruyó la Comisaría de Carabineros de Chiguayante, en construcción.

El alcalde Claudio Arteaga manifestó que la presentación ante los tribunales la hizo el jefe de ese departamento, Patricio Gigoux, adjuntando elementos probatorios (fotografías y planos) de los daños que sufrió el establecimiento, en el atentado de varios artefactos explosivos, el 3 de julio. Los estallidos destruyeron un tercio de las instalaciones, de las que se

estimados en unos dos millones y medio de pesos.

Se indicó que el juez del Cuarto Juzgado realizó una visita al lugar, para interiorizarse de los destrozos.

En relación con este caso, la Justicia Militar también lleva un proceso, en el que se encuentran detenidas dos personas, supuestamente comprometidas.

La Municipalidad inició la reconstrucción de alrededor de un tercio del local. Asimismo, se solicitará ayuda a la comunidad de Chiguayante, para enfrentar parte de los gastos que demandará la obra.

En jornada "Chile defiende la vida":

En libertad detenidos en incidentes callejeros

SANTIAGO, (UPI).- El subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, informó ayer que fueron puestos en libertad todos los detenidos por Carabineros en los sucesos registrados antenoche en la jornada denominada "Chile defiende la vida".

En declaraciones formuladas en La Moneda, el funcionario dijo que "una serie de personas asistieron en orden a los actos actuando con mesura, con tranquilidad y con la debida protección de las fuerzas policiales, acogiendo el llamado tan noble que hizo el Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno".

Sin embargo, añadió, "como el gobierno lo había previsto, se registraron intentos de alterar el orden público y de subvertir la tranquilidad tanto en el sector central como en la periferia".

Informó que la táctica utilizada fue la de siempre, con agresiones de hecho, utilizando pedradas y barricadas, y también ataques verbales a la fuerza pública.

Muerte de teniente Allende Ovalle:

Implicados en crimen a Justicia Militar

SANTIAGO, (UPI).- Cinco detenidos fueron puestos a disposición de la Tercera Fiscalía Militar de Santiago, en relación con la investigación que se lleva a cabo sobre el asesinato del teniente de Carabineros Julio Alberto Allende Ovalle.

La información la entregó el subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, en declaraciones que hizo a los reporteros en el Palacio de La Moneda.

Los detenidos son Roberto Gálvez Chacano, Ana Alejandra Flores Lara, Claudio Antonio Gómez Jaque, Marco Aurelio Hernández Rozas y Eduardo Antonio Pinto Caro.

Dijo Cardemil que también está a disposición del Ministerio del Interior el detenido identificado como: Germán Ricardo Llanca González.

Señaló asimismo el subsecretario que otras 5 personas habían sido dejadas en libertad.

Insistió Cardemil en que "está puesta a disposición de la justicia militar la detenida Ana Alejandra Flores".

No causaron alarma acciones del MIR, señaló la policía

Elementos pertenecientes al proscri-to Movimiento de Izquierda Revolu-cionaria, MIR, realizaron diversas ac-ciones en Concepción con motivo de cumplirse un aniversario más de este grupo extremista.

La policía indicó que todas las mani-festaciones fueron realizadas en horas de la madrugada de ayer, pero que no causaron alarma pública.

Informó que frente a la garita de taxi-buses de la línea Rengo-Lientur, en el sector del Barrio Norte, desconocidos colocaron en un poste de alumbrado público una bandera del MIR y un tarro simulando ser un artefacto explosivo.

Asimismo en Galvarino, a la altura del número 2046, donde hay una iglesia mormona, pusieron otro tarro con simi-lares intenciones y escribieron, ade-más, consignas alusivas al aniversario.

En Juan de Dios Rivera con Lautaro, también en el radio de la Segunda Co-misaría de Carabineros, desde un cable de alumbrado público, extendieron un banderín del Movimiento.

Finalmente, en la Avenida Prat con Las Heras, sector de la Primera Comi-saría de Carabineros, desconocidos lograron extender un lienzo igualmente escrito con leyendas conmemorativas del MIR.

Todos los elementos fueron retirados por efectivos de seguridad, se informó a EL SUR.

LUCIANO CRUZ

Voceros del citado movimiento políti-co explicaron que —en realidad— ayer se recordó el duodécimo aniversario de

la muerte del dirigente del MIR, Lu-ciano Cruz Aguayo. Este en la mañana del 15 de agosto de 1971 fue encontrado muerto en su departamento asfixiado por gas, en Santiago.

Miguel Enríquez, otro dirigente del MIR, en ese entonces dijo a EL SUR que la muerte había sido accidental. Enríquez falleció después del 11 de sep-tiembre de 1973 en un enfrentamiento armado.

Desactivan potente bomba en Coronel

Personal de seguridad logró desacti-var un artefacto explosivo a la entrada del Cementerio de Coronel, alrededor de las 7 horas de ayer.

La Prefectura de Carabineros de Concepción dio cuenta a EL SUR que desconocidos habían colocado tres car-tuchos de amoníaco en un poste del alumbrado público, a aproximadamen-te 100 metros de su base, ubicado en Avenida La Paz s/n, en el acceso al camposanto coronelino.

La carga de dinamita estaba con su correspondiente iniciador de explosión y una mecha de unos 80 centímetros de largo.

Los cartuchos estaban atados conve-nientemente con elástico y se ignora el motivo por el cual no logró detonar.

El artefacto fue guardado en polvorí-nes de la Carbonífera Schwager y pue-sto a disposición de la justicia militar.



• Fernando Ochagavía, vicepresidente del Partido Nacional: "Se debe eliminar la exigencia de afiliados para constituir partidos. Se debe elevar, en cambio, a un 10 por ciento mínimo de votación popular la subsistencia de éstos".

Agenda política

Sesión solemne de la Alianza Democrática en Concepción

La Alianza Democrática de Concepción realizará mañana, a las 11.00 horas, una sesión solemne, en la que se dará a conocer el documento "bases para un acuerdo nacional de desarrollo económico social para enfrentar la crisis y consolidar la democracia".

A esta reunión, que se efectuará en Serrano N° 614, asistirán diversas fuerzas políticas y sociales, a las que se les entregará el trabajo para su estudio.

Habrán dos oradores: el presidente nacional de la Unión Democrática de Trabajadores, Eduardo Ríos Arias; y el presidente provincial de la Alianza Democrática, Luis Parada.

Según informó a EL SUR el secretario coordinador de la AD, José Miguel Ortiz, en los próximos días el conglomerado también se dedicará al análisis del documento del Episcopado de Chile, "Evangelio, ética y política", y entregará sus conclusiones al Arzobispo de Concepción y Arauco.

Acción de la Iglesia ante el comunismo

Monseñor José Manuel Santos dijo ayer que desconocía el texto exacto de opiniones vertidas por el Presidente de la República, Augusto Pinochet, en las que aparece señalando que la Iglesia Católica está impidiendo salvar a Chile del comunismo.

El vicepresidente de la Conferencia Episcopal se refirió al tema al ser consultado durante una conferencia de prensa, en la que dio a conocer una jornada pastoral para analizar el documento "Evangelio, ética y política".

Señaló el Arzobispo que tiene una visión distinta a aquellas opiniones, ya que "creo que con nuestra acción estamos salvando al país del comunismo, en primer lugar con respecto a las personas. Algunos creen que con el uso de la fuerza es posible esto, me parece que es todo lo contrario. Las ideas no pueden encadenarse, entonces es inútil pensar que porque a alguien se le encierra en una cárcel las ideas se acaban".

Frente a las opiniones presidenciales que acusaron de comunistas a algunos abogados que trabajan en la Vicaría de la Solidaridad y -según despacho de la agencia AP- especialmente al vicario Ignacio Gutiérrez, monseñor Santos dijo que

él conocía al padre Ignacio, a quien calificó de "un alma de Dios de bondad. Ahora, si por comunista se entiende preocuparse de la gente que ha sido atropellada, de la gente que sufre, creo que eso es hacerle un gran favor a los comunistas legítimos. Es convertirlos a ellos en líderes de estas buenas causas. Nosotros lo hacemos no porque lo haya dicho Marx, sino que lo ha pedido Cristo con bastante anticipación a Marx. Eso es lo que mueve a la Iglesia".

Enfatizó que el tema de la violencia hay que matizarlo mucho y que en su opinión la aplicación indiscriminada del artículo 24 transitorio de la Constitución es también un tipo de violencia.

Sobre la reciente Jornada por la vida, efectuada en Concepción y en el resto de Chile, expresó que había sido una demostración de que una mayoría francamente aplastante del país está cansada de la violencia y desea métodos pacíficos.

En su diócesis, indicó, se observó absoluta normalidad. La presencia de las fuerzas de orden fue discreta y hubo aprovechamiento político mínimo de grupos menores que en realidad fueron bastante violentos de palabra.

Colegio Médico adhiere a jornada contra el exilio

El Consejo Regional del Colegio Médico manifestó su adhesión a la jornada contra el exilio que se llevará a cabo hoy en todo el país.

En declaración pública sobre el particular dicha orden señala que "el agravio que tal medida significa al derecho de todo hombre a vivir en su patria ha enfatizado el daño en la vida del exiliado y en su familia".

Agregan los dirigentes locales que "los presidentes regionales de todo el país expresaron recientemente su repudio a una medida que repugna a la convivencia civilizada y es propio de regímenes que actuando así demuestran su desprecio por la vida".

Expresan que el Consejo Regional al pronunciarse sobre esta materia no ha-

ce más que ser consecuente con la obligación ética que la profesión médica implica. "Consecuente con ello -expresa la declaración- hemos denunciado las torturas, los apremios ilegítimos, el exilio y toda otra forma de opresión como un atentado a la salud en cuanto ella es el completo bienestar físico y síquico de las personas y que el médico debe cautelar celosamente".

Finalmente sostienen que varios miembros de la orden médica sufren las penas del exilio y junto con solidarizar con ellos piden el término de tal sanción.

Como se ha informado, hoy a las 10 horas, en la Catedral penquista habrá una misa para orar por quienes se encuentran en el exilio.

6 de la región y de Talcahuano



Tanto los porteños como la afición de la región tendrán oportunidad nuevamente de disfrutar de la música y el espectáculo que ofrecerá la Banda Unitas de la Armada de Estados Unidos, que llega mañana a Talcahuano.

Se inicia Operación Unitas XXV

Buques norteamericanos llegan mañana al puerto

TALCAHUANO.- Todos los buques que integran la Fuerza de Tarea 138 de la Operación Unitas XXV llegan mañana a Talcahuano. De acuerdo con el programa dado a conocer, las naves de la Armada de Estados Unidos amanecerán en este puerto. La recalada oficial será a las 11 horas, para lo cual las baterías del Arsenal Talcahuano saludarán con las salvas correspondientes.

Las actividades oficiales se iniciarán con el saludo protocolar que realizará el Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval de Talcahuano el comandante de la Flota de Tarea norteamericana, contralmirante Clinton W. Taylor. A continuación realizará las visitas a las autoridades de la región, las cuales retribuirán las visitas a bordo del crucero USS buque insignia Thorn, que estará atracado al Molo 500.

Otro de los actos importantes que se-

ñala el programa de la Operación Unitas XXV es la conferencia de prensa que ofrecerá el contralmirante Clinton W. Taylor mañana a las 15 horas, a bordo del Thorn.

Los buques norteamericanos permanecerán en Talcahuano, conjuntamente con los buques de la Armada de Chile que tomarán parte en los ejercicios combinados hasta el viernes 31, cuando zarpen rumbo al sur.

BANDA UNITAS

Entre las novedades que anualmente trae a Talcahuano la Operación Unitas está su banda de música y espectáculos, conocida ampliamente en el país.

El grupo musical de la Marina norteamericana realizará presentaciones en Concepción, Talcahuano, Tomé, Cañete, Coronel, Lota, Quilón, Chillán. Posteriormente seguirá a Puerto Montt y, finalmente, Castro.



En el destructor USS Thorn, buque insignia, el comandante de la flota de tarea norteamericana, contralmirante Clinton W. Taylor, ofrece mañana una conferencia de prensa. Esta nave de la Armada de Estados Unidos forma parte de la Operación Unitas XXV, que llega mañana a Talcahuano.

EL SUR

CONCEPCION (CHILE), miércoles 22 de agosto de 1984. Precio (IVA incluido): \$30,00 —



Operación Unitas en el puerto

En la mañana de ayer llegaron a Talcahuano los buques de la Armada de Estados Unidos que forman parte de la Operación Unitas XXV. También llegaron dos naves chilenas, que también tomarán parte en los ejercicios combiados. En las fotos, el destructor Mc Donough cuando entraba a la bahía y, a la izquierda, la visita oficial que realizó el contralmirante Clinton Taylor, comandante de la flota estadounidense, al Comandante en Jefe de la II Zona Naval, contralmirante Osvaldo Schwarzenberg.

El contralmirante Taylor ofreció, posteriormente, una conferencia de prensa a bordo del destructor Mc Donough. Amplia información sobre la llegada de las unidades navales de ambos países a Talcahuano y declaraciones del alto oficial, en página 14.



Ataque de Pinochet a comunistas:

"Estoy en pie de guerra"

LOS ANGELES. (EL SUR).— El Presidente Augusto Pinochet declaró estar "en pie de guerra" contra el comunismo, ante una multitud que acudió -bajo intensa lluvia- a darle la bienvenida en la Plaza de Armas de la ciudad.

Durante un almuerzo en la escuela agrícola El Huertón, el Jefe de Estado se mostró de buen humor e hizo también un ferviente llamado a tener fe y confianza en el futuro de Chile. Durante su breve estadía en la provincia (el Presidente estaba a las 18 horas de ayer de regreso en su despacho en La Moneda), el Presidente Pinochet se reunió con la

comunidad, conversó con las autoridades locales e inauguró una población, junto al obispo Oroszimbo Fuenzalida, para 116 familias que antes vivían en condiciones marginales.

El Presidente citó la época de la Unidad Popular cuando la zona "resistió con valentía los embates de ese gobierno" y cuando "le robaban el campo y le

entregaban un papel a 30 años plazo, que no los veía ni el dueño ni su generación".

Hoy, dijo el Jefe de Estado, "estamos luchando por estas tierras, estamos luchando por algo grande, aunque hemos tenido problemas, pero hay que reconocer que la vida es una dinámica que tiene permanentemente altos y bajos".

Informaciones con las declaraciones presidenciales y de contacto de S.E. con la comunidad angelina en página 10.

pág. 1

Carta

Ella sobreesalida: ¿y ellos?

Señor Director:

El 26 de julio en Mapocho con Huelén, en Pudahuel, en Santiago, caía baleado un teniente de Carabineros que vestía de civil. ¡Lamentable hecho!

Se dieron a averiguar al autor de la bala. Fueron aprehendidos unos 50 individuos. Entre estos aprehendidos se llevaron presa a la joven Ana Alejandra Flores Lara.

La aprehensión fue siniestra: "En la noche del 31 de julio Ana Alejandra fue detenida por carabineros e individuos de civil. La sacaron violentamente del hogar. Dos veces ese hogar fue registrado. No mostraron orden de investigar. Todo lo dejaron revuelto. El día 1° de agosto, alrededor de las 11.30 horas, volvió Ana Alejandra al hogar con huellas visibles de haber sido golpeada y torturada".

"Como si esto no fuera suficiente, una vez más fue detenida el viernes 3 de agosto, siempre por carabineros y agentes de civil encapuchados que no se identificaron ni exhibieron orden de autoridad. Sólo el 5 de agosto,

en horas de la tarde, pudimos encontrarla -afirma el padre- en la 6ª. Comisaría..." ("El Mercurio" C, p.1. 8-agosto-84).

Este es un trozo de la protesta que el padre de Ana Alejandra envió al matutino santiaguino y que éste publicó, como aclaración de lo que había dicho.

El padre agrega: "Nuestra hija, de 18 años de edad, en su vida ha manejado un arma y se encontraba ese día, como todos, en casa con nosotros, de donde no salió".

Raquel Lara, la madre, anduvo de un lado para otro tratando de averiguar por el paradero de su hija.

En la Sexta Comisaría le dijo al oficial de guardia: ¿Saben cuántos jóvenes de Pudahuel han sido torturados? - El oficial esquivó la vista.

- "Yo no sé de eso, señora", dijo.

- "Sabe ¿qué pasa? Insistió Raquel Lara: "Antes los consideraba mis amigos, pero ya no. Antes pensaba que los terroristas debían asumir el castigo cuando los tomaban. Pero cuando le toca a uno y sabe que los cargos son falsos, se siente la in-

justicia. Cuando tenga hijos..."

- "Tengo madre, señora", interrumpió el oficial.

Raquel Lara insistió preguntando por el paradero de su hija. Al fin supo que estaba allí y se le permitió hablar unos minutos con ella.

La joven poco después volvió a su hogar.

Dice su madre: "Estaba muy pálida y asustada. Tenía la guatita muy hinchada. Me contó que le habían puesto corriente en el estómago, los pechos y los oídos". (Cfr. "Hoy", N° 369, pág. 14 y 15).

"El titular de la Tercera Fiscalía Militar, Enrique Rossi, dejó en libertad incondicional, por falta de méritos a Ana Alejandra Flores Lara..." ("El Mercurio", C, pág. 5, 16 de agosto).

Ana Alejandra sobreesalida incondicionalmente y..., ¿ellos?, ¿los torturadores?, ¿los violadores, dos veces, del domicilio?, ¿los que trajinaron con su honra y con su cuerpo?, ¿los que sembraron el terror en ese humilde hogar?

Ramón Angel Cifuentes Grex s.j.

pág. 2

Sin reos causa de Tucapel Jiménez

SANTIAGO.- La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones rechazó, ayer tarde, la solicitud de encargatoria de reo a cinco personas que estarían vinculadas en el homicidio del sindicalista Tucapel Jiménez.

La resolución del Tribunal fue adoptada por unanimidad de sus miembros, es decir, tres votos a cero y señala que, por ahora, no se cuenta con los requisitos para declarar reos en la causa a esas personas.

De esta forma, la Sexta Sala confirmó el fallo del ministro en visita que sustancia la causa, Sergio Valenzuela Patiño, quien, tras interrogarlas, las dejó en libertad por falta de "antecedentes".

Uno de los abogados querellantes, Aldo Signorelli, precisó que en lo resuelto se ordena la realización de una serie de diligencias, cuya naturaleza declinó especificar, argumentando que ello perjudicaría la investigación.

El jurista añadió que los querellantes estudiarán la resolución emitida ayer tarde, para ver si recurren de queja por el dictamen ante la Corte Suprema.

El asesinato de Jiménez ocurrió el 25 de febrero de 1982, en el sector del camino rural que une "El Noviciado" con Lampa, a 60 kilómetros de Santiago. En los hechos participaron varios vehículos, desde los cuales le dispararon cinco balazos.

El sindicalista recibió, además, tres puñaladas en el cuello. (ORBE)

Violentistas siguen actuando

SANTIAGO.— Un artefacto explosivo colocado por elementos violentistas en un poste del alumbrado público en la comuna de Maipú, estalló causando graves daños a la estructura, y cortes parciales del suministro de energía del sector.

La bomba fue puesta en la instalación eléctrica a las 22.30 horas de anoche. El hecho se registró en la esquina Lanca y camino a Melipilla de esta comuna.

La detonación destruyó la base del poste sin registrarse lesionados.

OTRO ATENTADO

Daños de consideración dejó la detonación de una bomba colocada anoche por violentistas, en un poste de alumbrado público en Carrascal con Salta, en la comuna de Quinta Normal. Según el Carabineros, el artefacto estalló por de las 21.30 horas de noche.

EL SUR-24.08.1984
Primera página; diversos
artículos

Desmentidas otras dimisiones:

Renunció ministro Gálvez

• Versiones periodísticas señalaban como dimisionarios a Sergio Onofre Jarpa y a Luis Escobar Cerda, pero ambos desmintieron la noticia. • A Hugo Gálvez en cambio le fue solicitada la renuncia.

SANTIAGO. (EL SUR).— Tras listen-
sa oía de rumores políticos quedó con-
firmada anoche la renuncia del mi-
nistro del Trabajo, Hugo Gálvez. Otras
fuentes indicaron pasado el mediodía
que los ministros del Interior, Sergio
Onofre Jarpa, y de Hacienda, Luis Es-
cobar Cerda, además de Hugo Gálvez,
habrían presentado renuncia a sus altos
cargos. No obstante, después de las 18
horas, se supo, por boca del propio Mi-
nistro del Interior, que el único Ministro

renunciado era "hasta ese momento"
Hugo Gálvez. "Lo demás es falso", di-
jo.
Trascurrió que la renuncia presenta-
da por Gálvez (un vocero de la Moneda
dijo que "se le había solicitado la re-
nuncia") no había sido aceptada. Gálvez
estaba relacionado con la discrepancia de en-
tidad sobre la legislación laboral en es-
tudio con otros altos funcionarios de Go-
bierno.

Consultado el propio ministro Gálvez,

Entretamientos: Tres muertos en Santiago

SANTIAGO.— Tres personas mu-
rieron baleadas anoche mientras la po-
licía perseguía a los asaltantes de una
ametralladora, en el sector sur de la capital.
Mientras dos de ellos cayeron presu-
miblemente al enfrentarse a los efecti-
vos de seguridad, la tercera víctima fue
accesada accidentalmente por los pro-
prios.

El asalto a la armería -según des-
pacho de UPI- ocurrió minutos después
de las 19.00 horas, cuando tres hombres
que se movilizaban en un taxi robado se
llevaban del negocio ubicado en Pío,
entre la Alameda y Alonso Ovalle, una
metralleta y diez fusiles.

Los autores del atraco fueron perse-
guidos por la policía por la avenida Nie-
te Sur. Frente a la Estación Rindizeni
del Metro repusieron la persecución a
balas. Posteriormente sigieron su
fuga hacia el sur de la capital, empu-
jando con Ochagavía a la altura del
Paredón 6. En ese lugar los agentes
lograron acorralar a los subversivos
que se introdujeron en unos pasajes,
donde fueron finalmente acerbillados.
En el sitio del suceso murieron dos de
los extremistas, en tanto que otro logró
huir del acoso policial y luego habría si-
do detenido.

ACCIDENTE

El empleado de Chilecta, Guido Se-
púlveda Ferreira, de 27 años, resultó
muerto mientras transitaba en su auto-
móvil por la carretera Panamericana
Sur a la altura de Rindizeni, al ser al-
canzado por un disparo que le dio en la
cabeza.

La muerte accidental del funcionario
de Chilecta se produjo cuando elemen-
tos al parecer de la CNF persiguieron al
automóvil tripulado por los extrema-
tas.

Versiones posteriores recogidas en el
lugar indicaron que en el pasaje Ju-
lieta, paradero 9 y 1/2 de Ochagavía,
muró uno de los extremistas, en tanto
que otro murió en el pasaje Romero,
ubicado en el mismo sector.



En sangrientos tiroteos entre fuerzas de seguridad y ex-
tremistas resultaron tres subversivos muertos y
un agente grave, en escenarios de Hualpencillo, foto de la
izquierda, y Lorenzo Arenas, foto de la derecha.

Abatidos tres presuntos extremistas en Concepción

Tres presuntas extremistas resulta-
ren muertos ayer en enfrentamientos
con efectivos de Seguridad en Tal-
cahuano y Concepción, en los que tam-
bién sufrió lesiones de gravedad un
agente de la Central Nacional de In-
teligencia, CNF.

Paralelamente se efectuaron allana-
mientos en viviendas de Hualpencillo,
Lorenzo Arenas y El Recodo, donde
fueron detenidos varios elementos sub-
versivos y la policía se intentó de ar-
mamento, explosivos, municiones, pla-
mas, mapas y abundante literatura y
papeles.

El primer hecho ocurrió pasado los
12 horas y tuvo como escenario la es-
quima de Grecia y Nipoles, en Hualpen-
cillo. Allí fue abatido un extremista al
enfrentarse a los agentes de Seguridad
y que fue identificado como Luciano
Humberto Acó Arías. Resultó herido
uno de los policías de civil, quien se en-
cuentra internado en el Hospital Naval.
Tras la acción se procedió a allanar el
inmueble signado con el número 3346 de
Nipoles o Pasaje 12, situado a una
cuadra del sitio del tiroteo. Por lo me-
nos dos personas fueron aprehendidas y
conducidas a cuarteles policiales, en
tanto que al registrarse la casa se halló
un fusil ametralladora calibre 765,
explosivos, municiones, mecha, cables,



Objetos encontrados en la casa de
Rio Piedro 2795, en El Recodo.



Soleado mediodía para la banda
• Los integrantes de la banda de la Unidad cumplieron con
creces con el desafío de presentarse sólo 24 horas después
que los bomberos alemanes de Hannover en la Plaza Ind.



• Ministro Hugo Gálvez.

Presidente Pinochet: No lograrán dividir a las FF.AA.

SANTIAGO. (UPI).— El presidente
Augusto Pinochet, dirigiéndose a los po-
líticos, afirmó ayer que "jamás logra-
rán dividir a las Fuerzas Armadas y de
Orden, las que empujarán cualquier
acción, por dura que ésta sea, para de-
fender los postulados del 11 de sep-
tiembre de 1973".

Al mismo tiempo, el Jefe del Estado
afirmó que "debo recalcar, una vez
más que las Fuerzas Armadas y las
Fuerzas de Orden están en una guerra
total y a muerte contra el comunismo,
porque sabemos que este no descansa
en sus arduos ataques, especialmente
porque debo recordar que el 11 de sep-
tiembre de 1973 se hizo para salvar a
Chile definitivamente del marxismo".

Las aseveraciones las formuló el go-
bernante al agradecer el homenaje que
recibió en el patio de honor de la Es-
cuela Militar al cumplirse 11 años como
Comandante en Jefe del Ejército.
El Presidente recibió también el sala-
do del Gabinete y en esa ocasión tam-
bién envió un recado a los políticos. Ver
página 8.

Muertos en Valdivia y Los Angeles

Un comunicado oficial de la
Central Nacional de Informaciones,
entidad anoche en la capital, señala
que en Los Angeles y Valdivia tam-
bién se registraron muertes en
enfrentamientos.

En Los Angeles murió una perso-
na y en Valdivia las víctimas llega-
rían a dos. (Ampliación en página
8).



Como banda-espectáculo, la de Unitas muestra año a año un indiscutido nivel de superación. Música de "la onda" —como le llama su director— se combinó en un buen acierto con temas tradicionales, piezas chilenas y, lógicamente, himnos marciales. Grandes y chicos comprobaron una vez más la calidad de los músicos de la flota del Atlántico Sur.



El suboficial Mark Hammond, director de la banda Unitas, tiene una buena voz como cantante.



La juvenil presencia de este trombonista de color constituyó una de las tantas atracciones que la banda Unitas mostró en su presentación en la Plaza Independencia a los penquista

Ayer en Concepción: Dos toneladas de música tributó la banda Unitas

Portando exactamente dos toneladas y media de instrumentos y sofisticados equipos electrónicos, los quince integrantes de la banda-espectáculo UNITAS, de la flota norteamericana destacada en el Atlántico Sur, tributaron al mediodía de ayer a los penquistas una hora de variado show musical. La presentación, tradicional en Chile desde hace 25 años, la cumplió el grupo en la Plaza Independencia, bajo un fuerte resguardo policial.

La banda —una de las 15 que existen en la Armada de Estados Unidos agrupando a un total de 900 músicos— constituye, según su director, el suboficial Mark D. Hammond, una embajada itinerante de esta fuerza de tareas navales entre las naciones de Centro y Sudamérica. Antes de cumplir la vigésimo quinta presentación en suelo chileno, se había presentado en Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú.

"La verdad es que lo que menos hacemos nosotros —dijo el director— es navegar. La pasamos prácticamente en aviones, de un lado a otro. Y en tierra nuestra labor se inicia diariamente a las seis de la mañana y dura hasta las 22 horas".

Para los marinos norteamericanos llegar a tocar en la banda UNITAS

representa la máxima aspiración, según reveló el percusionista y codirector del grupo, Manuel Cepeda, portorriqueño. "Lástima que sólo podamos permanecer en ella por dos años", agregó, refiriéndose a la rotación periódica dispuesta por la superioridad naval de ese país.

Como banda-espectáculo es la única que existe en la Armada de Estados Unidos y, por tal, hacia ella confluyen los esfuerzos económicos y humanos que garanticen mantenerla en el primer sitial de prestigio. Unos cuarenta mil dólares en equipos musicales y muchos cerebros trabajando tras bambalinas en la preparación de arreglos aseguran en parte ese éxito. La resistencia que durante los primeros años de sus presentaciones demostraban hacia este grupo algunos sectores juveniles más radicalizados fue remplazada hoy en día por una cálida acogida que sobrepasa las barreras ideológicas. "De hecho, la música se ha constituido en algo demasiado fuerte como para ser rechazada por alguien", señala el director Hammond. Y basa el éxito del grupo en "la experiencia acumulada y en saber estar en el momento preciso a la hora correcta".

3 extremistas muertos en sangrienta balacera

La tranquilidad de Concepción y Talcahuano se vio rota ayer por sangrientos sucesos que costaron la vida a tres personas —presumiblemente extremistas— y dejaron gravemente herido en el abdomen a un agente de seguridad.

De acuerdo a versiones entregadas a EL SUR en los últimos minutos de los sucesos, minutos después de las 12.00 horas de ayer, un vehículo de la Central Nacional de Informaciones seguía los pasos a un hombre de unos 30 años por la Avenida Grecia, en Hualpencillo. Sus



El cadáver de uno de los extremistas muertos es levantado por orden del fiscal militar de turno.



Ester Arias: "No sabía de las cosas que tenían aquí mis nietos".



El fusil ametralladora destacó entre los elementos huidos en la casa de Nicolás 3346, en Hualpencillo.

ocupantes sospecharon de él y le dieron órdenes de detenerse. El sujeto extrajo un revólver, calibre 38, con el cual hizo fuego, hirviendo de gravedad a uno de los agentes de seguridad. Al repeler el ataque, el individuo fue abatido en la esquina de Grecia con Nipoles.

Al parecer, en sus ropas portaba la dirección de Nipoles 3346, a una cuadra de distancia del lugar del litigio. Resultó ser una casa de material ligero, de color celeste, en donde funcionaba, a veces, una reparadora de calzados. Fue allanada, encontrándose un fusil ametralladora, municiones, un manómetro, dos máquinas de escribir portátiles, explosivos, mecha, cables, mapas, dictáfono.

El inmueble es arrendado por la esposa de 40 años, Ester Arias. "Yo vivo aquí hace como dos meses, luego que mis nietos me trajeron de Santiago". Los identificó como Oscar y Ricardo González, ambos casados.

Sostuvo que "yo no sabía que tenían todo lo que se encontró aquí. Ellos se lo sacaban todo el día afuera



Pedro Aguayo: "Eran sujetos sospechosos, pero no les vi ningún paquete extraño".

trabajando (no sabía en qué trabajaban cuando se le consultó). Nunca los vi con armas".

EN LA VEGA MONUMENTAL. Sin embargo, la sangrienta jornada las 16.00 horas, en la Avenida 21 de Mayo, en las inmediaciones de la Vega Monumental, otros dos extremistas fueron abatidos. Uno de ellos —un individuo joven, de tez pálida y bigotes y bien vestido— murió en la misma casa, en tanto que el otro dejó de existir en la Asistencia Pública del Hospital Clínico Regional.

Al igual que en Hualpencillo, la policía accedió rápidamente al lugar, no permitiendo acercarse a los cientos de curiosos y autotizando a la prensa cuando los hechos ya estaban consumados. Precisamente fue en este último enfrentamiento cuando un agente de seguridad arrebató la máquina a un portero gráfico de EL SUR, velándole la película que había captado al hombre muerto.

Los dos extremistas habían abarcado el taxi del recorrido Talcahuano-Concepción, matrícula UC9-463 de Talcahuano, en el terminal de la línea en el puerto. El propio conductor de la máquina, Pedro Aguayo Apaya, narró los sucesos a EL SUR:

"Los vi salir en Talcahuano, en el terminal. Ocuparon el primer asiento, detrás mío. Al llegar a la Vega Monumental la gente de seguridad me obligó a detenerme, pero los dos individuos intentaron convencerme de que siguiera. Los pasajeros fueron conminados a bajarse por los policías. Todo el mundo estaba asustado y no sabía qué hacer. Al detener la máquina me bajé y me coloqué detrás de un árbol, mientras que la policía lanzaba bombas lacrimógenas al interior del taxi. Ya no quedaban pasajeros arriba. Finalmente, vi que los dos sujetos, que me parecían sospechosos, pero no les vi ningún paquete extraño, decidieron bajar, produciéndose la balacera".

El chofer no supo entregar mayores detalles del enfrentamiento con las fuerzas de seguridad.

Tres días presenciales, que solicitaron reserva de sus nombres, entregaron también sus versiones. Coinciden en que ambos elementos extremistas descendieron con las manos en alto, pero que igualmente fueron conminados a disparos de los agentes. Expresaron que precisamente el que intentó huir, al ver que su compañero caía, fue abatido al pretender acullarse tras un árbol. Resultó gravemente herido, falleciendo más tarde en el trayecto a la Asistencia Pública del Hospital Regional. En el recinto hospitalario se informó que "a las 16.42 llegó muerto un N.N., producto de una herida a bala cráneo-cerebral. El proyectil entró por la parte posterior del cráneo y salió por la frente".

Versión de la Intendencia

La Intendencia Regional confirmó anoche que tres personas resultaron muertas en enfrentamientos con fuerzas de seguridad y policiales, mientras

Enfrentamiento en Los Angeles: un muerto

En la casa se encontraron explosivos, elementos químicos, bombas de procedencia extranjera y cartuchos de diámetra. También había material de propaganda marxista, especialmente del MIR, así como fotografías, minidictáfono y documentación de identidad falsa.

Anoche los organismos oficiales relevaron las diligencias del caso para proceder a la identificación de la víctima de este enfrentamiento. El suceso provocó conmoción en toda ciudad.

Pinochet: "Al gobierno le queda mucho camino"

SANTIAGO. (EL SUR).— Una nueva advertencia a los políticos, para que "no se apuren mucho porque el gobierno no le queda mucho camino todavía", formuló ayer el Presidente de la República, general Augusto Pinochet Ugarte.

El jefe de Estado puntualizó que continuará trabajando y luchando por hacer más grande a Chile, al agradecer el saludo y homenaje de los ministros y subsecretarios en el salón O'Higgins del Palacio de la Moneda.

La ceremonia se realizó al cumplirse el undécimo aniversario desde que el general Pinochet asumiera el cargo de Comandante en Jefe del Ejército de Chile, el 23 de agosto de 1972.

La adhesión de los secretarios de Estado estuvo a cargo del ministro de Salud Pública, Dr. Wladimir Chisochón, y luego el Primer Mandatario dijo: "Por mi esta fecha marco un hito especial. Yo creo que no han comprendido algunos, que miran desde afuera, qué significa esta fecha. Señales, lo que se planificaba en esos años será sumamente difícil, si acaso uno tomaba o no la resolución que mandaba el Ejército, porque este Ejército es jerarquizado, obediente y disciplinado y si yo tomaba la acción el Ejército se iba a dividir, porque estaba sin presente su comandante en jefe. Esa unidad me obligaba a

un funcionario de seguridad quedó herido. No hubo otros lesionados y cuatro personas estaban detenidas.

El secretario ejecutivo de la Intendencia, Hernán Mardones Díaz, en un primer informe parcial de los hechos adelantó que la persona muerta en el enfrentamiento en Hualpencillo fue identificada como Luciano Aedo Arias, de 34 años, nacido el 7 de julio de 1950, cédula de identidad 25697 de Chillán, con domicilio en Estados Unidos N° 46 de Los Angeles. En el mismo lugar fue detenido José Nicolás Álvarez Trencos y un agente de seguridad resultó herido grave, el que fue trasladado al Hospital Naval, donde fue intervenido quirúrgicamente y se encuentra en recuperación. El domicilio de los extremistas fue allanado, donde se encontró numerosas especies, abundante documentación salvadora, explosivos, bombas, elementos para mimografiar, municiones, cartas geográficas de la región de Ocho y Navea. "El cadáver del terrorista fue levantado por orden del fiscal Pedro Martínez Mayordano", agregó.

En un segundo y último informe parcial, a las 20.30 horas de anoche, el secretario ejecutivo adelantó otros antecedentes relacionados con el enfrentamiento producido en horas de la tarde del 17 horas en la Vega Monumental. "A las 17 horas hubo un enfrentamiento en la interurbana del recorrido Concepción-Talcahuano, que era usado por personas, al parecer extremistas, que llevaban con ellos a pasajeros. Carabineros interceptó el bus y al detenerlo hubo enfrentamiento con personas del servicio de seguridad que estaban desarrollando un allanamiento ahí en el mismo sector, a raíz del cual murieron dos hombres que no han sido identificados porque no portaban documentos. Los muertos son los que iban en el bus y llevaban de rehenes a los pasajeros". Agregó Hernán Mardones que "los operativos continúan y como se están realizando acciones en estos momentos no se pueden dar mayores antecedentes". Dijo que no hay lesionados, pero sí cuatro detenidos.

Por último, manifestó que hoy se entregará un comunicado oficial, por escrito, con antecedentes más completos sobre los hechos acaecidos ayer.

EL SUR

CONCEPCION (CHILE), sábado 25 de agosto de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 — EDI

Informe sobre los 3 extremistas abatidos

(Página 8)

- Se trabaja para establecer identidad de los muertos.
- Esposa de uno de ellos: fue un homicidio.
- CNI: hemos desbaratado los planes del MIR.
- Policía encontró dinamita en Lomas Coloradas.
- Chofer de taxibús contó su verdad al fiscal.
- Recursos de protección por personas detenidas.



Un avión Mirage M-50 aterriza en la losa del aeropuerto de Carriel Sur, en Talcahuano. Perteneció al Grupo 4 dependiente de la Segunda Brigada Aérea de la FACH.

Los Mirage M-50 operan en la zona

Hasta la primera semana de septiembre próximo estará operando en el aeropuerto de Carriel Sur un conjunto de pilotos y aviones Mirage M-50 del Grupo 4 dependiente de la Segunda Brigada Aérea de la Fuerza Aérea de Chile, FACH.

Así lo señaló ayer a la prensa el segundo comandante del Grupo 4, Eitel Von Muhlenbrock Hevia, a cargo de los ejercicios que se efectúan en esa losa y cielos de la zona.

Explicó que se trata de ejercicios de conocimiento del área y fundamentalmente tendientes a determinar si Carriel Sur es o no una alternativa adecuada.

Ya se han efectuado ejercicios en Punta Arenas, Iquique, Antofagasta y ahora en Carriel Sur, aeropuerto que el comandante von Muhlenbrock calificó como excelente, ya que reúne las condiciones que la FACH requiere.

Rehusó dar a conocer el número exacto de aparatos que están siendo utilizados en la zona. "Es una gran cantidad de aviones", se aventuró a señalar escuetamente.

Reconoció que, tanto al despegar como al aterrizar, hacen mucho ruido, pero que al mismo tiempo hay instrucciones para que los pilotos vuelen a unos 2 mil pies, unos 700 metros de altura.

"Carriel Sur reúne las condiciones que requiere el Mirage", sostuvo el uniformado. Consultado acerca del aparato mismo —el Mirage M-50—, respondió que "es el más moderno de los que cuenta en la actualidad la FACH en aire-tierra y aire-velocidad".

Manifestó que puede superar dos veces la velocidad del sonido, siendo superado, eso sí, por el F-16, el aparato de guerra más moderno que existe en la actualidad en el mundo, de fabricación americana, y que puede superar hasta tres veces la velocidad del sonido.

Un avión Mirage M-50, de fabricación francesa, tiene un valor del orden de los 10 millones de dólares. Posee gran radio de acción y está provisto de un significativo armamento en el que destacan misiles, cohetes y bombas.

Puede despegar en una extensión de mil 500 a mil 600 metros y puede alcanzar hasta mil 250 kilómetros por hora. Su autonomía es de sobre dos horas y emplea un combustible de bajo octanaje.

Consultado acerca de hasta cuándo se prolongarán los ejercicios en el área, dijo que concluirán en la primera semana de septiembre venidero y que se habían iniciado a mediados del presente mes.

EL
8 del país

CNI:

plan

U

Una fuer
Informa

que '7
lami
con d
asel
por

El Sur: 25. 08. 1984
página 8

Agenda política

Insisten en que protesta podrían usarla extremistas extranjeros

Fernando Ochagavía, miembro de la comisión política del Partido Nacional, aseguró ayer que las fuerzas que le pertenecieron los antecedentes sobre la existencia de elementos foráneos que intervendrían en la próxima protesta son dignas de crédito.

La aserción la efectuó en una improvisada rueda de prensa en las dependencias de su estudio jurídico ayer al mediodía, negándose a revelar la identidad de quienes entregaron dichos antecedentes, dijo agencia UPI.

Ochagavía calificó de "desconocedores" la respuesta de la Alianza Democrática, cuyo comité ejecutivo se negó a suspender las jornadas de protesta para el 4 y 5 de septiembre próximos por "no encontrar fundamentos de peso en la aserción de los representantes del Partido Nacional y del Padana, Fernando Ochagavía y Juan Francisco Espinoza, respectivamente".

Reveló Ochagavía que había conversado con el subdirector de Carabineros, general Rodolfo Stange, sobre esta materia y que éste le había manifestado haber algunos antecedentes sobre infiltración.

Ochagavía insistió en que quienes les habían proporcionado dichos antecedentes eran fuentes dignas de crédito y "septiembre rojo".

Fernando Matarana recordó que la Unión Nacional entregó una información respecto a violentismo proyectada por organizaciones terroristas chilenas, programadas para el próximo mes bajo el nombre de "Septiembre rojo". Este violentismo, según dijo, coincidiría con la protesta de dos días organizada por la Alianza Democrática.

Luego señaló que "todos los antecedentes que tenemos proceden de fuentes sospechosas y suponen la participación de organizaciones locales. Una nueva sabe, dando que estas organizaciones aparecen como hermanadas en el continente, al pudieran tratarse de elementos que de tráfico sólo de organizaciones racionales la información que entregó el PN a la Alianza Democrática tendría algún retraso. Comenzó al mismo tiempo que no le perteneció la infiltración de terroristas foráneos de Sendero Luminoso de Perú y de grupos bolivianos, por tratarse fundamentalmente de proyectos de violentismo urbano.

Expresó que de tratarse sólo de organizaciones racionales la información que entregó el PN a la Alianza Democrática tendría algún retraso. Comenzó al mismo tiempo que no le perteneció la infiltración de terroristas foráneos de Sendero Luminoso de Perú y de grupos bolivianos, por tratarse fundamentalmente de proyectos de violentismo urbano.

Expresó que de tratarse sólo de organizaciones racionales la información que entregó el PN a la Alianza Democrática tendría algún retraso. Comenzó al mismo tiempo que no le perteneció la infiltración de terroristas foráneos de Sendero Luminoso de Perú y de grupos bolivianos, por tratarse fundamentalmente de proyectos de violentismo urbano.

ADENA: Hay que adelantar el Congreso

El presidente del Movimiento de Acción Nacional, Federico Willoughby, aseguró ayer que el Acuerdo Democrático Nacional, del cual es integrante el MAN, continúa manteniendo su posición de que "es necesario un plebiscito y la instauración de un congreso antes de 1989".

Willoughby dijo a conocer la posición del ADENA luego de analizar algunas declaraciones efectuadas por personas de gobierno y del propio Presidente de la República, general Augusto Pinochet.

Agregó el representante del MAN que los presidentes de los movimientos y partidos que integran el ADENA están dedicados a la estructuración de comisiones técnicas que mediante trabajos específicos y profundas ayudas a solucionar los problemas económicos y sociales que enfrenta el país.

Redirigiéndose a la instauración de un congreso antes de 1989, Willoughby puntualizó que "mientras se buscan soluciones viables y realistas como las que ha propuesto el ADENA, recogiendo posiciones que surgieron en el seno del gobierno, estamos contribuyendo y evitando llegar a la ruptura".

"El ADENA quiere entendimiento de orden y no violencia. Los nacionalistas somos muy claros, el retorno a la democracia debe hacerse por los caminos de la Constitución de 1980", dijo finalmente el presidente del MAN.

ALMEYDISTAS

El dirigente del proscrito Partido Socialista del sector almeydistas y miembro del Consejo Nacional del Movimiento Democrático Nacional, Germán Correa, aseguró que esa facción socialista no abandonará el MDP.

En conferencia de prensa ofrecida a



Miguel Salazar, presidente juvenil de la Democracia Cristiana, aparece rodeado por dirigentes nacionales y de la zona de su partido, entre los que se cuentan Eduardo Martínez, Noé Rivas, Luis Canto, Gonzalo Duarte y Michael Vargas.

Presidente juvenil DC: Proceso de la jornada ya está en marcha

Los miembros de la Democracia Cristiana son defensores de la libertad de petición. Por ello consideran lícito que dirigentes del Partido Nacional u otras colectividades soliciten a la Alianza Democrática que suspenda la protesta programada para el 4 y 5 de septiembre. Sin embargo, esa defensa no implica que la petición deba ser satisfecha.

El anterior ramplamiento corresponde al presidente nacional de la Juventud Demócrata Cristiana, Miguel Salazar, quien visita la zona.

No vino a candidatar, asegura él, pese a que su partido, en la provincia se encuentra en pleno proceso de elección de dirigentes juveniles. En todo caso, no descartó que luego regrese a Concepción con ese propósito.

Salazar fue "promocionado" hace unos días por el Presidente de la República, en un encuentro con la prensa extranjera. Pero a él no le gustó la dedicación del general Pinochet y respondió con una querrela por injurias y calumnias, "no porque me haya sentido tocado por sus palabras, sino que porque creo que alguien debe poner orden en el quehacer político".

Mientras el dirigente juvenil se encuentra en ese trance, otros de sus camuflados, del sector adulto, hablan de pacto constitucional y de la posibilidad de un acuerdo con las Fuerzas Armadas. Para personas de diversos bandos antes de hablar de tal acuerdo los civiles deben ponerse de acuerdo.

A juicio de Salazar ese paso ya está dado. "Los civiles-asegura- estamos todos de acuerdo en que queremos llegar a la democracia. Otra cosa es cómo vamos a gobernar después. No podríamos estar todos de acuerdo en este aspecto porque de lo contrario tendríamos un pensamiento totalitario".

En lo que no quiere negar que no hay acuerdos es que los civiles ven de distinta forma la próxima protesta. De hecho, el PN pidió a la AD que suspenda la jornada. Externa Salazar que esto es imposible porque "el proceso ya está en marcha. Ya ha tomado cauce. La presión social es inmensa".



Señaló Ministro de Obras Públicas:

Ruta del Conquistador se hará por etapas

El ministro de Obras Públicas, Bruno Siebert, confirmó a EL SUR que la Ruta del Conquistador, que atravesará la Septima y la Octava regiones, se ejecutará por etapas, sin avanzar planificada. También manifestó que continuará la pavimentación del camino a Santa Juana y los trabajos en la vía a Lebu.

Señor Ministro, en esos momentos se ejecutan dos obras de la llamada Ruta del Conquistador: El nuevo puente Ruta y la repavimentación del tramo Coihuequihue. ¿Cuál será la próxima etapa de esta obra?

"Yo pienso que, además de las obras que Ud. me señala, se han hecho otras, como la repavimentación del camino San Javier a Constitución. Ahí también hay una parte que incluye la Ruta del Conquistador. Asimismo, se hizo este año el nuevo puente Buena, al sur de Coihue. Seguiremos adelante con el tramo Trinité-Falad y estamos abordando el nuevo puente Andalien, con su nueva variante a la salida de Concepción. Todo esto es parte de la Ruta del Conquistador".

Es decir que esta obra se hará en etapas, de acuerdo a lo previsto.

"Tal como se ha dicho, esta obra saldrá en etapas, en muchas etapas. No quisiera adelantar planes, porque la verdad es que, en esos momentos, la Ruta del Conquistador, a nivel nacional, no tiene la prioridad que ustedes creen que tiene".

Respecto de la repavimentación del camino a Santa Juana, ¿Cuál será el próximo paso?

"Este año todavía hay considerados 160 millones de pesos para continuar en 15 kilómetros más la pavimentación de esta ruta para seguir el cumplimiento de las metas fijadas por el Presidente de la República de pavimentar completamente esta vía".

Y en relación con el camino Concepción-Lebu, ¿Habrá nuevos avances también?

"No tengo en estos instantes los datos. No obstante, le puedo decir que hay tres tramos que se están repavimentando. Me parece que están considerados en el Plan Trienal, no recuerdo si es para el 80 o el 86, otros tramos".

Señor Ministro, ¿Hay alguna otra obra proyectada para la Octava Región que no se haya anunciado aún?

"No, todo lo que hay previsto se ha anunciado. En realidad tenemos una cantidad grande de obras en el ministerio. Yo quisiera aprovechar esta oportunidad para decirle

que todo aquello que estamos haciendo es porque se le cubren sus rentabilidad y la rentabilidad implica la prioridad. O sea que lo que no se está haciendo es porque no tiene la prioridad que los usuarios de esos caminos creen que tiene. Quiero decir que las obras que crean en la realización de alguna obra es gente que está equivocada. Nosotros tenemos todos los datos del movimiento a través de los caminos. De los productos que se mueven por ellos. De los puntos que unen. De las zonas que integran. Todo aquello que merece ser pavimentado se pavimenta. Aquello que merece ser conservado con ripio se conserva. Tenemos una inversión, en estos momentos, en obras ejemplares, del orden de los 4 mil millones de pesos aquí en la Región del Bío-Bío".

¿Se impondrá del nuevo camino Concepción-Cabrería?

"Pienso que fue una aspiración de mucho tiempo de los concepcionistas, de toda la zona del Bío-Bío. Costó un poco que saliera esta obra. Lamentablemente quedó una empresa, no por esta obra sino que por otras, por otros negocios que tenía en otras partes del país. Esto produjo algunos trastornos. Fue lamentable, pero después se hizo cargo de las obras una buena empresa, como es Fe Grande que terminó el camino".

El secretario de Estado no se mostró muy a gusto con la pregunta acerca de la continuación de la Ruta del Conquistador. ¿Per qué a ustedes les encanta tanto hablar de esta obra?"

"Nos consultó. Le respondimos que ella constituye un gran anhelo de vastas zonas de la Septima y Octava regiones. "Mire argumenté: he recorrido dos veces el trayecto Cauquenes-Quirihue y en las dos me encontré solamente con dos carreteras".

EL SUR le hizo ver al ministro Siebert que la Ruta del Conquistador no es una educación penquista. "Nosotros la vamos con la gente, con los alcaldes, con las industrias de la zona, tomamos fotos, conocemos los atractivos turísticos escondidos y nos asesoramos de ingenieros de Viabilidad. Si ahora transitan dos carreteras es tal vez porque no hay un verdadero camino. Cuando lo haya, entonces pasará por allí camiones, autos, camión y buses, porque esa será el mejor acceso a Concepción por el norte. No lo cree usted así, Ministros".

La conversación concluyó en una amplia sonrisa del ministro Bruno Siebert.

6,9% aumentaron las ventas del comercio

SANTIAGO. (UPI).— Las ventas del comercio aumentaron un 6,9 por ciento en el primer semestre, de acuerdo a un estudio de la Cámara Nacional de Comercio.

El presidente de la entidad, Juan Carlos Delano, dijo, sin embargo, que en julio las ventas observaron una baja del 1,6 por ciento respecto al mes anterior.

En este sentido, explicó que durante

ventas, pero dijo que hasta el momento no hay una medición exacta al respecto.

La información la proporcionó en una conferencia de prensa, donde se refirió al proyecto de acuerdo sobre la deuda externa que la entidad presentará a Quinto Congreso Hemisférico de Comercio y Comercio Latinoamericano que celebrarse entre el 5 y el 9 de septiembre próximo en Miami, Estados Unidos.

COORDINADOR DEPORTIVO:

Con título Profesor de Educación Física, jornada parcial.

PROFESOR DE TENIS:

Enviar currículum vitae y foto reciente a: Club de Tenis de Concepción, Veteranos del 79 N° 780, Parque Ecuador. Plazo recepción hasta el 26 de agosto de 1984, a las 13 hrs. en el Club.

Compramos

Aceite eucalipto crudo, Oxiquim S.A.

FONO 26448.

CASILLA 51-C

CONCEPCION

IMPORTANTE INDUSTRIA

Necesita para su planta Concepción Asesor Gerente Ventas. Requisitos: 25 años, título de Ingeniero, egresado en una carrera comercial, experiencia mínima 3 años en: -Trabajo administrativo, caja, ventas, facturación, cobranzas y control de bodega. -Organización y operación en microcomputadoras (de preferencia) Presentarse con currículum, foto copia reciente y foto reciente el día 27 y 28 de agosto entre 9.00 y 18.00 hrs. en: HOTEL A. DE ERICILLA, COLO COLO N° 344, CONCEPCION

EMPLEADOS

Varones buena presencia, 4° medio y P.A.A. 18 a 25 años, con habilidades matemáticas para trabajo estadístico en comercio minorista (no ventas).

Presentarse con currículum manuscrito hoy desde las 9.00 A.M. en:

LINCOYAN N° 589 DEPTO. 206

L. MUNICIPALIDAD DE CORONEL (DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL)

CONTRATACION DE SEGUROS

Llámesse a propuesta pública para la Contratación de Seguros de un Vehículo y Unidades Educativas dependientes del Departamento de Educación Municipal.

PLAZO DE PRESENTACION OFERTAS: 31 de agosto de 1984.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUES- tas: 15.00 horas en Sala de Sesiones de la Municipalidad.

VENTA DE BASES: Edificios Públicos, de agosto de 1984.

VALOR DE LAS B.

VICERRECTOR

SEGUROS

CONTINENTAL
TR CON SEGURIDAD

Dos abatidos por CNI siguen en el Instituto Médico Legal

Nelson Herrera, de quien se ignora su segundo apellido, sería uno de los dos presuntos subversivos muertos por agentes de la Central Nacional de Informaciones, CNI, en la Avenida 21 de Mayo con Mencia de los Nidos, en el sector de Lorenzo Arenas de Concepción.

Así se informó ayer tarde a EL SUR en fuentes fidedignas, agregándose, incluso, que su cadáver pretendió ser retirado por un vecino del extinto, pero por razones que se desconocen no le fue entregado, debiendo esperar hasta mañana lunes.

Herrera intentó huir tras descender del taxibú del recorrido Talcahuano-Concepción en el que viajaba, luego de que la máquina fuera interceptada por la policía en la Avenida 21 de Mayo, en las inmediaciones de la Vega Monumental, alrededor de las 15 horas del jueves. No obstante, cayó gravemente herido por los tiros disparados por los agentes de la CNI, dejando de existir en el trayecto a la Asistencia Pública del Hospital Clínico Regional de Concepción.

Un compañero suyo -quien viajaba también en el vehículo de locomoción colectiva, matrícula UCR-665 de Talcahuano- cayó fulminado por los disparos de los policías justo en 21 de Mayo con Mencia de los Nidos. Su identidad aún se ignora, pero ayer tarde se mencionó a EL SUR que se trataría de un hombre de apellido Álvarez. Se recordó, no obstante, que José Reinaldo Álvarez Troncoso, fue uno de los detenidos en Hualpencillo, luego del enfrentamiento que costó la vida al otro presunto extremista individualizado como Luis Humberto Aedo Arias, de 34 años de edad.

Allanamientos

Justamente los agentes de la CNI dijeron a la prensa en el operativo de Hualpencillo que habían llegado a Nápoles 3346 inmueble en el cual hallaron armas, explosivos y diversos otros objetos empleados por los presuntos miristas- porque en un bolsillo de la ropa de Aedo Arias, quien cayó en Grecia con Nápoles, se halló una tarjeta con dicha dirección.

Tras la acción que costó la vida a Herrera, los agentes se dirigieron inmediatamente al pasaje Río Pudeto 2755, en la población El Recodo, en el camino a Santa Juana, donde habitaba junto a su esposa Patricia Zalaquett y a su hija Javiera. Es probable, en consecuencia, que tal dirección fue hallada también en las vestimentas del occiso. El inmueble fue allanado hallándose armas, explosivos y otros elementos.

Además de los allanamientos de ambas casas, en la mañana del jueves fue igualmente registrado un departamento ubicado en el quinto piso de Ongolmo 988, donde vive un matrimonio joven, recién llegado al lugar, se indicó a EL SUR. Se ignora la identidad de él, pero se expresó que ella se llama Katia Rebeca Castro Imelsteis, quien debió ser trasladada al Hospital Regional al sufrir un percance por su avanzado estado de gestación. Permaneció un día en la sala 56, de Obstetricia, en el cuarto piso del citado centro asistencial, siendo dada de alta anteayer por la tarde, desconociéndose su paradero.

Finalmente, hay que considerar que un allanamiento realizado en Pedro de Oña 135, en Lorenzo Arenas, arrojó tres detenidos, entre ellos Lidia Barra y su hija Mónica Martínez Barra, de 15 años. Ambas fueron puestas en libertad.

A Santiago

Ayer fue trasladada a Santiago a casa de familiares la menor de tres años y medio que figura como hija de Patricia Zalaquett, la mujer que fue detenida en la tarde

del jueves en calle Pudeto 2755, en sector El Recodo. Esto fue parte de un extenso operativo destinado a desbaratar una supuesta organización extremista de proporciones que funcionaba en la zona.

La pequeña Javiera Francisca, que sería hija de Nelson Herrera (aún no está positivamente identificado), muerto mientras era trasladado al Hospital Regional luego de ser herido frente a la Vega Monumental. La pequeña fue recogida por su tío Jorge Zalaquett, ayer, en el Hogar N° 2 de Carabineros de Lagunillas (comuna de Coronel), luego que se hicieran las gestiones del caso en el mismo hogar, ante el secretario regional de Gobierno, Nicolás Tirapeguy y Carabineros.

Acompañado de abogados y sacerdotes Jorge Zalaquett llegó hasta el Hogar N° 2 de Lagunillas y sostuvo un corto y emocionante diálogo con su sobrina, la cual ignora los verdaderos alcances de lo sucedido. Personal del Hogar explicó que la menor no durmió bien la noche anterior y que varias veces preguntó por su mamá. A la hora del encuentro estaba almorzando.

A Los Angeles

Jorge Zalaquett mostró mucha preocupación por lo que pudiera haber sucedido con su hermana, la cual -según la información que entregó- llegó hace un año y medio a Concepción. De su cuñado dijo que sólo lo conocía de vista y no está ni seguro de cuál es -realmente- su identidad.

En busca de su hermana, siempre en compañía de abogados, llegó hasta la casa de Avenida Pedro de Valdivia 784, donde funciona el cuartel de la Central Nacional de Informaciones. Allí la abogada Martita Werner Tapia habló con un funcionario.

Este informó que cualquier antecedente había que obtenerlo en la Fiscalía Militar o en Relaciones Públicas de la Intendencia y afirmó que no tenían registro de detenidos. Tampoco, ante un requerimiento de la abogada, quiso proporcionar el nombre del encargado de dicho cuartel policial.

A LOS ANGELES

Mientras se supo ayer que el presunto extremista Luis Humberto Aedo Arias, de 34 años, fue muerto de cinco tiros en la esquina de Grecia con Nápoles, en Hualpencillo, y sus restos eran sepultados ayer tarde en Los Angeles, los cadáveres de los otros subversivos abatidos en las inmediaciones de la Vega Monumental de Lorenzo Arenas, en Concepción, permanecían ayer en el Instituto Médico Legal penquista.

Se indicó a EL SUR que el cuerpo de Aedo Arias presentaba cinco impactos de bala: tres en el tórax y dos en una de sus muñecas.

Se confirmó también que Aedo Arias, de nombre político "Ricardo", hizo uso del arma de fuego que portaba hiriendo gravemente a un agente de la CNI antes de que cayera muerto. El policía recibió el impacto en la parte baja del vientre y se halla internado en el Hospital Naval de Talcahuano.

Una fuente señaló a EL SUR que tenía comprometido un pulmón, por lo que se cree fue blanco de dos tiros por parte del extremista en la esquina de Grecia con Nápoles, en Hualpencillo, al mediodía del jueves recién pasado.

Por otro lado, se indicó a EL SUR que la CNI continuará sus operativos en la zona, fundamentalmente de día, como ocurrió el jueves y el viernes. El saldo hasta ahora es el siguiente: Tres subversivos muertos, un agente de la CNI herido grave, y tres detenidos, entre ellos Patricia Zalaquett, esposa de Nelson Herrera, que sería el segundo de los fallecidos.

Alemana vinculada al MIR sería expulsada del país

SANTIAGO.- La educadora de párvulos alemana, Roswitha Gnan, sería expulsada del país, de acuerdo a las normas legales vigentes sobre extranjería. Ello por sus vinculaciones a extremistas del proscrito MIR, en Valdivia. La ciudadana alemana fue puesta a disposición del cónsul de su país, en esa ciudad, de la Décima Región.

Las autoridades policiales señalaron que era conviviente de Alcides de Rosa, miembro del comando terrorista desbaratado anteaño en esa ciudad sureña.

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), domingo 26 de agosto de 1984. — Precio (IVA incluido): \$35,00 —

Abatidos por la CNI Sin identificar dos extremistas

En la Intendencia Regional del Biobío se informó ayer que ha resultado hasta ahora muy difícil identificar a dos de los tres extremistas abatidos por fuerzas de Seguridad. Lo anterior -se informó- se debe a que muchos de ellos manejan "entre seis y siete identificaciones cada uno". Sin embargo, al margen de Luciano Humberto Aedo Arias (que ya fue sepultado) -de nombre político "Ricardo"- y cuyas actividades violentistas fueron también dadas a conocer por la Intendencia, estaría identi-

ficado, aunque no positivamente, otro de ellos como Nelson Herrera. Su segundo apellido se ignora. Herrera fue el que intentó huir tras descender del taxí-bús en el que viajaba, cuando la máquina fue interceptada por la policía en Avenida 21 de Mayo, en las inmediaciones de la Vepa Monumental. De su compañero, que cayó fulminado en el mismo lugar de los hechos, se desconoce hasta anoche su identidad. (Ampliación de estas informaciones en la página 12).

EL SUR

CONCEPCION (CHILE), miércoles 29 de agosto de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 — E

Ministra se constituyó en el cuartel de la CNI

- Corte de Apelaciones negó petición de Ministro Sumariante hecha por el Arzobispo de Concepción. • Monseñor Santos anunció que apelaría a la Corte Suprema.
- Sepultado el segundo de los tres extremistas abatidos el jueves pasado.



• La magistrada María Cristina Aqueveque, al salir del recinto de la CNI, en Pedro de Valdivia, es abordada por periodistas. La ministra fue parca en sus declaraciones.

Por primera vez en Concepción, un ministro de la Corte de Apelaciones se constituyó ayer en el cuartel de la Central Nacional de Informaciones, CNI, en calle Pedro de Valdivia número 701.

Por decisión del alto tribunal, la ministra María Cristina Aqueveque acudió hasta el lugar indicado, acompañada de la secretaria Miriam Barilaro. La magistrada permaneció treinta y seis minutos en el recinto y a su salida no informó de sus gestiones ni de la suerte de los detenidos que, se supone, son seis o siete personas.

Por otra parte, la Corte de Apelaciones de Concepción negó en la mañana de ayer la petición de designación de un ministro sumariante, hecha por el

arzobispo José Manuel Santos, con el fin de que conociera los sucesos que culminaron con la muerte de tres presuntos terroristas, la detención de un número indeterminado de personas y el allanamiento de varias propiedades de la zona.

Conocida la negativa de la Justicia ordinaria, el prelado se reunió con periodistas al mediodía de ayer y anunció que apelaría de la decisión ante la Corte Suprema. El arzobispo Santos se refirió también a la muestra que ofrecieron las autoridades de elementos incautados en los allanamientos y, en especial, a una nota donde se le sindicó como "preclive a la dictadura".

Ayer fue sepultado el segundo de los tres extremistas muertos en el enfrentamiento con la CNI. Se trata de N. Adrián Herrera Riveros. EL SUR versó brevemente con sus padres.

(Amplia información en 5.º página: declaraciones de monseñor Santos, página 5).

EL SUR: 29.08.1984

página 10

10 del país

EL SUR -

en la sede de la
los dirigentes del
UDT, transportistas y
es que se estaría prepa-
a un posible paro, dijo:
adile obligaciones. Y nosotras
ras bases. Serán ellas las que de-
diereen o no a la protesta, cada una
arado a los planteamientos hechos, el 15
do del directorio nacional. Allí, como
lo acordado en el Teatro Caupolicán donde
de cortinas, para despertar la conciencia de
en relación con el Art. 4 de la Ley 18.118, que con-
a institucional y que alenta contra los derechos

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), martes 28 de agosto de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 — E

Tres en Concepción y uno en Los Angeles: Identificados los extremistas muertos

Las identidades oficiales y su trayectoria como activistas políticos de tres personas vinculadas al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que perecieron en enfrentamientos con los servicios de seguridad en los últimos días en la zona, fueron dadas a conocer oficialmente ayer poco después del mediodía, en medio de estrictas medidas de seguridad.

De acuerdo a lo expuesto en un comunicado oficial leído por el Secretario Ejecutivo de la Intendencia Regional, coronel Hernán Mardones, los tres fallecidos son: Mario Ernesto Mujica Barros, Mario Octavio Lagos Rodríguez y Nelson Adrián Herrera Riveros. El primero fue abatido en Los Angeles, en tanto que los otros dos cayeron en Concepción.

Un cuarto presunto extremista muerto es Luciano Humberto Aedo Arias, cuyas actividades fueron dadas a conocer ayer por EL SUR.

Se indicó que se espera que los familiares de Herrera y Lagos concurren hoy a retirar sus cuerpos del Instituto Médico Legal.

Ayer se exhibieron, en el gimnasio del Estadio Atlético penquista, los elementos encontrados en siete casas particulares allanadas por efectivos de la CNI.

También se supo que el pleno de la Corte de Apelaciones determinará hoy si procede designar un ministro en visita que investigue los hechos. (Amplia información en página 8).



Mario Octavio Lagos Rodríguez.



Luciano Humberto Aedo Arias.



Nelson Adrián Herrera Riveros.



Mario Ernesto Mujica Barros.



Una considerable cantidad de elementos para el desarrollo de actividades terroristas, que fueron incautados en siete allanamientos a casas particulares, fueron exhibidos ayer en el gimnasio del Estadio Atlético. La muestra fue organizada por la Intendencia Regional y en el recinto se pu-

do apreciar un gran número de efectivos de la Central Nacional de Informaciones. Esto es consecuencia de varios operativos realizados luego de los enfrentamientos del 23 del presente donde perecieron tres personas, cuya identidad real también se dio a conocer ayer. (Página 8).

Exilio, ¿hasta cuándo?

Constituyen decenas de miles los compatriotas diseminados en más de 45 países que, deportados por el gobierno militar o extraditados por un tribunal militar o que habiendo visto en el asilo diplomático la única vía de escapar con vida del acoso que pesa en peligro su seguridad individual, forman la familia de los chilenos proscritos: los exiliados políticos.

Este es un hecho inédito en Chile. Nunca antes, una proporción tan grande de nacionales se vio forzada por motivos políticos a vivir en el extranjero.

Afirma el abogado Jaime Esguerra, en un artículo publicado hace ya algún tiempo, en "Revista Mensaje" que: "Consolidada la República, sólo esporádicamente algunos gobiernos aplicaron restricciones al derecho de residencia, entre ellos el de O'Higgins, quien hubo de experimentar en carne propia el exilio hasta la muerte. También Freire expulsó a un grupo de adversarios políticos, pero el Senado lo obligó a conservar sus empleos. El exilio que siguió a la guerra civil de 1891 fue breve y, finalmente, bajo la vigencia de la Constitución de 1925, salvo excepciones contadas, en general se respetó el derecho de los chilenos a vivir en su país, y la mayoría de los exiliados lo fue voluntariamente".

A partir del 11 de septiembre de 1973, el gobierno militar dicta una legislación que contradice los principios doctrinarios y las normas constitucionales vigentes, en virtud de la cual el Poder Ejecutivo puede desconocer el derecho de cualquier chileno a habitar en su país.



A juicio de destacados juristas, tanto la legislación de facto como las normas constitucionales en esta materia, contradicen los principales instrumentos internacionales sobre derechos humanos que consagran el carácter absoluto del derecho a vivir en el país de origen, excepción hecha del cumplimiento de una sentencia judicial.

Las razones del gobierno, normalmente son tres: seguridad nacional, mantención del receso político y prevención de actos terroristas.

Lamentablemente, estas razones no convencen, en particular, si se analiza la situación de miles de académicos chilenos que sufren esta terrible sanción en el extranjero.

Gran parte de ellos enseñan e investigan en prestigiosos centros y universidades europeas y norteamericanas y ellos o sus hijos han adquirido, gracias finalmente al

duro precio del exilio, grados de master o de doctores en numerosas disciplinas. Muchos han recibido y reciben el reconocimiento de la comunidad científica internacional.

Entre ellos figuran, por ejemplo, un exrector y un exvicerrector de la Universidad de Concepción con los cuales tuvimos y probablemente sigamos teniendo diferencias en materia de política contingente y de política universitaria pero ¿cómo podríamos aceptar que ellos sean un peligro para la seguridad nacional?

Los partidarios de la Universidad de élite y jerarquizada (que se formula en oposición a la universidad democrática como si alguien postulase esta última sin reconocer los reales méritos académicos) ¿estarán dispuestos a reconocer un lugar en la jerarquía de las universidades chilenas a tantos intelectuales, artistas, científicos, master y doctores que un día podrán volver? ¿Llevarán la consecuencia de sus concepciones a aceptar que aquellos que sean efectivamente los mejores dirijan la Universidad?

Es una de las contradicciones que en el campo de la cultura y del saber plantea el exilio y por ello abordamos este aspecto en esta columna.

Es que, en realidad, se puede responder negativamente a la pregunta que el Presidente de la Corte Suprema formulara a los nuevos abogados en su primera presencia pública: "La paz social que se busca como fundamento del exilio ¿se obtiene realmente?"

Pedro Vera Castillo.

8 del país

Resultado de siete años

Policia

arse

• Entre

exp

El Sur: 28.08.1984
pagina 8

Resultado de siete allanamientos: Policía exhibió arsenal extremista

• Entre los elementos exhibidos destacan armamento pesado, municiones, explosivos, equipos de comunicación, mapas, material de propaganda y un cuaderno con 49 nombres y datos de personalidades políticas, sindicadas y autoridades regionales.

Los elementos que fueron encontrados en siete casas particulares que fueron allanadas por efectivos de la Central Nacional de Informaciones, a partir de la tarde del 23 del presente, fueron exhibidos ayer en el gimnasio del Estado Allende, que es administrado por el Ejército. Entre ellos destacan: armamento pesado, municiones, explosivos, equipos de comunicación, mapas, material de propaganda y un cuaderno con 49 nombres y datos de distintas personalidades políticas, sindicadas y autoridades de la región.

Entre los mencionados en dicho cuaderno se encuentran: el propio Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ballester Tellería y su esposa; el gobernador provincial Hernán Ramírez Rosales; oficiales de Carabineros y del Ejército; el Comandante Regional del Bloque, abogado Oscar Aedo Curi; médicos de los Hospitales Regional e Higueras; al-



El coronel Hernán Marín, Secretario Ejecutivo de la Intendencia Regional, y el Subprefecto de los Servicios de Prefectura de Concepción, comandante Ramiro Espinoza Vega, en los momentos que entregan antecedentes oficiales sobre los extremistas muertos.

Hoy deberían retirar cadáveres

Pasa a que ayer al mediodía se comenzó oficialmente la retirada de los presuntos extremistas abatidos por fuerzas de la Central Nacional de Informaciones, CNI, en el sector de Loreazo Arenas, en Concepción, sus cadáveres no fueron retirados del Instituto Médico Legal penquista.

Desde el día de los incidentes, el jueves 20 del presente, sus cuerpos, tras ser sometidos a la autopsia de rigor, permanecen en el citado recinto de Medicina Legal. Se informó que ninguna persona consultó siquiera ayer por ellos ni menos intentó retirarlos.

De acuerdo a la versión oficial emanada de la Intendencia Regional, los extremistas son Nelson Adrián Herrera Siverio, de 34 años, quien falleció en el traslado a la Asistencia Pública del Hospital Clásico Regional, y Mario Octavio Lagos Rodríguez, de la misma edad, quien cayó muerto en el mismo escenario de los hechos, en la Avenida 21 de Mayo con Mesía de los Niños, en las inmediaciones de la Vega Monumental. Asimismo, se identificó como Mario Ernesto Mujica Barros, de 28 años, el subversivo abatido en Los Angeles. Como se recordará, ya se había proporcionalizado el nombre del primer presunto extremista que cayó en un enfrentamiento en Hualpencillo, el mismo jueves 20, traidores de Luciano Humberto Aedo Arias, de 34 años, quien fue sepultado en Los Angeles.

Se espera que en las primeras horas de hoy concurren los familiares a retirar los cadáveres de Herrera y de Lagos Rodríguez.

Corte decidirá si investiga detenciones

El pleno de la Corte de Apelaciones de Concepción, que se reúne normalmente los martes, decidirá hoy si acepta la petición en orden a designar un ministro para investigar las circunstancias en que fueron detenidas varias personas por agencias de seguridad en los últimos días, saber su número, día de nacimiento y cómo se encuentran.

La presentación fue hecha al alto tribunal por los abogados del Departamento Punitivo de Derechos Humanos dependiente del Arzobispado penquista. Específicamente se solicita que la Corte ordene la constitución de uno de sus ministros en el local de Pedro de Valdivia 701, donde funciona el cuartel de la Central Nacional de Informaciones, CNI.

Hasta ahora los intentos por saber de las personas apresadas han sido infructuosos, por lo que los profesionales de ese Departamento Punitivo piden que sean los tribunales los que intervengan.

Se recordó que el recurso de amparo interpuesto en favor de Patricia Zalaquett Dabier, una de las personas arrestadas el jueves último, no ha arrojado ningún resultado.

CNI tiene 20 días para revelar identidades

Fuertes legales consultadas ayer por EL SUR señalaron que la Central Nacional de Informaciones, CNI, dispone de veinte días para poner a disposición de la fiscalía de turno que corresponda al o a las detenidos en el transcurso de sus acciones antiterroristas.

Se recordó que los agentes del citado organismo de seguridad operan con una orden emanada del Ministerio del Interior y cuentan con 15 días de plazo para

gos en el Instituto Médico Legal. Se sabe, además, que los padres del primer ro residen en Santiago y ayer viajaban con destino a Concepción.

IDENTIDADES

El comunicado entregado por la Intendencia indica que Mario Ernesto Mujica Barros, 31 años, carné de identidad 6.615.221, nombre político "Oscar". Este, además, tenía el nombre de Walter Antonio Castillo Vega y figura como encargado de taller del aparato militar del MIR en Los Angeles. En 1979 fue detenido por actividades subversivas. En 1981 viajó a Francia, donde recibe instrucciones políticas subversivas. En 1984 ingresó en forma clandestina al país por el paso Los Libertadores y participó en las siguientes acciones terroristas: 29 de febrero de 1984, colocó artefactos explosivos en cuatro torres de alta tensión en Lomas de San Andrés, 27 de marzo de 1984, hace lo mismo en torre número 69 de tendido eléctrico, 31 de ese mismo mes y año, participa en la colocación de otro artefacto explosivo en la Subestación ENDESA de Concepción. 28 de abril de 1984, coloca una carga explosiva en un terminal de líneas telefónicas. 12 de mayo de 1984, atenta contra el Retén de Carabineros Zañarín, 2 de julio de 1984, junto a Luciano Humberto Aedo Arias, pone dos artefactos explosivos en el cuartel de construcción— de Carabineros de Chiguayante. 5 de agosto de 1984, participó en la colocación de un artefacto explosivo en torre de alta tensión N° 79 de la línea.

Del mismo modo se expresó a EL SUR que Sandra Georgina Ramírez Matamala presentó un recurso de amparo preventivo en favor de Carlos Bastias Bastias, pescador artesanal, domiciliado en Colada Lo Rojas de Coronel, cuyo hogar fue allanado y se halló ac-

tualmente vigilado por personal de seguridad. Allí se detuvo a Daniel Bastias Bastias, precisamente para saber del paradero de su hermano Carlos, y se le puso posteriormente en libertad.

Finalmente, Ester Flores Arias, con residencia en Nipocoles 336, en Hualpencillo, ratificó personalmente que cuando fue allanado su domicilio y muerto Luciano Aedo Arias, fueron aprehendidos dos personas: Una mujer llamada María Elena y su marido llamado Oscar. De ambos se desconoce su paradero, por lo que se presume que estarían también en poder de la CNI.

Finalmente, Ester Flores Arias, con residencia en Nipocoles 336, en Hualpencillo, ratificó personalmente que cuando fue allanado su domicilio y muerto Luciano Aedo Arias, fueron aprehendidos dos personas: Una mujer llamada María Elena y su marido llamado Oscar. De ambos se desconoce su paradero, por lo que se presume que estarían también en poder de la CNI.

Finalmente, Ester Flores Arias, con residencia en Nipocoles 336, en Hualpencillo, ratificó personalmente que cuando fue allanado su domicilio y muerto Luciano Aedo Arias, fueron aprehendidos dos personas: Una mujer llamada María Elena y su marido llamado Oscar. De ambos se desconoce su paradero, por lo que se presume que estarían también en poder de la CNI.

Finalmente, Ester Flores Arias, con residencia en Nipocoles 336, en Hualpencillo, ratificó personalmente que cuando fue allanado su domicilio y muerto Luciano Aedo Arias, fueron aprehendidos dos personas: Una mujer llamada María Elena y su marido llamado Oscar. De ambos se desconoce su paradero, por lo que se presume que estarían también en poder de la CNI.

entregar los aprehendidos al tribunal militar o bien dejarlos en libertad, lo que se puede prorrogar por otros 5 días más.

De lo anterior se desprende el hecho que ni las propias autoridades militares sabían ayer el número de personas detenidas por la CNI en sus actividades desplegadas en los últimos días en la región.

Si se considera que las detenciones se practicaron el jueves 23 del presente,

los jefes policiales: los dirigentes demócratas, Edmundo Salas y José Miguel Ortiz; los sindicalistas, Roberto Arredondo Fierro, Pedro Brito Medina y José Domínguez, entre otros; el rector de la Universidad de Concepción, Guillermo Carreras; y el arzobispo José Manuel Santos Alcázar, quien está fichado como "proclive a la dictadura".

Respecto a las células de identidad y otros documentos falsos se contabilizaron más de 40 y desde no sólo figuraban los apellidos, sino que otras personas.

Los domicilios que fueron allanados por la CNI fueron: la casa de Nipocoles 336, Hualpencillo; la casa de Pedro de Oña 130, Loreazo Arenas; la casa de Pueblo 2785, El Recreo; el departamento 54 del bloque 988, en la Remodelación Palcazón; la casa de Alonso Ovalle 2921, Lomas de San Andrés donde "después" se encontró un fusil de asalto marca FAL, calibre 7,62 milímetros con su respectiva munición; la casa de Pajón Los Perales sin número, Latorrillas (Coronel); y la casa de El Progreso N° 2, Lomas Coloradas.

En todos, según la versión oficial, se encontraron los implementos ya descritos y exhibidos ayer.

La Intendencia Regional, a su vez, señaló que "en gran parte, el éxito de las diligencias efectuadas por el personal de la Central Nacional de Informaciones se debió a la decidida cooperación que recibió de la ciudadanía, que con ello demostró su total repudio a toda forma de terrorismo".

Se agregó que las diligencias, como las ya realizadas, seguirán teniendo lugar en la zona "con el fin de detectar y neutralizar a otras células subversivas que podrían continuar operando en el área".

Respecto a los detenidos, el coronel Marín, explicó que estos se encuentran a disposición del Ministerio del Interior e informó que "yo personalmente no sé la cantidad de detenidos que hay", por lo que pidió que se esperara hasta los próximos días y no descartó "que hacen creyó que vamos a tener antecedentes y apenas sea así se los vamos a dar a conocer".

nea Océano-Charrúa. El 23 de ese mes y año, fue abatido por personal de la Central Nacional de Informaciones, al resistirse cuando se allanaba el inmueble ubicado en calle Bombero Carlos Vymeleter N° 641, Los Angeles.

Mario Octavio Lagos Rodríguez, 33 años, carné de identidad 5.635.637, tenía como nombres políticos: "Emilio", "Néstor" y "Pelao". Actuaba con los nombres falsos de Julio Antonio Ayala Jiménez y Marco Antonio Davila Salgado. En 1978 se le comu- la pena de cárcel por la de extrahamiento y viajó a Alemania. Entre 1978 y 1979 hace un curso básico de guerrilla urbana y rural en el centro de adiestramiento Puntal Cero, en Cuba. En 1980 regresa en forma clandestina, a través del paso Camarín, sector de Panguipulli. En 1981 integra el grupo que intentó establecer una base de guerrillas en Neltume y no fue detenido debido a que se encontraba en la zona central recolectando fondos.

Durante 1982 sigue actuando y en 1983 asume el cargo de coordinador entre la dirección zonal del MIR y otros grupos terroristas. A partir del 21 de marzo de 1983 participa en las siguientes acciones subversivas: atentado con explosivos en contra del Banco Nacional del Trabajo de Concepción (31-3-84), 1° de abril de 1984 coloca cuatro cargas explosivas en torre 186 de Endesa, 30 de mayo de 1984, participa en atentado incendiario que destruyó un bus Versachi-

e, patente U39-303 Concepción. El 21 de agosto de 1984, con el fin de eludir su detención, toma como rehén a un grupo de pasajeros del bus UCB-465, que realizaba recorrido entre Talcahuano y Concepción. Se enfrenta con personal de la CNI, alcanzando a disparar varios tiros del arma automática que portaba, antes de ser abatido.

Néstor Adelfa Herrera Riveros, 29 años, nombres políticos: "Fernando", "Manuel", "Juan" y "Francisco". Tenía como nombre falso el de Oscar Antonio Sandoval Fernández y carné de identidad (verdadero) 6.364.291. En 1978 realiza un curso de dirección política en Cuba e inicia su participación en una serie de atentados a partir de julio de 1980, cuando actúa en el segundo triple asalto a sucursales bancarias de Avenida Santa Elena, en Santiago. El primer de noviembre de 1983 sale legítimamente del país rumbo a Ecuador. De allí se dirige a México y Cuba y en este último país, entre diciembre de 1983 y enero de 1984, participa en el planario del Comité Central del MIR para planificar el accionar subversivo de 1984. Ese mismo año ingresa clandestinamente, bajo el nombre falso ya señalado, y asume el puesto de encargado político-militar del teatro de operaciones sur del MIR. El 23 de agosto de 1984, al igual que el anterior, enfrenta a personal de la Central Nacional de Informaciones portando un arma automática, luego de tomar un bus y sus pasajeros como rehenes. Resulta herido de gravedad, falleciendo en el trayecto a la Asistencia Pública de Concepción.

Néstor Adelfa Herrera Riveros, 29 años, nombres políticos: "Fernando", "Manuel", "Juan" y "Francisco". Tenía como nombre falso el de Oscar Antonio Sandoval Fernández y carné de identidad (verdadero) 6.364.291. En 1978 realiza un curso de dirección política en Cuba e inicia su participación en una serie de atentados a partir de julio de 1980, cuando actúa en el segundo triple asalto a sucursales bancarias de Avenida Santa Elena, en Santiago. El primer de noviembre de 1983 sale legítimamente del país rumbo a Ecuador. De allí se dirige a México y Cuba y en este último país, entre diciembre de 1983 y enero de 1984, participa en el planario del Comité Central del MIR para planificar el accionar subversivo de 1984. Ese mismo año ingresa clandestinamente, bajo el nombre falso ya señalado, y asume el puesto de encargado político-militar del teatro de operaciones sur del MIR. El 23 de agosto de 1984, al igual que el anterior, enfrenta a personal de la Central Nacional de Informaciones portando un arma automática, luego de tomar un bus y sus pasajeros como rehenes. Resulta herido de gravedad, falleciendo en el trayecto a la Asistencia Pública de Concepción.

Néstor Adelfa Herrera Riveros, 29 años, nombres políticos: "Fernando", "Manuel", "Juan" y "Francisco". Tenía como nombre falso el de Oscar Antonio Sandoval Fernández y carné de identidad (verdadero) 6.364.291. En 1978 realiza un curso de dirección política en Cuba e inicia su participación en una serie de atentados a partir de julio de 1980, cuando actúa en el segundo triple asalto a sucursales bancarias de Avenida Santa Elena, en Santiago. El primer de noviembre de 1983 sale legítimamente del país rumbo a Ecuador. De allí se dirige a México y Cuba y en este último país, entre diciembre de 1983 y enero de 1984, participa en el planario del Comité Central del MIR para planificar el accionar subversivo de 1984. Ese mismo año ingresa clandestinamente, bajo el nombre falso ya señalado, y asume el puesto de encargado político-militar del teatro de operaciones sur del MIR. El 23 de agosto de 1984, al igual que el anterior, enfrenta a personal de la Central Nacional de Informaciones portando un arma automática, luego de tomar un bus y sus pasajeros como rehenes. Resulta herido de gravedad, falleciendo en el trayecto a la Asistencia Pública de Concepción.

los nombres de los aprehendidos podrían conocerse recién el 12 de septiembre venidero, fecha tope en la cual deberían pasarlos a disposición de la fiscalía militar o liberarlos.

Cabe señalar que cuando los oficiales de seguridad actúan con una orden emanada de alguna fiscalía, disponen de 24 horas para poner a su disposición los antecedentes de determinada investigación y, en consecuencia, a los probables detenidos.

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), jueves 30 de agosto de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30.00 — EDI

Informe de la Ministra:

2 detenidos "de paso" en la CNI

La ministra María Cristina Aqueveque, que se constituyó en el cuartel de la Central Nacional de Informaciones, ubicada en Pedro de Valdivia 701, pudo establecer que allí estuvieron "de paso" Patricia Zalaquett y Alfredo Alejandro Bernsteir Rötner. Asimismo determinó que no había otras personas detenidas en el lugar, y así lo expone en su informe oficial entregado a la Corte de Apelaciones.

El informe fue dado a la publicidad ayer y en él se establece que Enrique Vidarrázaga -hijo de una magistrada santiaguina- no estaba detenido por la CNI y María Soledad Aránguiz (esposa del anterior) se encuentra en dependencias de los servicios de seguridad en Temuco.

Respecto a Patricia Zalaquett (detenida en el sector El Recodo) y Alfredo Alejandro Bernsteir Rötner (detenido en Lomas de San Andrés) se le informó a la ministra que fueron trasladados a Santiago. Ambos comparecieron ayer ante el Fiscal Militar.

También dio cuenta la ministra que "acto seguido el tribunal recorre todas las dependencias del indicado establecimiento no encontrándose en él las



• La ministra Aqueveque junto a la secretaria de la Corte, Miriam Barlaro.

personas mencionadas por los que se recurre de amparo".

Los abogados que interpusieron los respectivos recursos de amparo solicitaron de inmediato que el tribunal requiera telegráficamente los decretos exentos que ordenan la detención de las personas mencionadas, para saber con exactitud los motivos de ésta. (Información en página 8).

Alcalde penquista:

"No me amedrenta aparecer en una lista negra del MIR"

El alcalde de Concepción, Claudio Arteaga Reyes, señaló que no le preocupa el hecho de que su nombre haya aparecido, junto al de otras personas, en una "lista negra" elaborada por un grupo extremista. Dijo que esto sólo lo lleva a redoblar su compromiso de trabajar por el bienestar de la comuna y sus habitantes.

Consultado al respecto, indicó:

"No me cabe duda de que esa lista fue elaborada por extremistas del MIR, y no me extraña aparecer en la mira de este grupo extremista que intenta desestabilizar el régimen. El terrorismo es así y aplica estos métodos de acción en todo el mundo. Su sistema es dar un golpe fuerte a las autoridades, en forma selectiva, y quienes trabajamos por servir a la comunidad y por engrandecer al país vamos a significar siempre elementos negativos para ellos. Por eso recurren a estos procedimientos que pretenden amedrentar. Sin embargo, tengo una gran tranquilidad de espíritu al saber que lo que hacemos es por el bien de la patria. Dios sabe que lo hacemos así, de manera que frente a esto, yo redoble mi compromiso de trabajo".

Frente a otra consulta, el Alcalde ~~respondió~~ que no solicitará ningún tipo de protección especial, y que continuará desempeñando sus funciones en forma habitual.

El nombre de la autoridad comunal, ~~en~~ aparece en un cuadro no encontrado durante un allanamiento ~~en~~ últimos días personal de seguridad.

Desactivan una bomba

Desconocidos colocaron una bomba que no alcanzó a estallar en la Plaza Condell de Concepción.

El hecho se registró en la mañana de ayer y, según informó la policía a EL SUR, el artefacto -del cual se ignoran sus características- logró ser desacti-

vado por personal de seguridad.

El aparato, semioculto, llamó la atención de una persona que pasaba por el lugar, comunicando el suceso a la policía.

El artefacto, tras ser desactivado, se lo llevaron los efectivos de seguridad para su análisis.

Madre de uno de los extremistas abatidos:

Mis 2 hijos pertenecían al MIR y ahora están muertos

• Yolanda Rodríguez Hormazábal, madre del presunto extremista abatido por agentes de seguridad, Mario Octavio Lagos Rodríguez, reconoció que "mi hijo era mirista".

La señora Yolanda Rodríguez Hormazábal, madre del presunto extremista abatido por los agentes de seguridad, Mario Octavio Lagos Rodríguez, de 34 años, en entrevista con EL SUR reconoció que "mi hijo era mirista", pero al mismo tiempo denunció que "fue vilmente asesinado".

Tras concurrir ayer en la mañana al Instituto Médico Legal de Concepción a reconocer el cadáver de su hijo conversó con reporteros de este medio informativo.

¿El cuerpo corresponde a la identidad de su hijo?

"Sí, es él".

¿Cuál fue la causa de su muerte?

"Bueno, tiene solamente dos heridas de bala, pero una fue la mortal. Le entró bajo la axila izquierda atravesándole todo el cuerpo. La otra está en el muslo y también con salida de proyectil".

¿Cree Ud. que hubo enfrentamiento?

"No, a juzgar por las heridas da la impresión que mi hijo salió con las manos en alto del taxibús en que viajaba. El no se defendió y fue un vil asesinato, un homicidio. Lo mataron a mansalva".

Y acerca de las actividades que la CNI le imputa. ¿Pertenece o no al MIR? ¿Qué sabe Ud.?

"El pertenecía al MIR, al igual que mi otro hijo (Antonio Lagos Rodríguez), a quien mataron en 1979 en Santiago. Pero yo los entiendo perfectamente. Como madre comprendo sus ideales".

Pero ¿cuáles eran esos ideales? ¿Realizar atentados, por ejemplo, como se les acusa, por lo menos a Mario Octavio?

"Sé que eran del MIR, pero no sé lo que hacían".

¿Mario Octavio estuvo en el extranjero?

"Los dos estaban en el extranjero, porque le habían conmutado la pena de presidio perpetuo por el de extrañamiento. El mayor, Antonio, debía permanecer siete años fuera y el menor, Octavio, seis años. Este último salió del país en 1976, pero no sabía que había regresado".

¿A qué se dedicaban ellos?

"Antonio estaba estudiando para profesor y Mario Octavio era obrero".

Informó, además, que ambos eran casados y que sus esposas residen en el exterior. La de Mario Octavio se llama Guillermina Rodríguez y junto a su hijo, de 13 años, residen en la República Federal de Alemania.

Señaló que se impuso de la muerte de Mario Octavio a través de la prensa y que ella reside en el barrio Recoleta, en Santiago. Es viuda y ha perdido a sus dos únicos hijos.

Los funerales de Mario Octavio Lagos Rodríguez, muerto en 21 de Mayo

con Mancía de Los Nidos, en Lorenzo Arenas, el jueves 23 del presente, se realizarán hoy en la capital.

A la Fiscalía

Dos personas detenidas por la Central Nacional de Informaciones, CNI, fueron puestas ayer en la mañana a disposición de la Fiscalía Militar y tras ser interrogadas se supo que fueron enviadas a recintos carcelarios penquisitas.

Se trata de Patricia Zalaquett Daher y de Alejandro Bernstein Höger, quienes fueron enviados al Centro de Observación Femenino, COF, Buen Pastor, y al Centro de Readaptación Social, CIRS, respectivamente.

La primera, según la CNI, era corresponsable de Nelson Adrián Herrera Riveros, quien fue abatido por agentes de seguridad la tarde del jueves 23 del presente en El Recodo, en tanto que el segundo fue aprehendido cuando se allanaba la casa que ocupaba en las Lomas de San Andrés.

La Intendencia Regional, a través de un comunicado oficial difundido ayer, da cuenta que ambos habían sido puestos a disposición de la Segunda Fiscalía, dependiente del Tercer Juzgado Militar con sede en Concepción.

A la Suprema

El Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos Ascarza, de acuerdo a un informe emanado del De-

partamento Pastoral de Derechos Humanos, recurrirá directamente a la Corte Suprema para que este máximo tribunal conozca los antecedentes que hizo llegar a la Corte de Apelaciones de Concepción y adopte las medidas que sean procedentes.

Monseñor Santos, el martes, entregó un escrito a la Corte de Apelaciones de Concepción, pidiendo un juez sumariante para que investigue los hechos que conllevaron a la muerte violenta de tres personas sindicadas como extremistas del MIR. El pleno del tribunal rechazó la solicitud señalándole que lo sucedido no competía a la justicia ordinaria.

Por lo que se pudo establecer ayer tarde la presentación la realizará el Arzobispo de Concepción a través de los abogados del Departamento Pastoral de Derechos Humanos. Se expresó extraoficialmente que ello debería ocurrir mañana.

Desmentido

El ministro secretario general de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, desmintió en forma terminante "las versiones que señalan que las fuerzas de seguridad se hubiesen extralimitado en sus funciones, especie que se ha hecho llegar a diversas organizaciones, entre otras altas autoridades del clero, precisamente con el objeto de tratar de crear la imagen de que el combate antiterrorista se estaría haciendo en forma inadecuada".

Reiteró que en Chile el Poder Judicial actúa en forma totalmente independiente "y si se ha negado la designación de un ministro en visita, como se pidió en Concepción, es porque así lo estimaron los magistrados a la luz de los antecedentes que conocieron".



"Me han muerto a mis dos hijos", señaló a EL SUR Yolanda Rodríguez Hormazábal, madre del tercero de los abatidos por fuerzas de Seguridad el jueves pasado. Reconoció que ambos pertenecían al MIR y que estaban en el exterior al ser conmutada la pena de presidio por extrañamiento.

1984

Septiembre

páginas.

es

El artículo
vecho de
ciones ac-
ey 12.927,
sólo alte-
la penali-
ditos e in-
mónica el
Ley 18.256

¿Qué
inventar?

O?

Co

La so-
lución
templo

F

plant

Ma
Ejecutivo propuso a la Junta:

Aumento de penalidades para actos terroristas

SANTIAGO. (UPI).— El Ejecutivo propuso al Poder Legislativo el aumento de la penalidad en atención al recrudecimiento que han tenido en el último tiempo las actividades terroristas.

Un proyecto de ley en tal sentido envió el gobierno, del cual tomó conocimiento el cuerpo colegiado en una sesión legislativa extraordinaria, realizada en la sede del edificio Diego Portales.

La iniciativa quedó radicada en la Cuarta comisión legislativa con calificación de despacho de "simple urgencia" (60 días hábiles), que será tratada también en comisión conjunta.

Hace presente el mensaje del Ejecutivo que "es precisamente a través de la mayor o menor penalidad como se puede prevenir de su comisión a los eventuales autores de tales delitos".

El proyecto cuenta con un artículo único que reemplaza, en provecho de una mejor técnica, las disposiciones actuales del artículo 7 de la Ley 12.927, sobre seguridad del Estado, sólo alterándolas en lo que se refiere a la penalidad contemplada para los delitos e incorporando de una manera armónica el inciso nuevo que introdujo la Ley 18.256 al citado artículo séptimo.

Gobierno se querella contra quienes inciten a protestas

- Declaración del Ministerio del Interior incluye a los "medios publicitarios" que favorezcan estos llamados o que atenten contra el respeto a las autoridades.

SANTIAGO. (UPI).— El gobierno confirmó que ha ordenado deducir querrelas contra "quienes han venido incitando a la organización de actos subversivos y medios publicitarios que los favorezcan y atenten contra el respeto que se debe a las autoridades".

Así lo señala una declaración del Ministerio del Interior "frente a los llamados que se han formulado para organizar actos de protesta".

El documento dice textualmente: "1.- El ordenamiento jurídico del Estado establece penas para quienes alteren la normalidad de la vida nacional y hace responsables a sus autores de todas sus consecuencias.

2.- Atendiendo a la obligación que tiene el gobierno de cumplir y hacer cumplir las leyes, se ha ordenado deducir querrelas contra quienes han venido incitando a la organización de actos

subversivos y medios publicitarios que los favorezcan y atenten contra el respeto que se debe a las autoridades.

3.- El gobierno reitera su propósito de resguardar el orden público, la seguridad, los bienes y los derechos de los ciudadanos, frente a los actos criminales y vandálicos que bajo el disfraz de "protestas pacíficas", organizan los grupos extremistas y sus aliados.

4.- Hay que tener presente que el extremismo utiliza estos procedimientos para cobrar víctimas y desencadenar la violencia, tratando así de cerrar el camino constitucional hacia la plenitud democrática que el gobierno y el pueblo están construyendo".

Proyecto reitera ilegalidad de partidos marxistas

SANTIAGO.— La Junta de Gobierno resolvió, en Sesión extraordinaria, entregar a la Cuarta Comisión Legislativa un proyecto que reitera la vigencia del D.L. 77, de 1973, que sanciona la reorganización de grupos políticos.

El proyecto fue enviado por el Ejecutivo y expresa que "parece indudable que la aprobación de la Constitución Política de 1980 no sanó ni pretendió hacer la situación de ilegalidad penal en que se encontraban a esa fecha los grupos de carácter marxistas".

Por ello, dice una información entregada por la Secretaría del cuerpo colegiado, "la iniciativa, junto con readfirmar tal situación, establece sanciones para aquellas personas que intenten reconstruir dichos grupos o movimientos".

Un informe técnico hace presente que el artículo 1° del proyecto prohíbe la reorganización o reconstitución de los partidos y demás entidades sindicadas en el artículo 1° del D.L. 77, de 1973, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 8° de la Constitución.

El artículo 1° del D.L. 77, de 1973, señala: "Prohíbese y, en consecuencia, serán consideradas asociaciones ilícitas, los partidos Comunista, Socialista, Unión Socialista Popular, Movimiento de Acción Popular Unitario, Radical, Izquierda Cristiana, Acción Popular Independiente y todas aquellas entidades, agrupaciones, facciones o movimientos que sustenten la doctrina marxista o que por sus fines o por la conducta de sus adherentes sean sustancialmente coincidentes con los principios y objetivos de dicha doctrina y que tiendan a destruir los propósitos y postulados fundamentales" consignados por la Junta de Gobierno. (Más informaciones políticas en Pág. 7).

En libre plática cuatro extremistas

Libre plática se encuentran los cuatro extremistas detenidos y que proclaman la Fiscalía Militar de Concepción. En dicha gestión se pudo determinar que la cónyuge de Mario Ernesto Mujica Barros, muerto en un enfrentamiento en Los Angeles, se encuentra detenida en dependencias de la Central Nacional de Informaciones de Concepción.

Hoy, por lo que se informó, se interpondrá un recurso de amparo en su favor ante la Corte de Apelaciones. (Ampliación en página 8).

ogados hablaron con ellos durante hora y media en el Centro de Re-



• Medalla para Alfonso Urrejola Arrau por 50 años de abogacía. Se la entregó anoche, en medio de un prolongado aplauso, Héctor Palacios Piña.

Ma
Ejecutivo propuso a la Junta:

Aumento de penalidades para actos terroristas

SANTIAGO. (UPI).— El Ejecutivo propuso al Poder Legislativo el aumento de la penalidad en atención al último decenio que han tenido en el último tiempo las actividades terroristas.

Un proyecto de ley en tal sentido envió el gobierno, del cual tomó conocimiento el cuerpo colegiado en una sesión legislativa extraordinaria, realizada en la sede del edificio Diego Portales.

La iniciativa quedó radicada en la Cuarta comisión legislativa con calificación de despacho de "simple urgencia" (60 días hábiles), que será tratada también en comisión conjunta.

Hace presente el mensaje del Ejecutivo que "es precisamente a través de la mayor o menor penalidad como se puede prevenir de su comisión a los eventuales autores de tales delitos".

El proyecto cuenta con un artículo único que reemplaza, en provecho de una mejor técnica, las disposiciones actuales del artículo 7 de la Ley 12.927, sobre seguridad del Estado, sólo alterándolas en lo que se refiere a la penalidad contemplada para los delitos e incorporando de una manera armónica el inciso nuevo que introdujo la Ley 18.256 al citado artículo séptimo.

Gobierno se querella contra quienes inciten a protestas

- Declaración del Ministerio del Interior incluye a los "medios publicitarios" que favorezcan estos llamados o que atenten contra el respeto a las autoridades.

SANTIAGO. (UPI).— El gobierno confirmó que ha ordenado deducir querrelas contra "quienes han venido incitando a la organización de actos subversivos y medios publicitarios que los favorezcan y atenten contra el respeto que se debe a las autoridades".

Así lo señala una declaración del Ministerio del Interior "frente a los llamados que se han formulado para organizar actos de protesta".

El documento dice textualmente: "1.- El ordenamiento jurídico del Estado establece penas para quienes alteran la normalidad de la vida nacional y hacen responsables a sus autores de todas sus consecuencias.

2.- Atendiendo a la obligación que tiene el gobierno de cumplir y hacer cumplir las leyes, se ha ordenado deducir querrelas contra quienes han venido incitando a la organización de actos

subversivos y medios publicitarios que los favorezcan y atenten contra el respeto que se debe a las autoridades.

3.- El gobierno reitera su propósito de resguardar el orden público, la seguridad, los bienes y los derechos de los ciudadanos, frente a los actos criminales y vandálicos que bajo el disfraz de 'protestas pacíficas', organizan los grupos extremistas y sus aliados.

4.- Hay que tener presente que el extremismo utiliza estos procedimientos para cobrar víctimas y desencadenar la violencia, tratando así de cerrar el camino constitucional hacia la plenitud democrática que el gobierno y el pueblo están construyendo".

Proyecto reitera ilegalidad de partidos marxistas

SANTIAGO.— La Junta de Gobierno resolvió, en sesión extraordinaria, entregar a la Cuarta Comisión Legislativa un proyecto que reitera la vigencia del D.L. 77, de 1973, que sanciona la reorganización de grupos políticos.

El proyecto fue enviado por el Ejecutivo y expresa que "parece indudable que la aprobación de la Constitución Política de 1980 no saneó ni pretendió hacer la situación de ilícito penal en que se encontraban a esa fecha los grupos de carácter marxistas".

Por ello, dice una información entregada por la Secretaría del cuerpo colegiado, "la iniciativa, junto con readjustar tal situación, establece sanciones para aquellas personas que intenten reconstruir dichos grupos o movimientos".

Un informe técnico hace presente que el artículo 1° del proyecto prohíbe la reorganización o reconstitución de los partidos y demás entidades sindicadas en el artículo 1° del D.L. 77, de 1973, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 8° de la Constitución.

El artículo 1° del D.L. 77, de 1973, señala: "Prohíbese y, en consecuencia, serán consideradas asociaciones ilícitas, los partidos Comunista, Socialista, Unión Socialista Popular, Movimiento de Acción Popular Unitario, Radical, Izquierda Cristiana, Acción Popular Independiente y todas aquellas entidades, agrupaciones, facciones o movimientos que sustenten la doctrina marxista o que por sus fines o por la conducta de sus adherentes sean sustancialmente coincidentes con los principios y objetivos de dicha doctrina y que tiendan a destruir los propósitos y postulados fundamentales" consignados por la Junta de Gobierno. (Más informaciones políticas en Pág. 7).



• Medalla para Alfonso Urrejola Arrau por 50 años de abogacía. Se la entregó anoche, en medio de un prolongado aplauso, Héctor Palacios Piña.

En libre plática cuatro extremistas

En libre plática se encuentran los cuatro extremistas detenidos y que procesa la Fiscalía Militar de Concepción. Se trata de Patricia Zalaquett, Alfredo Alejandro Bernsteir Rötner, Octavio Barriga Gutiérrez y María Isolina Arroyo Soto. La decisión la adoptó el fiscal militar Pedro Marisio luego de tomar nuevas declaraciones en el día de ayer.

Abogados hablaron con ellos durante una hora y media en el Centro de Re-

adaptación Social de Concepción y el Centro de Reorientación Femenina El Buen Pastor. En dicha gestión se pudo determinar que la cónyuge de Mario Ernesto Mujica Barros, muerto en un enfrentamiento en Los Angeles, se encuentra detenida en dependencias de la Central Nacional de Informaciones de Concepción.

Hoy, por lo que se informó, se interpondrá un recurso de amparo en su favor ante la Corte de Apelaciones. (Ampliación en página 8).

En los salones del Club Talcahuano se realizó la recepción que ofreció la Gobernación Marítima con motivo de celebrarse los 136 años de la creación de la Dirección General del Litoral y de Marina Mercante. En la fotografía aparecen, de izquierda a derecha, Luis Urbina Sanguesa; gobernador marítimo, capitán de fragata Patricio Urbina Sanguesa; Juan Harding Alzola, agente de la Siderúrgica de Huachipato; Nicolás Hasbún, agente de SOMARCO; Américo Grunwald, gerente de Pesquera Landes; jefe de Estado Mayor y Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval subrogante, capitán de navío Ricardo Kompatzki Contreras, y Juan Eduardo Beltrán, agente de Sudamericana de Vapores.



Otro aspecto de los invitados al mismo cóctel de celebración. De izquierda a derecha, mayor de Carabineros, Alvaro Kompatzki Contreras, jefe de la segunda Comisaría de Talcahuano; subteniente Felipe Encina Vela, Mansour Chehan, gerente de Pesquera Itata; teniente 2° de Guardacostas norteamericano, Douglas Premoe, y Juan Basagoitia, de la Pesquera Qurbosa.

Tribunal Constitucional notificó sobre requerimiento contra el MDP

El "Diario Oficial" publicó ayer la notificación del Tribunal Constitucional al Movimiento Democrático Popular y a los partidos y movimientos que lo integran para que realicen decourgas frente a la petición fechada por 30 ciudadanos para que se declare fuera de la ley a los núcleos izquierdistas.

El requerimiento para que se declare la inconstitucionalidad de las organizaciones que integran el MDP sostiene que esos movimientos profesan explíc-

ta y públicamente la doctrina marxista-leninista que propaga la violencia como método válido de acción política, asumiendo, además, acciones armadas para actuar en la vida política chilena. "Sustentan también concepción de la sociedad, del Estado y del orden jurídico de carácter totalitario y han realizado y realizan actos sistemáticos de apropiación de la doctrina marxista-leninista", agrega el requerimiento.

La notificación menciona como diri-

gentes del MDP a Manuel Almeyda Medina, Jaime Insuza Becker y Eduardo Gutiérrez, del Partido Comunista; a María Mahuenda Campos, Juan Acevedo Pavez, Víctor Galleguillos Cistpi, Víctor Contreras Tapia, Alejandro Toro y Justo Zamora, del Movimiento de Izquierda Revolucionaria; el sacerdote Rafael Márquez Pérez, y del Partido Socialista de Chile, a la fracción que encabeza Manuel Almeyda y Eduardo Gutiérrez.

En Concepción:

AD, MDP y BS protestan juntos

Como un "organismo colectivo de orientación para el restablecimiento de la democracia" se calificó ayer en Concepción de prensa el Comando Unido de la protesta, que a nivel provincial integra la Alianza Democrática, el Movimiento Democrático Popular, el Bloque Socialista, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, la Asociación Gremial de Educadores de Chile y otras organizaciones.

Los dirigentes Luis Parada, Gilberto Grandón, Juan Luis Castillo, Antonio Delji, Roberto Arredondo entre otros, dieron a conocer un instructivo sobre las acciones a realizar en la zona el martes 4 y el miércoles 5 para demostrar descontento. Entre ellas figuran, para el primer día, llamadas telefónicas con la consigna "democracia ahora, viva Chile libre"; acciones ingenuas de protesta, ya que "el ingreso venoso a la república" argumenta el comando; canto a la alegría en el centro de la ciudad; protesta en barrios y plazas de la zona; desobediencia y huelga de agua; desobediencia y huelga de electricidad. El día siguiente -según dijeron los organizadores- se caracterizará por la "masividad y el asonido".

Consultado por EL SUR sobre un volante que circula en Hualpencillo y que llama, a partir de las 20.00 horas, a protestar "con todas las formas de lucha legítima del pueblo", el dirigente Luis Parada señaló que no concuerda con la posición del comando y que "es obra de algún grupo terrorista. No existe otro

A hacer propuesta pacífica:

Mujeres del ADENA desafían a la oposición

Las mujeres militantes de ADENA, pertenecientes al Movimiento Social Cristiano, Democracia Radical, Movimiento de Acción Nacional, Talleres Sociales y Unión Nacional, repudiaron la declaración pública emitida en Santiago la convocatoria a la protesta de la

Alianza Democrática. Asimismo, desafiaron a los dirigentes de ésta a realizar una "propuesta realmente pacífica y constructiva" para recuperar el país. Suscriben también la declaración los movimientos feministas independientes S.O.L. Javiera Carrera, Poder Femenil.

elementos de extrema derecha, exaltados e elementos cercanos al gobierno". El socialista Marcel Cerdas dijo que la "protesta será la más exitosa de todas, incluso superior a la de marzo de este año".

REUNION-DC

Las directivas provinciales de la Democracia Cristiana se reúnen hoy en Concepción para analizar diversos temas contingentes. Cada una de las directivas deberá presentar un tema para su estudio. El equipo penquista, que encabeza Edmundo Salas, pondrá en tabla el problema sindical, el que será expuesto por Eduardo Roos Arita.

Según sepa EL SUR la DC está terminando su proceso de elección de dirigentes juveniles y acaba de empezar el proceso de nominación, por votación directa, de los dirigentes adultos comuna-

SUSPENSION

El consejo provincial del Partido Radical suspendió la sesión ordinaria que iba a realizar hoy -que tenía como punto principal analizar la reciente gira efectuada por Enrique Silva Cimma.

Se informó que la determinación se tomó ante el fallecimiento de Gilberto Silva Silva, militante y excoordinador a reglón de Coilemu.

Una delegación del consejo provincial irá a los funerales de Silva Silva. En la oportunidad brindará el adiós el abogado Sergio Varela Carret.

Comisión Chilena de Derechos Humanos: Rechazan versiones sobre presuntos enfrentamientos

SANTIAGO. (UPI).— La Comisión Chilena de Derechos Humanos rechazó ayer las versiones oficiales que señalan que las últimas muertes ocurridas en el sur del país, durante operativos efectuados por fuerzas de seguridad, hayan acaecido en enfrentamientos.

Jaime Castillo Velasco, presidente de dicha comisión, señaló al respecto durante una conferencia de prensa que contaba con numerosos testimonios que desmentían tales versiones.

Asimismo, el secretario ejecutivo de la Comisión de Derechos Humanos de Concepción, Jorge Barud, expresó que sobre la muerte de Luciano Alberto Arce, Mario Octavio Lagos y Nelson Adrián Sandoval "difieren en forma extraordinaria las versiones ofrecidas por testigos oculares y las entregadas por la intendencia respectiva".

Asimismo, Jorge Barud señaló que "ante la evidencia de contradicciones flagrantes entre los informes oficiales y las de testigos que entregaron su versión, el Arriologo de Concepción, ministro Manuel Santón, pidió que la Corte de Apelaciones designara un ministro en visita".

Agregó que el tribunal "consideró que dada la índole de los supuestos involucrados no tenía competencia".

Pasados el secretario ejecutivo de la Comisión de Derechos Humanos de Concepción que "ha surgido una interrogante natural frente a la muerte de Nelson Sandoval, al saberse que éste habría subido al vehículo que lo trasladó al hospital con vida, pero de pie, para luego aparecer en el centro hospitalario muerto con una herida en la cabeza".

El lunes: Corte decidirá excarcelación de Anibal Palma

SANTIAGO. (OHRE).— Luego de los alegatos correspondientes efectuados ayer, la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones resolvió dejar en su poder la libertad sobre la resolución del magistrado del Segundo Juzgado del Crimen, José Manuel Muñoz, quien concedió -con condena a ese tribunal- la libertad provisional de Anibal Palma.

Palma se encuentra en calidad de reo en libre pólita en el asno cárcel. Capuchinos por su presunta implicación en un delito de malversación de fondos junto al excoordinador Chodomeiro Almeyda.

El magistrado José Muñoz le otorgó la excarcelación previo pago de una fianza de cinco mil pesos y el próximo lunes la Séptima Sala deberá confirmar o rechazar esa resolución.

"Además nuestra adhesión al orden jurídico -agrega-, declaramos que la paz y la tranquilidad constituyen valores esenciales del país que las mujeres apreciamos en toda su integridad, violando especialmente por el futuro de nuestra patria".

"Rechazamos con todas nuestras fuerzas -señalan las mujeres del ADENA- la violencia y el terrorismo, como asimismo la cobardía de los que se esconden tras las garantías en nombre de los derechos humanos para cometer sus delitos y, en cambio, no dan opción de defensa alguna a sus víctimas".

"Denunciamos a los que han llamado a esta protesta como responsables de lo que allí ocurre y engrasamos a sus dirigencias a definir ante el país una propuesta realmente pacífica y constructiva que contribuya a la recuperación del país, en lugar de provocar el caos y favorecer la acción terrorista".

Liberales ingresaron a Alianza

Así como la Alianza Democrática aumentó a seis partidos integrantes, al ser aceptado por el comité ejecutivo de ese conglomerado el ingreso del Partido Liberal.

La mencionada solicitud fue entregada ayer en la mañana al presidente de esa alianza por el secretario general del Movimiento Liberal, Claudio Cerdas.

El presidente de la AD, Enrique Silva Cimma, confirmó anoche que el comité ejecutivo, que él encabeza, acordó aceptar el ingreso del Partido Liberal a esa multipartidaria.

JORNADA

La declaración de principios, estructuración y un análisis coyuntural de la situación actual son los tres temas de la convocatoria para la jornada de trabajo que celebran hoy las directivas nacionales del Movimiento Social Cristiano, a través de sus departamentos femeninos, juventud y mesa directiva, que preside Juan de Dios Carmona. Las conclusiones se conocerán el lunes.

Descubren bomba en café Arco's

A la una de la madrugada de hoy fue descubierta un artefacto explosivo armado con mecanismo de relojería en el interior del café Arco's, ubicado en el barrio Arana al llegar a Coche. Esto obligó a la movilización de Carabineros y efectivos de Seguridad.

La bomba fue desactivada alrededor de 15 minutos después. No se registraron mayores problemas y la policía trata de ubicar a los autores de este intento de atentado terrorista. Algunos funcionarios de Carabineros precisaron que la bomba era de poco poder explosivo.

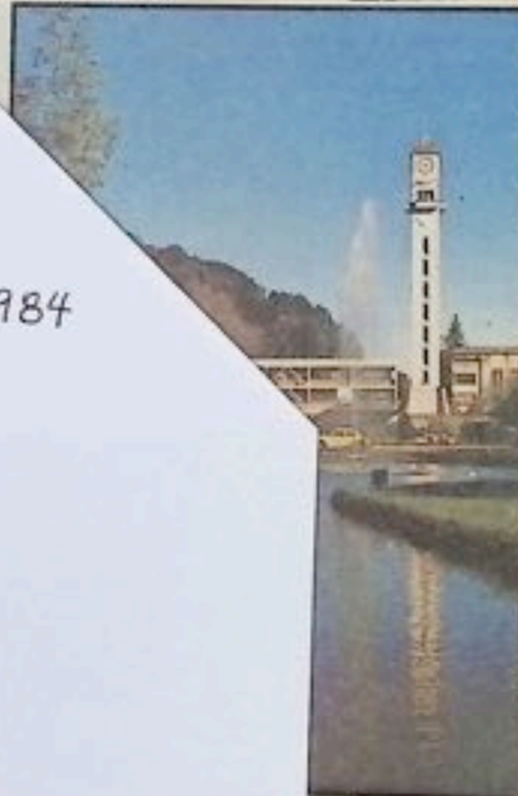


EL SUR — Concepción, don

Reportaje Reportaje Reportaje Reportaje

La elección popu buena para desig

PERIODISTA: Los jóvenes de todas las universidades del país y también algunos sectores docentes vienen reclamando desde hace algún tiempo la necesidad de una mayor participación en

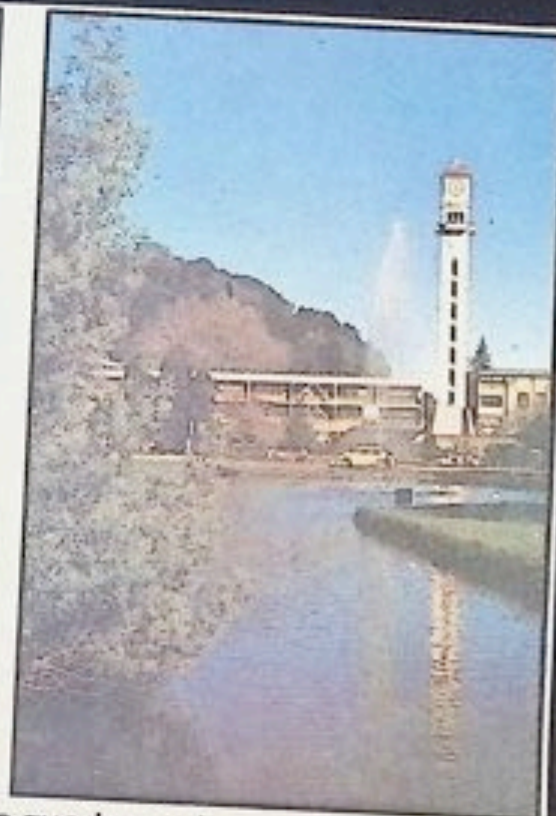


realizar

estudiantes, FEC, ("Si yo logando atribuciones que umento de profesionales medios. Su opinión sobre esta exclamación final: terminar con puros caci- entrevista al rector Cle-

EL SUR-02.09.1984

Páginas 1, 6 y 7



Rector Clericus: Todavía me queda mucho por realizar

El rector de la Universidad de Concepción, Guillermo Clericus Etchegoyen descartó en larga conversación con EL SUR que las autoridades universitarias puedan elegirse a través de un sistema de elección popular. A los periodistas Roberto Rozas Villanueva y Quintín Oyarzo Leiva los recibió en los salones de la rectoría y durante una hora y media se sometió a nuestro cuestionario. "Todavía me queda mucho por realizar" dijo cuando se le preguntó sobre su eventual retiro. También habló largo de política universitaria, de sus

relaciones con la Federación de Estudiantes, FEC, ("Si yo reconociera a la FEC me estaría arrogando atribuciones que no me pertenecen") y se refirió al aumento de profesionales en el país y a la falta de mandos medios. Su opinión sobre este último punto la ilustró con esta exclamación final: "¡Dios me libre! si este país va a terminar con puros caciques y sin indios". Desarrollo de la entrevista al rector Clericus, en páginas 6 y 7.

Guillermo Clericus Etchegoyen:

Habría preferido un trabajo más sencillo

Habría preferido un trabajo más sencillo. El rector de la Universidad de Concepción, Guillermo Clericus Etchegoyen, no lo niega. Aunque, de inmediato, surge la parte fuerte de su personalidad habitual y agrega que "tampoco puede esquivarle a la vida su participación si le es requerida a uno".

Acto seguido completa la idea: si le ofrecieran el cargo de nuevo gobierno en 1980, lo aceptaría. Y da una razón para él: poderlos: "Tengo mucha admiración por los fundadores de esta universidad".

Casado hace 28 años con Ximena Abel Castro y padre de cuatro hijas "me habría gustado tener un nombre" habló durante más de una hora y media con EL SUR, dejando de lado -incluso- un almuerzo importante que tenía con su familia.

En el transcurso de la conversación abarcó varios temas: todos relacionados con el quehacer universitario, aunque bordó seriamente lo exclusivamente político. Y, como es habitual en él, dijo frases para el bronco: "Dios me libre! Este país va a terminar con porcos caciques y sin ningún indio", refiriéndose al exceso de profesionales que están saliendo al mercado y la falta de muchos medios. O: "Yo no tengo que conocer nada y si reconozco a la FEC me arrego funciones que no me corresponden", al hablar de su relación con el organismo estudiantil.

SU VIDA Y LOS EXPLOSIVOS

No costó mucho que hablara de su vida y comenzó diciendo que en 1943 ingresó a la Escuela Militar y en 1946 salió como un "fante olímpico de artillería", con el primer puesto de mi promoción.

Recuerda -aún- a varios de sus compañeros de generación: Luis Prussing Schwartz, Guillermo Toro Dávila, Humberto Gordon Rubio (jefe de la Central Nacional de Intelectuales), Osvaldo Hernández Pedreros y "uno que luego estudió leyes", Fernando Lyon Salcedo.

Al general Augusto Pinochet lo conoció como instructor y terminó en la Escuela Militar "y mantuve contacto con él por mucho tiempo".

Su primera destinación fue Punta Arenas, lugar que pidió expresamente, "porque es una zona que desconozco todo chileno" y estuvo tres años en la zona austral. Después se fue al otro extremo del país: Antofagasta.

En 1953 entró a la Academia Politécnica Militar. De ella salió en 1957 -como ingeniero militar- con la especialidad de Química. "El Colegio de Ingenieros, desde su creación, contemplaba con el mismo rango y con la calidad de colegiados a los igual que los ingenieros civiles, a los egresados de dicha academia militar", y en 1960 fue a completar sus estudios a la República Federal Alemana y Suecia. Terminó de especializarse en la química de los explosivos y en 1962, con el grado de capitán, fue nombrado jefe de la Fábrica de Explosivos del Ejército.

(hoy Complejo Químico del Ejército)

PERIODISTA: ¿Cómo es la actualidad la asignación de recursos para investigaciones?

RECTOR: "Este año estamos un poco pobres, pero piensen ustedes que un laboratorio como el de microscopía electrónica costó más de medio millón de dólares. Tenemos equipamiento, quizás no muy abundante, pero sí muy satisfactorio. En general, el equipamiento de las universidades chilenas no es tan adecuado como se piensa".

PERIODISTA: ¿Cómo prioriza en estos momentos sus necesidades la Universidad?

RECTOR: "Bueno, nosotros estamos ahora presentando una serie de proyec-



Arenas, lugar que pidió expresamente, "porque es una zona que desconozco todo chileno" y estuvo tres años en la zona austral. Después se fue al otro extremo del país: Antofagasta.

En 1953 entró a la Academia Politécnica Militar. De ella salió en 1957 -como ingeniero militar- con la especialidad de Química. "El Colegio de Ingenieros, desde su creación, contemplaba con el mismo rango y con la calidad de colegiados a los igual que los ingenieros civiles, a los egresados de dicha academia militar", y en 1960 fue a completar sus estudios a la República Federal Alemana y Suecia. Terminó de especializarse en la química de los explosivos y en 1962, con el grado de capitán, fue nombrado jefe de la Fábrica de Explosivos del Ejército.

(hoy Complejo Químico del Ejército)

PERIODISTA: ¿Cómo es la actualidad la asignación de recursos para investigaciones?

RECTOR: "Este año estamos un poco pobres, pero piensen ustedes que un laboratorio como el de microscopía electrónica costó más de medio millón de dólares. Tenemos equipamiento, quizás no muy abundante, pero sí muy satisfactorio. En general, el equipamiento de las universidades chilenas no es tan adecuado como se piensa".

PERIODISTA: ¿Cómo prioriza en estos momentos sus necesidades la Universidad?

RECTOR: "Bueno, nosotros estamos ahora presentando una serie de proyec-



Habría preferido un trabajo más sencillo



Etchegoyen fue nombrado rector de la Universidad de Concepción, cuando era máxima autoridad delegada por el gobierno. Heinrich Rocha.

Estuvo sólo un año y más adelante cuenta algo de lo que pasó: "No siempre se produce una absoluta coincidencia en materias tan delicadas como son los asuntos universitarios".

Con lo anterior, llegó la hora de tomar decisiones y decidió radicalizarse en Concepción, vendiendo todos sus bienes agrícolas que poseía en la provincia de Valdivia, donde nació.

También en su curriculum figura otra actividad importante que igual sólo duró un año: la gerencia del mineral La Disputada de Las Comas, para luego retornar a la UTE, donde -según su propia confesión- vivió una de las mejores etapas de su vida como Director General de la Biblioteca de esa casa universitaria "y ojalá pudiera haber permanecido para toda mi vida allí, porque todo lo que el hombre ha producido se encuentra en los libros: lo bueno y lo malo. Es la palabra impresa más que una luz que expresa de una radio y la imagen que proyecta la televisión, porque es lo que queda más como testimonio permanente".

A las 17.00 horas del 11 de enero de 1980, Guillermo Clericus Etchegoyen asumió como Rector de la Universidad de Concepción.

PERIODISTA: ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Estamos un poco pobres, pero saldremos adelante

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

to. **PERIODISTA:** ¿En qué está gastando su presupuesto la Universidad en estos momentos?

RECTOR: "Este año casi en forma exclusiva es el pago de remuneraciones y en gastos operacionales. Hemos disminuido mucho la capitalización en equipamiento, que fue muy fuerte en los años 80, 81, 82 y 83. Alentadamente fue fuerte entonces, ya que fue como haber acumulado trigo en época de buenas cosechas. Y al igual que en el sueldo básico, hay para la época más mala. Hemos una inversión fuerte que ahora hemos bajado, espero que por poco tiempo".

Ahora estoy buscando un financiamien-

lar no es gnar al rector

sistema de designación, ya que allí no hay elecciones. Y el tercero, nacido principalmente en las Universidades anglosajonas y especialmente en la tierra de Escocia, se ha desarrollado con gran éxito en Estados Unidos, Canadá y Australia. Habría que preocuparse de conocer cuáles son en el momento actual las universidades del mundo más exitosas, dónde se está desarrollando con mayor propiedad el avance de la docencia y la investigación, dónde está el mejor nivel de posgrado. Sin duda alguna que el sistema anglosajón, imperante en Estados Unidos, ha dado a ese país el liderazgo académico que hoy se le reconoce en todo el mundo y al cual acceden, con mucha alegría, profesionales de diferentes naciones que van a realizar su posgrado, pero que cuando vuelven a su país de origen parecen olvidarse de cuál fue la razón de su éxito.

Una crítica que salió publicada en EL SUR tiempo atrás, de un distinguido profesor de la Universidad, dice que el Estatuto propuesto por nuestro planificador, al introducir un sistema ajeno, copia del de Estados Unidos, y arguménta que la Universidad de Concepción no es Harvard. Y yo le contestaría que no me conformo con no ser Harvard, porque creo que el problema del subdesarrollo en cualquier campo, incluso en el universitario, es más que nada un problema de estructura interna.

Si un modelo ha permitido que una excelencia, que cumplió recién 200 años, sea exitosa, se debe a que ha encontrado buenos catalizadores. Qué, respetando la libertad, el libre albedrío, permite convivir sin la necesidad de una imposición autoritaria y sin la demagogia de la lucha política electoralista dentro de la Universidad. Y en ese sentido, si no somos Harvard, y me gustaría parecerlo, ¿cómo vamos a llegar a ser Harvard?



donde al día en que Heinrich Rochina Universidad de Concepción a Guillermo en la entonces Intendente de la Re-

religión, filosofía, etcétera.

LOS TRES MODELOS

"En el mundo se conocen no más de tres modelos de organizaciones de Universidades. Uno, en el que se copia el modelo adecuado para la Constitución del Estado a través de lo que se llama la democracia directa de la Universidad y la votación. Otro, en que la autoridad delega a las personas que deben conducir la Universidad, y un tercero, en que la organización, dentro de su autonomía, consulta una participación indirecta de los académicos.

El primer esquema es de corta tradición. Ensayos de la reforma iniciada en Córcega. El segundo sistema es el más antiguo y tiene en el mundo todavía grandes seguidores. Todos los países de la órbita soviética tienen el

ciación se nstitución



La inquietud juvenil adquiere varias formas en la U. de Concepción. Una de ellas está representada por la FEC, organismo con el cual la rectoría mantiene muy poca relación.

Nos preocupa realidad de la educación media

PERIODISTA: En un reciente encuentro celebrado en Santiago los decanos de las facultades de Medicina del país alertaron sobre la delicada situación que los estudiantes enfrentan en la Universidad. ¿Ojala usted de igual modo y qué hace la Universidad de Concepción por mejorar esa situación?

RECTOR: "La educación media es una realidad que no le pertenece directamente a la Universidad, pero que sí le preocupa. Al respecto hemos hecho muchos estudios, particularmente sobre la educación media a escala regional. De hecho tal problema lo destaco hace un par de años a raíz de la publicación de nuestros jóvenes en los principales lugares de la Fructa de Apililud Académica. Esto nos llevó a crear un Centro de Administración Educativa, con respaldo de la OEA, para analizar más profundamente el problema y buscar soluciones integrales. Hemos algunos días hemos intentado a nivel nacional una colección de textos que más que libros para calentar la PAA pretenden enseñar al joven a estudiar por sí mismo. Conozco casos de alumnos que llegan a la prueba y enfrentan preguntas que simplemente no entienden porque se encuentran con materias que ni siquiera se le han enseñado semestralmente. Para el año próximo estamos preparando una serie de libros para los profesores. Porque una

cosa es lo que el alumno puede por sí mismo mediante el manejo de cierta bibliografía y cosa muy distinta lo que debe aportar el profesor. Hay un error que dice que hay que saber 8 para lograr retransmitir 4, porque algo se pierde en la exposición, a fin de que el joven comprenda 2 y aprenda con generalidad lo que es su cerebro. Esto es el nivel mínimo. No podemos tener profesores que solamente para que permanezca 1 y por eso la Universidad está actuando para ayudar a corregir una situación que conocemos como real".

PERIODISTA: Se ha indicado que el profesional que hoy egresa de la educación superior está en un nivel inferior al de antaño. ¿Es eso real?

RECTOR: "Decididamente no. Eso se puede decir con mucha libertad. Pero en nuestra Universidad el hombre que egresa lo hace con la mejor preparación. Hay por cierto dificultades de equipamiento para una enseñanza más masiva, especialmente si pretendemos compararnos con universidades de naciones europeas. Pero en Chile contamos con la implementación suficiente como para que nuestros alumnos comprendan los fenómenos bajo las condiciones de las más avanzadas tecnologías.

"Nosotros no hemos perdido rigor en nuestra enseñanza y en algunos campos somos incluso muy exigentes".

"Me quedan varias cosas que realizar"

PERIODISTA: Toda la felicidad que ha reflejado al hablar de su vida y su quehacer, también la ha sentido al frente de la Universidad de Concepción, en todas estas años, ¿habría preferido un trabajo más sencillo?

RECTOR: No, yo no diría un trabajo muy sencillo. Pero tampoco usted puede equivarle a la vida su participación si le es requerida a uno.

PERIODISTA: Retrocedamos en el tiempo. Si le ofrecieran, de nuevo, la Rectoría de la Universidad de Concepción, ¿la aceptaría?

RECTOR: Si (dice casi en silencio). Y habría que agregar algo que siempre ha pesado sobre mí y es que tengo mucha admiración por los fundadores de esta Universidad. La extraordinaria figura de don Enrique Molina constituye un legado y un mandato muy importante y yo me siento, ante esa figura, con agrado. Y esto no es falsa modestia, porque lo digo con respeto. El respeto de admirar lo que es grande y que se da muy pocas veces en las instituciones. Tal vez una vez por siglo. Es como esa figura extraordinaria para la Universidad de Chile que es don Andrés Bello. Y, en más de una oportunidad, me preguntó: ¿Estaré a la altura de ellos?, con toda la responsabilidad que eso significa.

PERIODISTA: En una escala usted se mostró partidario de que se terminaran los retiros delegados. Si se diera la circunstancia de su alejamiento, ¿le gustaría ser elegido por la comunidad universitaria en forma democrática?

RECTOR: Yo le diría que dada mi actual edad y mi posición, hay un momento también para gozar de descanso y tener tiempo para sí mismo. Cuarenta y tantos años, ya sea en el Ejército o en la cuestión privada o en la universidad, deberían terminar y dejar algunos años para encontrarse con uno mismo. Tener tiempo, no para holgarse, sino que para dedicarse a cosas más grandes. De tal manera que yo edito —ojalá sea así— que estoy al término de mi actividad como trabajador de instituciones y podré dedicarme más a mi mismo y mi familia.

PERIODISTA: ¿Si de usted dependiera, excluiríamos, se retiraría?

RECTOR: Uno debe retirarse al momento que ha cumplido su tarea y creo que —ah— me quedan varias cosas que realizar.



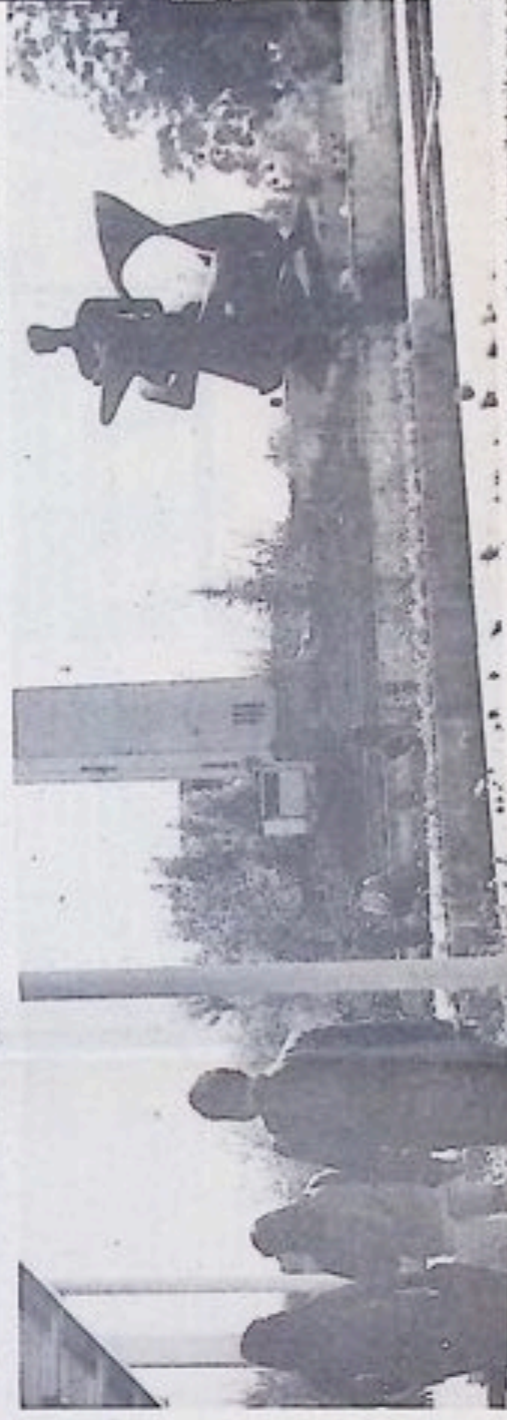
La gran aspiración de los jóvenes es llegar algún día a la Universidad. Pocos aspiran a carreras de mando medio por las pocas expectativas que en el país todas tienen.

con puros caciques y sin indios..."

PERIODISTA: ¿Cree entonces que falta dignificar las carreras técnicas?

RECTOR: "Es que sólo las dignifican quienes no se avergüenzan y con orgullo las ejercen y pelean por ellas. Pero, por el contrario, si lo único que quieren es colgarse de la cuerda para subir y cambiar su título, nunca vamos a dignificar. Es un problema de ideología. Se ha manifestado muchas veces con demagogia a lo largo de la historia de la República. Y entonces nos estamos quedando con el profesional universitario, y con el maestro chasquillo."

"La Universidad de Concepción nació para universidad. Si hubiese nacido para escuela agrícola, como la Adolfo Mattei, yo creo que seríamos una excelente escuela agrícola. Pero nacimos con Ingeniería Química, con Pedagogía, con Odontología y Farmacia. Nos dedicamos a formar mandos medios."



La participación de los jóvenes en política dentro de la Universidad es un tema bastante controvertido y en especial cuando a él se refiere el rector Cáceres. A su juicio, la Universidad...

Política en la U. anula el respeto y genera terrorismo

PERIODISTA: La participación juvenil en política, pese a las restricciones de los últimos años, es un hecho real en el país. Muchos jóvenes de la Universidad sostienen, incluso, que el quehacer del estudiante superior está directamente ligado al acontecer político y que como tal no puede ser aislado. ¿Qué opina usted al respecto?

RECTOR: "Eso es malo. Las universidades norteamericanas lo han evitado y se mantienen lejos de los extremos, en una situación muy ponderada. La lucha política es aceptable en el terreno político, pero no en el queirano ni en la Universidad. También se podría pensar que el profesional que se forma en una universidad debe tener ciertas vivencias religiosas, partidos políticos..."

pero eso no significa que como universidad deba adherir a una determinada corriente. Menos la nuestra que es laica. Existen maneras donde el hombre puede complementarse y es allí donde corresponde actuar en el campo que tanto anhela. Pero la lucha política no puede llevarse a la universidad, ya que en el momento que la lleva, mata el respeto mutuo y crea el terrorismo".

PERIODISTA: ¿Pero es qué instancias políticas puede hoy buscar ese desahogo el joven?

RECTOR: "Eso es un problema que preocupa a la opinión pública general. Pero usted ve que se está estudiando una ley de los

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), domingo 2 de septiembre de 1984. — Precio (IVA incluido): \$35,00 —

2 mujeres pasaron a Fiscalía Militar

Dos mujeres fueron puestas ayer a disposición de la Segunda Fiscalía Militar de Concepción, detenidas por funcionarios de la CNI durante los operativos realizados recientemente. Se trata de María Cristina Chacaltana Pizarro, de 35 años, y María Soledad Aránguiz Ruz, de 27 años, según informó ayer el secretario ejecutivo de la Intendencia, coronel Hernán Mardones.

En un extenso comunicado, se detalló que ambas "se encuentran en forma clandestina en el país, ya que ingresaron al territorio con documentación falsa, que les fue proporcionada en el extranjero, como parte de lo que se conoce como operación retorno". Se agregó que María Chacaltana registraba domicilio en Los Angeles, que utilizaba el nombre supuesto de Patricia Muñoz Moraga y el nombre político de "Cecilia". Ampliación en página 12.

Gobierno impidió su retorno:

Exiliados retienen avión en Santiago

SANTIAGO.— Autoridades policiales impidieron ayer el ingreso a Chile de seis exiliados que llegaron en un vuelo de Air France procedentes de Buenos Aires al mediodía. Una fuente del Ministerio del Interior dijo que los impedimentos de ingreso para Jaime Gazmuri (del Mapu-O.C.), Jorge Arrate (exvicepresidente de CODELCO), Luis Guastavino (comunista), Ricardo Contesse (socialista), Eduardo Rojas (exvicepresidente de la CUT) y José Vargas (del Mapu), siguen vigentes.

La salida del aparato, prevista para las 13 horas de ayer, no se cumplió y anoche continuaba en la lona del aeropuerto de Santiago, al producirse "amenazas de sabotaje y de piratería

aérea". El comandante de la nave solicitó protección policial, la que le fue otorgada por el gobierno. Se ha dispuesto que seis funcionarios de la policía de Investigaciones viajen en el avión hasta Buenos Aires con el fin de asegurar la tranquilidad a bordo. Se informó también que un grupo de manifestantes opositores, con carteles llegaron hasta el aeropuerto Arturo Merino Benítez para presionar el ingreso de los 6 exiliados. También se hizo presente el embajador francés, León Bouvier, quien ingresó al avión para conversar con los exiliados. Fuentes oficiales señalaron, no obstante, que se mantendría inflexible la medida de impedir el ingreso de los 6 izquierdistas a Chile, porque no

han presentado la solicitud correspondiente ante los consulados del país donde residen. Dos de ellos -se informó- viven en Holanda, motivo por el cual llegaron también funcionarios diplomáticos de ese país al aeropuerto.

Versiones originadas en el aeropuerto de Santiago indican que la confusa situación que se vive allí podría demorar la partida del avión hasta hoy. Ochenta pasajeros que esperaban viajar a Europa vía Air France fueron embarcados en una nave de Avianca y las autoridades aeronáuticas ofrecían al resto de pasajeros embarcarlos en otras líneas aéreas. Air France opera su ruta París-Santiago con un Jumbo 747.

Dos mujeres pasaron ayer a Fiscalía Militar

Otras dos mujeres, identificadas como María Cristina Chacaltana Pizarro y María Soledad Aránguiz Ruz, fueron puestas ayer a disposición de la Segunda Fiscalía Militar de Concepción. Ambas habían sido detenidas por funcionarios de la CNI en recientes operativos, según informó ayer el secretario ejecutivo de la Intendencia, coronel Hernán Mardones.

En un extenso informe se indicó que María Chacaltana registraba domicilio en Los Angeles, usaba nombre supuesto de Patricia Muñoz Moraga y el apelativo político de "Cecilia".

El informe expresó que estuvo detenida en 1975 y que al año siguiente viajó a Francia por gestiones del CIME, para regresar en forma clandestina al país el 24 de enero de 1981 bajo la identidad de Teresa Eliana Briceño Sánchez. Luego fue enviada -se dijo- por el MIR a la zona de Concepción, donde quedó en calidad de militante con sueldo. En su domicilio se encontró material subversivo.

Respecto de María Aránguiz Ruz, que registró domicilio en Valdivia, se puntualizó que empleaba el nombre falso de Helga Mónica González Domke y los nombres políticos de "Carolina", "Antonía" y "Ana María". Fue detenida en 1975 y luego expulsada del país. Viajó a Francia. Con la identidad de Ana María Covarrubias ingresó clandestinamente a Chile, vía Osorno, en 1981. Participó, el 17 de junio de 1984, en el enfrentamiento en Temuco en que resultó herido un funcionario de la CNI. El 14 de agosto, en Valdivia, resultó herida al estallar una bomba que colocaba en dependencias de Televisión Nacional de Chile junto a Marcos Vega, quien murió. Se trasladó a Chillán, donde recibió atención médica y el 23 de agosto fue detenida por personal de la CNI en Pedro de Oña 135, en Concepción, cuando intentaba huir. En el inmueble en que fue detenida se encontró documentación, cordón detonante y cartuchos de amonetración, cargadores y munición para el arma que portaba. Está casada con Ignacio Vidarrazaga Manríquez, de nombre político "Manuel".

Respecto de los funcionarios de la CNI heridos en los enfrentamientos registrados el 23 de agosto en la zona, el comunicado especificó que el agente alcanzado por un proyectil en Hualpencillo continúa internado grave, pero fuera de peligro, en el Hospital Naval de Talcahuano.

Estas dos mujeres, tras algunas horas de interrogatorio, ingresaron incomunicadas al Centro Femenino de Detención, pasadas las 17.00 horas de ayer.

Ley de Control de Armas

Todos los procesados por la Fiscalía Militar de Concepción se encuentran acusados de infringir la Ley de Control de Armas, de acuerdo a lo que pudo precisar EL SUR al consultar a algunos abogados que están preocupados de la defensa de Patricia Zalaquet, Alfredo Alejandro Bernstein Rötner, Octavio Barriga, María Isolina Arroyo Soto, María Cristina Chacaltana Pizarro y María Soledad Aránguiz Ruz.

Las mismas fuentes explicaron que falta saber qué artículo es el precisamente infringido.

Los cuatro primeros procesados actualmente se encuentran en calidad de inculcados y en libre plática. En el caso de Patricia Zalaquet y Alfredo Bernstein el martes se cumple el plazo de cinco días para que el tribunal se pronuncie sobre el delito que cometieron y su futuro. Al otro día les correspondería a María Isolina Arroyo Soto y Octavio Barriga Gutiérrez.

En el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, por otra parte, se dio a conocer que Yolanda Rodríguez Hormazábal, madre del extremista abatido Octavio Lagos Rodríguez, se hará parte del proceso que se ventila en la Fiscalía Militar. Se informó que hizo una reclamación legal ante la Segunda Fiscalía por homicidio en contra de quienes surjan como responsables de su muerte.

Durante próxima protesta:

Monseñor Fresno hizo llamado a la cordura

SANTIAGO. (ORBE). - "No es posible que se repita el penoso resultado de muertos y heridos, especialmente en las poblaciones más humildes", señala una declaración entregada por el Arzobispado de Santiago, en la cual se aborda el llamado a una protesta pacífica, para los días 4 y 5, convocada por grupos opositores al gobierno.

El Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, señala la declaración, "rogó a todos los trabajadores, mujeres, jóvenes y miembros de las fuerzas encargadas de resguardar el orden para evitar provocaciones y que actúen con tranquilidad y mesura".

El referido documento será leído hoy domingo en todas las parroquias del Área Metropolitana y señala, en parte, lo siguiente:

"Como pastor de la Arquidiócesis pido que en este mes de la patria acudamos a Dios, Padre misericordioso, con

una ferviente plegaria para pedirle que, por amor a su hijo Jesucristo, perdone y ayude a evitar tantos pecados personales y sociales que están endureciendo el corazón de los chilenos hasta tal punto que se ha perdido el amor y ya no se llora el dolor cuando se derrama sangre de hermanos".

"Se inicia este mes de la patria en vísperas de una nueva protesta. Disentir -dijimos los obispos el año pasado- es un derecho innato que todos reconocen. Al que disentir hay que permitirle expresarse; sin embargo, en nombre de Dios, ruego a todos -trabajadores, mujeres, jóvenes y miembros de las fuerzas encargadas de resguardar el orden- que eviten provocaciones y actúen con tranquilidad y mesura. No es posible que se repita el penoso resultado de muertos y heridos, especialmente en las poblaciones más humildes, de protestas anteriores".

General Blu y la protesta:

Se tomarán medidas muy especiales

Carabineros tomará medidas "muy especiales" frente a la próxima jornada de protesta, de acuerdo a lo que dio a conocer el jefe de la Cuarta Zona de Inspección, general Aquiles Blu Quezada. El jefe policial, ayer, luego de presidir la ceremonia del Día del Suboficial Mayor, dijo que estas medidas son las mismas que se han tomado siempre "frente a estas eventualidades y las instrucciones son permanentes, ya que en vísperas de alteración del orden público, por supuesto, tenemos que readequar nuestro servicio y ya estamos preparados y ya se han tomado todas las medidas pertinentes".

El general Blu expresó que las medidas son las habituales y recordó que "nosotros tenemos los elementos del caso y que han existido siempre, de tal manera que estamos preparados para cualquier eventualidad y cualquier alteración del orden público, por supuesto".

Añadió que no se puede anticipar con certeza lo que va a ocurrir, pero aseguró que "esta situación es muy similar a otras que han ocurrido y que seguramente van a ocurrir en el país y el resultado ya se sabe cuál es: tener que lamentar lesionados -que en este caso no los va a ocasionar Carabineros-, lamentar deterioros a la propiedad privada y los bienes nacionales de uso público".

"Por eso -continuó- estas protestas en vez de traer un beneficio sólo ocasionan intranquilidad en la comunidad y cierta alteración del orden público. Pero la ciudadanía de Concepción y de la Octava Región debe estar totalmente tranquila, porque Carabineros va a ser invariable en su actitud".



María Cristina Chacaltana Pizarro y María Soledad Aránguiz Ruz.

EL SUR

CONCEPCION (CHILE), lunes 3 de septiembre de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 — EDICION de 16 páginas.

Nuevo rechazo a 6 exiliados

- Los seis exdirigentes políticos de la UP que el sábado y domingo último trataron de regresar al país, fueron devueltos a Bogotá en un avión de Avianca.

SANTIAGO.— El gobierno mantendrá a firme su decisión de no permitir el reingreso al país de aquellos exiliados que no cuenten con la autorización correspondiente, afirmó ayer un vocero del Ministerio del Interior. Respondió así a una consulta periodística relacionada con la suerte de seis exfuncionarios del régimen anterior que el sábado y el domingo recién pasados trataron de desembarcar en el aeropuerto de Santiago, sin éxito.

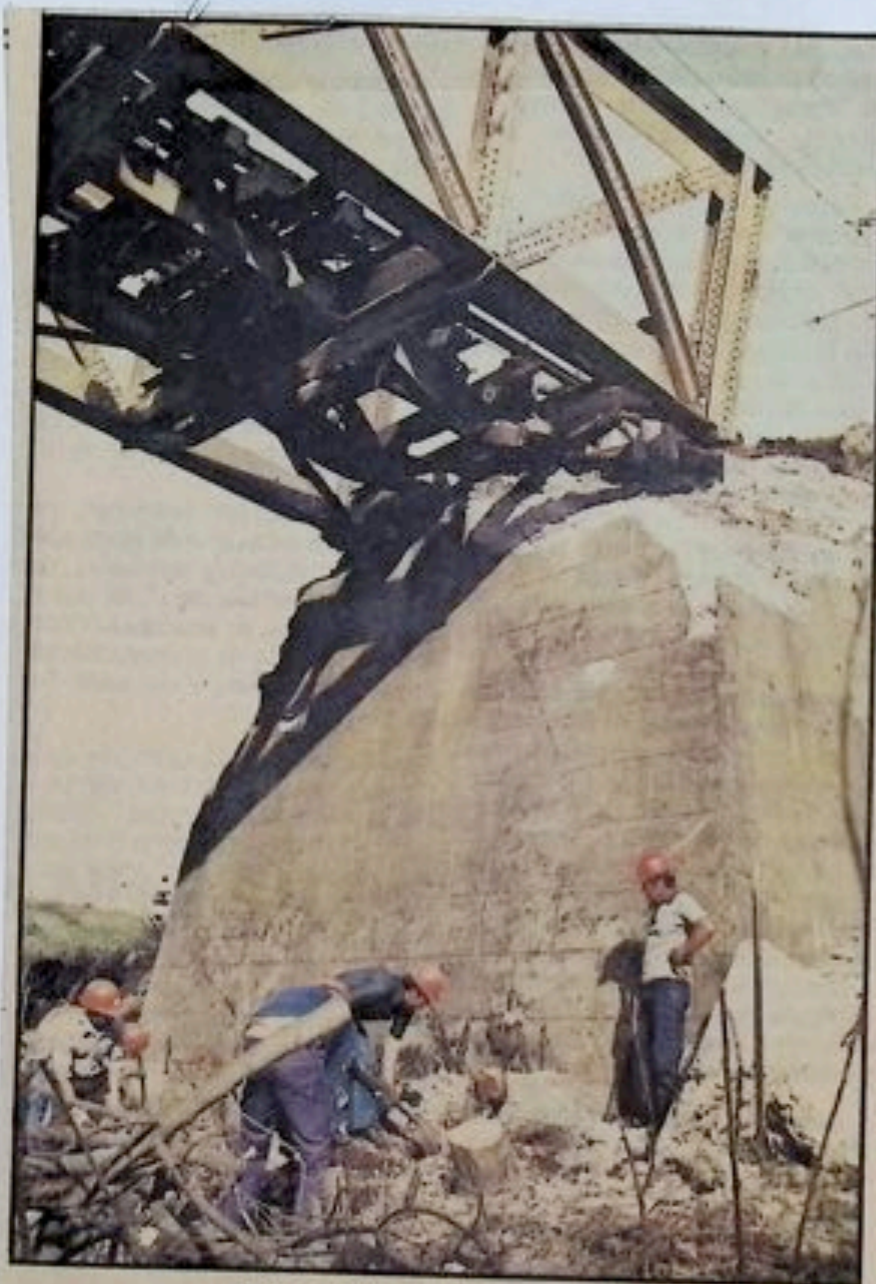
Jaime Gazmuri, Jorge Arrate, Luis Guastavino, Edgardo Condesa, Eduardo Rojas y Jorge Vargas habían llegado el sábado a bordo de un vuelo de la línea Air France, provenientes de Buenos Aires. Las autoridades del aeropuerto Arturo Merino Benítez los devolvieron a la capital argentina en el mismo avión. Ayer domingo volvieron a intentar en un vuelo de la aerolínea colombiana Avianca que arribó a Santiago, a las 13.25 horas. Otra vez fueron impedidos de ingresar a territorio chileno y debieron seguir viaje a Bogotá en la misma aeronave. El mes pasado, otros tres exiliados que hicieron un periplo similar fueron finalmente aceptados por las autoridades chilenas y se les envió relegados a diversos puntos alejados del territorio.

Los voceros del Ministerio del Interior han señalado que dichos exiliados constituyen un peligro para la seguridad interna y que forman parte de un plan izquierdista denominado "Operación retorno". También dijeron que se había elegido esta fecha para generar expectación adicional en momentos en que los disidentes preparan una jornada de protesta para el martes y miércoles próximos.

Llegan a Colombia

BOGOTÁ. (AFP).— Media docena de dirigentes opositores chilenos, cuya entrada a Santiago ha sido prohibida por el gobierno del general Augusto Pinochet, llegaron anoche aquí en un vuelo comercial proveniente de Buenos Aires y Lima.

Recibidos por el senador socialista colombiano Gerardo Molina y agentes de extranjería, los chilenos realizaron sin problema alguno los trámites de inmigración, ignorándose por ahora cuál será su suerte inmediata, aunque todo parece indicar que persistirán en el empeño de retornar a su país por cualquier medio.



Terroristas volaron puente

Destruído por dos potentes cargas explosivas resultó en la madrugada de ayer el puente ferroviario Pal-Pal, ubicado entre las comunas de Cabrero y Bulnes. La pesada estructura, de 28 metros de largo, estuvo a punto de caer al río, pero quedó apoyada en una pequeña saliente de la base sur, tal como se observa en la fotografía. (Más informaciones en página 8 de esta edición).

Incendio intencional de bus anoche en LAN B

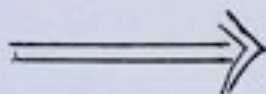
Individuos no identificados lanzaron, a las 21.05 horas de anoche, una bomba incendiaria contra un bus de la flota Verschae que estaba estacionado en Corral y Cañete, en la población Lan B de Talcahuano. La máquina resultó totalmente destruida por las llamas.

El vehículo, patente UCR 318 de Talcahuano, había sido usado momentos antes por su conductor Mario Anabalón Cifuentes, domiciliado en Corral 8599, en el traslado de trabajadores de Huachipato. Al lugar concurren voluntarios de las Novena y Décima compañías de Bomberos del puerto.

Alrededor de las 21.46 horas, EL SUR recibió un llamado telefónico anónimo que señaló: "El grupo juvenil Lautaro incendió esta noche un bus para recordarle a los señores choferes que el 4 y 5 hay paro".

En Valparaíso

Informaciones procedentes desde Vía del Mar señalaron ayer que un bus de la locomoción colectiva particular resultó totalmente destruido a raíz de otro incendio intencional originado por extremistas que lanzaron bolsas con bencina encendida al interior de la máquina en el sector de Achupallas.





El nuevo submarino Thompson, de la Armada, captado ayer a su recalada a Talcahuano.

Submarino Thompson llegó a Talcahuano

TALCAHUANO.- Con pitos de sirena, chorros de agua y escoltados por buques de la Armada, remolcadores, yates y transbordadores, llegó ayer a este puerto el nuevo submarino Thompson de la Armada Nacional.

En la dársena de la Base de Submarinos lo esperaban las autoridades de la Armada, autoridades civiles, altos jefes de la Base Naval e invitados. Un numeroso público esperó también en los sitios de atraque de la Base, mientras las tripulaciones de buques y submarinos O'Brien y Hyatt saludaban a la nave en correcta formación en cubiertas. (Más información en página 6).

EL SUR- 03.09.1984
páginas 5 y 6

Gobernador
confía en clima

Reasume el Intendente

Hoy debe reasumir sus habituales funciones como Intendente de la Región del Biobío el brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, quien había permanecido en Santiago cumpliendo funciones institucionales.

El general Ibáñez participó en la capital en la ceremonia en que recordó los años de asunción al mando de la Comandancia en Jefe del Ejército del general Augusto Pinochet Ugarte, el pasado 23 de agosto. Posteriormente intervino en las sesiones de la junta calificadora de oficiales jefes y superiores del Ejército.

Además, tomó contacto con el Presidente de la República y el subsecretario del Interior para oficializar las nuevas designaciones de alcaldes en doce municipalidades de la región.

Se espera que hoy, en definitiva, puedan conocerse los nombres de los nuevos jefes comunales que ya están designados, según lo adelantó el propio Intendente a EL SUR en Santiago a fines de semana.

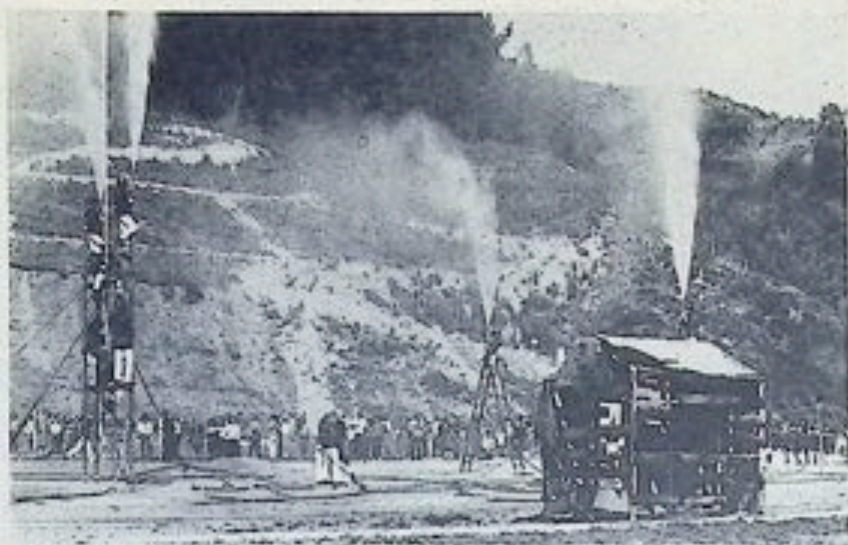
Gobernador confía en clima de tranquilidad

El gobernador provincial de Concepción, Hernán Ramírez Ramírez, dijo a EL SUR que las autoridades policiales y de seguridad han adoptado las medidas necesarias para garantizar el orden mañana y el miércoles, a raíz del llamado a protesta que han formulado sectores de oposición al gobierno.

Hernán Ramírez agregó que como autoridad administrativa no participó, pero fue informado de la reunión que sostuvieron el jueves los jefes policiales y de seguridad para coordinar acciones conjuntas de resguardo ante posibles alteraciones del orden público.

"Están previstas las medidas destinadas a garantizar, como otras veces, el orden y la seguridad de la población. Esperamos que no suceda nada anormal y que la población esté tranquila. Si hay alguna manifestación; que sea pacífica", manifestó.

Concurso sobre los



BAUTIZO BOMBERIL. — Oficiales y voluntarios de la Séptima Compañía de Bomberos de Concepción recibieron oficialmente ayer a 12 nuevos cadetes ingresados este año. En el cuartel de la unidad hubo una ceremonia solemne que incluyó discursos de un cadete, del instructor, teniente 2° Werner Hohf, y del director de la Compañía, Pedro Spoerer. Posteriormente hubo un ejercicio de presentación que incluyó el tradicional bautizo. Autoridades bomberiles y familiares de los nuevos cadetes fueron invitados a este acto. En la escena, en pleno Parque Ecuador, una vista del ejercicio de presentación.

Profesionales penquistas respaldan a monseñor Santos

Una adhesión de respaldo a la gestión que efectúa monseñor José Manuel Santos para que la Corte Suprema de Justicia designe un ministro en visita que investigue los sucesos ocurridos en Concepción el 24 y 26 de agosto -y en los que murieron tres personas y varias otras fueron detenidas-, hicieron efectiva numerosos profesionales penquistas.

La adhesión se materializó a través de la firma de un documento en el que médicos, profesores, periodistas, matronas, enfermeras, abogados ingenieros, técnicos y otra amplia variedad de profesionales expresan su apoyo a las diligencias practicadas por el pastor de la Iglesia Católica ante los tribunales chilenos.

Petitorio "común y mínimo" plantean alumnos de Ingeniería

El bosquejo de un petitorio "común y mínimo" en el que plantean algunas reivindicaciones en el plano académico y de bienestar estudiantil constituye uno de los resultados del Primer Congreso de Alumnos de Ingeniería de la Universidad de Concepción. El encuentro fue organizado por la Coordinadora de Centros de Alumnos, con el objetivo básico de establecer una mejor relación entre los dirigentes y estudiantes de la carrera.

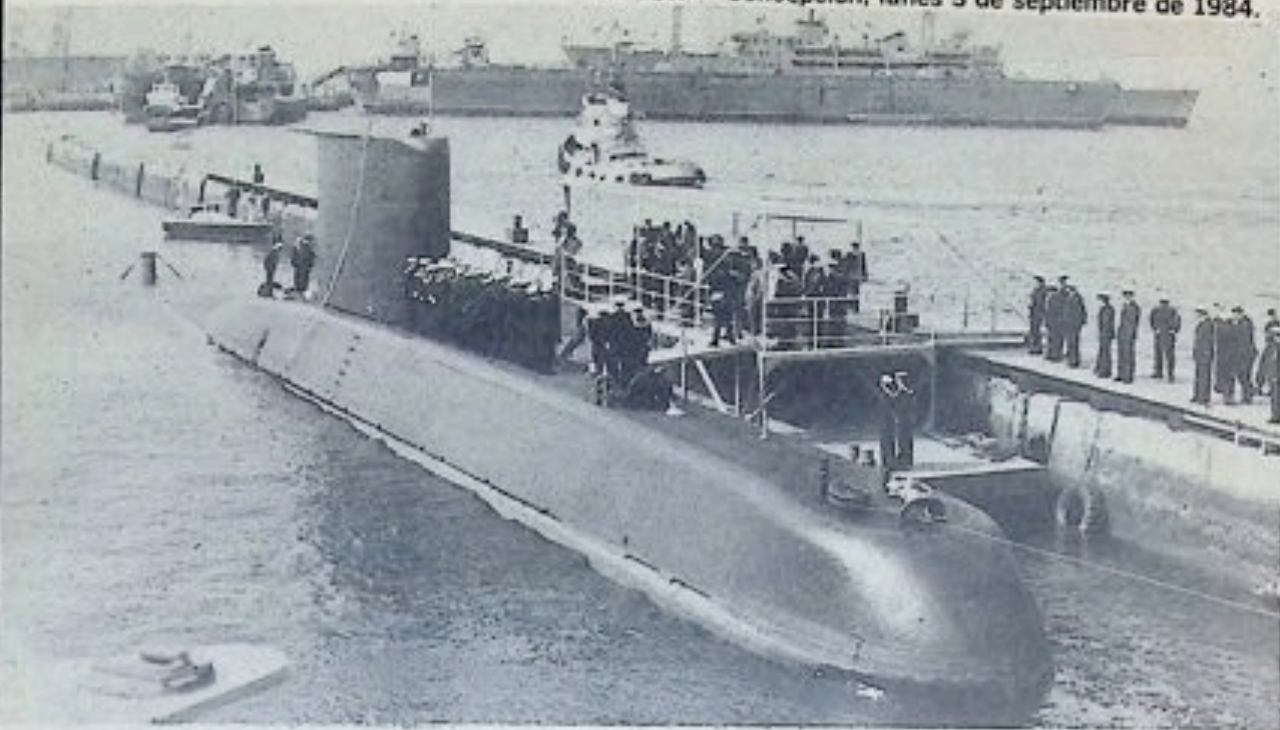
En las reuniones de trabajo, junto a los jóvenes, tomaron parte, en calidad de observadores, algunos profesores de la naciente Asociación de Docentes de esa Facultad.

Cuatro comisiones sesionaron durante todo el día para analizar aspectos relacionados con la organización estudiantil; organización de la

facultad; problemas propios del estudiante de ingeniería, tanto en lo que se refiere a asuntos de bienestar como académicos y, finalmente, abordar y definir la posición de los jóvenes frente al papel que debe jugar el alumno de ingeniería en la sociedad.

Especial interés se advirtió en asuntos relativos al currículo de las nuevas carreras de ingeniería civil, el que, según los congresales, "no es rígido y más bien se ha ido impen-

sa en los últimos años, por lo que se debe reestructurar para adaptarse a las necesidades de la sociedad. En este sentido, se planteó la necesidad de que el currículo sea más flexible y que se permita la especialización en áreas de interés para el estudiante, lo que se logrará a través de la implementación de cursos optativos y de la creación de nuevas carreras de ingeniería.



En la dársena de la Base de Submarinos, los jefes navales y otras autoridades dan la bienvenida al nuevo submarino Thompson. El buque llegó a Talcahuano escoltado por el submarino Hyatt, yates, remolcadores y transbordadores, en medio de sonos de pitos y sirenas y un numeroso público que esperó al buque en los muelles de la Base Naval.

Llegó escoltado por naves de la Armada, yates y remolcadores:

Bienvenida al submarino Thompson

TALCAHUANO.— "Al recalar en este puerto de Talcahuano, le doy la más cordial bienvenida a esta Fuerza de Submarinos. Los felicito por la comisión que han cumplido". Estas fueron las primeras palabras del contralmirante Osvaldo Schwarzenberg Stegmaier, expresadas ayer a la oficialidad y tripulación del nuevo submarino Thompson, de la Armada Nacional, que llegó a Talcahuano en medio de pitos, sirenas y acompañado del submarino Hyatt y de remolcadores, yates, transbordadores y pesqueros que lo escoltaron desde la Boca Grande hasta la dársena en la Base de Submarinos, en la Base Naval.

Numeroso público se reunió en el muelle y buque madre de submarinos Angamos, cuya tripulación cantó el himno de la Fuerza de Submarinos, acompañado de la banda de la Segunda Zona Naval.

Los periodistas de diarios, radios y televisión también escoltaron al nuevo submarino, embarcados en la lancha patrullera 1901 de la Gobernación Marítima, que pasó a disposición la Comandancia en Jefe de la Segunda Zona Naval.

LA BIENVENIDA

Poco después de las 12.00 horas, el submarino Thompson atracó a la dársena de la Base de Submarinos, donde lo esperaban el Comandante en Jefe de la Escuadra, vicealmirante Hernán Rivas Calderón; el Comandante en Jefe de la Fuerza de Submarinos y Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, contralmirante Osvaldo Schwarzenberg Stegmaier; los alcaldes de Talcahuano y Penco, Eugenio Cantuarias y Rodrigo Menéndez; los prefectos de Carabineros de Concepción y Talcahuano; el Agregado de Defensa de la Embajada de Alemania en Chile, el rector de la

Universidad del Bío-Bío, jefes y oficiales de la Base Naval, y las tripulaciones del BMS Angamos y submarinos Hyatt y O'Brien correctamente formados en cubierta y el público que en todo momento avivó la llegada del buque.

En esta oportunidad, le dirigió la palabra a la tripulación del Thompson, que formó en cubierta junto a su comandante el capitán de fragata Román Fritis Pérez, el contralmirante Osvaldo Schwarzenberg, quien expresó:

"En Valparaíso fueron recibidos en forma oficial por la Armada y por nuestro Comandante en Jefe. Hoy día, al recalar a este puerto de Talcahuano les doy la más cordial bienvenida a la Fuerza de Submarinos. Los felicito por la comisión que han cumplido. Nuestros 64 años de vida de esta Fuerza de Submarinos, nos han dado cierto prestigio y ustedes lo han demostrado en esta navegación, que, con un entrenamiento mínimo de sólo cuatro semanas han llegado con este buque sin problemas de regreso a la patria. Ustedes han operado este buque. En el futuro tendrán que prepararlo para la guerra, para que así sea un arma letal para la seguridad de nuestra patria. Bienvenidos a la patria, bienvenidos a la Fuerza de Submarinos. Muchas gracias".

Autoridades e invitados subieron a bordo del nuevo submarino, mientras que la tripulación del buque fue agasajada con un cóctel a bordo del buque madre de submarinos Angamos.

Potente carga explosiva destruyó puente ferroviario

- Atentado ocurrió a las 0.20 horas de ayer cerca de Cabrero y mantendrá suspendido el tránsito al norte por espacio de tres días.

Dos potentes cargas explosivas que detonaron simultáneamente a las 0.20 horas de ayer destruyeron completamente el acceso sur del puente ferroviario Pal-Pal, ubicado entre las localidades de Cabrero y Bulnes. Otro artefacto instalado a un kilómetro de distancia estalló veinte minutos antes y derribó uno de los postes de sustentación de la línea de 3.000 voltios que alimenta el sistema electrificado de ferrocarriles. Por el lugar había pasado cerca de la medianoche con destino al sur un tren de pasajeros.

El nuevo atentado terrorista fue calificado por el superintendente de la Explotación Sur de la empresa, Carlos Muñoz Canales, como el de mayor gravedad de los cinco que durante estos últimos meses se han dirigido contra las instalaciones de Ferrocarriles del Estado. Los daños sólo en cuanto a la infraestructura afectada sobrepasan en esta ocasión los cinco millones de pesos y mantendrán interrumpido el tráfico por ese tramo por espacio de tres días. El servicio de ocho trenes de pasajeros que diariamente cubre las distancias entre Santiago y Concepción continuará en forma normal, aunque con trasbordo en las estaciones de Cabrero y Bulnes mediante buses.

Muñoz Canales permaneció durante todo el día de ayer en el lugar junto al ingeniero Carlos Stay, designado por la superioridad de la empresa para asistir a los técnicos locales dada su condición de especialista en Vías y Obras. Ambos personeros manifestaron a EL SUR que la habilitación del puente Pal-Pal se completará íntegramente en un plazo no inferior a un mes y medio. Temporalmente se construirá un castillo de durmientes para afirmar la base sur, pero la solución definitiva obligará a levantar bases de concreto hormigón.

El Superintendente de Explotación Sur manifestó que el mayor daño de este nuevo atentado está en las graves pérdidas que origina el sistema de trasbordo de pasajeros y la utilización de un tramo no electrificado —como es el ramal por Tomé— para la salida de los trenes de carga que llevan la producción industrial de la zona hacia el norte.

Durante este último tiempo el terrorismo ha destruido instalaciones de esta empresa en Chivilingo, Maipú, Talagante, Río Claro y Cajón, en las cercanías de Temuco.

POTENTE EXPLOSION

La potencia de la explosión que se registró en la madrugada de ayer en el sector de Santa Clara, donde está ubicado el puente Pal-Pal, quedó de manifiesto en los daños causados en su estructura metálica. Pero, además, por los destrozos provocados por la onda expansiva en casas campesinas ubicadas a más de cien metros del lugar. Una de éstas resultó con los marcos de sus ventanales rotos e incluso en los troncos de los árboles cercanos se aprecian piedras incrustadas que fueron proyectadas violentamente por la carga explosiva colocada en la base del puente.

Israel Sandoval, 17 años, residente en el sector, dijo que el ruido se sintió a más de diez kilómetros a la redonda. Habitantes de Cabrero y Bulnes confirmaron el juicio del menor. En una de las estaciones de servicio ubicadas en las proximidades del camino un testigo que no quiso identificarse dijo que minutos antes de ocurrir la explosión, una camioneta tripulada por varios sujetos deambuló por el lugar en forma sospechosa.

Personal de la empresa de ferrocarriles descubrió en las proximidades restos de cordón detonador, color rosado. Por su longitud y características se supone que los artefactos fueron instalados con un margen de 20 minutos para que explotaran.

Los ingenieros presentes en el puente Pal-Pal manifestaron que fue casi providencial que la pesada estructura metálica, de 28 metros de largo y que data de principios de siglo no se hubiera precipitado al río. Esta quedó prácticamente sentada en un borde de 40 centímetros, pero con una fuerte inclinación que obligará a emplear gatos hidráulicos para que recupere su nivel.

DC se alió con exiliados

SANTIAGO. (UPI).— El Partido Demócrata Cristiano solidarizó ayer con un grupo de seis exiliados chilenos que trata de regresar al país, los que supuestamente estarían recibiendo un "trato indigno" a su calidad de connacionales, estimando que al impedir su retorno se "aleja toda posibilidad de unidad nacional".

Así lo expresa una declaración pública emitida ayer al mediodía por la citada colectividad política con la firma de su presidente Gabriel Valdés Subercaseaux.

EL SUR

de septiembre de 1984. — Precio (IVA incluido):

Francés
ago

ras ver-
provi-
mó

EL SUR- 05.09.1984

Diversos artículos en las
páginas 1, 5, 9 y 10

Gobierno pidió Ministro en Visita

Sacerdote francés muerto en Santiago

- Sacerdote André Jarlan fue alcanzado por disparos en la población La Victoria, de Santiago, durante incidentes.
- El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, pidió la designación de un Ministro en Visita para que investigue las circunstancias que culminaron con la muerte del levita.

SANTIAGO.- El sacerdote católico francés André Jarlan murió en la tarde de ayer alcanzado por disparos que se produjeron durante la jornada de protesta en Santiago. El sacerdote, de 44 años, fue abatido en el populoso barrio La Victoria, donde horas antes murió también el delincuente Hernán Barrerales, con nutrido historial policial, que participaba en una barricada levantada en la vía pública.

El padre Jarlan se desempeñaba como adjunto al párroco francés

Pierre Dubois. Las primeras versiones no indican de dónde provinieron los disparos y se informó que hasta el lugar llegaron el embajador de Francia, Leon Bourrier, y el Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno.

El Ministerio del Interior pidió la designación de un Ministro en Visita para que investigue las circunstancias de la muerte del sacerdote, quien fue encontrado por el párroco Dubois muerto en el interior de su casa. (Ampliación de esta información en la página 10).

La capital con toque de queda

SANTIAGO.- La Región Metropolitana y la provincia de San Antonio amanecieron con toque de queda, decretado por el jefe de la Zona en la zona de la Zona, mayor general Oscar Acuña. El toque de queda entró en vigencia a las 24.00 horas y las 05.00 horas de hoy.

Como entregado por el intendente Roberto Guillard, en tanto, indicó que al amanecer se había registrado un muerto, 250 detenidos, 20 zonas con toque de queda y 10 zonas con toque de

Respecto de la persona que falleció antes que el sacerdote, se trata de Hernán Roberto Barrerales, de 25 años, quien tenía prestatario policial. Este llegó muerto al Hospital Barros Lucho, luego de ser baleado en la población La Victoria.

Guillard manifestó que prácticamente todas las actividades se desarrollaron con normalidad en la capital, salvo al atardecer, cuando hubo una baja en todos los sectores. (Ampliación en páginas 9 y 10).

Al margen de "apagones":

Protesta no registró violentos en la zona

Los cielos no funcionaron en sus jornadas de sol y noche y la locomoción, alrededor de las 19.30 horas, comenzó a disminuir. A las 21.00 -próximamente- ya no circulaba ninguna máquina por las calles.

Muchos locales comerciales antes de cerrar sus puertas dejaron sus vitrinas protegidas con planchas de madera o metal para evitar la rotura de vidrios. (Más información en las páginas 3, 9 y 10).



Creatividad regional para el desarrollo

La foto corresponde a la portada de la Memoria de CIDERE Biobío, corporación que es todo un ejemplo de lo que puede lograr la creatividad imaginativa al servicio del desarrollo. Amplia información en pag. 7 de LOS NEGOCIOS SON NOTICIA.

Educación en apoyo de monseñor Santos

• Arzobispo de Concepción prepara respuesta a Intendente Regional. La región empuja ayer por el señor Intendente de la Región del Biobío, brigadier general Eduardo Haldiz Tillería.

Como es de conocimiento público, el señor Intendente se ha referido a la persona del señor Arzobispo en términos que este Obispo Auxiliar, vicario y decano consideran inaceptables.

Justo con rechazar estos conceptos de la primera autoridad regional, convocamos a todos los hermanos y comunidades de nuestra Iglesia araucana a la celebración de la eucaristía este viernes a las 19.00 horas en nuestro templo Catedral. (Ampliación en página 10).

Rechazo al proteccionismo: Llamado a participar en mercado del cobre

SANTIAGO.- Reaccionando a las versiones erróneas, vendidas, a estudiantes y al bajo precio del cobre que se registra en los mercados internacionales.

El ministro de Minería, Samuel Lira, quien ejerció la presidencia de esta reunión, manifestó, al término de ella, que "la conferencia de ministros revisó reiterar la recomendación para que los países miembros, a través de sus empresas de comercialización, participen en los mercados de metales, con el objeto de evadir la anomalía situación de las tendencias bajistas del precio en el mercado".

Además que se recomendó que las empresas de comercialización de los países miembros lleven a cabo reuniones de coordinación previas a la próxima campaña de ventas, con el fin de continuar mejorando su precio en el mercado.

Comercio no bajará cortinas en la región

El comercio detallista de la Octava Región atenderá hoy normalmente, afirmó el presidente del gremio, Andrés Avalos.

La información la proporcionó ante versiones preventivas de Santiago que señalan que el comercio bajaría sus cortinas en prácticamente todas las regiones del país, incluida la del Biobío.

Avalos puntualizó que el comercio de esta zona tiene muchas razones para protestar, pero que no desea que sus negocios se mezclen con otros. Recordó que las cámaras de la Octava Región facultaron a su directiva para que llame a paro cuando lo estime conveniente en apoyo a Rafael Cumsille, pero estimó que hoy no es el momento.

Efidelidad que ello no impide que los comerciantes que vean amenazada su fuente de trabajo cierren en el momento que consideren oportuno. En Santiago, en tanto, el vicepresidente nacional del gremio, Elías Brugera, anunció que en la capital el comercio paralizará sus labores.

Rechazado amparo para 6 exiliados

SANTIAGO. (UPI).- La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó un recurso de amparo en favor de seis políticos de la ex-Unidad Popular, afectados por decretos de gobierno que los impiden regresar.

La presentación está dirigida a la sala que afecta a Jorge Arrate, Jaime Gammari, Luis Guastavino, Edgardo Condessa, José Vargas y Eduardo Hojós.

Estas personas, que en los últimos años se han mantenido exiliadas en diferentes países sudamericanos y europeos, se encuentran actualmente en Bogotá.

El sábado pasado llegaron en grupo al aeropuerto internacional de Santiago, procedentes de Buenos Aires y, al no permitírseles ingresar a territorio nacional, debieron regresar al punto de origen.

El domingo viajaron de nuevo a Santiago, pero, ante la prohibición de ingreso, debieron seguir viaje a la capital colombiana.

El amparo fue rechazado tras señalar que la medida que afecta a estas personas sólo contempla el recurso de reconsideración, que debe gestionarse ante la autoridad que adoptó la medida.

Gobierno pidió Ministro en Visita Sacerdote francés muerto en Santiago

- Sacerdote André Jarlan fue alcanzado por disparos en la población La Victoria, de Santiago, durante incidentes.
- El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, pidió la designación de un Ministro en Visita para que investigue las circunstancias que culminaron con la muerte del levita.

SANTIAGO.— El sacerdote católico francés André Jarlan murió en la tarde de ayer alcanzado por disparos que se produjeron durante la jornada de protesta en Santiago.

El sacerdote, de 44 años, fue abatido en el populoso barrio La Victoria, donde horas antes murió también el delincuente Hernán Barra-

La capital con toque de queda

SANTIAGO.— La Región Metropolitana y la provincia de San Antonio amanecieron hoy con toque de queda decretado ayer tarde por el Jefe de la Zona en Estado de Emergencia, mayor general René Videla Bascuñán. El toque de queda estuvo vigente entre las 24.00 horas del martes y las 06.00 horas de hoy.

Un informe entregado por el intendente Roberto Guillard, en tanto, indicó que al amanecer se había registrado un muerto, 200 detenidos, 20 zonas con toque de queda y otras varias con "requisitos".

Momentos después se supo de la muerte del sacerdote francés, André Jarlan. Inmediatamente el gobierno pidió un ministro en visita (ver información aparte).

El intendente Guillard expresó que el toque de queda fue impuesto para que los equipos de las municipalidades pudieran hacer los trabajos de limpieza con tranquilidad.

Algunas estadísticas obtenidas por EL SUR señalan que fallecieron 18 por ciento del comercio, un cinco por ciento del alumbrado a clases. Diversos gremios de los camioneros informaron que un 40 por ciento de sus asociados no circularon y que hoy bajarán lo mismo, mientras que en algunas industrias se efectuaron "vandalismos".

Ferrocarrillos pasaron en servicio trenes especiales para el transporte de pasajeros a Talcahuano y Temú. Estos fueron cesarán hoy también.

El Jefe de la Cuarta Zona de Inspección de Carabineros, general Aquiles Biza Quezada, a las 18 horas, informó que la situación en la Región del Biobío era de total normalidad.

Arzobispo de Concepción prepara respuesta a Intendente Regional. El Obispo Auxiliar de Concepción, junto a los vicarios y decanos, emitió una declaración pública rechazando los términos de un comunicado del Intendente Regional, general Eduardo Balse-

ña, en el cual la autoridad se retiró a la declaración anterior del prelado, en relación a los enfrentamientos entre extremistas y fuerzas de seguridad hace algunos días.

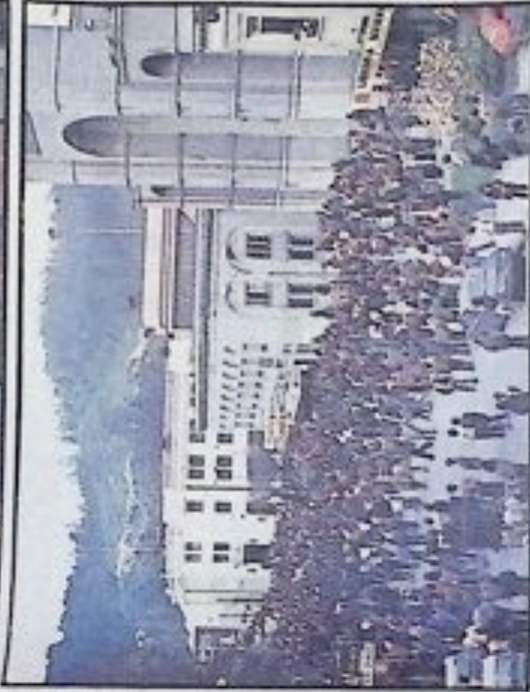
El texto de la declaración episcopal pediquista es el siguiente:

"El Obispo Auxiliar, vicarios episcopales y decanos de la Arquidiócesis de Concepción, reunidos en el día de hoy, han tomado debida cuenta de la decla-

ración emitida ayer por el señor Intendente de la Región del Biobío, brigadier general Eduardo Balseña Tillería. Como es de conocimiento público, el señor Intendente se la refirió a la persona del señor Arzobispo en términos que este Obispo Auxiliar, vicarios y decanos consideramos inaceptables.

Justo con rechazar estos conceptos de la primera autoridad regional, convocamos a todos los hermanos y comunidades de nuestra Iglesia arquidiocesana a la celebración de la eucaristía este viernes a las 19.00 horas en nuestro templo Catedral". (Ampliación en página 10).

Localización de la zona de la Victoria en Santiago.



• Con un saldo de tranquilidad se desarrolló ayer la primera etapa de una jornada de protesta ciudad por la oposición. Uno de los lugares donde se congregó más gente fue frente a la Catedral y en la Plaza Independencia. La fotografía superior captada desde el helicóptero de Carabineros, en el curso de un sobrevuelo en el cual también participó EL SUR, muestra a los manifestantes que consuman a reunirse poco después de las 17 horas. Abajo, un aspecto de lo que sucedió en el mismo lugar al mediodía.

Rechazo al proteccionismo: Llamado a participar en mercado del cobre

SANTIAGO.— Recomendamos a las empresas comercializadoras del cobre que participen en los mercados de materias primas y una estrategia tendiente al proteccionismo en esta área fueron los principales acuerdos de la XX Conferencia de Ministros del CITEC, que culminó en esta capital.

Al encuentro asistieron delegados de Chile, Indonesia, Perú, Zaire, Zambia, Australia y Yugoslavia y, en calidad de observadores, representantes de Brasil, Canadá, China, Estados Unidos, Filipinas, Finlandia, Japón, Noruega y Reino Unido.

También asistieron representantes de entidades como el BID, BIRP, CEPAL, CEE, FMI y UNCTAD.

La conferencia fue inaugurada por el Presidente de la República, general Augusto Pinochet, y tras dos días de reuniones los delegados acordaron di-

Comercio no bajará cortinas en la región

El comercio detallista de la Octava Región atenderá hoy normalmente, afirmó anoche el presidente del gremio, Adolfo Aravala.

La información la proporcionó ante versiones provenientes de Santiago que señalaban que el comercio bajaría hoy sus cortinas en prácticamente todas las regiones del país, incluida la del Biobío.

Aravala puntualizó que el comercio de esta zona tiene muchas razones para no bajar, pero que no desea que sus motivos se mezclen con otros. Recordó que las 48 cámaras de la Octava Región facultaron a su directiva para que llame a paro cuando lo estime conveniente en apoyo a Rafael Cumsil, pero estimó que hoy no es el momento.

Estadizó que ello no impide que los comerciantes que vean amenazada su fuente de trabajo cierren en el momento que consideren oportuno.

En Santiago, en tanto, el vicepresidente nacional del gremio, Elias Bragete, anunció que en la capital el comercio paralizará sus labores.

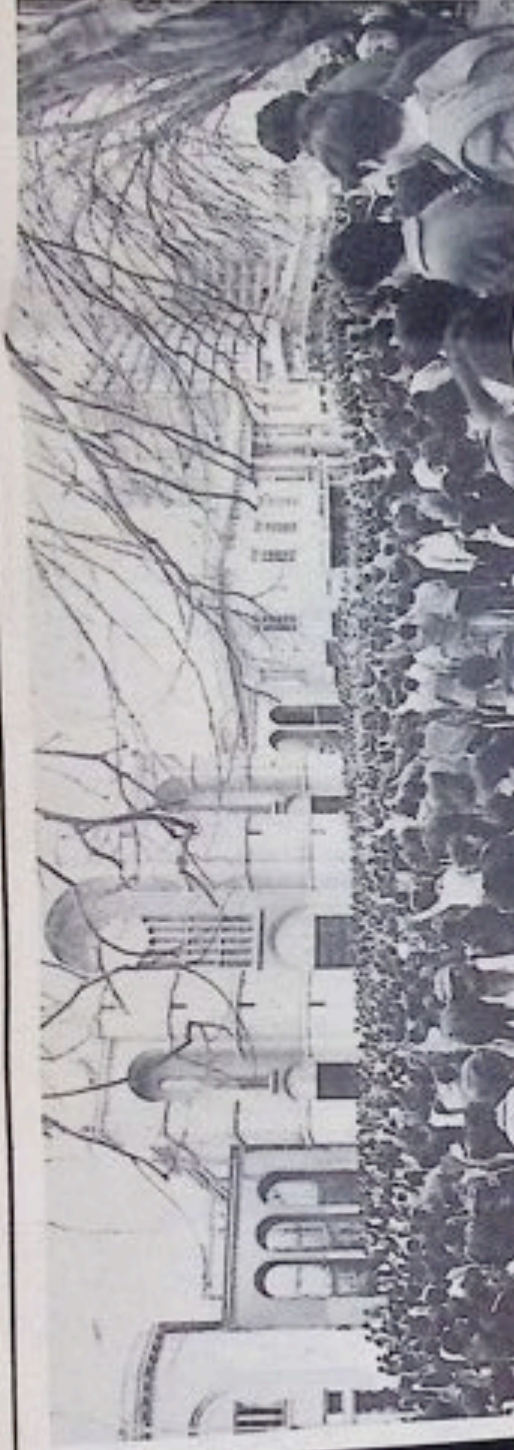
Rechazado amparo para 6 exiliados

SANTIAGO. (UPI).— La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó un recurso de amparo en favor de seis políticos de la ex-Unidad Popular, afectados por decretos de gobierno nacional, debieron regresar al punto de origen.

El domingo viajaron de nuevo a Santiago, pero, ante la prohibición de ingreso, debieron seguir viaje a la capital colombiana.

El amparo fue rechazado tras señalar que la medida que afecta a estas personas sólo contempla el recurso de reconsideración, que debe gestionarse ante la autoridad que adoptó la medida, esto es, al Ministerio del Interior.

Estas personas, que en los últimos años se han mantenido exiliadas en diferentes países sudamericanos y europeos, se encuentran actualmente en Bogotá, Colombia.



Sectores juveniles, principalmente, se concentraron ayer al mediodía frente a la Catedral peruana para adherir a la jornada de protesta. Cantos, gritos y consignas políticas caracterizaron el acto. Carabineros mantuvo una discreta vigilancia, sin llegar a intervenir.

Tranquilo desfile de los universitarios

Sólo parcial fue ayer la actividad académica en la Universidad de Concepción debido a la participación de los estudiantes en la jornada de protesta. Alumnos de diferentes facultades se concentraron desde tempranas horas en los accesos de los edificios y aulas para estallar cantos y vociferar consignas. Cerca de las 9 horas, un grupo de Medicina se dirigió al Hospital Regional Guillermo Grant Benavente para realizar un "sitio", tras lo cual todos los jóvenes se concentraron en el foro abierto, a partir de las 11 horas, para tomar parte en un acto programado por la FEC.

Al término de dicha reunión y luego de escuchar las palabras de sus dirigentes, los estudiantes desfilaron hacia el centro de la ciudad, por la Diagonal Pedro Aguirre Cerda, para participar en la concentración convocada por el Comando Regional de la Protesta en la Plaza Independencia.

Fuerzas policiales destacadas en las inmediaciones de la Universidad impidieron el paso de los manifestantes, pero así que se produjeron enfrentamientos. Breves dilaciones entre el oficial a cargo de los efectivos de Carabineros y los dirigentes de la FEC permitieron esperar el impasse. Luego de disolver la marcha, los universitarios se escamaron resacañadamente hacia el sector céntrico, donde se sumaron a otros grupos que se habían dado cita allí.

Al término de la reunión frente a la Catedral, retornaron al Barrio Universitario sin ser interceptados por la policía.

Pese a la forma pacífica en que llevaron a cabo su adhesión a la protesta, grupos aislados de individuos intentaron algunos desmanes levantando barreras en las inmediaciones de la Casa del Arte.

Juan Villanueva, presidente de la FEC, manifestó al término de esta movilización su complacencia por "la forma ordenada y responsable con que los estudiantes adherieron a la protesta".



Hasta las estatuas esculpidas por Rebecca Matte sobrevivieron a los estudiantes universitarios para manifestar su adhesión a la protesta nacional. El acierto gráfico fue captado en el barrio de la Universidad de Concepción.

Normal atención en hospitales

Normal fue la atención ayer en el Hospital Regional Guillermo Grant Benavente al igual que en los restantes establecimientos asistenciales del Servicio de Salud Concepción-Arauco, manifestó su director, el doctor Klaus Heide. El personal fue consultado sobre el particular en los instantes en que un grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción efectuaba un sitting en las afueras del Servicio de Urgencias.

"Salvo este hecho sin mayor trascendencia, dijo, el funcionamiento del establecimiento es completamente normal". La concurrencia de profesionales y personal paramédico fue la habitual y sólo se detectó una baja en el número de consultantes de especialidades. Tal situación fue atribuida por el facultativo a la escasa movilización particular que se observó en horas de la mañana.

Agregó que el Hospital Regional del que ahora es director interno cuenta con los medios suficientes para enfrentar cualquier tipo de emergencias. Dispone de dos generadores de electricidad para operar en casos de apagones, de manera tal que "la población puede estar tranquila en lo que se refiere a la atención que nosotros podemos brindar".

Tres detenidos en U. penquista

Tres personas fueron detenidas ayer tarde en la Universidad de Concepción en los momentos en que pintaban consignas políticas en el Casino de los Países.

Tras ser aprehendidos por guardias del plantel universitario fueron conducidos al cuartel de la Segunda Comandancia del Carabineros y puestos a disposición del Juzgado de Policía Local de turno.

Los arrestados no son estudiantes universitarios, sino que miembros de una organización política penquista. Su detención es por el delito que estaban causando a las murallas del casino, ya que alcanzaron a rayar en varios puntos, incluso en el interior del local.

Donando sangre adhirió a la protesta

Un grupo de aproximadamente cincuenta mujeres de la Coordinación Feminista de la Octava Región participó en la tarde de ayer al Banco de Sangre del Hospital Regional Guillermo Grant Benavente, con el objeto de hacer una donación de plasma. La acción, según dijeron, formó parte de las actividades desarrolladas por esa entidad para adherir positivamente a la jornada de protesta nacional convocada por las fuerzas de oposición al gobierno.

En el centro asistencia sólo una parte de las donantes pudo ser atendida, en razón a la capacidad del banco. La fuerza pública se hizo presente en el lugar y luego de retirar los cartones que portaban las manifestantes dejaron que éstas lograsen cumplir con su cometido.

Fracasó el plebiscito en la U. del Biobío

Sólo un 47 por ciento del total de los alumnos de la Universidad del Biobío participó el lunes último en el plebiscito convocado por la Coordinadora de Centros de Alumnos para aprobar los estatutos de la Federación de Estudiantes. La escasa concurrencia determinó que los dirigentes universitarios de dicho plantel declararan que la votación no era válida, ya que inicialmente se había estimado una concurrencia mínima del 60 por ciento.

Alejandro Miranda, vicepresidente de la Coordinadora de Centros de Alumnos, dijo que en todo caso el proceso de formación de la Federación de Estudiantes continúa adelante. Las elecciones programadas tales se realizarán los días 13 y 14 de septiembre. Agregó que será responsabilidad de los futuros dirigentes buscar la fórmula que permita aprobar un reglamento de estatutos mediante el cual se pueda regular el sistema de elecciones de las diferentes organizaciones estudiantiles.

En el plebiscito del lunes participaron cerca de 1.200 jóvenes y de ellos, según dijo Miranda, "el 90 por ciento se pronunció por la aprobación de los estatutos". Indicó que "lamentablemente nuestra gente está muy desmovilizada y eso dificulta el proceso de democratización en la base".

En la Universidad del Biobío la jornada de protesta nacional que se inició ayer se extendió al promediar la mañana en una pequeña manifestación en el interior del campus. Un grupo de jóvenes se limitó a reflexionar en torno al motivo de la convocatoria. Las clases en esa casa de estudios, en todo caso, se iniciaron tardíamente, ya que menos desconocidos atacaron las chapas y cerraduras de las diferentes aulas. Por la tarde la concurrencia de alumnos fue menor.



En la Diagonal Pedro Aguirre Cerda algunos manifestantes intentaron levantar barricadas, pero su acción no encontró eco entre los numerosos universitarios que marchaban por el lugar tratando de llegar al centro de la ciudad.

Balance de Carabineros:

85% de locomoción;

100% de comercio;

y 87% de alumnado

Carabineros informó que en la Octava Región funcionó ayer el 85 por ciento de la locomoción colectiva y transporte, sin que hasta las 20 horas se registraran novedades de importancia, salvo el atentado ferroviario ocurrido al sur de Lota, en que dos personas resultaron lesionadas.

Indicó, asimismo, que en Concepción la locomoción colectiva operó en un 98 por ciento y en Talcahuano en un 65 por ciento, pero que en las provincias de Ñuble, Biobío y Arauco tales porcentajes fueron inferiores.

En relación con el estudiantado, la policía dio cuenta que el 87 por ciento concurre a clases ayer, la primera de las dos jornadas de la llamada protesta pacífica.

Señaló, del mismo modo, que el comercio trabajó ayer en un ciento por ciento en la Región del Bío-Bío.



Un grupo de mujeres penquista exteriorizó ayer su adhesión a la jornada de protesta donando sangre en el Hospital Regional.

Carabineros dialogó con los manifestantes en la Diagonal Pedro Aguirre Cerda para evitar que éstos marcharan hacia el centro de la ciudad. Los jóvenes se disolvieron y continuaron por las aceras hasta alcanzar su objetivo. La fotografía registra un aspecto de la jornada que vivieron ayer los universitarios.

Atentado ferroviario dejó dos lesionados

Un atentado ferroviario, ocurrido cerca de las 12 horas de ayer en el ramal Concepción-Curaniñahue, dejó como resultado a dos personas lesionadas, una de ellas menos grave, y daños de consideración en el material rodante.

De acuerdo a la versión policial, a la altura del kilómetro 38.400, a la entrada sur del túnel Las Mellizas, al sur de Lota, desconocidos colocaron pernos, en sentido vertical, en las juntas de los rieles, logrando descarrillar el mototren F-402 con tres carros cargados de herramientas y mercaderías destinadas al campamento minero Cólco de Arauco.

El vehículo trasladaba de Lota a La Rapate con cinco operarios para tareas de emergencia bajo las órdenes de José Ramírez Fiza, supervisor de la empresa constructora Arancibia, encargada de reparación y mantenimiento de la vía férrea.

Como consecuencia del accidente resultó lesionado menos grave el operario José Abarré Alvarez, de 40 años, y leve el conductor Juan Cortés Osas, de 24 años, ambos domiciliados en el recinto estacion de Cólco. El mototren y los carros resultaron con perjuicios de consideración, en tanto que la vía no sufrió daños, quedando expedita.

REANUDAN TRAFICO

En horas de la madrugada de hoy se esperaba reanudar el tráfico ferroviario por la red central, luego del atentado que destruyó el puente Pal Pal, ubicado entre Bulnes y Cábreiro, cerca de la localidad de Santa Clara.

Luego del suceso, acaecido en la madrugada del domingo último, el transporte de pasajeros continuó, pero con trabas, no así el de carga que quedó interrumpido.

En horas de la madrugada de hoy se esperaba reanudar los trabajos de emergencia que permitirán restablecer el tráfico, a la espera de la solución definitiva del problema y que tomará por lo menos 45 días, según informaron fuentes ferroviarias.

En el atentado, perpetrado por elementos terroristas, se empleó una poderosa carga de dinamita que cortó el viaducto.

Asaltado un taxibús

Utilizando armas de fuego y blancas y con sus rostros cubiertos con guapos pasamontañas, tres individuos lograron interceptar un taxibús sin recorrido y, tras reducir a su conductor, lo llevaron con un maletín de 3 mil 500 pesos.

El hecho se produjo en el camino a Nonguén, frente al número 481, cerca de la medianocha de ayer, y afectó al chofer de un taxibús de la empresa Las Bahías, del recorrido Concepción-Talcahuano, que se encontraba fuera de servicio.

Los sujetos emplearon una pistola ametralladora y un cuchillo para cometer el asalto, sin causar daños al conductor ni a la máquina.

Clima de normalidad

Un clima de tranquilidad sólo fue inmediatamente alterado por algunas escaramuzas que se produjeron en el centro, al finalizar esa concentración que, poco después de las 17 horas, se realizó frente a la Plaza Independencia y la Catedral.

Tanto las servicios policiales como de atención de urgencia aseguraron que no hubo ningún problema, por lo menos hasta el momento de las cerecias (18.15 horas).

El SUR recorrió la ciudad en el helicóptero de Carabineros y directamente pudo comprobar que existió tal tranquilidad, a pesar que se realizó un considerable número de gente en el centro.

Pinochet: lucharé sin vacilaciones

• Jefe de Estado reiteró que está decidido a lograr los grandes objetivos que se propuso en 1973.

SANTIAGO. (ORBE).— El Presidente de la República, capitán general Augusto Pinochet, reiteró ayer que el gobierno continuará luchando sin vacilaciones, y con toda la decisión, para alcanzar los grandes objetivos que se propusiera el 11 de septiembre de 1973, y que representaban el sentir de la mayoría ciudadana.

Además, también, la voluntad de llevar al país hacia la gran unidad nacional y hacia la integración espiritual de todos los chilenos, con los superiores valores de nuestra nacionalidad, único camino por el cual —dijo— Chile alcanzará el destino que la historia le tiene reservado.

Así lo dijo a conocer al usar de la palabra, en el almuerzo que ofreció a más de 80 subsecretarios que cumplieron funciones en la actual administración. La reunión, a la cual también asistieron los actuales titulares, se efectuó en el gran comedor de La Moneda. En su representación habló el exsubsecretario general de gobierno, Mario Ríos, quien formalizó un llamado a la unidad de todos los chilenos.

Devaluación: ¿único camino?

SANTIAGO. (EL SUR).— El director del Programa de Economía del Banco de Chile, Hernando Errázuriz Talavera, economista Humberto Vega dijo que cuando antes se haga una evaluación del peso será mucho más fácil sostener en el exterior el tipo de cambio que necesita el país. Indicó que incluso el propio gobierno ha incluido en sus conversaciones y negociaciones con los socios europeos, todo lo cual significa que nosotros tenemos que gastar más en el pago de la deuda externa.

Hernán Errázuriz renunció al Movimiento Liberal

• Dimitió como consecuencia del ingreso de esa colectividad política a la Alianza Democrática.

SANTIAGO. (UPI).— El miembro de la comisión política del Movimiento Liberal Hernán Errázuriz Talavera renunció ayer a esa colectividad política, como consecuencia del ingreso de ésta a la oposición Alianza Democrática.



Hernán Errázuriz Talavera

En la declaración pública, Errázuriz Talavera manifestó que su decisión ha sido tomada luego de un profundo análisis y que en ella ha primado el hecho de estimar que "en las actuales circunstancias que vive el país no debe perder independencia para emitir juicios válidos y constructivos para nuestro futuro".

Agrega el exdirigente liberal "me siento satisfecho de haber contribuido a formar el Movimiento Liberal, corriente ideológica y de opinión cuyos postulados doctrinarios comparto y que no pueden estar ausentes de las democracias modernas".

Finalmente Errázuriz manifestó en la nota que "no juzgo el análisis a quienes han ingresado a la Alianza Democrática".



Un grupo de manifestantes en subido a un vehículo policial al producirse incidentes en el centro de Santiago.

"Cooperativa" y "Chilena": Restricciones para 2 radios

SANTIAGO. (UPI).— La Jefatura de Zona de Estado de Emergencia dispuso ayer la restricción a las transmisiones de Radio Cooperativa CB 34 y de Radio Chilena CB 35, que "a contar de esta fecha y mientras dure la presente medida, deberán limitarse exclusivamente a transmitir avisaje comercial e informaciones oficiales del gobierno".

Así lo señalan los bandos número 14 y 15 respectivamente. Agregan las disposiciones que las radios afectadas no podrán dar lectura a los bandos más de dos veces al día. En relación al aviso de restricción, ambas emisoras deberán omitir la propaganda de todo medio de expresión de contenido político.

Los bandos número 14 y 15 están firmados por el Jefe de la Zona de Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio, mayor general René Vidal Bascari.

Ambas disposiciones señalan en sus considerandos que tanto Radio Cooperativa como Radio Chilena, "no han cumplido en lo dispuesto en el Decreto Supremo número 200 del 30 de marzo de 1984, del Ministerio del Interior".

El Decreto Supremo 320 está referido a que los medios de comunicación deberán abstenerse de emitir noticias que provoquen alarma pública.

Denuncia por ofensas contra revista "Hoy"

Hablan directores

SANTIAGO. (EL SUR).— El Colegio de Periodistas de Chile y los directores de "APPS", "Cauce" y "Análisis" calificaron ayer las medidas adoptadas por el gobierno contra estas publicaciones como "manobras para impedir que se informe sobre la desastrosa realidad económica, política, social y moral a través de un comunicado de la Subsecretaría de Guerra, que señala textualmente:

"Una denuncia en contra de la revista 'Hoy' formulada el Ministerio de Defensa Nacional ante el Jefe de la Segunda División de Ejército por la participación del semanario en la distribución del folleto del libro 'Un viaje por el infierno'".

La información fue dada a conocer a través de un comunicado de la Subsecretaría de Guerra, que señala textualmente:

"Una denuncia en contra de la revista 'Hoy' formulada el Ministerio de Defensa Nacional ante el Jefe de la Segunda División de Ejército por la participación del semanario en la distribución del folleto del libro 'Un viaje por el infierno'".

Agrega la nota que "la justicia militar procederá a su investigación y al establecimiento de las responsabilidades penales por las lesiones al honor de las instituciones y miembros de la Defensa Nacional".

"Un viaje por el infierno" es una edición de cuatro fascículos, de los cuales tres ya han sido publicados por la revista.

Su autor es el periodista Alberto Gumbao, exdirector del diario "El Clarín", y que relata en las ediciones las experiencias como detenido político en el Estadio Nacional en Santiago y en Chacabuco, en la Segunda Región del país.

Emilio Filippi. El director de la revista "Hoy", Emilio Filippi, en tanto, aclaró que el folleto publicado en el libro "Un viaje por el infierno" es "una historia humana basada en hechos reales y escrito sin ánimo de ofensa".

Filippi reaccionó de esta manera ante la denuncia presentada en contra de la revista que dirige por parte del Ministerio de Defensa Nacional, por supuestas "lesiones al honor de las instituciones" que contendría el libro cortado por el periodista Alberto Gumbao, y que ha sido difundido junto al semanario por tres semanas consecutivas.

Agregó Filippi que "la obra se trata de un testimonio verídico de la situación política en el Estadio Nacional y luego en el campo de Chacabuco. Es una historia humana basada en hechos reales y escrito sin ánimo de ofensa".

"Ninguna de las situaciones que se describen puede achacarse a las instituciones de Fuerzas Armadas al establecer la ley de Seguridad del Estado, Máximo de Seguridad que, en un caso como el gobierno peruano que estos señalan, no bien a continuar en la ley de manifiesto de tipo subversivo, sino a la llamada de tipo subversivo, pero no fue así", dijo.

Afirmó que los antecedentes presentados fueren "los importantes" que todos los magistrados que vieron las querrelas resolvieron su requirimiento y el inicio de las respectivas causas.

Detención temporal de Andrés Zaldívar

• Líder mundial de la Democracia Cristiana fue arrestado durante los séderos ocurridos a mediados de la capital. • Ministerio del Interior dispuso su inmediata libertad. • Sindicalista Rodolfo Seguel herido durante incidentes.

SANTIAGO. (UPI).— El presidente de la Internacional Demócrata Cristiana, Andrés Zaldívar, fue detenido ayer por la policía durante incidentes en la Plaza de Armas, y liberado poco después por disposición del Ministro del Interior.

Fuentes diplomáticas dijeron que Zaldívar, que había sido liberado en un microbús policial a la Tercera Comandancia de Carabineros, fue dejado en libertad, recibiendo una citación al Juzgado de Policía Local por "desobediencia en la vía pública".

El dirigente político fue detenido minutos después de haber participado en una manifestación antiparlamentar de varios centenares de personas, que marcharon hacia la Plaza de Armas, gritando consignas contra el régimen militar, en el primer día de los días de protestas de la oposición.

Se dijo que los manifestantes tenían intenciones de cantar el himno nacional chileno, cuando fueron reprimidos por la policía, que detuvo la marcha utilizando sus batones, pero no gases lacrimógenos ni carros lanza aguas.

Otros dirigentes políticos de oposición dijeron que Zaldívar fue arrestado cuando siguió a los efectivos policiales, intercediendo por algunas personas que habían sido detenidas en los incidentes. Zaldívar fue conducido a un microbús policial y llevado a la comisaría.

Tras conocer la detención del dirigente político democratacristiano, el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, dispuso su "inmediata libertad".

"El Ministro acaba de solicitar la liberación de Zaldívar".



El Colegio de Periodistas de Chile y los directores de las revistas "Análisis", "Cauce" y "Apos" denunciaron ayer como atentados a la libertad de prensa y expresión las medidas solicitadas por el gobierno a los tribunales de justicia. En la foto, aparecen Edwin Harrington, director de "Cauce"; Juan Pablo Carreras, de "Análisis"; Ignacio González, presidente del Colegio de Periodistas; Marcelo Contreras, director de "Apos". (FOTO EL SUR, VIA UNIFAX).

PRODEN llamó a la unidad

SANTIAGO. (UPI).— El exsecretario y representante del PRODEN, Jorge Lavandero, afirmó ayer que es necesario "buscar la unidad más allá de la discrepancia ideológica". Tal aseveración la formuló en una improvisada reunión efectuada por un amplio margen de la oposición cerca del mediodía en la sede del PRODEN, al fracasar como punto de reunión la sede nacional.

Incidentes en universidades

SANTIAGO. (UPI).— Incidentes entre carabineros y alumnos se registraron ayer en cuatro casas de estudios superiores de esta capital en el marco de un paro convocado por federaciones estudiantiles opositoras al gobierno.

Escuadras del enfrentamiento de la fuerza pública con universitarios fueron la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, Ciencias Básicas y Farmacéuticas e Ingeniería, ambas de la Universidad de Chile y Campus Oriente de la Universidad Católica.

La Rectoría de la Universidad de Chile, en prevención de posibles disturbios, Carabineros obligó a los alumnos a refugiarse en el interior del plantel, después que los dispersó con gases lacrimógenos.

Finalizó ocupación de rectoría

SANTIAGO. (UPI).— A las 13.15 horas de ayer finalizó la ocupación de las oficinas de la Rectoría de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas por parte de 72 estudiantes, después que el vicerrector de la institución les permitió salir. Entre los puntos aceptados por la autoridad universitaria está el reconocimiento a los cinco centros de alumnos que están adscritos a la Coordinación de Centros de Alumnos y la entrega de recursos económicos para su funcionamiento.

KARDISTA
Necesita importante Distribución
Requisitos: •Experiencia mínima comprobada contable desde 1980 •Excelente sueldo. Envíe E.M. - Casilla 8-C
Recapitón hasta el lunes

EN SA
VIA
BARROS ARANA 451 - FONDOS: 258

GO
VIA
BARROS ARANA 451 - FONDOS: 258

Normalidad en la región

Cena de total normalidad caló en la situación en la Región del Bío-Bío el jefe de la Cuarta Zona de Inspección de Carabineros, general Aquilino Bío Querales. El jefe policial hizo esta apreciación a las 18 horas de ayer, luego de transcurrir gran parte de la jornada de patrulla convocada por la oposición al gobierno.

Cuando como caso excepcional "un grupo numeroso de estudiantes que se apostaron pasadas las 17.30 horas frente a la Catedral, situación en la que la policía no intervendrá".

Solamente hubo un caso de problemas de tránsito suscitados en el sector, Carabineros derivó los vehículos hacia las calles cercanas.

El general Bío dijo que la actitud de Carabineros fue de prevención y tranquilidad que para hoy actuó de la misma forma "excepto en el caso de las barricadas ya que en estas intervenciones de reclutamiento elemento antisocial que cobran dinero, cigarrillos o especies".

Informó, igualmente, que Carabineros se dedicó y dedicará a patrullar los barrios y dar garantías para el funcionamiento de la locomoción, sobre todo la interprovincial. Con este último fin se efectúan patrullajes en las salidas hacia Cabrero y Bulnes.

Sin enfrentamiento

Sin enfrentamientos entre opositores al régimen y Carabineros transcurrió la jornada de protesta de ayer en Concepción. La policía informó que, en consecuencia, no hubo lesiones ni detenciones y que hasta las 20 horas la situación era tranquila en la ciudad.

No obstante, algunas estudiantes de la Universidad del Bío-Bío se ubicaron en horas de la tarde barricadas en la Avenida Colón, interrumpiendo el paso de vehículos. Una fuerza operativa de Carabineros que concurría hasta el lugar no intervino, para evitar incidentes, procediendo solamente a desviar el tránsito.

Una alta fuente policial expresó a EL SUR que se trabaja de doble estrategia: mantener y que se iba a actuar única y exclusivamente cuando los manifestantes hicieran daños a la propiedad pública y privada o cuando provocaran de hecho a la fuerza pública, mediante el lanzamiento de piedras u otros elementos.

Trenes especiales

Un servicio especial para atender pasajeros se organizó y transcurrió del Estación de Concepción a Talcahuano y Temuco desde Concepción a Talcahuano y Temuco.

Apagones en Hualqui y Manquimávida

Desde las 21.30 horas, hasta el cierre de esta edición, permanecieron sin suministro de electricidad sectores de Manquimávida y Hualqui, según informó la emergencia de la Compañía General de Electricidad, sin que se pudieran determinar la causa de los apagones debido a que el personal de la Compañía no había podido tener acceso a los lugares señalados a consecuencia de barricadas que impidieron el paso.

Corte Suprema pide informes

SANTIAGO. (UPI).— Los ministros de la Corte Suprema, en pleno extraordinario, acordaron pedir informes a los señores que presentaron peticiones de pronunciamiento sobre la petición del Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos, para designar un ministro en visita que investigue hechos policiales registrados en esa zona a fines de agosto.

Según el recurrente, existirían dudas de que efectivamente hubo enfrentamientos armados entre personal de seguridad y supuestos subversivos, hechos en que tres personas fueron abatidas.

Antes de pronunciarse sobre esta solicitud, los magistrados acordaron pedir informes a la Corte de Apelaciones de Concepción que había rechazado el pedido del Arzobispo y al Tercer Juzgado Militar de la misma ciudad.

Obispo Santos prepara respuesta a Intendente

La declaración emitida ayer por el Obispo Auxiliar de Concepción monseñor Gálvez, juró a los vicarios y decanos (ver primera página), señala también que la eucaristía fijada para el viernes no para "agradecer al Señor el servicio pastoral de nuestro arzobispo, don José Manuel, y expresarle nuestra total adhesión y orar junto a él para que, como Iglesia, podamos jugar un rol con plena fidelidad por la defensa de la vida de todos los chilenos y por la construcción de una patria como Dios la quiere: en verdad, en justicia y en libertad para todos".

Firmaron la declaración Alejandro Gálvez, obispo auxiliar; los vicarios y decanos del Arzobispado de Concepción. Al respecto, monseñor Santos calificó esta muestra de fidelidad como "algo que agradece mucho, porque es una muestra de amor y adhesión al igual que lo hicieron los profesionales".

regresará a las 19.00 horas, arribando a las 20.30 horas a Concepción.

Camioneros

Un oche por ciento de los nueve mil camiones que trabajan en la Octava Región no se movilizaron ayer, de acuerdo a una apreciación hecha por el presidente de la Federación Regional de Asociaciones Gremiales de Dueños de Camiones, Ernesto Riquelme Reyes. El dirigente aseguró, de nuevo, que el gremio que preside dejó en "libertad de acción" a sus asociados.

En el curso del día, Riquelme Reyes recorrió terminales de transportes y los puertos para "el final del día-hacer esta evaluación. Confirmando, por otra parte, que fue resultado por la autoridad antes del inicio de la jornada de protesta para que informara sobre la actitud de los camioneros.

Por muerte de sacerdote: Gobierno pidió un Ministro en Visita

También se pedirá otro por Barrales Rivera.

SANTIAGO. (UPI).— El sacerdote francés André Jarlan, de 43 años, murió ayer baleado cuando se encontraba en su propia casa.

La información agregó que el conductor fue encontrado por el párroco, también francés, Pierre Dubois, cuando concurría hasta el lugar, ubicado en calle Riquelme 4721, alrededor de las 19.30 horas.

En su consultorio la Vicaría dijo que el sacerdote Jarlan, que había llegado al país en 1983, murió esta noche, víctima de dos disparos de bala en la nuca.

Indicó la nota que el párroco Dubois "constató asimismo que las palabras del segundo pío mostraban varios oráculos de bala".

Por último, la Vicaría dijo que a la hora de dar a conocer el informe, las 20.00, se había informado del suceso al Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, quien se dirigió al lugar del hallazgo.

ESCRITO OFICIAL

El ministro del Interior, Sergio Queiro Jara, pidió la designación de un ministro en visita a la Corte Pedro Aguirre Cerda, para que investigue las circunstancias de la muerte del sacerdote francés André Jarlan.

En el escrito, el titular de Interior señala que en el lugar donde fue encontrado el cadáver del sacerdote, agredido por las 19.30 horas de ayer, se produjeron violentos enfrentamientos entre pobladores y residentes de la población La Victoria. Agregó que el sacerdote murió a

Colo Colo y Cobreloa disputan final en Arica

Colo Colo no tuvo problemas para derrotar al cuadro peruano. El cuadro albo consiguió tres goles, anotados por Vasconcelos (2) y Salcedo.

Bolognesi logró un solo tanto, por medio de Echevarría.

A partir de las 20.00 horas de hoy se jugará el partido de ida entre Cobreloa y Arica en el estadio de Bolognesi y luego, Colo Colo con Cobreloa. Ambos encuentros serán televisados.

Nuevo recurso en caso "Sicópatas"

SANTIAGO. (UPI).— Ante los ministros de la Tercera Sala de la Corte Suprema, durante una hora, el abogado Claudio Miralles formuló planteamientos en un recurso de casación en favor del excarabancero Jorge Sagredo Pizarro, con actual condena a la pena de muerte.

El profesional, tal como lo hizo en la primera instancia, alegó que el hecho que motivó la condena fue el resultado de un error de la justicia, en tan poco tiempo hayan reunido tal cantidad de firmas.

EL SUR consultó al abogado tomado contacto con el Intendente Regional y el Arzobispo aseguró que "no ha tomado contacto alguno y el tiempo comienza, aparte de haberse dirigido a mí en ferias públicas como lo hizo a través de la prensa".

"Ahora, alado el pastor, yo también me voy a dirigir de esa manera a él y en cuanto tenga lista mi declaración pública la haré llegar a los medios de comunicación".

En cuanto al anuncio de la Unión Nacional, provincial Concepción, de que hará un estudio del Derecho Canónico para hacer una acusación al Arzobispo, incluyó, al Vaticano, monseñor Santos, al ocultar tratos: "Yo les puedo ayudar, porque soy licenciado en Derecho Canónico".

Victoria de conservadores

MONTREAL. (AFP).— La victoria del Partido Conservador en las elecciones generales de Canadá parecía asegurada poco después de las 20 horas locales en las provincias del este del país.

Radio Canadá estimó preliminarmente, a partir de los primeros resultados computados en las provincias del este, la elección de 196 conservadores y de 26 neodemócratas.



En Santiago las acciones violentas comenzaron después del mediodía en la Plaza de Armas. Una joven es llevada, a la carrera, por efectivos policiales. IFOTO EL SUR, VIA UNIFAX

2 muertos en Santiago

SANTIAGO. Dos muertos, varios heridos y decenas de detenidos dejó, hasta anoche, la jornada de protesta convocada por la Alianza Democrática, que debe terminar hoy en todo el país.

Uno de los muertos es el sacerdote católico francés André Jarlan, quien cayó abatido por disparos en el barrio de La Victoria, en la periferia de Santiago. Horas antes fue muerto Hernán Barrales Rivera, en el mismo barrio.

Balance oficial

El brigadier general Roberto Guillard, Intendente de la Región Metropolitana, informó anoche, en conferencia de prensa, que la situación era "total y absolutamente normal" y que todo está "controlado por las fuerzas de orden y seguridad".

Además, confirmó que la disposición de toque de queda para esta noche, entre las 00.00 y las 5.00 horas de hoy, era para desahogar las vías públicas de microbuses y otros elementos. Al hacer un balance de la situación en el Área Metropolitana, el general Guillard señaló que la locomoción y el comercio se reanudarán en forma normal, para decretar al mediodía y en la tarde. Añadió que el comercio cerró sus cortinas "poco antes de lo normal" y que algunos propietarios de microbuses retiraron sus máquinas de los recorridos, "por temor a sufrir daños en sus vehículos".

En cuanto a las clases, indicó que en las universidades la asistencia fue de un 80 por ciento; de un 75 por ciento en la enseñanza media y la asistencia en la básica alcanzó un 78 por ciento, en tanto que el profesorado concurre en su totalidad a sus labores.

Agregó que hubo disturbios en el frontis de la Escuela de Derecho, sin mayores consecuencias; igualmente en el Campus Oriente de la Universidad Católica, mientras que estudiantes de la USACH promovieron marchas y disturbios, en el sector de su plantel.

En cuanto a servicios públicos, señaló que funcionaron en forma normal. "En esta área, dijo el Intendente, hay dos razones para las restricciones: la zona de estado de emergencia, disminuida por las restricciones a transmisiones a misiva y avisos comerciales, que son las que ya sabían que iban a caer en esta; La Radio Cooperativa y la Radio Chile. Hasta ahora están quedando clausuradas sus informaciones de orden político e informativos de todo tipo".

Luego dio cuenta de 4 atentados a buses en las comunas de Renca, Conchalí y Pudahuel. Continuando con un balance, el Intendente Metropolitano indicó que hubo 250 detenidos; siete atentados contra postes de alumbrado público, desde atardecer; 20 zonas de logias y barricadas y cuatro zonas de marginalidad.

Estudiante herido a bala

SANTIAGO. — Un estudiante resultó herido de gravedad luego de recibir impactos de balas mientras, en horas de esta noche, levantaba barricadas en las calles Gran Avenida y Santa Ana, en el sector sur de esta capital.

El herido fue identificado como Patricio Navarrete Rojas, estudiante de Filosofía de la Universidad Católica, quien a las 20.30 horas en los momentos que instalaba barricadas junto a un grupo de personas, en la dirección mencionada, fue alcanzado por disparos hechos desde un furgón utilitario, cuyo conductor huyó del lugar.

A consecuencia de las graves heridas Navarrete fue trasladado a la posta del Hospital Barros Luco.

Paralelamente, a la misma hora en paradero 23 y medio de Santa Rosa, un grupo de individuos provistos de armas de fuego incendiaron el microbús Ovalle Negrete, patente TYA-404 de la Odeplan.

Más adelante, el Intendente afirmó que "la ciudadanía puede estar totalmente segura que la situación está controlada. El Supremo Gobierno hará todo y pondrá todos los recursos legales de que dispone, a fin de que la población viva en paz y seguridad. Para mañana (hoy), yo llamo a hacer una vida normal, de trabajo, de tranquilidad, de orden y de respeto".

Identidad

SANTIAGO. (ORBE).— Como un delincuente común fue identificado un muerto por herida a bala en un incidente que se produjo ayer en la mañana en la población La Victoria, según lo señaló la policía de Investigaciones de Chile.

Se trata de Hernán Barrales Rivera, conocido también como "Nelson" o "José Miguel Pinilla Mena", alias "El Nabo", quien tenía antecedentes como escopero, monero y lami.

Desde el 17 de marzo de 1973 hasta el 14 de agosto del presente año, el antisocial registró 20 detenciones por los siguientes delitos: robos en interior de casas, hurtos, robos por sorpresa, orden de aprehensiones por robos y hurtos y robos de vehículos.

El delincuente, de 34 años, fue alcanzado por un proyectil lanzado por desconocidos, mientras se encontraba en calle 38 de Octubre, esquina de Avenida La Feria en la ciudad poblada.

Incidentes

RANCAGUA. (UPI).— El exiliputado José Monares figura entre las personas detenidas en incidentes registrados ayer al mediodía en la Plaza de Los Héroes de esta ciudad.

A las 12 del día se reunió un grupo de manifestantes a cantar la canción nacional al pie del monumento a O'Higgins, siendo disueltos de inmediato por fuerzas de Carabineros, resultando un número indeterminado de heridos.

"Peaje"

SANTIAGO. (UPI).— Un reportero gráfico fue objeto del cobro de "peaje" por un grupo de manifestantes que colocaron barricadas en el sector de Cinco de Abril con Balmaceda, al comienzo de la comuna de Maipú, y le "requisaron" la cámara y el telecine.

La acción afectó al fotógrafo Tito Rizeri, cuando el profesional se retiraba a su domicilio, aproximadamente a las 18.40 horas de ayer.

Según denunció el fotógrafo, del grupo de pobladores sacaron dos hombres armados con revólveres, que le obligaron a entregar los implementos para poder así pasar hacia su residencia.

Man Lezcano
Hernán Barrales Rivera
Ana Larraín Salas
Juan Silvestre Ritter
Marta Pizarro

COMITÉ DE REPRESENTANTES AGRUPADOS DE LA FEDERACIÓN SANTIAGO WINT

Trabajamos el patrimonio de la industria y el comercio, el patrimonio de nuestra economía, el patrimonio de nuestra cultura, el patrimonio de nuestra vida.

SANTIAGO CARTES ESPINOZA

La Unión de Trabajadores de Chile, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la Unión de Trabajadores de la Silvicultura, la Unión de Trabajadores de la Industria y el Comercio, la Unión de Trabajadores de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Energía, la Unión de Trabajadores de la Minería, la Unión de Trabajadores de la Agricultura, la Unión de Trabajadores de la Ganadería, la Unión de Trabajadores de la Pesca, la

EL SUR

EPICION (CHILE), jueves 6 de septiembre de 1984. Precio (IVA incluido): \$3



Desalojo

- Más de un centenar de detenidos.
- Estudiantes fueron puestos entre ellos dirigentes de la Ferto de con la
- A EL SUR le fue requisado un fíco y una cinta de audio.

EL SUR-06.09.1984

Noticias en las páginas 4, 5,
7 y 8.

Desalojada la "U"

- Más de un centenar de detenidos y 25 heridos.
- Estudiantes fueron puestos en libertad, entre ellos dirigentes de la FEC.
- A EL SUR le fue requisado un rollo fotográfico y una cinta de audio.



• Esta foto fue captada anoche, en flash, para evitar el resquebrajamiento de otro rollo fotográfico. Momentos antes, durante el desalojo de la "U", una persona uniformada lleva con el rostro cubierto y un collar identificatorio, requisó un rollo fotográfico y una cinta de cassette a los periodistas Roberto Rojas y Leonidas Torres, de EL SUR.

Fuerzas de Carabineros y personal civil desalojó anoche, cerca de las 19.30 horas, a los ocupantes de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales y del Instituto de Lenguas, que habían sido tomados por sujetos jóvenes durante el día. El operativo se desarrolló en un espacio de quince minutos y en su transcurso se procedió a detener a cerca de un centenar de manifestantes. Todos ellos fueron trasladados en camionetas, camiones y buses hasta los recintos policiales.

El Prefecto de Carabineros, coronel Luis Salgado, manifestó cerca de las 21.00 horas, luego de finalizar un intenso rastreo por toda el Barrio Universitario, que los detenidos supe- ran el centenar y entre ellos se encuentran varios de los dirigentes de la FEC. Preciso que todos los alumnos del plantel serán puestos en libertad, previo chequeo, pero los elementos serán custodiados en los tribunales competentes. A una costilla de EL SUR, dijo que Carabineros no disparó, pero que si lo hicieron algunos individuos que se encontraban dentro de la Universidad. En relación con el requisamiento de material fotográfico y una cinta de grabación a periodistas de este medio informativo, el oficial señaló que tal acción no había sido cometida por el personal a su mando. Lamentó lo ocurrido frente a la reclamación hecha por los reporteros del sector. Declaraciones que fueron hechas por el jefe de la Unidad de Inteligencia del generalista de la U. de Concepción en página 8.

También murió un estudiante en Copiapó

Jefe de CNI murió en enfrentamiento armado

- Durante el desalojo practicado en la Universidad de Atacama, se produjo un enfrentamiento armado que concluyó con la muerte de un estudiante y de un oficial de la CNI.
- En el operativo se registraron también varios heridos y numerosos detenidos.

COPIAPO. (UPI).— El estudiante universitario Guillermo Vargas Gallardo, jefe de la Unidad Regional de la Central Nacional de Informaciones, CNI, falleció a consecuencia de un enfrentamiento armado que se produjo durante el desalojo de la Universidad de Atacama, a las 11 horas, después de la suspensión de clases de los niños de la Escuela Técnica Profesional que se- man aproximadamente se reanudarán. "Al producirse el enfrentamiento al- gunos alumnos y funcionarios se en- contraban en el aula. El Fiscal Militar y Carabineros realizaron los trámites ne- cesarios para identificar a los responsables. Este Intendente Regional de Ataca- ma está adoptando todas las medidas necesarias para controlar la si- tuación". (Ampliación en pág. 8).

Guillermo Vargas Gallardo, jefe de la Unidad Regional de la CNI, falleció a consecuencia de un enfrentamiento armado que se produjo durante el desalojo de la Universidad de Atacama, a las 11 horas, después de la suspensión de clases de los niños de la Escuela Técnica Profesional que se- man aproximadamente se reanudarán.

"La junta directiva de la Universidad de Atacama, a las 11 horas, dispuso la suspensión de clases de los niños de la Escuela Técnica Profesional que se- man aproximadamente se reanudarán.

"Al producirse el enfrentamiento al- gunos alumnos y funcionarios se en- contraban en el aula. El Fiscal Militar y Carabineros realizaron los trámites ne- cesarios para identificar a los responsables.

Este Intendente Regional de Ataca- ma está adoptando todas las medidas necesarias para controlar la si- tuación". (Ampliación en pág. 8).

Cesantía en la región es de 11.1%

SANTIAGO (EL SUR).— En 2.3 por ciento bajó la desocupación en la VIII Región en el trimestre móvil mayo-julio de 1984 en relación a igual período de 1983. La información fue dada a co- nocer por Héctor Kappes, jefe de rela- ciones laborales y sociales del Insti- tuto Nacional de Estadísticas, INE. Con respecto al trimestre móvil anterior (febrero-abril) la baja fue de 7 deci- mas. A nivel nacional, la desocupación es de un 10%, y a nivel regional, de un 11.1 por ciento.

El INE dio a conocer, también, otros indicadores: variación del Índice de Precios al por Mayor (IPM) fue de 1% y la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 0.3 por ciento.

Por otra parte, se informó que el POH a nivel nacional registraba en ju- nio 142 mil 809 personas y en la VIII Re- gión, siete mil noventa personas (la más alta de las últimas cuatro meses). El PEM en el mismo mes, tenía 123 mil personas en toda el país y 38 mil 543 en nuestra región (prácticamente la mitad que registraba en el mismo mes el año pasado). Amplia información en la pá- gina 7.

Ministro del Interior: Se aplicará todo el peso de la ley

SANTIAGO (EL SUR).— El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, res- pondió a los organizadores de la denominada "protesta pacífica" -que convocó ayer con saldo de muertos y heridos- y dijo que se aplicará todo el peso de la ley vigente, porque si no se hubiera hecho la protesta, no habría que lamentar ahora daños ni pérdidas de vidas humanas. (Ampliación de esta información y de los sucesos registra- dos en Santiago, en página 8).



• Alrededor de toda la Universidad de Concepción fueron guis- tas barricadas ayer tarde para impedir el tránsito vehicular. Gru- pos de jóvenes empujaban autos, armados con bombas, establecieron sus del plantel.

Entregará Ministerio del Interior:

Lista de exiliados que no pueden volver

SANTIAGO (UPI).— El gobierno de- claró que no tiene autorización pa- ra reintegrar al país. La información la entregó el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, al ser consultado sobre la situación que enfrentan los exiliados que desean vol- ver.

Explicó Jarpa que "hay una norma para las líneas aéreas del mundo que dice relación con la seguridad que de- ben tener cuando transportan a un pa- sajero con un destino determinado, quienes deben portar la autorización para bajar del avión".

Añadió que "para evitar este proble- ma se les entregará a las líneas aéreas una lista con las personas que no tienen autorización para entrar a Chile".

"Esto se hará, agregó, sin perjuicio de que estas personas puedan hacer va- ler sus antecedentes y sus razones ante la justicia chilena".

Fresno: llamado a deponer odios

• Arzobispo de Santiago hizo exhortación ante muerte de sacerdote francés • Designado Ministro en Visita • Querrela contra quienes re- sultan culpables • Condolencia oficial y del Intendente Ibáñez • Fre- cia pidió exhaustiva investigación.

SANTIAGO.— El Arzobispo de San- tiago, monseñor Juan Francisco Fres- no, rechazó el acto de violencia que ter- minó al día siguiente con la vida del sacerdote francés André Jarlan en la Población Victoria y llamó a que "se depongan odios y especulaciones" y se busque una salida al peligroso enfrenta- miento que estamos viviendo.

Hernán Correa de la Cerda, presiden- te de la Corte de Apelaciones Presiden- te Aguirre Corda, en visita, se designa- do Ministro en Visita para conocer el proceso iniciado por la muerte del sa- cerdote francés Jarlan. (Ampliación en pág. 8).

El día noticioso

2 muertos

• Dos muertos se registraron ayer en Santiago, que incremen- tan el tráfico balance de la "protesta pacífica". Información en página 8.

Mirista

• La Intendencia puso ayer a disposición de la 2ª. Fiscalía Mi- litar de Concepción al encartado regional del MIR. Información en página 5.

Chernenko

• El presidente de la URSS, Konstantín Chernenko, se pre- sentó ayer en público en el Kremlin tras 8 semanas de ausencia. Página 13.

Vial

• Luis Miguel Sáenz, joven legi- slador comercial, es el nuevo pre- sidente de Vial. Terminaron contratos para Humberto Cruz y Daniel Díaz. Página 9.

Académicos

• Tres doctores penquisas no- minados como nuevos miembros académicos de la Aca- demia Chilena de Medicina del Instituto de Chile. Página 4.

11 de septiembre

• Misa de acción de gracias, ac- to cívico-militar, reñón e inaugu- ración de escuela: actos previs- tos para el día 11 en Concepción. Página 5.

Almirante Watkins:

Elogia calidad de la Marina

SANTIAGO. (EL SUR).— El jefe de Operaciones Navales de la Armada de Chile, almirante James D. Watkins, visitó ayer a la Armada de Chile, en Concepción, para felicitar al personal y al Comandante en Jefe de la Armada Nacional, almirante José Toribio Merino.

La reunión se realizó en la Comandancia en Jefe de la Armada, ubicada en el Ministerio de Defensa Nacional, a la que asistieron el jefe del Estado Mayor General de la Armada, viceministro Germán Guesalaga, y oficiales de ambas instituciones.

Durante el encuentro, el almirante Watkins destacó y elogió la amistad existente entre ambas marinas, así como la calidad y desarrollo alcanzados por los miembros de la Armada Nacional.

Cabe recordar que el almirante Watkins visita nuestro país especialmente invitado por el almirante Merino, con la finalidad de estrechar los lazos de confraternidad.

El oficial norteamericano permanecerá en Chile hasta el próximo domingo y durante su estadía visitará las unidades navales de Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas.

Anteriormente el almirante Watkins presentó sus saludos al Ministerio de Defensa Nacional, viceministro Patricio Carvajal, con quien dialogó sobre diversos temas castrenses de interés para ambos gobiernos.

Con S.E.

SANTIAGO. (UPI).— Una cordial entrevista con el presidente Augusto Pinochet sostuvo ayer el jefe de Operaciones Navales de la Armada de Chile, almirante James D. Watkins.

El alto jefe naval fue recibido en audiencia por el jefe de Estado en La Moneda, quien estuvo acompañado del Comandante en Jefe de la Armada, almirante José T. Merino.

Jarpa: explotan el miedo

SANTIAGO. (UPI).— El jefe de gabinete, Sergio Onofre Jarpa, sostuvo ayer que se estaba haciendo una explotación política del miedo.

En una reunión con la prensa, realizada en La Moneda, Jarpa afirmó que "utilizando el tema nudo del éxito de la protesta, corrobóranse los miedos que no asisten a clases, lo que no significa que los países adictos a la protesta, sino que los que quieren exponer a problemas de movilización o ataques".

Luego expresó que "a la gente se le invita a estas protestas con el engaño que los problemas en el país se van a solucionar si la protesta tiene éxito. La verdad es que no se solucionan, sino que en algunos aspectos se pueden agravar si se produce una menor actividad del país".

Paso de relucir el Ministro que era un problema de todos respecto al tema de un sistema que a lo largo de un año ha demostrado que no sirve absolutamente de nada. No para establecer un diálogo, ni para afianzar la unidad nacional, como tampoco para promover el desarrollo ni la solución de los problemas que nos afectan como país".

Jarpa señaló que "es lógico que una persona tenga derecho, lo que reconoce ampliamente el gobierno, a expresar su opinión, su crítica o su protesta". Pero, organizar una protesta que conlleve la idea de un paro o de una paralización de las actividades, o de una alteración de la vida normal de los ciudadanos, naturalmente que es un delito pasado por la ley".

Jarpa puntualizó luego que a aquellos que hicieran talos llamados se les aplicará la ley.

En un momento de la reunión, Jarpa afirmó que "cuando se han sumado a la manifestación de descontento ciudadanos se han sumado a la manifestación de descontento".

El presidente de la oposición coalición, Mario Sharpe, lamentó las trágicas consecuencias de muerte por lo que denominó "una irracional regresión de la fuerza pública".

Sharpe también se mostró complacido al sostener que "la apasante mayoría de la población aceptó desinteresadamente la instrucción de realizar una protesta pacífica", al tiempo que responsabilizó a las fuerzas de seguridad de "actuar otra vez con violencia".

"NOS TIRAN BALINES"

SANTIAGO. (ORBE).— El general subdirector de Carabineros, Rodolfo Stange, señaló ayer que el martes se produjeron situaciones que no fueron controladas por los organizadores de la protesta, lo que obligó a actuar a las fuerzas encargadas de mantener el orden.

Expresó que las situaciones más difíciles que afrontó Carabineros fueron las derivadas de ataques con armas de fuego. "Tenemos heridos, tenemos daños materiales, hay lesiones en el personal, porque nos tiran piedras, nos tiran bombas y nos han disparado con armas de fuego".

Ante las acusaciones de quienes llamaron a la protesta y culpaban a Carabineros de la violencia, el general Stange expresó "siempre tiene que buscarse a alguien y los que estamos más a la mano somos nosotros".

"SE NECESITA DIALOGO"

WASHINGTON. (DPA).— El Departamento de Estado deplovió ayer los incidentes de violencia ocurridos en Chile y exhortó al diálogo en procura de una transición a la democracia, "que es lo que la mayoría de los chilenos desea".

"Estados Unidos lamenta la pérdida de vidas y la violencia" registrada en Chile, dijo el portavoz de esa cartera, John Hughes.

"Como hemos dicho anteriormente, creemos que se necesi-

3 comisiones abordarán escollos al periodismo

SANTIAGO. (EL SUR).— La Asociación Nacional de la Prensa organizó tres comisiones de trabajo para abordar en la mejor forma los problemas que enfrenta el periodismo chileno.

La primera comisión es la de la libertad de expresión, en la cual participan directores de la Asociación y responsables de medios de comunicación, quienes mantendrán permanente vigi-

lancia en la de la libertad de prensa, en la cual participan representantes de la Asociación y de los medios de comunicación, quienes mantendrán permanente vigi-

lancia en la de la libertad de prensa, en la cual participan representantes de la Asociación y de los medios de comunicación, quienes mantendrán permanente vigi-

Piden resguardo de Embajada de Chile

SANTIAGO. (ORBE).— La Cancillería chilena solicitó a la Embajada de Francia el debido resguardo de la sede diplomática de Chile ante eventuales disturbios del próximo 11 del presente.

Así lo manifestó el ministro Jaime del Valle, quien indicó que ante la solicitud presentada la Embajada contestó "en muy buen modo".

El Secretario de Estado afirmó que la Embajada de Chile en París, Francia, se encuentra en un momento de máxima actividad por el aniversario de la muerte del sacerdote André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

André Jarlan.

IPC de agosto fue de un 0,3 por ciento

• Durante el mismo mes la variación del IPM fue de un 1 por ciento.

SANTIAGO. (ORBE).— Una variación del 0,3 por ciento experimentó el Índice de Precios al Consumidor (IPC) durante agosto, en relación al mes anterior. La informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

El jefe del Departamento de Precios del INEC, Luis Galicia, precisó que con esta variación la inflación acumulada en los primeros ocho meses del año alcanzó al 7,8 por ciento. En los últimos doce meses a 15,2 por ciento.

Dijo que la incidencia en el Índice General de los diversos rubros fue la siguiente:

Alimentación menos 0,3 por ciento; vivienda, 0,1 por ciento; vestido, menos 0,9 por ciento y varios 0,4 por ciento.

Indicó que la variación negativa en el rubro alimentación fue causada por bajas en los precios de las verduras, papas, tubérculos, frutas, aceites, manzanas, grasas, productos lácteos y huevos, siendo contrarrestadas por altas en los subgrupos carnes, azúcar, bebidas, estimulantes y otros.

El grupo vivienda que registró una variación de 0,1 por ciento, anotó leves altas en el subgrupo mantenimiento y aseo del hogar. El grupo vestido, registró un equilibrio entre algunas altas y bajas mínimas de los subgrupos que lo componen.

Por último, el grupo varios, registró un aumento de 0,4 por ciento causado básicamente por variaciones en los precios de los artículos de los subgrupos transporte público, transporte privado, trabajo y recreación.

Galicia indicó que de 37 artículos y productos encuestados por el Instituto Nacional de Estadísticas a través de tres mil hogares, 12 subieron de precio, 112 bajaron, y 83 mantuvieron su valor.

Recordó que en agosto del año pasado el IPC ascendió al 2,7 por ciento en relación al mes anterior y la inflación acumulada a esa fecha era de 15,2 por ciento.

EL IPM

Una variación de un 1 por ciento registró el Índice de Precios al por Mayor (IPM), durante agosto en relación al mes anterior, según informó Luis Galicia.

El funcionario precisó que con esta variación el IPM acumulado en el año, llega al 12,4 por ciento y en los últimos 12 meses al 15,9 por ciento.

A UN 16 POR CIENTO LLEGO DESOCUPACION

Una leve baja experimentó la desocupación a nivel nacional en el trimestre mayo-julio, alcanzando al 16 por ciento en la fuerza de trabajo.

Según informó el jefe del Departamento de Estadísticas

del INEC, el grupo varios, registró un aumento de 0,4 por ciento causado básicamente por variaciones en los precios de los artículos de los subgrupos transporte público, transporte privado, trabajo y recreación.

Galicia indicó que de 37 artículos y productos encuestados por el Instituto Nacional de Estadísticas a través de tres mil hogares, 12 subieron de precio, 112 bajaron, y 83 mantuvieron su valor.

Recordó que en agosto del año pasado el IPC ascendió al 2,7 por ciento en relación al mes anterior y la inflación acumulada a esa fecha era de 15,2 por ciento.

Dijo que la incidencia en el Índice General de los diversos rubros fue la siguiente:

Alimentación menos 0,3 por ciento; vivienda, 0,1 por ciento; vestido, menos 0,9 por ciento y varios 0,4 por ciento.

Indicó que la variación negativa en el rubro alimentación fue causada por bajas en los precios de las verduras, papas, tubérculos, frutas, aceites, manzanas, grasas, productos lácteos y huevos, siendo contrarrestadas por altas en los subgrupos carnes, azúcar, bebidas, estimulantes y otros.

El grupo vivienda que registró una variación de 0,1 por ciento, anotó leves altas en el subgrupo mantenimiento y aseo del hogar. El grupo vestido, registró un equilibrio entre algunas altas y bajas mínimas de los subgrupos que lo componen.

Por último, el grupo varios, registró un aumento de 0,4 por ciento causado básicamente por variaciones en los precios de los artículos de los subgrupos transporte público, transporte privado, trabajo y recreación.

Galicia indicó que de 37 artículos y productos encuestados por el Instituto Nacional de Estadísticas a través de tres mil hogares, 12 subieron de precio, 112 bajaron, y 83 mantuvieron su valor.

Recordó que en agosto del año pasado el IPC ascendió al 2,7 por ciento en relación al mes anterior y la inflación acumulada a esa fecha era de 15,2 por ciento.

Dijo que la incidencia en el Índice General de los diversos rubros fue la siguiente:

Alimentación menos 0,3 por ciento; vivienda, 0,1 por ciento; vestido, menos 0,9 por ciento y varios 0,4 por ciento.

Indicó que la variación negativa en el rubro alimentación fue causada por bajas en los precios de las verduras, papas, tubérculos, frutas, aceites, manzanas, grasas, productos lácteos y huevos, siendo contrarrestadas por altas en los subgrupos carnes, azúcar, bebidas, estimulantes y otros.

El grupo vivienda que registró una variación de 0,1 por ciento, anotó leves altas en el subgrupo mantenimiento y aseo del hogar. El grupo vestido, registró un equilibrio entre algunas altas y bajas mínimas de los subgrupos que lo componen.

Por último, el grupo varios, registró un aumento de 0,4 por ciento causado básicamente por variaciones en los precios de los artículos de los subgrupos transporte público, transporte privado, trabajo y recreación.

Galicia indicó que de 37 artículos y productos encuestados por el Instituto Nacional de Estadísticas a través de tres mil hogares, 12 subieron de precio, 112 bajaron, y 83 mantuvieron su valor.

Recordó que en agosto del año pasado el IPC ascendió al 2,7 por ciento en relación al mes anterior y la inflación acumulada a esa fecha era de 15,2 por ciento.

Dijo que la incidencia en el Índice General de los diversos rubros fue la siguiente:

Alimentación menos 0,3 por ciento; vivienda, 0,1 por ciento; vestido, menos 0,9 por ciento y varios 0,4 por ciento.

Indicó que la variación negativa en el rubro alimentación fue causada por bajas en los precios de las verduras, papas, tubérculos, frutas, aceites, manzanas, grasas, productos lácteos y huevos, siendo contrarrestadas por altas en los subgrupos carnes, azúcar, bebidas, estimulantes y otros.

El grupo vivienda que registró una variación de 0,1 por ciento, anotó leves altas en el subgrupo mantenimiento y aseo del hogar. El grupo vestido, registró un equilibrio entre algunas altas y bajas mínimas de los subgrupos que lo componen.

Por último, el grupo varios, registró un aumento de 0,4 por ciento causado básicamente por variaciones en los precios de los artículos de los subgrupos transporte público, transporte privado, trabajo y recreación.

Galicia indicó que de 37 artículos y productos encuestados por el Instituto Nacional de Estadísticas a través de tres mil hogares, 12 subieron de precio, 112 bajaron, y 83 mantuvieron su valor.

Recordó que en agosto del año pasado el IPC ascendió al 2,7 por ciento en relación al mes anterior y la inflación acumulada a esa fecha era de 15,2 por ciento.

Dijo que la incidencia en el Índice General de los diversos rubros fue la siguiente:

Alimentación menos 0,3 por ciento; vivienda, 0,1 por ciento; vestido, menos 0,9 por ciento y varios 0,4 por ciento.

Indicó que la variación negativa en el rubro alimentación fue causada por bajas en los precios de las verduras, papas, tubérculos, frutas, aceites, manzanas, grasas, productos lácteos y huevos, siendo contrarrestadas por altas en los subgrupos carnes, azúcar, bebidas, estimulantes y otros.

Ministerio respalda créditos a ENDESA

SANTIAGO. (UPI).— El Ministerio de Hacienda otorgó la garantía del Estado para tres créditos a contratar por la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA, con organismos financieros extranjeros, dos de ellos destinados a la construcción de la Central Hidroeléctrica de Colbún-Machicura y uno para el proyecto del sistema interconectado del norte grande.

El primer empréstito, del Credit National Bank, es para la presa principal de Colbún, con una garantía de hasta 11.433.750 dólares.

El segundo es un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, adicional del proyecto Colbún Machicura, con garantía hasta por 65 millones de dólares.

El tercero es un préstamo del BID para el financiamiento parcial del norte del sistema interconectado del norte grande, por 40 millones de dólares.

El tercer ministro de Hacienda, Carlos Valdovinoso, dijo que el Estado respalda los créditos a ENDESA, con organismos financieros extranjeros, dos de ellos destinados a la construcción de la Central Hidroeléctrica de Colbún-Machicura y uno para el proyecto del sistema interconectado del norte grande.

El primer empréstito, del Credit National Bank, es para la presa principal de Colbún, con una garantía de hasta 11.433.750 dólares.

El segundo es un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, adicional del proyecto Colbún Machicura, con garantía hasta por 65 millones de dólares.

El tercero es un préstamo del BID para el financiamiento parcial del norte del sistema interconectado del norte grande, por 40 millones de dólares.

Dijo que la incidencia en el Índice General de los diversos rubros fue la siguiente:

Alimentación menos 0,3 por ciento; vivienda, 0,1 por ciento; vestido, menos 0,9 por ciento y varios 0,4 por ciento.

Indicó que la variación negativa en el rubro alimentación fue causada por bajas en los precios de las verduras, papas, tubérculos, frutas, aceites, manzanas, grasas, productos lácteos y huevos, siendo contrarrestadas por altas en los subgrupos carnes, azúcar, bebidas, estimulantes y otros.

El grupo vivienda que registró una variación de 0,1 por ciento, anotó leves altas en el subgrupo mantenimiento y aseo del hogar. El grupo vestido, registró un equilibrio entre algunas altas y bajas mínimas de los subgrupos que lo componen.

Por último, el grupo varios, registró un aumento de 0,4 por ciento causado básicamente por variaciones en los precios de los artículos de los subgrupos transporte público, transporte privado, trabajo y recreación.

Galicia indicó que de 37 artículos y productos encuestados por el Instituto Nacional de Estadísticas a través de tres mil hogares, 12 subieron de precio, 112 bajaron, y 83 mantuvieron su valor.

Recordó que en agosto del año pasado el IPC ascendió al 2,7 por ciento en relación al mes anterior y la inflación acumulada a esa fecha era de 15,2 por ciento.

Dijo que la incidencia en el Índice General de los diversos rubros fue la siguiente:

Alimentación menos 0,3 por ciento; vivienda, 0,1 por ciento; vestido, menos 0,9 por ciento y varios 0,4 por ciento.

Indicó que la variación negativa en el rubro alimentación fue causada por bajas en los precios de las verduras, papas, tubérculos, frutas, aceites, manzanas, grasas, productos lácteos y huevos, siendo contrarrestadas por altas en los subgrupos carnes, azúcar, bebidas, estimulantes y otros.

El grupo vivienda que registró una variación de 0,1 por ciento, anotó leves altas en el subgrupo mantenimiento y aseo del hogar. El grupo vestido, registró un equilibrio entre algunas altas y bajas mínimas de los subgrupos que lo componen.

Por último, el grupo varios, registró un aumento de 0,4 por ciento causado básicamente por variaciones en los precios de los artículos de los subgrupos transporte público, transporte privado, trabajo y recreación.

Galicia indicó que de 37 artículos y productos encuestados por el Instituto Nacional de Estadísticas a través de tres mil hogares, 12 subieron de precio, 112 bajaron, y 83 mantuvieron su valor.

Recordó que en agosto del año pasado el IPC ascendió al 2,7 por ciento en relación al mes anterior y la inflación acumulada a esa fecha era de 15,2 por ciento.

Dijo que la incidencia en el Índice General de los diversos rubros fue la siguiente:

Alimentación menos 0,3 por ciento; vivienda, 0,1 por ciento; vestido, menos 0,9 por ciento y varios 0,4 por ciento.

Señale la moda de Los Curu y está VISTASE CON

Los Curu
Y LUCIRA ELEGANTE Y EXCLUSIVA

Dos locales en GALERIA PALET B. Arana 653

Dos locales en SHOPPING CENTER Caupeolán 567

Señale la moda de Los Curu y está VISTASE CON

Los Curu
Y LUCIRA ELEGANTE Y EXCLUSIVA

Dos locales en GALERIA PALET B. Arana 653

Dos locales en SHOPPING CENTER Caupeolán 567

Señaló general Blu: Desalojo a petición de autoridades de la "U"

El general Aquiles Blu, jefe de la Cuarta Zona de Inspección Sur de Carabineros informó anoche que las fuerzas policiales desalojarán y allanarán las instalaciones del Cuartel de Carabineros de Concepción, en la zona de la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción. En el operativo, que se inició a las 19.30 horas, se detuvo a un total de 96 personas, entre ellas 64 varones y 32 mujeres.

El coronel Luis Salgado, jefe de la Cuarta Zona de Inspección Sur de Carabineros, manifestó que el operativo se realizó en la zona de la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción. En el operativo, que se inició a las 19.30 horas, se detuvo a un total de 96 personas, entre ellas 64 varones y 32 mujeres.

SESION DEL CONSEJO

Previo al operativo en la Universidad de Concepción, el Consejo Académico de dicha Casa de Estudios estuvo reunido.

Recurso de protección presentó Radio Chilena

Las razones de la clausura a los servicios informativos.

Fiscal

SANTIAGO. (UPI).— El titular de la Segunda Fiscalía Militar, Juan Carlos Marín, ha sido encomendado para investigar la clausura de los servicios informativos de Radio Chilena, un recurso de protección en contra de la resolución que restringió su transmisión.

Segunda Fiscalía Militar, Juan Carlos Marín, ha sido encomendado para investigar la clausura de los servicios informativos de Radio Chilena, un recurso de protección en contra de la resolución que restringió su transmisión.

En acuerdo

SANTIAGO. (EL SUR).— La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Concepción, en un fallo emitido ayer en acuerdo, resolvió que la clausura de los servicios informativos de Radio Chilena, un recurso de protección en contra de la resolución que restringió su transmisión, es una medida de fuerza que viola la Constitución.

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Concepción, en un fallo emitido ayer en acuerdo, resolvió que la clausura de los servicios informativos de Radio Chilena, un recurso de protección en contra de la resolución que restringió su transmisión, es una medida de fuerza que viola la Constitución.

Interferencia

SANTIAGO. (EL SUR).— El presidente del directorio de Radio Chilena, Ernesto Cornejo, declaró ayer que esperaba que la clausura de los servicios informativos de Radio Chilena, un recurso de protección en contra de la resolución que restringió su transmisión, sea levantada por el Poder Judicial.

El presidente del directorio de Radio Chilena, Ernesto Cornejo, declaró ayer que esperaba que la clausura de los servicios informativos de Radio Chilena, un recurso de protección en contra de la resolución que restringió su transmisión, sea levantada por el Poder Judicial.

Condolencias oficiales por muerte de sacerdote francés

SANTIAGO. (ORBE).— El Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, recibió ayer tarde las condolencias oficiales del sacerdote de nacionalidad francesa André Jarlan, las cuales fueron presentadas por el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa.

El Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, recibió ayer tarde las condolencias oficiales del sacerdote de nacionalidad francesa André Jarlan, las cuales fueron presentadas por el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa.

RESPUESTA

SANTIAGO. (UPI).— El canciller Jaime del Valle dijo ayer que el gobierno no dará una respuesta conjunta a la declaración del gobierno francés, y a la declaración del gobierno chileno, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

El canciller Jaime del Valle dijo ayer que el gobierno no dará una respuesta conjunta a la declaración del gobierno francés, y a la declaración del gobierno chileno, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

INVESTIGACION

SANTIAGO. (UPI).— El embajador de Francia, León Bouvier, solicitó ayer una exhaustiva investigación al gobierno chileno sobre la muerte del sacerdote francés André Jarlan, ocurrida en la población La Victoria.

El embajador de Francia, León Bouvier, solicitó ayer una exhaustiva investigación al gobierno chileno sobre la muerte del sacerdote francés André Jarlan, ocurrida en la población La Victoria.

Incidentes en Santiago

SANTIAGO. (UPI).— Un joven de aproximadamente 24 años de edad, identificado como Manuel Alfonso Morales Sánchez, ingresó anoche a la Unidad de la Policía 3, luego de haber sido detenido en la zona de la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

Un joven de aproximadamente 24 años de edad, identificado como Manuel Alfonso Morales Sánchez, ingresó anoche a la Unidad de la Policía 3, luego de haber sido detenido en la zona de la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

En la zona de la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción, se produjo un incidente que resultó en la muerte del sacerdote francés André Jarlan.

En la zona de la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción, se produjo un incidente que resultó en la muerte del sacerdote francés André Jarlan.

VELATORIO

SANTIAGO. (UPI).— El cadáver del sacerdote francés André Jarlan continuaba hasta anoche en el Instituto Médico Legal, donde se le practicó la autopsia de rigor y se le embalsamó, con el objeto de trasladarlo a su país.

El cadáver del sacerdote francés André Jarlan continuaba hasta anoche en el Instituto Médico Legal, donde se le practicó la autopsia de rigor y se le embalsamó, con el objeto de trasladarlo a su país.

HECHO NEGATIVO

En conferencia de prensa, el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, señaló que no había datos que señalen que las balas que dieron muerte a Jarlan eran de calibre 9 mm con casquillo de latón.

En conferencia de prensa, el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, señaló que no había datos que señalen que las balas que dieron muerte a Jarlan eran de calibre 9 mm con casquillo de latón.



2 muertos ayer en la capital

SANTIAGO. (ORBE).— Un manifestante murió ayer tarde en el curso de la marcha que se estaba registrando en la zona de la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

Un manifestante murió ayer tarde en el curso de la marcha que se estaba registrando en la zona de la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

ENFRENTAMIENTOS

SANTIAGO. (UPI).— Carabineros dispersó con bombas lacrimógenas a unos 150 alumnos de la Facultad de Ingeniería que intentaban levantar barricadas en Blanco Encalada con Beccaria.

Carabineros dispersó con bombas lacrimógenas a unos 150 alumnos de la Facultad de Ingeniería que intentaban levantar barricadas en Blanco Encalada con Beccaria.

En la zona de la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción, se produjo un incidente que resultó en la muerte del sacerdote francés André Jarlan.

En la zona de la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción, se produjo un incidente que resultó en la muerte del sacerdote francés André Jarlan.

Cobreloa, campeón
El equipo de Cobreloa se adjudicó anoche con todos los meritos el título de campeón de la Copa de Chile, por 3 goles a 1, luego de haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

El equipo de Cobreloa se adjudicó anoche con todos los meritos el título de campeón de la Copa de Chile, por 3 goles a 1, luego de haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

Intendente e envió nota al Arzobispo
Una nota expresándole sus condolencias por el deceso del sacerdote francés André Jarlan, recibió ayer en Santiago, el Arzobispo de Concepción, monseñor Juan Francisco Fresno.

Una nota expresándole sus condolencias por el deceso del sacerdote francés André Jarlan, recibió ayer en Santiago, el Arzobispo de Concepción, monseñor Juan Francisco Fresno.

SAQUEOS
SANTIAGO. (UPI).— Dos establecimientos comerciales, un supermercado y un almacén, fueron saqueados ayer en la zona de la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

Dois establecimientos comerciales, un supermercado y un almacén, fueron saqueados ayer en la zona de la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

Defunciones
Expresiones de Gracias
In Memoriam

Defunciones
Expresiones de Gracias
In Memoriam

LEA WEINZIMMER DE SUWALSKY
Su funeral se celebrará hoy, a las 14.00 horas, en el templo de San Agustín, ubicado en la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

LEA WEINZIMMER DE SUWALSKY
Su funeral se celebrará hoy, a las 14.00 horas, en el templo de San Agustín, ubicado en la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

LEA WEINZIMMER DE SUWALSKY
Su funeral se celebrará hoy, a las 14.00 horas, en el templo de San Agustín, ubicado en la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

LEA WEINZIMMER DE SUWALSKY
Su funeral se celebrará hoy, a las 14.00 horas, en el templo de San Agustín, ubicado en la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

LEA WEINZIMMER DE SUWALSKY
Su funeral se celebrará hoy, a las 14.00 horas, en el templo de San Agustín, ubicado en la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

LEA WEINZIMMER DE SUWALSKY
Su funeral se celebrará hoy, a las 14.00 horas, en el templo de San Agustín, ubicado en la calle 10, tras haberse producido una petición de las autoridades de la Universidad de Concepción.

Conferencia Episcopal:**"Que la sangre de este nuevo holocausto suba hasta El"**

La Conferencia Episcopal de Chile, presidida interinamente por el Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos, emitió ayer una declaración en la que lamenta que la voz del Arzobispo de Santiago, Juan Francisco Fresno, pronunciada al empezar el mes de la patria y pensando en la protesta anunciada y en la cual llamaba a la serenidad y a la cordura, no haya sido escuchada.

La declaración, titulada "Un holocausto más", lamenta especialmente las nuevas víctimas del odio y la ferocidad, entre ellas el sacerdote francés André Jarlan.

La declaración emitida ayer en esta ciudad y que, además, lleva la firma del secretario de la Conferencia, Obispo de Temuco, Sergio Contreras, rememora que el sacerdote francés se encontraba en su escritorio leyendo la Palabra de Dios, en la paz, la serenidad y la oración, en el amor a Dios y a los hombres. Quiera Dios -señala- que la sangre de este nuevo holocausto suba hasta El, que la sangre de esta víctima inocente convierta nuestro odio en amor, nuestra violencia en paz, nuestra prepotencia en equidad.

Agrega la declaración textualmente "como pide el salmista, salmo 84, la justicia y la paz, se encuentren en el beso del amor, que la justicia de Dios llegue también al corazón y la mente de nuestros magistrados y que una investigación certera, eficiente y justa establezca la verdad y se castigue al culpable".

Los obispos de Chile señalan, finalmente, que acompañan "a nuestro hermano Juan Francisco Fresno en esta hora, compartimos su dolor y el de los sacerdotes y fieles del Arzobispado de Santiago y nos unimos a sus plegarias para que el padre André Jarlan goce pronto de la visión cara a cara de Dios e interceda ante El por este país al que amó y sirvió".

CENSURA QUE IMPIDE LA PARTICIPACION

Los obispos chilenos también se pronunciaron ayer frente a la censura informativa que el gobierno ha aplicado a las radios Chilena, Cooperativa y La Voz de la Costa de Osorno y las restricciones impuestas a Radio El Sembrador de Chillán y Presidente Ibáñez de Punta Arenas, además de las acciones emprendidas contra las revistas "Cauce", "Análisis" y "Apsi".

Las medidas, señalan los jerarcas de la Iglesia Católica, afectan directamente al derecho que tienen todos los ciudadanos a recibir información de diversas fuentes. "Los obispos hemos dicho que el país debe estar informado; también hemos afirmado que discurrir es un derecho innato que todos reconocen; al que disiente hay que permitirle expresarse. El país necesita del aporte de todos, necesita de más allá de la protesta y la violencia".

La declaración señala que se constata que los derechos a discurrir y a la información son atropellados, "quisiéramos ver pasos efectivos que conduzcan a la participación de todos en la construcción de una patria más justa, con más verdad y mayor libertad".

Misa en adhesión al Arzobispo Santos

El pueblo católico de Concepción reafirmará su adhesión al pastor monseñor José Manuel Santos Ascarza y lo hará en comunión con el prelado en una misa que se oficiará hoy, a las 19 horas, en la Catedral.

Lo anterior, a raíz de los ataques recibidos por el jefe de la Iglesia Católica en la Arquidiócesis por su participación en acciones tendientes a esclarecer los hechos de sangre que conmovieron a la comunidad el 23 de agosto pasado y donde perdieron la vida tres presuntos extremistas.

El Arzobispo solicitó un ministro en visita de la Corte de Apelaciones porque, como señaló en su oportunidad, "la única garantía de un juicio sereno y equilibrado en la Tierra la tienen los tribunales". Este, sin embargo, fue denegado y el prelado entonces insistió ante la Corte Suprema con cuyo presidente Rafael Rettamal se entrevistó en Santiago.

El Intendente Regional, por su parte, emitió una declaración en contra de lo planteado por el sacerdote.

Con este motivo al Arzobispo ha recibido múltiples muestras de adhesión provenientes de diversos círculos de la comunidad que observan en su acción sólo una consecuencia con el mandato evangélico de amor y preocupación por el prójimo cualquiera que éste sea.

Entre las adhesiones figuran la entregada en forma pública por más de 600 profesionales de la zona, quienes asistirán esta tarde a la mi-

sa. Lo mismo hicieron la Agrupación Democrática de Estudiantes de Enseñanza Media, cuyo coordinador Christian Martínez visitó ayer en la mañana el Arzobispo en su casa para entregarle una carta de adhesión en la que valoran la valentía de monseñor Santos para pedir esclarecimiento de los hechos y ruegan que la cordura y el respeto por el ser humano por fin se impongan en el país.

Por su parte, la Comunidad de Estudio de Humanismo Cristiano del Instituto de Humanidades, que preside José Valdivia, cumplió ayer un trámite similar, junto al vicepresidente Christian Stevens. Los jóvenes visitaron al Arzobispo y le entregaron una carta en que reafirman su total apoyo y confianza a la labor pastoral.



Monseñor Manuel Santos Ascarza.

Doloroso balance:

Nueve muertos en protestas

● Carabineros informó en la capital que hay 15 heridos graves y 13 leves y que los policías lesionados alcanzan a 12.

SANTIAGO. (ORBE).— A 9 se elevó el número de víctimas fatales en el curso de múltiples incidentes ocurridos en las dos jornadas de protesta.

Ayer dejó de existir Manuel Morales Sanhueza, de 30 años, obrero, domiciliado en Pudahuel, quien ingresó a la posta del Hospital El Salvador a las 00.30 horas tras sufrir un TEC y recibir un disparo en un parietal.

La víctima viene a sumarse a la muerte de Hernán Rodolfo Barrales Rivera, delincuente habitual muerto en La Victoria; al sacerdote francés André Jarland Pourcel, al menor Nibaldo Rodríguez Herrera, de 16 años, y al

estudiante Alex Robinson Castro Seguel, quien falleció electrocutado; a Gabriel Angel Zúñiga Urzúa, de 20 años y al adolescente Fernando Becerra Julio, de 16 años, todos alcanzados por proyectiles disparados por desconocidos.

A esta nómina hay que agregar a las dos víctimas que se registraron en Copiapó: el jefe regional de la CNI, teniente del Ejército, Julio Briones Rayo, y el estudiante Guillermo Vargas Gallardo.

Carabineros en tanto informó que hubo 15 heridos graves, 13 menos graves y 2 leves, totalizando 30. El personal de Carabineros que resultó lesionado alcanza a 12, dos de ellos menos graves y 10 leves. (Continúa en página 8).

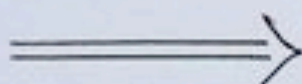
No habrá Tedéum

El tradicional Tedéum que se efectúa cada 18 de septiembre en la Catedral de Concepción no será celebrado este año de la manera acostumbrada. Así lo señala una nota emitida por el arzobispo José Manuel Santos a sacerdotes y religiosos de la Arquidiócesis, como resultado de una reunión de vicarios celebrada ayer donde se estudió la presencia de la Iglesia Católica en la celebración del aniversario patrio.

La declaración señala que "es necesario más que antes que la comunidad cristiana tenga un servicio religioso propio que manifieste con claridad la fe cristiana de la comunidad y la oración ferviente a Dios por la unidad de la patria y la paz de los espíritus".

Por este motivo, el Arzobispo dispuso que en lugar de Tedéum se celebre una eucaristía "fuente y cumbre de toda vida cristiana", a la que convoca a todos los fieles que integran la comunidad. No se extenderán invitaciones oficiales para nadie ni habrá lugares reservados al interior del templo.

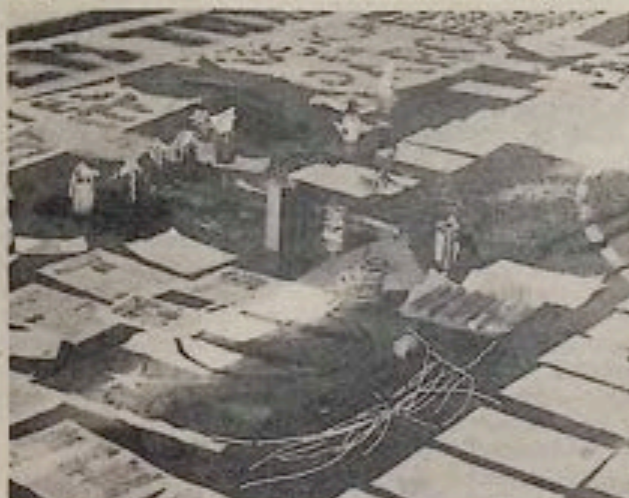
En la Catedral de Concepción, la misa será presidida por el arzobispo José Manuel Santos y el obispo auxiliar Alejandro Goic y tendrá lugar a las 10 horas del día 18. A participar en ella se invita a los sacerdotes y comunidades cristianas, tanto de Concepción como de las ciudades vecinas.



Suspendidas las actividades hasta el 19:

Inquietud en las universidades

El Consejo de la Universidad de Concepción acordó anoche suspender sus actividades académicas desde hoy hasta el 19 del presente. Por otra parte, las declaraciones de los jefes po-



En la Prefectura de Carabineros de Concepción se mostró ayer a EL SUR los elementos encontrados por la fuerza pública en dependencias de la Universidad de Concepción durante la acción de desalojo de anteayer. (Página 5).

liciales que tuvieron a cargo el operativo de desalojo en la Universidad, del rector Guillermo Clericus justificando la medida adoptada y de organizaciones estudiantiles y académicas de los diferentes planteles de educación superior de la zona caracterizaron ayer el día noticioso penquista. En medio de ese ambiente, Carabineros mostró a la prensa parte del arsenal extremista que informó haber encontrado en el allanamiento al barrio universitario, mientras en la Fiscalía Militar se tomó declaración a doce de los detenidos. Seis recuperaron su libertad bajo fianza y otros seis ingresaron a la cárcel en libre plática, entre ellos dos por infracción a la Ley de Control de Armas.

Los estudiantes penquistas llevaron a cabo acciones de solidaridad con los alumnos de la Universidad de Concepción y ocuparon instalaciones en la U. del Biobío, en la U. Santa María y en la sede regional de la U. Católica. La FEC convocó a su vez a asamblea en el foro abierto en la cual participaron cerca de cuatro mil jóvenes y acordó un paro de actividades hasta el miércoles próximo, pidiendo que "el rector-delegado se vaya del cargo".

En el Hospital Regional, donde fueron atendidos los heridos en los incidentes, se indicó que todos ellos habían sido enviados a sus hogares, con la sola excepción de una joven mordida por un perro policial y otro que recibió un impacto de bala en la pelvis.

Detalles de estos y otros sucesos en torno a la Universidad, en las páginas 5 y 8 de esta edición.

Opiniones

Estos puntos de vista no reflejan, necesariamente, la opinión del diario.

La Parroquia Universitaria

En América Latina y en Chile, la Iglesia Católica ha tenido una especial preocupación por el mundo universitario. Ella se ha acrecentado a partir del Vaticano II, cuando la Iglesia entiende con mayor amplitud el aporte y el papel específico de los laicos en el mundo de lo social, lo político, lo cultural, en tanto miembros de la Iglesia que realizan un apostolado específico.

La Asociación de Universitarios Católicos (A.U.C.) así como la creación de las universidades católicas son momentos diferentes y paralelos de esta inserción de la catolicidad en la problemática universitaria.

En Concepción, en particular, esta preocupación pastoral por el mundo universitario cristaliza con la existencia de la Parroquia Universitaria.

Se instala a proximidad de la Universidad de Concepción, en un tiempo en que ésta era el centro universitario por excelencia de la región.

Ella ha canalizado las inquietudes de generaciones de universitarios cristianos y, tal vez por su carácter de universitaria, ha estado abierta a todas las corrientes de pensamiento que naturalmente siempre coexistieron en la universidad chilena.

Además de canalizar tareas de extensión y de asistencia a los sectores marginales de nuestra sociedad; ella ha sido, sobre todo, centro formador de diálogo, de enriquecimiento para todos los universitarios que con buena fe han querido acercarse a ella.



Diciamos que en estos años de intervención gubernamental en las universidades chilenas, el papel formador de la Parroquia Universitaria ha sido doblemente importante y, por ello, doblemente incomprendido.

Así, ha sufrido numerosas agresiones, las cuales, normalmente, han quedado sin que se identifique y sancione a los hechores. A los vidrios quebrados, a la pintura ofensiva, se ha sumado en estos días el atentado con bomba incendiaria realizado en medio de la oscuridad.

Naturalmente sorprende tal impunidad, dada la proximidad de la parroquia con una residencia oficial muy bien custodiada. No sorprende tanto, en cambio, los ataques en sí mismos.

En efecto, en la medida en que la Iglesia llama cada día con mayor

énfasis a defender la vida; en la medida que su lucha por el respeto de los derechos humanos se revela ineludable y en la medida en que sus curas y pastores asumen con decisión la tarea de "desarmar las manos asesinas" para hacer posible la reconciliación nacional, sus integrantes y sus instituciones quedan expuestas a la agresión y a la represión.

Es, por lo tanto, el momento justo para decir una palabra de solidaridad con el trabajo que allí se realiza.

Recordar, por ejemplo, la labor tesonera, incansable, iluminadora, del padre Pedro Azócar. Ha transitado por épocas y momentos difíciles, nunca se ha doblegado. Cientos de jóvenes universitarios formados con él mantienen una lúcida admiración y un gran respeto por su párroco.

Difícil citar a tanto cristiano ejemplar que bajo su influencia se formó y luego continuó en su testimonio profesional. Baste recordar a uno de los mejores, a Arturo, joven médico, asesinado allá en el sur.

Actualmente el padre Gabriel continúa con serenidad, pero con firmeza, a cargo del timón de esta pastoral universitaria que nace en esta parroquia tan querida.

No dudamos que ella continuará con su mano extendida, solidaria y franca hacia la universidad y los universitarios. Confiamos, también, en que todos los que la estrechen lo hagan con igual franqueza y sin dobleces.

Pedro Vera Castillo.

relato:

dominante desarrollo ativo "tenaza"

do por ambos periodistas se
cesos registrados frente al
Biología y el incidente que
quisamiento del material
nos encontrábamos en
na junto a un grupo d
problema alguno
rotar un par de
acciones con
rio, donde
tos, soli
ondí

El Sur: 07.09.1984

página 5

páginas 7 y 8

El fulminante desarrollo del operativo "tenaza"

Poco menos de quince minutos bastaron a los Carabineros para desalojar a los ocupantes de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales, la noche del miércoles.

Hombres fuertemente armados, apoyados por tanquetas, perros policiales y carro lanza-agua cumplieron su objetivo: la entrada de asaltados estudiantes y algunos sujetos ajenos a la Universidad, que también se habían sumado a la protesta.

El operativo "tenaza" dejó tras sí un saldo de más de un centenar de detenidos, numerosos lesionados, el cuestionamiento de la medida adoptada por el rector Clericus junto al Consejo Académico y el malestar de los profesionales de la prensa, por el atropello a la labor periodística que cumplían representantes de EL SUR por parte de efectivos policiales.

Un rollo con fotografías exclusivas, que captaba el instante en que parte de los detenidos eran empujados al interior de los buses policiales y una grabación con las voces de mardo ordenando el desalojo y los consignados gritos de los heridos, fueron troceados por personal que vestía ropa de combate y cubría sus rostros con pañuelos oscuros.

NUESTRO RELATO

El siguiente es el testimonio entregado



El saldo de una dura jornada. El vehicular corresponde a la Facultad de Farmacia.

do por ambos periódicos sobre los sucesos registrados frente al edificio de Biología y el incidente que derivó en el requisamiento del material de trabajo.

«Nos encontramos en el Arco de Medicina junto a un grupo de carabineros que sin problema alguno nos hablan permitiéndonos captar un par de fotografías. Pero como las acciones continuaban en el interior del barrio, donde se escucharon disparos y gritos, solicitamos la autorización correspondiente para ingresar».

«No hay problema, nos dijo un sargento. Pero es que se escuchan disparos, ruidos».

«No, si ya todo está bajo control. El grillo y yo avanzamos por el centro de la avenida, haciéndolos muy visibles para que nos pudieran conocer. Ambos llevábamos las credenciales en la solapa. Frente al edificio de Biología personal de civil y uniformados con tenaldas de combate, de las fuerzas especiales de Carabineros, salaban a los ocupantes. Todos estaban tendidos en el suelo, boca abajo y con las manos en la nuca. Otro grupo intentaba abrir las puertas de la Facultad de Farmacia».

«Esa es una buena fotografía dije a mi acompañante, al tiempo que le indicaba a casi medio centenar de detenidos sobre el pasto. Abrasó a hacer una bema con flash cuando uno de los uniformados se le adelantó gritando que le habían fotografiado el estro».

«No ves que con el fogazo miré hacia la cámara, expresé».

Acto seguido exigí la entrega de la máquina al tiempo que se intervino la imprenta que era perdistida de EL SUR y sólo cumplíamos con nuestra labor».

«Aquí no puede haber ningún intervino con durera un civil que aparentemente formaba parte de las fuerzas actuaban en el desalojo».

«A continuación también nos requisaron la máquina grabadora y nos obligaron a entregar la casette y el rollo de película. Por última vez intentamos pedir la presencia de un oficial, pero ante la amenaza de que íbamos a correr la misma suerte que los manifestantes detenidos hicimos abandono del recinto. En las afueras del Barrio Universitario y luego de haber aspirado durante diez minutos el intenso olor de las bombas lacrimógenas, un capitán de la Quinta Comisaría nos ofreció amablemente pastillas para pasar el efecto del gas».

Desconcierto reinó ayer en el barrio universitario

Con los dirigentes de la Federación de Estudiantes y con los de la Asociación de Académicos de la Facultad de Ingeniería por separados se enfrentaron a las primeras horas de ayer, en la Casa Central, el rector de la Universidad de Concepción, Guillermo Clericus. Dirigentes estudiantiles y docentes hicieron ver a la primera autoridad del plantel su preocupación por la medida que se adoptó por parte del Consejo, al dar la autorización para que fueran policiales desalojaran y allanaran instalaciones universitarias.

Pedro Vera, vicepresidente de la Asociación de Ingeniería, lamentó la determinación de la rectoría, porque según dijo viola la autonomía universitaria y rompe el espíritu de la razón y del entendimiento que debe imperar en el centro de educación superior. Expresó que efectivamente algunos elementos ajenos a la Universidad, y que a lo largo del día habían sido reportados por la FEC y los propios estudiantes, ocasionaron desmanes en las calles inmediatas al barrio. Pero agregó que al momento de producirse el desalojo y allanamiento dichos hechos prácticamente habían terminado, con la excepción de la ocupación de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales.

INTRANQUILIDAD

La actividad ayer en la Universidad de Concepción decayó considerablemente a raíz de los sucesos de la noche anterior. Estudiantes de las diferentes carreras manifestaron su rechazo a la medida adoptada por la autoridad e incluso en Leyes se procedió a ocupar las dependencias entre las 10 y las 17.30 horas, situación que, según manifestó el Centro de Alumnos, se repetiría hoy en repudio a lo ocurrido. Similar posición

El testimonio de Jorge:

"Los pobladores estábamos a cargo de las barricadas"

«Los pobladores de Puchacay, Barrio Norte y Hualpencillo estábamos a cargo de las barricadas frente a la Plaza Perú». El testimonio corresponde a un sujeto joven, de unos 22 años, pobremente vestido, que sólo se identificó como "Jorge". Sin que los periodistas le abordaran se acercó al equipo que ayer en la mañana reportaba el Barrio Universitario para copiar la experiencia que le correspondía vivir la noche anterior.

«Me escapé jaloneado, porque arrancé para el lado de la laguna de Los Pinos. Debajo de unas matas estuve como hasta las dos de la mañana». Confidenció que habían sido invitados por algunos universitarios a participar en la jornada de protesta construyendo barricadas en el sector de la Plaza Perú. «¿Pero por qué vísteme a predestar lejos de sus casas?». «Yo no sé ni me importa. La cosa es que había que venir para ayudar».

Rector G. Clericus: "Ninguna universidad tiene autonomía"

Guillermo Clericus Etcheberry, rector de la Universidad de Concepción, dijo que el operativo policial realizado en esa casa de estudios superiores para desalojar algunas facultades tomadas por los alumnos y sacar del campus a los elementos extraños, no fue dirigido contra los estudiantes, que los aprobó por la unanimidad de los decanos y recordó que ninguna universidad del mundo goza de extralimitación.

Clericus habló ayer en la mañana y hubo de interrumpir la entrevista, a las 9.30 horas, para informar al ministro de Educación, Horacio Aránguiz, acerca de lo sucedido. Al preguntarle cuál había sido la opinión de la autoridad de gobierno, expresó que le había parecido muy bien y agregó que "no tiene nada que opinar el señor ministro, porque, perdón que lo diga, el ministro puede opinar sobre muchas cosas, pero ha sido muy edificante en decir que cada universidad maneja sus cosas en forma independiente».

NO SE PARLAMENTO

El Rector, al dar cuenta a la opinión pública de lo sucedido, explicó que la decisión se tomó luego que por testimonio de los decanos y de algunos alumnos que se acercaron a la Rectoría se constató la presencia de elementos extraños al quehacer universitario y a los estudiantes y docentes. La autoridad universitaria calcula que éstos eran entre 50 y 100 personas que actuaban empujados y que hicieron desórdenes y robos de materiales de poco valor para levantar barricadas.

«Se pidió la fuerza pública -dijo- a una hora prudente que asegurara que el personal realmente universitario hubiese abandonado el campus y no estaba destinada (la acción policial) contra las universidades».

Fundamental lo sucedido en el hecho que la presencia de gente extraña, en copacocha y haciendo barricadas constituye un peligro para todos.

De acuerdo a su versión, no se quiso parlamentar antes con los estudiantes, «porque si lo hago se ultra la noticia y pido menos de los malhechores... ¡Mere las preguntas, la ley y las cosas se aplican al mundo real y no al mundo de las cosas ficticias y de las memorias románticas! No hay que olvidar que una mala gente extraña y si se persiguen del movimiento se refieren y hoy habrían hecho lo mismo. ¡Entendimiento que se ha escapado algunos!».

Refirió lo dicho por las autoridades policiales en la noche misma del operativo: los estudiantes quedarán en libertad y todas las acciones legales se dirigirán en contra de los elementos extraños detenidos en el interior de la universidad. Descartó también que se tomen represalias contra los alumnos que queden chequeados como consecuencia de su detención.

LA UNANIMIDAD DE LOS DECANOS

En cuanto a la actitud de los decanos, refirió que «la unanimidad de ellos lo

DECLARACION PUBLICA

El Colegio Médico ha tomado conocimiento de los hechos que significaron la detención de más de 100 estudiantes en el interior del campus universitario, entre ellos el Presidente de la FEC actual alumno de medicina.

Al respecto ha considerado un deber señalar lo siguiente:

1.- El Consejo Regional ha reiterado su preocupación por el grado de insolidaridad y violencia que ha adquirido la convivencia diaria entre los chilenos, consecuencia de un estado de tensión a que está sometida nuestra sociedad por el impetu de la fuerza y no del consenso.

2.- Lo sucedido en el barrio universitario confirma la imperiosa necesidad de abrir instancias de diálogo en todos los sectores nacionales, que en este caso significa la participación de docentes y estudiantes en la construcción universitaria. Ello habría impedido una intervención policial solicitada por la autoridad de la universidad sin agotar previamente las posibilidades de solución.

3.- El número de heridos y confusos y la gravedad de algunos de ellos refleja una violencia policial que supera el grado de cordura y ponderación que exige a toda fuerza de orden. Advertimos la gravedad que tiene el enajenamiento contra universitarios que no guarda relación con la resistencia por ellos olvida.

4.- Reclamamos expresamente como vergonzante la utilización de perros policiales, vejatorio para las personas y que las expone a graves riesgos como ha sucedido con una de las estudiantes heridas.

5.- Finalmente debemos dejar establecido el grave atropello a la función médica que significa la presencia de las fuerzas de seguridad al interior de los establecimientos hospitalarios, especialmente de emergencia. Ella impide el trabajo de los profesionales con la seriedad e independencia que el requiere y significa una inadmisible intimidación, situación que será representada oficialmente a las autoridades.

COLEGIO MEDICO DE CHILE A.G.
MESA DIRECTIVA REGIONAL

CONCEPCION, septiembre 6 de 1984.

Coronel Salgado: "Esta fue una acción excepcional"

«Empleamos los medios que nos otorga la Ley, para controlar los desórdenes», dijo el Prefecto de Carabineros. «Se nos disparó, pero no encontramos ningún arma», agregó.

«Esta fue una acción excepcional, a raíz de que el señor Rector veía que los estudiantes estaban ocurriendo en excesos incontrolables y que dañaban los bienes materiales de la Universidad, como lo pudimos comprobar».

Palabras del coronel Luis Salgado Arancibia, Prefecto de Carabineros de Concepción, refiriéndose ayer «ya de manera más tranquila» al procedimiento de la fuerza pública para desalojar las dependencias ocupadas por esta fecha.

Sostuvo que «había destrucción de equipos de gran valor para la labor académica y por ello el señor rector solicitó el uso de la fuerza pública para desalojar las dependencias ocupadas por esta fecha».

«Fue así como Carabineros procedió al desalojo inmediatamente. El operativo no duró más de 45 minutos, al término del cual la Universidad fue entregada a sus autoridades. Carabineros no tuvo una permanencia prolongada en el Campus, sino que la accesorio, lo cual lo pudo corroborar la prensa», puntualizó.

En este punto de la entrevista se tocó de nuevo la acción de una persona armada que arrebató una cinta de audio y una película fotográfica a reporteros de EL SUR cuando se encontraban frente al edificio desalojado observando el procedimiento policial. Al respecto el coronel Salgado reiteró que «el operati-

Hasta dinamita fue hallada en la U.

Fuentes policiales informaron ayer a EL SUR que en la Universidad de Concepción estaba en operaciones una célula de la extrema izquierda, presuntamente del Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR.

Tal es la conclusión que se deriva después de haber hallado en su interior numerosos objetos, entre ellos elementos explosivos, en la vialidad acción de desalojo emprendida por Carabineros después de las 18.30 horas de ayer.

Aparte de la gran cantidad de propaganda subversiva, se hallaron cinco bombas Molotov, dos botellas con ácido nítrico, seis cartuchos de ammolatón (dinamita), numerosos bates de acero y piedras, cadenas y manguitos, una máscara antigases, instructivos para fabricar cocteles Molotov, dos tira piedras, un botiquín de emergencia, perros pasamontañas y armas continuas.

El subprefecto de los Servicios de la Prefectura de Carabineros penquista, comandante Ramiro Espinoza Vega, expresó a EL SUR que la mayoría de estos elementos estaban en el edificio



Parte de lo encontrado por la policía en el interior de la U. Luego del operativo.

Reconoció que se disparó a la policía, pero que no se hallaron armas de fuego. Al parecer las activistas principales lograron huir, manifestó el oficial.

Sostuvo que la acción de Carabineros fue veloz, lo cual impidió que fuera objeto de blanco.

Ochagavía: Hoy es más necesario que nunca buscar el consenso democrático

SOCIALISTAS

El vicepresidente del Partido Nacional, exsenador Fernando Ochagavía, dijo que "hoy es más necesario que nunca buscar el consenso de las fuerzas democráticas para retornar a la institucionalidad, tras los efectos negativos de la protesta".

"El desafío que se nos formula es poner de acuerdo en un consenso mínimo a la fuerza democrática y esa es la tarea que el Partido Nacional ha estado planteando y por la cual seguirá luchando", señaló en la capital el ex-parlamentario.

Añadió que "democracia no significa destrucción, violencia, caos ni muerte, sino que respeto a los derechos humanos, posibilidad de que los chilenos que quieren vivir en paz puedan hacerlo y que vuelvan a Chile todos los exiliados que no representan riesgos para la convivencia pacífica".

Ochagavía expresó: "Sentimos profundamente amargura del balance que el país puede evaluar después del resultado de la protesta y para evitar situaciones como esas es que renovamos nuestro afán de encontrar un consenso para el retorno a la democracia plena".

ALLANZA

Mario Sharpe, presidente de la Alianza Democrática, en tanto, calificó de "muy exitosa" la jornada de protesta convocada por esa oposición cívica.

Sharpe basó su apreciación en que se había cumplido uno de los objetivos prioritarios: "Lograr ampliar a casi todo el país la movilización social".

Aseguró el presidente de la Alianza Democrática, que la mayoría ciudadana había obedecido el llamado pacífico efectuado en forma ininterrumpida por esa multipartidaria.

Puntualizó que los actos de violencia se produjeron en su inmensa mayoría como consecuencia de la represión de la fuerza pública.

"Es necesario no olvidar que la mayoría de los muertos y heridos provienen de disparos efectuados por fuerzas policiales y desde vehículos sin patente patrullados por civiles", sostuvo Sharpe. Estimó que "la violencia comenzó con la muerte de nueve personas en presuntos enfrentamientos hace cerca de dos semanas".



MESA EN RECUERDO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.—Névetka Kovacic y María Muñoz, vicepresidenta y presidenta, respectivamente, de la Asociación de Mujeres Independientes en Concepción visitaron EL SUR para informar que hoy viernes realizarán una misa en recuerdo de las víctimas del terrorismo y en la mañana el general Carlos Urzúa, el mayor Osvaldo Muñoz, el capitán Hector Lahive, los tenientes Lacrampe y Alende, el cabo Exequiel Arce y otros uniformados.

Informativo financiero

VALOR DEL DOLAR		
Bancos (promedio)	COMPRA	VENDEDOR
Casas de cambio (promedio)	92.94	93.20
COTIZACIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS Y PRECIO DEL ORO		
A continuación entregamos la cotización de las principales monedas extranjeras y el precio del oro, confeccionado por el Banco Central:		
MONEDA		VALOR
Dólar	1	8.4351
Libra esterlina	0.7991	20.7324
Marco alemán	2.9600	106.9965
Florín holandés	3.3310	1.2470
Peso argentino	2.4000	1.8022
Franc suizo	59.4000	75.2526
Franc belga	9.0600	20.00.8343
Franc francés	244.2500	38.6.1338
Yen	36.7047	57.1423
Corona danesa	8.4145	78.97
Corona noruega	14.944	72.93
MONEDAS DE ORO		VENDEDOR
De cien pesos	9.492	25.477
De cincuenta pesos	3.797	12.865
COMPRADOR		VENDEDOR
De veinte pesos	18.612	25.225
De diez pesos	9.306	12.613
TASAS DE INTERES		30 DIAS
CAPTACION		COLOCACION
1.40		2.75
1.46		3.49
Bancos (promedio)		FINANCIEROS (promedio)
Valor UP hoy	\$1.978.29	
Septiembre U. Tributaria	3.476.00	
Cuota CORVI	70.91	

Hasta 10 septiembre.

PRECIO DEL COBRE

A 60,680 centavos de dólar la libra se cotizó ayer el cobre en la Bolsa de Metales de Londres, experimentando un aumento en relación a la víspera, cuando fue de 60,226 centavos de dólar la libra.

Según la Comisión Chilena del Cobre, se transaron 13,750 toneladas métricas de metal fino y su valor a futuro, se fijó a 62,031 centavos de dólar la libra y el precio promedio mensual llegó a 60,807 centavos de dólar la libra y el anual, asciende a 63,883 centavos.

detrás de los cristales de sus oficinas, los muertos, los heridos y encorcelados que se registrarán en la Región Metropolitana. En todo caso, cree que es una hipótesis. En este caso, en Rancagua cada hemos tenido que lamentar", dijo Medina.

EL MAN

El presidente del Movimiento Acción Nacional (MAN), Federico Willingby, aseguró que las llamadas protestas pacíficas demostrarán a todo el país que "la Alianza Democrática no tiene poder ni representación ante la ciudadanía". La aserción la formuló el dirigente máximo del MAN, al analizar los días de protesta a los que convocó la oposición Alianza Democrática.

Al respecto Willingby señaló que "los influyentes en este tipo de movilización son el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Partido Comunista (PC)".

Agregó que lo negativo de estas protestas es que no conducen a ningún cambio que permita la pronta restauración democrática, sino que conducen a la destrucción de bienes y vidas humanas.

ADpenquista, conforme con la protesta

"Estamos muy conformes con el resultado de la protesta", dijo a EL SUR el presidente de la Alianza Democrática de Concepción, Hernán Jiménez Serrano.

El socialdemócrata, quien encabezó el comité único de la protesta, organizó la zona, dijo que el martes "la gente participó activamente en todas las actividades programadas. Y lo hizo en forma pacífica. Eso demuestra que el pueblo chileno es pacífico y que sólo reacciona cuando recibe provocaciones del otro bando".

Respecto de los incidentes en las universidades, ocurrió el miércoles. Jiménez señaló que "los jóvenes siempre reaccionan de otro modo. Ellos tienen profunda conciencia de que debe haber un cambio de régimen o una modificación substancial del mismo".

En cuanto a la participación general de la comunidad en la jornada del miércoles, señaló que "es difícil de medir, puesto que se llamó a la inactividad, a no hacer compras, a mantenerse en sus domicilios y mucha gente cumplió con esto".

DESALOJO

Otro de los integrantes de la Alianza Democrática, Edmundo Salas, presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, se refirió al desalojo de la Universidad de Concepción.

Manifestó Salas que "se dice que había personas forzadas en la Universidad que habrían provocado su 'toma'. Esto fue declarado por las propias autoridades de la universidad. Estos extrínsecos no respetaron a nadie. Incluso, golpearon al secretario general de la FEC, Sergio Meco".

"Frente a esto, alabado cabe preguntarse: ¿dónde están los elementos extraños que provocaron estos hechos?", ya que los heridos son todos estudiantes universitarios. Creo que aquí hay responsables de parte del gobierno y de la fuerza pública que no han querido esclarecer estos hechos".

Concluyó que "las democracias rechazan la violencia venga de donde venga" y que "esperamos que en este momento difícil por el que atraviesa el país cada uno ponga su cuota de medida, con el fin de no cerrar los pequeños caminos que se habían abierto con la transición hacia la democracia. Esperamos también que pequeños cambios se puedan transformar en forma real y completa en un gran cambio y paso de transición pacífica hacia lo que todo el país desea: la democracia".

"NUEVAS MOVILIZACIONES"

El comité ejecutivo regional del Movimiento Democrático Popular estimó que las jornadas de protesta tuvieron un masivo apoyo y que "el pueblo de Chile ve con dolor que la represión ha cobrado nuevas víctimas que elucan las consecuencias democráticas del país y que en esta ocasión afecta directa y dolorosamente a la Iglesia Católica y al pueblo cristiano ante el atentado que costará la vida de un sacerdote". Añadió el MDP que "las fuerzas sociales y políticas responderán con nuevas movilizaciones hasta recuperar la democracia".

El MDP Juvenil también dio a conocer, a través de un comunicado, su punto de vista de la protesta, contrariando principalmente en el rechazo al allanamiento de la Universidad de Concepción y en los alegatos que ha recibido últimamente monseñor Santos. Ante esto realizó un llamado "a la movilización en defensa de la Iglesia".

Machasa:

Reunidos acreedores

SANTIAGO. (EL SUR).—Ayer se reunió una junta de acreedores de MACHASA, Manufacturas Cárnicas de Algodón S.A., ocasin en la cual se aprobó la continuidad de fin y las bases preliminares para la próxima liquidación de la empresa al señor privado.

La reunión se inició a las 10 horas y continuó al cierre de esta edición. En ella estaban presentes los representantes de CORFO, Banco del Estado y otros trabajadores, etc.

El síndico de quiebras Teodoro Uccelly Recio presenció el proyecto de liquidación de la empresa.

En un principio esta junta de acreedores estaba prevista para el 31 de agosto, pero no se pudo realizar debido que no asistieron los representantes de todos los acreedores.

NUEVO CAMION DIESEL

Liviano 3,7 toneladas, Volkswagen. Entrega inmediata. JOSE HELLER Y CIA. LTDA. SAN MARTIN 36

SOLICITADA:

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINION PUBLICA

Por acuerdo unánime del Consejo Académico de la Universidad de Concepción, tomado en el día de ayer 5 de septiembre, se solicitó el auxilio de la fuerza pública para desahogar el interior del Campus Universitario a grupos de elementos ajenos a la Universidad, que habían penetrado al recinto para provocar desórdenes y efectuar actos vandálicos.

Como acuerdo del H. Consejo, naturalmente, ha llamado la atención de la Comunidad Universitaria y de la opinión pública, se ha determinado dar a conocer los fundamentos que el H. Consejo tuvo presente para tomar esta extraordinaria medida:

a) El día 3 de Septiembre, a las 13.30 horas aproximadamente, cuarenta manifestantes ingresaron a la fuerza en el recinto de la Obra Nueva de la Facultad de Medicina, hurtaron marcos, maillas y ladrillos de construcción.

b) A las 14.15 horas de este mismo día, un grupo de más o menos 150 personas, muchas con el rostro cubierto por gorros, pasamontañas o capuchas, procedieron a construir barricadas en las calles adyacentes o colindantes con el Campus, como ser: Plaza Perú, Chacabuco con Roussevelt y Juncos, y Víctor Lamas con Edmundo Larens, impidiendo de esta manera el libre tránsito de personas y vehículos, hacia y desde el Campus.

Los integrantes de estos grupos actuaban a simple vista: organizadamente, pero algunos de ellos databan indios a los otros y disponían no sólo de elementos contundentes como palos y lincheros, sino, también, de bombas y balines y se comunicaban entre sí con aparatos de radio.

c) A las 14.15 horas del día MARTES 4, un grupo numeroso de manifestantes llegó hasta el Casino Universitario, ubicado en el interior del Campus (detrás de la Laguna Los Pácos), penetró violentamente al interior, saqueó la comida del día, retirándola a viva fuerza, en los propósitos de que se preparara y, al mismo tiempo, se llevó otros elementos como vajilla y utensilios de cocina.

En esta ocasión, tres de los elementos extraños a la Universidad, fueron sorprendidos mientras pintaban consignas en el interior del Casino y fueron puestos a disposición de la Justicia Ordinaria.

Un estudiante universitario que quiso oponerse a esta saña fue golpeado por algunos de los integrantes del grupo ofensor.

d) A las 15.30 horas, de ese mismo día, otro grupo de encapuchados, igualmente armados de elementos contundentes, llegó hasta las oficinas del Servicio de Vigilancia del Campus, forzando las puertas interiores, creyendo -al vez- encontrar allí a sus compañeros que habían sido detenidos.

e) El día martes 4 de septiembre en curso, en la mañana, diversos grupos de gente extraña a la Universidad y algunos estudiantes, procedieron a ingresar en el Campus Universitario y a realizar toda clase de desórdenes y acciones intimidatorias en contra de los alumnos y personal universitario, encaminadas a impedir el normal funcionamiento de la actividad académica.

f) El día miércoles 5 en la mañana, un grupo análogo de personas procedió a ingresar al edificio donde funciona la Facultad de Educación, Humanidades y Arte, obligando a salir al personal que estaba en su interior e impidiendo la entrada, tanto a alumnos como a funcionarios de esa repartición. Esto fue cometido por un Netario Público que concurrió al lugar y levantó el acta respectiva.

Lo mismo ocurrió poco después en el edificio de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales, conocido como Edificio Oltmar Willems, instalándose en él, sin permitir el ingreso de funcionarios y alumnos.

h) A las 15.45 horas de ese mismo día, aproximadamente, 50 individuos encapuchados, elementos extraños a la Universidad, procedieron a asaltar las bodegas y patios de la División de Mantenimiento de la Superintendencia de Servicios, organismo que está

Con Argentina:

Embajador promueve acuerdo económico

SANTIAGO. (UPI).—El embajador de Chile en Argentina, Arturo Fontaine, dijo ayer que se encuentra tratando de promover "en la medida de lo posible" un entendimiento económico con la vecina nación.

En breves declaraciones a la prensa, luego de entrevistarse con el ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, en la Cancillería, Fontaine señaló que "estoy dedicado a visitar las provincias argentinas y a promover, en lo posible, un entendimiento económico y a preparar las fiestas de celebración del 18 de septiembre".

Dijo que la integración entre Chile y Argentina requiere de "un largo trabajo", al ser consultado sobre su visita a la provincia de Salta.

Fontaine explicó que había viajado a Chile para recibir apoyo, especialmente material, para el desarrollo de su misión en el vecino país, especificando que lo hace aproximadamente una vez al mes.

El embajador chileno en Argentina declaró haber conversado sobre el proceso de mediación entre los dos países expresando sólo que el tema sigue siendo de actualidad en el país trasandino.

ETTINGER
José A.
LONDRA 719-742
FONOS 20181-2891
CONCEPCION
VALDIVIA Y NEGOCIOS - 150 LB Y DE 200 LB
EL MEJOR SUETIDO
SANTIAGO - JUJUE - VÑA DEL MAR - VALPARAISO - RANCAGUA

Se levantaron barricadas en las calles Edmundo Larens y Los Olivos: Víctor Lamas esquina de Edmundo Larens; Paicaví con Chacabuco; Resoavev frente a la Casa del Deporte.

En la misma tarde, un grupo de encapuchados empezó a retirar por la fuerza dos vehículos de funcionarios universitarios, que estaban estacionados en la acera colindante con el Campus Universitario, frente a la calle Los Olivos. Advertidos los dueños de los vehículos, para que procedieran a retirarlos, fueron agredidos por los encapuchados. Al mismo tiempo, se les insultaba groseramente. Este hecho fue presenciado por profesores, funcionarios y alumnos de la Universidad, que intervinieron en su ayuda, y quienes fueron obligados a retirarse ante amenazas, con bombas, balines y otros elementos.

Denunciamos ante la opinión pública, que nos asiste la convicción, que la escalada de violencia de que ha sido objeto la Universidad por parte de los diversos grupos violentistas, a los cuales hemos hecho referencia, responde a la política desestabilizadora de las universidades chilenas, impulsada por algunos sectores claramente identificados por la comunidad nacional.

Los antecedentes expuestos, constituyen la base o fundamento de la medida tomada por la Universidad.

A nadie podrá escapar que la Universidad de Concepción, como Corporación de Derecho Privado y en cumplimiento de sus fines superiores de impartir docencia y fomentar la investigación y la extensión, no dispone de otros medios para hacerse respetar que la convicción, que sus elementos integrantes tienen, acerca de la necesidad de contar con una buena convivencia basada en el respeto mutuo.

Cuando esta convivencia es interrumpida o pretende ser destruida, con mayor razón por elementos extraños a la Universidad, no le queda a ésta sino requerir la aplicación de las normas que nuestra legislación establece para proteger los derechos de las personas y de las instituciones.

El examen sereno y cuidadoso de estos antecedentes, realizado por el H. Consejo Académico, lo llevó a la convicción de que, en cumplimiento del deber de proteger no sólo el bienestar, sino la vida de nuestros estudiantes y funcionarios, no quedaba a la Universidad de Concepción otro recurso que solicitar la protección de la fuerza pública, la que está legalmente investida de la función de cautelar el orden, la paz y garantizar el libre ejercicio de los derechos de las personas e instituciones.

Para facilitar la adecuada convivencia, necesaria para el buen desarrollo de las actividades universitarias y como un camino propicio para recuperar la normalidad alterada, el Honorable Consejo Académico acordó declarar en receso las actividades universitarias, desde el día 7 de septiembre y hasta el día 19 de este mismo mes.

El Honorable Consejo confía no tener que lamentar nuevos hechos como los que se han descrito, ni verse en la necesidad de adoptar, nuevamente, medidas tan dolorosas como inevitables.

EL CONSEJO ACADEMICO
Concepción, 5 de septiembre de 1984.

Hasta el 19 de septiembre:

Sin actividades académicas la U.

- El Consejo Académico de la U. de Concepción acordó anoche declarar en receso las actividades universitarias y como un camino propicio para recuperar la normalidad alterada.

El Consejo Académico de la Universidad de Concepción acordó anoche declarar en receso las actividades universitarias desde el 7 y hasta el 19 del presente. El acuerdo se tomó luego de tres horas de deliberación para "facilitar la adecuada convivencia necesaria para un buen desarrollo de las actividades universitarias y como un camino propicio para recuperar la normalidad alterada".

A las 18.00 horas de ayer, luego que finalizara una asamblea en Ingeniería Comercial y Auditoría, prácticamente, toda la Universidad de Concepción se encontraba con sus actividades académicas suspendidas y algunas de sus facultades habían sido ocupadas de nuevo, por sus alumnos.

Juan Villaseca, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción y uno de los

- Presidente de la FEC dice que no se pudo evitar el desalojo del miércoles.

En cada ocasión. En ambas instancias se acordó el paro general de actividades.

Mientras tanto, en la mañana, parte de la directiva de la FEC se entrevistó con el Rector y este se comprometió a conceder una audiencia formal para los próximos días. Esto se analizará hoy por la directiva estudiantil.

Preocupación por los detenidos

Los representantes estudiantiles expresaron su preocupación por la suerte de los alumnos que fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar. Se les acusa de haber estado en posesión de bombas incendiarias Decap y Luis Apple Green.

Juan Villaseca al calificar la reacción de los estudiantes dijo que "hay que comprender que hay que hacer algo grande por Chile y que se necesita democracia en la Universidad. Pero esto es algo que deben asumir todos: Alumnos y profesores".

Acercos de lo ocurrido, Villaseca dijo que era algo que no tenía que haber sucedido, "porque la justificación que da la Rectoría de que había elementos extranjeros, que había desorden, que había vandalismo, que había ineptitud de los

buenos universitarios es una acusación falsa".

Según lo que de los 16 extranjeros que estaban allí, la mitad eran estudiantes de otras universidades y el resto, efectivos policiales, eran extranjeros a la Universidad, pero relacionados directamente con los alumnos como es el caso de la esposa de uno de ellos.

Finalmente, dijo a conocer que los alumnos exigen que el Rector se vaya de la Universidad de Concepción, porque lo que hizo "demuestra que no está capacitado para dirigir una universidad".

Periodistas presentan recurso de protección

Por considerar que la libertad de tránsito de los periodistas que se encuentran en la ciudad de Concepción, se ve afectada por la medida acordada por los dirigentes de la Orden Grémial, conjuntamente con sus asesores legales, se basa en los últimos acontecimientos registrados en la zona en que algunos reporteros, entre ellos del diario EL SUR, han sido violentamente atacados en su libertad de tránsito, la cual está garantizada por la legislación vigente.

La medida acordada por los dirigentes de la Orden Grémial, conjuntamente con sus asesores legales, se basa en los últimos acontecimientos registrados en la zona en que algunos reporteros, entre ellos del diario EL SUR, han sido violentamente atacados en su libertad de tránsito, la cual está garantizada por la legislación vigente.

La presentación del recurso de protección se hará efectiva cerca del mediodía de hoy por los dirigentes del Consejo Regional de la Orden Grémial encabezados por su presidente Mario Aravena.

Pormuertes en la protesta:

Presidente Pinochet culpó a la oposición

SANTIAGO.— El presidente Augusto Pinochet culpó anoche a la oposición de los desórdenes producidos durante la última protesta y dijo que quienes cometen delitos "deben ser enjuiciados".

"Me dirán que las protestas no son delito, al menos, pero yo puedo protestar porque me gusta estar en la calle, pero no me gusta estar en la cárcel, por ejemplo. Pero si yo llamo a otros a protestar estoy llamando a la rebelión, a la insubordinación y eso es lo que estamos haciendo estos señores".

"Hay gente que piensa que las Fuerzas Armadas no deberían estar en la calle durante estos actos. Pero qué pasaría si ellas se fueran a sus cuarteles y las ciudades quedarían en manos de los que protestan? Entonces se saquearían los bancos, los supermercados. Y nadie querrá que eso suceda", terminó diciendo el Jefe de Estado.

Se recuperan los heridos

En el Hospital Clínico Regional de Concepción se reponen de sus heridas las personas que resultaron heridas graves en la acción de desalojo emprendida por Carabineros en el Barrio Universitario poquiú.

Los lesionados graves son Juan Jara Prevoiste, de 33 años, estudios básicos, quien resultó con una herida causada por un balón de goma en su pierna izquierda; y Mario Antonio Gallardo Delgado, de 31 años, estudiante universitario, quien sufrió un traumatismo encefálico, fractura de la columna cervical y fracturas abiertas. Ambos sin peligro de muerte.

En la acción de desalojo llevada a cabo por la fuerza pública al amanecer de ayer resultaron con lesiones menos graves otras diez personas, 4 hombres y



La noche del miércoles en el Servicio de Urgencia del Hospital Regional. Hasta allí llegaron alrededor de 25 heridos, entre ellos algunas personas universitarias mordidos por perros.

Por decisión de Reagan: Ministro de Minería, altamente satisfecho

SANTIAGO, (EL SUR).— El ministro de Minería, Samuel Lira, se manifestó ayer altamente satisfecho por la decisión del presidente Reagan de no acusar la recompra de la ITC para restringir las importaciones de cobre en ese país.

Lira expresó que significa que ese hecho honra a los principios que sustentan la libertad de comercio y así la quedado asegurado el libre ingreso de las exportaciones de cobre chileno".

S.E.: "Un gesto amistoso"

El Presidente de la República,

Seis detenidos a la cárcel

Luego de prestar declaraciones en la Primera Fiscalía Militar de Concepción los doce detenidos por Carabineros en la acción de desalojo de ayer en la Universidad de Concepción, seis fueron enviados en libre plática al Centro de Readaptación Social penquista, en tanto que los otros seis quedaron en libertad bajo fianza.

Entre los seis que siguen con detención preventiva figuran Luis Apóstro Carrasco, domiciliado en Collao 1900, de 24 años, casado, estudiante de primer año de Licenciatura en Español de ese plantel de enseñanza, y Manríquez Alejandro Decap Fernández, de 23 con residencia en Lardero 886, alumno de cuatro años de Derecho de la misma casa de estudios superiores, quienes están acusados de presunta infracción a la Ley 17.798 sobre control de armas.

Los otros cuatro que fueron enviados en libre plática a la cárcel de Concepción son los siguientes: José Jara Salas, de 22 años, domiciliado en Lardero 215, soltero, estudiante del DUOC; Hugo Robadillo Vega, de 25, casado, con residencia en Comandante Manuel Rodríguez, calle Lientur 96; Jaime Basso García Barria, de 17, soltero, alumno del Liceo A-34, de calle Millaray 70, Barrio Norte; y Luis Alejandro Guzmán Amboldi, de 29 años, casado, domiciliado en Lardero 886, alumno de la Universidad de Concepción y soldado Abraham Valenzuela 151, Loretto Arenas. Los cuatro alteraron cargas de maltrato de obra y ofensas a carabineros de servicios.

Acogen reclamación de "Cauce"

SANTIAGO, (EL SUR).— La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones acogió, por tres votos contra cero, el recurso de reclamación presentado por la defensa de la revista "Cauce", contra la resolución del ministro samaritano Enrique Zúrra, que instruye un proceso contra dicha publicación a requerimiento del gobierno y que había ordenado la suspensión por cinco números de esa revista.

La información fue dada a conocer ayer por el presidente del directorio de la Sociedad Editorial La República Ltda., abogado Gonzalo Figueroa, en medio de los aplausos de periodistas y personal de la revista, que en ese momento estaban terminando una conferencia de prensa ofrecida por el director de la misma, Erwin Harrington.

La defensa de la revista está en manos del abogado Jorge Ovalle. La del gobierno a cargo de Ambrosio Rodríguez.

Gonzalo Figueroa dijo: "Acaba de salir el fallo en virtud del cual la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones ha acogido por tres votos contra cero, esto es, por unanimidad, el recurso presentado ayer (miércoles) en defensa de la libertad de prensa, para que se revoque la resolución del ministro samaritano en el sentido de suspender por cinco ediciones la publicación de la revista 'Cauce'. La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones ha estimado que la medida es ilegítima y, por consiguiente, debe suspenderse de inmediato. 'Cauce' debería estar en la calle mañana, pero saldrá el miércoles próximo".

Señaló que "entendemos que este recurso es irrazonable".

Radio Chilena

SANTIAGO, (EL SUR).— "Estamos alegres ahora, porque así como las principales afectadas eran la comunidad, así ahora los principales beneficiarios también es esa comunidad". Así declaró ayer a EL SUR en esta capital el director de Radio Chilena, Guillermo Hernández, luego de conocer la derogación del bando N° 15 de la Jefatura de zona en estado de emergencia, que había establecido la restricción informativa.

Indicó que la medida restrictiva causó dolor tanto al personal como también en los auditores, porque "guitones estaban siendo afectados en este caso, más que la radio misma, era la comunidad a la que se le estaba desconociendo el derecho a ser libremente informada".

Párroco de la Victoria: No duda sobre participación de Carabineros

SANTIAGO, (EL SUR).— El párroco de La Victoria, Pierre Dubois, declaró no tener duda alguna de la participación de la policía uniformada en los hechos en que murió de un balazo el sacerdote André Jarlan, quien fue impactado cuando se encontraba en su residencia leyendo la Biblia.

Asimismo, denunció que la noche del miércoles fue objeto de un ataque cuando regresaba a casa con un grupo de pobladores, tras asistir a la parroquia a celebrar una misa en memoria de Hernán Barrios, quien murió el primer día de protesta. Recordó, además, que un grupo de muchachos provocó a Carabineros en las cercanías del hogar de Barrios, al amanecer, cuando resultó herido la presidente de la comunidad cristiana de La Victoria, Rosana Valdivia.

Defunciones Expresiones de Gracias In Memoriam

A todos los personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestra querida madre, señor: MARIA JULIA ALARCON ALEGRIA (84 años) Tras pasar un tiempo en la cama, falleció a las 10.30 horas, a los 84 años, en su hogar, Concepción, 7 de agosto de 1984.	Ha fallecido nuestra querida madre, señora: PEDRO ROSALES ZAPATA (84 años) Después de una larga enfermedad, falleció a las 10.30 horas, a los 84 años, en su hogar, Concepción, 7 de agosto de 1984.	Ha fallecido nuestra querida madre, señora: MARIA BERNARDA VALENZUELA VALENZUELA (84 años) Después de una larga enfermedad, falleció a las 10.30 horas, a los 84 años, en su hogar, Concepción, 7 de agosto de 1984.	Ha fallecido nuestra querida madre, señora: MARIA BERNARDA VALENZUELA VALENZUELA (84 años) Después de una larga enfermedad, falleció a las 10.30 horas, a los 84 años, en su hogar, Concepción, 7 de agosto de 1984.	Ha fallecido nuestra querida madre, señora: MARIA BERNARDA VALENZUELA VALENZUELA (84 años) Después de una larga enfermedad, falleció a las 10.30 horas, a los 84 años, en su hogar, Concepción, 7 de agosto de 1984.
A todos los personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido padre, señor: RAMON LABRA MUÑOZ (84 años) Tras pasar un tiempo en la cama, falleció a las 10.30 horas, a los 84 años, en su hogar, Concepción, 7 de agosto de 1984.	A todos los personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido padre, señor: RAMON LABRA MUÑOZ (84 años) Tras pasar un tiempo en la cama, falleció a las 10.30 horas, a los 84 años, en su hogar, Concepción, 7 de agosto de 1984.	A todos los personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido padre, señor: RAMON LABRA MUÑOZ (84 años) Tras pasar un tiempo en la cama, falleció a las 10.30 horas, a los 84 años, en su hogar, Concepción, 7 de agosto de 1984.	A todos los personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido padre, señor: RAMON LABRA MUÑOZ (84 años) Tras pasar un tiempo en la cama, falleció a las 10.30 horas, a los 84 años, en su hogar, Concepción, 7 de agosto de 1984.	A todos los personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido padre, señor: RAMON LABRA MUÑOZ (84 años) Tras pasar un tiempo en la cama, falleció a las 10.30 horas, a los 84 años, en su hogar, Concepción, 7 de agosto de 1984.

El Sur: 08.09.1984

páginas 1, 5 y 8

tores y

CONVENIO. El
dad Católica, Editorial
tes de Derecho de la UC

Sólo la conocen las líneas aéreas: Gobierno entregó lista de 4 mil 900 exiliados

Ministro del Interior afirmó que las personas anotadas debían pedir autorización para regresar al país.

Registro no se hará público para "no perjudicar a quienes no están incluidos".

Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que lista de exiliados disminuirá en las próximas semanas.

SANTIAGO. — El gobierno entregó a las líneas aéreas un listado con 4 mil 900 nombres de chilenos exiliados que no podrán ingresar al país sin autorización.

La información la entregó el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, quien puntualizó que la lista no será dada a la publicidad "porque entonces perjudicaría a quienes no están incluidos".

Contra autores de protestas: Ministro Jarpa anunció querrela

Directiva de la Alianza Democrática señaló, por su parte, que las protestas continuarán "hasta lograr la democracia en Chile".

SANTIAGO. (UPI). — En los próximos días el gobierno presentará una querrela criminal contra los organizadores de la protesta política, que arrojó un saldo de nueve muertos, decenas de heridos y cuantiosos daños en obras públicas y a particulares.

El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, confirmó ayer en la sede la presentación que se hará en los tribunales de justicia, al señalar que en estos días se entregará el documento, que continúa en estado por parte de los abogados asesores.

Hace dos días, el Ministro había anunciado que el gobierno deduciría acciones judiciales en contra de aquellos que fomentaron llamadas a una protesta de dos días contra el gobierno.

DECLARACION DE AD

SANTIAGO. (UPI). — El Comité Ejecutivo de la oposición, Alianza Democrática, aseguró ayer que continuará su lucha a través de todos los medios pacíficos a su alcance "hasta lograr la democracia en Chile".

A través de una declaración pública, la Alianza señaló que continuarán protestando, porque es la única forma de expresión de la población y el lenguaje que el gobierno está obligado a escuchar.



Universitarios en los Tribunales

Estudiantes de la Universidad de Concepción se concentraron ayer frente al edificio de los Tribunales de Justicia. La FEC anunció acción legal por uso indebido de fuerza. Docentes anunciaron discrepancia con declaración de la "U". Encapuchados dispararon contra policías. Los detalles van en la página 5.

En la escena, Juan Villanueva, presidente de la FEC, habla de sus compañeros.

Intendente Regional: Tedeum no es resorte mío

El Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Trifera, dijo ayer a EL SUR que el "tedéum" no es resorte mío.

En una decisión privativa de Monseñor Jarpa, se resolvió por el arzobispo José Manuel Santos en orden a no realizar el Tedeum el 18 de septiembre, el Intendente agregó: "Es una tradición privativa de Monseñor Jarpa, que yo lo siento porque es una tradición este homenaje a la Patria, pues no se trata de un hombre".



Comercio adhiere a Fiestas Patrias
Los aires de fiestas patrias se advierten en los diversos sectores de la ciudad. El comercio en particular, a sus vitrinas y escaparates para adherirse a esta efeméride.

Miles de personas en adiós al padre Jarlan

Monseñor Juan Francisco Fresno llamó "a construir la paz, con las manos desarmadas".

SANTIAGO. (UPI). — Miles de personas se congregaron ayer en la Catedral Metropolitana para participar en una misa que se ofició por el eterno descanso del padre misionero francés André Jarlan, muerto el martes 4, en la Población La Victoria, durante el primer día de la jornada antigubernamental, con vocación por los sectores opositores.

El cortejo llegó hasta el principal templo de Santiago a las 17.10 horas, y minutos después se inició el oficio religioso, encabezado por el Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno; el Presidente del Comité Episcop

Durante el desarrollo de la misa, escuchada por miles de personas, dentro y fuera de la Catedral, monseñor Preci recordó que el padre Jarlan había muerto mientras los en su casa el salmo N° 129 de la Biblia, el que en seguida fue leído por la multitudinaria asistencia. Monseñor Fresno, en su homilía, dijo: "Los hijos de este país, a construir una convivencia, basados en la palabra de Dios y a hacer un juramento de respetar la vida de cada uno de nuestros hermanos y construir la paz con nuestras manos desarmadas". (Ampliación en página 8).

cojal de la Asociación Francisco de América Latina, monseñor Guy De-roubaix, y el Vicario de la Zona Centro, monseñor Cristóbal Preci, y se prolongó por cerca de dos horas.

También participaron en el oficio religioso el Nuncio Apostólico, monseñor Angélico Solano, y el cardenal Raúl Silva Henríquez, los obispos auxiliares de la Conferencia Episcopal, monseñor Santiago, el Secretario General de la Conferencia Episcopal, monseñor Sergio Contreras; el padre de la parroquia de la Población La Victoria, Pierre Dubois, y otros sacerdotes sacerdotes, aproximadamente.



Los estudiantes comienzan a llegar a la Plaza de los Tribunales, donde estuvieron por más de media hora gritando, aplaudiendo y pidiendo la salida del rector Clericus.

Manifestación estudiantil frente a los Tribunales

Más de mil estudiantes de la Universidad de Concepción ayer a mediodía marcharon por la Diagonal y se congregaron en la Plaza de los Tribunales para pedir el alejamiento del rector Guillermo Clericus Echebgoysen, testificar públicamente por sus compañeros detenidos y repudiar las vacaciones decretadas por la autoridad universitaria.

Juan Villanueva, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, que encabezó la marcha y se constituyó en el principal orador, precisó que "estamos aquí para decir cómo somos los estudiantes y para exigir justicia".

Añadió, dirigiéndose a los magistrados del edificio de los tribunales, que "los estudiantes estamos por la vida, pero una vida digna, con paz, justicia y democracia". "Vean, señores jueces—dijo el dirigente estudiantil—. Este es nuestro testimonio: si no somos provocados siempre actuamos pacíficamente, porque los estudiantes creemos en la vida, por sobre todo".

Informó a los integrantes del Poder Judicial y al público que se detuvo a mirar la que pasaba que "hemos venido a testificar por nuestros compañeros y queremos su libertad", refiriéndose a estudiantes acusados de infracción a la Ley de Control de Armas.

FEC anuncia acción por uso indebido de fuerza

Una acción legal por "uso indebido de fuerza" prepara la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, conjuntamente con sus asesores jurídicos, para presentar una demanda ante los tribunales de justicia. Así lo dio a conocer ayer, en conferencia de prensa, el presidente de la FEC, Juan Villanueva, al referirse a las medidas determinadas por el directorio estudiantil.

Tal acción será efectivizada el miércoles de la semana venedera, una vez que se normalicen las actividades académicas. "Por ahora hemos instruido a los estudiantes para que se vayan a sus casas a reflexionar sobre los hechos que han ocurrido en nuestra Universidad", expresó.

Los dirigentes en esta misma oportunidad repitieron "la actitud con que actuó Carabineros" y también "la acción desarticulada por grupos minoritarios de manifestantes, que con sus posiciones extremas no hicieron más que justificar la represión".

Villanueva fue enfático en manifestar que "la FEC no invitó a ningún poblador a participar en la protesta ni menos a levantar barricadas cerca del recinto universitario". Agregó que desde un comienzo manifestaron su desacuerdo con la actitud asumida por "los elementos que actuaron frente a la Casa del Arte y eso se lo hicieron saber, cerca de las 18 horas, al rector Clericus". Indicó que en la misma ocasión le manifestó a la primera autoridad que a esa hora prácticamente toda la Universidad estaba tranquila, con la excepción de Biología, que seguía ocupada. "Le pedimos al rector si iba a autorizar el desalojo y no nos respondió. Le manifestamos entonces que nosotros, como FEC, nos ibamos al Barrio Universitario y que nos mantendríamos allí mientras quedara un solo estudiante de nuestro plantel en su interior. De modo que al ordenar el desalojo el sabía perfectamente bien que las víctimas iban a ser sus propios alumnos".

Por último la Federación se retiró a los dormitorios y a los disparos que se registraron en el Barrio Universitario.

Expresó que "los daños provocados por los estudiantes son sólo aquellos que se refieren a rayado mural y colocación de afiches, pero nada tenemos que ver con los vidrios rotos y desmoronamiento de puertas, situación que es imputable a las fuerzas que intervinieron en el desalojo". En relación con los supuestos disparos efectuados por "los únicos disidentes" Villanueva señaló que "los únicos disparos provinieron de parte de los efectivos de civil que portaban escopetas, armas de alto poder de fuego y metralla".

Docentes discrepan con declaración de la U.

La declaración del Consejo Académico de la Universidad de Concepción —referida a los sucesos que se registraron la noche del miércoles— no interpereta el sentir de los docentes de la Facultad de Ingeniería ni de gran parte de los de otras facultades, señaló ayer la Asociación de Académicos de la Facultad de Ingeniería.

"Nos duele mucho que en tal ocasión no se manifestara la preocupación de los decanos por el maltrato de que fueron víctimas los estudiantes", precisó Pedro Saverio, presidente de dicho organismo.

Agregó que "llama mucho la atención en que se insistiera en respaldar unilateralmente una medida que ha merecido, por ejemplo, el repudio expreso de los docentes de nuestra Facultad, de la de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales y, en definitiva, de todos los académicos que se han atrevido a expresarse".

Señaló que "resulta penoso que a este acuerdo unánime concuerden hombres de Derecho, como el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y del Decano de la Facultad de Medicina, a quienes no puede escapar la gravedad de los hechos ocurridos".

Expresan que es muy lamentable "la irracionalidad de la autoridad universitaria al señalar que se volverá a adoptar igual medida cada vez que sea necesario" y, por último, manifiestan que "el único responsable de la interrupción sorpresiva de las actividades académicas es el propio Consejo Académico designado, como consecuencia de la irreflexiva decisión de llevar la fuerza policial al campo".

En acción en la U.: Encapuchados dispararon contra los Carabineros

Puentes ilegítimos informaron ayer a EL SUR que elementos encapuchados que habían ingresado a la Facultad de Ciencias Biológicas y Recursos Naturales (ex-Instituto de Biología) dispararon con armas de fuego contra Carabineros que llevó a cabo el desalojo alrededor de las 20 horas del miércoles, cumpliendo una orden superior.

Se indicó que tales sujetos serían elementos extraños a la Universidad de Concepción y luego de cumplir esta acción hubieron en distintas direcciones con sus armas, sin que la policía los pudiera capturar. Así se explica el hecho que la fuerza pública —cuyas autoridades reconocieron que se había disparado en su contra— no encontrara arma de fuego alguna.

Del mismo modo se supo que en el operativo —a cargo solamente de Carabineros— tomaron parte también efectivos de la Central Nacional de Informaciones, CNI, y de Investigaciones. Tales serían, en consecuencia, los sujetos de civil que colaboraron en

Presentado recurso de protección:

Presidente de la Corte recibió a dirigentes de periodistas

Por espacio de quince minutos conversaron ayer, cerca del mediodía, los dirigentes del Consejo Regional del Colegio de Periodistas de Chile A.G., con el presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, Elodoro Ortiz.

La entrevista se cumplió paralelamente al momento de ser presentados en ese alto tribunal un recurso de protección en favor de los profesionales afiliados a esa orden gremial, luego de los últimos acontecimientos ocurridos en Concepción y la zona en que los reporteros han visto violentada su libertad de trabajo.

Al término del breve, pero importante encuentro, el presidente del Consejo Regional, Mario Aravena Méndez, señaló a EL SUR que la entrevista solicitada forma parte de las acciones administrativas que el colegio emprenderá, conjuntamente con las legales, tendientes a salvaguardar la integridad física de sus asociados y proteger su libertad de trabajo, garantizada en las leyes vigentes. Recalcó que esta última implica hacer cumplir el derecho que tiene la opinión pública de estar informada de los sucesos.

Destacó la decisión del alto magistrado por haberles reconocido el señalo que el Colegio de Periodistas buscó esperar las primeras situaciones presentadas, pero como no halló una respuesta acorde con sus planteamientos optó por recurrir a los tribunales de justicia.

"Hemos dado este paso fundamentalmente para que no se vuelva a repetir situaciones de esta naturaleza en que se nos altere el libre ejercicio de nuestra profesión", enfatizó Aravena. Agregó que "buscamos decir la verdad y no hay disposiciones legales, por lo menos que nosotros conocemos, que establezcan que se puede velar robos fotográficos e incautar cintas de audio a los reporteros en una actitud de censura previa, como ha ocurrido en los últimos días".

Amenazan a vicario a vicario periodista

El Vicario de la Pastoral Obrera y vicepresidente del Consejo Regional del Colegio de Periodistas, padre Enrique Moreno Lavil, confirmó que fue amenazado de muerte por la organización clandestina Acción Chilena Anticomunista (ACHA).

La amenaza se hizo efectiva a través de una carta donde —entre otras cosas— se le acusa de "ser marxista" y se le recuerda que "el único marxista bueno es el marxista muerto". A la misma se adjuntaron recortes de la revista "Cauce", donde Moreno Lavil hizo declaraciones al periodista Juan Jorge Fauriel sobre la muerte de tres personas en los enfrentamientos del 23 de agosto.

Ordenado examen médico a mirista

La Corte de Apelaciones de Concepción ordenó ayer que uno de sus miembros concurriera al Centro de Readaptación Social de Concepción a interrogar al presunto mirista Ignacio Enrique Vidaurrazaga Manríquez y dispusiera que un médico legista se constituyera en el presidio para examinar al procesado.

De esta manera se acogió la petición que en tal sentido formulara en el alto tribunal la defensa de dicha persona, quien, como se informó hace un par de días, fue puesta por la Intendencia Regional a disposición de la Segunda Fiscalía Militar penquista luego de ser arrestada por agentes de la Central Nacional de Informaciones.

La diligencia fue cumplida ayer tarde por la magistrada Cristina Aquaveque, quien tiene que informar a la Corte acerca de su cometido, al igual que el facultativo que lo haya examinado.

Se indicó a EL SUR que Vidaurrazaga —hijo de una jueza de Santiago— presentaba problemas físicos como consecuencia del probable maltrato que recibiera por el personal aprehensor.

Indicó, por otro lado, que la Corte de Apelaciones determinará si debe a tramitación el recurso presentado.

Senture, del mismo modo, que, paralelamente, se presentó un escrito complementario para lograr que la Intendencia Regional se pronuncie en torno a los funcionarios que habrían tenido la responsabilidad de la actuación que desembocó en el arrebato del material de trabajo de algunos periodistas.



Los dirigentes del Colegio de Periodistas —Mario Aravena y René Sepúlveda, segundo y tercero, de izquierda a derecha— presentan en la Corte de Apelaciones de Concepción el recurso de protección, acompañados del asesor jurídico de la orden gremial, César Suárez, a la izquierda.



ADHESION AL ARZOBISPO.— El Arzobispo José Manuel Santos agradeció ayer, emocionado, la presencia numerosa y especialmente fervorosa de los fieles que repletaron totalmente el templo Catedral y sus inmediaciones, quienes adhirieron de esa manera a la gestión pastoral del Arzobispo. Pidió, sin embargo, no equivocarse, pues enfatizó que su persona no era el centro de la eucaristía, "cuando hay demasiados falsos ídolos en nuestro país, no creemos un ídolo más". Reiteró que el centro es Cristo, "por Él hemos optado, esperamos la victoria del amor, esa es nuestra arma, con ella venceremos el odio". Los fieles aplaudieron, agitaron pañuelos y cantaron con fervor durante la misa que fue concelebrada por el Obispo Auxiliar y cerca de sesenta sacerdotes de la diócesis y diáconos.

Por muerte de sacerdote francés:

Periodistas extranjeros declararon ante ministro

SANTIAGO. (UPI).— Dos periodistas extranjeros declararon ayer ante el ministro designado para investigar la muerte del sacerdote francés André Jarlan Purcel. Los concurrentes fueron el canadiense Bernard Mattheis y el norteamericano Timothy Frasca.

El magistrado Hernán Correa de la Cerda, nombrado para estos efectos por la Corte Suprema, citó para el próximo lunes al sacerdote André Dubois, también de nacionalidad francesa, y a los periodistas nacionales Gilberto Palacios y Héctor Muñoz, ambos de la revista "Fortín Mapocho".

Al término de la audiencia con el ministro Correa de la Cerda, los periodistas extranjeros revelaron que en sus declaraciones no habían señalado a las fuerzas policiales como autoras de disparos hechos la tarde del martes pasado al interior de la Población La Victoria, tras lo cual apareció el cadáver del sacerdote Jarlan.

El canadiense Mattheis —entrevistado por colegas chilenos— manifestó: "No estoy seguro quiénes son los que hicieron los disparos. No sé si eran policías, fuerzas armadas... No sé".

Añadió que de ese modo habló ante el magistrado.

Se intenta desprestigiar al periodismo

SANTIAGO. (EL SUR).— Ayer se reunió la Comisión permanente de libertad de expresión de la Asociación Nacional de la Prensa para analizar las recientes iniciativas legales, medidas administrativas, requerimientos judiciales y declaraciones de diversas autoridades que, a juicio de dicha entidad, aparecen dirigidas a restringir y desprestigiar la actividad periodística.

En esa oportunidad, la comisión propuso al presidente de la Asociación, Carlos Paul, solicitara una audiencia al Ministro del Interior, a fin de representarle la gravedad de lo que está ocurriendo en la materia en cuanto pueda amenazar desde distintos ángulos la labor de los medios de comunicación social con evidente perjuicio para la comunidad nacional.

EL SUR-08.09.1984
pág. 8

Hoy será velorio de jefe de CNI

SANTIAGO. (UPI).— La superioridad del Ejército dispuso que los funerales del teniente Julio Briones Rayo se efectúen hoy sábado en el Cementerio General de Santiago. Inicialmente se habían anunciado para ayer viernes.

Las exequias del oficial, que se desempeñaba como jefe de la Central Nacional de Informaciones de Copiapó, se realizarán hoy en el mausoleo de la institución, luego de una misa que se oficiará, a las 10.30 horas, en la capilla de la Escuela Militar, a la que concurrirá el Presidente de la República.

pág. 8

El Sur: 09.09.1984

Artículos en páginas 1, 2, 5, 6, 7 y 8
En hojas aparte: pág. 4 y pág. 12

amiento

spo

cional,
ñez
oo



sapos



a

iv

stin
Val
ide
ond
men

ist
ste
pa
rio
de
sit
ica
am
icu
la
ob



Amplio perfil humano del miembro de la Junta de Gobierno:

General Mendoza: "Yo no soy del jet set"

EL SUR conversó con el Director General de Carabineros e integrante de la H. Junta de Gobierno, General César Mendoza Durán, y se encontró con un hombre de gustos sencillos, firme en sus convicciones, "cacho" por sus ideas y que no tuvo reparos para conocer a todas nuestras lectoras. "No soy del jet set" — nos dijo — y junto con abordar temas de muy palpitante actualidad ("las protestas son síntoma de violencia"), hizo recuerdos de su paso por Concepción, como Subprefecto, se retiró a los clubes que circulaban, desde él es protagonista, y recordó su pasado de equitador.

(Integró el equipo olímpico que obtuvo medalla de plata).

El general César Mendoza Durán aseguró que la presencia de terroristas y de miembros del comunismo internacional en Chile ha obligado a la policía a endurecer sus métodos. Apuntó "va a artilería" a los medios de comunicación que, a su juicio, tergiversan la verdad ("lo que no hay en Chile es libertad para mentir"), pero también los políticos recibieron una andanada en sus respuestas. (Entrevista de Silvia Riquelme Aravena, en páginas 6 y 7).



Los 6 expulsados en Palacio

El grupo de 6 chilenos expulsados que intentó retornar a Chile, y que ahora se encuentra en Bogotá, se entrevistó con el presidente Belisario Betancur. De izquierda a derecha, José Vargas, Luis Guastavino, Jaime Garmun, Eduardo Rojas, Edgardo Condessa y Jorge Arrate, en el Palacio de Nariño. (RADIOFOTO DE UPI).

Restricciones a cuatro revistas

• "Cauce", "Análisis", "Fortín Mapocho" y "Apsi" no podrán publicar fotos ni dibujos y de las protestas sólo podrán informar en páginas interiores.

SANTIAGO. (EL SUR). — Las revistas "Apsi", "Análisis", "Cauce" y el periódico "Fortín Mapocho" no podrán publicar fotos en sus ediciones, limitándose a la publicación de textos seleccionados.

RADIO COOPERATIVA

La jefatura de zona en estado de emergencia de la Región Metropolitana, en otra determinación tomada ayer, derogó el bando número 14, del 4 de septiembre, que restringió las transmisiones de Radio Cooperativa.

La nueva medida de la jefatura de zona está contenida en el bando número 15, que permite a contar de ayer las transmisiones normales de Radio Cooperativa.

Así será el encuentro de las regiones en Concepción

Nuestra ciudad será sede de un importante foro sobre la regionalización a fines de este mes. El 26 y 27 de septiembre se reunirán en Concepción representantes de todas las regiones para pasar revista a lo que se ha hecho y a lo que urge concretar. Directivos de la Corporación para la Regionalización del Bío-Bío — en formación — hablaban con EL SUR y explicaron en profundidad en qué consistía el foro, hablaron de sus

objetivos y de la forma en que se desarrollará.

Claudio Lapostol, Mario Soto, Alberto Ghyra, Jan Stengel y Hernán Alvez conitaron también aspectos de su visita a Santiago donde encontraron "excelente acogida", dentro del predilecto de "salvemos a Santiago regionalizando Chile". Con opiniones directas y francas, los entrevistados hablaron del

na 10.

ILAF frente al proteccionismo:

Mismo trato que el cobre desea el acero

• Presidente Reagan tomaría determinación la próxima semana.

SANTIAGO. (EL SUR). — El secretario general de ILAFA, Anibal Gómez, dijo ayer que la decisión del presidente Reagan de no restringir la importación de cobre, "tiene una gran importancia", que esperaba que lo mismo ocurriera con las importaciones de acero y que, no obstante esto, "América Latina debe seguir ocupando todas las tribunas posibles para denunciar prácticas proteccionistas".

Se espera que el presidente Reagan decida la situación de las importaciones de acero en EE.UU., tras la reconsideración de la ITC de restricciones 12).



Anibal Gómez.

También en Copiapó:

Otro obispo decidió suspender el Tedéum

COPIAPO. (EL SUR). — El Obispo de Copiapó, monseñor Fernando Arizola, decidió suspender el Tedéum que tradicionalmente se celebraba en esas diócesis en el mes de septiembre.

Monseñor Arizola indicó que el Tedéum sería reemplazado por una misa que se oficiará a las 11 horas en la Catedral de esta ciudad el próximo martes 18 de septiembre y a la cual se invita "a todos los que sientan la urgencia de oración y cualquiera sea el cargo que desempeñen en la sociedad o la postura que tengan en los acontecimientos de este año".

Se anunció la suspensión a participaciones de la Unidad de Búsqueda de la Unidad. Por su parte, los estudiantes de la local de la CNI.



Respuesta con

emplazamiento

del Arzobispo

Una carta al Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibañez Tiberia, hizo pública ayer el Arzobispo de Concepción, Monseñor Santos Acaiza, la respuesta a la carta enviada por el Intendente Regional, monseñor Santos Acaiza.

Secretaría Regional

de Gobierno

contestó a

monseñor Santos

La Intendencia Regional del Bío-Bío señaló que no le corresponde abocarse al conocimiento de hechos que están siendo investigados por tribunales competentes. La afirmación forma parte de la respuesta de la Secretaría Regional de Gobierno a la carta enviada por monseñor Santos al Intendente.

Largo de indicar que la misma ha sido ampliamente difundida por diversos medios de comunicación, el comunicado señala que "los sabios también el espíritu del señor Intendente en el sentido de no polemizar, por el respeto a la alta investidura que el señor Arzobispo detenta".

Añade que monseñor Santos "vierte una serie de opiniones, juicios y acusaciones relativas a los hechos y a los hechos hechos que, dada su especial naturaleza, se encuentran radicados para su esclarecimiento en los tribunales competentes". (Ampliación en página 12).

Hoy con EL SUR

Una crónica sobre los hábitos de lectura entre jóvenes pentecistas es el tema central de "LA GACETA del Bío-Bío" de hoy. En el Suplemento Cultural, un reportaje sobre la orfebrería en plata, una manifestación sin paralelo en otro pueblo aborigen de América. Y, como todos los domingos, hoy circula "La ronda de los saucos", el alegre suplemento a lo color para los más pequeños lectores del EL SUR.



¿Por qué se procesa a los siete miristas?

Por presuntas infracciones al artículo octavo, inciso primero, de la Ley N° 17.798 sobre Control de armas y explosivos, se procesa a los siete elementos extremistas detenidos por la Central Nacional de Informaciones y puestos a disposición de la Segunda Fiscalía Militar de Concepción por la Intendencia Regional en los últimos días.

Los arrestados son Ignacio Vidaurte-

(Información en la página cinco).

Buenos días

Con el ánimo bien dispuesto para continuar en plan de descazco y relajamiento (el lunes de mañana será mucho más lluvioso que otros), iniciamos este domingo 9 de septiembre.

Aparto de las actividades familiares, de recreación y el deporte competitivo que se efectúa los días domingos en la zona, este domingo se presta para evocar, con un poco más de tiempo que los otros días, nombres y hechos que recogió la historia y que sucedieron en un día como hoy.

En 1585, por ejemplo, nació en Francia Jean du Passia, el famoso cardenal Richelieu, político, primer ministro y fundador de la Academia Francesa.

En 1776, el segundo Congreso Continental cambió oficialmente el nombre de la nueva república norteamericana de "Colonias Unidas" a Estados Unidos.

En 1828, nació en Rusia el escritor León Tolstói, autor entre otras obras de "Guerra y paz" y "Anna Karenina". Muy joven quedó huérfano de padre y madre. De carácter impetuoso, obstinado, soberbio, hipersensible y mediatizado, inició su propia educación interior a partir de la Biblia, de la escuela rusa y de Rousseau. Siguió los cursos de lengua orientales y jurisprudencia en la Universidad de Kazán. Preocupado por los problemas políticos y sociales supo conseguir estas inquietudes con la lectura de los escritores clásicos, que luego ejercerían una gran influencia en su formación espiritual.

Una de sus obras más famosas fue "Resurrección". De poderosas personalidades, León Tolstói proyectó su concepción de la vida y del hombre hacia una nueva concepción del arte en su ensayo de lograr un género nuevo, alejado de todo lo anterior.

Recordamos hoy también a William Faulkner, novelista estadounidense que nació en un día como hoy del año 1897. Ganó el Premio Nobel de Literatura en 1949. En la Primera Guerra Mundial fue herido en un accidente aéreo. Siguió cursos en la universidad dedicándose a diversos oficios y a escribir versos. Fue inducido a abandonar la poesía y dedicarse a la novela. La primera que escribió fue "La paga del soldado", reflejo de sus experiencias de guerra.

En el estilo de Faulkner se alternan reminiscencias bíblicas con temas mitológicos e indígenas perfectos, pero la característica principal de su lenguaje narrativo es, a partir de "The Sound and the Fury", el uso del interior de la mente en diversos planos de la memoria y que, llevado con sabio dominio de la lengua, hace posible una postura de desdoblamiento hacia su tema y una multifrónica investigación retrospectiva de las personas. En su conjunto, la obra de este escritor es una de las mayores expresiones de renovación del lenguaje narrativo.

En 1901, murió el pintor francés Henri de Toulouse Lautrec, cuyos temas reflejaban la vida nocturna de Montmartre, París. No obstante su origen aristocrático, encontró la verdadera razón de ser en los ambientes de la bohemia parisina. Dedicado de salud, de los accidentes, según lo ocasionaron la rotura del fémur de ambas piernas, lo que impidió el crecimiento de las caderas, quedando convertido en un enano. Dotado de un estilo inconfundible que marcará con su sello una época, acogió influencias del Extremo Oriente y se aproximó a las tendencias del Art Nouveau que se iba desarrollando. Murió agotado por su vida disolvente y el alcohol.

Para recordar y celebrar hoy: Sergio Onar.

En 1901, murió el pintor francés Henri de Toulouse Lautrec, cuyos temas reflejaban la vida nocturna de Montmartre, París. No obstante su origen aristocrático, encontró la verdadera razón de ser en los ambientes de la bohemia parisina. Dedicado de salud, de los accidentes, según lo ocasionaron la rotura del fémur de ambas piernas, lo que impidió el crecimiento de las caderas, quedando convertido en un enano. Dotado de un estilo inconfundible que marcará con su sello una época, acogió influencias del Extremo Oriente y se aproximó a las tendencias del Art Nouveau que se iba desarrollando. Murió agotado por su vida disolvente y el alcohol.

Para recordar y celebrar hoy: Sergio Onar.

En 1901, murió el pintor francés Henri de Toulouse Lautrec, cuyos temas reflejaban la vida nocturna de Montmartre, París. No obstante su origen aristocrático, encontró la verdadera razón de ser en los ambientes de la bohemia parisina. Dedicado de salud, de los accidentes, según lo ocasionaron la rotura del fémur de ambas piernas, lo que impidió el crecimiento de las caderas, quedando convertido en un enano. Dotado de un estilo inconfundible que marcará con su sello una época, acogió influencias del Extremo Oriente y se aproximó a las tendencias del Art Nouveau que se iba desarrollando. Murió agotado por su vida disolvente y el alcohol.

Para recordar y celebrar hoy: Sergio Onar.

En 1901, murió el pintor francés Henri de Toulouse Lautrec, cuyos temas reflejaban la vida nocturna de Montmartre, París. No obstante su origen aristocrático, encontró la verdadera razón de ser en los ambientes de la bohemia parisina. Dedicado de salud, de los accidentes, según lo ocasionaron la rotura del fémur de ambas piernas, lo que impidió el crecimiento de las caderas, quedando convertido en un enano. Dotado de un estilo inconfundible que marcará con su sello una época, acogió influencias del Extremo Oriente y se aproximó a las tendencias del Art Nouveau que se iba desarrollando. Murió agotado por su vida disolvente y el alcohol.

En 1901, murió el pintor francés Henri de Toulouse Lautrec, cuyos temas reflejaban la vida nocturna de Montmartre, París. No obstante su origen aristocrático, encontró la verdadera razón de ser en los ambientes de la bohemia parisina. Dedicado de salud, de los accidentes, según lo ocasionaron la rotura del fémur de ambas piernas, lo que impidió el crecimiento de las caderas, quedando convertido en un enano. Dotado de un estilo inconfundible que marcará con su sello una época, acogió influencias del Extremo Oriente y se aproximó a las tendencias del Art Nouveau que se iba desarrollando. Murió agotado por su vida disolvente y el alcohol.

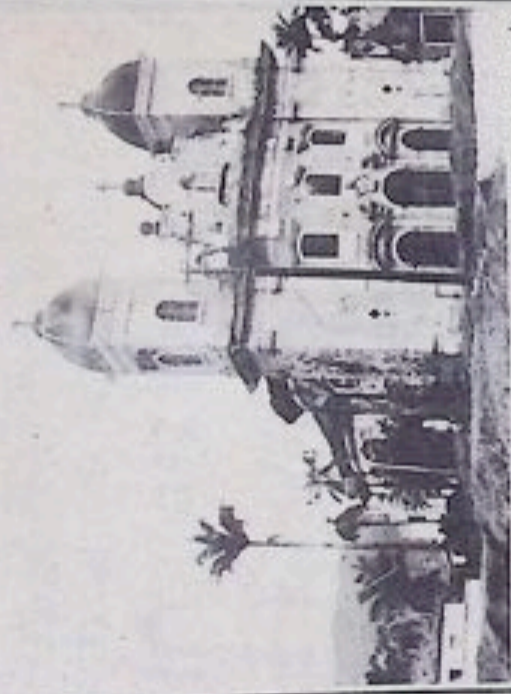
En 1901, murió el pintor francés Henri de Toulouse Lautrec, cuyos temas reflejaban la vida nocturna de Montmartre, París. No obstante su origen aristocrático, encontró la verdadera razón de ser en los ambientes de la bohemia parisina. Dedicado de salud, de los accidentes, según lo ocasionaron la rotura del fémur de ambas piernas, lo que impidió el crecimiento de las caderas, quedando convertido en un enano. Dotado de un estilo inconfundible que marcará con su sello una época, acogió influencias del Extremo Oriente y se aproximó a las tendencias del Art Nouveau que se iba desarrollando. Murió agotado por su vida disolvente y el alcohol.

En 1901, murió el pintor francés Henri de Toulouse Lautrec, cuyos temas reflejaban la vida nocturna de Montmartre, París. No obstante su origen aristocrático, encontró la verdadera razón de ser en los ambientes de la bohemia parisina. Dedicado de salud, de los accidentes, según lo ocasionaron la rotura del fémur de ambas piernas, lo que impidió el crecimiento de las caderas, quedando convertido en un enano. Dotado de un estilo inconfundible que marcará con su sello una época, acogió influencias del Extremo Oriente y se aproximó a las tendencias del Art Nouveau que se iba desarrollando. Murió agotado por su vida disolvente y el alcohol.

En 1901, murió el pintor francés Henri de Toulouse Lautrec, cuyos temas reflejaban la vida nocturna de Montmartre, París. No obstante su origen aristocrático, encontró la verdadera razón de ser en los ambientes de la bohemia parisina. Dedicado de salud, de los accidentes, según lo ocasionaron la rotura del fémur de ambas piernas, lo que impidió el crecimiento de las caderas, quedando convertido en un enano. Dotado de un estilo inconfundible que marcará con su sello una época, acogió influencias del Extremo Oriente y se aproximó a las tendencias del Art Nouveau que se iba desarrollando. Murió agotado por su vida disolvente y el alcohol.

En 1901, murió el pintor francés Henri de Toulouse Lautrec, cuyos temas reflejaban la vida nocturna de Montmartre, París. No obstante su origen aristocrático, encontró la verdadera razón de ser en los ambientes de la bohemia parisina. Dedicado de salud, de los accidentes, según lo ocasionaron la rotura del fémur de ambas piernas, lo que impidió el crecimiento de las caderas, quedando convertido en un enano. Dotado de un estilo inconfundible que marcará con su sello una época, acogió influencias del Extremo Oriente y se aproximó a las tendencias del Art Nouveau que se iba desarrollando. Murió agotado por su vida disolvente y el alcohol.

Agenda cultural



OURO PRETO.- Interesante muestra se exhibe al público penquista en la Galería de la Historia del Parque Ecuador, con el auspicio de la Municipalidad local, la Embajada de Brasil y el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura. Perteneciente a la artista Ana Fischer.

MUSICA SELECTA

*Radio Universidad de Concepción: 4.30: Concierto para cuatro violines Op. 3 N° 10 en Si menor, de Vivaldi; 14.00: Sinfonía N° 1 en Si bemol mayor Op. 38, de Schumann; 20.00: Sinfonía 3 en Re menor, de Bruckner; 22.45: Te Deum, de Verdi.

*Radio Universidad del Bío-Bío: 12.30: Obras de Mendelssohn; 15.00: Lied para flauta sola por el autor, de Händel; 16.00: Concierto para violín, de Händel; 15.45: Sinfonía 8, Op. 69 en Re mayor, de Dvorak; 20.00: Resaca del Sur y Pelca de la Cara, de Strauss; 20.30: Interludio "Rey Thams", Concierto para piano en Mi bemol mayor y Sinfonía en Re mayor "Paris", de Mozart, en versiones del Festival de Wirtzberg.

*Radio El conquistador F.M.: 15.00 horas: Concierto N° 1 para piano y orquesta de Chalkovsky (vía satélite).

Inter: Concierto N° 6 para viola y orquesta de Nicola Paganini; Preludio N° 1 al 15 para piano de Chopin; Concierto para corno y Orquesta de Telmama.

CINE-ALEMAN
*Woyzeck, de Werner Herzog, filmada en 1979, se exhibirá en dos funciones el día miércoles, en vez del martes, a las 18 y 20.30 horas en la Sala Lesing, Chacabuco 878, con el auspicio del Instituto Chileno Alemán de Cultura.

CUECA
*Nuevos cursos inicia el Club de Cueca de Concepción. Jueves y viernes de 20 a 21.30 horas y sábados de 15 a 17 horas en O'Higgins 740. Fono: 2032, 2973 y 2508.

PINTURA INFANTIL
*Para niños de 4 a 12 años, en el Taller La Cascaza. Clases a cargo de Germana Molina. Inscripciones de lunes a viernes de 15 a 19 horas.

Teatro en Manizales

Un total de 15 grupos de teatro europeos participarán en el Festival de Manizales, que se realizará en Manizales, entre el 15 y el 22 de septiembre.

La programación, ya definida, incluye, además, taller de dirección teatral, coloquio sobre dramaturgia colombiana, encuentro de críticos de España y América, exposiciones de Artes Plásticas, Manelulcho (primer trío colombiano), cine, libros y textos sobre teatro, presentación de arte callejero, mimos y marionetas.

Tal como en los cinco ediciones anteriores del evento, Manizales se convertirá en el centro continental de la actividad cultural, ya que residentes y visitantes tendrán oportunidad de confrontar las distintas tendencias de la creación intelectual en el mundo actual.

Llegados campeonatos procedentes de México, Cuba, Puerto Rico, España, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Costa Rica, Venezuela, Uruguay, Panamá y Colombia, en los teatros Los Fundadores, 8 de Junio y en el Galpón de Bellas Artes.

Cartas al Director

Desalojo de la Universidad de Concepción

Señor Director
Ante los recientes sucesos que son de conocimiento público, acatamos el miércoles 5 del presente en el campus de la Universidad de Concepción, un grupo de madres de jóvenes universitarios hemos sentido la necesidad imperiosa de manifestar nuestra profunda inquietud y angustia por la inusitada represión de la Fuerza Pública, que ingresó al recinto universitario provisto de armas de fuego, perros policiales y elementos contundentes, agrediendo de hecho a los jóvenes estudiantes que se encontraban en el lugar.

Lo que nos lleva a exigir, además de la violencia desatada contra jóvenes indefensos, es que haya sido la propia autoridad universitaria, integrada por el rector delegado y los decanos de las distintas facultades, la que solicitara el allanamiento y violación de los claustros universitarios al personal de Carabineros y efectivos de seguridad (CNM).

Hasta cierto punto es comprensible, aunque no justificable, que el rector delegado, dada su formación militar, haya recurrido a la fuerza pública para solucionar problemas intramuros, pero lo que resulta inadmisible es que el cuerpo de decanos, formado en su gran mayoría por académicos, se haya prestado para avalar esta medida, ya sea con su aprobación expresa o tácita.

Analizado el contenido de la inserción solicitada por el H. Consejo Académico al diario EL SUR del día 7 del presente, se concluye que la fundamentación reiterativa de la medida adoptada por ellos es la presencia de "elementos

Análisis económico

Plan laboral y sindicatos

La necesidad de revisar las normas actuales sobre organización sindical y negociación colectiva surge no sólo de la posición desmedida en que éstas colocan a los trabajadores. Además, el plan laboral de 1979 constituye una de las herramientas más significativas que dejó la implantación del "modelo" neo-liberal, hoy ya fracasado y en proceso de remplazo, como consecuencia del alejamiento voluntario del gobierno de quienes fueron sus principales ideólogos y propulsores. De allí que nuevamente se haya abierto el debate sobre la conveniencia y urgencia de introducir modificaciones de fondo a esa legislación si no su completo remplazo.

Dentro de las concepciones más difundidas de las relaciones del trabajo, el Plan Laboral (DL 2756 de organizaciones sindicales y DL 2758 sobre negociación colectiva, ambos de 1979) se ubica en un extremo, en el cual el sindicato es visualizado como un mero mecanismo institucional para permitir ventajas económicas para los trabajadores en sus relaciones con los empresarios. Por otra parte, en términos más generales, la concepción sobre el factor trabajo es la de un agente económico externo a la empresa y relacionado con ella sólo por un contrato de arrendamiento de los servicios que éste le otorga a aquélla, sin llegar a ser concebido como parte integrante de la firma.

La situación de los trabajadores ha tenido un deterioro significativo durante el último decenio, como una derivación no sólo de los hechos previos al plan laboral (normas de excepción a la legislación del trabajo, disminución de la representatividad de los dirigentes, actuaciones de la Dirección del Trabajo y de los tribunales, etc.), sino también como un efecto de las leyes de 1979, la cual fue agravado por la alta cesantía y la recesión que echó por tierra algunas de las escasas disposiciones que los protegían, como ser la reajustabilidad automática de las remuneraciones y la ley del "piso" salarial.

En relación a la formación de sindicatos y la negociación colectiva, establece que la organización sólo puede llevarse a cabo por empresa y no por rama de actividad económica o sector productivo. Además, se determina la supresión del derecho a huelga para los servicios de utilidad pública y las empresas consideradas "estratégicas". Por último, se prohíbe la militancia política a los dirigentes sindicales, es una disposición claramente discriminatoria contra los trabajadores, sobre todo cuando ella no es aplicable simultáneamente a los empresarios y, ni siquiera, a sus directivos gremiales.

En todas estas disposiciones está presente la finalidad de impedir que el ámbito de acción de los trabajadores vaya más allá de la empresa. Esas normas van en la dirección contraria de los esfuerzos que se realizan en los países democráticos de Occidente, que buscan la integración de las organizaciones de trabajadores en los diferentes niveles sociales, de manera de buscar fórmulas de concertación global o nacional que tiendan a minimizar los conflictos en la sociedad.

LOS SINDICATOS
En la concepción neoliberal el sindicato ha sido considerado como un monopolio que impide la competencia entre los trabajadores. Por lo tanto, tiende a elevar las remuneraciones de los trabajadores más allá de las que podrían lograrse en un mercado enteramente libre. De acuerdo a esta postura, su principal efecto negativo sería que incentiva a las empresas a contratar menos mano de obra y, por lo tanto, contribuyen al desempleo.

De este planteamiento, los neoliberales deducen la conveniencia de suprimir o atenuar la fuerza de los sindicatos.

Por otro lado, esta doctrina supone que es suficiente la existencia de una legislación antimonopolista para evitar las acciones negativas de la

parte empresarial.
De las consideraciones anteriores se derivan las características más resaltantes de la legislación sindical:

a) Las trabas de todo orden impuestas a las federaciones y confederaciones, especialmente a la prohibición de agrupar colectivamente y las limitaciones a su financiamiento, con lo cual se ha minimizado su radio de acción.

En este aspecto se ha llegado al extremo de impedir a los trabajadores agrícolas la organización en sindicatos cuando laboran en predios no colindantes, a menos que sean del mismo empleador. Para ello se derogó la legislación que regía a los sindicatos agrícolas desde 1966, lo cual significó el primer avance efectivo en la organización de estos trabajadores.

b) La mayor facilidad para constituir sindicatos ayuda a la posibilidad de formar varias organizaciones en una misma empresa.
En esta forma se rompe el monopolio, debilitando el poder de una entidad única y representativa de todos los trabajadores.

La legislación inequívoca la instalación de varios sindicatos que se supone deberían "competir" en la atracción de los diferentes trabajadores. Estas normas, si bien han debilitado formalmente a los gremios, no han tenido efectos muy importantes, pues los trabajadores han evitado el "paralelismo", buscado por los legisladores, en la creencia que debilita sus intereses.

c) La no obligatoriedad de afiliación sindical es el aspecto más importante en el debilitamiento del sindicato. En efecto, muchos trabajadores saben que no necesitan estar afiliados para recibir los beneficios que el gremio otorga del empresario, pues difícilmente éste puede hacer discriminaciones. En esta forma, muchos trabajadores perciben los frutos del sindicato, pero sin incurrir en los costos de la afiliación. En términos técnicos, sería el caso de un "bien público" para los asalariados de la empresa, desde el momento que no se les puede excluir de los favores logrados.

Lo anterior se ve complementado por las disposiciones sobre cotización, las cuales están concebidas de manera de dificultar la capacidad financiera del sindicato, al establecer como única fuente de ingreso los aportes voluntarios y prohibiendo expresamente aquellos provenientes de la negociación colectiva. Aparte del consentimiento expreso del trabajador para que la cuota sea descontada por planilla, se requiere su renovación cada dos años.

La administración de los fondos también se ha dificultado, aunque este aspecto presenta ventajas claras desde el punto de vista de la propiedad y el ordenamiento financiero.

d) Los derechos de los dirigentes sindicales han sufrido limitaciones, especialmente en las restricciones al fuero.

El debilitamiento de la organización sindical ha corrido paralelo a las características de la negociación colectiva, que merece un análisis por separado.

El debilitamiento de la organización sindical ha corrido paralelo a las características de la negociación colectiva, que merece un análisis por separado.

Andrés Salas y V.

Clases en sede de U.C.

Señor Director

Queremos hacer un alcance sobre una información aparecida el día 5 de septiembre, en el sentido de que en la Universidad Católica, Sede Talcahuano, el día 4 de septiembre no habría habido clases en circunstancias que si bien un porcentaje no asistió a la gran mayoría sí lo hizo llegando al plantel con bastante sacrificio, debido, como es lógico, a problemas de locomoción. Con ello afirmaban su voluntad de realizar sus estudios en forma normal, ante lo cual chocaron con la complicidad de "algunos profesores" que, olvidando sus deberes como educadores, se prestaron para las maniobras de un pequeño sector del estudiantado, y los alumnos al no tener profesores no podían tener clases, lo que se prestaba para confusiones y malinterpretaciones acerca del verdadero porcentaje que estaba por el paro.

Como último punto, deseamos informar a la opinión pública que varios educadores, queriendo cumplir con sus deberes de tal, se vieron presionados en sus respectivos departamentos para dejar de cumplir sus funciones. Centro de Estudios Universidad Católica.

Dineros que podrían haber destinado a la Costanera

Señor Director

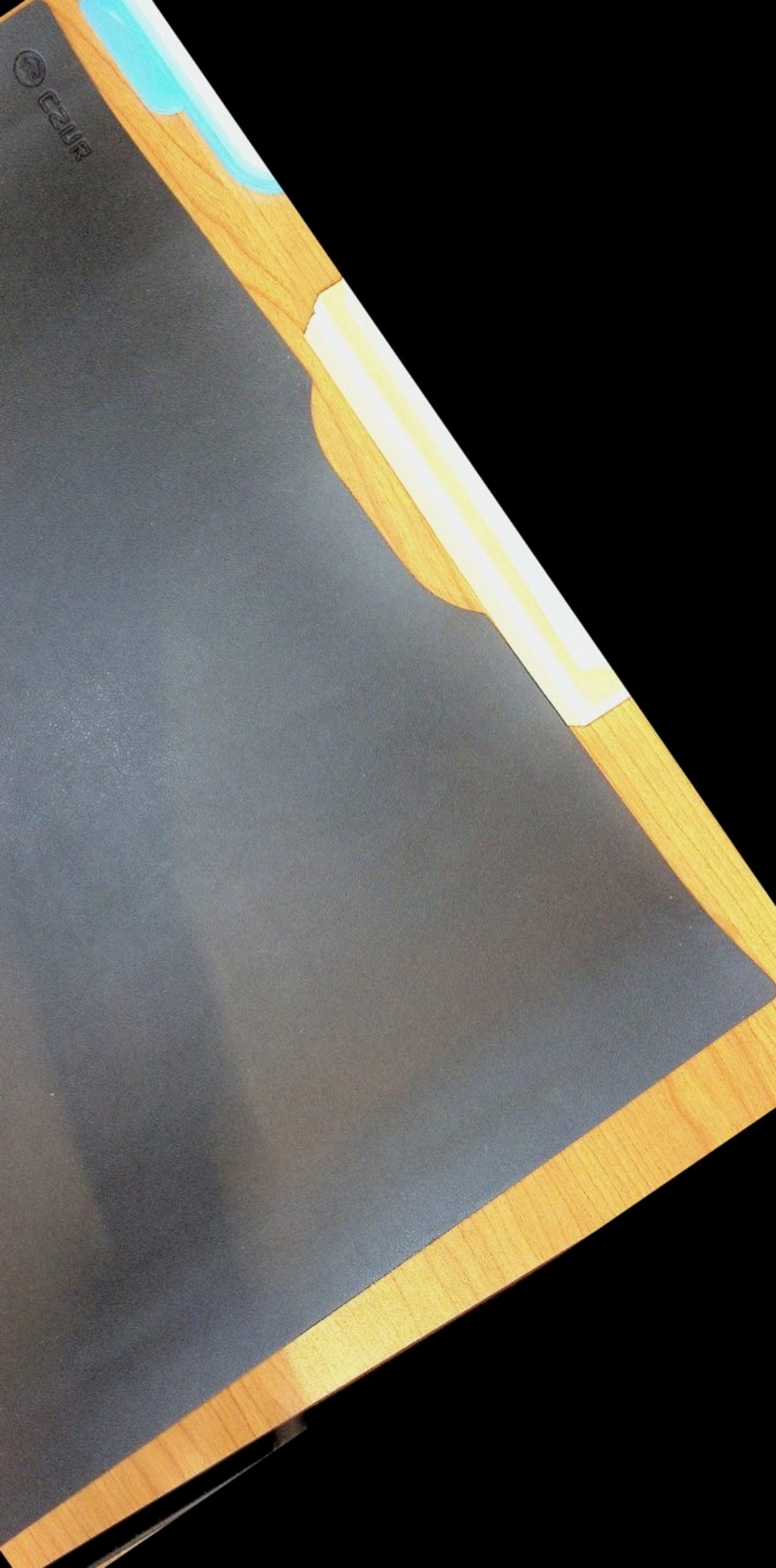
El Ministerio de Obras Públicas ha informado que se invertirán 480 millones de pesos en la construcción de dos pasos sobre nivel del Longitudinal Sur (Ochagavía), al llegar a Santiago. Precisamente en Departamental y Salasano. No es afortunado el problema de tránsito en esos dos puntos, pero es incoherente el hecho de que los buses que llevan a Santiago, todos los días, a decenas y decenas de provincianos que buscan empleos y mejores oportunidades tengan que esperar el verde de los semáforos. Con los pasos sobre nivel esos buses podrían llegar hasta el centro de Santiago, hasta la Estación Mapocho, sin problemas.

Cabe hacer notar que con el mismo presupuesto podría haberse proyectado la construcción de la Avenida Costanera de Concepción, que puede unir a San Vicente con Huachú. Esa costanera le daría a la intercomuna de Concepción-Talcahuano una verdadera ruta de integración. Por ese camino podría salir la riqueza de la Océano Region, maderas y derivados, hacia los puertos de embarque. La Costanera sería el eje turístico de la Océano Region, una de las que más contribuyen a fortalecer los fondos del Estado y, al mismo tiempo, una de las que recibe, en proporción, mezos dineros.

Hay que respetar la prioridad, Señor Director. Primero, la comodidad para San- tiago y después, si queda alguna vez algo, una obra de real proyección económica para la provincia, como es la Costanera. Le agradeceré la atención. J. Valderr.



Vista parcial de lo que debería ser la Avenida Costanera, ya destinada a dineros sufciente para ello alguna vez?





En Pedro de Valdivia se realizó el viernes una encuesta destinada a determinar el origen y destino de los conductores de vehículos.

INDAP aumenta sus créditos

Entre enero y julio de este año, INDAP, a través de todas sus líneas de créditos en la región ha colocado 15 millones 134 mil pesos, período en el que también se ha otorgado a 2.968 agricultores, informó el secretario regional ministerial de Agricultura, Alejandro Marchant. Beca, al conversar con EL SUR. Dijo que en moneda de igual valor, durante los siete primeros meses de este año lo colocado es un 30 por ciento más a lo registrado en igual período en 1983, mientras que el número de agricultores beneficiados subió en un 32 por ciento en comparación a enero-julio del año pasado.

Marchant destacó estas cifras crecientes, que demuestran una mayor atención a los agricultores, quienes han hecho más uso de las diversas líneas de créditos que tiene el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

Informó el Intendente:

En los próximos días se sabrá de nuevos alcaldes en la zona

Dentro de los próximos diez días se podrán conocer los nombres de los nuevos alcaldes designados en doce municipios de la Región del Biobío, dijo a EL SUR el Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería.

La autoridad explicó que ha habido cierta demora en el trámite de firma, pero que las ternas respectivas están en el Departamento Municipalidades del Ministerio del Interior. Agregó que una vez que el Presidente de la República firme las designaciones serán enviadas las resoluciones a la zona. "Incluso puede darse el caso de que no se aceptara alguna renuncia presentada", aclaró el general, al referirse al caso del alcalde de Trehuaco. Sobre tal situación comentó que en un principio se le había rechazado la renuncia, pero luego se optó por designarlo como jefe comunal en Paine.

Ley consulta hasta a pena de muerte:

¿Por qué se les procesa a los siete detenidos por la CNI?

«Obviamente secreto-tendiente a investigar si efectivamente han transgredido las disposiciones legales vigentes por las cuales se les acusa».

Es probable que si la justicia militar logra determinar que de alguna u otra forma han tenido participación en los mismos delitos por los cuales se les procesa, se instruya una sola causa.

PENAS

Acercos de las posibles condenas que pudieran recaer sobre estas personas, lo bastante en caso de ser halladas culpables, se indicó que se contempla hasta la pena de muerte para quienes hayan infringido el Decreto Ley N° 81, es decir, que hayan ingresado ilegalmente al territorio nacional.

Se expresó que las penas por ingreso clandestino contemplan prisión mayor en su grado máximo a muerte. Aquel que infrinja de 15 años a un día a 20 años de cárcel.

Para quienes hayan infringido las disposiciones estipuladas en el artículo octavo, inciso primero de la Ley N° 17.798 sobre Control de Armas de Fuego y Explosivos se establecen condenas de prisión menor en su grado medio a máximo, es decir, de 5 a 11 años de cárcel.

Se recuperan los heridos durante desalojo de la U.

En trancía recuperación se encuentran en el Hospital Guillermo Grant Bonavente los tres heridos que por la gravedad de sus lesiones debieron ser internados en dicho centro asistencial la noche del miércoles, luego del desalojo de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales de la Universidad de Concepción. Se trata de las jóvenes Brenda Orellana, alumna de segundo año de Biología Marisa, y Noemí Méndez, ambas del plantel de educación superior penquista; y el menor de 15 años Juan Jara Provoste, residente del sector Aguilón de la Perla.

Brenda Orellana debió recibir atención de urgencia debido a las mordeduras y amputaciones que le provocó un perro policía, en los instantes en que se produjo el desalojo desde el interior del auditorio de la Facultad de Biología. Noemí Méndez y Juan Jara presentaron impactos de bala (según la radiografía médica) en el glúteo izquierdo, la pierna, en la pelvis, el segundo. Este último, dada la gravedad de la herida, debió ser intervenido quirúrgicamente, ya que el proyectil comprometería parte de sus intestinos. Dentro de su estado ayer ya se encontraba fuera de peligro, según pudieron constatar algunos docentes de la Universidad que logra-



La escena recuerda a una de las estudiantas que resultaron heridas durante el allanamiento a la Universidad.

Encuesta determinará si es factible avenida Costanera

CONDUCTORES

La encuesta que se realizó el viernes determinó que entre las 9 y las 12 horas pasaron 1.200 automotores por el lugar, tanto de ida como de vuelta. El jueves próximo se aplicará un nuevo muestreo pero esta vez entre máquinas de locomoción colectiva.

Los conductores señalaron que la iniciativa es buena y que es necesario contar con una vía de alternativa que permita descongestionar el tránsito de Pedro de Valdivia, especialmente a las horas en que los usuarios se dirigen hacia o desde sus lugares de trabajo o de estudio.

ENCUESTA

El formulario que tienen los encuestadores conlleva el señalamiento de que se controló la pasadía (Concepción-Chiguayante o Chiguayante-Concepción); la fecha, la hora en que se hizo la consulta, el tiempo que demora el conductor desde que salió, el número de acompañantes, lugar desde el que procede (Concepción, Talcahuano, San Pedro, Pedro de Valdivia, Lanco o Villarrica, Chiguayante, Hualqui, otros), y hasta dónde se dirige, motivo del viaje (regreso, trabajo, comercio, compras, paseos, otros), número de viajes diarios (una vez al día, dos o más, ocasionalmente), ingreso mensual (monto que percibe, remuneración, se abilita de contabilidad).

La encuesta se hará durante determinados días, hasta fines del presente mes.

Repavimentarán calles Prat y Paicavi

Nuevos pavimentos en las calles Prat y Paicavi ejecutará el próximo año la Municipalidad de Concepción. Los proyectos figuran dentro del programa que el organismo presentó para ejecutar dentro del presupuesto de 1985. En principio, se contemplan obras nuevas por 215 millones de pesos.

Entre ellas están la pavimentación de calle Prat, desde Las Heras hasta Chacabuco, y el nuevo pavimento de Paicavi, desde Ejército hasta Las Manjitas, con financiamiento del Ministerio de Vivienda, a las que se agregarían los subsidios que se otorgan y que tradicionalmente se aproximan a los 1.800. Se estimó también que con financiamiento de las respectivas municipalidades se construirían otras mil casas, sin perjuicio del desarrollo del programa lótes con servicio. De acuerdo con las apreciaciones preliminares, se totalizarían entre siete y ocho mil viviendas habitables en la región el próximo año.



Hans Krieger, consul alemán en zona, y Víctor Lobos Lopera, rector de la UBB, durante la entrega de libros.

Cónsul alemán entregó libros a la U. del Biobío

Libros científicos recopilados por Deutsche Forschungsgemeinschaft entregó ayer al mediador el cónsul alemán en Concepción, Hans Krieger, a la Universidad del Biobío. La donación forma parte de la ayuda que en el campo educacional presta al plantel penquista varias entidades de educación superior de Alemania con las cuales existen programas de intercambio.

La ceremonia se efectuó en la Biblioteca Central de la U. del Biobío con la presencia del rector, Víctor Lobos Lopera, y de los miembros del Consejo Asesor Regional.

Los libros entregados por el Cónsul alemán beneficiarán especialmente a estudiantes y docentes de las carreras del área de la arquitectura y del desarrollo industrial moderno.

DESDE HOY

Vuelve Diviértase descubriendo las palabras del crucigrama en los títulos de las

puzzlisur Responda las informaciones periodísticas y comerciales del diario, complete el puzzlisur, escriba sus datos personales, recorte el cupón y deposítelo en los buzones o envíelo por correo.

EL SUR

\$ 50.000,00

en premios cada semana

AUSPICIA
FARMACIA MARSANO

4 de la ciudad

Arzobispo respondió al Intendente Regional

El Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos, envió ayer una nota respuesta al Intendente, brigadier general Eduardo Ibáñez, acusando recibo de su oficio reservado del 3 de septiembre.

En su misiva la autoridad católica hace diversas consideraciones, como el haber condenado siempre la violencia, el lamentar que un funcionario de seguridad haya sido herido y el reiterar que él no ha dado el carácter de heroicos a los extremistas muertos en fecha reciente.

En lo medular, el Arzobispo hace el siguiente emplazamiento al Intendente:

"1° Si es o no efectivo que antes de los hechos que terminaron con la muerte de Luciano Aedo Arias acordaron el sector de Hualpencillo, impidiendo el acceso a todos los medios de comunicación social, salvo a un equipo de televisión que posteriormente reprodujo su material a través de Televisión Nacional.

2° Si es o no efectivo que en conferencia de prensa el Intendente Subrogante declaró que Televisión Nacional se encontraba allí porque 'andaba haciendo reportajes sobre Operación Unitas y otras actividades especiales y cuando regresaban se encontraron con estos hechos' ('Últimas Noticias', 25 de agosto de 1984) y si, a juicio del Sr. Intendente, es Hualpencillo un lugar adecuado para filmar escenas de mar o es el paso obligado para regresar de la bahía.

3° Si es o no efectivo que, conforme a lo declarado por el chofer Pedro Segundo Aguayo Aguayo, los pasajeros del microbús no habrían sido tomados como rehenes por los mismos que posteriormente fueron muertos.

4° Si es o no efectivo que al reportero gráfico Silvio Torrijos, de la Unión de Reporteros Gráficos de Chile, le fue velado el rollo de los hechos que tuvieron lugar frente al Mercado.

5° Si es o no efectivo que Mario Octavio Lagos Rodríguez, fuera de otras heridas, presenta una de proyectil en la axila, sin que se haya comprometido su brazo y si juzga que es posible tal herida si no hubiera ido con los brazos en alto.

6° Si es o no efectivo que Nelson Adrián Herrera Riveros ingresó al Servicio de Urgencia del Hospital Regional donde fue recibido por cerca de diez médicos, más enfermeras, auxiliares y estudiantes de medicina con las manos esposadas a la espalda y con una herida de bala en la nuca, disparada a quemarropa, que salió por el frontal arrastrando parte del cerebro.

7° Si es efectivo o no que el cuaderno con listas de autoridades y otras personas no es mencionado en ninguno de los cinco comunicados de esa Intendencia, en los que se da cuenta de hechos y elementos encontrados en los allanamientos y que, sin embargo, fue mostrado después a los periodistas.

8° Si es o no efectivo que, violando el ordenamiento jurídico vigente, pasaron más de cuarenta y ocho horas para que los familiares de los detenidos el 23 de agosto: Alejandro Bernstein, Patricia Zalaquett (29.8.84), Miguel Barriga, María Arroyo (30.8.84), María Cristina Chacallana y María Soledad Aránguiz (1° 9.84) supieran de su detención y del lugar de la misma.

9° Si a juicio del Sr. Intendente este conjunto de hechos no da una diferencia sustancial entre los comunicados oficiales de esa Intendencia, que hablan de enfrentamientos y de rehenes, y la relación de testigos coetáneos, confirmada por las características de las heridas que hablan de entrega. Todo esto ha causado conmoción pública y justificado la solicitud de un ministro sumariante.

Cuando haya un pronunciamiento claro y coherente que tranquilice la perplejidad de la ciudadanía podrá darse por superado este incidente.

Digo éste, no los otros que aún están pendientes por no haber recibido una explicación razonable, después de cien días de haber protestado ante Ud. por la ocupación hecha por las fuerzas policiales dependientes de esa Intendencia de la Parroquia de Lota Alto y por su pretensión de calificar qué sacerdotes pueden dar bendiciones y cuáles no, atribución que es privativa de este Arzobispado.

Dios guarde al Señor Intendente".

Secretaría de Gobierno responde al Arzobispo

Respecto de los hechos que toca el Arzobispo Santos en una carta al Intendente -publicada en la página 4 de esta edición- la Secretaría Regional de Gobierno señaló que "conforme al tradicional y absoluto respeto que tanto el Supremo Gobierno como esta Intendencia han mantenido siempre por la autonomía e independencia del Poder Judicial, se estima que no le corresponde a ésta ni a ninguna otra autoridad respetuosa, abocarse también a su conocimiento y, por el contrario, conforme al ordenamiento jurídico vigente, debe esperar sus resultados".

"Sin embargo -expresa la autoridad- se estima que las controvertibles acusaciones de Monseñor y sus empujamientos (absolución de posiciones) -

importan un juicio valorativo sobre estas materias- no contribuyen, en modo alguno, al auxilio de la justicia, toda vez que el procedimiento jurídico adecuado para ello es entregarlos al conocimiento del juez sustanciador del sumario, el cual es secreto, como el señor Arzobispo desde luego conoce".

Concluye la nota de la Secretaría General de Gobierno expresando que "con cristiana humildad acoge el sometimiento al juicio de Dios a que alude el señor Arzobispo y hace fervientes votos porque las acciones emprendidas por este Pastor jamás puedan ser interpretadas como factores de disgregación de su rebaño y, por el contrario, permitan la unidad de los católicos, en torno a su unidad espiritual".

Madre de un militante pidió un Ministro en Visita

La madre de uno de los integrantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que resultó muerto en los enfrentamientos del 23 de agosto, solicitó la designación de un ministro en visita. La petición de Yolanda Rodríguez Hormazábal a la Corte de Apelaciones de Concepción tiene por objeto lograr el esclarecimiento total de la muerte de su hijo Mario Octavio Lagos Rodríguez, abatido frente a la Vega Monumental.

El escrito, patrocinado por el abogado Adolfo Montiel, se hizo llegar el viernes al alto tribunal y se espera que mañana haya una resolución.

La presentación se hizo frente a la existencia de un hecho que causó alarma pública y conforme a los artículos 359 y 360 del Código Orgánico de Tribunales.

Anteriormente, Yolanda Rodríguez Hormazábal se hizo parte del proceso que se sustancia en la Segunda Fiscalía Militar y el 6 del presente entabló una querrela por homicidio ante el Sexto Juzgado del Crimen de Concepción.

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), lunes 10 de septiembre de 1984. — Precio (IVA incluido): \$30,00 —

Carabineros desbarató acción de terroristas

Carabineros de Coronel desbarató una acción de un grupo extremista que pretendía robar y posteriormente quemar un plantel educacional, hallándose en su poder dos cartuchos de dinamita y restos de bombas Molotov.

La versión entregada a EL SUR.

La que el hecho se produjo alrededor de las 01.30 horas de la madrugada de ayer en la población Camilo Olavarría y que el grupo lo integraban seis sujetos, cinco hombres y una mujer, todos los cuales fueron detenidos y puestos a disposición de la justicia militar. (Ampliación en página 8).

En Coronel:

Frustrada acción de grupo extremista

Funcionarios de Carabineros de Coronel frustraron, a las 1.30 horas de la madrugada de ayer, la acción de seis extremistas, cinco hombres y una mujer, que intentaron robar y quemar la Escuela Especial F-647 de la población

Camilo Olavarría. (Información en primera página).

En los instantes en que efectivos de la Tenencia de Villa Mora realizaban un patrullaje detectaron que en las proximidades de la Escuela Especial F-647,

ubicada en la esquina de las calles Juan Antonio Rios con Gabriela Mistral, los individuos intentaban ingresar al establecimiento, siendo coartada su acción por la presencia policial.

No obstante, los sujetos lograron lanzar dos bombas molotov al interior de una de las salas de clases, pero sin que hicieran explosión. Carabineros procedió a su detención y encontró en su poder dos cartuchos de dinamita de fabricación brasileña y restos de "cócteles molotov".

Se indicó, además, a EL SUR que en declaraciones hechas al personal aprehensor, los presuntos extremistas manifestaron que trataron de ingresar al plantel con el objeto de robar y que posteriormente lo iban a incendiar.

LOS DETENIDOS

En horas de la tarde de ayer Carabineros entregó a EL SUR la nómina de los seis arrestados. Ellos son los siguientes: Carlos Manríquez Urza, de 21 años, soltero, domiciliado en Las Cerezas 3420, población Lagunillas Tres; Héctor Cárdenas Carrillo, de 27, soltero, con residencia en Pasaje Limari 950, población Yobillo Dos; Luis Donoso Rivera, de 27, soltero, de Cosmito 416, población Yobillo Uno; Grinda Riquelme Villarroel, de 22, soltero, de Pasaje Elqui 954, población Yobillo Dos; Miguel Parra Vázquez, de 18, soltero, de Llanquihue 345, población Yobillo Dos; y Nancy Villa Peña, de 19 años, soltera, con domicilio en Manzana 43, sitio 823, población O'Higgins Dos.

Todos ellos registran domicilio en Coronel, tienen estudios básicos y dijeron a la policía no tener oficio.

pág. 8

En U. penquista:

Esperan decisión sobre los detenidos en el desalojo

Durante el curso de la presente semana la justicia militar deberá adoptar una decisión en relación a los seis detenidos en la acción de desalojo realizada por Carabineros al amanecer del miércoles último en la Universidad de Concepción.

El grupo se encuentra recluido en el Centro de Readaptación Social penquista a la espera de las medidas legales que se adopten. Se trata de José J. Salas, de 22 años; Jaime Bosco García Barra, de 17; Luis Alejandro Guzmán Ambiado, de 29; Hugo Bobadilla Vega, de 23; Luis Appelgreen Carrasco, de 24, y Marcos Alejandro Decap Fernández, de 23 años.

Los cuatro primeros afrontan cargos por maltrato de obra a Carabineros de

servicio, en tanto que los últimos afrontan una acusación por infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos.

Se dijo a EL SUR que se han debido efectuar diversas diligencias previas antes de que la justicia militar adopte una decisión sobre los arrestados, todos los cuales se hallan en libre plática desde el día de su envío al presidio local.

Durante los siguientes días el fiscal deberá pronunciarse por la encargaría de reo de los detenidos y, en consecuencia, someterlos a proceso, o bien dejarlos en libertad bajo fianza e, incluso, dejarlos en libertad incondicional por falta de pruebas.

Como se informó en una edición anterior, la acción de desalojo en la Universidad de Concepción fue realizada por Carabineros de Chile en

ese plantel de enseñanza superior fueron aprehendidas 120 personas. De ellas 100 quedaron a disposición del Juzgado de Policía Local y las otras doce pasaron a la justicia militar. De estos últimos, seis lograron la libertad bajo fianza y los otros seis fueron enviados a la cárcel.

Querrela criminal

Una querrela criminal en contra de quienes ordenaron el desalojo de estudiantes de la Universidad de Concepción, generando numerosos lesionados de consideración, será presentada esta semana en los tribunales de justicia, se informó a EL SUR.

Cadáver de André Jarlan llegó a París

PARIS. (UPI).— El cadáver de André Jarlan, el sacerdote francés muerto en Santiago durante las protestas contra el gobierno, llegó ayer a París desde Santiago.

Joachim Jarlan, padre del sacerdote de 43 años, describió a su hijo muerto como "un cura que trabajó por los pobres".

Dijo que se celebrarán los servicios fúnebres en su pequeño pueblo natal, Derignac, 560 kilómetros al sur de París. Esperaba que unos 50 funcionarios del gobierno asistieran a ellos, afirmó.



Las máximas autoridades de la región, encabezadas por el intendente, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, presidieron la misa de acción de gracias efectuada en el gimnasio del Regimiento Chacabuco, en esta ciudad. En la

Alcalde de Concepción:

El extremismo ha envuelto a respetables instituciones

Los extremistas, financiados desde fuera y azuzados desde el interior, "en su juego han envuelto a respetables instituciones y cada sector político que, aunque se dicen de izquierda, tienen demasiada ambición de poder", de acuerdo a lo que expresó el alcalde Claudio Artaza Reyes ayer en el transcurso de la celebración del tricentenario del gobierno militar.

El jefe comunal fue el único orador de la ceremonia de ayer y comentó diciendo que se cumplió un aniversario más de la fecha que marcó un hito histórico cuando "un pueblo entero —junto a sus miembros de armas y al toque heroico del clarín que llama a la batalla— derrotó desafiante y altivo al poderoso enemigo que es el marxismo totalitario y alivo al poderío mismo en que éste, tras haber sumido al país en el momento más oscuro de su historia, se apresuró a absorbernos en su totalidad, transformándonos en satélites de Unión Soviética y hacernos desaparecer como nación independiente".

CONSTITUCION QUE GARANTIZA LA LIBERTAD

Aludió que estos once años han sido de una "lucha sin cuartel", porque el marxismo no perdona haber sido derrotado por este país llamado Chile, "pequeño en territorio, pero intenso en voluntad e inextinguible en espíritu de lucha por trazar su propio destino".

Explicó el alcalde que el gobierno de las Fuerzas Armadas que garantice nuestro futuro en libertad, construyendo desde entonces las bases para una auténtica democracia, a prueba de aventuras totalitarias y de codicias imperialistas.

"Los principios que inspiraron el 11 de septiembre de 1973 —dijo— se encuentran entonces consagrados constitucionalmente y las importantes modernizaciones que se han llevado adelante, tanto en el campo laboral-previsional y educacional, como en los sectores agrícolas, de salud y de vivienda."

Intendente llamó a trabajar unidos

Un ferreo llamado a la unidad de todas las personas para trabajar en bien del país formuló el intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez. Al hablar ante representantes de organizaciones de la comunidad, autoridades y pobladores en Aguilera de la Pereda, con motivo de la inauguración del nuevo local de la escuela del sector,

expresó que es más necesario que nunca que "desde el fondo de nuestra alma nos hagamos un llamado a ser más hermanos".

La autoridad regional, dirigiéndose a los presentes, expresó: "No cambiamos el llamado de Cristo: 'amados los unos a los otros', por el de 'voluntades unos a otros'. El logro de esta escuela

De U. de Concepción:

Hoy presentan querrela criminal por desalojo

Hoy podrá ser presentada en los tribunales de justicia la querrela criminal en contra de quienes ordenaron y ejecutaron el desalojo de la Universidad de Concepción, el miércoles recién pasado.

En la acción, emprendida por la fuerza pública, acatando una orden superior, resultaron lesionados de consideración varias personas, entre ellas estudiantes.

El procedimiento de desalojo se llevó a cabo al conocer del miércoles 5 de septiembre por un numeroso contingente de Carabineros, que logró disparando bombas lacrimógenas y reduciendo a la gente que había en el campus, lo que, posteriormente, fue trasladada a la Primera Comisaría penquista.

Algunas personas, entre ellas varios alumnos universitarios, sufrieron lesiones al ser golpeadas por la fuerza pública y debieron ser atendidas en el Hospital Regional, quedando, incluso, algunas internadas.

La querrela será presentada por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, con el patrocinio de los abogados de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, se informó ayer a El SUR.

Recordaron a caldos el "11"

Cuatro capellanes de las Fuerzas Armadas y de Orden tuvieron ayer a su cargo la misa de acción de gracias destinada a conmemorar los 11 años del gobierno militar. La actividad se desarrolló en el Regimiento de Infantería N° 6 Chacabuco, en esta ciudad.

Las máximas autoridades militares y civiles de la región —encabezadas por el intendente, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería— estuvieron presentes en la ceremonia, al igual que decenas de invitados, representantes de las más variadas actividades y organizaciones comunitarias.

El capellán de la Tercera División de Ejército, Juan Vértiz, ofició la misa, acompañado del capellán de la Base Naval (T) Jaime González Arancibia, del capellán de la Isla Quiriquina, Félix Martínez Ruiz de Escudero y del capellán de Carabineros, Diego Muñoz Fuentes.

En su homilía, el capellán Varela recordó el cumplimiento del deber y cómo las Fuerzas Armadas y de Orden intervinieron el 11 de septiembre de 1973, "al tener que abandonar los cuarteles y asumir la responsabilidad de conducir los destinos del país, impulsados por la fuerza de los acontecimientos y en cumplimiento fiel de su promesa de salvaguardar la libertad interior y exterior de nuestra patria".

Agregó que los acontecimientos "por todos conocidos —y por muchos vividos en intensidad— obligaron a nuestros hombres de armas a escuchar el clamor del pueblo que exigía a las Fuerzas Armadas y de Orden asumir una responsabilidad que en circunstancias como aquella les era imperioso hacerle, aun contra sus normas habituales de prescindencia absoluta en asuntos políticos tan ajenos a su quehacer cotidiano. Pero dadas las circunstancias por la que atravesaba el país no se veía otra solución, como era reconocido públicamente por los partidos políticos y por la mayoría de los ciudadanos. Si exagerar, podríamos decir que la única esperanza en la cual estaban fijos los ojos de todos los chilenos estaba fundada en que las FF.AA. y de Orden se decidieran a hacerse cargo del gobierno de la República que atravesaba por uno de los peores momentos de su historia".

Durante el transcurso de la misa se recordó a los caídos en defensa de la patria y se pidió a la Virgen del Carmen que ayude a los chilenos "a avanzar en el difícil camino de la unidad".

Acuartelamiento de Carabineros en la zona

Carabineros durante las últimas horas estuvo acuartelado en primer grado de acuerdo a lo que informó el propio jefe de la Cuarta Zona de Inspección, general Aquiles Bui Querao. El mismo jefe policial recordó que la comunidad debe estar tranquila y tener fe en Carabineros de Chile y que Dios que nos desvelamos en un ambiente de paz y tranquilidad.

Sus observaciones las hizo poco antes de iniciarse el acto oficial realizado ayer en la Plaza Independencia y auspiciado en ese momento —que el acuartelamiento se iba a bajar un grado poco después del mediodía.

Dijo que la situación de su jurisdicción era de absoluta normalidad, salvo "ayer (lunes), por una de esas casualidades que ocurren a veces, un bolido cortó unos cables y estalló en la ciudad estuvo aislada telefónicamente con Santiago. Pero eso se normalizó alrededor de las 23 horas del mismo día. En la noche hubo que lamentar un bombarzo por ahí, cerca de una fábrica de cecinas y, absolutamente, nada más ha ocurrido. Está todo totalmente normal".

LA LABOR DEL EXTREMISMO

"Pero el camino —contó— no es fácil, especialmente por la acción desigualada de los sectores extremistas que, financiados desde fuera y azuzados desde el interior, pretenden impedir todo avance realizable. Por cierto, en su juego han envuelto a respetables instituciones y cada sector político que, aunque se dicen democráticos, tienen demasiada ambición de poder y no han sido capaces de expresar el resque, tajante y definitivo repudio que estas acciones merecen".

El alcalde de Concepción afirmó que la mayoría del país rechaza el extremismo "e insta a nuestras Fuerzas Armadas y de Orden a continuar por la senda del orden, del respeto y de la consolidación del camino democrático que el pueblo se ha fijado".

Agradeció especialmente a los soldados que sirvieron "la causa de la victoria" y dijo que se renovaba un compromiso contraído hace once años y no descartó que "la heroica voluntad de nuestro pueblo sea la luz que guie a otras naciones que están hoy sometidas y germen en ellas la semilla de la libertad".

También tuvo palabras de agradecimiento para el general Augusto Pinochet Uparte e invocó a Dios para que bendiga la patria y a sus hijos.

que hoy inauguramos, y que era una sentida aspiración de estos habitantes, es un claro ejemplo de lo que se puede lograr para nuestro pueblo cuando todos trabajamos unidos".

El intendente dijo que durante los actos programados con motivo de la celebración de los once años del Gobierno había podido comprobar "cómo se mantiene la zafra del 11 de septiembre, que a veces parece perderse".

Indicó que entre los grandes valores, siempre debe tenerse presente el amor a los semejantes y el reconocimiento, estimando que por eso mismo en la mañana de ayer se había efectuado una misa de campaña con el fin de dar gracia a Dios.

"Después, hemos participado en un acto en la Plaza Independencia, en el que parecía que la gente se había rendido con el liderazgo del Presidente de la República, a quien me honro en representar en esta región. Así como en la mañana hablamos agradecidos a Dios, también agradecemos a la autoridad temporal. Y ahora en esta Escuela, estos niños han cantado con tanto amor la Canción Nacional, que sus voces resonaban entre todas las de los adultos, como indicándonos que el Chile del mañana se proyecta agradecido".

Finalmente indicó que el 11 de septiembre, así como el 18 y el 19, son festividades tradicionales que no pueden dejar de celebrarse, porque están muy arraigadas en la comunidad.

En Villa del Mar:

Incidentes tras romería a la tumba de Allende

pág. 8

VILLA DEL MAR.— Cinco heridos, varios detenidos, fue el saldo de un enfrentamiento entre fuerzas policiales y civiles, registradas en horas de ayer tarde, a la salida del cementerio Santa Inés en esta ciudad.

Los disturbios se iniciaron cuando un grupo de personas que participó en una romería a la tumba de Salvador Allende, al conmemorarse el undécimo aniversario de su muerte, intentó realizar una marcha al plan de la ciudad.

"Caceroleo"

SANTIAGO. (UPI).— Algunos incidentes se produjeron ayer en la población La Victoria, entre manifestantes y carabineros cuando grupos de pobladores iniciaron en las calles un "caceroleo" momentos antes de que se iniciara el discurso del presidente de la República, Augusto Pinochet.

Los incidentes tuvieron lugar en Departamental con Avenida La Fria, donde grupos de personas realizaron manifestaciones antigubernamentales, que fueron reprimidas por fuerzas policiales.

Romería

SANTIAGO. (UPI).— Una romería al Cementerio General para recordar al fallecido presidente Salvador Allende y a los caídos el 11 de septiembre de 1973, realizaron ayer aproximadamente 300 personas.

Los manifestantes se reunieron a las 11 horas en calle Santos Dumont con Avenida La Paz y desde allí se dirigieron por la acera en dirección al cementerio, llevando en sus manos candelas.

Asistieron más de 1.000 personas al sepelio. Sepultado André Jarlan en Francia

RODEZ, FRANCIA. (UPI).— Más de 1.000 personas, incluyendo refugiados chilenos, asistieron ayer a los funerales de André Jarlan, un sacerdote francés muerto de un balazo la semana pasada, durante una manifestación antigubernamental en Santiago de Chile.

Jarlan fue enterrado en su pueblo natal, Rignac, en el sur de Francia, una semana después de recibir un disparo mortal en su residencia de Santiago.

La ceremonia fúnebre congregó a funcionarios gubernamentales franceses, refugiados chilenos y amigos personales del prelado, además de su familia.

"El retorno hacia nosotros con tres cuartas partes del mundo, el mundo de aquellos hambrientos de trabajo, libertad y una razón para existir", dijo monseñor Bozzat, quien ofició el servicio.

Interrupciones en Concepción y sector Hualpencillo

Cuatro cortes de energía eléctrica afectaron anoche a los alumbrados públicos y domiciliarios de sectores de Concepción y parte de la población Hualpencillo de Talcahuano. En todos los casos se debió a la acción de desconocidos que lanzaron trozos de cadenas sobre las líneas conductoras de energía. El suministro fue normalizado por personal del servicio de emergencia de la Compañía General de Electricidad Industrial.

Un primer apagón dejó a oscuras, entre las 20.25 y las 20.40 horas al sector comprendido entre las calles Manuel Rodríguez, Caupolicán, Bulnes y Paicavi. Luego, a las 20.44 horas, se registró otro en la población Laguna Redonda, el que duró hasta las 21.00 horas. Otra interrupción del suministro eléctrico dejó sin luz entre las 21.33 y las 21.56 horas a las poblaciones Lorenzo Arenas 1, 2, 3, Ramón Freire y parte de Hualpencillo.

A las 21.33 horas, desconocidos dejaron sin electricidad al Barrio Norte, sectores de Vicuña Mackenna, Autopista General Bonilla, Juan de Dios Rivera y Paicavi. Funcionarios de emergencia de la Compañía de Electricidad no pudieron reparar, hasta el cierre de esta edición, el flujo de energía, debido a que numerosas barricadas impidieron el acceso a los lugares afectados.

pág. 4

Eugenia Vidaurrázaga Manríquez: Es falso lo que se dice de mi hermano

"Mi hermano ha sido torturado y es falso todo cuanto se le imputa", señaló a EL SUR Eugenia Vidaurrázaga Manríquez, hermana del detenido por la Central Nacional de Informaciones como jefe del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, en el sur del país, Ignacio Vidaurrázaga Manríquez, arrestado en Concepción.

¿Qué estaba haciendo su hermano en Concepción?

"Bueno, él se dedicaba al comercio. Compraba cosas en Santiago y viajaba al sur a venderlas. Seguramente estaba realizando alguna de sus actividades comerciales cuando fue detenido. Sabemos que su aprehensión la practicaron como ocho personas de civil que le taparon la boca, sin darle oportunidad a reaccionar".

¿Y por qué creen ustedes que se le detuvo?

"Ahora ya sabemos que su detención es de tipo político, todo lo cual nos ha llamado mucho la atención. El siempre se ha definido como un ser pacifista y muy católico".

¿Qué sucedió después de su arresto?

"En los primeros días no sabíamos dónde estaba. Luego lo llevan a la presencia del ministro de la Corte de Apelaciones en Santiago, Luis Correa Bulo, quien constata que él no puede caminar por sí solo y que dos personas deben sujetarlo por los brazos. El Instituto Médico Legal de Santiago lo examina y constata que tiene lesiones. Mi hermano ha sido torturado, no cabe ninguna duda. La Corte ordena que su madre pueda visitarlo en el cuartel de la CNI, pero cuando va no logra verlo. No se acata la orden de la Corte. En un segundo intento se le autoriza a pasar al cuartel, pero constata que mi hermano ha sido trasladado a Concepción".

¿Es efectivo que su hermano estuvo en el extranjero?

"Sí, él estuvo en el extranjero, pero nunca ha sido expulsado del país. Nunca ha estado detenido en ninguna parte,

por ninguna causa. Permaneció como unos cinco años afuera. Fue a visitar a su mujer en Bélgica y estuvo también con otros familiares en Inglaterra. Cuando se dice que estaba en Checoslovaquia, él estaba rindiendo la Prueba de Aptitud Académica en Chile. A él no lo echaron ni tampoco se ha aislado, por lo que tampoco jamás volvió clandestinamente al país. Cuando regresó lo hizo por avión desde Argentina a Pudahuel, portando su propio carnet de identidad como Ignacio Vidaurrázaga Manríquez, carnet que después se le perdió y que pudo sacar de nuevo sin problemas el 8 de agosto de 1980. En ese año regresó y se dedica al comercio".

La CNI ha dicho que su hermano, al momento de su detención, se desempeñaba como jefe del teatro de operaciones sur del MIR, con sede en Concepción, y que ha participado en diversos hechos violentistas. ¿Qué le ha dicho él a Ud.?

"En primer lugar, no creo lo que han dicho de él. Aquí hay un problema de tortura grave y eso es lo que nos preocupa, porque en un estado de derecho como el que vive Chile no se puede permitir este tipo de cosas. No creo y no voy a poder creer tal acusación. Tampoco le he preguntado nada a él, porque sé que no es verdad. Existe la independencia del Poder Judicial y si un ministro ve a un hombre en precarias condiciones físicas, sin poder mantenerse en pie por sí solo y después vienen todas estas acusaciones, cómo lo puedo creer".

Su madre, María Yolanda Manríquez Sepúlveda, es jueza de Santiago. ¿Ha tenido problemas tras la detención de su hermano?

"Ella, en primer lugar, es una madre. El hecho de ser jueza no la incapacita para reaccionar como una madre por el destino que pudiera correr su hijo, y de ahí que se ha preocupado por él, presentando los recursos de amparo necesarios en Santiago y Concepción para saber de él y de su esposa. Mi madre trabaja en el 11° Juzgado de Menores de Santiago y antes se desempeñó como jueza del Crimen de Calama. Se ha definido como una mujer apolítica total. Mi padre, quien murió en 1966, llegó a ser arquitecto jefe de la FACH, alcanzando el grado de Comandante y todas sus amistades eran militares. Mi madre ha recibido grandes muestras de apoyo y no ha tenido ninguna dificultad para seguir ejerciendo su labor".

Ud. dijo que su hermano fue detenido como a las 11.10 horas del jueves 23 de agosto, es decir, una hora antes de que se produjera la muerte de un miembro del MIR en Hualpencillo y como cinco horas antes de que cayeran otros dos integrantes del MIR cerca de la Vega Monumental, donde él fue arrestado. ¿Conocía él a los tres muertos por fuerzas de seguridad?

"No sé si conocía a los que mataron. Yo tampoco se lo he preguntado. Aquí hay un problema de tortura y esto es lo que nos preocupa. A mi hermano lo han sometido a apremios físicos y psicológicos. Lo han amenazado que matarán a su madre y a sus familiares y eso es lo que importa".



Eugenia Vidaurrázaga Manríquez dijo que no era contraria al gobierno. Su hermano es acusado de ser jefe del MIR en el sur.

EL SUR

CONCEPCION (CHILE), viernes 14 de septiembre de 1984. —Precio (IVA incluido): \$30,00 —

Sanciones para otros 90 alumnos:

19 expulsados de la U. de Santiago

SANTIAGO. (UPI).— La Universidad de Santiago, USACH, expulsó a 19 alumnos, acusados de promover desórdenes la semana pasada en ese plantel y sancionó con otras medidas a otros 90 estudiantes.

Relaciones públicas de la corporación universitaria confirmó ayer la expulsión de los alumnos, pero señaló que no entregará ninguna declaración oficial sobre el tema, aun cuando en la tarde había anunciado un comunicado de la Rectoría.

Agregó que mañana sábado dará a conocer públicamente las razones de la medida.

Dirigentes del Consejo de Delegados Estudiantiles de la USACH dijeron que las notificaciones de expulsión fueron despachadas desde el lunes de esta semana y a la mayoría de los alumnos se les acusa de haber protagonizado "la

tema" de la Biblioteca el 11 de mayo pasado.

El Consejo de Delegados dio a conocer la siguiente lista de alumnos expulsados: 1) James Smith, Castellano; 2) Patricia Gajardo, Licenciatura en Física y Química; 3) Manuel Galaz, Ingeniería; 4) Regina Arenas, de Ciencias; 5) Martiza Colón, Arte, Estudios Gene-

rales; 6) Adriana Opazo, Castellano; 7) Alexander Lewin, Ingeniería; 8) Julio Caro, Ingeniería; 9) Rodolfo Cisneros, Ingeniería; 10) Francisco Lamich, Ingeniería; 11) Eduardo Arancibia, Castellano; 12) Leonel Ocampo, Ingeniería; 13) Julio López, Administración y Economía; 14) Luis Viches, Estudios Generales; 15) Raúl Acevedo, Ingeniería; 16) Paul Díaz, Ingeniería, y 17) Julio Carocca, de Ciencias. Los nombres de los dos últimos expulsados no fueron dados a conocer.

Dijo finalmente que hoy viernes, a las 10 horas, se efectuará una conferencia de prensa en calle Dieciocho 171, Pensionado Cardenal Caro, para referirse al tema.

Cambio de Tedéum dependerá de S.E.

SANTIAGO. (ORBE).— La Dirección Nacional de Comunicación Social, DINACOS, entregó anoche un comunicado oficial en el que expone la opinión del gobierno, respecto a los anuncios de sustitución del tradicional Tedéum del día 18 de septiembre, en algunas ciudades del país, por eucaristías.

Se deja establecido que "de acuerdo con el origen de estas celebraciones religiosas corresponde a la autoridad política, de la que no forma parte la jerarquía eclesiástica, definir, en represen-

tación de la nación, la forma cómo expresará religiosamente su acción de gracias al Tedepederese".

La declaración oficial comenzó haciendo referencia a lo dicho por el secretario general de la Conferencia Episcopal de Chile, monseñor Sergio Costas, en conferencia de prensa ofrecida ayer, al término de la reciente reunión del Comité Permanente del Episcopado, quien también se refirió al tradicional Tedéum. (Ampliación en página 8).

En libertad Aníbal Palma

SANTIAGO. (UPI).— El político del Partido Radical y exministro en el gobierno de la Unidad Popular, Aníbal Palma, obtuvo ayer la confirmación de su libertad en la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones.

Un tribunal menor había concedido anteriormente la libertad de Palma, previa consulta a la Corte, en un proceso seguido por presunta malversación de caudales públicos durante el izquierdista régimen de la UP.

Por muerte de mirista: Corte rechazó petición de ministro en visita

No fue acogida por la Corte de Apelaciones de Concepción la petición de un ministro en visita para conocer los hechos que terminaron con la muerte del mirista Mario Lagos Rodríguez, de 34 años de edad.

La solicitud fue planteada por la madre del extinto, Marta Rodríguez, con el patrocinio del abogado Adolfo Montiel.

Como se recordará, Lagos Rodríguez fue uno de los integrantes del Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR, que murió el jueves 23 de agosto pasado por la tarde a manos de agentes de seguridad en incidentes registrados en las inmediaciones de la Vega Monumental, en el sector de Lorenzo Arenas.

Detienen a autores de barricadas

Carabineros de Chillán detuvo a dos individuos que participaron en la colocación de barricadas en la vía pública, causando, además, daños tanto a la propiedad fiscal como privada.

Se trata de Jaime Antonio Ramos Aedo, de 25 años, domiciliado en Pasaje Uno Oriente N° 3, población Rosita O'Higgins, y Luis Alberto Salazar Alborno, de 19, con residencia en Huambali 367. Ambos fueron puestos a disposición del juzgado del crimen ya que se les culpa de haber provocado perjuicios por unos 30 mil pesos en las viviendas de Ana Luisa Acaña, Jorge Rivas Rubilar, Rosa Fuentes Soto y Armando Lille Lille.

La policía indicó que todo comenzó en horas de la noche cuando unas 150 personas, aproximadamente, instalaron barricadas con fuego y piedras en Avenida Chile con Lastarria, en la población Rosita O'Higgins, y lanzaron cadenas al alumbrado público.

Los sujetos causaron, así, apagones y daños a la señalización de tránsito, además de los perjuicios a propiedades particulares.

Carabineros logró disolverlos mediante bombas lacrimógenas logrando la aprehensión de los dos mencionados, pero se estima que pronto serán arrestados los otros culpables de los desmanes.

EN BULNES

Por otro lado, en Bulnes fueron detenidos tres muchachos por lanzar piedras al tren de pasajeros 10027 del itinerario Alameda-Ternuco, quebrando dos vidrios, sin que afortunadamente hubieran lesionados.

Los aprehendidos fueron identificados como Ramón Eduardo Godoy Zúñiga, de 15 años; Pedro Armando Godoy Zúñiga, de 17, y Sergio Gabriel Valenzuela Villalobos, de 16 años, todos en la población O'Higgins de Bulnes.

La policía los llevó a la estación tres kilómetros al sur de Bulnes.

EL SUR: 14.09. 1984

Págs. 7 y 8

Artículos diversos

país

es ones

de del presente año "obtuvo utili-
dades, antes de impuestos, de 200 millo-
nes de dólares y, después de impuestos,
de 80 millones de dólares".

Asimismo, indicó que esa empresa
tiene una labor importante que realizar
en materia de promociones de uso del
cobre, agregando que en ese sentido ya
se han efectuado algunos contactos en
el extranjero para ampliar los merca-
dos del metal.

En cuanto a la pequeña y mediana
minería el secretario de Estado comen-
tó que opera normalmente.

Señaló que la Empresa Nacional de
Minería, ENAMI, ha aumentado sus
compras de oro y plata, incrementando
los índices de ocupación.

Por ejemplo, añadió, la II Región que
constituye una zona eminentemente mi-
nera registra el índice de cesantía más
bajo del país.

Por su parte, el coordinador del Co-
misión Interministerial para la Defensa
del Cobre Chileno, Enrique Valenzuela,
manifestó que luego del rechazo por
parte del presidente Ronald Reagan a

se
zales
la reso-
Reagan,
das protec-
Estados Unidos
es de ese metal.

salieron, además, por
Relaciones Exteriores,
da y Francisco Javier Re-
Ministerio del Interior, Juan
da; el subsecretario de Hacienda,
Manuel Cerecha; por CODECO-Chile,
Francisco Cuadra; de la Comisión Chi-
lena del Cobre, Rubén Schindler; el
subsecretario de Minería, Alvaro Lare-
zas; por ENAMI, Iván de la Barra; de
SONAMI, Manuel Feliú; y el coordina-
dor del Comité Interministerial, Enri-
que Valenzuela.

El ministro Lira agradeció los esfuer-
zos realizados por dicha comisión, los
cuales "terminaron en un resultado tan

dad de expresiones y ref. prensa. En el ac-

Agenda política

MAN pide que se ponga en vigencia la brevedad el estatuto de partidos

El presidente del Movimiento de Acción Nacional, Federico Willoughby, hablando a nombre de ese conglomerado, dijo ayer en Santiago que "frente al panorama de confusión que tiene a polarizar a la ciudadanía la única solución práctica es poner en vigencia, a la mayor brevedad, el estatuto de los partidos políticos".

Willoughby señaló que esta proposición debía entenderse en el marco de la voluntad reiterada por el régimen de las FF.AA. y de Orden y "ser acelerada".

Simultáneamente, hizo un llamado a las colectividades democristianas no alineadas y a aquellas que militando en la Alianza Democrática han aceptado la Constitución vigente como un hecho político real, para buscar el consenso que permita una estabilidad democrática.

Explicó que el acuerdo de pedir una rápida vigencia del estatuto de los partidos políticos fue comunicado al ADENA, conglomerado que integra el MAN.

Beneficios

Puntualizó que "la existencia legal de partidos políticos, como lo establece la Constitución, elimina dos factores que contribuyen a la confusión y deterioran el avance gradual a la implementación democrática: uno es la falta de interlocutores legítimos que formulan a la autoridad solicitudes o peticiones en los asuntos públicos de orden político; y, por otra parte, lo anterior facilita la falta de representación jurídica en hechos y actitudes políticas que carecen de responsabilidad legal, por lo cual el gobierno enfrenta personas, ya que algunos organismos políticos no pueden ser sancionados por sus conductas antidemocráticas, como otros tampoco tienen la representatividad legal para combatirlos".

Explicó después Federico Willoughby que "la pronta promulgación de la ley de partidos políticos no significa acelerar innecesariamente ningún proceso electoral, pero da a la ciudadanía la opción de definir y elevar representatividad a las colectividades democristianas, eliminando a la vez, desde ya, por la vía legal, la participación del Partido Comunista".

Articulado

Argumentó el presidente del MAN que con partidos políticos regidos por un estatuto legal "se adelanta la implementación del artículo 12 de la Constitución de 1980, por situaciones contingentes o imprevistas, pudiera ser desconocida, dejando al país desprestigiado del instrumento más elemental de la nueva institucionalidad".

Finalmente Willoughby expresó su opinión en el sentido

PRODEN llama a la reconciliación

Engelberto Frías, presidente del PRODEN, aseguró ayer que sólo la reconciliación de Chile podrá asegurar una salida a la democracia plena.

La avertisión la formuló en la capital en rueda de prensa convocada por el PRODEN, a la que también asistieron los dirigentes Jorge Lavanderos, Manuel Mora y Samuel Azeiteiro.

Antes de Frías afirmó que "Jorge Lavanderos era objeto de una constante vigilancia por parte de desconocidos de civil que no sólo permanecían por horas frente a su casa habitacional, sino también efectuaban labor de seguimiento".

También el exiliado nacional. Engelberto Frías señaló el mensaje presidencial señalado que "los miligramos comparativos entre septiembre de 1983 y septiembre de 1984 son negativos".

Solidaridad

Su rechazo al reciente requerimiento presentado por el Ministerio del Interior en contra de dirigentes políticos y sociales, dio a conocer ayer en declaración pública, emitida en Santiago, la Alianza Democrática, señalando que "quienes suscribimos esta declaración somos dirigentes de la Alianza Democrática, que ha convocado a la protesta pacífica y por tal razón, todos somos solidarios de ese llamado".

Frente al requerimiento presentado por el Ministerio del Interior el pasado lunes 13, la declaración le señala como "nuevo intento del gobierno destinado a amedrentar y reprimir selectivamente a los dirigentes opositores. Se trata de una maquinación cuyo objeto es eximir al gobierno de su responsabilidad por las muertes y daños ocurridos durante la protesta", precisa.

UN analiza "trasgresiones" a deberes de los sacerdotes

La directiva provincial de Unión Nacional, encabezada por Fernando Acevedo, señaló que acusará formalmente a monseñor Santos ante la jerarquía eclesial de sus "trasgresiones a los deberes y deberes del sacerdotio en las cuestiones que tocan a la vida política".

Indica UN que "como el anuncio de presentación de una acusación formal, basada en el Derecho Canónico" fue tomada "con tanta liviandad" por monseñor Santos, al ofrecer el mismo asesoramiento para este objetivo, se ve en la necesidad de detallar los deberes, obligaciones y derechos de un sacerdote.

Entre ellos señala que "el artículo 43 del Concordato de 1929 prohíbe a los eclesiásticos inscribirse, participar o militar en cualquier partido político. La Iglesia tiene intención de hacer respetar con fidelidad esta disposición; y de alguna manera pónen a intervenir en cuestiones meramente políticas, en la que deja a los católicos en plena libertad de opinión y de acción".

"En el caso de monseñor Alejandro Gole-dice Unión Nacional- nos remitimos al artículo legal de la confesión de partes, releva de pruebas, remitidos a su declaración del 11 de septiembre de 1984 sobre lo que estaba haciendo el 11 de septiembre de 1973".

Gole dijo a EL SUR en un reportaje publicado el martes que se ofreció como mediador entre las autoridades de



SANTIAGO.— El Colegio de Periodistas inauguró ayer una exposición fotográfica con materiales que las revistas "Apel", "Análisis", "Cauce" y "Fortín Mapocho" no pudieron publicar por orden del jefe de la plaza. En la misma ocasión se dio inicio a una jornada de vigilia en demanda de la libertad de expresión y de prensa. En el acto hablaron, por el Colegio de Periodistas, los presidentes Ignacio González y Contreras, director de "Apel". En la foto, uno de los paneles con parte de casi cien fotos que se exhiben al público. (FOTO EL SUR, VIA UNIFAX).

Sumario contra Bustos fue cerrado

SANTIAGO, (UPI).— El ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago Alberto Noriega Frías cerró el sumario que afecta al dirigente sindical Manuel Bustos. El magistrado declaró agotada la investigación y cerró el sumario sin emitir un veredicto.

Los antecedentes acumulados por el instructor de la causa pasan ahora a un fiscal de la Corte de Apelaciones, quien podrá formular acusaciones, confirmar el cierre del sumario, o apelar de lo resuelto por el sumario.

Aparte de este requerimiento Manuel Bustos está afectado, además, por una acusación similar hecha posteriormente por el Ministerio del Interior en una protesta de 48 horas efectuada con estudiantes consercueras los días 4 y 5 del mes de enero.

Los antecedentes acumulados por el instructor de la causa pasan ahora a un fiscal de la Corte de Apelaciones, quien podrá formular acusaciones, confirmar el cierre del sumario, o apelar de lo resuelto por el sumario.

Aparte de este requerimiento Manuel Bustos está afectado, además, por una acusación similar hecha posteriormente por el Ministerio del Interior en una protesta de 48 horas efectuada con estudiantes consercueras los días 4 y 5 del mes de enero.

Los antecedentes acumulados por el instructor de la causa pasan ahora a un fiscal de la Corte de Apelaciones, quien podrá formular acusaciones, confirmar el cierre del sumario, o apelar de lo resuelto por el sumario.

Desórdenes en campus de la UC

SANTIAGO, (ORBE).— La autoridad del Campus Oriente de la Universidad Católica suspendió ayer tarde las actividades académicas y docentes, a raíz de los disturbios provocados por un grupo de estudiantes del plantel.

Los hechos se registraron pasadas las 14.00 horas en la Avenida José Balle y Ordóñez, frente a la entrada principal del campus, cuando un grupo de alumnos quemó neumáticos y otros objetos, para obstaculizar el tránsito vehicular.

Los estudiantes lanzaron consignas políticas y solicitaron "el término del sistema de rectores delegados".

Un camión lanza agua de Carabineros apagó el fuego, sin que se registraran detenidos ni heridos.

Las clases se reanudarán hoy viernes.

104 bibliotecas se entregarán en las regiones

SANTIAGO, (UPI).— Un total de 104 nuevas bibliotecas entregará el gobierno del país, a través de la Secretaría Nacional de la Juventud.

El presidente Augusto Pinochet recibió ayer un completo informe sobre "las escuelas resultadas alcanzadas en la campaña del libro", que realizó la entidad que preside Patricio Melero.

El dirigente explicó en detalle al Jefe de Estado la ubicación que tendrán las nuevas bibliotecas públicas, que quedarán bajo la tutela de las respectivas municipalidades.

Dijo que se había expuesto al mandatario el trabajo de selección y clasificación de los textos, de una cifra que supera los 85 mil libros, los que están en condiciones de ser entregados a las comunas del país.

Informó que "las bibliotecas serán inauguradas de aquí al mes de mayo del próximo año, participando por la primera a fines de septiembre, y otras en octubre".

CODELCO: Utilidades por US\$ 280 millones

SANTIAGO, (EL SUR).— El ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle, presidió ayer el último encuentro de la Comisión Interministerial para la Defensa del Cobre, oportunidad en la cual se conversó acerca de las gestiones finales efectuadas en los días previos a la resolución del presidente Ronald Reagan, respecto a posibles medidas proteccionistas por parte de Estados Unidos hacia las exportaciones de ese metal.

A la reunión asistieron, además, por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Andrés Cereza y Francisco Javier Robalén; el subsecretario de Hacienda, Luis Ossa; el subsecretario de Hacienda, Manuel Concha; por CODECO-Chile, Francisco Cuadri; de la Comisión Chilena del Cobre, Rubén Schindler; el subsecretario de Minería, Álvaro Larrae; por ENAMI, Iván de la Barra; de SONAMI, Manuel Felti; y el coordinador del Comité Interministerial, Enrique Valenzuela.

El ministro Lira agradeció los esfuerzos realizados por dicha comisión, los cuales "terminaron en un resultado tan exitoso para el país".

Por otra parte, recordó que CODECO-Chile está trabajando normalmente y que durante el primer semestre de este año, se reunirán en la Sala de Consejo de esa secretaría de Estado con la Comisión Interministerial para la Defensa del Cobre Chileno. Se trató del último encuentro de esa entidad, la cual cumplió con las tareas encomendadas. (FOTO EL SUR, VIA UNIFAX).

El presidente de la agrupación de diásporas, Patricio Fernández, señaló que "gracias a generosidad de los familiares de las personas fallecidas, cuatro chilenos iniciaron una nueva forma de vida y, a su vez, dejaron espacio para que otros cuatro enfermos pudiesen acceder al tratamiento de diálisis".



SANTIAGO.— El ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle, se reunió ayer en la Sala de Consejo de esa secretaría de Estado con la Comisión Interministerial para la Defensa del Cobre Chileno. Se trató del último encuentro de esa entidad, la cual cumplió con las tareas encomendadas. (FOTO EL SUR, VIA UNIFAX).

Cuatro personas recibieron riñones de donantes fallecidos

SANTIAGO, (ORBE).— Cuatro personas recibieron riñones de donantes fallecidos, al efectuarse cuatro trasplantes de estos órganos, en la Unidad de Trasplantes de la Universidad de Chile.

En la actualidad, los órganos son donados, generalmente, por parientes y amigos de los receptores.

El presidente de la agrupación de diásporas, Patricio Fernández, señaló que "gracias a generosidad de los familiares de las personas fallecidas, cuatro chilenos iniciaron una nueva forma de vida y, a su vez, dejaron espacio para que otros cuatro enfermos pudiesen acceder al tratamiento de diálisis".

Fernández señaló que la semana pasada se efectuaron otras dos intervenciones de esta naturaleza, una en Santiago y otra en Valparaíso, lo cual demuestra la coincidencia que se está desgranando en las personas, sobre la importancia de donar órganos de donados para salvar otras vidas.

Las personas trasplantadas correspondieron a dos pacientes del hospital Barros Luco, uno del hospital militar y el último del hospital clínico de la Universidad de Chile.

El dirigente de la agrupación de diásporas expresó su gratitud también a los profesionales de la Comisión Nacional Integrada de trasplantes que funciona en el Instituto de Salud Pública y que actúa como organismo coordinador.

Esta comisión tiene la lista de receptores, es decir, personas que requieren de un riñón sano para vivir y analiza las compatibilidades con los órganos nacionales como organismo coordinador.

Esta comisión tiene la lista de receptores, es decir, personas que requieren de un riñón sano para vivir y analiza las compatibilidades con los órganos nacionales como organismo coordinador.

350 acciones violentistas en tres días

SANTIAGO, (ORBE).— Un total de 350 acciones violentistas se registraron en el país los días 4, 5 y 11 de septiembre, de acuerdo a informaciones entregadas por un funcionario de Inteligencia policial.

Los antecedentes consignaron bombazos, saqueos, incendios intencionales a vehículos, locales comunitarios y partidos de microbuses y ataques armados contra trenes y carros policiales diversos.

Uno de los últimos hechos, que revistió caracteres de gravedad, se produjo hace 48 horas, cuando antisociales atacaron a unos a un bus de Carabineros, en el sector occidente de la capital.

Además, se informó que las pérdidas materiales son millonarias y con el número de víctimas.

SUGAS A

A

Cilindr

Cilindr

Pdalo al FO

Capitán Kompatzki es Jefe de Zona de emergencia

SANTIAGO. (UPI).- Mediante un decreto publicado ayer en el "Diario Oficial", el Ministerio del Interior designa a partir del 8 y hasta el 19 de septiembre de 1984 como jefe de zona en estado de emergencia de las comunas de Talcahuano, Penco y Tomé, al capitán de navío Ricardo Kompatzki Contreras, mientras dure la ausencia del titular, contralmirante Osvaldo Schwarzenberg Stegmaier.

El cuerpo legal señala que "todas las fuerzas del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros y Policía de Investigaciones de Chile que se encuentren o lleguen a territorio jurisdiccional de esa zona en estado de emergencia, se pondrán a la orden del jefe aludido.

Colombia pide solución para caso de exiliados

- Canciller colombiano solicitó a su colega chileno la búsqueda de fórmulas que resuelvan la permanencia obligada de seis exiliados en ese país, a los que se le ha negado el ingreso en dos oportunidades.

cen en ese país, luego de abandonar Chile, tras el pronunciamiento de 1973 y recientemente intentaron sin éxito ir a Santiago.

La información fue dada a conocer por el canciller Del Valle ayer agregando que la entrevista sostenida con él en Montevideo se efectuó en términos amistosos y que en momento alguno había sido calificado como gesto inamistoso de Chile la situación de los exiliados en Colombia.

El canciller Del Valle indicó que desahució si el embajador Vicente Borrero había sido llamado para informar al gobierno de su país. Consultado sobre la situación existente dijo:

"Yo no sabía que había sido llamado a informar el embajador, pero si el canciller colombiano pidió que buscáramos alguna fórmula que significara la salida de los exiliados que están en Colombia. Ellos no se pronuncian acerca de cuál sea esa solución, si es que los traemos a Chile o buscamos otro país, pero

nos piden alguna solución para que salgan ellos de Colombia".

En cuanto a versiones que indicaban que el canciller colombiano había calificado como un gesto inamistoso la persistencia de una falta de solución para los asilados en ese país, el canciller Del Valle puntualizó:

"No. A mí no me dijo en ningún momento el canciller esa palabra. Jamás la empleó, todo lo contrario, tuvimos un trato muy cordial, muy amable y en ningún momento me dijo eso, sino que todo lo contrario".

También se le consultó respecto a lo afirmado por parlamentarios británicos sobre la situación de los derechos humanos en Chile y la petición que hicieron a la primera ministra Margaret Thatcher para que cambiara su actitud hacia nuestro país, el ministro de Relaciones Exteriores respondió:

"Es gente prejuiciada y venía con un criterio muy especial".

Brillante parada militar penquista

- Jefe de Estado Mayor destacó en su alocución el temple y carácter guerrero de los soldados chilenos y dijo que la suerte y la seguridad de la patria se encuentran aseguradas.

Una impecable presentación cumplieron ayer las fuerzas que participaron en la Parada Militar penquista, ceremonia que presidió desde el estrado que se levantó en uno de los costados de la Plaza Independencia, el brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería. El acto se inició a las 11.10 horas y se prolongó hasta las 12.10. En su transcurso el Jefe de Estado Mayor de la Tercera División de Ejército, coronel Aldo Briones Morales, leyó una alocución patriótica sobre el significado del 19 de septiembre y, posteriormente, las fuerzas de a pie y montadas, al mando del coronel Mario Scheihing, desfilaron por espacio de veinte minutos frente a las autoridades. Una delegación de huasos, de los clubes de Talcahuano y Concepción, se hizo presente en el lugar para ofrecer el tradicional cacho de chicha y mostrar las habilidades de los bailarines de cueca, en una ramada que se montó en la rampa de un camión de transporte.

En su intervención, el coronel Briones expresó que el Ejército de Chile era la encarnación de la raza y recordó que sus glorias se basan fundamentalmente en la gesta libertaria que acometieron los próceres y, en especial, O'Higgins, a quien calificó como el héroe de las mil hazañas. Manifestó que en el presente el aporte del Ejército se sigue entregando con nobleza y no sólo en los campos de batalla. Junto con exaltar las características de quienes en el pasado contribuyeron a su grandeza, honró también la memoria de aquellos soldados caídos en tiempo de paz. Esa entrega de los hombres que conforman las filas del Ejército, dijo, es la que asegura la suerte y seguridad de nuestra patria.

PREMIACION Y DESFILE

Antes de iniciarse el desfile de las fuerzas, el Intendente, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, y el vicecomandante en Jefe de la Tercera División de Ejército, brigadier general Manuel Matas Sotomayor, procedieron a la entrega de los premios 18 de Septiembre. Estos recayeron en los soldados (R) Mario Provoste Villarroel, suboficial, y Ricardo Briceño Medina, del Regimiento de Infantería N° 6; sargento Hernán Sáez Montoya, y soldado conscripto Juan Torres M., del Regimiento Guías; sargento reservista José Cáceres y soldado Erwin Rossner, del Regimiento Silva Renard, y soldado Mario Chávez, del Batallón Logístico.

Luego de la premiación desfilaron el escalón a pie del Ejército, al mando del teniente coronel Carlos Romero Muñoz, integrado por dos compañías y un batallón del Regimiento Silva Renard, compuesto por dos baterías de formación. Posteriormente lo hicieron el escalón de la Armada, conformado por un batallón de la Escuela de Grumetes y uno de la Escuela de Artesanos Navales, el primero al mando del teniente primero Fernando Rodríguez A., y el segundo al mando del teniente primero Lautaro Hormazábal. Luego lo hizo el escalón de Carabineros, al mando del capitán Pedro Ceroni. Cerró el desfile el escalón montado del Regimiento Guías, al mando del teniente coronel Leonardo Cárcamo.

El tiempo acompañó prácticamente a todas las unidades de formación, salvo el escalón montado, que desfiló bajo un intenso aguacero. El público, que en gran cantidad siguió las alternativas de la presentación, premió con sus aplausos el paso de las tropas.



El Intendente, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, captado en los instantes en que condecora con la medalla 18 de Septiembre a suboficiales, sargentos y soldados conscriptos de los regimientos Chacabuco, Guías, Silva Renard y Batallón Logístico.

Atentado con bomba en Talcahuano

Desconocidos que se dieron a la fuga hicieron detonar, alrededor de las 21.47 horas de anoche, un artefacto explosivo que colocaron en una ventanilla del edificio donde funciona una sucursal del Banco del Estado, en Colón esquina Buin, en Talcahuano.

La onda expansiva producida por la detonación de la bomba causó la destrucción de los vidrios de los ventanales del citado edificio. No se registraron desgracias personales.

Carabineros, la policía civil y funcionarios de seguridad realizaron anoche las diligencias tendientes a identificar y detener a los autores del hecho.

Agravio a invitados en la U. de Concepción

● Con huevos y frutas, estudiantes recibieron a las autoridades asistentes a la inauguración de la exposición de escultura canadiense, en la Casa del Arte.

Bochornosos incidentes se registraron, a las 19.20 horas de ayer, en el acceso de la Casa del Arte de la Universidad de Concepción, en los momentos en que autoridades universitarias, gubernamentales, del poder judicial y el propio embajador de Canadá en Chile, Clayton Bullis, ingresaban al edificio para asistir a la inauguración de la muestra de escultura canadiense contemporánea. Los manifestantes lanzaron huevos, naranjas y manzanas a los invitados, con la sola excepción del diplomático extranjero, a quien tributaron un prolongado aplauso luego de entregarle una carta denunciando "la violencia policial durante el desalojo de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales".

La ceremonia iba a ser presidida por

el rector Guillermo Clericus, pero no se hizo presente en el lugar. En su reemplazo, el gobierno superior universitario se hizo representar por el vicerrector de Administración Financiera y de Personal, Hervi Lagos Cortés.

El malestar de los estudiantes se orientó principalmente a los decanos de las facultades de Ingeniería, Carlos Hermosilla, y Ciencias Económicas y Administrativas, René Mancilla, a quienes lanzaron todo tipo de objetos. También se encontraba en el acto el decano de Farmacia, Ricardo Woerner. Igualmente fueron objeto de las iras juveniles el alcalde penquista, Claudio Arteaga, quien después de recibir un manzanazo enfrentó a los manifestantes para increparles su proceder.

Mientras se desarrollaba la ceremonia en el interior de la Casa del Arte los jóvenes lanzaron nuevamente huevos contra los ventanales y luego se pusieron a puntapiés impidiendo el desarrollo normal del acto. Luego, mientras hablaba a nombre de la Universidad el director de Extensión, Vittorio Di Girolamo, lanzaron gritos en contra del rector Clericus, exigiendo que deje el cargo. Los incidentes prosiguieron más tarde cuando intervino el embajador canadiense y se prolongaron hasta cerca de las 20.30 horas, impidiendo que los asistentes a la reunión pudieran abandonar el edificio. Por puertas laterales y en automóviles prestados finalmente éstos se retiraron del lugar, no sin antes expresar su sorpresa e incredulidad por lo que calificaron como "un vejamen a la persona del embajador y a la propia Universidad".

Corte Suprema negó petición de Arzobispo

● No obstante, ofició a Fiscalía para que designe fiscal ad hoc de dedicación exclusiva.

Por seis votos contra cinco la Corte Suprema de Justicia rechazó la petición del Arzobispo de Concepción y Arauco, monseñor José Manuel Santos Ascarza, de designar un ministro en visita para conocer "los casos de los dos extremistas muertos por agentes de la Central Nacional de Informaciones" en agosto último en esta ciudad.

No obstante, el alto tribunal ofició la designación de un fiscal ad hoc el que deberá conocer la causa dentro de los próximos días. En consecuencia, el caso seguirá en manos de la justicia militar, pero con un fiscal de dedicación exclusiva.

Una fuente bien informada indicó a EL SUR que la presentación de monseñor Santos no fue la adecuada para poder lograr una respuesta positiva a su solicitud, ya que partió de la premisa que ambos extremistas habían muerto a manos de personal de la CNI.

La solicitud de monseñor Santos había sido igualmente denegada en primera instancia por la Corte de Apelaciones de Concepción.

Manifestación estudiantil en el centro

No hubo incidentes en una manifestación estudiantil universitaria registrada al mediodía de ayer en el centro de Concepción.

Un grupo de alumnos de la Universidad penquista marchó hacia la Plaza Independencia gritando consignas políticas y en el atrio de la Catedral Metropolitana desplegó un lienzo con la leyenda "Que se vaya".

Tras la acción, los jóvenes se dirigieron a su plantel de enseñanza y, al parecer, intentaron llegar hasta la casa del rector Guillermo Clericus, ubicada en O'Higgins con Ongolmo.

pág. 5

Almeyda declaró y quedó en libertad

Después de declarar durante dos horas 20 minutos ante el ministro sumariante Arnaldo Toró Leiva, abandonó ayer el

recinto de la Corte de Apelaciones de Santiago el presidente del MDP, doctor Manuel Almeyda Medina.

El dirigente político fue interrogado por el magistrado en relación a un requerimiento presentado por el Ministerio del Interior en contra de 10 personas, organizadores de la última jornada de protesta.

Por otra parte, la también dirigente del MDP, Fanny Pollarolo, prestó declaraciones durante 2 horas 5 minutos, en el mismo proceso. La dirigente abandonó, pocos minutos después del mediodía, el edificio de los Tribunales de Justicia.

El lunes y martes próximo, el ministro sumariante deberá interrogar a

las seis personas restantes y adoptar una resolución final sobre todas ellas a fines de la próxima semana.

El requerimiento del Ministerio del Interior, presentado ante la Corte de Apelaciones el 10 de septiembre pasado, acusa a dirigentes políticos y gremiales de un total de seis infracciones a la Ley de Seguridad del Estado que van desde "la incitación al derrocamiento del gobierno legalmente constituido, hasta el llamado a paralizar las actividades nacionales".

Hasta el momento, han prestado declaraciones Mario Sharpe, Gabriel Valdés, Fanny Pollarolo y Manuel Almeyda, quienes han quedado en libertad incondicional.

pág. 7

Autorizado retorno de dos exiliados

SANTIAGO. (UPI).— El reingreso al país de dos exiliados chilenos, de un total de ocho que presentó la UNESCO a la Cancillería chilena, fue autorizado por el gobierno, informó ayer el ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle.

En conferencia de prensa en la Cancillería, agregó que los seis restantes recibieron un pronunciamiento negativo de las autoridades, por el momento.

El ministro declinó entregar los nombres de los exiliados. Respecto al caso del grupo de seis políticos que se encuentran exiliados en Colombia, Del Valle informó al ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, sobre los deseos del canciller colombiano, Augusto Ramírez Ocampo, de que se solucionara el problema.

pág. 8

Con bombas y disparos cruzados: Mai Emboscado un vehículo policial en Concepción

- Dos Carabineros resultaron heridos: Uno de gravedad.
- Atentado se produjo en paso sobre nivel de Avenida Prat.
- Intensos operativos para capturar a

- antisociales.
- Jefe de la patrulla: Pudimos haber muerto todos.
- Coronel Salgado: Nuevamente somos blanco del extremismo.

Dos funcionarios de Carabineros resultaron heridos, uno de ellos de gravedad, en una emboscada con armas de fuego tendida por desconocidos en horas de la madrugada de ayer al furgón policial 744 de la Primera Comisaría de Concepción. Los autores del atentado pretendieron volar el vehículo lanzando en primer lugar una bomba, que detonó frente al parabrisas, y luego abriendo fuego cruzado sobre el vehículo.

Con una lesión grave en el hemitórax derecho, sin salida de proyectil, quedó el cabo primero Roberto Oporto Catrimán, quien se encuentra internado en el Hospital Naval de Talcahuano, en tanto que con heridas cortantes leves, producto de esquirlas de vidrio, escapó el subteniente Jorge Retamal Loyola. Otros dos policías resultaron ilesos.

La versión oficial entregada a EL SUR señala que el hecho se produjo alrededor de las 04.30 horas de ayer en el paso sobre nivel de la Avenida Arturo Prat, en los instantes en que el furgón se dirigía al centro penquista.

Se indicó que los cuatro funcionarios fueron sorprendidos por un fuego cruzado y que los desconocidos emplearon una pistola ametralladora de 9 milímetros. Ninguno de los tiros logró dete-



- Así quedó el furgón policial tras ser emboscado en el cruce Prat y atacado con una bomba -o granada- y fuego cruzado de metrallera. Un carabinero resultó gravemente herido y otro con lesiones leves.

ner el carro policial, pero si uno de ellos penetró en la región hemitorácica derecha del cabo Oporto, quien lo conducía, en tanto que otros arrancaron es-

quirlas de vidrios del parabrisas, que se alojaron en el rostro del subteniente Retamal.

Amplia información en la página 12.

EL SUR- 23.09.1984

En U. de Concepción:

Condenan agravio a autoridades

pág. 1

Las autoridades universitarias y gubernamentales presentes en la ceremonia de inauguración de la muestra de escultura canadiense contemporánea condenaron en forma unánime la cobarde agresión de que fueron objeto, por parte de un grupo de estudiantes de la Universidad de Concepción, en el acceso a la Casa del Arte. EL SUR informó en su edición de ayer sobre los incidentes, que se tradujeron en agresión verbal y de hecho con el lanzamiento de huevos y frutas contra autoridades

locales y regionales, docentes, directivos y decanos universitarios, en presencia del embajador de Canadá en Chile, Clayton Bullis.

El alcalde de Concepción, Claudio Arteaga Reyes, agredido por la turba estudiantil envió ayer una carta a EL SUR donde se refiere a los sucesos del viernes en la noche, culpa a directivos de la Federación de Estudiantes, FEC, y al grupo de Concepción-excesos. Amplia información en pág. 5.

Exiliados de la región

Una "lista preliminar" de los exiliados chilenos que pertenecen a la Octava Región y que por decisión gubernamental deben pedir autorización para ingresar al país dio a conocer a EL SUR el Comité de los Derechos del Pueblo.

La nómina es de 135 nombres, obtenidos del listado que entregó el gobierno a las líneas aéreas, que contiene cerca de 5 mil nombres.

En días pasados EL SUR ubicó en el documento a sobre 50 personas de la zona e indicó que varias organizaciones estaban elaborando un trabajo completo.

Con la firma de Luis Estrada, quien señala que la prohibición de regreso al país para miles de personas deja "una herida abierta en Chile", la nómina del CODEPU, que incluye nombres y lugar de origen, es la siguiente:

Winston Alarcón Athens, Gabriel Alarcón Durán, Carlos Améstica Altamirano, Héctor Améstica Altamirano, Pedro Améstica Altamirano, Oscar Angulo Matamala, Rodrigo Barudy Labrín, Jorge Barudy Labrín, José Bastías Kessi, Mario Benavente Paulsen, Víctor Bonvallet Ovalle, Francisco Brevis Azócar, Augusto Bustos Susperreguy, Wladimir Chávez Rodríguez, Edgardo Condeza Vaccaro, Aldo Contreras Droguett, Héctor Contreras Droguett, Pedro Antonio Casanueva Ríos, Julio Díaz Letelier, Luis Díaz Villablanca, Pedro Enríquez Barra, Edgardo Enríquez Frodden, Héctor Figueroa Yáñez, Ricardo Frodden Armstrong, Rosendo Figueroa Altamirano, Tulio Gáez Baeza, Galo Gómez Oyarzún, José Gubernatti Gacitúa, Dago Guíñez Ulloa, Leopoldo Inostroza Inostroza, Nirmia Jaque Peña, Lenni Lidid Céspedes, Sergio Lidid Céspedes, Aníbal Matamala Vivaldi, María Matamala Vivaldi, Sergio Medina Viveros, Pedro Mellado Tiznado, Rosaura Mendoza Careaga, Jorge Montes Moraga, Francisco Muster Leal, Félix Napuri Sepúlveda, Jorge Peña Delgado, José Pérez Seguel, Darío Pulgar Smith, Iván Quintana Miranda, Wenceslao Rioseco Rioseco, Oscar Riveros Ravelo, Robinson Ruiz Pincheira, María Ruz Zañartu, Jorge Saavedra Sánchez, Jorge Soto Avendaño, Sergio Sanzana Navarrete, Eduardo Rojas Rivera, Miguel Sapiain Burgos, Marcelo Solervicens Saguez, Ovidio Toledo Rojas, Carlos Van Schowen Vasey, Jorge Van Schowen Vasey, Mario Villalobos Cid, Levi Vázquez Paredes, Rolando Vergara Vergara y Reynaldo Zott Chuecas. Todos ellos de Concepción.

De Talcahuano: Luis Astete Saravia, Luis Calfuquín Henríquez, Héctor Carvallo Ospital, Guillermo Cid Varela, Hernán Bustos Solís, Luis Dallorso Tapia, Sergio Fuentes Paredes, José Flores Flores, Benedicto Figueroa Puentes, Francisca Medel Schütz, Manuel Muñoz Mardones, Patricio Ortega Arriagada, Rubén Pantoja Soto, Luis Pacheco Leiva, Aldo Pinto Mitelman, Juan Rodán Bernal, Ramón San Martín Carrasco, Ricardo Salvo Fuentes, Nora Toledo Martínez y José Videla Soto.

Tomecinos: Juan Aedo Casanueva, Alejandro Alarcón Henríquez, Octavio Cáceres Sandoval, Pedro Casanova Torres, Remigio Fernández Manríquez, Luis Offman Arias, Víctor Iturra Andaur, Rolando Moreno Sepúlveda, Marco Molina Venegas, Fernando Morales Escobar, Hugo Muñoz Guzmán, Eduardo Oñate Parra, Roberto Ormeño Venegas, Benicio Reyes Guzmán, Héctor Sandoval Torres, Esteban Santos Fuentes, Héctor Salgado Quezada, Sergio Sepúlveda Yévenes, Oscar Sepúlveda Sepúlveda, René Sepúlveda Arteaga, Daniel Torres Cartes y Toribio Vargas Hernández.

De Lota: Juan Alarcón Contreras, Naldo Arandea Sotomayor, Marcial Charo Salazar, Luis Fernández Marín, Luis Fuentelba Medina, Carlos Gajardo Villarroel, Manuel García Chamorro, Celedonio Martínez Martínez, Juan Morales Zambrano, Gundber Ortiz Campos, Mario Riffo Rodríguez, José Sáez Sáez, Juan Sepúlveda Robles, José Sánchez Muñoz, Juan Valderrama Panes y Humberto Zambrano Pérez.

Coronelinos: Manuel Burgos Oyarce, Sergio Marabolí Lagos, Juan Romero Saravia y Benito Sánchez Muñoz.

De Lebu: Víctor Sierra Fernández, Farit Navarro Avila y Joel Nain Muñoz.

De Curamilahue: Carlos Clemente Leiva y Exaltación Neira Riffo.

Mulchén: Ariel Chávez Infanta. Chillán: Alfredo del Toro Alexander, Pedro Manzanares Núñez y Berta Rodríguez Orellana. Hualqui: José Rozas Vergara. Los Angeles: Jorge Munita Aravena. Eugenio Escobar Oliva, de Angol.

A ellos habría que sumar a los dados a conocer por EL SUR, no detectados por el CODEPU. Ellos son Gabriela Riquelme Mococain; Pedro Holz Konsbruck; Oscar Garretón, Sofía Asunción Claro; Leonardo, Roxana y Patricia Rodríguez; Silvio Arriagada, Jaime Bruce, Pedro Axel Landsberger; Gonzalo Palta, Néstor Ricardo Torres, José Francisco Curilem, Nelson Villagra; los 7 hermanos Vergara Meehrson; Germán Gavilán; Alicia, Mariana y René Vergara Poch; Oscar Ibarra San Martín; Jaime Fuentes, Héctor Candia, Carlos Parra Merino, María Alejandra Zemelman y Leutén Rojas. Da un total de 167 exiliados de la zona, hasta el momento.

pag. 10

Carta del alcalde sobre la agresión de estudiantes

El alcalde Claudio Arteaga Reyes envió ayer una carta al director de EL SUR, Hernán Alvez Catalán, en la que se refiere a los hechos provocados por estudiantes universitarios durante una ceremonia efectuada el viernes en la tarde en la Casa del Arte de la Universidad de Concepción.

La nota expresa lo siguiente: "Habiendo sido invitado a la inauguración de la exposición que sobre la Escultura Canadiense se realizó en el día de ayer (viernes), en la Casa del Arte de la Universidad de Concepción, patrocinada por la Embajada del Canadá conjuntamente con esa Casa de Estudios, y frente a la información aparecida en 'EL SUR' de hoy (ayer), deseo precisar lo siguiente:

"Acompañado del Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda, don Gonzalo Vidal Salinas, concurrí invitado a dicho acto y, al llegar a él, observamos una aglomeración de universitarios en actitud francamente hostil, entre los cuales se encontraba el presidente de la Federación de Estudiantes, Juan Villanueva, junto a otros dirigentes. Resalto el hecho de su presencia atendida la extrema violencia verbal inicial del grupo, con denuestos, improperios e injurias para con los invitados y público asistente.

"Frente a esta circunstancia, decidí increparles responsablemente su proceder encaminándome hacia los manifestantes y pidiéndoles allí que depusieran su irreflexivo proceder. Sin embargo, y no obstante mis requerimientos, no concurrió representante estudiantil alguno, ante lo cual, dando las espaldas al grupo, retorné a la Casa del Arte. En el trayecto, y a mansalva, se reanudaron las ofensas, esta vez con lanzamientos de variados proyecti-

les, ninguno de los cuales me impactó.

"El hecho irrelevante de los proyectiles no disminuye la gravedad inusitada e inédita de que, frente a diplomáticos y en particular del Excmo. Sr. Embajador de Canadá don Clayton Bullis y señora; honorables cónsules de Alemania y Argentina, entre otras autoridades como el Sr. Presidente de la I. Corte de Apelaciones; Sr. Gobernador Provincial y otros, cada uno de ellos con sus respectivas señoras, se realizaran hechos de violencia verbal y material que impidieran el normal desarrollo del acto al que se había invitado.

Llama la atención que los dirigentes que tanto abogan por la no violencia hayan avalado con su presencia la realización de estos vergonzosos sucesos y, por el contrario, si su intención fue evitarlos, sorprende todavía más la falta de control sobre sus representantes, puesto que éstos continuaron su agresión, hasta que la ceremonia finalizara.

El Alcalde llama a reflexionar sobre estos hechos puesto que la misma falta de control sobre algunos universitarios ha derivado en múltiples ocasiones en cuantiosos daños y destrozos a la propiedad pública y privada, como es de conocimiento general.

Finalmente, avergonzado por estos hechos, el Alcalde ofrece excusas públicas a quienes de una u otra forma se sintieron agraviados, y en especial al Sr. Embajador don Clayton Bullis y Sra., confiando en que la cordura volverá a imponerse entre los espíritus universitarios estudiantiles, para beneficio de Concepción y su comunidad.

Claudio Arteaga Reyes.

Condenan agravio a las autoridades

Las autoridades universitarias y gubernamentales presentes en la ceremonia de inauguración de la muestra de escultura canadiense contemporánea condenaron en forma unánime los incidentes protagonizados por un centenar de estudiantes de la Universidad de Concepción, en los accesos de la Casa del Arte. Estos se registraron poco después de las 19 horas del viernes en presencia del embajador de Canadá en Chile, Clayton Bullis. Los jóvenes lanzaron manzanazos, huevos y naranjazos a los invitados al acto exigiendo "la renuncia del rector Clericus y de los decanos".

El secretario regional ministerial de Educación, Luis Humberto Alvar López, dijo que fue "un hecho inculcable que informaré en las próximas horas al señor ministro". Manifestó que a su juicio fue una acción llevada a cabo por "una minoría de exaltados que no representan en modo alguno a la inmensa mayoría de jóvenes estudiosos y respetuosos que tiene esta Universidad".

El vicerrector académico de la Universidad del BíoBío, Gerhard

Stöhr, presente también en el acto del viernes, lamentó lo ocurrido, "en especial por encontrarse presente un ilustre invitado extranjero, como lo es el señor embajador de un país amigo, como Canadá".

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, René Mancilla, que fue objeto de los atentados, expresó su sorpresa por la reacción de los jóvenes. "Simplemente no lo entiendo -dijo-, ya que hoy (viernes) en la mañana sostuve una prolongada conversación de dos horas con los alumnos sobre las razones que tuvimos los decanos para autorizar el desalojo. Les hice ver en esa oportunidad que la acción de la fuerza pública fue solicitada para los elementos ajenos a la Universidad, pero de ningún modo para nuestros alumnos. La situación que se ha creado aquí de ninguna forma ayuda a encontrar soluciones a los problemas suscitados".

El decano de la Facultad de Ingeniería, Carlos Hermosilla, contra quien se centraron las iras juveniles la noche del viernes, sólo atinó a señalar que "lamento que una minoría de exaltados ensucie el nombre de

todos los estudiantes de nuestra Universidad. Este tipo de actitudes no se compadecen en absoluto con el sentido de reflexión que debe tener un joven universitario".

Durante los bochornosos incidentes del viernes, los invitados de la Universidad, entre los que se encontraba, además del embajador canadiense, el presidente de la Corte de Apelaciones, Eleodoro Ortiz; la directora del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Mercedes Pujol; el secretario regional ministerial de Justicia, Daniel Campos; el secretario regional ministerial de Vivienda y Urbanismo, Gonzalo Vidal, y representantes consulares y otras altas personalidades, estuvieron prácticamente sitiados por los manifestantes. Para hacer abandono del lugar se emplearon salidas laterales, con la excepción del director de Extensión, Vittorio di Girolamo, del presidente de la Corte de Apelaciones, Eleodoro Ortiz, y del gerente de la Lotería, Luis Hunt, que lo hicieron por la puerta principal en medio de pifias y lanzamiento de "cuetes" y petardos.

Dos carabineros heridos en emboscada:

Atentado con bomba contra furgón policial

Dos funcionarios de Carabineros sufrieron heridas de diversa gravedad, a las 4.30 horas de la madrugada de ayer, cuando terroristas no identificados lanzaron una bomba que estalló frente al parabrisas del furgón en que viajaban, en el paso sobre nivel de calle Prat. Luego, los sujetos abrieron fuego cruzado sobre el vehículo. (Información primera página).

Los policías heridos son el cabo primero Roberto Oporto Catrimán, con una lesión grave en el hemitórax derecho, sin salida de proyectil, y el subteniente Jorge Retamal Loyola, quien resultó con heridas cortantes leves.

La policía realizaba ayer intensos operativos tendientes a ubicar a los autores del ataque armado, a quienes se sindicó como integrantes de un grupo extremista. No se registraron detenciones, sin embargo.

El uniformado herido a bala fue trasladado a la Asistencia Pública del Hospital Clínico Regional y desde allí fue enviado, cerca de las 10 horas de ayer, al Hospital Naval de Talcahuano.

Del hecho se dio cuenta al Tercer Juzgado Militar con asiento en Concepción.

"Si el vehículo se detiene nos matan a todos"

"Si la bomba o granada explota en el capot del furgón, el vehículo se habría detenido y ahí nos matan a todos, porque nos disparaban con armas automáticas. Afortunadamente estalló en el aire".

Es el relato del subteniente Jorge Retamal Loyola, uno de los policías heridos en la emboscada.

"Andábamos realizando un patrullaje en el sector de

Prieto Cruz, cuando decidí volver a la unidad (la Primera Comisaría, ubicada en Salas, entre O'Higgins y San Martín) para atender un procedimiento. Estaba de jefe del Tercer Turno. Cuando nos desplazábamos por el paso sobre nivel de Prat explotó una bomba, frente a nosotros, que quebró el parabrisas y lanzó esquirlas por todos lados, algunas de las cuales me causaron cortes en la cara", narró el oficial.

En su opinión, pudo haber sido una granada. "La intención de los extremistas era la de detener el vehículo. Si lo logran nos cocinan a balazos, porque emplearon armas automáticas. Empezaron a dispararnos casi justo con la explosión y nosotros repelimos el ataque con nuestro armamento".

Contó que "nosotros éramos cuatro e íbamos tres en la cabina. Le dije al chofer que continuara y me respondió que estaba herido. Noté que perdió un poco el control del furgón, pero pudo seguir".

El subteniente Retamal expresó que "creo que salimos bien del paso, porque de lo contrario nos matan. Todo duró como seis minutos. En el acto pedí ayuda a la central e inmediatamente llegaron los refuerzos. Hice cambio de chofer para enviar el herido al hospital y volví al lugar, pero no había nadie".

El prefecto de Concepción, coronel Luis Salgado Arancibia, señaló a EL SUR: "nuevamente Carabineros ha sido el blanco de un atentado de tipo extremista".

Dijo que "nosotros somos la primera barrera de contención de las acciones subversivas y por eso no atacan primero. Somos los que recibimos todos los ataques de los elementos extremistas".

Consultado acerca de si había detenidos por el suceso de la madrugada de ayer, contestó que "hubo once detenidos sospechosos, pero creo que no tienen ninguna relación con el hecho".

En la Casa del Arte:

Presidente de la FEC se refiere a agresión

El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, Juan Angel Villanueva, envió a EL SUR una carta-comunicado para referirse a los incidentes que se registraron el viernes pasado en el acceso a la Casa del Arte, cuando un grupo de estudiantes agredió con hachos y frutas a autoridades locales y universitarias. Las autoridades asistían invitadas por la Universidad de Concepción, junto al embajador de Canadá en Chile, Clayton Bullis, a una exposición de arte. Después del bochornoso incidente, el alcalde de Concepción, Claudio Arteaga, que fue personalmente agredido de palabra y de hecho, hizo declaraciones y destacó la presencia del presidente de la FEC como integrante de la turba estudiantil.

El dirigente estudiantil señala en su carta-comunicado que "el viernes 21 de septiembre, junto a miembros de la directiva y vocales de la Federación, concurríamos a la Casa del Arte a entregar una carta-testimonio de los hechos del día 5 de septiembre al Sr. Embajador de Canadá y a manifestar nuestro rechazo al Rector-delegado de la Universidad de Concepción, coronel (R) Guillermo Clericus E. Lo primero lo realizamos, y hago notar el caluroso aplauso recibido por el Sr. Clayton Bullis, al cual respondió con una sonrisa y un brazo en alto. Lo segundo no pudimos cumplirlo debido a que el Rector delegado no se presentó en la Casa del Arte".

Villanueva agrega que "en el intertanto, grupos de estudiantes lanzaban hachos y frutas a los asistentes, con-

centrados especialmente en los decanos firmantes de la orden de desalojo de la Universidad. Luego de calmar a los estudiantes, los miembros de la directiva de la Federación decidimos permanecer en el lugar hasta último momento, por si la situación pasaba a mayores".

"Desconozco en qué momento y a quién requirió el Alcalde mi presencia" -afirma Villanueva- "pero tenga por seguro que de haberlo sabido, habría concurrido, ya que no tengo nada que ocultar".

La carta-comunicado del presidente de la FEC contiene una serie de "reflexiones" en relación a las motivaciones de los manifestantes "para arrojar proyectiles alimenticios a los presentes". Entre éstas, sostiene Villanueva que "al señor Alcalde le sorprende la falta de control de los dirigentes sobre sus representados. ¿No le preocupa a él la falta de control de un Prefecto de Carabineros sobre sus hombres por el robo de material periodístico? ¿No le llama a él la atención que a diferencia del Rector delegado, Vicerrector Académico y decanos, que luego de firmar una orden de allanamiento se van tranquilamente a sus casas, mientras los dirigentes responden hasta último momento permaneciendo en los lugares de conflicto?".

Culmina su carta-comunicado con dos aspiraciones: una "Universidad Académica" y "Democracia para Chile", pero advierte que "ninguna de estas garantiza el fin de los conflictos, pero permite los espacios para que éstos lleguen a solucionarse constructivamente".

Decreto publicado ayer en "Diario Oficial": Modificadas disposiciones de Código de Justicia Militar

SANTIAGO. (UPI).- El Ministerio de Defensa modificó ayer varias disposiciones del Código de Justicia Militar, mediante decreto publicado en el "Diario Oficial".

Una de las disposiciones establece que "el que amenszare, ofendiere o injuriare de palabra, por escrito o por cualquier otro medio a las Fuerzas Armadas, a uno de sus miembros, unidades, reparticiones, armas, clases o cuerpos determinados, será sancionado con la pena de presidio, relegación o entañamiento mayores en su grado mínimo".

Otra modificación señala que "el que atentare en contra de un miembro de las Fuerzas Armadas, en su calidad de tal, y no le causare lesiones o éstas fueren de las contempladas en los artículos 397 N° 2 de 399 ó 494 N° 5 del Código Penal, será castigado con presidio menor en su grado mínimo o medio".

El nuevo cuerpo legal resuelve que en los procesos en que sea inculcado un oficial general del Ejército, de la Armada, de la Fuerza Aérea o de Carabineros en servicio activo, deberá actuar como fiscal un coronel o capitán de navío de justicia de la institución respectiva.

Asimismo, en casos calificados y cuando la importancia del asunto lo requiera, el Presidente de la República podrá ordenar que un proceso determinado sea sustanciado por un fiscal del grado indicado en el inciso anterior. En tales circunstancias, cesará la competencia del fiscal a quien correspondía intervenir en el asunto y la asumirá el coronel o capitán de navío de justicia hasta la terminación del respectivo proceso".

Designado fiscal ad hoc por petición de Arzobispo

Ayer se conoció la designación de Alejandro Abuter Campos como fiscal ad-hoc, quien conocerá los siete procesos acumulados por infracción al artículo octavo de la Ley N° 17.798 sobre control de armas de fuego y explosivos, por la muerte de tres personas en enfrentamientos con fuerzas de seguridad y por lesiones graves a un funcionario de seguridad.

Con fecha 14 de septiembre en curso,

la Corte Suprema resolvió acoger la petición subsidiaria del Arzobispo de Concepción y Arauco, monseñor José Manuel Santos Ascarza, en cuanto a que el prelado pedía se accediera al nombramiento de un fiscal ad-hoc, si no se acogía la solicitud de un ministro en visita para investigar los sucesos que culminaron con la muerte de cuatro personas en la región, en agosto último.

Asesinato de Roger Vergara:

Pena de muerte para 2 personas

SANTIAGO. (ORBE).- El titular del Segundo Juzgado Militar de Santiago, brigadier general Samuel Rojas Pérez, procedió a dictar sentencia de primera instancia, condenando a la pena de muerte a Carlos Arturo García Herrera y Víctor Manuel Zúñiga Arellano, acusados de ser los autores del asesinato del teniente coronel Roger Juan de Dios Vergara Campos.

Un comunicado de Relaciones Públi-

cas del Ejército señala que García y Zúñiga están acusados de 1) maltratar de obra a personal de las Fuerzas Armadas, causando la muerte del teniente coronel de Ejército, señor Roger Juan de Dios Vergara Campos, director de la Escuela de Inteligencia del Ejército, hecho acaecido el día 15 de julio de 1980 en la intersección de las calles Manuel M. y P. Rehue, de la comuna de P. (Ampliación en página 8).

Armada dio a conocer cambios en alto mando

SANTIAGO. (UPI).- El contralmirante Fernando Navajas Irigoyen reemplaza al contralmirante Osvaldo Schwarzenberg en la Comandancia en Jefe de la Segunda Zona Naval. Así lo informó la Armada Nacional al finalizar el proceso notarial de calificaciones de los oficiales de la institución.

En el cargo de Jefe del Estado Mayor General de la Armada se mantuvo el vicealmirante Germán Guesalaga Toro.

Comandante en Jefe de la Fuerza de Submarinos: Capitán de navío Eduardo Alvayay Fuentes. Reemplaza al contralmirante Osvaldo Schwarzenberg. (Más información en página 8).

Universitarios dijeron sí al paro y no a los rectores-delegados

Un 63,4 por ciento del total de los alumnos del campus penquista de la Universidad de Concepción participó en la consulta plebiscitaria organizada por la Federación de Estudiantes del plantel, para determinar la posición de los jóvenes frente a los rectores delegados y al paro nacional estudiantil del 4 y 5 de octubre próximo. De los cinco mil 423 votos emitidos, cuatro mil 839 rechazaron el sistema de rectores delegados (el 89,23%) y sólo 384 (el 7,08%) lo aprobaron. En relación con la huelga anunciada, tres mil 163 jóvenes se pronunciaron a favor (representando el 58,3%), mientras que mil 995 (el 36,7%) la reprobaron.

El tribunal calificador, que presidió el alumno Miguel Morales, informó que de los ocho mil 548 estudiantes del plan-

tel, en la consulta participaron cinco mil 423.

La primera consulta se hizo en relación a si se estaba o no de acuerdo con el sistema de rectores-delegados de las universidades. Por el sí votaron 384 alumnos, por el no cuatro mil 839, en blanco lo hicieron 104 y nulos 96.

La segunda consulta auscultó la posición de los universitarios en torno al paro nacional estudiantil de los días 4 y 5 de octubre. A favor de dicho movimiento votaron tres mil 163, en contra mil 995, en blanco 165 y nulos 100.

Luego de conocidos los resultados, la directiva de la FEC se reunió con los presidentes de los centros de alumnos para planificar las actividades de la semana próxima conducentes a materializar los acuerdos adoptados. Se determinó realizar una marcha el lunes venidero a la Casa Central, a las 12 horas, para hacer entrega a las autoridades del plantel de los resultados del plebiscito. Igualmente se resolvió efectuar algunas visitas a los presos políticos recluidos en los penales de Concepción e implementar una serie de asambleas y reuniones en el foro, conjuntamente con universitarios de los restantes planteles de la ciudad y Talcahuano.

Cambios en alto mando de la Armada

SANTIAGO.— La Armada Nacional dio a conocer ayer una serie de cambios en los altos mandos de esa institución, al finalizar el proceso normal de calificaciones de sus oficiales. (Ver información en primera página).

Otros cargos del alto mando quedaron formados como sigue:

Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, vicealmirante Hernán Rivera Calderón. Remplaza al vicealmirante Sergio Sánchez Luna, quien a su vez fue nombrado como Comandante en Jefe de la escuadra.

Director General del Personal de la Armada, vicealmirante Ramón Undurraga Carvajal, se mantiene. Director General del Territorio Marítimo y Marina Mercante nacional, contralmirante Ernesto Huber von Appen, se mantiene.

Director General de los servicios de la Armada, contralmirante John Howard Balaesque, continúa.

Director de Astilleros y Maestranzas de la Armada, contralmirante Luis Lara Marshall, se mantiene.

Jefe del gabinete de la Armada, contralmirante Rigoberto Cruz Johnson, continúa.

Comandante en Jefe de la Tercera Zona Naval, contralmirante Fernando Camus Scherrer, se mantiene.

Jefe de la misión naval de Chile en Londres, contralmirante Jorge Sepúlveda Ortiz, continúa.

Director de Ingeniería de la Armada, contralmirante Enrique Malfanti Pérez, se mantiene.

Secretario General de la Armada, contralmirante Gustavo Pfiifer Niedbalski, se mantiene.

Director de Abastecimiento y Contabilidad de la Armada, contralmirante Martiniano Parra Castillo, continúa.

Comandante General del Cuerpo de Infantería de Marina, contralmirante Ary Acuña Figueras, remplaza al contralmirante Pablo Wunderlich, quien presentó la renuncia a su cargo el 31 de agosto pasado.

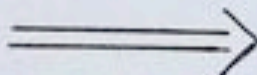
Condenados a muerte asesinos de R. Vergara

SANTIAGO.— El titular del Segundo Juzgado Militar de Santiago, brigadier general Samuel Rojas Pérez, condenó, en sentencia de primera instancia, a muerte a Carlos Arturo García Herrera y Víctor Manuel Zúñiga Arellano, acusados de ser homicidas del teniente coronel Roger Vergara Campos (ver información en primera página).

Un comunicado de Relaciones Públicas del Ejército señala que García y Zúñiga están acusados, además, de "maltrato de obra a personal de las Fuerzas Armadas, causando lesiones graves en la persona del sargento 2° de Ejército Mario Enrique Espinoza Navarro, ocurrido también el 15 de julio 1983, en el lugar antes citado, mientras el suboficial se desempeñaba como chofer del teniente coronel Vergara Campos".

Del "robo con intimidación, mediante el uso de armas de fuego, en la persona de don Roberto Bozzo Riquelme, como consecuencia de lo cual le fue sustraída desde el frontis de su domicilio una camioneta marca Chevrolet, modelo C-10, que posteriormente fue empleada en el atentado ejecutado contra los miembros del Ejército citados.

Del "robo con intimidación, mediante el uso de armas de fuego, efectuado en la persona de don Rodolfo Esteban Flores Astete, a quien le fue sustraído un taxi marca Chevrolet, modelo Opala, empleado por los condenados en la acción señalada anteriormente".



Apagones en diversos sectores

Tres cortes de energía eléctrica dejaron anoche a oscuras a sendos sectores de Concepción y parte de la intercomuna con Talcahuano. En todos los casos los apagones fueron provocados por desconocidos que lanzaron trozos de cadenas metálicas a los conductores de electricidad.

Un corte eléctrico afectó a las 20.40 horas a la populosa población Barrio Norte, entre las calles Paicavi, Autopista, línea férrea y Bellavista, en Villa Capataces CAP. A la misma hora se produjo otro en el sector de Agüita de la Perdiz y parte de calle Los Aguilera. En ambos casos funcionarios del servicio de emergencia de la Compañía General de Electricidad Industrial de Concepción no pudieron reponer el suministro, debido a que revoltosos levantaron barricadas e impidieron el paso de los vehículos de esa entidad a los lugares afectados. La situación se mantenía al cierre de esta edición.

A las 21.30 horas se interrumpió el suministro en las poblaciones Lorenzo Arenas, Ramón Freire, Prieto Cruz, Villa Acero y H. Encillo. El citado personal de la compañía normalizó la situación a las 21.45 horas.

Incidentes dejaron dos muertos

SANTIAGO, (UPI).— Una segunda víctima fatal se registró ayer en incidentes de pobladores con fuerzas policiales.

Se trata de Iván Córdova Arenas, de 32 años, muerto a las 7.50 horas a consecuencia de un balazo recibido en la cabeza; según confirmó el Instituto de Neurocirugía.

Córdova había sido trasladado hasta allí desde el Hospital Sótero del Río, de Puente Alto, a donde había llegado herido.

Alejandro Gómez, dirigente de la Coordinadora Metropolitana de Poblado-

res, manifestó que esta víctima fatal, habitante del campamento Raúl Silva Henríquez, acompañaba a un grupo de personas que llevaban a una mujer embarazada hasta el Hospital Sótero del Río, cuando pasó un bus de Carabineros en el sector.

Según el dirigente poblacional, sin que mediara acción del grupo, se sintieron unos disparos a consecuencia de los cuales Córdova cayó herido de bala en la cabeza.

Este caso se sumó al del fallecimiento del dirigente poblacional Julio Segundo Valencia, de 36 años, quien mu-

rió a consecuencia de incidentes registrados durante una toma ilegal de terrenos en Puente Alto.

En el caso de Valencia, según testigos y dirigentes de la toma, éste habría sido muerto por Carabineros que habrían utilizado arma blanca para ultimarlo, versión que fue rechazada por la superioridad de Carabineros, que atribuyó la muerte a una riña entre pobladores.

Unas 150 familias permanecían ayer tarde en los terrenos ocupados durante la madrugada por los pobladores.

1984

Octubre



CONGRESO ILAFA 25. SANTIAGO.— Con la inscripción de delegados y la inauguración de EXPOILAFA 25, comenzó ayer el congreso ILAFA 25, el más importante encuentro siderúrgico de la región. Hoy será inaugurado oficialmente por el ministro de Economía, Modesto Colla-

dos. Ayer el presidente de ILAFA, el brasileño Paulo Vilares, ofreció una conferencia de prensa. En la foto, de izquierda a derecha, Jorge Cox, vicealmirante Guillermo Aldoney, Paulo Vilares, Anibal Gómez y Jorge Ramírez conversan con los periodistas. (Foto EL SUR, Via Unifax).

Millares de fieles en procesión de la Virgen

SANTIAGO. (ORBE).— "Ha llegado la hora de la solidaridad profunda. No sólo de la preocupación, sino de la ocupación eficaz de todos nuestros talentos para multiplicar el pan, los empleos, la justicia. La hora, incluso, de enriquecer, de sobrepasar la justicia con la compasión y la misericordia".

Así lo dijo, ayer en la tarde, el Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, en su homilía con la que culminó, frente a la iglesia Catedral, la procesión de la Virgen del Carmen.

Miles de fieles, muy al prelado, auto... sticas.

representantes del clero y de las Fuerzas Armadas, a la imagen en su trayecto desde la Basílica de El Salvador hasta el templo metropolitano.

En sus palabras, el pastor señaló que con motivo de celebrarse ayer el "Día de la oración por Chile" los fieles estaban reunidos a los pies de la madre y patrona del país, la Virgen del Carmen, con el objeto de poner en sus manos las preocupaciones, los dolores y también las esperanzas.

Más adelante dijo que en estos días "se ha encendido una luz de esperanza, después de mucho tiempo de desencuentro al fin parece que podemos conversar. En presencia de esta imagen bendita quisiera agradecer de corazón a todos los que han dado pasos de acercamiento y rogar con insistencia por todos aquellos para que puedan lograr un entendimiento fecundo. Nuestro pueblo, acogedor y fraterno, merece la paz. Es un contrasentido que quienes somos conocidos en el mundo por nuestra capacidad de respeto y tolerancia tengamos que vivir un clima de temor, de intolerancia y de cerrazón. Como Iglesia hemos hecho nuestro aporte y no sólo en palabras y llamados. También hemos procurado realizar gestos de entendimiento y contribuir a formar personas en el amor, la justicia y la solidaridad. Hoy creemos que son los hombres públicos y las mujeres que tienen vocación de servicio quienes deben buscar las formas de entendimiento, de encuentro y de reconciliación. Procuraremos seguir cumpliendo nuestra tarea; los laicos deben cumplir con la suya, movidos por el afán de servir y rescatar el bien común".

Luego dijo que ha llegado la hora de la solidaridad profunda y que no puede haber indiferencia ni frialdad en la "grave aflicción" en que se vive. "Pido a los gobernantes que sigan arbitrando las medidas necesarias para que las recientes decisiones económicas no recaigan sobre los hombros ya cansados de los más pobres. Pido a los empres-

Universidad de Santiago:

Expulsados iniciarán ayuno de ocho días

SANTIAGO, (UPI).- Un ayuno de ocho días de duración iniciarán a partir de hoy miércoles en la Pastoral Universitaria los 35 alumnos sancionados por la Universidad de Santiago en procura de que se deje sin efecto el castigo.

Así lo anunció ayer el alumno James Smith, quien informó que además se solicitó una audiencia con el ministro de Educación, Horacio Aránguiz, en su calidad de Secretario de Estado y presidente del Consejo de Rectores "para entregarle todos los antecedentes de la forma en que se ha llevado adelante nuestra expulsión a todas luces arbitraria".

Smith se encontraba acompañado de Olaguer Caroca, Manuel Galaz, Julio Cano y Leonel Ocampo, quienes ofrecieron una conferencia de prensa en la mañana de ayer en Alameda 2109.

James Smith dijo que desde el 12 de septiembre pasado, fecha de la expulsión, se han editado en la imprenta del plantel numerosos folletos en que se les harían "acusaciones falsas, tendenciosas y denigrantes".

Explicó que esas publicaciones no tienen firma responsable "pero las re-

parten funcionarios de la Universidad. Hemos calculado que se han gastado en inserciones y folletos más de 1 millón 500 mil pesos, con lo cual podría haberse cancelado 9.000 almuerzos. Ellos fueron negados por el rector O'Ryan anteriormente, argumentando que la Universidad no tenía plata".

Por su parte, Julio Cano dijo que una comisión nombrada por el Rector notificó a los alumnos para que concurrieran a entregar sus descargos. "Nosotros no sabemos quiénes son, pero vamos a ir para que no se nos acuse de rebeldes, pero queremos que se identifique la comisión. El alumno Raúl Acevedo les preguntó quiénes eran y se negaron a hacerlo".

Los dirigentes anunciaron también entrevistas con autoridades de la Iglesia para pedirles su colaboración.

También dieron a conocer una declaración en que sostienen que el ayuno de hoy miércoles "será nuestra primera instancia de las movilizaciones a seguir, las que proseguirán de acuerdo a las condiciones objetivas que se den en este proceso".

Finalmente anunciaron un paro de estudiantes en la USACH.

Aprobado control de las artes marciales

SANTIAGO, (ORBE).- La junta de gobierno aprobó ayer tarde el proyecto sobre normas de control de las artes marciales, derogando la ley 18.039.

El documento, en su artículo primero, señala que quedarán sometidas a las normas de esta ley todas las personas naturales y jurídicas, chilenas o extranjeras, que desarrollen cualquier actividad vinculada con las artes marciales o con los implementos destinados a ellas.

Asimismo, la Junta de Gobierno tomó conocimiento de dos mensajes enviados por el Jefe del Estado. Se trata del pro-

yecto de ley de presupuesto para 1985, el cual, en los artículos primero y segundo, presenta las estimaciones de ingreso y gastos globales del sector público, de acuerdo a la cobertura que establece la ley de administración financiera del Estado.

El segundo, es el que crea cargos en la Corte Suprema e introduce modificaciones al Código Orgánico de Tribunales. Este documento tiene por objeto crear tres puestos de ministro, dos de relator, uno de oficial segundo, dos de oficial tercero, uno de oficial de sala y tres de oficial asistente.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION A LOS ALUMNOS, A SUS PADRES Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Frente a las informaciones de prensa en el sentido de que algunos estudiantes de la Universidad estarían llamando a una paralización de las actividades académicas durante los días 4 y 5 de octubre en curso, el Consejo Académico considera necesario señalar:

- 1) Existe la intención, por parte de algunos grupos, de crear un clima de alteración continua de las actividades regulares, perjudicando el normal desarrollo del Semestre Académico universitario.
- 2) La distorsión o entorpecimiento deliberado de las relaciones en la comunidad daña a la Universidad, ya que impide o obstaculiza la realización de su misión fundamental de creación, búsqueda y transmisión de conocimientos y de servicios permanentes a la sociedad.
- 3) Como a todos consta, en el pasado inmediato han ocurrido hechos totalmente ajenos al quehacer académico, que también todos hemos lamentado y ello ha sucedido no obstante los reiterados llamados a la cordura y a la serenidad realizados por este Consejo (Declaraciones del 30 de marzo, 3 de abril y 7 de septiembre de 1984).
- 4) Entre los acontecimientos dolorosos para la Comunidad Universitaria, basta recordar lo sucedido los días 3, 4 y 5 de septiembre último, tales como la ocupación ilegal de locales (Facultad de Educación, Humanidades y Arte, Edificio Ottmar Wilhelm); el impedimento del ingreso al Campus Universitario y a los locales ocupados, la existencia de individuos embozados, las amenazas e intentos de agresión con elementos contundentes, todo lo cual consta en actas levantadas con ocasión de visita ocular de un Notario Público al lugar de los hechos; en la profusa información que los diarios locales entregaron en su oportunidad y a numerosos testigos presenciales. Asimismo, consta la sustracción, por la fuerza, de materiales de construcción de la obra nueva de la Facultad de Medicina y la construcción de barricadas en las calles adyacentes o colindantes con el Campus.

La Universidad no dispone de otros medios para alcanzar los fines que le son propios que la convicción de que sus elemen-

tos integrantes deben tener, acerca de la necesidad de contar con una sana convivencia basada en el respeto mutuo.

En todas partes del mundo cuando esta convivencia se ha roto, las Universidades —muy a su pesar— han debido recurrir a la protección de su integridad a fin de cautelar el orden y restablecer la plena vigencia de su autonomía académica.

El Consejo Académico llama —una vez más— a los estudiantes, a sus Padres y a la Comunidad Universitaria toda, a meditar serenamente sobre estos antecedentes y confiar en que se mantendrá la normalidad y continuidad de las actividades académicas en un ambiente de tranquilidad y mutuo respeto.

En concordancia con lo anterior y considerando las imprevisibles consecuencias de una ruptura del quehacer universitario, el Consejo llama a los docentes y alumnos a colaborar en la mantención de una armoniosa convivencia y a velar por los permanentes valores de la Universidad.

No debe tomarse como pretexto —para una ruptura de esta normalidad— que no se acceda a peticiones no académicas que se formulan a sabiendas de que su solución no compete a las autoridades de la Universidad.

Toda petición de orden académico ha sido y es sometida a estudio y se le da solución si ello es procedente. No ocurre ni ocurrirá lo mismo con peticiones que invaden el terreno político en el cual las autoridades universitarias no participan.

Los estudiantes, impregnados del espíritu universitario, los Padres y toda la Comunidad, tienen el deber de oír este llamado y de realizar todo lo que esté a su alcance en favor de la conservación de la sana convivencia y desarrollo de la función universitaria.

El Consejo Académico y las autoridades universitarias, por su parte, cumplirán con su deber claramente establecido en las normas legales y reglamentarias que regulan la acción de la Universidad.

CONSEJO ACADEMICO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Concepción, 2 de octubre de 1984.

son urgentes para la reconciliación y convivencia pacífica entre los chilenos.

Así se refirió -según registró agencia de prensa- el discurso pronunciado por el Presidente Pinochet, quien llamó a someterse a la voluntad del pueblo y pidió a los chilenos que consensuaran una salida a la crisis.

sible que el presidente Pinochet transfiera el poder a un gobierno democrático sin preparación porque ello nos acercaría a una anarquía".

Ambiguo

Por su parte, el presidente de la opositora Alianza Democrática, Mario Sharpe, calificó de "ambiguo y contradictorio" el mensaje del Jefe de Estado.

El dirigente de la AD opinó que las declaraciones del presidente "eran ambiguas y contradictorias y no ofrece nada concreto que entregue una salida a la crisis que vive la nación". Sharpe dijo que el país espera que el gobierno de Pinochet signifique una revolución y no se quede en el statu quo hasta ahora. "El pueblo está cansado de esperar para tener una salida a la crisis", dijo.

EL Sur

03. 10. 1984

Artículos diversos

pág. 9

* Caso Ingrid Olderoche,
mayor de Carabineros
Centro de Tortura Venda
Sexy

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), viernes 5 de octubre de 1984. Precio (IVA incluido): \$30,00



• Un proyectil perforó la garita metálica del cuartel de Carabineros Hualpencillo.

Atentan contra dos cuarteles

• Atentados afectaron a cuarteles de Carabineros en Chillán y Hualpencillo.

Dos atentados contra unidades de Carabineros se registraron en la jurisdicción de la IV Zona de Inspección de Carabineros, sin que se produjeran lesionados ni detenidos.

De acuerdo a la versión oficial, el primer hecho ocurrió en la Subcomisaría Huambull, ubicada en la esquina de Barros Arana con Alonso de Ercilla, en Chillán. Un grupo de desconocidos que surgió velozmente desde la oscuridad efectuó varios disparos en contra del cuartel, trece de los cuales perforaron la muralla de material ligero de que está construido, sin herir al personal que repelió el ataque con sus armas de servicio.

Posteriormente, alrededor de las 00.40 horas de ayer, personas que se movilizaban en un automóvil de color rojo desde Talcahuano a Concepción por calle Colón, lanzaron un proyectil de alta poder que impactó la garita metálica situada al lado afuera del Retén Hualpencillo, en el sector Club Hípico de Talcahuano.

Se investiga si en este caso los elementos extremistas dispararon o bien tiraron un artefacto que al explotar lanzó esquivas en todas direcciones. Uno de los proyectiles atravesó de lado a lado la garita, edificada en planchas de acero de 5 milímetros de espesor.

Cabe destacar que en un anterior atentado registrado hace unos meses contra este mismo destacamento dos funcionarios sufrieron lesiones.

Seis muertos al caer helicóptero

• Las 6 víctimas fatales pertenecían a la FACH. • Accidente ocurrió cerca de Punta Arenas.

PUNTA ARENAS.- Los seis tripulantes de un helicóptero de la Cuarta brigada aérea fallecieron anoche cuando el aparato se precipitó a tierra, mientras efectuaba un vuelo de entrenamiento al norte de la ciudad de Punta Arenas.

En el accidente perecieron los subtenientes Emilio Areses Cerna, Víctor Hore y Juan Espinoza Soto y los cabos primeros Juan Madariaga Muñoz, Carlos Lavados Fernández y Mario Gallardo Infante.

La Fuerza Aérea señaló que se dispuso la investigación sumaria correspondiente. Se indicó, también, que los fune-

rales del personal fallecido se efectuarán hoy viernes, con los honores de reglamento.

Indormes obtenidos en fuentes policiales afirmaron que el helicóptero de la FACH volaba entre Puerto Zenteno y la isla Sabel, en el Estrecho de Magallanes, cuando se produjo el accidente.

La zona mencionada queda entre 40 y 50 kilómetros al norte de Punta Arenas.

Los mismos informes extraoficiales añadieron que el aparato siniestrado, un modelo UH, de la base Chabunco, fue hallado alrededor de la 1.00 de la madrugada con sus 6 tripulantes muertos.

Errores en materia universitaria

Recientes expresiones del señor Ministro de Educación corroboran algunas afirmaciones sostenidas con insistencia durante estos cinco años en materia de Universidad.

Lamentablemente, en torno a la cuestión universitaria, se usan con majadería conceptos que no corresponden a la verdad y que, además, nadie reivindica, lo que lleva a algunas personas a vivir luchando "contra los imaginarios molinos de viento", lo que es, por cierto, muy poco universitario.

El ministro afirma que: "El cogobierno es inaceptable; el romanticismo de mayo 68 ha sido superado y en ninguna universidad del mundo se practica dicho sistema; y la extraterritorialidad de la universidad no existe y cada autocracia es responsable del ingreso de la fuerza policial en ella".

Debe precisarse que el señor ministro comete un error. La movilización de la comunidad universitaria tiene una pretensión tal vez más modesta, pero no por ello menos clara: se trata de recuperar el autogobierno de la universidad y, en consecuencia, poner término al sistema de autoridades delegadas del gobierno. En una palabra, se trata de que en los hechos la universidad recupere realmente su autonomía.

Logrado esto, cada comunidad universitaria será dueña de darse la forma de gobierno que estime más adecuada y entre las posibilidades, el cogobierno es una de ellas.

Llama la atención que sea justamente el Ministro de Educación del gobierno que con más entusiasmo



ha combatido contra las ideas foráneas el que justifique su afirmación sobre la base de la realidad de la universidad del mundo.

Por nuestra parte, sostenemos que lo correcto es limitar el análisis a la universidad latinoamericana y chilena, ya que ella enfrenta realidades y asume tareas que le dan un carácter particular.

En ella el cogobierno ha traducido dos aspectos: la participación de los estamentos en la elección de sus autoridades y la participación en la gestión de la política universitaria.

Tenemos que insistir, una vez más, que este segundo aspecto del cogobierno estaba consagrado en la universidad chilena antes de la década del 60 y que, por lo tanto, es un error atribuir a la Reforma Universitaria su concreción.

En lo referente a la participación en la elección de autoridades, las experiencias anteriores a la refor-

ma eran escasas aunque el principio no era desconocido.

En todo caso, asociar el cogobierno exclusivamente con la reforma universitaria chilena y, más aún, con mayo 68, constituye un error que ya sería tiempo de ir reconociendo.

Lo mismo que constituye un error y una ligereza asociar el período de la reforma con todos los males imaginables y atribuirle a ella los defectos que derivaron más bien inevitablemente de la crisis política que vivió la sociedad chilena y que sacudió a todos sus sectores.

En cuanto a la extraterritorialidad, nuevamente se dispara contra los fantasmas. Nadie la reclama ni la pretende responsablemente.

Si es posible afirmar que contemplar el uso de la fuerza policial como herramienta de solución de los conflictos universitarios atenta contra su misión y su naturaleza y que, por lo tanto, el cuerpo académico no puede estar comprometido en la legitimación de tal recurso.

Sostener, como lo hace el ministro, que estas situaciones son de resorte de cada autoridad y que ella debe asumir su responsabilidad es otro error.

En el caso ocurrido recientemente en la Universidad de Concepción y a pesar de que los académicos han prácticamente desautorizado a sus decanos designados, uno de ellos ha sostenido que "él responde únicamente ante el rector-delegado que lo nombró" y todavía no se ha sabido de ninguno que haya asumido su responsabilidad renunciando a su cargo.

Pedro Vera Castillo

EL SUR: 05.10.1984, pág. 3

Parcial fue paro en la U.

• Sólo en forma parcial los universitarios de la zona se plegaron ayer al paro nacional estudiantil. El mayor grado de efervescencia se observó al mediodía, en el foro abierto de la Universidad de Concepción, donde se efectuó una concurrida asamblea convocada por la FEC. La fotografía registra un aspecto de esa reunión. Más información en página 5 de esta edición.



Así se desarrolló ayer el paro estudiantil en algunas de las facultades de la Universidad de Concepción.



En la sede Rey Balduino, de la Universidad Santa María, el movimiento estudiantil se vivió bajo la forma de "siting".

Parcial, el paro en las universidades

Parcial fue en los planteles de Concepción y Talcahuano el acatamiento del paro nacional universitario convocado para ayer y hoy por las federaciones estudiantiles del país. El movimiento fue más visible en la Universidad de Concepción y en la sede Rey Balduino de la Universidad Santa María, donde los jóvenes previamente votaron la participación en la huelga de 48 horas. En la sede portefa de la Universidad Católica la asistencia a clases fue normal e igual sucedió en la Universidad del Bío-Bío, donde la Federación recién electa determinó apoyar sólo moralmente el movimiento, por encontrarse los alumnos en periodo de certámenes.

En la UBB algunos grupos estudiantiles efectuaron protestas al término de cada clase haciendo sonar lápices, acción que repitieron al mediodía en el casino central, tocando sus cucharas por espacio de diez minutos. Marcelo Rodríguez, presidente de la Federación de esa casa de estudios, dijo que hoy se mantendrán en igual actitud, "a menos que se ejerza algún tipo de represión contra los estudiantes de las otras universidades que se han plegado al movimiento". Agregó el dirigente que hoy, sin embargo, participarán en la concentración convocada para las 17.00 horas en Serrano con Manuel Rodríguez. En la sede Rey Balduino de la Universidad

Santa María, los alumnos coparon pasillos y jardines durante todo el día. Orlando Cortés, presidente del Taller de Estudiantes que en este plantel remplace a la Federación, indicó que "el paro en nuestro caso fue aprobado por un 87 por ciento de los alumnos". Expresó que un 10.3 por ciento rechazó la participación en el movimiento.

En la Universidad de Concepción la efervescencia se hizo notar a partir de las 11.00 horas, cuando algunos grupos iniciaron protestas y marchas frente a cada Facultad. Luego, a las 12.00 horas, no menos de quinientos universitarios se concentraron en el foro abierto para escuchar a sus dirigentes y posteriormente marchar en silencio hasta la Radio Universidad para dejar una carta exigiendo tener acceso a ese medio informativo. Juan Villanueva, presidente de la FEC, dijo que "la radioemisora no difunde noticias de la Federación y nosotros estimamos que tenemos igual derecho que otras organizaciones estudiantiles a estar presentes en sus espacios informativos". Los jóvenes, según indicó el dirigente, continuarán hoy con el movimiento y por la tarde concurrirán al acto que se efectuará en Serrano con Rodríguez, "ya que la FEC es una de las entidades que convocó a esa concentración", señaló Villanueva.

Asociación "Andrés Bello" rechazó el paro estudiantil

La Asociación Universitaria y Cultural Andrés Bello, que agrupa a un alto número de docentes de educación superior, estimó poco pertinente el paro estudiantil nacional de ayer y hoy y declaró que sus afiliados no se sumarán a tal movimiento.

La declaración pública, que firman Hilda Cid y Pedro Vera, en calidad de presidenta y vicepresidente del organismo, señala que la asociación ha sido clara en indicar que el problema de fondo de la situación universitaria es el término del sistema de rectores-delegados y la plena recuperación de la autonomía de las universidades, "planteamiento que implica, pero va más allá del mero cambio de los actuales rectores-delegados".

Agrega que la actual movilización de los académicos persigue "fortalecer la organización", obtener la "generación democrática de sus autoridades" y "dotar a la Universidad de estatutos generados por la propia comunidad universitaria que garanticen la recuperación de su autonomía".

Canciller Del Valle:

“Creo que cambiará actitud de la ONU”

SANTIAGO. (EL SUR).— El canciller Jaime Del Valle declaró ayer, al regresar al país tras haber participado en la asamblea general de la ONU, que espera un cambio en el organismo respecto a los derechos humanos en Chile, aunque no en las votaciones.

Junto con señalar que “al menos hablamos de ese tema y de muchos otros, pero no se ha dado una versión oficial de nuestra reunión”. Refiriéndose a si el Secretario General de la ONU había ofrecido sus buenos oficios para aminorar la discriminación en derechos humanos hacia Chile, el canciller Del Valle fue consultado si estima que habrá una variación en la actitud de la ONU hacia nuestro país en esta materia. Su respuesta fue:

“Yo creo que va a cambiar porque vi

que la actitud hacia Chile fue en general muy respetuosa. Las entrevistas que sostuve con los cancilleres europeos, asiáticos o americanos, igual. Mi discurso fue presenciado por una cantidad de gente que no era usual, incluso permaneció en la sala el delegado ruso, el delegado de Cuba. De manera que yo presiento que hay una posición cambiante respecto a la situación de Chile”.

Consultado si esta actitud por él observada podría reflejarse en un cambio en las votaciones hacia nuestro país en la ONU, el canciller respondió:

“Yo creo que eso no. Hay instrucciones que vienen de afuera y se toman, cualquiera que sea la actitud del otro país y de lo que está pasando en el país. Lo vi en la ONU, la gente va con prejuicios en muchas materias, en otras, claro, se notan ciertos cambios, pero esos cambios yo creo que van a produ-

cir sus resultados en un tiempo más largo”.

Finalmente indicó que la reunión con los representantes del gobierno norteamericano fue “excelente”, aunque los resultados debía entregarlos primero al Presidente de la República, general Augusto Pinochet, en horas de la tarde de ayer, y que con su colega colombiano no consideró el caso de los exiliados.

Explosiones y barricadas

SANTIAGO. — Diversas explosiones se sintieron anoche en distintos sectores de Santiago provocando breves apagones, mientras en algunas áreas periféricas ardían barricadas levantadas por pobladores que protestaban contra el gobierno.

CNT acordó paro general

SANTIAGO. (AFP).— Un paro general de actividades en Chile por 24 horas, prorrogable, acordó anoche el opositor Comando Nacional de Trabajadores (CNT) para el próximo 30 de octubre contra el gobierno. El líder sindical Rodolfo Seguel llamó a los trabajadores a la paralización en un ampliado de dirigentes de confederaciones, federaciones y sindicatos afiliados al CNT.

Por llamado a protesta:

Reos ocho dirigentes

• Afectados son Mario Sharpe, Enrique Silva Cimma, Gabriel Valdés, José Ruiz Di Giorgio, Manuel Bustos, Manuel Almeyda, Fanny Pollarolo y Juan Claudio Reyes.

SANTIAGO. (UPI).— El ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Arnaldo Toro, encargó reos ayer tarde a ocho de diez dirigentes políticos y gremiales como infractores a la Ley de Seguridad del Estado.

La resolución afecta a Mario Sharpe, Enrique Silva Cimma, Gabriel Valdés, José Ruiz Di Giorgio, Manuel Bustos, Manuel Almeyda, Fanny Pollarolo y Juan Claudio Reyes.

Todas estas personas, más el dirigente cuprífero Raúl Montecinos y el político del Movimiento Democrático Popular, MDP, Luis Barria, fueron denunciados por el Ministerio del Interior como presuntos infractores a diversas normas de la Ley de Seguridad Interior

del Estado, al llamar a protesta el 4 y 5 de septiembre último.

Tras una investigación que se prolongó durante un mes, el sumariante Arnaldo Toro, determinó someter a proceso a los ocho nombrados inicialmente como infractores al artículo sexto letra 1) de la Ley sobre Seguridad del Estado. El precepto sanciona a quienes se reúnan sin autorización con el fin de acordar paralización de actividades o alteración del orden público en contra del gobierno constituido.

La encargatoria de reo implica la privación de la libertad de los inculcados, estimándose que en las próximas horas deberá cumplirse la detención de los ocho dirigentes señalados.

En Punta Arenas Ejército se refiere a atentado

SANTIAGO. (UPI).— Un oficial de Ejército sería la persona muerta a raíz de la explosión que destruyó el sábado parte de la parroquia Nuestra Señora de Fátima, en Punta Arenas, según informó anoche la institución castrense.

En una declaración oficial distribuida por Relaciones Públicas del Ejército, se señaló que lo anterior "podría tratarse de una agresión y secuestro previo al afectado para utilizarlo posteriormente con el propósito de culpar al Ejército de este abominable hecho". (Declaración en pág. 8).

EL SUR- 09.10.1984

pág. 8

En Punta Arenas: Ejército se refiere a atentado a iglesia

SANTIAGO.— En relación al atentado dinamitero acaecido en la noche del 5 al 6 de octubre de 1984, en la parroquia de Nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Punta Arenas y en el cual fueron encontrados los restos de una persona no identificada, el departamento de Relaciones Públicas del Ejército informa lo siguiente:

1.- A la iniciación del servicio del día lunes 8 - octubre - 1984 se confirmó la ausencia del teniente Patricio Contreras Martínez del Arma de Ingenieros y de Dotación de la V División de Ejército en la guarnición de Punta Arenas.

2.- Si bien las primeras averiguaciones no han permitido aún identificar el cadáver, indicios e informaciones de los medios de comunicación permitirían deducir que se trataría del mencionado oficial.

3.- Se teme que lo anterior podría tratarse de una agresión y secuestro previo al afectado para utilizarlo posteriormente con el propósito de culpar al Ejército de este abominable atentado. No se descarta tampoco la posibilidad de que se trate de una eventual concurrencia de éste al lugar de los hechos como consecuencia de algún aviso de la existencia de un artefacto explosivo en la zona mencionada para desactivarlo. Esto considerando la especialidad del citado oficial en esta área.

4.- El Ejército es el primer interesado en esclarecer los hechos señalados ya que lo antes expuesto pretende comprometer burdamente su prestigio, involucrando a un miembro de la institución ajeno a las funciones de orden interior en lo acontecido.

5.- Por estas razones se ha dispuesto la realización de una investigación sumaria administrativa para lograr el total esclarecimiento de estos hechos, sin perjuicio de las acciones judiciales en curso, cooperando con todos los antecedentes disponibles a las investigaciones que realiza la justicia competente.

Con esperanzas de regresar a Chile: Chilenos exiliados viajarán a Argentina

BOGOTÁ. (UPI).— Seis chilenos exiliados de su país que han permanecido en Colombia por más de seis semanas decidieron viajar hacia Buenos Aires con esperanzas de poder regresar a Chile la semana próxima, dijo un miembro del grupo.

Jalme Gazmuri dijo a UPI que tenían previsto viajar anoche a Buenos Aires en un vuelo de la empresa Aerolineas Argentinas.

"Estaremos en Buenos Aires esta semana con esperanzas de regresar a Chile la próxima semana", señaló Gazmuri. "Pensamos que es mejor salir de aquí porque el gobierno colombiano no pudo lograr nuestro regreso a Chile".

Gazmuri y Eduardo Rojas, José Vargas, Luis Guastavino, Jorge Arrate y Edmundo Cordero fueron expulsados por el gobierno de Augusto Pinochet por sus actividades políticas.

Agenda política

Alianza rechaza propuesta del PC

La Alianza Democrática rechazará oficialmente la propuesta del Partido Comunista para formar un frente único contra el gobierno, que incluye la vía violenta. El anuncio lo adelantó al mediodía de ayer el presidente subrogante de la AD, René Abeliuk, anunciando que en pocos días más se responderá oficialmente al PC. Agregó que podía dar esta noticia, pues había trascendido desde cada partido integrante de esa multipartidaria.

Informó René Abeliuk que, efectivamente, hace pocos días se efectuó una reunión con los dirigentes del MDP para tratar los términos de la carta del Partido Comunista, pero que la situación no ha variado desde entonces "por las profundas discrepancias que tienen los integrantes de la Alianza con los planteamientos expresados por el PC".

Nosotros, añadió Abeliuk, estamos en contra de la violencia, "nosotros estamos por la paz, por el camino pacífico hacia una democracia plena".

Gesto positivo

El mismo Abeliuk consideró más tarde "un gesto positivo" la actitud del gobierno que retiró las querellas contra Gabriel Valdés, Mario Sharpe, Enrique Silva Cimma, Manuel Almeyda, Fanny Pollarolo, Manuel Bustos, José Ruiz De Giorgio y Juan Claudio Reyes.

Abeliuk, quien subrogó por 24 horas en la presidencia de la Alianza Democrática a su correligionario Mario Sharpe, agregó que "este gesto es un reconocimiento de los que hemos venido sosteniendo de que el derecho a protestar es legítimo y sólo en los estados totalitarios se les reprime penalmente".

Asimismo, el vicepresidente del Partido Social Democracia puntualizó que "el gobierno al retirar el requerimiento ha retrocedido sobre sus pasos y no cabe la menor duda que permite abrigar esperanzas de que algún día, que ojalá no sea muy lejano, Chile saldrá por la vía pacífica del entendimiento y no por el de la guerra hacia la democracia".

Respecto a que si el desestimiento no significa a su vez sentar un precedente por parte del gobierno para detener en el futuro a todos aquellos que convoquen a una protesta, Abeliuk respondió que "si ello sucede en el futuro, igualmente tendrán que ser puestos en libertad, porque llamar a protesta pacífica no es constitutivo de delito".

Round

En el interior del anexo cárcel Capuchinos, en tanto, Gabriel Valdés señaló que estaba "fortalecido"; agregando que "este round es nuestro".

Señaló que "con esta actitud el gobierno está demostrando al parecer que existe un real interés por establecer un diálogo con la civilidad democrática".

Los dirigentes políticos y sindicales habían recibido durante el día de ayer expresiones de adhesión luego de que fueran declarados reos y remitidos al anexo cárcel Capuchinos. Dirigentes políticos, sindicales y de organizaciones civiles visitaron ayer, durante todo el día, a los referidos representantes de la oposición.

Decidora

Por su parte, el presidente del Partido Radical, Enrique Silva Cimma, calificó su detención como "una experiencia valiosa y decidora".

Agregó que "la nueva medida adoptada por el gobierno estaría obedeciendo al llamado de las autoridades morales del país, especialmente la Iglesia que incesantemente ha llamado a un diálogo positivo".

Delitos

Horas antes de que presentara en la Corte de Apelaciones de Santiago el escrito desistiendo de la querella, el abogado del Ministerio del Interior Humberto Neumann habló con la prensa en La Moneda.

Entonces señaló que "el Ministerio del Interior, cuando presentó el requerimiento en contra de los que llamaron a la protesta, pidió que fueran procesados por varios delitos".

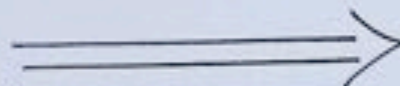
Añadió que "el ministro sumariante estimó que sólo eran culpables de uno de esos delitos, por los cuales el Ministerio del Interior había pedido que fueran procesados, vale decir, por el artículo sexto, letra 1, según el ministro sumariante Arnaldo Toro y los declaró reo por ese delito".

El asesor jurídico puntualizó que "el Ministerio del Interior considera que no sólo son responsables de ese delito, sino también de otros, como son, por ejemplo, el llamado a la incitación y subversión del orden público que está penado y sancionado en el artículo cuarto, letra "A", de la ley 12.927, sobre incitación a reuniones con este mismo objeto para derrocar al gobierno, como también la paralización del país, lo que está sancionado en el artículo 11 inciso segundo de la ley 12.927".

Expresó Neumann, que en razón de ello el Ministerio del Interior "va a apelar el auto de reo porque considera, a su juicio, que es insuficiente, dado lo que se pidió y lo que determinó el ministro sumariante".

Razones

Más tarde se indicó que el retiro de las querellas era un gesto de buena voluntad que no debe confundirse con debilidad. Señaló que las razones para tomar esta determinación se encuentran en el espíritu del gobierno de buscar el entendimiento con los diversos sectores de la nación.



Encargado reo dirigente médico

pág. 7

SANTIAGO. (ORBE).— El doctor Juan Luis González, presidente del Colegio Médico (AG), fue encargado reo por la Segunda Fiscalía Militar en el proceso que se le sigue por "ofensa a Carabineros".

La información fue confirmada ayer por el propio dirigente profesional.

Como se recordará, el doctor González fue requerido ante la fiscalía militar por Carabineros de Chile luego de formular algunas declaraciones en las que señalaba que las Fuerzas de Orden habrían actuado "bajo el efecto de drogas" durante la última jornada de protesta.

En fuentes judiciales se indicó que el facultativo fue citado a comparecer ante el tribunal militar. Pero se le notificó de su encubierta, lo que lo cual se apeló quedando en libertad sin caución.

Once jóvenes de estudio en incidentes

pág. 8

SANTIAGO, (UPI).— Once estudiantes de educación media y técnica fueron detenidos ayer tarde en incidentes

ocurridos a las 14 horas en las esquinas de Alameda Bernardo O'Higgins con Avenida Ricardo Cumming, luego que en ese lugar efectuaran una manifestación no autorizada contra las autoridades de gobierno.

De acuerdo a la información entregada por Carabineros, 9 de los jóvenes fueron acusados de cometer desórdenes en la vía pública, recuperando la libertad una vez que se comprobaron sus domicilios y recibieron la consiguiente citación al Juzgado de Policía Local.

En cambio dos de ellos deberán comparecer, ante tribunales superiores, por estar acusados de infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado; y el otro por maltrato de obra a Carabineros, por lo tanto deberán responder de los cargos ante la justicia militar. Las identidades de estos dos últimos no fue dada a conocer.

Agenda política

Alianza inició entrega del Pacto Constitucional

La Alianza Democrática inició la entrega, a diferentes colectivos políticos que la integran, de copia del llamado Pacto Constitucional. Anteriormente, su presidente Mario Sharpe había indicado que el documento también se haría llegar a otros grupos partidistas con el objeto de perfeccionar las ideas contenidas en el proyecto. Su texto es el siguiente:

Teniendo presente: Que el régimen vigente ha sustituido las bases esenciales del Estado de Derecho por un sistema que concentra la totalidad del poder en las gobernanzas;

Que la mantención de este régimen está agudizando la crisis integral del país y la división de la sociedad chilena, arrastrándola a una situación de violencia y caos que traerá mayores daños a la patria y a las futuras generaciones;

Que las fuerzas democráticas no desean que impere la violencia, sino que buscan el retorno pacífico al régimen democrático, al Estado de Derecho, y a la plena vigencia de los derechos humanos;

Que un régimen político, para que sea legítimo y perdurable, debe ser expresión del sentido común del pueblo e institucionalizar las ideas esenciales compartidas por la comunidad nacional.

Aspiramos:

1. Suscribir el presente Pacto Constitucional por la democracia y los derechos humanos, mediante el cual manifestamos nuestra adhesión a los principios e ideas que en seguida se enuncian y asumimos el compromiso de someter a ellos nuestra conducta y de procurar su implementación en el futuro, en el orden constitucional de la República.

1.- Soberanía popular y poder constituyente

La soberanía del pueblo es el fundamento del orden social y del sistema político. Nadie sino el propio pueblo tiene derecho a resolver sobre sus destinos y definir los objetivos y tareas nacionales. En consecuencia, el único titular del poder constituyente originario es el pueblo mismo y sólo puede ejercerlo previo restablecimiento de sus libertades fundamentales.

La aprobación de la Carta Fundamental requiere de un pronunciamiento libre e informado de la voluntad ciudadana en el que el pueblo decida sobre las alternativas que surjan de un organismo de integración pluralista, elegido democráticamente.

2.- Régimen democrático:

Concebimos la democracia como la forma de organización sociopolítica que se funda en el derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo y asegurar la vigencia y protección irrestricta de los derechos humanos.

Son requisitos esenciales del sistema democrático: la vigencia del Estado de Derecho, la distribución de las funciones estatales en órganos distintos e independientes, la permanencia periódica de los gobernantes por elecciones populares, mediante sufragio universal, libre, secreto, personal, igual e informado; la participación activa y organizada de la nación a través de partidos políticos, sindicatos, asociaciones y demás movimientos sociales organizados democráticamente y con autonomía; la responsabilidad de los gobiernos y la subsistencia y control de su gestión.

La democracia se sustenta en el principio de la legalidad esencial de todos los hombres y supone un orden económico, social y cultural que funcione en beneficio de todos los habitantes de la República y sobreponga el interés público al interés individual.

La democracia supone el estricto respeto a las reglas y métodos democráticos. La violencia debe quedar excluida como método de acción política. Las conductas antidemocráticas, especialmente la sedición y el terrorismo, deben ser penadas.

3.- Vigencia y promoción de los derechos humanos:

La irrestricta y plena vigencia de los derechos humanos es la esencia de la democracia. Su respeto constituye un límite al ejercicio de todo poder político.

Postulamos que se incorporen a la Constitución los principios y normas contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos y Sociales y en los demás instrumentos internacionales pertinentes, ratificados por Chile.

El régimen constitucional no sólo debe enunciar los derechos humanos, sino que su efectiva vigencia debe quedar asegurada en el ordenamiento constitucional y en el sistema jurídico que lo complementa, sin discriminación alguna en razón de sexo, estado o condición social o por motivos de ideas o creencias. Con tales fines nos comprometemos a establecer procedimientos jurisdiccionales que aseguren el amparo y protección a las personas en forma expedita; a establecer las garantías adecuadas para que en los regímenes excepcionales se evite el abuso y la elevación de poder; a que bajo ninguna circunstancia se pueda suprimir, suspender o restringir el recurso de amparo, ni afectarse los derechos a la vida, a la integridad física y sígula, a vivir en la patria, al debido proceso y a la libertad de conciencia.

Sostecemos asimismo la necesidad de establecer el control jurisdiccional de los actos de la administración, en protección de los derechos humanos y del Estado de Derecho.

4.- Régimen político democrático:

Postulamos que el régimen político asegure el gobierno de la mayoría; el respeto a los derechos de las minorías; facilite la formación de mayorías estables y permita la alternancia en el poder.

La organización y los poderes públicos deberá permitir una auténtica expresión de la voluntad ciudadana y regirse por el principio de la separación de los poderes de manera de establecer un límite al ejercicio de la autoridad.

La experiencia histórica positiva del Congreso Nacional Chileno nos compromete a mantener un sistema bicameral, en que el Senado y la Cámara de Diputados sean generados integralmente por vocación popular proporcional, tengan preponderancia en el ejercicio de la función legislativa y dispongan de efectivos poderes de control y fiscalización, respectivamente.

5.- Democracia económica, social y cultural:

La democracia exige un orden económico, social y cultural que considere a todos los habitantes de la república y, particularmente, a los más desfavorecidos. La actividad económica debe fundarse en el trabajo reconociendo a cada ciudadano el derecho al mismo y a una distribución equitativa del producto nacional, debiendo el Estado promover las condiciones que así lo permitan.

Por consiguiente, el ordenamiento constitucional debe consagrar como objetivo esencial la plena satisfacción de las necesidades básicas de todos los chilenos y una distribución justa de la riqueza y del ingreso: la autonomía e independencia nacional en materias económicas y el impulso al desarrollo cultural, científico, tecnológico y de la calidad de la vida.

Corresponde al Estado una función activa para promover el desarrollo nacional y para evitar cualquier concentración del poder económico que amenace la vigencia real de las instituciones democráticas.

El desarrollo debe ser compatible con la protección y conservación del medio ambiente.

La Constitución debe garantizar el derecho de propiedad y establecer formas combinadas y pluralistas de propiedad privada, estatal, mixta, autogestionaria y cooperativa.

Debe reafirmarse la soberanía permanente de la nación sobre sus riquezas básicas y recursos naturales.

6.- Judicatura y tribunal constitucional:

La Constitución debe establecer para la administración de justicia una institucionalidad que efectivamente la constituya en un poder público garante del estado de Derecho, dotado de verdadera autonomía e independencia frente a los otros poderes estatales y con capacidad real para decidir las contiendas judiciales, interpretar la ley y hacer cumplir sus resoluciones. La protección de los derechos humanos en todas sus expresiones será función superior y preminente de la judicatura.

Debe crearse el Consejo Nacional de la Justicia, integrado por representantes de los poderes públicos y de sectores académicos y profesionales, presidido por el Presidente de la Corte Suprema que vele por la independencia del Poder Judicial y participe en el nombramiento de los ministros de la Corte Suprema.

Postulamos que se restablezca el principio de unidad de la jurisdicción, sin perjuicio de mantener la especialización de ciertos tribunales dentro de la organización unitaria.

La justicia constitucional debe originarse en uno de los más estables soportes del estado de Derecho.

Para ello creemos necesario que su competencia se extienda no sólo a las situaciones que deriven de los conflictos e impugnaciones sobre constitucionalidad de las leyes, tratados internacionales, decretos con fuerza de ley y autos acordados, sino también a la protección, en situaciones de emergencia, de los derechos que la Constitución asegura a los habitantes de la república.

7.- Democracia y Fuerzas Armadas:

El orden constitucional democrático se funda en el principio esencial de subordinación de las Fuerzas Armadas a los poderes constitucionales.

Las Fuerzas Armadas tienen como función la defensa externa y deben ser profesionales, obedientes, no deliberantes y comprometidas esencialmente con la democracia.

La función de política interna debe radicarse exclusivamente en las fuerzas de orden. Debe crearse una política legal, dependiente de la Corte Suprema para asegurar el cumplimiento e imperio de sus resoluciones. La justicia militar debe ser excepcional y actuar siempre sujeta al control superior de la Corte Suprema.

Deben establecerse procedimientos que faciliten la integración real de las Fuerzas Armadas en la actividad nacional.

Por tanto: Los que firman este pacto constitucional reafirman que el poder constituyente tiene como único titular al pueblo. Por consiguiente, sólo a él le corresponde en definitiva aprobar una carta fundamental en la que se consierven los principios contenidos en este pacto.

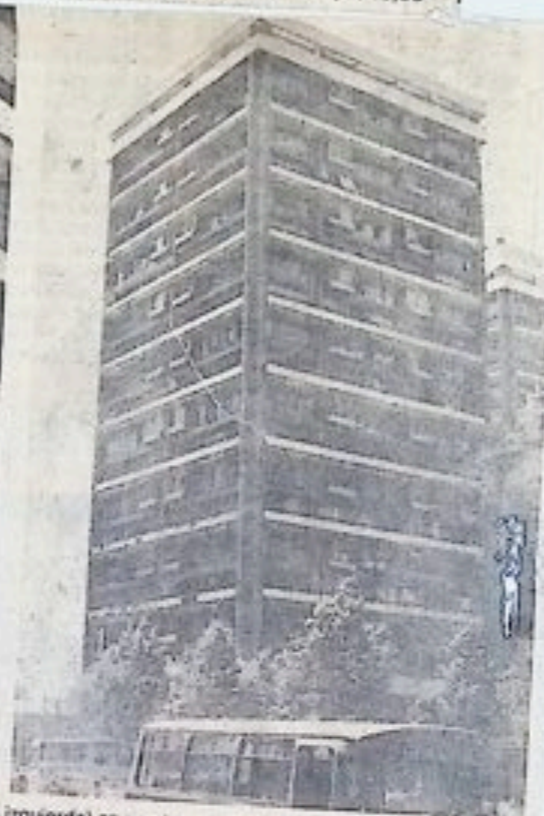
Mientras tanto, quienes lo suscriban se comprometen solemnemente a sujetar su conducta y objetivos a los principios emancipados y se obligan a luchar por su pleno establecimiento a fin de que cuando asfles en nuestro país imperen la democracia, el estado de Derecho y el pleno reconocimiento y protección de los derechos humanos.

EL SUR

CONCEPCION (CHILE), sábado 27 de octubre de 1984. — Precio (IVA incluido): \$40,00 — I



El "auto-bomba" que detonó ayer junto al edificio Diego Portales produjo también quebrazón general de vidrios, y aun de marcos de ventanas (como se aprecia en la foto de la



izquierda) en una torre residencial vecina, del densamente habitado conjunto Remodelación San Borja. Fotos de EL SUR, Santiago, vía Telefoto.

Atentado contra sede de la Junta

- Intensa actividad policial para ubicar a autores del atentado
- Quebrazón general de vidrios, dos automóviles destrozados, además del "auto-bomba" y 5 lesionados.

SANTIAGO.— Poderosos explosivos dispuestos dentro de un automóvil, escondidos en un balón de gas licuado, detonaron en la madrugada de ayer frente al edificio Diego Portales, en Santiago, destruyendo un alto número de vidrios de la sede de la Junta de Gobierno. La zona expansiva destruyó igualmente dos automóviles, hirió a 5 personas que residen en una torre de departamentos vecina y quebró vidrios en otros varios edificios.

Los lesionados son el cabo de Carabineros Héctor Caluyán, que se encontraba, precisamente, de guardia en dicho edificio, sufrió lesiones de carácter leve. Las otras personas fueron identificadas como Antonio Sáez de Olazábal, de 55 años de edad, quien resultó con heridas menos graves, y uno de sus vecinos, identificado como Luis Velásquez Ruiz, de 25 años, con lesiones de menor consideración. Ambos residen en una torre vecina al lugar del atentado.

De acuerdo a un comunicado entregado por la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia había otras dos personas he-

ridas, cuyas identidades no fueron precisadas, incluyendo a un menor de cinco años de edad.

En el sitio del suceso se hicieron presentes el Intendente de la Región Metropolitana, brigadier general Roberto Guillard, y el general de Carabineros Oscar Torres, jefe de la Zona Metropolitana, quienes comprobaron los enormes daños causados por el artefacto explosivo.

El arma extremista fue dejada en el interior de un taxi robado el día 26 del presente mes, un automóvil marca Peugeot 404, que con la explosión prácticamente se desintegró.

Otros dos automóviles estacionados al lado también fueron destruidos. Se trataba de un automóvil Seat, de fabricación española; y el auto patente JZA-906 de Las Condes, marca BMW.

Además, tres vehículos sufrieron daños de bastante consideración. Entre ellos el Suzuki patente JZD-819 de Las Condes; un automóvil marca Toyota, patente SSR-437 de Mallao; y una Renault patente FEX-955, de Villa del Mar. (Ampliación en página 6).

Bomba del atentado fue accionada a distancia

El Director de la policía de Investigaciones, general (R) Fernando Paredes, dijo que la bomba utilizada en el grave atentado de esta madrugada, frente al edificio Diego Portales, "fue accionada" a distancia "por los elementos subversivos".

La opinión del alto jefe policial coincide con las opiniones recogidas en el lugar de los hechos donde uno de los vigilantes nocturnos manifestó: "Vi cuando el automóvil que explotó, primero empezó a incendiarse, para luego de unos segundos explotar de tal manera que a mí me lanzó de espaldas al suelo..."

Esta persona no quiso dar su nombre. Se limitó sólo a contar el hecho.

A juicio del general Paredes "la bomba

estaba compuesta por dinamita y trétil y la activaron mediante un mecanismo de relojería desde cierta distancia".

Se dijo que efectivos de Seguridad, de Carabineros y de la policía civil trabajan intensamente en la ubicación de los autores del atentado.

Repudio general

SANTIAGO (EL SUR). — El ministro secretario general de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, declaró que el atentado ocurrido en la madrugada de ayer en Avenida Bernardo O'Higgins frente al edificio Diego Portales de esta capital forma parte de un plan de acciones terroristas que fue denunciado

por el Director de la CNI, general Humberto Gordon.

Asimismo, informó que es parte de un plan destinado a crear un clima de tensión entre la población, que ha sido repudiado por la ciudadanía y que serán tomadas las medidas necesarias.

Recordó que Investigaciones había encontrado el día anterior un arsenal de terroristas en Puente Alto debido a una información que dieron los pobladores "precisamente porque los pobladores están hastiados de estos vándalos terroristas y de los delincuentes comunes", agregando que "también en las poblaciones los delincuentes comunes están creando permanentemente una situación que ya la población la ha denunciado".

EL SUR
27.10.1984 7 del país

Leigh rechaza acuerdo sobre el Beagle

SANTIAGO. (EL SUR).— El exintegrante de la Honorable Junta de Gobierno y ex Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general (R) Gustavo Leigh, declaró ayer a EL SUR que el reciente acuerdo suscrito entre Chile y Argentina por el conflicto limítrofe austral es el "más lesivo que a Chile le ha llegado en los últimos años..."

El general (R) Gustavo Leigh se manifestó coincidente con las críticas formuladas al acuerdo alcanzado en la mediación, que manifestaron con anterioridad otras personas al analizar las proyecciones de sus contenidos.

"Comparto plenamente -dijo- el pensamiento del almirante (R) Ghisello, comparto plenamente el pensamiento que ha vertido el escritor don Oscar Espinosa. El pacto o proyecto de tratado más lesivo que a Chile le ha llegado en los últimos años, en que entregamos todo y no se nos compensa con nada.

"Dígame usted ¿qué es lo que recibimos?, ¿qué recibimos?, reiteró. ¿Cuál es la parte positiva para Chile? Solamente cedemos todo: cedemos los canales interiores, la boca del estrecho, cedemos aguas jurisdiccionales, cedemos las costas de nuestras islas, etc."

Al continuar con sus respuestas, el general (R) Leigh se preguntó:

"¿Qué recibimos? Autorización de paso libre por el estrecho de Le Maire, que el derecho internacional nos concede a todos los países el derecho libre por ese lado. ¿Qué más nos concede? Dicen los argentinos que las tres islas grandes: Lemaire, Picton y Nueva, que han sido chilenas desde el año 1891. Más aún, les concedemos libre navegación entre Punta Arenas y el Canal Beagle y entre los puertos argentinos del Beagle y la Antártida. Pasarán siempre por aguas chilenas. Y más aún, este tratado fíjese usted que ratifica la mitad del Canal Beagle para los argentinos, que eso lo había determinado el laudo, pero resulta que Argentina había desabucado el laudo por insatisfactorio, pues en la parte que le convenía que era la mitad del Canal Beagle, eso sí que la aprovecha y la ratifica este pacto. Es decir, no le veo nada positivo".

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), domingo 28 de octubre de 1984. Precio (IVA incluido): \$50,00 —

Gobierno no cederá ante el extremismo

- Ministro Collados expondrá al país los alcances sociales de las medidas anunciadas por S.E.
- Solución para los transportistas: mayores plazos e intereses más bajos.

SANTIAGO.— "El gobierno no cederá ante los extremistas y cumplirá con su obligación de mantener el orden público", señaló el ministro secretario general de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, al concluir una inusitada reunión en el Palacio de La Moneda, que congregó a varios ministros, subsecretarios y otros colaboradores civiles y uniformados del presidente Pinochet. La reunión "de coordinación" se cumplió al mediodía de ayer, y a ella asistieron el jefe del Gabinete, Sergio Onofre Jarpa; el ministro secretario general de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata; el ministro de Defensa Nacional, vicealmirante (R) Patricio Carvajal; el ministro de Relaciones subro-

gante, teniente general Sergio Covarrubias; el ministro secretario general de la Presidencia, mayor general Santiago Sinclair; el ministro de Economía, Modesto Collados, y el subsecretario del Ministerio del Interior, Alberto Cardemil.

Además, participaron en el encuentro el mayor general René Vidal, jefe de la Zona en Estado de Emergencia para la Región Metropolitana y provincia de San Antonio; el Prefecto Jefe de Carabineros, general Torres, y el Jefe de la Guarnición Aérea.

Durante esta reunión, que sorprendió porque no es habitual esta actividad en el Palacio de La Moneda (un sábado a mediodía, los ministros trataron con el

Presidente la situación de orden público (que motivó la opinión del ministro Márquez de la Plata que se reproduce en el encabezamiento) y acordaron que el ministro de Economía, Modesto Collados, haga una exposición al país, probablemente mañana lunes, para explicar en detalle los alcances de las medidas económicas recientemente anunciadas por el Jefe del Estado.

Por otra parte, al concluir la reunión en La Moneda, el ministro Collados declaró que el gobierno va a solucionar el problema de los transportistas extragandoles mayores plazos para sus deudas y menores tasas de interés. (Ampliación de estas informaciones en la página 11).

Hamilton rechaza acuerdo con el PC

Varias de las 25 carillas que forman el documento "Respondamos a Chile", que presenta a Juan Hamilton como candidato a presidente del Partido Demócrata Cristiano, se refieren al Partido Comunista.

EL SUR tuvo acceso al trabajo, que es analizado al interior de la colectividad política. Este afirma que "rechazamos la formación de toda alianza política o de gobierno con el Partido Comunista, en cuanto éste se ha definido reiteradamente, como en su última declaración, por el uso de la vía armada y explícitamente coincide y defiende el orden social, económico y político de los 'socialismos reales', especialmente el de Unión Soviética".

Expresa que "el medio para evitar que el PC acceda al poder es ganarlo en el apoyo popular y en el debate doctrinario y pragmático" y rechaza de plano la proscripción de éste. A juicio del equipo Hamilton, "son las conductas concretas las que determinan el juicio sobre la legalidad de un grupo o partido político".

Aclara que "la presencia de comunistas en las acciones de la disidencia no debe significar que los demócratacristianos renuncien a su lugar en ellas". (Ampliación en página 11).



• Juan Hamilton.

Alianza, Bloque y MDP firmarían el pacto mañana

El secretario general del Movimiento Democrático Popular, José Sanfuentes, dijo ayer en Concepción que existe la posibilidad de que mañana lunes la Alianza Democrática, el Bloque Socialista y su conglomerado firmen un Pacto Constitucional.

(Ver página 11).

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), domingo 28 de octubre de 1984. Precio (IVA incluido): \$50,00 —

Gobierno no cederá ante el extremismo

- Ministro Collados expondrá al país los alcances sociales de las medidas anunciadas por S.E.
- Solución para los transportistas: mayores plazos e intereses más bajos.

SANTIAGO.— "El gobierno no cederá ante los extremistas y cumplirá con su obligación de mantener el orden público", señaló el ministro secretario general de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, al concluir una inusitada reunión en el Palacio de La Moneda, que congregó a varios ministros, subsecretarios y otros colaboradores civiles y uniformados del presidente Pinochet. La reunión "de coordinación" se cumplió al mediodía de ayer, y a ella asistieron el jefe del Gabinete, Sergio Onofre Jarpa; el ministro secretario general de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata; el Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante (R) Patricio Carvajal; el Ministro de Relaciones subro-

gante, teniente general Sergio Covarrubias; el Ministro Secretario General de la Presidencia, mayor general Santiago Sinclair; el ministro de Economía, Modesto Collados, y el subsecretario del Ministerio del Interior, Alberto Cardemil.

Además, participaron en el encuentro el mayor general René Vidal, Jefe de la Zona en Estado de Emergencia para la Región Metropolitana y provincia de San Antonio; el Prefecto Jefe de Carabineros, general Torres, y el Jefe de la Guarnición Aérea.

Durante esta reunión, que sorprendió porque no es habitual la participación en el Palacio de La Moneda, los ministros,

Presidente la situación de orden público (que motivó la opinión del ministro Márquez de la Plata que se reproduce en el encabezamiento) y acordaron que el ministro de Economía, Modesto Collados, haga una exposición al país, probablemente mañana lunes, para explicar en detalle los alcances de las medidas económicas recientemente anunciadas por el Jefe del Estado.

Por otra parte, al concluir la reunión en La Moneda, el ministro Collados declaró que el gobierno va a solucionar el problema de los transportistas entregándoles mayores plazos para sus deudas y menores tasas de interés. (Ampliación de estas informaciones en la página 12).

Hamilton rechaza acuerdo con el PC

Varias de las 25 corrientes que forman el documento "Respondamos a Chile", que presenta a Juan Hamilton como candidato a presidente del Partido Demócrata Cristiano, se refieren al Partido Comunista.

EL SUR tuvo acceso al trabajo, que es analizado al interior de la colectividad política. Este afirma que "rechazamos la formación de toda alianza política o de gobierno con el Partido Comunista, en cuanto éste se ha definido reiteradamente, como en su última declaración, por el uso de la vía armada y explícitamente coincide y defiende el orden social, económico y político de los socialismos reales, especialmente el de Unión Soviética".

Expresa que "el medio para evitar que el PC acceda al poder es ganarle en el apoyo popular y en el debate doctrinario y pragmático" y rechaza de plano la proscripción de éste. A juicio del equipo Hamilton, "son las conductas concretas las que determinan el juicio sobre la legalidad de un grupo o partido político".

Aclara que "la presencia de comunistas en las acciones de la disidencia no debe significar que los demócratacristianos renuncien a su lugar en ellas". (Ampliación en página 11).



• Juan Hamilton.

Alianza, Bloque y MDP firmarían el pacto mañana

El secretario general del Movimiento Democrático Popular, José Sanfuentes, dijo ayer en Concepción que existe la posibilidad de que mañana lunes la Alianza Democrática, el Bloque Socialista y su conglomerado firmen un Pacto Constitucional.

(Ver página 11).

Reportaje Reportaje Reportaje Reportaje Reportaje Reportaje

Radiografía a los pa

desnudaron la realidad nacional.
130 movimientos que han surgido
30 ó 40 son dignos de estudio

- Mapa político está más accidentado que el del sur del país.
- Cuatro conglomerados se disputan el poder de hoy.

Reportaje de Silvia Riquelme Aravena.

universitario y colaborador
del Centro de Estudios Públi-

IZACION DE LAS
S POLITICAS

avante la actual
erte en el país es
en todas par-
n largo pe-
iste una
ue no
ton-



retencia ya se inició aun sin ino-
tes representan a su propio es-
el gran premio Presidencia de

naval estima que lo nuevo en
una político chileno es la pre-
e los partidos regionalistas,
caso de Vientos del Sur y de
vimientos que han surgido en
extremas, lo mismo que la
ntidad de movimientos na-
as y la transformación que
ido los partidos tradicionales,
PDC, el Partido Nacional, el
lista, el Radical, los comunis-
conservadores y los liberales
ño. También destacan las
coaliciones, como la Alianza
ítica, el ADENA, el Moví-
Democrático Popular y otros.
GRAN MAPA POLITICO
ndo aquellos movimientos de
elevancia, según ambos espe-
el mapa ideológico político

El Sur

28. 10. 1984

Mapa político

Semanario político

Posiciones políticas

El gobierno tiene...

(Viene de la página 7)

por la paz, por la moderación, por el diálogo, contra la violencia, por la racionalidad. Ese es un consenso mínimo y yo le llamaría consenso sobre los procedimientos para llegar a un sistema democrático, un consenso sobre un itinerario constitucional. Habría que elegir un congreso donde puedan participar los partidos y permitir que este congreso pueda reformar la Constitución. Si hubiera discrepancias con el Presidente hay que permitir que se pueda llamar a un plebiscito a través de mayorías razonables, de esta forma se flexibiliza el mecanismo de reforma constitucional, de manera que el congreso pueda tener facultades constituyentes, lo que no es un congreso secundario. En un segundo nivel, yo diría que debe haber consenso sobre los procedimientos, sobre la transición, sobre cómo llegar a un sistema democrático, con un itinerario establecido, hay que buscar fórmulas.

En un tercer nivel está el consenso sustantivo, que es a lo que la gente aspira. Es el consenso sobre los grandes principios del sistema socioeconómico y político. Para lograrlo hay dos posibilidades, llegar inmediatamente al consenso sustantivo o llegar en etapas. Yo estoy convencido de que el consenso mínimo es inevitable y que todos quieren que se llegue a un sistema democrático por la vía pacífica.

Vivimos en un período de transición desde un punto de vista de céntrica política. Desde el punto de vista de la Constitución Política del Estado existen disposiciones transitorias, pero estas normas transitorias no significan transición porque no exigen al Poder Ejecutivo tomar medidas.

¿Qué prioridad tiene a su juicio la ley de partidos políticos?

A mí me hablan de la ley de partidos políticos, de la ley general de elecciones, de la ley de un congreso y cada una de ellas en estudio con un año de duración. Así no avanzamos.

mos nada. No se saca nada con dictar leyes si estas no son aplicables. Es un avance legal, pero no de transición. Todas esas leyes se pueden hacer en forma paralela y en un plazo no superior a tres meses. Para modificar la Constitución y anticipar la elección de un Congreso se necesitan la ley de partidos políticos y la ley de elecciones, entonces todo debe hacerse en forma paralela. Cuando me dicen que hay que ir con calma porque hay que dictar las leyes, me da la impresión que se está evadiendo el asunto de fondo y se quieren postergar las cosas. Se dice que no se dan pasos más acelerados porque los dirigentes políticos no han madurado. ¿Qué cree usted?

Yo creo que lo que falta es más claridad en los partidos políticos y más alternativas maduras. Los dirigentes se han lanzado muy felices como a una carrera de caballos, sin preocuparse de estar en buenas condiciones y la opinión pública, por esa razón, no ve alternativas convincentes frente a la actual situación. La gente quiere saber qué va a pasar con el desempleo, qué va a pasar con la inflación, con el marxismo, con la violencia, con los desaparecidos, con los militares. La gente en Chile tiene una cultura política no deseable y quiere claridad. Incluso los de derecha tienen que definirse. O quieren una democracia excluyente o una democracia generosa. Hay que tomar posiciones. Vivimos una etapa que empezó con el gobierno militar, pero no se sabe hasta dónde llega. Estamos en una incertidumbre y creo que el gobierno debe definir un camino razonable y los partidos políticos plantear alternativas convincentes.

Jamás tendremos bipartidismo

(Viene de la página 7)

políticos, por qué usted afirma lo contrario?

Porque el gobierno ha renunciado a aplicar el artículo décimo transitorio. Si lo aplicara estaríamos todos relegados o sancionados. Pero siguen siendo legales como partidos políticos.

Mientras no se promulgue la Ley de Partidos Políticos, cosa que va a ocurrir dentro de muy poco, y la Ley de Partidos Políticos obliga a avanzar rápidamente hacia la democracia, porque partidos políticos sin elecciones no tendrían razón de ser y no valdría la pena estudiar la ley orgánica respectiva.

Cómo ve el panorama político futuro? ¿Vamos a volver al número de partidos tradicionales en Chile o nos vamos a polarizar en dos grandes fuerzas como señalaban algunos de los demócratas?

¿Y usted cree que estos once años de receso no han creado apatía política?

Creo que es aparente. Hay un gran interés por saber lo que piensan los partidos políticos, pero creo que los partidos políticos no están a la altura de las circunstancias. La mayoría de las entrevistas en los diarios son entrevistas personales a los dirigentes políticos y poco hablan de las propuestas. La gente se ha cansado de esto y yo pienso que hay una enorme responsabilidad de los partidos políticos. La gente quiere que le digan qué le va a pasar en el futuro; mientras no vea algo claro, se va a abstenen de participar.

Se dice que falta madurez en los dirigentes políticos...

Yo veo dos fenómenos. Uno, la permanencia de viejos cuadros dirigentes que no han entendido que en estos once años el país se ha transformado y creen que las lealtades se mantienen intactas, que basta repetir la cosecha y sostener el mismo nombre para que la gente retorne y piense que la generación joven, desgraciadamente, está entrando también en el juego muy de corto plazo. Les preocupa si hay Congreso o no; si van a ganar las elecciones en las universidades, si se va o no Pinochet, pero no ven el Chile del año 2000, por ejemplo.

¿No será un error político haber declarado un receso a los partidos?

Yo creo que fue necesario porque el pronunciamiento militar produjo un cambio de etapas, lo que si fue un error fue no tener abierto un espacio de debate público y señalar a la política, como concepto, como algo negativo.



SANTIAGO. — Setecientos once delegados participan en el Segundo Congreso de la Unión Democrática de Trabajadores, UDT, que se desarrolla desde el jueves 25 en esta capital. La fotografía muestra a parte de los asistentes durante el acto inaugural, realizado en el Teatro Carlos Cavari.

El federalismo, ¿una solución para Chile?

• EL SUR conversó con Mateo Martinic en Punta Arenas.

• Respeto y reconocimiento de Concepción.

• Mientras no cambie el espíritu centralista de Santiago no habrá regionalización.

• En los países federales de América nunca el federalismo ha motivado preocupación de autonomía o separación.

"Hay gente que en cuanto oye esta palabra se vuelve loco". La palabra es federalismo. Y quien no tiene miedo de pronunciarla es Mateo Martinic, historiador, investigador, profesor del Instituto de la Patagonia.

A Martinic basta que le nombren la regionalización para que inmediatamente exponga sus puntos de vista. Lo comprueba EL SUR, quien conversó con él en Punta Arenas.



Estados Unidos, Canadá, México, Argentina. El federalismo nunca ha sido en ninguno de estos países motivo de preocupación autonomista o separatista. Al revés, ha permitido un desarrollo relativamente armónico en sus distintas regiones. Y ha salvaguardado los legítimos intereses de los habitantes de cada una de las áreas, provincias o estados. Pienso que la solución federal es la gran solución para Chile.

Aquí en Punta Arenas hay varias personas que prefieren el federalismo. "Esto se debe a la frustración de las políticas de Santiago". Sin duda, hay una frustración, por cuanto las soluciones o reclamos que se han planteado a lo largo del tiempo nunca han tenido una debida satisfacción. Siempre salen alterados, variadas, amputados, modificados. No hay satisfacción, no hay conformidad a nuestro respecto por las políticas de Santiago. Nunca. Y yo hablo de las políticas de Santiago, pero en este hay una verdadera identidad de Santiago y sus intereses poderosos con los del propio gobierno. Siempre los gobiernos han servido a Santiago de Chile y no al resto del país en la forma en que nosotros lo queremos.

Uniformación

En todo caso, es difícil llegar al federalismo. No, no veo por qué. Yo creo que Chile algún día tendrá que tener una nueva Constitución. Y en la nueva Constitución evidentemente hay que consagrar el derecho de los pueblos, de las regiones. Si es un derecho legítimo, es un derecho que está en nuestra base, en nuestra naturaleza. Y eso debe ser reconocido constitucionalmente, el derecho al autogobierno, a disponer de nuestro propio destino, dentro del concierto nacional.

Por qué creo yo que la regionalización está fracasada, como muy bien lo han señalado los perquisitas y se ha reiterado en este seminario que han tenido? Pienso que está fracasada porque la regionalización ha ido acompañada, en el régimen político que tenemos en este momento, de una tendencia pero insalvable a la uniformación. Y un país no puede ser uniforme. Menos un país que mide casi cinco mil kilómetros de largo sólo en el territorio americano. Y que en consecuencia es distinto desde el fielo del sur hasta los desiertos del norte.

Creo que la riqueza, el valor de un país, está en su variedad, en sus aspectos distintos que en conjunto hacen un todo interesante, rico y armónico. Pienso que una de las peores cosas que están ocurriendo en Chile es la uniformación. Yo no acepto, no quiero, la uniformación de este país.

Voluntad

¿Qué debería hacerse con urgencia para el desarrollo de su región?

Primero, la regionalización no tiene sentido en el papel, mientras no vaya acompañada en los hechos con la voluntad de regionalizar. Y esta requiere de disposiciones legales amplias, claras, precisas, que no haya instancias posteriores de revisión. Es decir, que nuestros agentes naturales de gobierno: los intendentes, los alcaldes, los secretarios regionales, no requieran de instancias aprobatorias posteriores. Evidentemente, en los asuntos de interés regional.

Luego, que exista una real descentralización económica, una real disponibilidad de fondos. Que ojalá las regiones pudieran disponer de los fondos que ellas mismas generan y que, enseguida, hubiera además un auxilio especial por parte del Estado.

Además se requieren instancias de participación popular reales, irreversibles, realmente representativas. No de designación para favorecer determinadas posiciones en un momento dado o conseguir identificación con determinadas políticas. No. Que el espíritu gemino de los pueblos que componen las regiones se haga, a través de la representación, expresar en sus mandatos auténticos.

Elementos exaltados:

Pretenden ocupar locales de Iglesia

SANTIAGO. (UPI). — El Arzobispado de Santiago denunció ayer que ha recibido informes en el sentido que "elementos exaltados de origen desconocido pretenden ocupar por la fuerza locales de la Iglesia en los próximos días".

En el comunicado oficial de la entidad eclesial se señaló que se ha advertido a los párrocos para que "no se dejen sorprender y actúen con la mayor decisión para impedirlos".

"La autoridad eclesial rechaza terminantemente este tipo de acciones, máxime cuando se pretende involucrar marionablemente a sacerdotes e instituciones de la Iglesia que cuentan con toda la confianza de este Arzobispado", afirma la nota.



Mateo Martinic Barros.

Desarrollo

¿Ve usted alguna solución a esto?

¿Soy federalista. Creo que la solución para Chile es la solución federal. Hay gente que en cuanto oye esta palabra se vuelve loco. Habla de separatismo. No hay tal. Los países federales son los que han tenido mayor desarrollo en América.

Seminario político

Visitantes

Carlos Briones, Manuel Antonio Garratón, Guillermo del Valle, Pedro Felipe Ramírez, José Sanfuentes y Aníbal Palma estuvieron esta semana en Concepción.

Algunos de ellos conversaron con EL SUR. El tema principal fue la propuesta de la Alianza Democrática a firmar un Pacto Constitucional. Briones, secretario general del Partido Socialista, miembro de la AD, dijo el martes que la idea es llegar a la unidad y que los problemas radicaban en la vía para la democracia. Indicó que no es imposible unificar a tal punto que se forme un gobierno provisional, que se cree una asamblea constituyente, que se defendan los derechos humanos, que el proyecto de la AD privilegie el respeto de los derechos humanos.

También habló Briones de la "unidad del socialismo". Incluso sobre el tema tuvo un tónico con Garratón y Del Valle. El mismo dirigente socialista señaló que "se está trabajando" en la unidad y que los problemas radicaban en la vía para la democracia. Indicó que no es imposible unificar a tal punto que se forme un gobierno provisional, que se cree una asamblea constituyente, que se defendan los derechos humanos, que el proyecto de la AD privilegie el respeto de los derechos humanos.

Reconoció, además, que por dialogar con Francisco Bulnes y Enrique Kraus sobre el convenio "está pagando un precio", pero que mientras él esté en la secretaría general, es "la voz del Partido".

En cuanto a los contactos del PS con el Bloque Socialista dijo que éstos son tan fuertes que ambas organizaciones fueron las que promovieron al Pacto Constitucional. En las listas de los integrantes de la directiva del PS, Pedro Felipe Ramírez, máximo dirigente de la Izquierda Cristiana, en tanto, señaló el milagro que para que el pacto tenga éxito su texto debe ser de consenso.

¿Se firmará mañana?

Ayer visitó Concepción José Sanfuentes, secretario general del Movimiento Democrático Popular. Fue invitado por el comité ejecutivo regional de su agrupación, que se encuentra celebrando un año de vida.

Sanfuentes dijo que toda la oposición concuerda en puntos fundamentales. Algunos de ellos son "que se vaya la dictadura de buscar el entendimiento político y, además, al Pacto de la posibilidad real de las fuerzas opositoras. Frente al Pacto Constitucional de la Alianza Democrática, nosotros, además de valorar, hemos planteado una sola condición: que sea en su contenido y en su manifestación política, intrínsecamente democrático".

Enseguida adelantó que es posible que mañana se firme el Pacto Constitucional, ya que existe una tensión formada por Tomás Reyes y Jorge Melina, por el Bloque Socialista, Guillermo del Valle y Ricardo Núñez, por el Movimiento Democrático Popular; y José Sanfuentes, por el Bloque Socialista. Dijo: "hemos visto que es posible llegar a acuerdos. Se han incorporado por nuestra parte y del Bloque Socialista planteamientos que están bien acogidos".

Respecto de las aprehensiones de la AD, porque el Partido Comunista no descarta la vía violenta para cambiar de régimen, Sanfuentes argumentó que "como ustedes saben, en el pacto se plantea la necesidad imperiosa de que en Chile se vuelva la democracia, que termine la dictadura y considere normas de convivencia democrática para el futuro. Por cierto, que es un régimen democrático, en el que se respete la representación de la soberanía popular, en el que no se ejerza la represión contra el pueblo, en el que se permita a los dirigentes real y soberanamente los cambios, los destinos a que quiere conducir a Chile, ¿qué violencia sería necesaria?".

Desafío a la AD

El secretario general del MDP también se refirió al paro convocado por el Comando Nacional de Trabajadores. Para Sanfuentes, "el paro ya es un éxito". Indicó que muchas organizaciones han manifestado su deseo de participar en la jornada y otros tantos "han expresado alegría por la convocatoria".

Desde su punto de vista, para mostrar su comprensión con las trabajadoras la AD "debe mojarse las patas", ya que en el paro "deben participar activamente quienes consideran que su principal preocupación es la situación política del país".

Sin adjetivos

Aníbal Palma, exministro de Allende, realizó diversas actividades en la zona. Ayer dialogó con profesores de la AGECH, en su local de Aníbal Pinto N° 343. En ese mismo lugar, cerca del mediodía, conversó con la prensa, en una conferencia organizada por dirigentes radicales, encabezados por Huberto Niño. Esta constituyó una sorpresa para dirigentes de AGECH, quienes no tenían idea de la convocatoria radical en su casa.

Lo mismo sucedió ayer con miembros de la organización ferroviaria Santiago Watt, quienes expresaron a EL SUR su molestia porque se anunció la conferencia "Perspectiva de la convocatória radical en su casa".

En su conversación con la prensa, Aníbal Palma indicó que "he expresado mi preocupación porque el pacto constitucional, que debería ser de unidad de la oposición, hasta hoy corre el riesgo de transformarse en un factor más de discrepancia. Tengo esperanza que las discrepancias sean superadas".

Estima que se pudieron haber cometido algunos errores, como "dar a conocer tan pronto una iniciativa que no había sido estudiada previamente por todos los sectores que podían concurrir al consenso. Lo importante no es insistir en las discrepancias sino el esfuerzo por superarlas y yo creo que se está logrando".

Palma dijo que él no excluye a ninguna fuerza del pacto constitucional y que considera que "hay algunas que se autoexcluyen. Estas son las que plantean discrepancias con adjetivos. Y quienes adjetivan la democracia, no son auténticos demócratas. Se autoexcluyen aquellos que quieren dejar fuera del marco democrático a determinadas expresiones del pueblo".

Respecto a la discrepancia por los métodos y formas de lucha, el dirigente señaló que es real y que "debe ser un obstáculo insuperable para llegar al consenso, sino un desafío más por superar. Porque un consenso real, efectivo, con capacidad de movilización amplia sólo puede darse cuando se abarque tanto la meta que se persigue como los métodos para alcanzar esa meta".



Aníbal Palma

Carlos Briones

José Sanfuentes

Candidatura

La candidatura de Juan Hamilton a la presidencia de la Democracia Cristiana ya es un hecho. EL SUR no sólo se ha enterado de que su secretario general es Götterberg Martner, sino que cuenta con el apoyo de Patricio Aylwin y Andrés Zaldívar. Dura tarea entonces para Gabriel Valdés, quien busca la reelección.

Una señal DC fue mal recibida en esta redacción. Se indicó que la directiva provincial apoyaba a Hamilton, pero tal dato fue impreciso. Así lo hicieron saber algunos de los que si apoyan a Hamilton y, con mayor razón, quienes se quedan con Valdés.

Dos de éstos son Bernardo Espinosa y Pedro Vera, vicepresidentes provinciales, quienes participaron en conciencia en la candidatura lo entrega cada persona en conciencia en la una nacional de la colectividad, de tal forma que no hay decisiones colectivas.

Además, dijeron, "todos los camaradas de la directiva se han declarado permanentemente solidarios de la importancia que le ha correspondido a la presidencia nacional de don Gabriel Valdés; al menos ésta ha sido su posición hasta el día anterior al anuncio de la candidatura Hamilton".

Concluyeron que ambos no respaldan a éste síno, por el contrario, "creen que la unidad del partido se expresará en la reelección del camarada Gabriel Valdés y que dicha aspiración es también el sentimiento de la base democristiana".

Quiénes apoyan a Hamilton, en todo caso, han expresado a EL SUR su constante respeto a Valdés, a pesar de algunas diferencias de criterio. Y, como era de esperar, piensan que ellos ganarán la elección, sin que ello dañe la unidad partidaria.

Propuesta Hamilton

EL SUR no sólo conoció la candidatura de Hamilton esta semana. También tuvo acceso a la propuesta del exasesor. Esta se titula "Respondamos a Chile" y, en su primera redacción, abarca 25 carillas.

Empieza el documento con citas a Eduardo Frei, Comité Permanente del Episcopado y Claudio Ortega. Alirna que la DC es el partido más grande de Chile y como tal debe cumplir su papel. Su objetivo inmediato es recuperar la democracia. Se debe lograr en este marco "el término de la dictadura; capacidad para formar un gobierno de transición y emergencia; estructurar un régimen político que, basado en un acuerdo nacional, otorgue un marco de estabilidad para la recuperación económica y de la convivencia social y política".

Para el éxito de estas tareas, la DC debe lograr acuerdos internos, designando para abordarlas a sus mejores militantes; reanudar la formulación doctrinaria; continuar con el trabajo de un programa alternativo que describa una nueva sociedad y formule una acción de gobierno; convertir la DC en un partido moderno, dinámico y flexible para adaptarse a variadas situaciones sin alienar su línea doctrinaria.

Todo esto debe ser la base del debate del proceso de democratización interna de la DC y que debe culminar con la realización de la Junta Nacional. En éste se debe buscar el consenso, teniendo siempre presente que discrepar no significa necesariamente división.

La candidatura Hamilton se refiere también al P.C. (Ver 1ª página).

Luego indica que para conseguir la democracia, el país debe presentar una movilización social, eficiente y permanente, por medios pacíficos que exprese el sentir de todos los sectores nacionales. Dicha movilización debe abarcar a las organizaciones políticas, sociales y laborales.

Añade que también debe lograr una concertación de la civilidad o de gran parte de ella, por encima de las naturales y legítimas discrepancias políticas e ideológicas, que exprese su decisión de recuperar la democracia y se comprometa a respaldar el futuro régimen democrático. Estima que no es posible pensar que las FF.AA. se resistan a devolver la institución democrática si la civilidad lo exige mayoritaria y responsablemente.

Además, el país debe establecer un proyecto alternativo que resuelva acerca de la transición, de la futura institucionalidad democrática y de la forma de abordar los más urgentes e importantes problemas del país. Las Fuerzas Armadas deben dialogar con los civiles e integrarse al desarrollo democrático del país, cumplir las tareas profesionales que le son propias y aquellas otras que la comunidad les asigna. Deben ser no delirantes e insertas la institucionalidad democrática.

Privilegia a la Alianza Democrática para alcanzar la democracia y considera que una vez lograda ésta debe transformarse en alternativa de gobierno. Considera, asimismo, que la AD debe estar abierta a todos los grupos que aceptan o coinciden con sus postulados.

Indica también que "si existe una coincidencia de fines y medios con otros grupos en una determinada acción relevante por los organismos competentes del partido no es relevante identificar a esos grupos o explicar su conducta. Si hemos hecho algo ajustado a nuestros principios y acuerdos es positivo que otros coincidan, mas aún, si con esos grupos no tenemos coincidencias más amplias".

Reelección

El Presidente de la República, además de anunciar el jueves en Valparaíso un real decreto general de remuneraciones, afirmó que no aceptará que le cambien la Constitución.

Al día siguiente, el recién reelegido presidente, dijo que, a muerte de Acción Nacional, Federico Willoughby, explicó que, a su juicio, el Presidente se refería al artículo 81 de la Constitución, el cual establece que el Jefe de Estado sólo puede ser reelegido una vez.

Así mismo, el Jefe de Estado dijo que si ha sido reelegido, el Presidente se refería al artículo 81 de la Constitución, el cual establece que el Jefe de Estado sólo puede ser reelegido una vez.

El MAN, además de mostrarse de acuerdo con el nacionalismo de planes y postular la unidad de todos los nacionalistas, pidió que el gobierno practique una economía de guerra. En Antofagasta, en tanto, el dirigente de la UDI, Jaime Guzmán, afirmó que si ha sido reelegido, el Presidente se refería al artículo 81 de la Constitución, el cual establece que el Jefe de Estado sólo puede ser reelegido una vez.

En Antofagasta, en tanto, el dirigente de la UDI, Jaime Guzmán, afirmó que si ha sido reelegido, el Presidente se refería al artículo 81 de la Constitución, el cual establece que el Jefe de Estado sólo puede ser reelegido una vez.

nezcán".

Así lo subraya en una declaración dada a conocer ayer, en que aclara que "el tratado deja plenamente a salvo todos los derechos reconocidos a Chile por el laudo arbitral de Su Majestad británica en 1977".

Señala que los acuerdos que contiene

deben ser evaluados teniendo presente que un proceso negociador propio de una mediación como esta supone necesariamente que ambas partes transijan respecto de sus aspiraciones ideales, a la luz de la realidad concreta en que dicho proceso se desenvuelve y en aras del acuerdo que se busca".

Atentado destruyó bus de dirigente político

El bus que fue destruido con un artefacto explosivo la madrugada de ayer en Penco pertenece al recién elegido presidente de la directiva comunal pencona de la Democracia Cristiana, Mario Lozano Canales.

Tal como informó EL SUR, la explosión ocurrida a las 0.20 horas de ayer provocó daños de consideración en la parte trasera del vehículo perteneciente a la línea Los Alces y

destruyó vidrios de los edificios del sector Alcázar-Gente de Mar.

El afectado señaló que su vehículo estaba estacionado frente a la casa de su chofer y que afortunadamente no hubo desgracias personales.

Lozano dijo que "no creo que esta acción sea obra del extremismo" y que además de la denuncia presentada ante Carabineros estudia una acción legal, junto a su abogado Claudio Saldaña, para que se aclare el hecho.

cional y Obras Sanitarias a recomendar que "en el próximo proceso de facturación las deudas pendientes se facturen sin incluir los reajustes, multas e intereses, puesto que ellos serán definitivamente condonados.

A la nota en referencia se adjuntará un formulario de convenio, que contendrá la identificación del deudor, el monto adeudado a la fecha, intereses, multas y reajustes que se condonan y el compromiso del usuario para amortizar la deuda en cuotas equivalentes al 20 por ciento (10 por ciento a los de campamentos) de futuras facturaciones; una cláusula de reajustes e intereses aplicable a comerciantes e industriales; una cláusula de aplicación de normas habituales de cobranza en caso de no pago de alguna cuota; y el texto de la disposición legal que autoriza condonar el saldo que pueda quedar al término del pago de las sesenta cuotas.

Interrumpido tránsito:

Atentado en Curicó

CURICO. (UPI).- Un artefacto explosivo elaborado con empleo de amoniatina detonó a las 23.35 horas del sábado, en la base del paso vehicular Maquehua, en la carretera Panamericana Sur, en un sector de acceso a esta ciudad agrícola del centro del país.

Así lo señaló una emisora local, añadiéndose que la poderosa explosión "prácticamente sacudió a toda la ciudad".

Se añade que en el lugar fueron dejados algunos panfletos en los que el grupo subversivo autodenominado Manuel Rodríguez se estaría adjudicando la autoría de este atentado.

El artefacto ocasionó daños de consideración en la estructura del paso superior -según se indica- por lo que las autoridades han desviado el tránsito vehicular por el sector de la Industria Azucarera Nacional S.A. (IANSA), para vehículos de hasta ocho toneladas. Los buses deben hacer traslado de pasajeros.

Se indica que el atentado no causó desperfectos en el sistema de transportación de energía eléctrica, servicio que se mantiene funcionando normalmente.

Personal de Vialidad trabaja en la habilitación de un viaducto de emergencia para normalizar el tránsito por la carretera.

Area Metropolitana:

Restricción informativa

SANTIAGO. (UPI).- El jefe de la zona en estado de emergencia de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio, mayor general René Vidal, dispuso ayer la restricción informativa de todas las revistas y del periódico "Fortín Mapocho" relativas a "paralizaciones ilegales o manifestaciones y movilizaciones públicas".

Así lo señala el bando N° 24 publicado en la tarde de ayer.

La autoridad militar hace referencia a las protestas anteriores, que han desembocado en actos de violencia, y expresa que las noticias sobre esos sucesos irán, en todo caso, en las páginas de prensa pública (ver censura página 8).

pág. 8

Explosiones en Manquimávida

Individuos no identificados que se dieron a la fuga hicieron detonar dos artefactos explosivos, anoche, en el sector de Manquimávida. Uno de los estallidos derribó un poste de tendido eléctrico N° 14 de la red Concepción-San Rosendo sobre la línea a la altura de calle Coquimbo e interrumpió el tránsito de trenes entre Concepción y San Rosendo.

Las detonaciones, que provocaron pánico en los habitantes de las viviendas cercanas, se registraron a las 22.07 y 22.13 horas, aproximadamente, entre las calles Esperanza y Coquimbo, en el sector de las parcelas de Manquimávida, dijo un vecino a EL SUR.

En la estación de Concepción no alcanzó a salir el tren automotor 1:010 con destino a Santiago, que debía hacerlo a las 22.50 horas. Y en la estación de Hualqui se encontraba detenido a esa hora el tren automotor 1:007, procedente desde Santiago. Personal de FF.CC. trabajaba al cierre de esta edición para dejar expedita la vía, lo que se logrará alrededor de las 0.02 horas de esta madrugada según se pronosticó.

SANTIAGO.— Diversas explosiones se registraron anoche en esta capital, Valparaíso, Viña del Mar y Rancagua, sin provocar daños materiales y personales.

En Valparaíso se sintieron tres fuertes detonaciones y se produjo un apagón que se prolongaba desde las 22.30 hasta las 23.25 horas.

En diversos sectores de Santiago también fue posible escuchar las explosiones en áreas tales como el paradero 14 de Vicuña Mackenna, San Miguel, Providencia y el sector céntrico.

Zaldívar: "Es necesario continuar presión social"

TOLOSA, FRANCIA, (AFP).— El presidente de la internacional Democracia Cristiana, el chileno Andrés

Nuevo bando establece restricciones a revistas

SANTIAGO. (ORBE).— De acuerdo al bando número 24 emitido ayer por la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio, se restringen las informaciones de todas las revistas y del periódico "Fortín Mapocho", en el sentido de que deberán limitar las informaciones relativas a paralizaciones ilegales o manifestaciones y movilizaciones públicas no autorizadas a sus páginas interiores, debiendo en todo caso abstenerse de destacarlas o resaltarlas.

El texto de la disposición es el siguiente:

Bando N° 24 de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio.

Vistos:

a) Lo establecido en el artículo 41, números 4° y 6° de la Constitución Política de la República de Chile y por los artículos 33 y 34 de la Ley 12.927 sobre seguridad del Estado,

b) Lo contemplado en la letra A N° 1 de la disposición transitoria décimo quinta de la misma Carta Fundamental,

c) El Decreto Supremo N° 942, de 14 de septiembre de 1984, del Ministerio del Interior,

d) El Decreto Supremo N° 330, de 26 de marzo de 1984, del Ministerio del Interior, vigente de acuerdo al Artículo 3° del decreto aludido en la letra anterior,

y

Considerando:

1.- Que diversos grupos y organizaciones que actúan al margen de la lega-

lidad han convocado a la realización de acciones ilegales, tales como paralizaciones y manifestaciones públicas no autorizadas, las cuales atentan contra la tranquilidad ciudadana y trasgreden el orden jurídico vigente.

2.- Que llamados efectuados en ocasiones anteriores se han traducido en pérdidas de vidas, heridos, destrucción de bienes públicos privados, asaltos a locales comerciales y otro tipo de actos vandálicos cometidos por delincuentes y otros antisociales, afectando gravemente el orden público y la seguridad de los particulares.

3.- Que es deber ineludible de la autoridad adoptar las medidas conducentes a resguardar el orden público y seguridad de las personas y sus bienes.

RESUELVO:

1.- A partir de este momento, restringense las informaciones de todas las revistas y del periódico "Fortín Mapocho", en el sentido de que deberán limitar las informaciones relativas a paralizaciones ilegales o manifestaciones y movilizaciones públicas no autorizadas a sus páginas interiores, debiendo, en todo caso, abstenerse de destacarlas o resaltarlas.

2.- Las limitaciones anteriores indicadas no regirán respecto de las informaciones de los medios de comunicación de masas, tales como el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de la Secretaría General de la Presidencia y de esta Jefatura de Zona en Estado de Emergencia.

René Vidal Basauri

Mayor General

Jefe de Zona en Estado de Emergencia
Región Metropolitana y
Provincia de San Antonio

Señalan informes médicos:

Estado mental de mayor Olderock es normal

SANTIAGO. (EL SUR).— La mayor (R) Ingrid Olderock entregó al abogado Jorge Sellán Chijani, defensor de Carlos Enrique Bruit Gutiérrez, informes de un médico cirujano y de un psicólogo del Hospital de Carabineros donde se revela que la oficial de Carabineros no sufrió trastornos mentales después del atentado de que fue víctima a mediados de 1981.

La información fue entregada por el abogado Sellán Chijani, quien dijo que en los informes médicos se indica que el comportamiento de la oficial en retiro es adecuado y su estado psicológico está "dentro del rango de la normalidad".

El abogado de Bruit Gutiérrez, quien enfrenta un dictamen de 30 años por el hecho, dijo que "Ingrid comparó voluntariamente a mi estudio para dejar establecido que su estado mental es de una persona normal. Y para probarlo acompañó los resultados de exámenes médicos y psicológicos".

En cuanto al atentado, el abogado Sellán indicó que la mayor (R) Olderock "me manifestó que vio perfectamente a su agresor a un metro de distancia y que el físico de éste no correspondía en absoluto al del procesado Carlos Enrique Bruit, a quien yo defiende. Me agregó que la complexión física de su atacante no podría coincidir con la de Bruit. Se dio cuenta de esta diferencia cuando vio por primera vez en los periódicos la imagen del procesado. A su juicio, ella no era importante dentro del aparato policial, como para que el MIR procediera en su contra".

Talcahuano, octubre de 1984.

no 21235 anexos 200—300.

octubre al Jefe Industrias Anexas, Hsu-

bre de 1984 conforme a bases que po-

Talcahuano.

Jación Leonor Mascareño y línea FF.CC.

ona habilitada.

S.A. firma a interesados en formular

pág. 8

Explosiones en Manquimávida

Individuos no identificados que se dieron a la fuga hicieron detonar dos artefactos explosivos, anoche, en el sector de Manquimávida. Uno de los estallidos derribó un poste de tendido eléctrico N° 14 de la red Concepción-San Rosendo sobre la línea a la altura de calle Coquimbo e interrumpió el tránsito de trenes entre Concepción y San Rosendo.

Las detonaciones, que provocaron pánico en los habitantes de las viviendas cercanas, se registraron a las 22.07 y 22.13 horas, aproximadamente, entre las calles Esperanza y Coquimbo, en el sector de las parcelas de Manquimávida, dijo un vecino a EL SUR.

En la estación de Concepción no alcanzó a salir el tren automotor 1.010 con destino a Santiago, que debía hacerlo a las 22.50 horas. Y en la estación de Hualqui se encontraba detenido a esa hora el tren automotor 1.007, proveniente desde Santiago. Personal de VFR trabajaba al cierre de esta edición para dejar expedita la vía, lo que se logrará alrededor de las 0.02 horas de esta madrugada según se pronosticó.

SANTIAGO.— Diversas explosiones se registraron anoche en esta capital, Valparaíso, Viña del Mar y Rancagua, sin provocar daños materiales y personales.

En Valparaíso se sintieron tres fuertes detonaciones y se produjo un apagón que se prolongaba desde las 22.30 hasta las 23.25 horas.

En diversos sectores de Santiago también fue posible escuchar las explosiones en áreas tales como el paradero 14 de Vicuña Mackenna, San Miguel, Providencia y el sector céntrico.

Zaldívar: "Es necesario continuar presión social"

TOLOSA, FRANCIA, (AFP).— El presidente de la internacional Democracia Cristiana, el chileno Andrés Zaldívar, opinó que en Chile "es necesario continuar la presión social sobre el gobierno de Pinochet, y al mismo tiempo abrir el diálogo entre el Ejército chileno y la oposición".

Invitado al congreso nacional del Centro de Demócratas Sociales franceses, que se realizó en Tolosa, Zaldívar declaró que "la violencia no es la buena solución, porque no tenemos los medios materiales de oponernos al Ejército".

"La única solución, agregó, es ejercer una presión importante sobre el régimen a través de las protestas, con el fin de paralizar la actividad económica del país y empujar a Pinochet a cambiar de Constitución".

Nuevo bando establece restricciones a revistas

SANTIAGO. (ORBE).— De acuerdo al bando número 24 emitido ayer por la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio, se restringen las informaciones de todas las revistas y del periódico "Fortín Mapocho", en el sentido de que deberán limitar las informaciones relativas a paralizaciones ilegales o manifestaciones y movilizaciones públicas no autorizadas a sus páginas interiores, debiendo en todo caso abstenerse de destacarlas o resaltarlas.

El texto de la disposición es el siguiente:

Bando N° 24 de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio.

Vistos:

a) Lo establecido en el artículo 41, números 4° y 5° de la Constitución Política de la República de Chile y por los artículos 33 y 34 de la Ley 12.927 sobre seguridad del Estado,

b) Lo contemplado en la letra A N° 1 de la disposición transitoria décimo quinta de la misma Carta Fundamental,

c) El Decreto Supremo N° 942, de 14 de septiembre de 1984, del Poder Ejecutivo,

d) El Decreto Supremo N° 10, de 20 de mayo de 1984, del Poder Ejecutivo, y el decreto aludido en la letra anterior y

Considerando:

1.- Que diversos grupos y organizaciones que actúan al margen de la legalidad han convocado a la realización de acciones ilegales, tales como paralizaciones y manifestaciones públicas no autorizadas, las cuales atentan contra la tranquilidad ciudadana y trasgreden el orden jurídico vigente.

Señalan informes médicos:

Estado mental de mayor Olderock es normal

SANTIAGO. (EL SUR).— La mayor (R) Ingrid Olderock entregó al abogado Jorge Sellán Chijani, defensor de Carlos Enrique Bruit Gutiérrez, informes de un médico cirujano y de un psicólogo del Hospital de Carabineros donde se revela que la oficial de Carabineros no sufrió trastornos mentales después del atentado de que fue víctima a mediados de 1981.

La información fue entregada por el abogado Sellán Chijani, quien dijo que en los informes médicos se indica que el comportamiento de la oficial en retiro es adecuado y su estado psicológico está "dentro del rango de la normalidad".

El abogado de Bruit Gutiérrez, quien enfrenta un dictamen de 30 años por el hecho, dijo que "Ingrid comparó voluntariamente a mi estudio para dejar establecido que su estado mental es de una persona normal. Y para probarlo acompañó los resultados de exámenes médicos y psicológicos".

En cuanto al atentado, el abogado Sellán indicó que la mayor (R) Olderock "me manifestó que vio perfectamente a su agresor a un metro de distancia y que el físico de éste no correspondía en absoluto al del procesado Carlos Enrique Bruit, a quien yo defiende. Me agregó que la complexión física de su atacante no podría coincidir con la de Bruit. Se dio cuenta de esta diferencia cuando vio por primera vez en los periódicos la imagen del procesado. A su juicio, ella no era importante dentro del aparato policial, como para que el MIR procediera en su contra".

2.- Que llamados efectuados en ocasiones anteriores se han traducido en pérdidas de vidas, heridos, destrucción de bienes públicos privados, asaltos a locales comerciales y otro tipo de actos vandálicos cometidos por delincuentes y otros antisociales, afectando gravemente el orden público y la seguridad de los particulares.

3.- Que es deber ineludible de la autoridad adoptar las medidas conducentes a resguardar el orden público y seguridad de las personas y sus bienes.

RESUELVO:

1.- A partir de este momento, restringense las informaciones de todas las revistas y del periódico "Fortín Mapocho", en el sentido de que deberán limitar las informaciones relativas a paralizaciones ilegales o manifestaciones y movilizaciones públicas no autorizadas a sus páginas interiores, debiendo, en todo caso, abstenerse de destacarlas o resaltarlas.

2.- Las limitaciones anteriores indicadas no regirán respecto de las informaciones oficiales provenientes del Ministerio del Interior, Ministerio Secretaría General de Gobierno y de esta Jefatura de Zona en Estado de Emergencia.

René Vidal Basauri

Jefe de Zona en Estado de Emergencia
Región Metropolitana y
Provincia de San Antonio

El Sur
30.10.1984
Diversos artículos

Nueva planta de gas recorrió el Intendente

El Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, visitó ayer al mediodía la planta de la Compañía de Gas de Concepción, ubicada en el sector de Cuatro Esquinas. La actividad formó parte del programa de recorridos a centros productivos y dirigentes sindicales, que lleva adelante la autoridad.

Fue acompañado por los secretarios regionales de Gobierno, Nicolás Tirapeguy; del Trabajo y Previsión Social, Alfredo Boettiger, y de los Gremios, Francisco Vergara. La comitiva fue recibida por el gerente general de la Compañía, Alberto Pacheco; el director de operaciones, Ricardo Jara, y el gerente de inversiones, Robinson Figueroa.

El general Ibáñez conoció antecedentes técnicos de la planta, la recorrida de tendido y conversó con los representantes sindicales para conocer sus inquietudes. Al término de su visita, el

Intendente dijo a EL SUR que la obra "realmente impresionó, porque ya viene cuando se estaba inaugurando esta planta y ahora los avances son bastante buenos. Queremos la hemos recorrido sabiendo lo que significa para administrar este servicio a toda la comunidad".

Agregó que ahora atiende a un 20% de la población de Concepción y Talcahuano, con la posibilidad de subir al 30%. "Ojalá que esto, con los adelantos que se hagan, pueda ser una realidad", concluyó.

SUS CARACTERÍSTICAS

La planta partió con un contrato que se firmó el 22 de diciembre de 1981. Durante 1982 se efectuó el diseño de la ingeniería y el comienzo de la construcción de los equipos. En 1983 se iniciaron las obras civiles y el montaje de la planta se ha ido abriendo paso. En la actualidad se hacen los ajustes suficientes del período de puesta en marcha para que

Tres sujetos jóvenes, vistiendo parkas y bluejeans, armados de una metralleta, quemaron un taxibús de la línea "Mi Expreso", a las 9.32 horas de ayer, en el paso nivel de calle Andallén, sector Chillanillo. Para llevar a cabo su cometido esperaron que bajaran todos los pasajeros y cuando quedaron solos intimidaron al chofer, amenazándolo con matarlo si intentaba poner resistencia.

Segundo Eduardo Arancibia González, casado, tres hijos, conductor de la máquina, manifestó que los individuos subieron en el paradero de calle Turcupí. "No podría recordar rasgos de sus rostros -dijo-, porque no me resultaron sospechosos en ningún momento. Sólo tengo presente que casi al llegar al paso nivel usó una metralleta bastante grande que armó con mucha rapidez y destreza. En ese instante ya se habían puesto pasamontañas que a la altura de la boca tenían la sigla del MIR".

Los extremistas antes de huir del lugar le indicaron al conductor que ésta era una acción de advertencia y

que a partir de las cuatro de la madrugada iban a impedir, por otros medios, que esas máquinas circularan por el lugar.

El taxibús afectado -placa UNT-385 de Concepción- es de propiedad de Guillermo Adolfo Caros y, como muchas otros vehículos de esa línea, estaba siendo pagado con facilidades. Dirigentes de la empresa "Mi Expreso" indicaron que los daños en el interior superan el medio millón de pesos y, aunque hay seguros contemplados, la reparación demandará poco más de un mes, con los consiguientes problemas para cubrir la cuota de su día y la temporal cesantía de sus dos conductores.

Este es el segundo atentado de esta naturaleza que registra esa línea de taxibuses. El anterior ocurrió a las 15.00 horas del 7 de septiembre del año 1983.

Dirigentes de dicho gremio expresaron a EL SUR que en atención a los datos causados por elementos extremistas a una de las máquinas

En relación con la decisión de los dirigentes de la línea Mi Expreso, de no circular hoy para prevenir otros atentados, dijo que "generalmente cuando hay protesta esa empresa no sale a la calle, por un asunto que tiene respecto al "ataque".

Expresó el personal que en todo caso "hay libertad de acción", refiriéndose a la facultad de cada gremio a enfrentar la jornada de trabajo del mejor modo posible.

Con la sola excepción del atentado que afectó una máquina de la línea de taxibuses Mi Expreso, la actividad de los restantes medios de locomoción colectiva de la provincia fue ayer normal, señaló el secretario regional ministerial de Transportes, Francisco Navarro.

Locomoción colectiva con libertad de acción

En sector Chillanillo:

Armados de metralleta quemaron taxibús

determinaron interrumpir el servicio de locomoción durante el día de hoy. "El seguro cubre sólo la parte física de los vehículos -señalaron-, pero aquí hay, además, muchas otras cosas en juego y una de ellas son los choferes y la estabilidad económica de sus familias. Simplemente no queremos arriesgar".

Ocupados locales en la UBB y U. de Concepción

Con la ocupación de la Facultad de Medicina, en la Universidad de Concepción, y de los departamentos de Mecánica y Electricidad, en la Universidad del Bío-Bío, los estudiantes de nivel superior iniciaron ayer una serie de actividades en adhesión a la jornada de movilización social convocada para hoy por el Comando Nacional de Trabajadores.

Las temas se llevaron a cabo pacíficamente y, aparentemente, se enmarcaron en los acuerdos adoptados a nivel nacional por las federaciones estudiantiles participacionales en el Primer Congreso Nacional Universitario, efectuado el fin de semana en Valparaíso. Ayer, poco después de las 10.30 horas, los dirigentes Raúl Súnico y Daniel Ulloa, vicepresidente y secretario general de la Federación de la UBB, entregaron a la prensa detalles de esas determinaciones. Dijeron que los 300 delegados representantes de las

matrícula a los internos". La medida contó con el respaldo del Centro de Alumnos que preside Néstor Rojas, y del Consejo de Delegados.

Expresaron los manifestantes que esperaban sostener un diálogo con el decano John Pernero y una asamblea con los docentes de la Facultad, para analizar en forma conjunta "los numerosos problemas que nos afectan".

En relación con este hecho y la posible adhesión a la jornada de movilización de hoy en el resto de las facultades de la Universidad, los vocales de la FEC, Claudia Allup Gallardo y Roberto Bissiek Fellay, emitieron una declaración pública, expresando su desacuerdo con dicho movimiento. Indicaron que tal posición se basa en "las dolorosas experiencias vividas este año", que sólo traen como consecuencia "destrucción, rayados y atentados contra la dignidad de los estudiantes".

Pasadas las 20 horas de anoche, los ocupantes de los edificios de la UBB entregaron las instalaciones, después de un prolongado diálogo con el Consejo Académico y el rector. En la Universidad de Concepción, donde una veintena de alumnos se había tomado la Facultad de Medicina, también se determinó entregarla cerca de las 16 horas, tras el compromiso de proseguir con los diálogos tendientes a dar solución al problema planteado.

OCUPACIÓN EN LA UBB

La ocupación de los departamentos de mecánica y electricidad en la UBB se registró cerca de las 7.30 horas. Según la Federación de esas casas de estudios, "nuestros no estamos al tanto de esta acción". En la toma participaron alumnos del denominado grupo de Activos Democráticos.

El rector Víctor Lobos Lopera indicó a la prensa cerca del mediodía que "estamos estudiando la situación para determinar los pasos a seguir". Expresó que esperaba reunirse con la Federación de Estudiantes del plantel para conocer más detalles, pero reiteró su confianza en que, de tratarse de alumnos de esa casa, se intentaría "una solución universitaria", tal como se hizo en otra ocupación registrada en septiembre.

TOMA DE MEDICINA

En la Universidad de Concepción los representantes de los cursos de Medicina, Enfermería y Obstetricia ocuparon el edificio de la Facultad cerca de las 14 horas, con el objeto de "exigir la renuncia del decano y la exención del pago de



Uno de los dirigentes de la FEUBB informa a la prensa algunos aspectos de la ocupación de los departamentos de Mecánica y Electricidad de ese plantel, por parte de jóvenes del denominado Grupo de Activos Democráticos.



Hugo Vergara, Raúl Súnico y Daniel Ulloa, dirigentes de la Federación de Estudiantes de la UBB, dicen a conocer detalles del congreso efectuado en Valparaíso y los acuerdos adoptados frente a la jornada de hoy.

Democracia Radical analizará reciente acuerdo con Argentina

La Democracia Radical informó que organizó una comisión de estudio, destinada a analizar el acuerdo alcanzado entre Chile y Argentina para solucionar el conflicto limítrofe austral.

Así lo expresó ayer Rafael Otero, miembro de la comisión política de la D.R.

Añadió que la organización de esa comisión tiene como principal objetivo "estudiar profundamente las bases que permitieron llegar a este acuerdo entre Chile y Argentina".

Otero señaló al respecto que "ella estará conformada por miembros de esa colectividad que se hayan desempeñado en el servicio exterior. Como asimismo"

Juventud de Unión Nacional:

"Pacto MDP-DC en nada ayuda al consenso que necesita el país"

El presidente de la Juventud de Unión Nacional, Alberto Espino, manifestó ayer que el pacto entre extremistas y demócratas cristianos es las recientes elecciones de la FECH

"no tenía interés en buscar un clima político de agitación. Manifiesto que esa táctica la había denunciado previamente"

Y que "se han conformado con las últimas declaraciones de Yverio Lavie y Alejandro Riviera, representantes de la izquierda"

Además, Otero anticipó que a nivel nacional la Democracia Radical acordó suspender toda actividad partidaria in-

terno, a fin de "dedicarse exclusivamente a la recolección de firmas"

Agregó también que "la Democracia Radical, aprovechando la infraestructura que posee a nivel regional, en colaboración activamente en la organización del Acuerdo Democrático Nacional (ADENA) en las diversas regiones del país"

Con ese fin ya el presidente del ADENA, Juan de Dios Carrasco, a efectuado diversas giras y contactos con los presidentes regionales de la Democracia Radical. Entre las visitas efectuadas se cuentan la realizada a Puerto Montt, a la Océana y Quinta regiones, donde, según Otero, "han contado con una gran acogida"



MEJOR SALUD. SANTIAGO.—El ministro de Salud, Winston Chinchón, señala que han aumentado las víctimas por las enfermedades respiratorias. La información la hizo durante el inicio del XVII Congreso chileno de enfermedades respiratorias y V Congreso de la Sociedad chilena de alergología e inmunología, que se desarrollará hasta el primero de noviembre. (Foto EL SUR, vía Unilata).

Aumentan muertes por males respiratorios

SANTIAGO. (UPI).— El ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, extendió ayer su inquietud por "el incremento de los fallecimientos por afecciones del aparato respiratorio, los que con una tasa de un diez por mil las abarca en el cuarto lugar dentro de las diez principales causas de muerte".

El secretario de Estado mostró la preocupación de la cartera a su cargo, en esta materia, en el discurso que pronunció para inaugurar el XVII Congreso chileno de enfermedades respiratorias y el Quinto Congreso de la Sociedad chilena de alergología e inmunología.

En esa ocasión se desarrollarán hasta el jueves primero de noviembre en el hotel Sheraton San Cristóbal, con la asistencia de 400 especialistas nacionales y extranjeros.

Capacitan a los ex mineros del carbón

• Ley autoriza a los padres para ceder sus derechos de perfeccionamiento a sus hijos.

SANTIAGO. (EL SUR).— El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, servicio dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, está llamando a licitación pública a los organismos técnicos en capacitación previsional autorizados, para la ejecución de cursos de capacitación laboral en beneficio de trabajadores retirados de la Empresa Nacional del Carbón S.A., en la VIII Región.

Estos cursos tienen por objeto la reconversión ocupacional de las personas, es decir, capacitarlos en oficios u oficios distintos a los que realizaron mientras estuvieron en las minas de carbón, para permitirles un ingreso a través de ellas y a la vez diversificar las fuentes productivas en la zona.

Este año se estima que se concluirá el programa en favor de estos exmineros de la empresa, el que se viene desarrollando desde el año 1979, con la aprobación del D.L. N° 2.469, y que ya ha permitido la capacitación de 7.867 exmineros.

Los cursos tienen una duración entre 6 meses y un año y son de un costo de 20 alumnos por cada uno de ellos, según informó aprobada por ENACAR S.A., para certificar la calidad de extrabajador de la empresa.

Locomoción tendrá protección especial

SANTIAGO. (EL SUR).— El gobierno entregará protección policial a los medios de locomoción colectiva durante el día de hoy, según lo informó ayer el ministro secretario general de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, quien dijo que "está todo bajo control", refiriéndose a la situación que se espera para hoy.

La información fue entregada durante la conferencia de prensa que ofreció el secretario de Estado para referirse a las reorganizaciones dispuestas por el gobierno y que afectan a elementos debilitados, según precisó.

Protección

Tras haber indicado que las reorganizaciones obedecen a "procedimientos policiales de la población" debido a los avisos y cobros de peajes para ingresar a determinados puntos, el ministro Márquez de la Plata fue consultado sobre amenazas recibidas por choferes de la locomoción colectiva para hoy y si se les va a dar protección especial. Sobre esto respondió:

"Van a tener protección especial. Eso lo saben todos los dirigentes de los empresarios. Lo saben perfectamente. Eso ha sido conversado. Está perfectamente establecido".

Medidas

En cuanto a si el gobierno adoptará medidas especiales contra quienes han llamado a protestar o paralizar, el ministro indicó que "yo siempre les he aconsejado que no sacquen las cosas", sino que se adelanten posibles medidas.

Dijo ministro Collados:

Protestas tienen efecto negativo

SANTIAGO. (EL SUR).— "Siempre una protesta, acto violento van a tener un efecto negativo, depende de la magnitud que ella tenga".

Así lo señaló ayer el ministro Modesto Collados ante una pregunta de EL SUR sobre el efecto que podrían tener en la economía la protesta (de ayer) y el paro de actividades de hoy, a que llamó el Comando Nacional de Trabajadores.

El ministro agregó que "ojalá que no se esloquen bienes, cuyo efecto es muy, muy negativo. Por ejemplo, el caso de transportistas podrán renegociar deudas".

SANTIAGO. (UPI).— Aproximadamente 10 mil transportistas, con deudas globales por 18 millones de pesos, podrán renegociar sus compromisos, actualizando las deudas a una tasa de interés del 7 por ciento anual y con plazos de hasta 12 años para pagarlos.

La información fue proporcionada por el ministro vicepresidente de CORFO, brigadier general Fernando Harmañal, luego de una entrevista con el presidente del Comando Nacional del Transporte Terrestre y de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, Adolfo Quinteros.



Alfonso Márquez de la Plata

Resguardo militar. Locomoción circula hoy

SANTIAGO. (EL SUR).— En forma absolutamente normal circula ayer la locomoción colectiva a pesar de las amenazas recibidas en los terminales y garitas de buses y microbuses. Para hoy se anunció resguardo policial y de efectivos militares en los medios de transporte de pasajeros.

Los propietarios de las máquinas y choferes indicaron que hoy saldrán a trabajar un poco más tarde al no contar con el suficiente resguardo policial. Pero en todo caso, afirmaron, no dejarán de trabajar hoy.

Hubo quejas de conductores por la acción de delincuentes en algunas poblaciones, donde se han producido cogelaciones, cobros de peajes y apedreamientos de las máquinas. En el sector de El Salto, tres choferes fueron asaltados el fin de semana, despojados de la recaudación. La situación obligó a sus dirigentes a solicitar resguardo militar. Personal del Regimiento Buin mantiene el resguardo de la línea de autobuses Pectugal-El Salto.

Tras haber indicado que las reorganizaciones obedecen a "procedimientos policiales de la población" debido a los avisos y cobros de peajes para ingresar a determinados puntos, el ministro Márquez de la Plata fue consultado sobre amenazas recibidas por choferes de la locomoción colectiva para hoy y si se les va a dar protección especial. Sobre esto respondió:

"Van a tener protección especial. Eso lo saben todos los dirigentes de los empresarios. Lo saben perfectamente. Eso ha sido conversado. Está perfectamente establecido".

En cuanto a si el gobierno adoptará medidas especiales contra quienes han llamado a protestar o paralizar, el ministro indicó que "yo siempre les he aconsejado que no sacquen las cosas", sino que se adelanten posibles medidas.

Dijo ministro Collados:

Protestas tienen efecto negativo

SANTIAGO. (EL SUR).— "Siempre una protesta, acto violento van a tener un efecto negativo, depende de la magnitud que ella tenga".

Así lo señaló ayer el ministro Modesto Collados ante una pregunta de EL SUR sobre el efecto que podrían tener en la economía la protesta (de ayer) y el paro de actividades de hoy, a que llamó el Comando Nacional de Trabajadores.

El ministro agregó que "ojalá que no se esloquen bienes, cuyo efecto es muy, muy negativo. Por ejemplo, el caso de transportistas podrán renegociar deudas".

SANTIAGO. (UPI).— Aproximadamente 10 mil transportistas, con deudas globales por 18 millones de pesos, podrán renegociar sus compromisos, actualizando las deudas a una tasa de interés del 7 por ciento anual y con plazos de hasta 12 años para pagarlos.

La información fue proporcionada por el ministro vicepresidente de CORFO, brigadier general Fernando Harmañal, luego de una entrevista con el presidente del Comando Nacional del Transporte Terrestre y de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, Adolfo Quinteros.

Tembló en Santiago

Un temblor grado 4 estremeció a Santiago, a las 08.14 minutos de esta madrugada, con una duración de 25 a 30 segundos, aproximadamente. El movimiento telúrico en el centro de la capital, fue precedido por un fuerte ruido subterráneo y tuvo su epicentro en la zona del Cajón del Maipo, según se informó.



Mario Sharpe

Privados no van al paro

SANTIAGO. (EL SUR).— El Frente de Organizaciones Autónomas de Chile, FRENAO, entregó una declaración pública en la cual señaló "no alegar a ningún tipo de paro llamado por organismos políticos, estableciendo que estos paros son dirigidos por partidos políticos de tendencia internacional".

Así lo señaló el secretario general de esa entidad, Aquiles Petit, durante una conferencia de prensa ofrecida en la sede del FRENAO, a la que asistió su presidente, Manuel Contreras Loyola.

Más adelante el documento agregó: "Frente a la ola de actos terroristas y vandálicos, el FRENAO se hace un deber de solicitar al gobierno que termine con la blandura con que ha procedido contra estos delincuentes y que haga prevalecer la Constitución Política del Estado actualizando la dureza que en estos momentos difíciles necesita el país".

Añadió que "llamamos a todos los ciudadanos amantes de la paz y la tranquilidad a organizarse rápidamente en poblaciones, empresas, sindicatos, universidades y colegios, en la defensa contra los delincuentes, terroristas y violentos que sólo quieren producir el caos y la destrucción de nuestro país".

Postergada vista de recurso de amparo

Para mañana miércoles 31 fue postergada la vista del recurso de amparo preventivo presentado en favor del presidente de la Social Democracia y de la opositora Alianza Democrática, Mario Sharpe.

Al respecto, el actual presidente de esa multipartidaria expresó que "desde que se anunció este paro dijimos que no adheríamos a él y hoy lo reiteramos. El Alianza Democrática ni reniega de los partidos políticos ni reniega de las acciones".

El recurso que debía ser visto ayer por la Corte de Apelaciones sólo será conocido mañana miércoles, una vez que la Dirección General de Investigaciones

Juventud Radical efectuará cuarto congreso ordinario

SANTIAGO. (UPI).— La Juventud Radical Revolucionaria anunció ayer a través de su comisión paritaria que el 10 y 11 de noviembre próximos efectuará el cuarto congreso nacional ordinario.

En conferencia de prensa ofrecida ayer al mediodía, los representantes de la comisión paritaria de la Juventud Radical Revolucionaria, Alberto Prieto y Soledad Guarda, manifestaron que "avanzados por el secretario general nacional, Carlos González Márquez, hemos convocado a este congreso que en forma democrática decidirá cuál es la actitud y tendencia que adquirirá en el futuro nuestra juventud".

Cobre:

Menos producción no daría más ingresos

• Países productores del metal no tienen igual posibilidad que los petroleros para manejar el mercado.

SANTIAGO. (EL SUR).— La cooperación en transferencia tecnológica y capacitación de personal figuran entre los acuerdos trascendentales del CIPEC, según lo manifestó el ministro de Minería, Samuel Lira, en conferencia sobre las conclusiones de dicho organismo y las perspectivas de la comercialización del cobre.

Indicó, sin embargo, que el CIPEC carece de poder para manejar directamente el mercado del cobre y tampoco puede reducir la producción, como lo hacen los productores de petróleo agrupados en la OPEP, debido a que un corte en la producción no significará mejorar ingresos. Tampoco es posible comparar las condiciones de los países productores de petróleo con los de cobre, ya que aquellos podían vivir en 1973 cuando se produjo la crisis largo tiempo sin ventas.

El ministro Lira, al dirigirse a los alumnos del programa de estudios superiores en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UC, hizo notar que la potencialidad económica es una de las razones para que los productores de cobre agrupados en el CIPEC no puedan seguir los pasos de los productores de petróleo reunidos bajo el seno de la OPEP.



Ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle.

El país crecerá en un 6 por ciento

• Dio a conocer importantes estadísticas que afirman esta cifra.

SANTIAGO. (EL SUR).— El ministro de Economía, Modesto Collados, señaló ayer que las cifras económicas coyunturales son "todas muy buenas", y mostraron que el país crecerá este año en una cifra cercana al seis por ciento. En la mañana ocasión se refirió a las medidas anunciadas por S.E. en Valparaíso para contribuir a mejorar la situación de los sectores más pobres de la población.

En conferencia de prensa, Collados dijo también que en los próximos días será publicado el decreto-miércoles se prepara una ley especial que anticipará el éxodo back (diferenciado) para los exportadores; reñirá el llamado para que el sector privado de los trabajadores que no negocian colectivamente un mejoramiento de remuneraciones en la línea de lo que está haciendo el sector público; dijo que las conversaciones con la misión del FMI están actualmente a nivel de funcionarios y que se ha fijado aún el calendario para reuniones con los ministros de Economía y Hacienda y que se sigue conversando con los grupos económicos Cruzat y Vial, con el primer ministro ya se firmó un convenio para que las empresas sigan trabajando normalmente y no haya cesantía.

Estadísticas

Collados dio a conocer una larga serie estadística para mostrar que la economía va por buen camino y que el PIB crecerá este año en alrededor del 6 por ciento. Menciona:

- Aumentos en los rendimientos de: trigo, 29 por ciento; cebada, 19 por ciento; centeno, 42 por ciento; maíz, 20 por ciento; porotos, 14 por ciento; lentejas, 13 por ciento; garbanos,

42 por ciento; arvejas, 19 por ciento; en maravilla de un 6 por ciento y en remolacha de uno por ciento.

- En superficie sembrada en 1984-85, comparada con el período anterior, hay aumentos de 13,7 por ciento en producción cerealera, 5,4 por ciento en chacras y 29,9 por ciento en productos industriales. En total las siembras aumentaron en un 12,9 por ciento.

- La producción de salitre aumentó en enero-agosto en un 18,3 por ciento.

- La producción de petróleo en enero-septiembre se mantiene igual a la del año pasado.

- La producción industrial enero-septiembre aumentó en un 9,8 por ciento.

- La producción física de la industria manufacturera en enero-agosto creció en un 11,7 por ciento.

- Las ventas industriales en enero-septiembre aumentaron en un 6,8 por ciento.

- El índice de ventas físicas de la industria manufacturera creció en un 9,9 por ciento en enero-agosto.

- El índice de despachos físicos de materiales de la construcción creció en enero-septiembre en un 25,7 por ciento.

- Despachos de cemento en enero-septiembre aumentaron en un 12,1 por ciento.

- Producción de energía eléctrica en enero-septiembre aumentó en un 7,2 por ciento.

- Producción de agua en enero-septiembre creció en un 7,8 por ciento.

- El primer trimestre el PIB creció un seis por ciento, el segundo un 7,8 por ciento.

Siles suspendió huelga de hambre

LA PAZ. (UPI).— El presidente Hernán Siles Zúñiga anunció anoche que se levantó la huelga de hambre que los campesinos de la zona de Yungas habían iniciado desde hace cuatro días, alegando al "crisis de la producción" que le ha causado el Estado.

A la justicia tres extremistas

SANTIAGO. (UPI).— La Central Nacional de Informaciones, CNI, pasó ayer a disposición de la Tercera Fiscalía Militar de Santiago a tres integrantes del autodenominado "Frente Patriótico Manuel Rodríguez", quienes fueron detenidos durante operativos realizados en esta capital.

Entre los detenidos se cuenta Francisco Zamora Pella Rivero, quien aparece involucrado al asalto a un tren que se dirigía al sur del país, en el que murió asesinado el conductor del convoy. La información fue entregada ayer tarde por la CNI, a través de un comunicado oficial.

Aclarados varios robos y asalto en Chiguayante

Carabineros de Chiguayante detuvo a un grupo de individuos que durante los últimos meses habían cometido diversos robos y un asalto a una camioneta repartidora de pan. Los sujetos, de entre 20 y 25 años de edad, fueron identificados como Nelson Hope Millán, Hernán Hope Millán, Max Melina Salas, Jorge Vera Viquez y Hilda Godoy Reyes. Todos ellos fueron puestos ayer en la mañana a disposición del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía de Concepción, junto a parte del botín que aún se encontraba en su poder.

Personal policial a cargo de la diligencia indicó que los sujetos en cuestión tenían acercorizada a la población del lugar y, en especial, a modestos parceleros que habían sido víctimas del robo de animales.

Fracturado Montilla,

Por lo menos quince días de inactividad deberá tener el arquero titular de Fernández Vial, Daniel Montilla, a raíz de la fractura de la nuca costilla izquierda, que sufrió el sábado cuando chocó con el jugador de Coquimbo, Juan Carlos Barria.

Una radiografía que le fue tomada inmediatamente después de haber concluido el partido, confirmó el diagnóstico del doctor Sergio Sepúlveda. Anoche Daniel Montilla debía ser examinado por el médico especialista Humberto Mério, quien precisaría la forma en que el jugador tendrá que encarar el período de recuperación para estar lo más pronto posible en condiciones de jugar.

Para el partido contra Universidad Católica del jueves en Santiago —el equipo viaja mañana a las 7.00 horas— fue convocado el arquero juvenil Luis Gómez, quien será suplente de Alfredo Petrucci.

IN MEMORIAM

Por cumplir 6 meses del fallecimiento de

† MARIA AUCIA LAVIN JARA
(1914-1984)

miembro de todos los parentescos y amigos a una mesa que se celebrará en su memoria el jueves 1 de noviembre, a las 18.30 horas, en la Iglesia San José de Concepción.

La familia
Concepción, octubre 30 de 1984.

Señor matrona el primer aniversario del fallecimiento de mamá a quien más le amaba y le quería, señora

† SABINA DEL C. AMAYA VIDA, DE GONZALEZ
(1914-1984)

miembro a una mesa que se celebrará en la Iglesia San Juan de Milla, a las 19.30 horas. A sus hijos Oscar y Jorge Solana González.
Concepción, octubre 30 de 1984.

EXPRESIONES DE GRACIAS

A todos los señores que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestra querida mamá y hermana, señora

† CESAR HERNANDEZ BELMAR
(1914-1984)

Nuestros hijos muy queridos y agradecidos.

Los padres y hermanos
La familia
La Paz, octubre 30 de 1984.

A todos los señores que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestra querida mamá, señora, hermana, querida y su, señora

† ELSA ABARCA FERNANDEZ
(1914-1984)

Nuestros hijos muy queridos y agradecidos.
La familia
Concepción, octubre 30 de 1984.



De un 15 por ciento:

Pensionados tendrán reajuste automático

• El anuncio lo formuló ayer el ministro de Economía, Modesto Collados, quien añadió que el reajuste registrará desde el próximo mes.

Sector público

Por otro lado reiteró que 600 mil funcionarios del sector público tendrán un reajuste automático de un 15 por ciento en el primer mes del año a partir del primer día de enero.

Sin embargo, en el caso de aquellos funcionarios que ganen hasta los 10 mil pesos mensuales líquidos se aplicará una bonificación que les permita obtener un sueldo equivalente al 10 por ciento de la inflación.

Los funcionarios que perciban entre 10 y 30 mil pesos tendrán aumentos que oscilarán entre el 100 y 60 por ciento del Índice de Precios al Consumidor del presente año.

Para aquellos que ganen más de 30 mil pesos, el aumento será del 60 por ciento del IPC.

Este reajuste será sin perjuicio de las mayores establecidas por ley para varios servicios, como Salud, Educación, Obras Públicas, Vivienda, Bienes Nacionales, Transportes, Relaciones Exteriores, secretario general de Gobierno, ministerio de Interior y algunos organismos

Cooperativa interpuso recurso de reclamación

SANTIAGO. (UPI).— Radio Cooperativa de Santiago interpuso ayer ante la Corte Marcial un recurso de reclamación en contra del jefe de zona en estado

de emergencia para la Región Metropolitana y provincia de San Antonio, mayor general René Vidal Bassari.

La presentación fue hecha por el economista Luis Ajenjo Ibañeta, representante legal de la Compañía Chilena de Comunicaciones S.A., propietaria de Radio Cooperativa.

El recurrente considera "infracción e injusticia" la medida aplicada con respecto a la fecha de la emisión, por la autoridad militar, que a través del bando N° 25 suspendió indefinidamente las transmisiones informativas de esta estación radiofónica.

Ajenjo plantea que la medida es infundada, porque si bien la autoridad está facultada para aplicar sanciones cuando se han infringido las disposiciones vigentes, la radio estima que no ha transgredido tales normas, y la autoridad tampoco las ha señalado.

El directorio de Radio Cooperativa calificó ayer como "ilegal", injusta, carente de toda base y discriminatoria" la dictación del bando número 25 que restringió las informaciones de la emisora a avisales comerciales, música e informaciones oficiales del gobierno, excluyéndolas.

Medalla para la Católica

LIMA. (AFP).— Universidad Católica de Chile ganó la medalla de bronce, varones, en el Campeonato Sudamericano de Campeonatos de Vóleybol, al vencer anoche a Níxaleco, de Uruguay, por 3-1, en un partido intrínsecamente disputado.

Los partidos fueron 15/11, 15/9, 14/16 y 15/13.



Estos son los sujetos detenidos por Carabineros de Chiguayante, acusados de ser los autores de varios robos y un asalto.

Incidentes en Santiago

SANTIAGO. (UPI).— Más de una decena de detenidos se habían registrado hasta las 13.30 horas en el sector de la Plaza de Armas de esta capital, donde grupos de manifestantes, en su mayoría estudiantes, se han enfrentado a la fuerza policial que debió utilizar carros lanza agua y deparar el sector.

Estudiantes

SANTIAGO. (UPI).— Incidentes entre Carabineros y estudiantes se registraron en la mañana de ayer en las facultades de Ingeniería y Derecho de la Universidad de Chile y en las intersecciones de Grecia con Macul con participación de alumnos del ex Pedagógico y algunos pobladores.

Cadenazos causaron apagones

Dos cortes de energía eléctrica afectaron a los alumbrados público y domiciliario anoche, en zonas sectores de Concepción y parte de la intersección de Talcahuano, cuando individuos no identificados lanzaron trozos de cadenas contra los cables conductores de fluido eléctrico.

El primer apagón se produjo a las 22.00 horas y dejó a oscuras el sector Laguna Hedonía y población Santa Leonor de Talcahuano y duró hasta las 22.36 horas. Un segundo corte dejó sin luz, entre las 22.54 y las 23.13 horas, al sector ubicado en las calles Manuel Rodríguez, Cruz, Paicani y Caupolicán.

En ambos casos, personal de la Compañía General de Electricidad Industrial de Concepción normalizó el suministro de energía.

SANTIAGO. (UPI).— Desde aproximadamente las 20.30 horas de ayer algunos sectores de la comuna de Maipú se encontraban sin alumbrado público a raíz de algunos atentados causados por individuos no identificados que lanzaron cadenas, al parecer, en contra del tendido eléctrico.



Estos son los sujetos detenidos por Carabineros de Chiguayante, acusados de ser los autores de varios robos y un asalto.

EL SUR — Concepción, miércoles 31 de octubre de 1984

Se ha pronunciado aún

SUR

Se prohíbe su suscripción
Precio (IVA incluido): \$40,00 — EDICION de 18 páginas.

El Sur: 31.10.1984

Diversos artículos

- Jornada de protesta del 30
- Otros

de bombas lacrimógenas
a los manifestantes.
helicóptero. La escena
ha en Rengo con Las

ó las

a

uictos

La capital amaneció con toque de queda

Incidentes: seis muertos en Santiago

• Uno murió por "bala perdida", otro recibió perdigones que le disparó un panadero, dos murieron electrocutados y otros, en la noche, a causa de heridas a bala. Estricto toque de queda en toda la zona metropolitana.

SANTIAGO. (UPI). - Seis muertos, un número indeterminado de heridos a bala, balines u otros elementos, además de 30 detenidos, por lo menos, era el resultado "hasta anoche" de los incidentes registrados en distintos barrios de la capital, con motivo del paro que siguió a la protesta de anteayer, convocados por sindicalistas opositores.

En horas de la tarde la autoridad militar decretó el toque de queda para la Región Metropolitana y provincia de San Antonio, desde las 22.00 horas y hasta las 5 de la madrugada de hoy.

ción y al avanzar la tarde el centro de Santiago y barrios periféricos cerraron de estos servicios, obligando al público usuario a caminar para llegar a sus respectivos hogares.

Durante la jornada se produjeron incidentes entre carabineros y manifestantes, especialmente en lugares donde se formaron barricadas o se quemaron neumáticos, ramas de árboles o se colocaron trozos de cemento y piedras, por lo que la policía uniformada recurrió a las bombas lacrimógenas o disparos de balines.

Entretanto, el comercio que especialmente en los barrios prácticamente no atendió público, en el centro de Santiago abrió sus puertas en muy baja proporción, y a las seis de la tarde no había un solo negocio atendiendo público. (Más información nacional en página 10).

Carabinero herido a bala en Coronel

• En hechos aislados, 2 menores sufrieron lesiones al detonarles un estopón.

Carabineros informó a EL SUR que la situación permaneció tranquila en la Octava Región durante la jornada de ayer, salvo incidentes aislados ocurridos en Correnti, donde un policía resultó herido a bala, y otro en Talcahuano, donde dos hermanos sufrieron lesiones al detonar un estopón en las manos. En Concepción se registraron hechos en diferentes puntos de la ciudad, tanto al mediodía como al caer la tarde, que arrojaron calorces detenidos, fundamentalmente por montar barricadas y una persona con un corte en el rostro al recibir una pedrada cuando viajaba en taxibus.

El carabinero lesionado fue el cabo segundo de la Tenencia de Villa Mera Carlos Santos Jara, a quien se le escapó un tiro de su revólver de servicio, marca Rossi, calibre 38, cuando se movilizaba junto a otros uniformados a disolver un grupo de individuos que levantaban barricadas en la madrugada de ayer, en ese sector. La bala se le alojó en el muslo derecho y se encuentra internado en el Hospital Naval. (Amplia información en la página 8 y 10).

La jornada de ayer se inició con una baja en los servicios de locomoción colectiva que provocó el ausentismo laboral y estudiantil.

Grupos de exaltados, por otra parte, apedrearon algunos microbuses y taxibuses, en tanto otros colocaron "migueletes", para impedir la salida o la libre circulación de los vehículos de transporte de pasajeros. Sólo algunas líneas se aventuraron a sacar sus máquinas, pero con el transcurrir de las horas fueron retirándose de circulación.



• Varios enfrentamientos se produjeron ayer entre manifestantes y carabineros en diversos sectores de la ciudad, a raíz de la colocación de barricadas que impidieron el normal flujo vehicular. Las acciones se centralizaron en las inmediaciones del Barrio Universitario, Collo y sector céntrico Heras.

de la ciudad. La policía recurrió al uso de bombas lacrimógenas y carro lanzaguas para dispersar a los manifestantes. También contó con el apoyo de un helicóptero. La escena muestra la quema de neumáticos hecha en Rengo con Las Heras.

Bando levantó las restricciones a radios penquistas

- Derogadas restricciones informativas para radios Biobío y El Carbón.
- Pasadas las 21 horas reanudaron sus servicios.
- Actividades locales afectadas por falta de locomoción.

A las 21 horas de anoche la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Octava Región emitió un bando "número 154" que suspendió la restricción de informaciones a las radioemisoras Biobío, de Concepción, y El Carbón, de Lota.

Con ello se derogaron medidas dispuestas en el Bando número 154 y el texto de la nueva disposición señala lo siguiente:

VISTOS: a) El Decreto Supremo N° 942 del Ministerio del Interior, de fecha 14 de septiembre de 1984, publicado en el "Diario Oficial", de fecha 17 de ese mismo mes y año, mediante el cual se designó al sustrito como Jefe de Zona en Estado de Emergencia de la VIII Región. (Excepción las comunas de Talcahuano, Penco y Teneé) y b) Lo dispuesto en los artículos 33 y 34 (letras LL) y M) de la Ley N° 12.927, sobre Seguridad del Estado.

CONSIDERANDO:

1°.- Que se ha restablecido el orden público y la tranquilidad ciudadana por lo que no es necesario continuar adoptando medidas restrictivas; y

2°.- Que las radioemisoras Biobío de Concepción y El Carbón de Lota han dado cabal cumplimiento al Bando N° 154 de esta Jefatura de Zona en Estado de Emergencia.

RESUELVO:

Suspéndase a partir de esta fecha la restricción a las informaciones y despachos informativos impuesta a las radioemisoras Biobío, de Concepción, y El Carbón, de Lota, por Bando N° 154 de fecha 29 de octubre de 1984 de esta Jefatura de Zona en Estado de Emergencia. Anótese, comuníquese a los medios de comunicación social y publíquese. El bando lleva la firma del general Ibáñez.

El Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, en breve conversación con la prensa, señaló que las actividades normales de la zona no se vieron afectadas en forma significativa, aunque reconoció que la falta de locomoción colectiva creó problemas a las personas para desplazarse con facilidad.

Informó, asimismo, que hasta el mediodía había un joven detenido (en horas de la tarde y la noche hubo otros), acusado de portar explosivos. El joven, de 19 años, quedó recluido mientras se completan investigaciones de rigor tendientes a localizar a terceros que le entregaron los explosivos.

El general Ibáñez se refirió también a la situación laboral y señaló que hubo un 30% de gente paralizada, que pudo ser afectada por diversas razones, siendo la principal la falta de locomoción. En la región, indicó, el 78 al 80% de las personas realizó su actividad normal, pero el ausentismo se advirtió mayormente en Concepción. En la enseñanza básica, dijo, faltó a clases el 60% debido a la carencia de locomoción. El sector industrial no tuvo problemas al no registrar ausentismo. Agregó que hubo sólo 4 delinquentes habituales detenidos por investigaciones. (Amplia información en páginas 5 y 10).



A las 19.30 horas de ayer, Concepción se veía semidesierta y con escasa locomoción colectiva. La foto muestra un aspecto a esa hora en calle Freire.



Detenidos cuatro periodistas

Carabineros empleó ayer en Santiago un carro lanzagua para disolver una pacífica columna de periodistas que reclamaban libertad de expresión y de prensa, protestando contra las recientes medidas restrictivas a la información impuestas por el gobierno. Cuatro profesionales fueron detenidos y varios más golpeados totalmente en Bandera con Huérfanos, a 50 metros de los Tribunales de Justicia. En la foto, la columna de periodistas sale desde su sede en Amunátegui 31, con un letrero que dice: "Queremos libertad de prensa". (Foto EL SUR, VIA UNIFAX).

Detenidos periodistas en marcha pacífica

SANTIAGO. (EL SUR). — Cuatro periodistas fueron detenidos ayer en el centro de esta capital cuando marchaban en una columna desde el Colegio de Periodistas de Chile hasta el Palacio de los Tribunales de Justicia. El grupo de cerca de cien profesionales, que portaban un letrero que decía "Queremos libertad de prensa", salió desde la sede de la institución, Amunátegui 31, luego de una asamblea, dirigidos por Amunátegui-Huérfales hacia el Palacio de Justicia.

El grupo era encabezado por los dirigentes del Consejo Nacional, Ignacio González Cármon y Federico Contreras Muñoz y por el presidente del Consejo Metropolitano de Periodistas de diversos medios.

Al llegar a Huérfales con Bandera la columna fue interceptada por un carro lanza-aguas de Carabineros, el que mojó a periodistas y transeúntes. Carabineros detuvo allí a los pe-

riodistas Marcela Otero, de la revista "Hoy"; Pamela Jilic, de "Análisis"; Francisco Villagrán, de Radio Santiago, y Claudio Palacios, reportero gráfico. Los profesionales fueron trasladados a la Primera Comisaría y posteriormente a la Pousa Central para verificar su estado de salud.

Inmediatamente los dirigentes del Colegio de Periodistas llamaron al ministro secretario general de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, haciéndole presente su preocupación por la detención de periodistas que marchaban pacíficamente reclamando la restitución de la libertad de expresión y de prensa.

En la asamblea de periodistas reunida al mediodía, comunicada por el Consejo Metropolitano, los profesionales de la prensa expresaron su solidaridad con los medios censurados en Santiago, Concepción y otras ciudades del país, exigiendo de las autoridades la inmediata derogación de los bandos respectivos.

Camioneros preparan su congreso nacional

SANTIAGO. — El presidente de la Confederación de Dúctos de Camióneros, Adolfo Quinteros, anunció que cerca de 100 delegados de las asociaciones afiliadas participarán el 2 y 3 de noviembre en un congreso nacional del gremio. En la oportunidad, la directiva rendirá cuenta de su labor y se analizará la situación del sector.

Quinteros indicó que punto importante de la cuenta del directorio será el reclamo a la ley de tránsito que permite el acuerdo con la CORFO que redunda a cerca de 10 mil camioneros en dólares cancelar sus compromisos con plaxos que será posible; la ley de impuestos de las minas y la desvalorización, que calificó como medidas "muy positivas". Destacó asimismo el acuerdo del funcionamiento de una especie de "premio" para quienes conciben en medidas mayores las compromisos de pago.

En el próximo congreso, manifestó que existe inquietud por los efectos de la ley de tránsito, que ha generado tales acuerdos como se ha pretendido hacer aparecer. Se trata, dijo, de que se han encontrado mecanismos para hacer posible el cumplimiento de los pagos y la rebaja de intereses se ha dado en términos similares que a otros sectores.

En el próximo congreso, manifestó que existe inquietud por los efectos de la ley de tránsito, que ha generado tales acuerdos como se ha pretendido hacer aparecer. Se trata, dijo, de que se han encontrado mecanismos para hacer posible el cumplimiento de los pagos y la rebaja de intereses se ha dado en términos similares que a otros sectores.

En acuerdo caso "Cauce"

SANTIAGO. — La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones dejó en acuerdo interpuesto el 31 de agosto pasado por el Ministerio del Interior y afecta a Carlos Neely Ivanovic, Edwino Harrington y Gonzalo Figueroa Valenzuela, directores de la revista y representante legal, el último de los nombrados.

El requerimiento por diversas infracciones a la Ley de Seguridad del Estado fue interpuesto el 31 de agosto pasado por el Ministerio del Interior y afecta a Carlos Neely Ivanovic, Edwino Harrington y Gonzalo Figueroa Valenzuela, directores de la revista y representante legal, el último de los nombrados.

S.E. no se ha pronunciado aún sobre el acuerdo de mediación

Así lo informó el coronel Ernesto Videla, uno de los gestores del acuerdo, tras asistir a una amplia reunión informativa con el Jefe del Estado, ministros, subsecretarios, altas autoridades de gobierno, generales y almirantes.

SANTIAGO. (EL SUR). — "Todavía el Presidente de la República no se ha pronunciado si acepta o no el tratado", dijo ayer el jefe de la delegación chilena ante el proceso de la mediación, coronel Ernesto Videla, tras encontrarse la reunión informativa con el Primer Mandatario sustituido con las integrantes de la Junta de Gobierno, ministros de Estado, subsecretarios, generales y almirantes en la que la delegación chilena informó de las gestiones desarrolladas en Roma, desde se logró el acuerdo entre nuestro país y Argentina en torno al problema limítrofe austral.

El coronel Videla declaró que "he sido muy preciso en manifestar que lo más celebrado un acuerdo las delegaciones, falta la decisión del Poder Ejecutivo en ambos países. Lo que hemos hecho ahora es explicar cómo lo hemos estado haciendo con diferentes personas". Asimismo, hizo saber que el tratado de explicar los términos y alcances del acuerdo.

SIN POLEMMICA

Tras dar a conocer que si el acuerdo es aprobado por los gobiernos y firman el tratado los poderes ejecutivos envían los respectivos mensajes de aprobación a los poderes legislativos correspondientes, por lo que "la realización es el último paso de los poderes Ejecutivo y Legislativo, en ambos países...". El coronel Videla dijo que se ha dado a conocer el texto del acuerdo para que sea estudiado y debatido.

En cuanto a si estima válidas las críticas al acuerdo, respondió:

"No. Nosotros no vamos a entrar en polémica con la gente. Vamos a aclarar aspectos que no quedan claros a la gente, porque son materias muy complejas".

Agregó que están siendo explicadas las blancas del acuerdo en diversos lugares, tales como "seminarios universitarios, en sectores que se han preocupado del tema, que conocen de materias técnicas como ésta. Vamos a tratar de cubrir lo más que se pueda, ir recibiendo a la gente que la vea y que quiere consultar", y que hasta el momento han sido muchas las consultas.

SE ACEPTA O NO

Consultado sobre posibles modificaciones al acuerdo, el jefe de la delegación chilena ante el proceso de mediación, coronel Videla afirmó:

"No. No va a haber modificaciones. Se acepta o no se acepta".

Justo con indicar que "yo no tengo la misma opinión", refiriéndose a quienes consideran la propuesta papal como más favorable al acuerdo alcanzado, el coronel Ernesto Videla indicó que hubo modificaciones a la propuesta inicial:

"Se hicieron ajustes. Hubo un hecho muy claro. El Papa entregó su propuesta, no hubo aceptación ni rechazo de parte de Argentina y el Santo Padre, entonces, buscó una forma de acercar las posiciones de las partes en torno a la propuesta".



Coronel Videla.

BUEN ARREGLO

El jefe de la delegación reafirmó que considera adecuada la solución alcanzada en Roma; y que antes de llegar a la delimitación del Estrecho de Magallanes se consultó a juristas, cartógrafos, geógrafos y expertos. Entre permanentemente con nosotros: Profesores Weil y Jan Brenning y otros especialistas que piden reserva de sus nombres", quienes han tenido una función técnica en que se puedan presentar sobre el alcance total del acuerdo. Descartó que hubiese algún caso similar al del Estrecho de Magallanes.

Finalmente, sobre las críticas, el coronel Videla precisó que "las críticas las recibimos y las analizamos. Eso es lo que nos corresponde y no estar contento o no contento. Yo he dicho que el acuerdo es justo, equitativo y honorable, y creo que ha sido un buen arreglo para las dos partes, y lo sigo sosteniendo".

Descartó tener al juicio de la historia, por último, al decir que "para saber la verdad, la historia la escribirán los que la tienen todos los integrantes de la comisión: muy tranquila de haber hecho todo lo que nosotros creemos que era posible hacer en un momento determinado".



Jaime del Valle.

Fin a ayuno en la Radio Chilena

SANTIAGO. (UPI). — En ceremonia que encabezó el Vicario General del Arzobispado, monseñor Cristóbal Precht, finalizó ayer al mediodía el ayuno que por 24 horas resistieron los periodistas de Radio Chilena para protestar por la prohibición de informar que afecta a la emisora.

En la ocasión hizo uso de la palabra monseñor Precht, quien destacó que la jornada "es una buena oportunidad para reflexionar acerca de los valores más esenciales del hombre".

Asimismo, el Vicario General del Arzobispado manifestó la solidaridad de la Iglesia de Santiago frente a la acción emprendida por los periodistas de Radio Chilena, y que culminó en el departamento de prensa de esa emisora capitalina.

También habló el director responsable de Radio Chilena, periodista Guillermo Hernández Salgado, y posteriormente el jefe de informaciones, Pablo Videla, leyó una declaración pública, que en su parte medular expresaba:

"La situación de restricción informativa, que afectó primero a Radio Chilena y que posteriormente se extendió a otras emisoras de Santiago y provincias, produce indubitablemente un estado de desinformación en las difíciles circunstancias que enfrenta el país.

"Asimismo, este tipo de medidas aliena el surgimiento de rumores que aumentan ante la desconfianza generalizada de la ciudadanía respecto a la veracidad de lo que se informa, hecho que no contribuye a la solución de los problemas políticos, económicos y sociales de los chilenos".

A la ceremonia de término del ayuno asistieron también periodistas de los diversos medios de prensa de la capital y dirigentes sindicales del Comando Nacional de Trabajadores y de la Unión Democrática de Trabajadores.

Embajadores especiales de Chile recorren América

SANTIAGO. (EL SUR). — El canciller Jaime del Valle declaró ayer que dos embajadores chilenos se encuentran recorriendo diversos países americanos para explicar las causas del fracaso de las conversaciones en Bolivia y la posición chilena en su acuerdo con Argentina en el proceso de mediación. Ellos son Raúl Schmidt y Marcelo Padilla.

La información fue entregada en conferencia de prensa luego de dar a conocer al Primer Mandatario los resultados de su reciente viaje al exterior que abarcó hasta China, país del cual trajo una invitación al Presidente de la República para que lo visite próximamente y diera sustento conversaciones de alto nivel para promover el intercambio, entre el que se cuenta la posible compra de microplantas eléctricas y otros elementos.

El Canciller hizo notar que las conversaciones con Bolivia no se encuentran rotas sino que volverán a su curso y deberán iniciarse con un acercamiento entre los dos países, tal como lo recomendó la OEA, aunque precisó que "acercamiento es olvidar el pasado y comenzar a ver el futuro y las maneras de acercarnos, ya sea en el orden cultural, científico o deportivo... pero no en un discurso en el cual hay cinco páginas en que se ataca a Chile".

Aunque indicó que nada hay definitivo, se está una forma de facilitar el tránsito de mercancías por el norte del país. Para lo cual se conversaría y Colombia se está ofreciendo de anfitrión como amigo común.

Mediación

Sobre las críticas formuladas al acuerdo logrado de la mediación, el ministro Del Valle aseguró que "nosotros como siempre estamos a la posición de todos estos señores, sabemos exactamente lo que han a decir y yo respeto el parecer de cada uno de ellos, pero creo que están equivocados".

Hizo notar que la mediación "fue precisamente la forma o la acción que salvó a ambos países de la guerra; en segundo lugar se olvidan que una mediación es una transacción, en

consecuencia ambos países deben ceder algo y después creo que ellos están poniendo énfasis en la eventual pérdida de aguas que se eran nuestras, por lo demás; uno sobre los canales tendríamos eventualmente derechos. Pero también los tenían los argentinos".

Pero se olvidan agregó, de una serie de cosas positivas. Especialmente y la más positiva es la paz. Es decir cuando se llega a un acuerdo, a una transacción propuesta por el Santo Padre es una garantía de todos...".

Hizo notar que ambos países han ganado con la mediación, aunque reconoció que "es imposible que encontremos un tratado, que encontremos una transacción en que dejemos absolutamente felices a todos, siempre habrá alguna persona que cree que debemos obtener más. Incluso cuando hay una transacción uno se da cuenta que algo tiene que renunciar a algunas expectativas, a algunas cosas... Sin embargo, si se renuncia, se analiza con calma, se observa que no pudo haber un resultado más equitativo que el que acabamos de lograr".

Agregó que "Argentina ha hecho concesiones importantes, particularmente si se toma en cuenta que hay aguas que eran discutibles que han quedado como zona económica exclusiva de Chile. Es una extensión bastante grande, precisamente que cubre la plataforma submarina. De tal manera que ahí hay diez mil kilómetros de aguas aprovechables que rodean nuestras islas y que nos conviene".

Finalmente, dijo que también "se arregló el problema de la boca oriental del Estrecho de Magallanes que era un asunto que iba a suscitar controversias. En cambio, ahora, se ha seleccionado también. Y, por último, ambos países tenemos la gran tranquilidad en que siempre vamos a solucionar las controversias por medios pacíficos".

Terminó expresando su satisfacción por el resultado de su viaje a China tanto por su significado político como por las proyecciones comerciales, debido a que sostuvo entrevistas con las más altas autoridades del país y las posibilidades de compra de petróleo chino en cantidades importantes, mientras que en China hay interés por conversar con ENAP, CAP y CODELCO para efectuar compras en nuestro país, al igual que salire.

Cordial mensaje del Papa

Juan Pablo II a Pinochet



El Papa: alegría por pronta vigencia del Tratado.

SANTIAGO. — El Papa Juan Pablo II envió un mensaje al Presidente de la República, capitán general Augusto Pinochet Ugarte, en el cual testimonio su complacencia por "la clarividente disposición de que Vuestro Excelencia ha dado prueba durante el largo y difícil proceso de la mediación".

El texto señala:

"Su Excelencia Augusto Pinochet Ugarte, Presidente de la República de Chile.

Santiago. Con ánimo grato por el sentido mensaje que Vuestro Excelencia me ha dirigido para expresar la satisfacción y el agradecimiento por el pueblo chileno con ocasión de la entrega del texto definitivo del tratado de paz y amistad

acordado con la hermana República Argentina me complazco en testimoniarle el sincero aprecio de esta sede apostólica por la clarividente disposición de que Vuestro Excelencia ha dado prueba durante el largo y difícil proceso de la mediación, dirigiendo el eficaz esfuerzo de sus competentes colaboradores formulando fervientes votos para que una vez cumplidos los necesarios trámites los pueblos chileno y argentino y la comunidad internacional toda entera puedan alegrarse pronto con la entrada en vigor del tratado expresando más los mejores deseos de paz y prosperidad para todos los chilenos y beneficiando de corazón, el renuevo señor Presidente los sentimientos de mi más alta consideración Juan Pablo II".

Medios informativos desconocen las causas de las restricciones

El gerente de Radio Biobío de Concepción y El Caribén de Lota, Nibaldo Moscatelli Mena, precisó que desconoce el verdadero motivo de la sanción impuesta a las emisoras de virtud del Bando N° 164 de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la VIII Región y que restringe las informaciones de esos medios de comunicación.

El ejecutivo, que es, además, presidente regional de la Asociación Chilena de Radiodifusores, ASCHRI, señaló que la intención de la autoridad es evidente "y la consecuencia es una sola, los ciudadanos de la región van a permanecer desinformados por lo menos durante las horas hasta que aparezcan los medios impresos".

Señaló que "no tengo la menor idea de la verdadera razón de la medida que nos sanciona y creo que esta sorpresa es compartida por nuestros auditores de la Octava Región, ellos son nuestros mejores testigos".

Frente a lo señalado en la disposición de la autoridad regional, que explica "que en oportunidades anteriores, como en esta oportunidad, las radiodifusoras de Concepción, El Caribén de Lota y El Sémbrador de Chaitán han transgredido lo dispuesto en el D.S. 230 del Ministerio del Interior de fecha 28 de marzo de 1984", Nibaldo Moscatelli opinó que, en este caso, "creo existe un problema de desinformación o de mala información. Lo primero que se me ocurrió pensar fue en un error de transcripción, que no se refiriera a nosotros, porque estamos ciertos en que no hemos transgredido en estas ni en anteriores oportunidades las disposiciones señaladas en el Bando".

El ejecutivo radial precisó que ayer en la mañana estaba reunido con los abogados de la empresa para estudiar acciones legales frente a la medida.

EL ARZOBISPADO DE CONCEPCIÓN

En un comunicado emitido ayer por el Arzobispado, bajo la firma del vicario general de la diócesis, padre René Inostroza, solicita a quienes tienen en sus manos el poder decidir sobre estas materias cambien sus criterios. Para ellos "podemos humildemente, se meditan y reflexionan usando como faro y guía lo señalado por el Papa Juan Pablo II y los obispos chilenos, respecto a que es necesario asegurar a los operadores de la comunicación social, para el ejercicio de sus importantes funciones, unos derechos fundamentales, tales como el acceso a las fuentes de información y la facultad de presentar los hechos de manera objetiva".

El comunicado del Arzobispado hace también un llamado a la comunidad para que piensen en esto y asuman la actitud que les corresponde para llegar a una real convivencia entre hermanos en este país.

RADIO EL SEMBRADOR DE CHILLÁN

La emisora chililense, también afectada por las disposiciones del Bando 160, indicó que preparaba un recurso de protección y reclamación para ser presentado ante la Corte de Apelaciones de Chillán. La medida provocó sorpresa, expectación, solidaridad y diversas reacciones en torno a la emisora emanada de la Jefatura de zona de la VIII Región.

La medida fue impuesta anteayer en forma conjunta a otras filiales de la Asociación de Radiodifusoras Católicas a lo largo del país.

El gerente de Radio El Sémbrador, José Francisco Arrieta, manifestó que de curso lo estipulado en el Bando 164 es el sentido que la emisora había transgredido en anteriores oportunidades disposiciones de bandos vigentes, "la emisora nunca ha sido sancionada, denunciada ni sancionada". Calificó la medida como "injusta, infundada e inconstitucional".

Agregó que el Bando es "alentador contra la libertad de expresión y de expresión y es discriminatorio, pues permite a otros medios realizar la labor informativa que a nosotros se nos impide".

Se anunció igualmente una declaración del Obispo de Chillán y se denunciará la medida a la ASCHRI, ARCA, al Colegio de Periodistas, así como a la Asociación Interamericana de Radiodifusores.

OTRAS REACCIONES

Andrés Egala Respaldiza, gerente de Canal 3 de Televisión, medio que, al igual que los impresos, sufre los efectos del Bando 164, manifestó que "esta medida es una clara transgresión a la libertad de expresión y a la libertad de prensa, que es un derecho constitucional".

El Consejo Regional, en la declaración pública expresa que "esta medida es una clara transgresión a la libertad de expresión y a la libertad de prensa, que es un derecho constitucional".

El Consejo Regional, en la declaración pública expresa que "esta medida es una clara transgresión a la libertad de expresión y a la libertad de prensa, que es un derecho constitucional".

El Consejo Regional, en la declaración pública expresa que "esta medida es una clara transgresión a la libertad de expresión y a la libertad de prensa, que es un derecho constitucional".

Periodistas: energético rechazo a los bandos

El Consejo Regional del Colegio de Periodistas de Chile acordó ayer expresar su preocupación y más energético rechazo a las medidas contenidas en los bandos 163 y 164 de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la VIII Región y que impone medidas restrictivas a la libertad de expresión y solicita a la autoridad dejar sin efecto tales medidas.

Remitiendo en forma extraordinaria el Consejo emitió una declaración pública donde, además, recuerda su deber de trabajar en favor de la derogación de las disposiciones que se dictan y que disminuyen, dificultan o anulan el ejercicio de la libertad de expresión. Agregó que el periodismo y las periodistas deben estar al servicio de la verdad, de la justicia social, de los derechos humanos, de los ideales de perfeccionamiento de la sociedad y de la paz entre los pueblos.

El Consejo Regional, en la declaración pública expresa que "esta medida es una clara transgresión a la libertad de expresión y a la libertad de prensa, que es un derecho constitucional".

El Consejo Regional, en la declaración pública expresa que "esta medida es una clara transgresión a la libertad de expresión y a la libertad de prensa, que es un derecho constitucional".



Aprovechando los restos de materiales y alambres que hay en el sector de Colo Colo con Freire, a raíz de trabajos de mejoramiento del alcantarillado, manifestantes obstruyeron el paso vehicular y lanzaron consignas. La policía intervino energicamente y detuvo en el lugar a un joven.

Normalidad en Talcahuano: Locomoción deficiente fue el principal problema de ayer

TALCAHUANO.- De normalidad fue calificada por fuentes oficiales la situación reinante ayer en Talcahuano. El único problema que se dejó sentir fue el de la locomoción, que estuvo restringida prácticamente todo el día, debido a la asistencia de máquinas.

En cuanto al sector laboral, éste acusó un 80 por ciento de normalidad; el ausentismo en los frentes de trabajo se debió más que nada a la falta de medios de locomoción en las primeras horas de la mañana, según señaló una fuente oficial.

Respecto del comercio en Talcahuano, funcionaba el ciento por ciento. Sin embargo, como lo señaló un dirigente de la Cámara de Comercio, el escaso movimiento de público derivó en escaso movimiento en el comercio en general.

Los servicios de locomoción funcionaban ayer hasta el mediodía, en que se entregó la información, en un 60 por ciento. Sin embargo, la circulación de máquinas era escasa en horas de la mañana. En la tarde, prácticamente, pasadas las 17 horas, disminuyó ostensiblemente el servicio de locomoción.



Ayer se repuso un poste de alumbrado público que en la madrugada fue derribado por un bombarzo en Colón a la entrada del terraplén de la isla Rocuant.

ATENTADOS

En horas de la madrugada de ayer la población portuaria fue sorprendida por un fuerte bombarzo. Al parecer se trató de un atentado que derribó un poste de energía eléctrica ubicado en calle Colón, a la entrada del terraplén que conduce a la isla Rocuant. La Compañía General de Electricidad rehusó el pose de alumbrado en las primeras horas de la mañana de ayer. Asimismo, se dio cuenta de dos apogones registrados en horas de la noche, que dejaron a oscuras vastos sectores del puerto, entre ellos Salinas, Perales, Desavi Sur y parte de Higuerales.

No se dio versión de detenidos ni de lesionados por estos hechos.



La locomoción colectiva circuló en forma paralizada, lo que afectó a los portuarios, quienes esperaron vanamente que un vehículo los llevara de regreso a sus hogares.

Alto ausentismo escolar en provincia de Concepción

El ausentismo escolar alcanzó a un 60 por ciento en el nivel básico y a un 40 por ciento en el medio, en la provincia de Concepción, señaló ayer el secretario regional ministerial de Educación, Luis Humberto Alvear López. Indicó que en las restantes provincias de la región el Biobío la asistencia fue relativamente normal, con los legítimos atrasos derivados de la escasa locomoción colectiva.

Reconoció el Seremi que, sin embargo, en los establecimientos privados de la ciudad la concurrencia a clases fue casi nula, al igual que sucedió en Chillán con el colegio Padre Hurtado.

Este fenómeno en alta medida se debió al temor de los padres en enviar a clases a sus hijos pequeños y a las dificultades que encontraron los mayores en desplazarse oportunamente hacia sus establecimientos.

Poca actividad en el terminal de buses

Escasa actividad se apreció ayer en el Terminal de Buses de Concepción, "porque hasta ahora (10.30 horas) he- restando por efectivos del Ejército".

Alfonso Martínez, encargado de la oficina de la empresa Andimar, señaló a EL SUR que "no hemos tenido demanda de pasajeros a Santiago y estamos viendo si suspendemos la salida. A la noche (antes de las 18.00) la salida fue normal, pero con pocos pasajeros". En su opinión, había ayer un 40 por ciento de movimiento.

En Sol del Sur se conversó con su agente Ricardo Caro. "Tenemos dos salidas diarias a Santiago, Valparaíso y Villa y hemos estado mal, suspendiéndolos las salidas".

Por último, los taxistas del Terminal de Buses puntualizaron que "está la medida de la gente trabajando hoy, porque no llegaron buses. Por la tarde nos iremos temprano".

En Trans Tur, el cajero Enrique Ruiz dijo que "tenemos seis salidas diarias a Santiago y no hemos vendido ningún pasaje. Las ventas han estado malas, suspendiéndolos las salidas".

Por último, los taxistas del Terminal de Buses puntualizaron que "está la medida de la gente trabajando hoy, porque no llegaron buses. Por la tarde nos iremos temprano".

En Trans Tur, el cajero Enrique Ruiz dijo que "tenemos seis salidas diarias a Santiago y no hemos vendido ningún pasaje. Las ventas han estado malas, suspendiéndolos las salidas".

Por último, los taxistas del Terminal de Buses puntualizaron que "está la medida de la gente trabajando hoy, porque no llegaron buses. Por la tarde nos iremos temprano".



Barricadas como las que se observan en la fotografía levantaron los estudiantes en las inmediaciones de la Universidad de Concepción.

Según los estudiantes: 'Las tomas abrieron la posibilidad de diálogo'

Las ocupaciones de los departamentos de Electricidad y Medicina, en la Universidad del Biobío y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción abrieron posibilidades de diálogo entre los estudiantes y las autoridades universitarias, expresaron ayer los dirigentes juveniles de ambos planteles. Las unidades académicas abdujadas fueron tomadas ayer, por algunas horas, y entregadas al caer la tarde después que los directivos superiores accedieron a discutir en futuras reuniones los problemas expuestos.

En la UBB, la rectoría designó al director de Asuntos Estudiantiles, Sergio Salas Aguilera, para que analice con representantes de la Federación de Estudiantes el petitorio planteado hace algunos meses por el Consejo General de Centros de Alumnos. Básicamente los universitarios están interesados en buscar una solución al problema de los alumnos en el Casco Central, que tienen un costo de 120 y 75 pesos y al de la central de fotocopias, en marzo de un particular, que cobra a los alumnos 4,50 por cada trabajo, "en circunstancias que en los negocios de Concepción los valores fluctúan entre 3 y 3,50 pesos". También esperan dialogar sobre "los nambreros problemas académicos que tenemos en esta Universidad", señaló Hugo Vergara, secretario de Finanzas de la Federación de Estudiantes de la UBB.

Apedreadas casas de dos dirigentes

Descenocidas apedreadas en la madrugada de ayer la casa del presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, Juan Ángel Villanueva. La acción la llevaron a cabo tres sujetos que se movilizaban en un automóvil.

Las piedras lanzadas por los individuos contra las ventanas de la vivienda situada con el N° 227 de la calle Urrutia. Manzano destruyeron los vidrios de dos dormitorios.

"Sin lugar a dudas se trató de una acción de amedrentamiento -señaló Villanueva-, ya que vivo en un barrio tranquilo donde nunca antes se había registrado algo de esta naturaleza".

Un acto similar dijo haber vivido hace algunos días el presidente de la Federación de Duques de Camilanes de la Octava Región, Ernesto Riquelme. Expresó que sujetos amparados en la oscuridad de la noche apedreados su casa, en Talcahuano. Manifestó que no hizo la denuncia. "Ya que lo más probable es que no se obtenga ningún resultado en la investigación".

Plena normalidad en sector de la Salud

Como de aboslutamente normal, así que con los legítimos atrasos derivados de la escasa locomoción colectiva que se registró en las primeras horas de la mañana, calificó el secretario regional ministerial de Salud, doctor Hernán Jeldra, la jornada de ayer en el sector. Dijo que a las 8 horas, fue informado por cada uno de los cuatro directores de los servicios de Salud de la región sobre la situación en sus respectivas jurisdicciones.

"No hay novedades y todo el mundo está en sus puestos", manifestó. Agregó que los directores de cada establecimiento asistencial adoptaron las medidas del caso para cubrir los turnos de noche y permitir que el personal que vive fuera de la ciudad pudiese reanudar sus problemas a sus hogares.

Señaló que los cortes de energía eléctrica de alta repencia en jornadas de protestas convocadas por las oposiciones no causan mayores problemas en los hospitales mayores, por cuanto cuentan con las unidades electrógenas para atender esas situaciones.

Colegio Médico cerró sus puertas

El Consejo Regional del Colegio Médico de Chile determinó cerrar sus puertas ayer, en adhesión a la jornada de movilizaciones social. Un comunicado entregado por los dirigentes de la entidad expresa que, además, instruyeron a sus asociados para que no concurren a sus consultas privadas y centros médicos, salvo para atender casos de emergencia.

El acuerdo obedeció a la preocupación de dicho gremio "por la dramática repercusión que ella tiene en la salud de grandes sectores de los profesionales que viven en la ciudad y a la propia vivencia de los profesionales que deben trabajar en condiciones técnicas y económicas cada vez más inaceptables".

Indicó que personalmente concurrió en horas de la mañana a los terminales portuarios de Talcahuano y las áreas de embarque de las diferentes industrias, para verificar el comportamiento de sus afiliados.

Señaló dirigente: 80 por ciento de los camiones paralizaron

El ochenta por ciento de los camiones paralizaron sus actividades en la Región del Biobío, aseguró ayer, poco después del mediodía, el presidente de la Federación Regional de Duques de Camilanes, Ernesto Riquelme.

Indicó que personalmente concurrió en horas de la mañana a los terminales portuarios de Talcahuano y las áreas de embarque de las diferentes industrias, para verificar el comportamiento de sus afiliados.

14 detenidos en jornada de ayer

La Prefectura de Carabineros de Concepción dio cuenta, a las 19 horas de ayer, que 14 personas habían sido detenidas hasta esa hora en distintas escaramas surgidas con motivo de la jornada de protesta.

Todos los arrestados fueron sorprendidos provocados desórdenes en la vía pública, como montando barricadas, gritando consignas políticas contrarias al régimen y lanzando o pegando pañuelos, y uno de ellos fue aprehendido portando "miguellitos".

De los 14 detenidos hubo seis estudiantes de enseñanza media, que fueron puestos en libertad. El resto de los arrestados son los siguientes: Gustavo Aguilera Rifo, de 20 años, soltero, estudiante, portando "miguellitos", aprehendido en San Pedro; Edgardo Cebo Villa Balcer, de 21, estudiante de Ingeniería de la Universidad de Concepción, sorprendido pegando pañuelos en la mañana de ayer en Chacabuco con Orogómez; Mauricio Humberto Romero, de 27 años, soltero, electricista, domiciliado en La A, block 3363, departamento 21, Huaspedillo; Hugo Arturo Montecinos Arriola, de 22, soltero, auxiliar del Instituto Einstein, con residencia en Pasaje 76, casa 24, Villa San Pedro; Isaías Isaac Jiménez Reyes, de 42, soltero, comerciante ambulante, domiciliado en Pasaje Andrés Bello N° 9, Costanera; Concepción; José Enrique Gadey Cif de 40, obrero del Hospital Las Higueras, con residencia en Pedro Aguirre Cerda N° 3, San Pedro; Julio Humberto Almaraz Denoso, de 28, estudiante de segundo año de Derecho de la Universidad de Concepción, de Cochrana; Concepción; y Adolfo Rodríguez Calderas Pao, de 19, compalero del anterior, con residencia en Palcazo 205, en esta ciudad.

Agenda política

Dirigentes reaccionan ante el discurso presidencial

Diversas reacciones provocaron en los estratos políticos las expresiones insertas en el discurso que pronunciara el presidente de la República, Augusto Pinochet, en Villa del Mar, durante un momento con que concluyó la inauguración de la ampliación de la Avenida España que usó a ese balneario en Valparaíso.

Un comentario de UPI y OQUE indica que para el presidente de la Socialdemocracia y de la oposición Alianza Democrática, Mario Sharpe, las declaraciones del presidente de la República revelan que "en consecuencia la democracia sólo la podremos recuperar con la lucha pacífica y decidida del pueblo".

Respecto de la postergación del estudio de las leyes políticas, Sharpe señaló que "la congelación de las leyes orgánicas de partidos políticos es una demostración más de que el gobierno no tiene ninguna intención de avanzar hacia la institucionalidad y hacia la democracia".

Finalmente el presidente de la multipartidaria oposición expresó que "después que no habrá diálogo con la oposición es un mal chiste, porque diálogo no ha habido desde que se suspendió el año pasado por su determinación".



• Mario Sharpe.

• César Hidalgo.

Fórmulas

Por su parte, el presidente de la Democracia Crística, Gabriel Valdés, dijo que el discurso del presidente Pinochet "no hace sino ratificar una vez más lo que reiteradamente ha puesto en evidencia: que el es el principal escollo para lograr acuerdos que hagan posible una salida pacífica a la grave crisis que aflige a Chile".

Agregó que en los últimos meses, a su juicio, "los sectores políticos democráticos hemos avanzado considerablemente en el estudio y elaboración de fórmulas de acuerdo que han rifan posibles tales soluciones".

"Al rechazarlas de plano y optar por imponer la fuerza, el general Pinochet asume nuevamente la irresponsabilidad y la violencia", afirmó Valdés.

Más adelante el dirigente demócrata cristiano expresó que "el respectuoso del gobierno en mantenerse a toda costa en el poder y en rechazar cualquier modificación al régimen que encabeza y al tolerarlo para volver a la democracia, contraria las esperanzas de la inmensa mayoría de los chilenos que se abalan para hacer posible el resquebrajamiento del poder autoritario que nos aqueja por los graves problemas del país".

De la "a" a la "z"

A su vez, el miembro del directorio de la Derecha Republicana, Julio Subercaseaux, señaló que "pepe a ser muy respetuoso de las opiniones ajenas, estoy en desacuerdo de la "a" a la "z" con los planteamientos históricos efectuados por el general Pinochet".

Agregó que "el planteamiento histórico de los regimenes

Chile-Argentina:

DC se pronuncia sobre el Acuerdo

Diversos alcances al acuerdo de Tránsito del Tratado de mediación, suscrito entre Chile y Argentina, dio a conocer la Democracia Cristiana en Santiago.

Junio con destacar las perspectivas de paz, resalta también la labor del Saco Padre. Parte de la declaración señala:

"El acuerdo dado a conocer abre perspectivas de paz y de integración y establece un procedimiento permanente y obligatorio de solución pacífica de las controversias que puedan ocurrir entre ambos países, lo que corresponde a una honrosa historia común".

Votos

"A pesar de las observaciones expuestas —expresó— en aras de los intereses superiores de la paz y de la integración de nuestros países, hacemos votos por que los gobiernos de Chile y Argentina lleguen al tratado de paz y amistad y delincan de inmediato la carrera armamentista que amaga nuestras relaciones fraternales y que repercute de sangriento en el progreso político y económico de nuestros pueblos, agravando su endeudamiento y los límites de bienestar".

MARCHA. A mediados de ayer, integrantes de diversas organizaciones efectuaron una marcha pacífica por el paseo peatonal, pidiendo fin al exilio. Los manifestantes caminaron varias cuadras gritando consignas y luego se dispersaron.

Falleció en la capital el exsenador, miembro del ex Partido Conservador, Alfredo Cerdá Jaraquemada.

Sus funerales se efectuarán hoy.

Alfredo Cerdá Jaraquemada murió a los 83 años, fue regidor por la Municipalidad de Calbuco, diputado por Aconcagua el año 1937 y reelegido por otros dos períodos consecutivos.

En 1949 fue elegido senador por la agrupación electoral de Aconcagua y Valparaíso, siendo reelegido por el período 1951-53.

Ayer, en tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

En tanto, se efectuaron en Calama los funerales del exsenador por la Agrupación Electoral de Antofagasta, el año 1937.

Pinochet inaugura FISA '84

SANTIAGO. (EL SUR).— Con la asistencia del Presidente de la República será inaugurada hoy, a las 16.00 horas, la centésima decimoquinta Exposición Canadense y vigésimo segunda Feria Internacional de Santiago, FISA '84. En el acto hablará el ministro de Agricultura, Jorge Prado, y el presidente de la SNA, Manuel Valdés. La muestra será abierta al público mañana primero de noviembre y durará hasta el 11 del mismo mes.

La información fue dada a conocer ayer por Sergio Romero Fuenzalida, presidente de FISA, quien destacó la importancia económica y de relaciones externas que tiene esta muestra para nuestro país.

Apartado de Chile participan en esta FISA 19 países. Entre ellos: Alemania, Argentina, Austria, Canadá, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, India, Italia, Japón, Sudáfrica, Suiza, Nueva Zelanda, Brasil, Colombia, China Popular y Perú.



ESMERALDA. El buque escuela Esmeralda arribará al puerto viernes al modo de sirgo de Valparaíso, culminando la segunda etapa de su 29 crucero de instrucción.

Alto oficial argentino visitó Chile

SANTIAGO. (UPI).— El jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier mayor Teodoro Guillermo Waldner, llegó ayer a esta capital para una visita de algunas horas invitado por la FACH.

La breve visita del oficial aeromilitar argentino responde a la concreción de los acuerdos adoptados en la Vigésimo Cuarta Conferencia de Jefes de Fuerzas Armadas Americanas (CONJEFAMER) realizada en Quito en mayo pasado, que se refiere a la cooperación de practicar visitas profesionales entre las instituciones aeronáuticas de los países.

El brigadier mayor Waldner vino acompañado del brigadier Ernesto Noracio Crespo, Comandante de Operaciones Aéreas de la FACH.

Waldner se desempeñó en 1979 como jefe del grupo de operaciones de los cazabombarderos supersónicos Mirage V "Dagger", y entre 1980 y 1981 fue jefe de la Sexta Brigada Aérea de su país. En 1982 fue jefe del Estado Mayor del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, asumiendo en diciembre del año pasado como jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina.

Theberge: recesión global ha terminado

SANTIAGO. (EL SUR).— "La recesión global ha terminado", afirmó el embajador de Estados Unidos, James D. Theberge, al inaugurar un ciclo de conferencias sobre economía internacional en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. "Ahora está claro que los beneficios de la recuperación económica de los países industriales han comenzado a sentirse en todo el mundo", agregó Theberge.

El embajador disertó sobre el tema "Chile en la economía mundial", refiriéndose también a los problemas que enfrenta América Latina y al panorama de la economía mundial. Hizo un diagnóstico de la influencia que está ejerciendo en Chile, en América Latina y en los países industrializados en general, la actual recuperación económica norteamericana.

"La economía norteamericana, debido a su tamaño absoluto y a su grado de apertura al comercio internacional, constituye la influencia más importante sobre el crecimiento económico mundial de los países occidentales", dijo Theberge, luego de expresar que la economía mundial comenzó a mejorar en 1983 y 1984. "De hecho", dijo Theberge, "después de varios años de recesión, la propia economía de Estados Unidos inició un período de recuperación extraordinario".

Luego, Theberge se refirió a las balanzas comerciales de América Latina y de Chile con Estados Unidos, indicando que América Latina tendrá una balanza favorable que superará los 20 mil millones de dólares en 1984, mientras que Chile tendrá un déficit de 10 mil millones.

James Theberge.

CHILE.

La Policia Chilena de Beneficencia.

La Policia Chilena de Beneficencia fue creada por la Ley N° 5.443, del 6 de julio de 1934, que la autorizó para efectuar "pólizas o apuestas", en combinación con las carreras disputadas en los hipódromos del país.

La Policia Chilena de Beneficencia fue creada por la Ley N° 5.443, del 6 de julio de 1934, que la autorizó para efectuar "pólizas o apuestas", en combinación con las carreras disputadas en los hipódromos del país.

La Policia Chilena de Beneficencia fue creada por la Ley N° 5.443, del 6 de julio de 1934, que la autorizó para efectuar "pólizas o apuestas", en combinación con las carreras disputadas en los hipódromos del país.

La Policia Chilena de Beneficencia fue creada por la Ley N° 5.443, del 6 de julio de 1934, que la autorizó para efectuar "pólizas o apuestas", en combinación con las carreras disputadas en los hipódromos del país.

La Policia Chilena de Beneficencia fue creada por la Ley N° 5.443, del 6 de julio de 1934, que la autorizó para efectuar "pólizas o apuestas", en combinación con las carreras disputadas en los hipódromos del país.

La Policia Chilena de Beneficencia fue creada por la Ley N° 5.443, del 6 de julio de 1934, que la autorizó para efectuar "pólizas o apuestas", en combinación con las carreras disputadas en los hipódromos del país.

La Policia Chilena de Beneficencia fue creada por la Ley N° 5.443, del 6 de julio de 1934, que la autorizó para efectuar "pólizas o apuestas", en combinación con las carreras disputadas en los hipódromos del país.

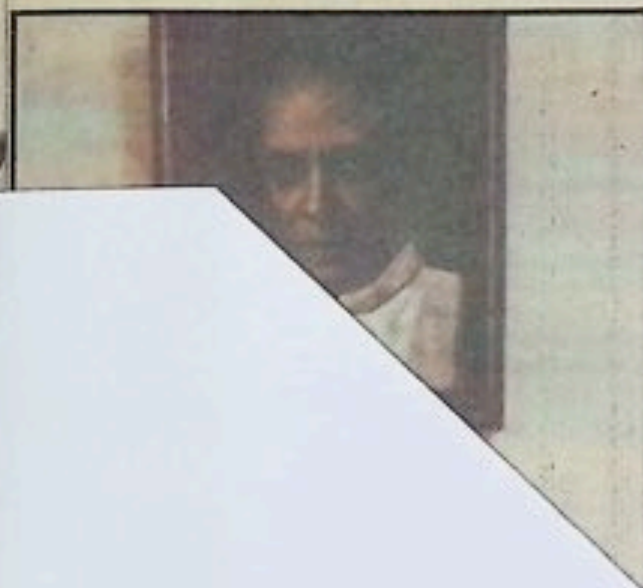
La Policia Chilena de Beneficencia fue creada por la Ley N° 5.443, del 6 de julio de 1934, que la autorizó para efectuar "pólizas o apuestas", en combinación con las carreras disputadas en los hipódromos del país.

La Policia Chilena de Beneficencia fue creada por la Ley N° 5.443, del 6 de julio de 1934, que la autorizó para efectuar "pólizas o apuestas", en combinación con las carreras disputadas en los hipódromos del país.

La Policia Chilena de Beneficencia fue creada por la Ley N° 5.443, del 6 de julio de 1934, que la autorizó para efectuar "pólizas o apuestas", en combinación con las carreras disputadas en los hipódromos del país.

La Policia Chilena de Beneficencia fue creada por la Ley N° 5.443, del 6 de julio de 1934, que la autorizó para efectuar "pólizas o apuestas", en combinación con las carreras disputadas en los hipódromos del país.

La Policia Chilena de Beneficencia fue creada por la Ley N° 5.443, del 6 de julio de 1934, que la autorizó para efectuar "pólizas o apuestas", en combinación con las carreras disputadas en los hipódromos del país.



Primero de noviembre de 1984
Diversos artículos en las páginas
1, 2, 5, 7 y 8

dhi

de ello. Cada gota de
buirá al engrandeci-
is", dijo.

de 66 años de edad, lí-
vulosa democracia en
millones de habitan-
a mientras caminaba
a su despacho para
el actor británico Pe-

a abrió fuego con un
astabilló y cayó", di-
e prensa Sharda Pra-
gardia vació entonces
e la mandataria.

rápidamente al insti-
ando profusamente y
tarde se anunció su

A medios informativos:

Levantadas las restricciones

La Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región del Bío-Bío, a través de dos bandos fechados ayer, dejó sin efecto las medidas restrictivas que afectaban a la radio El Sembrador, de Chillán, en particular, y a los medios informativos de la zona, en general.

El bando N° 146 de ayer puntualiza que se suspende a partir de esa fecha la restricción a las informaciones y despachos informativos imputada a la radioemisora El Sembrador, de Chillán, por bando 164 del 29 de octubre de 1984. El bando N° 147 de ayer dispuso suspender las restricciones a los informativos y noticias relativas a actos terroristas a los medios de difusión a que se refiere el artículo 16 de la ley 16.543, imputadas por el bando 163 del 29 de octubre de 1984.

Intendente

estudia relegaciones

El Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, revaloró ayer las buenas relaciones que mantienen con los medios de comunicación social, informó que estudia la relegación de varias personas con antecedentes de delictuales durante la jornada de ayer y dijo que las presiones y los paros sólo provocan daños y perjuicios, sin dejar experiencia positiva.

La autoridad conversó al mediodía con los reporteros que cubren las informaciones de Gobierno Interior, deportiva y en que entregó un balance de la jornada vivida el martes último en la zona. Manifestó que en las provincias de Ñuble y Biobío no hubo mayores problemas. En Lebu pescadores artesanales no pudieron trabajar por el tipo de locomoción, mientras que el turno de ENACAR sólo marcó largueo, pero no laboró al caer de la energía eléctrica al caer un árbol sobre el tendido eléctrico en Curanilahue. En Talcahuano un defectivo resultó herido a pedradas por pobladores que hacían barricadas. Se repone en el Hospital Naval de Talcahuano. En Concepción en la noche del martes hubo barricadas en varios sectores, pero los daños fueron menores, aseguró el intendente, quien agregó que Carabineros actuó a distancia. Ver también página 5.

El día noticioso

Raciones

Hoy comienza el programa nacional extraordinario de entrega de raciones a escolares en días sábados, domingos y festivos. Ver página 7.

Fútbol

Puntos vitales se juegan esta tarde en El Morro y en Las Higueras: Naval enfrenta a Green Cross y Huachigato a Trassandino. Páginas 9.

El Ensayo

"El Ensayo" podrá jugarse directamente en Concepción. En el granche con Club Hípico de Santiago para la gran final del turf criollo. Página 10.

Candidatos

Gabriel Valdés, Juan Hamilton y Adolfo Zaldívar están inscritos oficialmente como candidatos a la presidencia de la DC nacional. Página 7.

Choque

43 personas murieron en accidente cuando un tren arrolló a un ómnibus, al este de Buenos Aires. Ver información en página 8.

Reajuste

Más de 24 millones de pesos distribuyen en la región para financiar reajuste a los 15 mil profesores. Información en la página 4.

Hockey

Chileno y argentino se enfrentan hoy en torneo internacional de hockey sobre el césped en Pedro de Valdivia. Información en página 9.



EL TIEMPO

Temperatura mínima: 6,5 grados, a las 6,30 horas. Pronóstico: Nublado, con chubascos.



Graduación de educadoras de párvulos

Una nueva promoción de egresadas de la carrera de Educación de Párvulos los graduó ayer la Universidad de Concepción. Varias nuevas profesionales se abrazan y felicitan al término del acto que se cumplió en el Teatro Concepción.



• El hijo de Indira Gandhi —Rajiv— juró ayer como sexto Primer Ministro de India, sólo horas después del asesinato de su madre. Indira fue muerta por dos guardias personales, de la conlección sikh (una secta religiosa del siglo XV, que ha protagonizado sangrientos enfrentamientos con las autoridades hindúes), mientras en los alrededores del país se registraban violentos incidentes. (Fotografías de UPI y archivo de EL SUR).



Guardias ametrallaron a Primera Ministra de la India:

Asesinada Indira Gandhi

• Horas antes de ser acorrida, declaró que "si muero al servicio de la nación, estaré orgullosa de hacerlo".



• Una foto histórica: Indira Gandhi visita Chile. Una jovenista le entrega un ramo de flores a la salida de La Menedra y observan el Presidente Frei y su canciller Gabriel Valdés. (Foto Archivo EL SUR, octubre 6 de 1966).

Las autoridades gubernamentales informaron que uno de los asesinos fue muerto a tiros por otros guardias y que el segundo está herido.

NUEVA DELHI (UPI).— La primera ministra de India, Indira Gandhi, presidenta del Movimiento de los Países no Alineados, fue asesinada en las afueras de su hogar por dos militantes sikh, miembros de su propia guardia de seguridad, con una lluvia de 16 balazos que le alcanzaron el estómago y el pecho.

Su hijo Rajiv, de 40 años de edad, horas después, tomó juramento del cargo convirtiéndose en el sexto Primer Ministro de India, en sucesión a quien se produjeron graves hechos de violencia de hordas contra los sikh.

Bomba en la FISA

• El presidente Pinochet se encontraba en el recinto inaugurando la muestra ferial de Santiago.

SANTIAGO.— Un artefacto explosivo detonó a las 17.30 horas de ayer frente a la Feria Internacional de Santiago, en los momentos en que el presidente Pinochet recorría los stands y pabellones, tras la inauguración oficial de la muestra.

La fuerte explosión destruyó varios metros de línea férrea, algunos de cuyos rieles cayeron al interior del recinto ferial, y ocasionó cortes telefónicos en el sector.

Efectivos de Seguridad, helicópteros y unidades especiales realizaron hasta entrada la noche intensas búsquedas para identificar y detener a tres individuos que fueron vistos cerca del lugar donde detonó el artefacto.

El Presidente de la República inauguró la FISA '84 y al acto asistieron las más altas autoridades civiles y militares, cuerpo diplomático y dirigentes empresariales y del sector agrícola. El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Manuel Valdés, dio cuenta de su gestión y a nombre del Gobierno habló el ministro de Agricultura, Jorge Proff.



El cementerio abre sus puertas a las 7 AM

Desde las 7 de la mañana estarán abiertas las puertas del Cementerio de Concepción para recibir lo que se estima será una verdadera avalancha de público que acude a rendir tributo de afecto a sus difuntos. La venta de flores

A ocho subieron los muertos en protesta

SANTIAGO.— A ocho se elevó el número de muertos a raíz de la violencia desatada el martes en diversos puntos del país, con motivo del paro convocado por el Comando Nacional de Trabajadores, al que adhirieron organizaciones políticas de izquierda.

La jornada de descontento se inició el lunes con una protesta y derivó en sucesos distantes el martes. En estos quedaron varias decenas de personas heridas, hubo más de 20 atentados dinamiteros contra inmuebles particulares, fiscales y postes de alumbrado público, muchos vehículos dañados e innumerable saqueos a establecimientos comerciales. La mayor parte de los incidentes y hechos vandálicos se produjeron en la capital.

Desde Castro se informó que Ramón Cárcamo Cárcamo, de 68 años de edad, murió desahogado luego de recibir cinco balazos, en esa ciudad de la Décima Región.

En Arica, en tanto, murió Luis Contreras Oviedo, de 17 años de edad, quien se encontraba el martes en una rotonda ubicada en el sector sur de la ciudad, cuando recibió un balazo en la frente.

Las otras seis víctimas, tal como informa la prensa, son:

Onofre Jarpa: la apertura no se ha acabado

• Ministro del Interior rechazó también la "preocupación" del Departamento de Estado de EE.UU.

SANTIAGO. (EL SUR).— El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, declaró ayer que se haya cerrado la apertura política, indicando que el gobierno está avanzando en muchas iniciativas, especialmente para impulsar la descentralización, otorgando más recursos a las regiones y mayor facultad a los alcaldes. Añadió que próximamente se presentará al Primer Mandatario el proyecto de ley que crea los Consejos de Desarrollo Regional.

El Ministro del Interior además rebasó las expresiones preventivas del Departamento de Estado de Estados Unidos, sobre el proceso político chileno, indicando que "creo que los extranjeros deberían preocuparse de sus cosas y no estarse dando instrucciones, porque nadie nos ayuda a superar los problemas que tenemos. Es muy fácil criticar desde afuera. Cuando se producen problemas en otros países el gobierno chileno nunca emite opiniones y nunca le da recetas a nadie, de manera que de esta forma entendemos el respeto a la soberanía de los países, del principio de no intervención y no estar tratando de tomar posiciones dentro de los temas o problemas que corresponden resolver a cada pueblo y a cada gobierno".

Indicó también que pese a las muchas interpretaciones sobre la apertura y su futuro "hay que atenderse a los hechos y estamos avanzando en muchos aspectos con los sindicatos, estamos haciendo un plan para impulsar la descentralización, se darán más recursos a las regiones y más facultades a los alcaldes, además del estudio de los proyectos sobre el Tribunal Calificador de Elecciones y la Ley Electoral".

Buenos días

Estamos iniciando el mes de noviembre, el período del año, con el tradicional festival de Todos los Santos. En este jueves, por lo tanto, la mayoría de las personas, la familia entera se ha quedado en casa, salvo que tengan algún programa proyectado a todo el fin de semana con el sándwich de mañana viernes.

Otros dedican el día a honrar a los seres queridos que ya partieron, visitando sus sepulturas en el camposanto, pensando o en alguna otra ciudad. Son tradicionales, en este sentido, los viajes que se realizan de una ciudad a otra con el exclusivo propósito de recibir el tributo póstumo a los difuntos.

En el plano deportivo, este día ofrece también el atractivo de que se juega una fecha más del campeonato de fútbol profesional con resultados válidos para el concurso extraordinario de Pella Col. Además, la televisión transmite en directo de la Vuelta Ciclista de Chile en la etapa que irá desde Curicó a Rancagua.

Aprovechando que hoy habrá un poco más de tiempo para leer, damos el acostumbrado vistazo a los hechos acontecidos en un día como hoy y que fueron recogidos por la historia.

Al nos encontramos con el nombre de Benvenuto Cellini, gran escultor y grabador del Renacimiento. Este hombre nació en un día como hoy del año 1500, en la ciudad italiana de Florencia.

Se le considera uno de los logros más vivos de la cultura artística florentina del siglo XVI. Pero su fama se halla vinculada también a su autobiografía, a la agresividad de su carácter, a la rejería, a las bomicciones que con frecuencia le obligaron a cambiar de ciudad y el favor que gozó por parte de soberanos y pontífices.

Entre sus primeras obras se recuerdan las medallas y monedas de Alejandro de Médici y el sello de Hipólito de Este. Después de vivir en Roma, Florencia, Mantua, Siena y Ferrara se trasladó a Francia en 1540, encontrándose en Fontainebleau el más importante centro del manierismo europeo. Para Francisco I realizó la primera gran escultura, "La Nuda de Fontainebleau". Ocupa también un relevante puesto en la historia francesa por la "Vita", autobiografía que él mismo dictó entre 1550 y 1560 y que permaneció inédita hasta 1728.

En 1871 nació el escritor estadounidense Stephen Crane. El realizador de sus obras, incluyendo "Magno" y "La roja insignia del valor", influyó considerablemente en los novelistas del siglo XX.

En 1725, un terremoto destruyó Lisboa, causando unos 50.000 muertos y grandes daños.

En 1871 nació el escritor estadounidense Stephen Crane. El realizador de sus obras, incluyendo "Magno" y "La roja insignia del valor", influyó considerablemente en los novelistas del siglo XX.

En 1918, la monarquía austro-húngara de los Habsburgo se disolvió. Viena se convirtió así en la capital de Austria y Budapest en la de Hungría. La de los Habsburgo era una familia de origen alemán cuyo nombre derivaba del castillo de Habsburg, construido a principios del siglo XI por Werner, obispo de Estrasburgo. Junto al Aar y cerca de Zurich. Tras el ocaso de la casa de Suabia, después del Gran Interregno, los Habsburgo consolidaron su poder con Rodolfo.

EL SUR

Calle Fierro N° 799
Central telefónica 25825
Concepción
Oficinas:
Santiago:
Gerencia, Redacción y
Publicidad: Dr. Solera del Río
310 (Entrada por Huertones)
Teléfono: 87583-84437.

Teléfono:
Oficina de Prensa y Publicidad:
Calle 200 - 2° piso.
Oficina 1.
Teléfono: 41101.

Precio de Venta al Público:
Días Hábitas:
(Lunes a sábado) \$ 40,00
Domingos: \$ 50,00

Ejemplares Atrásados:
Días Hábitas: \$ 60,00
Domingos: \$ 75,00

Subscripciones al Certificado:
Anticipado:
Anual: \$ 13.000,00
Semestral: \$ 6.500,00
Trimestral: \$ 3.250,00

Agenda cultural

MUSICA SELECTA
• Radio Universidad de Concepción. 8.30 horas: Cantata (Cristóbal Colón) de la muerte, de Bach; 8.30: Adagio en sol menor para cello y órgano, de Albinoni; 10.30: Música funeraria masónica, de Mozart; 10.30: Misa en sol menor, de Ralph Vaughan Williams; 12.00: Gran misa en do menor K. 427, de Mozart; 12.30: Requiem alemán, de Brahms; 18.30: Sinfonía 2 en do menor Op. 67, de Beethoven; 20.30: Misa en sol menor, de Beethoven; 21.15: Música sacra con el Coro de la Universidad de Concepción dirigido por Eduardo Gajardo; 22.30: Negro y blanco.

• Radio Universidad de Chile. 12.30: Concierto para clarinete, cello y orquesta, de Winter; 13.30: Concierto para dos violines en re menor B. 1043, de Bach; 15.00: Suite en do mayor, de Tchaikovsky; 17.30: Suite en re mayor N° 24, de Haydn; 18.30: Las cuatro estaciones, de Vivaldi; 21.00: Obertura trágica Op. 81, de Brahms; 21.30: Sinfonía N° 2 en re mayor Op. 73, de Brahms.

PUBLICACIONES RECIBIDAS
• "Estadísticas de Intercomercio comercial de los países latinoamericanos 1960-1963". Publicación del Instituto para la Integración de América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo. Texto de 536 páginas que contiene sólo estadísticas relacionadas con el tema que anuncia su título.

Concurso
fotográfico OEA

El agua, en cualquiera de sus formas de líquido universal, es el tema del quinto concurso anual que realizará la revista "América", de la Organización de los Estados Americanos.

El concurso, que permanecerá abierto hasta el 1° de febrero de 1968, otorgará dos primeros premios de 500 dólares cada uno a la mejor fotografía presentada en cada una de las categorías: color y blanco y negro. También habrá dos segundos y tres tercetos premios de 300 dólares y 100 dólares, respectivamente y menciones honoríficas.

Las fotografías ganadoras serán expuestas en la sede de la OEA en Washington y una selección de éstas aparecerá en la revista "América".

Tanto fotógrafos profesionales como aficionados pueden participar en el concurso enviando hasta tres fotografías en cada una de las categorías a "Revista América", concurso fotográfico 1968, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Washington D.C. 20006, Estados Unidos de América. Sólo se recibirán fotografías para este concurso hasta el 1° de febrero de 1968.

Las fotografías enviadas deberán corresponder a temas hechos después del 1° de enero de 1967, en los países miembros de la OEA, incluyendo a Chile.

Las fotografías en blanco y negro deberán ser en papel brillante o "mate", de un tamaño no menor de 5 por 7 pulgadas y no mayor de 11 por 14 pulgadas. No se aceptarán negativos. Las fotografías en color deberán ser transparencias montadas.

Cosas del día

El CIPEC no ha podido
elevator precio del cobre

La Sociedad Nacional de Minería, SONAMI, planteó al Presidente de la República la necesidad de mantener alto el tipo de cambio, que se establezca una política de reintegro a las exportaciones y se busque un sistema de financiamiento para ENAMI en 1968 que le permita mantener las tarifas de referencia que hay en el sector.

Por otro lado, dijo que los acuerdos del CIPEC para mejorar el precio del cobre no han tenido efecto positivo, porque han sido sobrepasados por las especulaciones, ya que tienen mayor capacidad económica que los países.

Feltri se pronunció por que Chile busque acuerdos directos con Canadá, Estados Unidos, Australia y Filipinas. En forma preferente, para mejorar el precio del cobre.

Añadió que el CIPEC no puede actuar con efectividad, porque a nivel de coprola se maneja el cobre en términos políticos que económicos.

Puso como ejemplo el caso de los países africanos que obtienen créditos preferenciales de naciones europeas con sumideros de cobre a cambio de mantener el precio bajo.

Tribuna libre

Reglamentación del tránsito

Se ha dado a conocimiento público, debidamente aprobada, la nueva legislación aplicable a la conducción de vehículos motorizados, de uso ordinario por los particulares, incluidos los de tracción animal. Desde luego, la materia es posible analizarla desde distintos ángulos o si se quiere desde el que resulta más interesante para quien haga el comentario. Lo cual hace todavía más interesante esta nueva reglamentación, porque tratándose de vehículos, cada más cual mismo, todos venían una cierta dosis de peligro desde el momento en que se ponen en movimiento. Y no por su naturaleza o destino. Además, razones hay muchas.

Las nuevas disposiciones encuentran fácil explicación o justificación por variados motivos: cantidad de vehículos en circulación, estado de las vías, estado de los vehículos, estado de ellos, tipo de vehículo, en particular, y muchos otros aspectos, con un agregado que puede dar para mucho: el manejo deficiente. Normalmente, sin considerar las buenas o malas intenciones del conductor.

Nueva ley del tránsito: mayores exigencias para los conductores.



Nueva ley del tránsito: mayores exigencias para los conductores.

Los santos y los difuntos

Todos estamos llamados a ser santos. El último acto universal y solemne de enseñanza de la Iglesia, el Valedio, nos invita a ser santos. No está pasado de moda. Santo es una palabra en pasiva. Dios nos va haciendo santos a través de la vida y por medio del Espíritu que nos va modelando el corazón. Por ello, la santidad no es un fin en sí misma, sino un camino que se va haciendo.

San José, la apreciación del pueblo no está absolutamente desmentida. Cada cristiano cree reconocer y con justa razón, entre sus familiares fallecidos a aquella palmas en las manos y que clamaban con grandes voces: "¡Santidad a nuestro Dios!". (Ap. 7:9). En esta multitud están todos los santos. También los santos, nuestros parientes, amigos y seres queridos que nos han precedido en el camino de la paz. He aquí lo extrañable de la fiesta. Esos mismos que son nuestra sangre y nuestro apellido asientan a la eterna adoración del Cordero que es Cristo.

Son los padres fieles, los hijos generosos, los amigos leales, los familiares caritativos que, a pesar de no figurar en los catálogos, también disfrutaban de la visión de Dios. Hoy está de fiesta, porque poseen la verdadera vida y siguen vinculados con nosotros mediante la comunión de los santos. Esa que, domingo a domingo, en la misa, profesamos, casi sin darnos cuenta. Hoy hay que caer en la cuenta.

Fichero bibliográfico

El primero.

El primero.

El primero.

El primero.

El primero.

El primero.

El primero.

El primero.

Cartas al Director

Televisión Nacional
y el Arzobispo

Señor Director:

Con verdadero asombro he escuchado en el seminario de Mías, el 25 de octubre, de Televisión Nacional, al Sr. Raúl Mías hacer el ataque más directo que se ha escuchado por un medio de publicidad en contra de un prelado de la Iglesia Católica, eso sí, disfrazado de defensor de ese medio informativo y aprovechando la ausencia de nuestro Arzobispo del país.

Como personas consideramos un deber ineludible tomar la defensa más decidida de nuestro Arzobispo, ya que al ofenderlo a él nos han ofendido a todos los que vivimos en esta zona, seamos católicos practicantes o solamente gentes de bien.

Dentro de la gran caridad de cosas malas y tristes que nos han sucedido dentro de estos años, la designación de monseñor Santos como Arzobispo de Concepción ha sido un verdadero regalo del cielo. Su gran fortaleza moral, el

La nueva reglamentación, aplicable a contar del 1° de enero de 1968, elaborada con las mejores asesorías y propósitos, según estimaciones de un amigo-empresario de la movilización colectiva, se transformará, solamente a mesa de su puesta en vigencia, en un verdadero puzzle o dolor de cabeza para los empresarios y conductores. El riesgo, en este caso, residiría en que el conductor habitual de vehículos motorizados de movilización colectiva urbana o interurbana careciera de la preparación adecuada a la nueva legislación. No se trata de años más o menos de estudios. Se trataría de algo más profundo: la preparación profesional. Los conductores actuales están "hechos a pulso", casi todos ellos que crecieron por una necesidad de trabajar en algo.

Desde este punto de vista resulta justificado su temor. Ello significa que, en un plazo relativamente corto, se va a producir un doble problema: los conductores estarán "suspendidos" de sus funciones, lo cual equivale a decir cesantes; y los empresarios no contarán con los respaldos idóneos.

Ovviamente, el supuesto es bastante tético. Pero el amigo empresario, a que se ha hecho referencia, bajó bastante la voz al hacer esta afirmación. Y ello es sintomático de que tal posibilidad puede darse. La única manera de evitarlo es prevenir y anticiparse un poco a los hechos: capacitar a los conductores cuando aún es tiempo, y al parecer estaremos en la época más que oportuna. Muchas veces resulta tan fácil evitar complicaciones mayores. Es bueno que tanto conductores como empresarios mediten sobre la materia. Al menos sabemos de uno que ya lo ha hecho... Así, simplemente.

Juan Antonio Pinto Díaz.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Unidos estrechamente a aquellos que han traspasado los umbrales de las realidades terrenas, mediante los vehículos comunes que nos unen a Cristo, podemos visitar su tumba y sentir, junto a la Iglesia, el emocionado homenaje a la santidad oculta.

Se estudia relegación:

Doce individuos a disposición de la Intendencia Regional

Carabineros de Concepción puso a disposición de la Intendencia Regional a 12 individuos detenidos en diversas escaramuzas durante la jornada del martes último y en sus noches previas y posteriores. Es probable que algunos de ellos —por lo menos tres que robaron en un negocio del Barrio Norte— sean relegados.

Los 12 están acusados de infringir las leyes 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado y 18.314 que fija sanciones a acciones terroristas.

Se informó a EL SUR que la admisión es la siguiente: Fernando Zapeda Miranda, de 26 años, casado, comerciante, domiciliado en Las Quilas 1520, en La Guinilla Tres, Coronel; Mauricio Romero Romero, de 27, soltero, electricista, con residencia en block 3465, departamento 21, Las A, Talcahuano; Hugo Montecinos Arratia, de 22, soltero, auxiliar del Instituto Enefitec, de pasaje 72, casa 24, Villa San Pedro; Ismael Jiménez Reyes, de 41, casado, comerciante ambulante, de pasaje Andrés Bello N° 9, Contadora, Concepción; José Godoy Cid, de 40, casado, obrero del Hospital Las Higueras, domiciliado en Pedro Aguirre Cerdá N° 3, San Pedro; Sergio Salazar Cifuentes, de 14, soltero, obrero, con residencia en Prat 1530, herido e internado en la asistencia pública del Hospital Clínico Regional (ver información).

Herido por balín de goma y por un perro policial

Con lesiones de carácter grave, pero sin peligro de muerte, se encuentra internado en la Asistencia Pública del Hospital Clínico Regional de Concepción Sergio Navarro Salazar Cifuentes, de 14 años, quien sufrió una herida de balín de goma disparada por Carabineros y fue atacado por un perro policial.

Se informó a EL SUR que el muchacho, soltero, domiciliado en la Avenida Prat 1530, en esta ciudad, junto a otros sujetos fue sorprendido como a las 22.45 horas de antecioche en el paso sobre nivel de Prat promoviendo desórdenes y colocando obstáculos en la vía pública, dificultando el flujo vehicular.

Ante la presencia de un contingente de Carabineros intentó huir, justo con el resaca, siendo herido por un balín de goma antimotín disparado al aire por el personal uniformado, el cual se le alojó en la región lumbar izquierda.

Al mismo tiempo fue alcanzado por un perro policial que le causó un cortejo de considerable en el muslo del mismo lado. Trasladado de urgencia a la Asistencia Pública, Salazar Cifuentes fue intervenido quirúrgicamente, hallándose fuera de peligro. Se encuentra en calidad de detenido y puesto a disposición de la Intendencia Regional, junto a otros once sujetos que participaron en distintos actos durante la jornada del martes último.

Otros cinco detenidos al Juzgado de Policía Local

Fuerzas policiales detuvieron a numerosos individuos durante las acciones de protesta ocurridas el martes recién pasado, por promover desórdenes en la vía pública, todos los cuales quedaron en libertad, pero citados al Juzgado de policía local de turno.

A la séptima proporcionada ayer por EL SUR se agregan los nombres de otros cinco personas arrestadas en incidentes registrados en las últimas horas de la tarde de ese día.

Ellos son Karen Gormaz Espinoza, de

formación separada); Juan Ortega Villalobos, 18, soltero, obrero, de Cerveza del Canto 124, Villa Nogués; Brualdo Torres Díaz, 20, soltero, sin domicilio, de Cerveza del Canto 125, Villa Nogués; Víctor Palmirio Lara, de 18, soltero, sin domicilio, domiciliado en Leonesa Latorre 106, Villa Nogués; Luis Quijeda Rodríguez, de 24, soltero, zapatero, con residencia en pasaje 8, casa 245, población Tesiente Merino Dos; Juan San Martín Oliva, de 24, soltero, comerciante ambulante, de pasaje 18, casa 323, población Tesiente Merino Dos; y Héctor García Quijada, de 40, soltero, sin oficio, de casa 15, población Los Andes.

RAZONES DE SU APREHENSION

EL SUR consultó las razones o las circunstancias del arresto de cada uno de estas doce personas. Se indicó que el primero fue sorprendido por una patrulla militar como a las 23.30 horas del lunes, en la esquina de Pedro Aguirre Cerdá con Diagonal Biobío, con San Pedro, condecorando el furgón HAC-304 de Carabineros portando "miguellones" y terminales de cable.

Romero, Montecinos, Jiménez, Godoy y Salazar fueron detenidos por promover desórdenes en la vía pública durante el martes, en distintos puntos y horas. Lanzaban pañuelos, pedradas y

colocaban obstáculos en la vía pública dificultando el flujo vehicular, junto con gritar consignas políticas; Ortega, Torres y Palmirio fueron aprehendidos el mismo martes en la Avenida Colloa promoviendo desórdenes, colocando también obstáculos y lanzando "miguellones" e incitando a otras personas a hacer lo mismo. Igualmente se les sorprendió lanzando pañuelos con la leyenda "Chile, para el 30 de octubre. Partido nacional obrero y popular".

Finalmente, Quijada, San Martín y García, junto a un cuarto sujeto que ha ya, penetraron a las 15.45 horas del martes al negocio de producciones varios ubicado en Los Cerros 91, Cooperativa Los Niños, de propiedad de Marcela Mañón Méndez. La intimidaron con un revólver y procedieron a sustraerle el dinero, especies varias y un revólver calibre 22. Pasap, debidamente inculcado, de acuerdo a la versión oficial.

Se indicó que la conducta de estos tres individuos —delincuentes habituales, según se expresó—, en un día tan especial como el martes, vulnera otras disposiciones legales vigentes y, en consecuencia, es probable que la autoridad policial reciba de la autoridad administrativa, es decir de la Intendencia Regional, otras medidas, como ser su relegamiento.



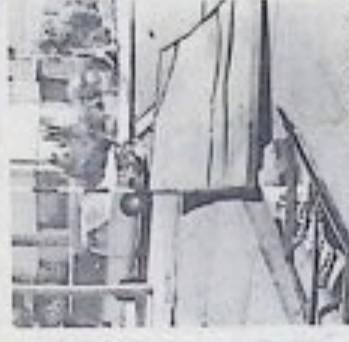
Varias personas que provocaron este tipo de desmanes fueron detenidas por la policía durante el día de llamado a paro.

Nuevas ocupaciones en recintos universitarios

Grupos estudiantiles, sin el consentimiento de sus respectivas federaciones, ocuparon nuevamente ayer por algunas horas instalaciones de la Universidad del Biobío y Universidad de Concepción, para protestar por la acción policial del martes último, a raíz de la jornada de movilización social.

Los denominados Activos Democráticos se tomaron el edificio correspondiente al Departamento de Ingeniería Eléctrica, pero cerca del mediodía lo abandonaron. La manifestación, según señalaron, estuvo destinada a llamar la atención por la forma en que Carabineros actuó para despejar Avenida Colloa el pasado martes. Grupos de jóvenes, en su mayoría de esa planta, levantaron barricadas, impidiendo el tránsito vehicular. La policía lanzó bombas lacrimógenas en el sector, algunas de ellas hacia el recinto universitario y en reacción a ese hecho se produjeron las manifestaciones de ayer.

Una tema similar se registró a las 12 horas en el Departamento de Español e Idiomas Extranjeros de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción. Un grupo de jóvenes, tras una asamblea del Centro de Alumnos, decidió llevar a cabo la acción para reclamar "por los detenidos durante la jornada del martes". El edificio estuvo en poder de los manifestantes hasta las 18 horas. Además de protestar por ese hecho exigían el "fin a los sumarios indefinidos, más becas de alimentación y el término del sistema de rectores delegados".



Un refugio peatonal fue derribado de su base e instalado como barricada en la esquina de Oquendo con Chacabuco.

Daños a bienes de uso público

Diversos letreros señaladores de calles, tapas de colectores de aguas lluvias, escalas y refugios peatonales fueron destruidos durante incidentes que se registraron en sectores de la ciudad, el martes, durante el llamado a paro nacional. Entre bienes nacionales de uso público fueron empotrados en la imprevisión de barricadas para obstruir el tránsito en las calles.

En la Municipalidad se realizó un balance de los daños, entre los que se cuentan letreros indicadores de calles, con sus respectivos postes, en las esquinas de Maipú con Ocho Cón y Las Heras con Rengo. En Chacabuco con Oquendo, un refugio peatonal fue arrancado para destruirlo y convertirlo en barricada. En la Plaza Port, frente a la Universidad de Concepción, desaparecieron tapas de los colectores de aguas lluvias.

Afirmó ministro Jarpa: **Gobierno no tiene** **relegados políticos**

SANTIAGO, (UPI).— El gobierno no tiene relegados políticos, afirmó anoche el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa.

El jefe del gabinete, en rueda de prensa que finalizó pasada las 20.30 horas en La Moneda, enfatizó que el diálogo con los opositores estaba suspendido y que mal podría haberse quebrado algo que no se estaba realizando.

Reiteró Jarpa que el gobierno no rehuye el diálogo pero que lo hará con todos aquellos que quieren conversar realmente para que el país siga progresando dentro de la Constitución y del orden.

Respecto a los relegados políticos, Jarpa declaró que correspondía a personas detenidas el virtud de sus antecedentes delictivos, por ser antisociales reincidentes y enfatizó que no hay relegados por razones políticas.

Se le dijo al ministro que el discurso del presidente Augusto Pinochet, pronunciado en su visita a Valparaíso, fue interpretado por los políticos como el cierre total al diálogo, a lo que

manifestó que siempre hay muchas interpretaciones "pero no hay que atenerse a ellas sino que a los hechos".

"Estamos trabajando con los gremios, con los trabajadores, con los académicos, con los intelectuales, es decir, estamos haciendo muchas cosas y hay otras muchas iniciativas", añadió el ministro.

Indicó que ayer puso a consideración del jefe del Estado un programa de riesgo "que significa aumentar la superficie y que muy pronto se pondrá a disposición del Presidente un estudio referido a la participación social en los CODESA".

Respecto al proyecto de ley sobre los partidos políticos, centrándose a la aprobación de otros dos, Jarpa dijo que el cuerpo legal sobre el tribunal calificador de elecciones ya estaba en poder de la Junta y que el proyecto sobre las elecciones "está en estudio, en la fase final, en el Consejo de Estado, de tal manera que en el proceso institucional hay un avance que no se detendrá".

Para pacificar:

Llamado del Papa **ayuda, pero no basta**

SANTIAGO. (EL SUR).— Aunque las llamadas del Santo Padre ayudan a la cordia, en nuestro país los llamados se encuentran enardecidos, impidiendo el diálogo.

Así se desprende de las declaraciones formuladas ayer por el cardenal Jaime del Valle cuando se refirió a los llamados a la pacificación hechos por el Papa Juan Pablo II al ser consultado si cree que el Santo Pontífice puede cumplir una labor interna en Chile, como fue su acción pacificadora en la mediación. Su respuesta fue: "Sí. Yo creo que todos los llamados del Papa ayudan, convienen bastante, pero los demás están enardecidos. Mientras tengamos una oposición que borge por no la desestimar al gobierno, entonces no hay diálogo posible. Esa es la mejor demostración de la protesta. Es la mejor demostración de que la gente no quiere diálogo aquí".

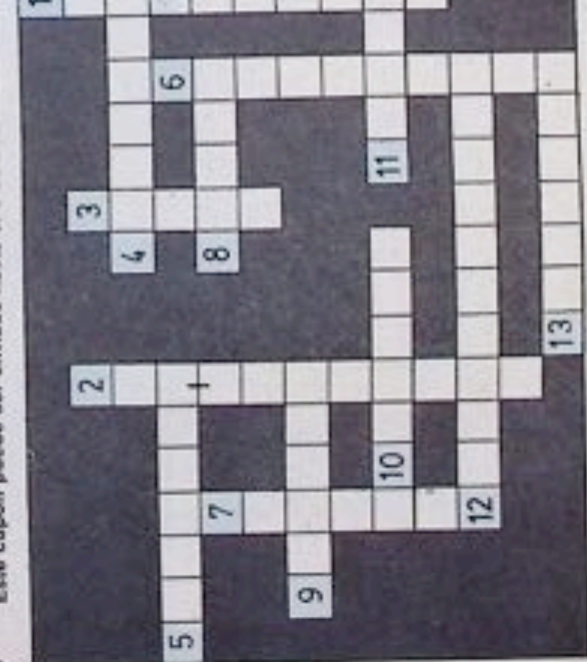
El diario **EL SUR** publica un concurso de adivinación con la información que ha leído hoy en avisos que se publican hoy en el diario.

Juegue. Complete el puzle, recórralo, deposítelo en los buzones del concurso o envíelo a diario El Sur y participe en el sorteo.

INTERROGANTES DE HOY

- 1.- Partió ese concurso de belleza.
- 2.- Espectáculo que presenta "Casino 8". Club que ganó por 171 a 25.
- 3.- "De qué deporte es "Copa Marimón" en La Posada?
- 4.- Apellido de Primera Ministra asesada.
- 5.- ¿Qué otra manifestación, además de música y teatro, habrá en estreno de Reencuentro?
- 6.- ¿De qué profesión son mujeres que celebran aniversario?

Este cupón puede ser enviado hasta el 3 de noviembre.



MARSANO
Líder en Homeopatía

LOCION Máscara	\$ 329.-
CREMA Antibaja Fuerza	\$ 174.-
UNGUENTO Anti Hongos	\$ 155.-
TE Adaptación	\$ 94.-
TABLETAS Adaptación	\$ 98.-
PECTO Exp. Jca.	\$ 169.-

NOMBRE _____

DOMICILIO _____

C. IDENTIDAD N° _____ DE _____

Envíe los datos personales, recorte el cupón y deposítelo en los buzones del concurso que hay en los principales quioscos de diarios, en la farmacia Marsano, en las oficinas de diario El Sur, o envíelo por correo a: "Concurso Puzle" Casilla 8-C Concepción.

Las soluciones se recibirán todos los días y entrarán al sorteo semanal las enviadas hasta las 15 horas de los días hábiles. En los envíos por correo se considerará la fecha del sobre de correo.

Envíe cuántas soluciones quiera.



obispo, preocupado por los relegados:

Prohíben el **acceso a Pisagua**

SANTIAGO. (EL SUR).— El Intendente de la I Región, general Jorge Dowling Santa María, prohibió el acceso a las localidades de Pisagua, que tiene una población normal de 40 personas, y a Pisagua Viejo, donde están instalados ya unos 135 relegados y cuyo número llegará a 600. Incluso a los habitantes de Pisagua se les obligó a usar un salvoconducto para entrar o salir de su pueblo. También suspendió la ceremonia de Toma de Pisagua, hecho que se celebró todos los años el 2 de noviembre.

El obispo Prádo Aránguiz dijo que primeramente debe imponerse de la realidad, que había hablado con el Intendente, quien le expresó que había estado en el lugar, que la alimentación la proporcionaría el Ejército, y que el alojamiento se haría en carpas, que no sabía por qué el Intendente Regional había dispuesto prohibición de acceso a Pisagua y Pisagua Viejo, que "creo que no se ha planteado propiamente como rehabilitación, por lo que el me dijo. Entiendo que tendrán cursos, para que tengan su tiempo ocupado".

Impresión que esta gente (los relegados) se ha venido con lo puesto", ya que el Intendente le habló de la necesidad de hasta jabón, pañuelos y ropa.

Nueve listas se inscribieron para postular a la directiva regional del Colegio de Profesores, según información oficial entregada a EL SUR por el gremio que encabezaba Héctor Rueda.

Nueve listas buscan cargos **en directiva de profesores**

Nueve listas se inscribieron para postular a la directiva regional del Colegio de Profesores, según información oficial entregada a EL SUR por el gremio que encabezaba Héctor Rueda.

Largo de cerrado el período de las elecciones, se estableció que las nueve listas, las encabezaban Héctor Rueda, Agustín Ovalles, Carlos Jara, Raúl Oyarzún, Osvaldo López, Horacio Navarrete, Marcelino López, Andrés Ballesteros y Alejandro Baier Querevedo.

El 30 de octubre también se cerraron las inscripciones para postular a la directiva nacional. Según supo EL SUR, aspiran a ocupar cargos en ella, en las listas separadas, el actual presidente regional, Héctor Rueda, y uno de los líderes de la oposición penquista a esta gestión, Julio César Bueretto.

Anoche:

Petrox UBB derrotó a U. de Concepción

El equipo de Petrox Universidad del Bío-Bío se tomó después de su derrota en la primera rueda y superó anoche al equipo de la U. penquista por el campeonato DIMAYUR.

En el primer tiempo U. de Concepción ganó por 44 a 41, producto de la efectividad de Newman y Núñez, autores de 14 y 15 puntos, respectivamente. Pero al reanudar el juego, cinco en-

Bomba causó **perjuicios a** **microbús**

Desconocidos colocaron un artefacto explosivo en la parte delantera de un microbús destruyéndolo el motor. El hecho se produjo alrededor de las 01.20 horas de la madrugada de ayer en el pasaje 2, frente a la casa 431 de la población Villa Cap donde reside el jefe del vehículo, Luis Figueroa Herrera.

El propietario de la máquina Aldo Vargas Vivallos, de 36 años, sellero, con residencia en Renzo 1217, en Concepción, evaluó los perjuicios en 500 mil pesos.

Dijo a EL SUR que hace cinco años que trabaja como chofer de un patente particular y que el microbús, patente ULS-887 de Concepción, del recurrente Chilanchito-Lorenzo Arenas, es el ítem del ahorro sistemático en que ha estado empujando durante este lapso laboral.

"Destruyeron completamente el motor de la máquina. No se salva ninguna pieza. Este es un acto criminal que deja a una persona inmediatamente sin ocupación", sostuvo el joven empresario.

Expresó que no sospechaba de nadie y que tampoco había recibido amenazas. "Yo no adhiere al paro de ayer (antesayer) y el microbús trabajó normalmente. El chofer lo guardó como a malinche. El chofer lo guardó como a malinche. Yo me pregunto ahora ¿quién paga esto?"

La violenta explosión sacudió el tránsito que se encontraba en esa hora se vivía en el sector. Destruyó algunas vidrieras de la vivienda del conductor y, asimismo, no hubo lesionados.

Avión bombardeó **sector de Managua**

MANAGUA. (AFP).— Un avión supersónico bombardeó ayer, a las 11.40 horas locales, un sector de la ciudad de Managua, cerca de la refinería nicaragüense, confirmaron a la AFP fuentes cercanas al gobierno.

El avión, cuyo tipo no fue determinado, lanzó un cohete, que se presume estaba dirigido contra la refinería, pero no dio en el blanco ni causó víctimas.

El estruendo del cohete provocó una fuerte explosión, que se escuchó en toda la ciudad capital y provocó el nerviosismo entre sus habitantes.

En las próximas horas se espera un comunicado oficial en torno a este hecho.

Entre tanto, las mismas fuentes revelaron que una bomba de gran potencia fue desactivada por la seguridad del Estado, en el Hotel Intercontinental de Managua, donde se hospedaban decenas de personalidades que asisten entre otros a las elecciones del próximo domingo.

Repudian atentado **contra "La Tercera"**

SANTIAGO. (EL SUR).— Ante el atentado que sufrió el diario "La Tercera" por elementos desconocidos, la Asociación Nacional de la Prensa expresó su más enfático repudio a esa acción criminal y la completa solidaridad de la institución para sus propietarios, ejecutivos y periodistas.

"El permanente combate en favor de la libertad de expresión abarca, en forma destacada, la defensa del derecho que tiene cada empresa a trabajar sin presiones ni violencias de ninguna especie y a cumplir su deber profesional con absoluta independencia y en paz y serenidad".

En reconocimiento de los daños causados a las instalaciones del diario "La Tercera" por elementos desconocidos, la Asociación Nacional de la Prensa entregó el siguiente comunicado, que firmas su presidente, Carlos Raúl Lamas, y el secretario ejecutivo, Jaime Martínez Williams:

"En reconocimiento de los daños causados a las instalaciones del diario "La Tercera" por elementos desconocidos, la Asociación Nacional de la Prensa entregó el siguiente comunicado, que firmas su presidente, Carlos Raúl Lamas, y el secretario ejecutivo, Jaime Martínez Williams:

"En reconocimiento de los daños causados a las instalaciones del diario "La Tercera" por elementos desconocidos, la Asociación Nacional de la Prensa entregó el siguiente comunicado, que firmas su presidente, Carlos Raúl Lamas, y el secretario ejecutivo, Jaime Martínez Williams:

Defunciones **Expresiones de** **Gracias** **In Memoriam**

Señalo hoy el 3er aniversario del fallecimiento de nuestro padre y esposo, padre, hijo y abuelo, señor:

RUBEN VARELA SANHUEZA
(19.11.1)

Insistimos a una más de recuerdos a sus amigos y familiares, hoy jueves 1° en la Iglesia La Merced, a las 15.30 horas.

Luis M. vial de Varela, Jorge Varela Mañón, señora a hija.

Concepción, 1° de noviembre de 1984.

Maria 2 de noviembre se celebra una más de recuerdos a sus familiares y amigos, en la parroquia San José, de Concepción, a las 15.30 horas.

Desde el día 1984 a la fecha.

Insistimos a todos los trabajadores y en especial a esta más de recuerdos que se celebrará en la parroquia San José, de Concepción, el día 2, a las 20.30 horas.

Pedro S.A. Industria de Petróleo

Concepción, 1° de noviembre de 1984.

EXPRESIONES DE **GRACIAS**

A todos los personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido padre y esposo, señor:

NOLFA NIQUELME VALDES
(19.11.1)

Insistimos a una más de recuerdos a sus familiares y amigos, hoy jueves 1° en la Iglesia La Merced, a las 15.30 horas.

Concepción, 1° de noviembre de 1984.

IN MEMORIAM

Señalo hoy el 3er aniversario del fallecimiento de nuestro padre y esposo, señor:

JUAN ANDRES SARMIENTO MOYA
(19.11.1)

Insistimos a una más de recuerdos que se celebrará en la Iglesia La Merced, a las 15.30 horas.

Concepción, 1° de noviembre de 1984.

Insistimos a una más de recuerdos que se celebrará en la Iglesia La Merced, a las 15.30 horas.

Concepción, 1° de noviembre de 1984.

Señalo hoy el 3er aniversario del fallecimiento de nuestro padre y esposo, señor:

EDUARDO MONSALVE
(19.11.1)

Insistimos a una más de recuerdos a sus familiares y amigos, hoy jueves 1° en la Iglesia La Merced, a las 15.30 horas.

Concepción, 1° de noviembre de 1984.

EMMA OSORIO SOLAR

Señalo hoy el 3er aniversario del fallecimiento de nuestro padre y esposo, señor:

EMMA OSORIO SOLAR
(19.11.1)

Insistimos a una más de recuerdos que se celebrará en la Iglesia La Merced, a las 15.30 horas.

Concepción, 1° de noviembre de 1984.

Insistimos a una más de recuerdos que se celebrará en la Iglesia La Merced, a las 15.30 horas.

Concepción, 1° de noviembre de 1984.

Insistimos a una más de recuerdos que se celebrará en la Iglesia La Merced, a las 15.30 horas.

Concepción, 1° de noviembre de 1984.

EL SUR

CONCEPCION (CHILE), viernes 2 de noviembre de 1984. — Precio (IVA incluido): \$40,00 —

Monseñor Fresno anticipó regreso al país:

Juan Pablo II oró por víctimas de protesta

• Me pareció oportuno, dijo Fresno, volver luego y estar más cerca de ustedes para lo que se pueda ofrecer y ayudar a resolver.

• El Papa ofreció una oración por Indira Gandhi y el sacerdote polaco Jerzy Popieluszko en el Día de Todos los Santos.

CIUDAD DEL VATICANO, (UPI).— El Papa Juan Pablo Segundo ofreció ayer una oración especial para la primera ministra de India, Indira Gandhi; el sacerdote polaco Jerzy Popieluszko y las víctimas de la violencia y la opresión en Chile y Sudáfrica. Habló a miles de peregrinos que se congregaron en la Plaza de San Pedro el Día de Todos los Santos.

"Pienso en todas las personas que han sido muertas en los recientes disturbios en Chile, en las víctimas de la represión en Sudáfrica y en todas las numerosas víctimas de la violencia en tantos países del mundo". Agregó el Papa una oración "para que Dios dé la paz a las almas de los muertos y haga que los vivos entiendan que no es con la

violencia sino con el amor que se construye un futuro digno del hombre".

DECLARACION ARZOBISPAL. SANTIAGO, (UPI).— El Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, regresó ayer sorpresivamente a la capital, desde Roma, y dijo que lo hizo motivado por "la delicada situación que se vivió en Santiago", al tiempo que respaldó la actuación de sus vicarios y entregó sus condolencias a los familiares de las personas fallecidas a raíz de los acontecimientos del martes pasado.

La autoridad de la Iglesia Católica debía retornar a la capital el próximo jueves 8.

Esta fue la declaración que formuló a los periodistas:

"Tomé la decisión de regresar después de ser informado, cuando volví a Roma, por el vicario general Sergio Valech, de la situación delicada que se vivía en Santiago y de las declaraciones hechas por el Arzobispado. Me sentí muy interpretado por esas palabras y por la acción de nuestros vicarios, a quienes agradezco por su colaboración tan generosa.

"Esas mismas noticias me determinaron a adelantar mi llegada a Chile. Yo había pensado hacer otras cosas en Roma, pero me pareció oportuno en estas circunstancias volver luego y estar más cerca de ustedes para lo que se pueda ofrecer y ayudar a resolver". (Más información en págs. 8 y 13).

Hoy deciden sobre los detenidos del martes

La Intendencia Regional adoptará a más tardar hoy una decisión en torno a las 12 personas que fueron arrestadas en Concepción durante la jornada de protesta del martes.

Todas ellas fueron detenidas en distintos puntos y a diferentes horas y por motivos también diversos, que se enmarcan dentro de la Ley de Seguridad Interior del Estado y la Ley que fija

sanciones a quienes cometen actos terroristas. Los 12 individuos permanecen en dependencias de la Primera Comisaría de Carabineros y hoy serán entregados a la autoridad administrativa, es decir a la Intendencia Regional.

Mientras tanto, se supo que los familiares de los 12 afectados estudian la presentación de recursos legales para lograr su libertad.

El saldo de la violencia

El martes se cumplió una nueva jornada de protesta, convocada por un sector de oposición al actual régimen de gobierno, esta vez con las características de un paro de actividades.

Con respecto a esto último, en la práctica no se cumplió el objetivo trazado, porque no se puede afirmar que en lo fundamental, esto es la actividad industrial y laboral, se haya producido una paralización de faenas.

Si podría señalarse que en algunos lugares de trabajo se registró un cierto ausentismo forzado, no porque se haya manifestado una intención o voluntad de los trabajadores en tal sentido, sino por acciones de presión indirecta, ejercida principalmente a través de las vías de hecho y de medidas destinadas a atemorizar a empresarios y conductores de vehículos, lográndose una disminución notoria de la locomoción colectiva, que dificultó el traslado hasta los centros laborales.

El sentido legítimo en que tuvo su origen la expresión de estas manifestaciones de protesta, de disentir de la orientación política y de la forma de gobierno imperante en el país y de buscar la manera de acelerar el proceso hacia una plena democracia, se vio rápidamente desvirtuado por acciones violentistas y expresiones del extremismo, que han traído consecuencias negativas en todo sentido.

Mientras continúan los actos terroristas, el vandalismo y la violencia, al igual que la ar-

bitrariedad y la represión como formas de reacción, sin perjuicio de la obligación de tomar las necesarias medidas de prevención para el resguardo del orden y la protección de la ciudadanía, se seguirán alejando las posibilidades de entendimiento y de búsqueda de realizaciones positivas que conduzcan efectivamente a la restauración de una verdadera democracia.

Entre tanto, sólo queda, como resumen de este paro de protesta caracterizado por acciones violentistas, un desolador saldo de ocho muertos, decenas de heridos, locales e instalaciones públicas y particulares dañados por atentados dinamiteros, un buen número de vehículos destruidos y de establecimientos comerciales saqueados; y finalmente un país más dañado y dolido.

La lección debería ser de no continuar por este camino errado, sino la adopción de una actitud responsable y constructiva de los dirigentes y las corrientes de opinión, opositoras como oficialistas; y de iniciativas rápidas y efectivas del gobierno para aliviar la condición general de la población por la grave crisis actual, de manera de reencontrar el cauce del diálogo y del entendimiento, sobre la base del reconocimiento de una realidad institucional que existe, pero que igualmente puede llevar al restablecimiento de la auténtica democracia, que es fundamental de la tradición y de la historia de la nación.

Comunistas Godoy, Núñez y Largo no serán expulsados del país

Bené Largo Parías, Sergio Godoy y Luis Godoy, tres dirigentes de la izquierda chilena, serán expulsados del país.

El gobierno chileno, además de relevar a los dirigentes por 90 días, los incluyó en la lista de personas que deben salir del país para retornar al país. De esta forma, una vez cumplido el castigo en territorio nacional, se estima que los tres serán enviados al extranjero.



Bené Largo Parías, Sergio Godoy y Luis Godoy, tres dirigentes de la izquierda chilena, serán expulsados del país.

El 24 de noviembre será elección nacional DC

Pararán los cargos máximos de éste.

Un ejemplo de democracia

La Fundación Estudios Frei y el Instituto Chileno de Estudios Humanísticos realizaron tres actos académicos en Santiago, entre el 5 y el 7 de noviembre, para celebrar la semana "Frei, un ejemplo de democracia".

El lunes, a las 19.00 horas, en el Salón Embajadores del Hotel Carrera, se tratará el tema "Aspectos políticos e institucionales del gobierno de Eduardo Frei". Expondrá Jacobo Schwabauer y comentará Patricio Aylwin.

Al día siguiente, a la misma hora y en el mismo salón, se verá los "Aspectos económicos y sociales del gobierno de Eduardo Frei". Expondrá Adolfo Pinto Silva.

Terminarán los actos el miércoles, a las 19.00 horas, en el Salón Colón del Hotel Carrera, con el análisis de "La política chilena".

No a la vía violenta:

Radicales contestaron al PC

sica en esta acción".

El dirigente dio a conocer en la capital la respuesta de su colectividad al documento del Comité Central del Partido Comunista enviado "a los presidentes o secretarías generales de los partidos de oposición al régimen militar". Los radicales, expresan sus dirigentes, coinciden con el PC en el sentido que el gobierno carece del deseo de encontrar un camino consensual de salida a la crisis política que vive el país. Indica que aun así se han abierto algunos espacios donde se actúa la oposición.

Vía política

En un primer análisis se concluye que el camino de salida debe ser por la vía política. Luego agrega que en la batalla se debe haber un entendimiento de todas las fuerzas de oposición y en eso también hay coincidencia. Agrega que la movilización social ha contado con el apoyo de la Alianza Democrática, de la cual forma parte.

"Hemos dicho y repetido —afirman los radicales— entendimiento en la movilización sociopolítica en la base, no pelear los políticos de alternativas futuras de gobierno".

Aclaran que es necesario dejar de "hablar" de unidad y trabajar realmente por ella. Le dicen al PC que si se busca en forma seria la unidad, no es útil énfases el resaltar supuestas divi-



Enrique Silva Cimera.

Pacto no será suscrito esta semana

El Pacto Constitucional propuesto por la Alianza Democrática no será suscrito ni aprobado por las diversas fuerzas políticas antes de la próxima semana.

Así lo indicó en Santiago Mario Scharpe, momentos antes de hacer entrega de la presidencia de la AD al socialista Ricardo Lagos, quien encabezará el congreso de la AD el 31 de diciembre del presente año.

Algunos participantes de reuniones entre la Alianza, el Bloque Socialista y el Movimiento Democrático Popular afirmaron que esta semana quedaba suscrito el acuerdo. Incluso, en Concepción, el secretario general del Movimiento Democrático Popular, José Sanfuentes, señaló que existían muchas posibilidades de que el acuerdo se firmara el lunes recién pasado.

nida de la ley de partidos políticos y la

Tales decisiones, de las cuales discrepamos por completo, carecen de fundamentos plausibles y transitan de fundamen-

sito de aplicar una estrategia de entendimiento con la oposición; más aún, ellas terminarán por aislar al gobierno de todos los sectores que buscan una salida racional a la encrucijada que vive el país y ni siquiera servicios para neutralizar la violencia extrema".

Según la colectividad política de derecha, la acción oficial contra el extremismo debe ajustarse "a las normas legales" y se deben "dictar prontamente las leyes políticas, acordar el itinerario de transición que incluye el funcionamiento anticipado del Congreso y proceder en 1989 a una elección presidencial directa y libre".

Rechazan intromisión oficial de noticias

SANTIAGO. (EL SUR).— Su preocupación por las disposiciones legales que afectan contra el derecho ciudadano a expresar sus opiniones y a ser escuchados por los medios de comunicación dio a conocer el Sindicato de Periodistas y Afines del diario "La Tercera".

En declaración pública el organismo gremial realista su compromiso en defensa de la libertad de prensa. En el comunicado se analizan las recientes disposiciones emanadas de la Jefatura de Zona de Emergencia de la Región Metropolitana y provincia de San Antonio.

"La intromisión de la autoridad en la clasificación y ponderación de las noticias es inaceptable e importa un menoscabo del ejercicio de los periodistas chilenos. Así como la censura fotográfica de sucesos públicos impide constatar tales hechos, su credibilidad y magnitud", señalan los periodistas del matutino.

Agrega que las medidas restrictivas disminuyen la actividad del periodismo y ocasionan un perjuicio a las empresas editoras o medios informativos afectados.



STAND ALEMÁN. SANTIAGO.— Seiscientos y dos empresas de la República Federal de Alemania exponen sus productos en el stand alemán de FISA 84, destacándose los bienes de capital como maquinaria para imprenta, construcción, vehículos motorizados, etc. En la foto, Dorotee Boden, consejera de prensa de la Embajada de Alemania en Chile, da a conocer la participación de su país en dicha feria. (FOTO EL SUR, VIA UNIFAX).

Carreras tradicionales concentran preferencia

Muestreo sobre aspiraciones de alumnos que egresarán de enseñanza media así lo determina.

SANTIAGO. (EL SUR).— Un tercio de las preferencias de los alumnos de cuarto medio se orientan a las preferencias de las carreras de mayor antigüedad y tradición en el país, según una encuesta efectuada por el Instituto Profesional Campus, dado a conocer en esta capital.

Las carreras de Ingeniería Civil con 31,5%, Derecho con 11,5% y Medicina con 9% son las que encabezan las preferencias de los alumnos que están próximos a egresar de la enseñanza media y postular a la educación superior.

Según los antecedentes elaborados en base a las preferencias manifestadas por los estudiantes encuestados, las otras carreras con mayor puntaje son arquitectura (9%), Pedagogía y Licenciatura (5,8%), Ingeniería Comercial (4%), especialidades paramédicas (3,8%), al igual que Educación Parvularia y Diferencial y Psicología (3,2%).

Se registró un alto porcentaje de alumnos indecisos, ya que el 11,7 por ciento no había determinado aún qué carrera preferían.

Los análisis del Instituto Profesional Campus indicaron al igual a conocer los resultados de la encuesta que algunos indicadores reflejan en definitiva un mayor grado de conoci-

miento sobre cuáles son carreras universitarias y hay una mayor conciencia entre el estudiante para diferenciar y valorar en su justa dimensión lo que es y lo que ofrece la educación superior, tanto tradicional como privada.

Sobre las respuestas señalando que el estudiante no sabe qué estudiar, el estudio señala que es un "aspecto que debe ser analizado en profundidad. Esto debe llevarnos a buscar el porqué de esta realidad: ¿desorientación?, ¿falta de motivación?, ¿poco interés...?"

La mayor parte de las preferencias masculinas se orientan a la Ingeniería Civil (31,2%), Derecho (13,7%), Medicina (10,4%), y Arquitectura (9,6%). Estas cuatro carreras agrupan más del 50 % de las preferencias entre los alumnos, lo que indica una definitiva orientación hacia carreras de corte tradicional y una mayor inclinación de la mayoría de los varones por carreras con alto contenido matemático.

En cuanto a las preferencias femeninas, las mayores están en Medicina (9,4%), Pedagogía y Licenciatura (8,1%), Educación Parvularia (8,7%). Especialidades paramédicas y Derecho (7,3% cada una).

Regionalización: Analizarán alcances para el desarrollo

SANTIAGO. (EL SUR).— Un seminario orientado a destacar la importancia de la regionalización en el desarrollo político e institucional del país se realizará el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile en esta capital.

El ciclo que se efectuará entre los días 8 y 9 del presente mes se iniciará a las 10.00 horas del próximo jueves con la exposición del fiscal de la Contraloría General de la República, Arturo Aylwin Abarca, quien se referirá al tema "Importancia de la regionalización en el desarrollo político institucional del país".

Posteriormente expondrán los profesores Domingo Hernández Engarnera sobre "Aspectos jurídicos del proceso de regionalización" y Carlos Cruz Cordero sobre "Los consejos regionales de desarrollo".

El tema "Aspectos regionales que deberán considerarse en la futura Ley Orgánica Constitucional sobre sistema electoral público" será abordado el viernes a las 10.00 horas por el académico Hernán Santis, en tanto que la "Participación política a nivel regional" será analizada por el director del Instituto de Ciencia Política, Gustavo Cuevas.



Jorge Pavet.

Aránguiz recibirá

a directiva AGECH

SANTIAGO. (UPI).— Una audiencia con el ministro de Educación, Horacio Aránguiz, sostendrá hoy, a las 16.00 horas, la directiva nacional de la Asociación Gremial de Educadores de Chile, la AGECH.

El presidente de la AGECH, Jorge Pavet, dijo que informará al secretario de Estado de la detención de dos profesores de la provincia de Lanquar, Juan Ruiz Campos y Patricio Cárdenas González, y del dirigente provincial del Cachapoal, Pedro Ramírez Sobres.

Pavet dijo que los docentes habían sido detenidos arbitrariamente, ya que no se les formuló cargos.

Explicó también que le darán cuenta del cerco policial de que fue objeto por media hora la sede de la entidad en Santiago, Lord Cochran 14, el día martes por parte de efectivos policiales.

Indicó que el martes, a las 15.30 horas, dos furgones policiales llegaron a las puertas de la sede y no dejaron entrar ni salir a nadie, retirándose sin dar explicaciones pasadas las 16 horas.

Finalmente, dijo que le plantearán la urgencia de otorgar un reajuste del 30 por ciento en forma inmediata a los profesores de todo el país, debido al deterioro económico que han sufrido en el último período.

Economía nacional crecerá en un 3%

SANTIAGO. (OIRSE).— Un crecimiento de tres por ciento anual registrará la economía chilena en el período 1984-1990, según estimaciones dadas a conocer por el Banco Mundial.

Las proyecciones, contenidas en un informe sobre la economía chilena elaborado por la entidad durante 1982 y 1983, revelan que en los próximos años se observará un incremento en los sectores industrial y comercial.

El documento analiza las áreas claves, las perspectivas de la balanza de pagos, el servicio de la deuda externa y otras materias y sugiere políticas de estímulo a las exportaciones y al ahorro interno.

El Banco Mundial indica que el establecimiento en Chile de un sistema financiero sano es la clave para las perspectivas de crecimiento económico del país. Indica que "si esto no se logra en el corto plazo, puede disminuir el ahorro financiero y el sector privado podría recurrir a la fuga de capitales, como una alternativa".

En otra parte del documento se expresa que "las soluciones extremas no resolverán la crisis y una día de québrase crearía una situación insostenible, ya que generaría una pérdida de la confianza y pondría en peligro la incipiente recuperación económica".

El estudio manifiesta que el servicio de la deuda externa representa el mayor obstáculo para el crecimiento económico chileno.

EL SUR- 02. 11. 1984, pág. 13

El Día de Todos los Santos:

Papa oró por víctimas de la violencia en Chile

CIUDAD DEL VATICANO. (UPI). Por Peggy Polk.- El Papa Juan Pablo Segundo ofreció ayer una oración especial para la primera ministra india Indira Gandhi, el sacerdote polaco Jerzy Popieluszko y las víctimas de la violencia y la opresión en Chile y Sudáfrica.

El Pontífice dirigió sus palabras a unos 7.000 peregrinos que se reunieron en la Plaza de San Pedro para la celebración del Día de Todos los Santos.

Juan Pablo, quien resultó herido gravemente en un frustrado intento de asesinato hace tres años y medio, oró brevemente pero con evidente emoción por "todos aquellos que han muerto por medio de la violencia".

"Hay desgraciadamente muchas (víctimas) y en muchas regiones del mundo, dijo. El corazón está oprimido por el pensamiento de tanta sangre he-

mana derramada, de tanto sufrimiento, de tantas lágrimas".

"Recuerdo a la señora Indira Gandhi, primera ministra de India, asesinada el miércoles en Nueva Delhi. Recuerdo al sacerdote polaco Jerzy Popieluszko, cuyo trágico fin ha conmovido al mundo".

"Pienso en todas las personas que han sido muertas en los recientes disturbios en Chile; víctimas de la represión en Sudáfrica y en todas las numerosas víctimas de la violencia en tantos países del mundo".

El Sur: 26.11.1984

Primera página

Interrumpi

Intendente a directiva de FEC:

...tras pa-
...razados".
...situación cre-
...nominada por el
...Lobos -que se en-
...extranjero- proseguirá
...en un interés por recomen-
...funciones impuestas a 11
...Si los estudiantes no han res-
...a la palabra que prometieron
...cob-, la Universidad si cumplará con
...a suya, en el bien entendido de lograr
...la normalización académica".
Señaló finalmente que toda informa-
ción se dará a conocer a la comunidad
universitaria a través de la prensa y ra-
dio de la propia Universidad y por me-
dio de boletines especiales. (Ver teleno-
visión anuncio de la Universidad del
Bicé en la página 7).

...expreso que los casos causados en
los desmanes eran de cierta considera-
ción y "esta Universidad no está en con-

Ante desórdenes estudiantiles Suspendidas clases en la U. del Biobío

- Incidentes promovidos por un pequeño grupo de estudiantes y destrozos en mobiliario e instalaciones de la Universidad precipitaron la medida de suspensión del semestre lectivo.

Las autoridades superiores de la Universidad del Biobío determinaron suspender a contar de ayer las clases en esa casa de estudios, "para evitar la escalada violenta", iniciada por algunos sectores juveniles. La actividad docente quedó suspendida en el presente semestre lectivo y los alumnos deberán presentarse a rendir sus exámenes finales entre el 10 y el 22 de diciembre próximo.

El rector subrogante de la UBB,

Intendente a directiva de FEC:

Si terminan los disturbios, no habrá más órdenes de detención

El Intendente de la región, brigadier general Eduardo Tobías Tillería, prometió a los dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción que si terminan los disturbios en dicho plantel no tendrá inconveniente en suspender las órdenes de detención que pesan sobre los alumnos agitadores. Preciso en todo caso que las medidas quedarían sujetas a las investigaciones internas que practiquen las propias autoridades universitarias respecto a cada uno de los 56 sancionados.

La promesa de la primera autoridad regional se hizo durante una audiencia especial que concedió a los dirigentes de la FEC ayer en la mañana. La reunión se desarrolló en el gabinete del Intendente y tuvo una duración de casi una hora. En representación de los universitarios se encontraban presentes el presidente de la Federación, Juan Ángel Villanueva; el secretario general, Sergio Aurilio Micco Aguayo; el secretario de actas, Hernán Alfredo Maturana Fuentealba, y el secretario de finanzas, Rodrigo Alejandro Parada Luna.

La entrevista fue posible gracias a una gestión que realizaron el día jueves ante el general Ibáñez varios padres de jóvenes universitarios.



Los dirigentes de la FEC hacen abandono del despacho del Intendente Regional, con quien se entrevistaron ayer en la mañana en un intento por normalizar la actividad universitaria.

Nominada Comisión especial

En las últimas horas de ayer trascendió que la rectoría de la Universidad de Concepción nombró una comisión especial para estudiar cada uno de los 56 casos de alumnos sancionados por los desórdenes ocurridos durante los últimos días en ese plantel.

El grupo investigador lo integran el secretario general de esa casa de estudios, Gustavo Villagrán; el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Hernán Troncoso; el rector Guillermo Clericus, por derecho propio, y los decanos de aquellas facultades a las que pertenecen los sancionados. Estos últimos se integrarán al comité sólo cuando corresponda tratar los problemas de sus alumnos afectados.



• En su domicilio de la población Las Higueras se velaban ayer los restos del cabo primero de la Armada, Hugo Faudes Huilín. Sus funerales serán hoy, a las 15 horas. A la izquierda, el marino asesinado; y a la derecha la urna con la bandera chilena.

Murió marino baleado en sector de Puente Perales

Un suboficial de la Armada que integraba la guardia de protección a instalaciones de alta tensión ubicadas en Puente Perales (Talcahuano) resultó muerto en un ataque armado de extremistas.

El atentado ocurrió a las 22.30 horas del jueves, cuando los atacantes, se presume que dos o tres personas, hicieron disparos con un fusil en contra de la guardia. A raíz de los impactos resultó herido mortalmente el cabo primero del Arsenal Naval de Talcahuano Hugo Faudes Huilín, quien dejó de existir momentos más tarde de haber sido trasladado al Hospital Naval.

Otros soldados de guardia en el lugar respondieron el ataque, haciendo uso de sus armas de servicio, al parecer birlen-



quereda, el marino asesinado; y a la derecha la urna con la bandera chilena.

do a uno de los extremistas, aunque éstos lograron huir, dejando abandonado en el lugar un fusil FAL de fabricación belga.

El Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez, señaló su pesar por este atentado, destacando que el personal de la Armada cumple una función de protección en las torres de alta tensión de energía eléctrica que están ubicadas en Puente Perales.

Dejó también que el fusil encontrado era de calibre 7,62 y que era muy probable que fuese el que utilizaron los atacantes para disparar contra la patrulla. (Ampliación en la página 5).

Interrumpido el tráfico ferroviario

Docientos metros de vía resultaron destruidos como consecuencia del desmoronamiento de seis vagones cargados con carbón mineral y otros materiales del tren 2-2, a la altura del kilómetro 25, ubicado en el sector El Llano, entre las estaciones de Talcahuano y Unibús.

El hecho se produjo alrededor de las 11.15 horas de ayer y mantuvo interrumpido el tráfico ferroviario. El convoy de pasajeros 1002, del itinerario Concepción-Alameda, debió regresar a Concepción. Carabineros informó que el accidente se produjo debido a la fatiga del material rodante y al resquebrajamiento del terreno y que los daños no fueron avaluados.

Coronel Salgado asumirá alto cargo en Santiago

El prefecto de Carabineros de Concepción, coronel Luis Salgado Arancibia, asumirá el cargo de secretario general de la Dirección General de Carabineros. El alto cargo lo asumirá el primero de enero próximo.

No se ha confirmado oficialmente el nombre del sucesor del Prefecto de Concepción.

Con ley de artes marciales se evitará clandestinaje



José Navarrete Campos, administrador de una academia donde sus tres hijos -dos de ellos cinturón negro- son instructores: "agradecido de nueva ley sobre artes marciales", dijo a EL SUR.

Hace algunos días salió publicada en el "Diario Oficial" la Ley 18.356, que dicta normas sobre control de las artes marciales. Dentro de 60 días, a partir de esa publicación, entrará en vigencia complementada con el reglamento respectivo.

EL SUR preguntó a José Navarrete Campos, administrador de una de las academias que funcionan en Concepción y padre de tres hijos instructores de karate, dos de ellos cinturón negro, uno segundo Dan y el otro primer Dan, obtenido hace pocos días.

Expresó que con esta ley se sentían muy favorecidos y satisfechos, porque habría mayor claridad en todos los niveles acerca de la forma en que se debería actuar. Esto mismo significaba que con las reglas del juego precisas y expresas en la ley, se evitaría la actuación de academias o instructores clandestinos. Agregó que la dictación de esta ley era algo que ellos deseaban hace mucho tiempo. Ahora todos tendrán un concepto mucho más claro y acabado de lo que son las artes marciales.

No se trata sólo de enseñarle a una persona a lanzar o recibir golpes de una

técnica determinada, sino que debe ir acompañado de una filosofía que desarrolle en el postulante facultades mentales y espirituales. Esto es lo que no poseen las academias clandestinas.

La nueva ley entrega el control de estas actividades al Ministerio de Defensa Nacional y en su artículo 5° establece que los que sin la debida autorización impartan enseñanza o adiestramiento de cualquier técnica, procedimiento o sistema enfrentamiento, lucha o defensa personal, que debe controlar el Ministerio de Defensa, serán castigados con presidio menor en su grado mínimo a medio.

En Concepción existen aproximadamente seis escuelas de karate, es decir, de estilos diferentes. La mayoría de ellos, salvo la Kempo, que está basada en las artes chinas, captan las técnicas y sistemas del Japón.

El funcionamiento de cada academia debe someterse a ciertas normas previamente establecidas, en cuanto a disponer de un gimnasio, servicios higiénicos. Aparte, naturalmente, de un instructor debidamente autorizado y de idoneidad no sólo técnica sino moral.

Aunque el ingreso como alumno a estas academias es libre, existe un control mediante ficha personal que deben llenar.

La de Navarrete Campos es una familia de karatecas. José, su hijo mayor, es cinturón negro segundo Dan y Juan Carlos, hace pocos días obtuvo su título de primer Dan, ambos son instructores de la academia que poseen en Concepción, junto al hermano menor John, que también está en el umbral del primer Dan.

Arzobispo invita a oración y penitencia

El Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos Ascarza, ha invitado a una jornada de oración, ayuno y penitencia para el día viernes 30. Ese día, además, permanecerán abiertas iglesias, capillas y templos para permitir la oración personal de los fieles.

El prelado envió con este objeto una carta a los feligreses de la Arquidiócesis, donde explica que el domingo 2 de diciembre empieza el tiempo de Adviento "tiempo de espera, tiempo de cambio interior en la esperanza de Cristo que viene". El pastor señala en el mismo mensaje que el Papa pidió a los obispos de Chile hacer un llamado a todos los fieles para "ser testigos de su amor, ser testigos de su perdón, ser actores eficientes de la reconciliación en nuestro país".

"Os invito -señala el Arzobispo en uno de los párrafos de su carta- a hacer violencia al Cielo con nuestra oración, con nuestra penitencia y con nuestro ayuno. En un mismo día, todos unidos, el viernes 30 de noviembre".

Entregan petición en Intendencia

Diversas organizaciones de la zona entregaron ayer una carta en la Intendencia Regional en la que solicitan a la autoridad que se levante el estado de sitio.

La petición es firmada por la Asociación Universitaria y Cultural Andrés Bello, la Confraternidad Cristiana de Iglesias, el Consejo Regional Bancario VIII Región, el Consejo Regional del Colegio Médico A.G., el Consejo Regional Concepción del Colegio de Periodistas, el Comando Regional de Trabajadores, la Comisión Chilena de Derechos Humanos-Concepción, el Consejo Provincial de AGECH, la Comunidad San Pedro de la Iglesia Luterana de Chile, el Sindicato de Empresas del Banco Concepción, la mesa directiva zonal del Colegio de Ingenieros de Chile, el Servicio Evangélico para el Desarrollo, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, tres dirigentes del Sindicato Huachipato, el Sindicato de Trabajadores de Petrox, el Sindicato de Trabajadores Humberto Vega, el Sindicato Provincial de Trabajadores Comercial Multimar-ket, el Sindicato Astoria, el Movimiento Acción por la Vida, la Asociación Académica Pontificia Universidad Católica de Chile, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, el Sindicato Provincial de Trabajadores Taxis-tas de Concepción y la Federación Regional de Dueños de Camiónes.

Posible solución al conflicto universitario

Cerca de una hora duró la entrevista que el Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Tilleria, concedió ayer a un grupo de dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción. La audiencia fue solicitada por algunos padres de los alumnos, en un afán por lograr algún tipo de acuerdo que permita normalizar las actividades en ese plantel de enseñanza.

La autoridad regional prometió a los jóvenes suspender las órdenes de detención pendientes en contra de algunos sancionados, siempre que se le asegurara que no habría más agitación en ese recinto universitario.

Manifestó el Intendente que recibió a la FEC como un organismo que en alguna medida representa a parte de las bases estudiantiles y que por lo mismo puede contribuir a normalizar las actividades en dicho plantel. Indicó que su responsabilidad como autoridad era la de velar por la tranquilidad ciudadana y asegurar la libertad de trabajo. En tal sentido dijo que la agitación interna que afectaba a la Universidad de Concepción no permitía cumplir con esos dos objetivos y por lo mismo el gobierno interior ha-

bía dispuesto medidas en contra de los elementos agitadores y violentistas. Expresó que tales órdenes de detención existen, pero que como su ánimo no era el de estar persiguiendo a los universitarios, estaba dispuesto a suspenderlas en la medida que los jóvenes le aseguraran que no habrá más agitación.

Señaló el general Ibáñez que tenía entendido que en la Universidad del Bío-Bío se estaba estudiando la reconsideración de las sanciones y expresó que posiblemente una actitud similar en las otras universidades con problemas permitiría precisar quiénes son realmente los agitadores y quiénes no.

Agregó que había impartido instrucciones al asesor jurídico de la In-

tendencia, el abogado Jorge Menchaca, para que prosiguiera las conversaciones con los dirigentes estudiantiles.

Juan Angel Villanueva, presidente de la FEC, se manifestó satisfecho de la reunión con la primera autoridad regional, ya que de ella "puede surgir una posibilidad concreta de solución". Agregó que los esfuerzos se iban a centrar ahora en lograr de parte del rector Guillermo Clericus la reconsideración de las 56 sanciones, por medio de una investigación a cargo de una comisión mixta "que ofrezca garantías a todas las partes".

Al término de la entrevista los dirigentes se dirigieron al foro abierto de la Universidad, donde informaron a sus bases sobre los resultados de la gestión. La asamblea se mostró satisfecha, pero acordó mantenerse alerta hasta no conocer la actitud de la rectoría respecto a la petición que hará la FEC en el sentido de reconsiderar las sanciones por medio de una investigación de cada caso.

Intendente:

Jamás se ha ordenado el sitio de la Universidad

El Intendente de la región, brigadier general Eduardo Ibáñez, señaló ayer, en respuesta a una inquietud planteada por algunos sectores juveniles por la presencia de fuerzas policiales en los alrededores del barrio universitario, que "jamás se ha ordenado el sitio de la Universidad de Concepción". Manifestó que tales patrullajes, que se iniciaron el miércoles y se intensificaron el jueves, no tenían otro objetivo que asegurar los trabajos de limpieza ordenados a funcionarios municipales para borrar los rayados y consignas que opacaban la estética externa de dicho plantel.

Agregó que luego de efectuada dicha tarea y una vez que las fuerzas designadas a dar seguridad a esos trabajadores se retiraron del lugar, nuevamente los violentistas y agitadores habían vuelto a pintarrajear los muros. Ello prueba, dijo, que "no hay tantas palomas como parecería que las hubiera", y, por lo mismo, se hacen necesarias medidas de esa naturaleza.

La primera autoridad regional lamentó los daños que se han causado

en los bienes de ese plantel que, aunque es privado, señaló, forma parte del patrimonio de toda la ciudad y como tal debe ser resguardado.

El Intendente señaló, finalmente, que a futuro, probablemente, se con-

siderará una vigilancia permanente por parte de efectivos policiales en las inmediaciones del barrio universitario, para prevenir los desmanes que atentan contra los bienes de esa casa de estudios superiores.



Un intenso patrullaje fue ordenado en torno a la Universidad de Concepción para asegurar las tareas de limpieza efectuada en los muros externos por funcionarios municipales.

Monseñor Santiago Tapia Nombrado nuevo vicario episcopal

SANTIAGO. (EL SUR).— El Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, designó a monseñor Santiago Tapia Carvajal como nuevo vicario episcopal de la Solidaridad. El prelado remplacea al R.P. Ignacio Gutiérrez, quien se encuentra imposibilitado de regresar al país.

En los considerandos del decreto Monseñor Fresno reitera su "expreso deseo de respaldar la importante labor de la vicaría con la presencia de un benemérito sacerdote de larga trayectoria pastoral, especialmente en el campo de la doctrina social de la Iglesia".

Monseñor Tapia, al asumir sus nuevas funciones dijo que le dolía cuando hermanos católicos presentan a la Vicaría como algo oscuro. Agregó que quería jugarse también por la Vicaría en la promoción y defensa de los derechos humanos siguiendo en todo el espíritu evangélico y las orientaciones de la Iglesia.

Traectoria

Entre otros muchos cargos servidos por monseñor Santiago Tapia en la arquidiócesis de Santiago, destaca el de fundador y director del Instituto de Difusión Social -INDISO-, donde por más de 20 años ha realizado una incansable labor de difusión de la doctrina social de la Iglesia Católica. Por otra parte, ha sido destacada su actuación en la labor ecuménica en la Iglesia de Santiago y actualmente es director del Departamento Arquidiocesano Ecuménico.

Otros cargos servidos por monseñor Tapia son: director arquidiocesano de Cáritas, presidente de la Cooperativa del Clero, canónigo del Cabildo Metropolitano; director fundador Ayuda Fraterna, vicario de Dean del Cabildo de la Catedral Metropolitana y defensor de fe en el proceso de beatificación del padre Alberto Hurtado.

Relegadas otras nueve personas

SANTIAGO. (UPI).— El Ministerio del Interior informó ayer oficialmente que se dispuso la relegación de otras nueve personas a distintas localidades del país.

La información señaló que por decreto exento 4953 y 4954 de esta fecha, se dispuso la permanencia obligada de las siguientes personas:

Fanny Pollarolo Villa, a Maullín; Lisandro Salazar Poblete, a Futrono; Mario Araneda Espinoza, a Mafil; Bernardino Escudero Ahumada, a Curaco de Vélez; José Agustín Rebolledo Reyes, a Dalcahue; Luis A. González Cordero, a Huará; Domingo Francisco Huanca, a Camina; David H. Sandoval Cárcamo, a Pozo Almonte, y Manuel Jesús Vera Cárcamo, a Mamiña.

EL SUR- 26. 11. 1984, pág 5

Viuda de marino asesinado:

Sólo pido que se haga justicia

"Ahora qué voy a decir, qué quiere que diga. Sólo quiero pedir que se haga justicia, por lo menos. Aunque con palabras no voy a sacar ni remediar nada", dijo la viuda del cabo primero de la Armada muerto a balazos en la noche del jueves en las proximidades del Puente Perales.

María Flores Concha, junto a su hijo de seis años y la urna con los restos de su esposo Hugo Faúndez Hulin, cubierta con la bandera chilena, explicó que supo de lo sucedido a las 8.30 horas de ayer y no veía a su cónyuge desde el miércoles.

Los restos mortales del infortunado funcionario de la Armada, de 29 años de edad y con 12 años de servicio, eran velados en su domicilio de calle Brañas 586, población Las Higueras.

"El siempre me conversaba de los lugares donde tenía que hacer guardia y la labor que cumplía", acotó la viuda.

Familiares del extinto explicaron que era muy lamentable que hubiera muerto, porque estaba en la mejor etapa de su carrera en la Armada -donde se desempeñaba como mecánico- y muy pronto iba a ser ascendido a sargento. Estas mismas personas explicaron que falleció poco antes de cumplir su guardia en la noche del jueves, lo cual -a su juicio- también era mala suerte.

Hasta el hogar del marino asesinado llegaron varias instituciones a expresar su pesar por lo sucedido. Los funerales se realizarán hoy, a las 15.00 horas, luego de un oficio religioso en la capilla de la Base Naval. Sus restos reposarán en un mausoleo del Cementerio N° 1 de Talcahuano.

El matrimonio Faúndez-Flores hacía ocho meses que vivía en Higueras. Antes tenían su hogar en San Vicente. El

jefe de hogar siempre había vivido en Talcahuano y es parte de una familia de siete hermanos. Era el mayor del grupo y en 1972 ingresó a la Escuela de Artesanos de la Armada desde donde egresó con la especialidad de mecánico. Se desempeñó en Astilleros y Maestranzas de la Armada y ahora estaba en Arsenales.

Uno de sus compañeros que se encontraba velando sus restos dijo: "Era un gran hombre y no cabe duda que se defendió como un héroe".

Revisión

Habitantes del lugar del atentado señalaron a EL SUR que en la noche del jueves se escucharon dos disparos, y momentos más tarde, una ráfaga de ametralladora, que corresponderían al fuego intercambiado entre la guardia y los extremistas.

Pasadas las 23.00 horas se inició una acción combinada de fuerzas navales, policiales y de seguridad para revisar el área, por tierra y desde helicóptero, la que se prolongaba hasta ayer.

Restricción

En la Base Naval de Talcahuano se señaló a EL SUR que aparte del funcionario fallecido no hay otro lesionado y se reiteró que está restringido el acceso de los periodistas a todo sector que se encuentre custodiado por marinos.



María Flores Concha, viuda del marino asesinado.

Comunicado oficial

La Intendencia Regional dio a conocer el siguiente comunicado oficial:

"El jueves 22 de noviembre, aproximadamente a las 22.50 horas, guardias de protección de los servicios de utilidad pública que se encontraban en las cercanías del Puente Perales, en Talcahuano, fueron atacados por elementos terroristas.

A consecuencia de ello fue herido mortalmente el cabo 1° de los Servicios, don Hugo Faúndez Hulin, de dotación del Arsenal Naval de Talcahuano. El personal de guardia utilizó sus armas de servicio para repeler el ataque.

Posteriormente falleció el cabo 1° Hugo Faúndez.

Fuerzas navales, policiales y de seguridad revisaron el área, sin resultados concretos hasta el momento.

Se solicita a la ciudadanía tomar conciencia de la gravedad de este acto criminal y colaborar para el pronto esclarecimiento de este hecho".

A partir de las 22 horas de hoy:

Decretado toque de queda en la zona

- **Medida afecta a las provincias de Concepción y Arauco y fue dispuesta por bandos de jefaturas de estado de emergencia para la VIII Región y comunas de Talcahuano, Penco y Tomé • El toque de queda permanece vigente hasta nueva orden.**

Los jefes de Zona en Estado de Emergencia de la VIII Región y de las comunas de Talcahuano, Penco y Tomé, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería y contralmirante Osvaldo Schwarzenberg Stegmaier, respectivamente, decretaron toque de queda a contar de hoy, entre las 22 horas y las cinco de la madrugada de mañana.

La medida, que afectó a las provincias de Concepción y Arauco, se mantendrá hasta nueva orden y, básicamente, prohíbe el tránsito de ciudadanos individualmente o en grupos, en vehículos y en cualquier otro medio, por la vía pública. Por lo tanto, las personas deberán permanecer en sus domicilios o en sus lugares de trabajo en

casos de turnos nocturnos.

Los teatros, cines y similares, restaurantes, clubes sociales y lugares de atención al público deberán cerrar sus puertas 60 minutos antes, con el fin de facilitar el cumplimiento de la iniciación de la hora del toque de queda.

Los infractores a tal disposición se-

rán detenidos y se les cursará el correspondiente parte o denuncia ante el respectivo Juzgado de Policía Local, el que aplicará las sanciones establecidas en el artículo 496 N° 1 del Código Penal, sin perjuicio de que se les haga efectiva su responsabilidad criminal por otros delitos que pudieren cometer.

Texto resolutivo

El siguiente es el texto resolutivo del Bando N° 171 emitido por la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia que decreta a contar de hoy toque de queda en toda la región, con excepción de las comunas de Talcahuano, Penco y Tomé.

1°. Impónese en la Provincia de Concepción, excepto las comunas de Talcahuano, Penco y Tomé, y en toda la Provincia de Arauco el toque de queda a partir del día 27 de noviembre de 1984, entre las 22.00 y 05.00 horas, hasta nueva orden.
2°. En consecuencia, prohíbese el tránsito de ciudadanos individualmente y/o en grupo, en vehículos y en cualquier otro medio, por la vía pública.

Las personas deberán permanecer en sus domicilios o en sus lugares de trabajo en casos de turnos nocturnos. (Sigue en la página 8).



Se asiló Lafourcade

SANTIAGO. (UPI).- El abogado Jorge Ovalle informó ayer tarde que el escritor Enrique Lafourcade buscó asilo en la Embajada de Argentina y hoy viajará a Buenos Aires. Según dijo el abogado, el escritor tomó esa determinación luego que su librería "fuera asaltada por desconocidos", y su libro de reciente aparición, denominado "El gran taimado", fuera requisado desde los puestos de venta. (Ampliación en página 8).

Seis heridos por no acatar orden de alto

SANTIAGO.- Seis personas que se movilizaban en un camión resultaron heridas esta madrugada, luego que patrullas de Carabineros y Ejército les dispararon al desobedecer la orden de alto, en horas del toque de queda, en Santiago. El conductor del camión, según la información de DINACOS, identificado como Juan Pérez Molina, se encontraba en manifiesto estado de ebriedad y sin licencia de conducir. Los heridos son atendidos en el Hospital El Salvador, de la capital.



Pese a la suspensión del año lectivo en la Universidad del Biobío, algunos grupos de alumnos se reunieron en las puertas de acceso, ayer en la mañana, en un intento por obtener más información respecto a la medida adoptada por la autoridad de ese plantel. El ingreso a las instalaciones de esa casa sólo estuvo permitido para los docentes y administrativos. Los alumnos debieron permanecer en el exterior.

Rectores penquistas se reunieron con Intendente

Por más de una hora se reunió ayer el Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, con los rectores de las universidades de Concepción y del Biobío, Guillermo Clericus y Gerhard Stöhr, respectivamente, con el objeto de analizar algunos aspectos relativos al funcionamiento de dichos planteles educacionales. La conversación se efectuó al mediodía en el despacho de la primera autoridad regional y no hubo versión oficial de lo tratado.

El rector Guillermo Clericus al ser abordado por los periodistas se limitó a señalar que concurrió al gabinete del Intendente "para saber los alcances que las disposiciones del gobierno tienen en relación con el estado de sitio". Agregó que no podía entregar más detalles de lo tratado por tener otras importantes materias que atender, pero manifestó que básicamente solicitó más antecedentes respecto a la restric-

ción vehicular, ya que ésta afecta a algunas de las actividades de su plantel.

La reunión causó cierta sorpresa en ambas casas de estudios superiores por el ambiente que se vivió en ellas durante las primeras horas de la mañana. En la Universidad de Concepción, los docentes y estudiantes se sorprendieron con la presencia, desde muy temprano, de policías uniformados patrullando el interior del Barrio Universitario. Tal

acción fue condenada públicamente por la Asociación de Académicos de la Facultad de Ingeniería, por estimar que "constituye un abierto atropello a la autonomía del plantel".

El rector Clericus no se pronunció sobre el particular, limitándose a agregar que, en relación con los 56 sancionados del plantel, la comisión especial estaba estudiando cada uno de los casos.

En la Universidad del Biobío, grupos de jóvenes se concentraron en las afueras del recinto con el objeto de requerir más informaciones sobre la suspensión del año lectivo. Las puertas de ese centro de enseñanza permanecieron cerradas durante todo el día, salvo para docentes y administrativos.

Texto del bando sobre toque de queda en la zona

El texto resolutivo del bando número 171 de la Jefatura de la Zona de Estado de Emergencia (ver encabezamiento en primera página) continúa así:

3°. Quedan exentos de la restricción antes indicada los vehículos motorizados de las Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad, autoridades de gobierno, Poder Judicial, Cuerpo de Bomberos, ambulancias y de urgencia de servicios de utilidad pública, todos los cuales deberán portar sus respectivas credenciales.

No obstante lo anterior todo tipo de vehículo motorizado, serán controlados por la fuerza pública, debiendo los conductores dar las facilidades del caso, con el objeto de evitar problemas.

4° Durante las horas de vigencia del toque de queda, no podrán circular vehículos de la locomoción colectiva, como tampoco automóviles de alquiler y taxis colectivos.

5° Los teatros, cines y similares, restaurantes, clubes sociales y lugares de atención al público, deberán cerrar 60 minutos antes, a fin de facilitar el cumplimiento de la iniciación de la hora del toque de queda.

6° Si por alguna circunstancia excepcional un ciudadano se ve en la imperiosa necesidad de salir a la calle (enfermedad, siniestros, etc.) podrá hacerlo, aun acompañado debiendo acercarse al primer representante de las Fuerzas Armadas o de Orden que encuentre en su sector para exponerle su situación.

7° Los ciudadanos que intenten provocar a las Fuerzas Armadas y de Orden, deberán entender que las posibles consecuencias que de esta actitud pudieren derivarse, serán de su absoluta y exclusiva responsabilidad, ya que estas fuerzas están cumpliendo estrictamente las disposiciones contenidas en el presente bando.

8° A las personas que se les sorprenda infringiendo las normas contenidas en el presente bando, serán detenidas y se les cursará el correspondiente parte o denuncia ante el respectivo Juzgado de Policía Local, el que aplicará las sanciones establecidas en el artículo 495 N° 1 del Código Penal, sin perjuicio de que se les haga efectiva su responsabilidad criminal por otros delitos que pudieren cometer.

El bando lleva la firma del brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, Jefe de la Zona de Estado de Emergencia de la VIII Región (excepto las comunas de Talcahuano, Penco y Tomé). Por otra parte, el bando número 170 de la Jefatura de Zona de Emergencia de las comunas aludidas, es igual en su texto y lleva la firma del titular, contralmirante Osvaldo Schwarzenberg Stegmaier.

Asilado

SANTIAGO.— El abogado del escritor Enrique Lafourcade Jorge Ovalle señaló que la librería del autor de "El gran taimado" fue "asaltada" en la mañana de ayer y que a raíz del requisamiento de libros el escritor había decidido asilarse en la Embajada argentina.

El jurista agregó que el gobierno argentino concedió por cortesía que el escritor Lafourcade viaje hoy, a las 16.00 horas, con destino a ese país.

El jurista Jorge Ovalle señaló además que "él ha sido patrocinado para seguir las querellas pertinentes contra quienes resulten responsables del asalto al local de la librería referida".

Fuentes policiales confirmaron ayer tarde que el escritor Enrique Lafourcade pidió protección a la Cancillería argentina y se encuentra en esa sede diplomática, ubicada en calle Huérfanos con Miraflores.

Las fuentes añadieron que el autor del libro "El gran taimado", y otros de popularidad en Chile, viajará hoy martes con destino a Buenos Aires.

Reacciones

El propietario de Librería Estudio, Jorge Jiménez, quien es además director de la Cámara Chilena del Libro, viajó especialmente a Santiago la semana recién pasada para estar presente en el lanzamiento oficial del libro "El gran taimado", editado por Bruguera. Este se realizó en la Feria Chilena del Libro en el Parque Forestal y contó con numerosa asistencia. Usaron de la palabra el actual presidente de la Sociedad de Escritores y quienes le precedieron en el cargo. También lo hizo el escritor Jorge Edwards. Indicó Jorge Jiménez que si bien la actitud de Lafourcade le redundará en gran publicidad para su nueva obra, no es menos cierto que éste tuvo una actitud decidida cuando determinó presentarlo públicamente aun contra la opinión de su abogado que estimaba no era el momento adecuado para hacerlo.



Enrique Lafourcade.

Atentados

VALPARAISO. (UPI).— La Intendencia de la Quinta Región comunicó que catorce personas quedaron detenidas y a disposición de los tribunales luego de un allanamiento efectuado el fin de semana en la población Glorias Navales de Recreo Alto.

Los aprehendidos figuran con órdenes de detención o con ficha de delincentes habituales, según informó el comunicado.

Al mismo tiempo, se dio cuenta de cuatro atentados con bombas ocurridos frente a la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica de Valparaíso, otra frente a un local de Fondos Mutuos Capitales Unidos, una tercera frente a un local de compraventa de autos y en otro edificio no identificado.

Intendencia estudia la situación de los detenidos

El Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez, señaló a EL SUR que se están estudiando los antecedentes de las personas que fueron detenidas el martes en la sede de la Coordinadora Regional Sindical, para adoptar las medidas que sean necesarias. La autoridad dijo que se está analizando cada caso en particular.

De acuerdo con un informe oficial de la Intendencia, ocho personas fueron arrestadas cuando se encontraban participando en una reunión política en la sede sindical, ubicada en Los Carrera 856. Entre los aprehendidos figura el presidente del organismo, Adrián Fuentes Hermosilla, y los dirigentes Humberto Fernández y Jorge Peirín.

Normalidad

El Intendente señaló que ayer hubo tranquilidad en la región.

"Yo diría que todo se vio normal, tal como lo informó el secretario regional de gobierno. Hasta el día de hoy no ha habido problemas, es un día normal de actividades programadas, con inauguraciones, reuniones y, en general, todo dentro de la rutina de trabajo".

Con respecto a los infractores del toque de queda, expresó:

"Ha habido pocos infractores. Se les deja ir en la mañana y pasan al Juzgado de Policía Local, para que paguen su multa. A la una de la mañana pasé una ronda por la parte jefatura y no había inconvenientes".

Finalmente, expresó que sólo se había registrado un allanamiento a sede sindical, en la Coordinadora.



Brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería.

"No ha habido otra hasta el momento. Con respecto a los detenidos, pasan a disposición de la Intendencia y se estudian los antecedentes en forma individual para adoptar las medidas del caso. Se ve cada caso, uno a uno".

Reunión

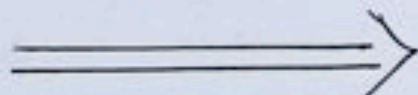
Trece son las personas arrestadas por servicios de seguridad, de acuerdo con una orden emanada de la Segunda Fiscalía Militar de Concepción, según informó la Intendencia Regional.

Ocho de estas personas, según un comunicado oficial, se encontraban en una reunión política que se llevaba a efecto en la Coordinadora Regional Sindical, ubicada en Los Carrera 856. Entre los detenidos figuran el presidente del organismo, Adrián Fuentes Hermosilla y los dirigentes Humberto Fernández, Jorge Peirín, quienes quedaron a disposición de la Intendencia.

Imprenta

También se señaló que en un allanamiento a una imprenta clandestina en el Barrio Norte fueron detenidos Juan Carlos Molina Guevara y Héctor Manuel Yáñez Cuevas. Allí se encontraron mimeógrafos y panfletos subversivos.

Asimismo, por infringir disposiciones del decreto exento 4937 del Ministerio del Interior, del 17 de noviembre del presente año, quedaron arrestados María Eugenia Délano Urrutia y Manuel Leonardo Gajardo Laporte.



De dos atentados informó Carabineros

pág. 4

La IV Zona de Inspección de Carabineros, con asiento en Concepción, informó de los atentados ocurridos en la provincia, el más grave de los cuales fue la explosión de un artefacto que destruyó un poste de concreto de la red de alumbrado público en Talcahuano, sin interrumpir el suministro eléctrico.

El hecho se produjo, de acuerdo a la versión oficial, a las 22.20 horas de antenoche, en calle Tomé, frente al número 237 de la población Partal.

El comunicado indica, asimismo, que la onda expansiva del estallido quebró ocho vidrios del inmueble ubicado en la

misma dirección, de propiedad de Laura Espinoza Astudillo.

En Tomé

La policía uniformada dio cuenta, asimismo, que desconocidos lanzaron una cadena a los cables de alta tensión en las inmediaciones de la población 18 de Septiembre.

El suceso, ocurrido a las 22.45 horas de antenoche, provocó un corte de energía eléctrica en el sector urbano de Tomé y dejó totalmente a oscuras a Dichato.

Personal de la Compañía de Electricidad repuso el suministro a las 00.10 horas de ayer, expresa la versión oficial.

Asumió nuevo Subsecretario de Interior

pág. 7

SANTIAGO. (EL SUR).— El brigadier Luis Hernán Patricio Serré Ochsenius asumió ayer sus funciones como primer subsecretario de Desarrollo Regional y Administración existente en el país.

El nombramiento del brigadier Serré Ochsenius fue formalizado a través de un decreto publicado en el "Diario Oficial" de ayer. Se precisa en el cuerpo legal que percibirá un sueldo equivalente al grado tres de la escala única.

El referido cargo fue recientemente creado por el gobierno al constatar la necesidad de que existieran dos subsecretarías dependientes del Ministerio del Interior. Una es de carácter político que ocupa Alberto Cardemil, y otra de carácter administrativa y regional que desempeña a contar de ayer el brigadier Serré.

Anteriormente, entre los cargos desempeñados el brigadier Serré fue Intendente Regional de la Cuarta Región.

1984

Diciembre

EL SUR

— CONCEPCION (CHILE), lunes 3 de diciembre de 1984. — Precio \$170 (incluido IVA) —

U. del Biobío reanuda sus actividades

El rector subrogante de la Universidad del Biobío, Gerhard Stöhr, informó a EL SUR que, a partir de hoy, lunes 3 de diciembre, "los alumnos del plantel podrán reanudar sus actividades académicas en la Universidad".

Señaló enseguida que "desde luego habrán de hacerlo ordenadamente, como es el deseo de la gran mayoría del estudiantado".

Recalcó que "la autoridad universitaria, en cumplimiento de los cometidos que le son esenciales, garantizará, con todos los medios a su alcance, a todos los alumnos su derecho a estudiar en orden, paz y tranquilidad y en un ambiente de sana y constructiva convivencia universitaria".

Finalmente, indicó que hoy "se entregará a los alumnos un instructivo que contiene las normas que regirán durante lo que resta del segundo semestre académico de 1984".

Pinochet presidió constitución de municipios

Severa advertencia a los violentistas

• El martes próximo el presidente Pinochet viajará a la Región del Biobío para inaugurar viviendas en Lota, Schwager y Talcahuano.

SANTIAGO. (UPI).— La más dura advertencia que se le conoce formuló ayer el presidente Augusto Pinochet a los violentistas en medio de aplausos de una multitud de pobladores que lo avivaron en la periférica comuna de Pudahuel.

Hablando en tono enérgico, el Jefe del Estado dijo que el gobierno impedirá la acción de "los vándalos que quieren agredirnos", y sostuvo que "los violentistas serán sacados, lo más duramente posible, de circulación".

Al finalizar la ceremonia de constitución de los nuevos municipios de Cerro Navia y de Lo Prado, el presidente Pinochet se vio obligado por una multitud a dirigirles la palabra.

Con gritos de "Pinochet, Pinochet, dale duro, Pinochet", que dirigió la multitud de pobladores, el gobernante dirigió un saludo diciendo: "Con este

paso trascendental que damos hoy al crear dos comunas más, constituyendo tres municipios en lo que era Pudahuel antiguo, hemos dado un impulso al crecimiento y, además, hemos dado un impulso para el ordenamiento".

Enseguida, el gobernante dijo que "con ello vamos a realizarnos y vamos a impedir a todos esos vándalos que quieren agredirnos, los que serán sacados lo más duramente posible".

"Estamos felices de estar con ustedes el día de hoy y formulamos votos porque la prosperidad sea creciente en cada una de estas nuevas comunas", finalizó Pinochet.

Almorzará con jefes sindicales

El próximo martes 11 del presente el Presidente de la República, capitán general Augusto Pinochet Ugarte, visitará la zona. El Jefe de Estado inaugurará más de 700 viviendas en Lota, Schwager y Talcahuano y las instalaciones de la Compañía Pesquera San Pedro, en Coronel.

El Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, confirmó la visita y la autoridad dijo que Pinochet regresará el mismo día alrededor de las 17 horas a Santiago.

En el programa inicial también se consulta un almuerzo

con las autoridades regionales y los dirigentes sindicales y de las cooperativas de viviendas CARCOOP y SCHWAGERCOOP.

Pinochet viajará acompañado de los ministros de Minería, Vivienda y Urbanismo, del Trabajo y Previsión Social y del vicepresidente de CORFO.

En el sector Chiflón, de Lota Alto, entregará 93 viviendas de CARCOOP; en Puchoco 152 de SCHWAGERCOOP, y 460 en Los Lobos, en Talcahuano.

"Los problemas internos los resuelven los chilenos"

Rechazan la posible mediación de EE.UU.

• Del Valle dijo que la idea era inaceptable y que el Departamento de Estado desmintió la versión periodística.

SANTIAGO. (UPI).— El canciller Jaime del Valle dijo ayer que Chile no aceptaría una eventual mediación de Estados Unidos entre el gobierno y la oposición, porque "los asuntos internos debemos resolverlos los chilenos".

Versiones cablegráficas provenientes de Estados Unidos señalaron que el gobierno norteamericano estaría pensando en tal posibilidad temiendo que en

Chile se repitiera lo sucedido en Nicaragua, según un artículo del diario "The York Times".

Del Valle, en conferencia de prensa en la Cancillería, dijo que hay informaciones contradictorias porque el vocero del Departamento de Estado desmintió que su país vaya a intentar una mediación en Chile.

"En todo caso sí es que hubiera alguna opinión o una intención de mediación por parte del Departamento de Estado, cosa que no creo, Chile no lo aceptaría porque es un asunto interno que debemos resolver los chilenos", precisó Del Valle.

"No tenemos por qué aceptar que vengan a mediar en un problema interno", puntualizó enseguida.

Ascenso y medallas en Día de la Artillería



El sargento 1° Manuel Romero Montero fue ascendido ayer al grado de suboficial del Ejército durante el Día de la Artillería.

Con un ascenso de grado y la entrega de medallas a oficiales, suboficiales y clases por años de servicios, el Regimiento Silva Renard de esta ciudad celebró ayer el día del arma de artillería. La ceremonia, efectuada en el patio principal de la unidad militar, fue presidida por el Intendente, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería. Asistieron las principales autoridades uniformadas y civiles de la zona.

La alocución patriótica estuvo a cargo del comandante del Regimiento Silva Renard, teniente coronel Carlos Romero Muñoz, quien resaltó el significado de esta fecha. En parte de su intervención, el oficial dijo: "Gratas emociones agitan desde muy temprano nuestros corazones; hoy, 4 de diciembre, estrechando filas junto a

nuestros superiores y camaradas de armas, llenos de profunda unión, venerado respeto y singular alegría, nos hemos reunido los artilleros de hoy y de ayer para recordar el sublime holocausto de nuestra patrona, Santa Bárbara, que resplandeciente de juventud y hermosura se inmolara en haras de la fe y del amor a Dios. Grandes sufrimientos padeció nuestra patrona por defender sus ideales, siendo asesinada por su propio padre, quien recibe el castigo de Dios al morir aniquilado por el rayo, vinculando así el recuerdo de la joven mártir con el poder del fuego y su efecto destructor".

Posteriormente el sargento 1° Manuel Romero Montero fue ascendido al grado de suboficial, mientras que por 10 años de servicios recibieron medallas el capitán Alvaro Guzmán Fredes, los tenientes Bernardo Orrego Suárez, Víctor Gallardo Velásquez y Luis Fuentealba Acuña. En cuanto a los suboficiales y clases que recibieron medallas éstos fueron, por 30 años, suboficial mayor Carlos Díaz Barra y sargento 2° Julio Rivera Barra, por 20 años, suboficial José Palma Venegas, sargento 2° José Fernández Bizama y Héctor Correa Toledo y cabo 1° Juan Alarcón Eriz, y por 10 años de servicios, cabo 2° Roberto Grandón Bravo. Enseguida fue entonado el himno del Regimiento.

La ceremonia culminó con el tradicional desfile de la unidad de formación al mando del mayor Héctor Monecá Sepúlveda ante las autoridades y público. En el acto también intervino la brigada premilitar de la unidad.



Medallas por 10 años de servicios recibieron ayer el capitán Alvaro Guzmán y los tenientes Bernardo Orrego, Víctor Gallardo y Luis Fuentealba, del Regimiento Silva Renard, de manos del Intendente, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería.

En Carabineros:

Coronel Villarroel asumirá como segundo jefe de la IV Zona

El coronel Jaime Villarroel Aguilera asumirá en breve como segundo jefe de la IV Zona de Inspección Sur de Carabineros con asiento en Concepción.

El oficial, que hasta ahora desempeña servicios en Santiago, reemplazará al coronel Sergio García Guñazú, luego que éste se acogiera a retiro tras la

prestación de 33 años de labores en la institución.

La despedida del coronel García se efectuó en la capital, en una ceremonia realizada en la Escuela de Carabineros, donde se anunció su reemplazo por el coronel Villarroel Aguilera, que debería hacerse cargo del puesto a contar de enero próximo.

Nuevo jefe militar

El brigadier general Helmut Kraushaar Sheuch asumirá este viernes como nuevo vicecomandante en jefe de la Tercera División del Ejército. Reemplaza en el cargo al brigadier general Manuel Matas Sotomayor, quien asumirá la comandancia del Comando de Apoyo Administrativo del Ejército.

La ceremonia de cambio de mando está fijada para las 11.30 horas, en el jardín de salos del Regimiento Guías, en esta ciudad.

d de
ión''

formas li-
vedad
de la

EL Sur: 05.12.1984

páginas 9 y 10

Afirmó vicario

Los sacerdotes dicen la verdad

SANTIAGO. (EL SUR).— El vicario General para la Pastoral del Arzobispado de Santiago, monseñor Cristóbal Precht, fue consultado ayer cuál es su parecer frente a las declaraciones eclesiales (3 de diciembre) por el Ministro Secretario General de Gobierno, al respecto monseñor Precht señaló:

"El Arzobispado de Santiago está en desigualdad de condiciones con el Gobierno. Mientras sus comunicados son ampliamente difundidos, porque no sufren de las restricciones del estado de sitio, lo que dice la Iglesia está sujeto a censura y los medios de prensa se sienten inhibidos para darle la publicidad que desearían. En todo caso en lo que se refiere a los sacerdotes detenidos, quiero reiterar que ellos han dicho la verdad. Lo afirmo con toda claridad, porque los conozco y he recibido personalmente el relato de su detención. Además, y esto es importante, la moral cristiana no permite el recurso de la mentira."

"Los resultados de todo este asunto son de público conocimiento. Los tres religiosos fueron llevados al día siguiente a casa del señor Nuncio. El señor Juan Borraza ha sido relegado y el señor Burwell fue puesto en la frontera."

Todos estos hechos nos resultan inexplicables, ya que ninguno de ellos estaba facilitando a la violencia y el desorden público."

Solidariza la Iglesia de Brasil

SANTIAGO. (EL SUR).— Un mensaje en que manifiesta su "solidaria preocupación" con la Iglesia y la nación chilena hizo llegar al presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, monseñor Bernardino Pihiera, la Conferencia de Obispos de Brasil a través de su Consejo Permanente.

El texto del cable es el siguiente: "Conferencia Obispos de Brasil a través Consejo Permanente manifiesta queridos hermanos obispos Chile solidaria preocupación momento difícil para dinámica Iglesia y noble nación hermana. Reunidos unidos por la paz sin violencia y democracia sin equívocos, formulando votos verdadera prosperidad pueblo chileno".

En el país

Situación universitaria

"es absolutamente normal"

SANTIAGO. (UPI).— El ministro de Educación, Horacio Aránguiz, afirmó que la situación universitaria en todo el país "es absolutamente normal".

El Secretario de Estado conversó con los periodistas al término de una ceremonia en que la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción entregó a dicha repartición 4.000 afiches para prevención de riesgos.

Al responder consultas de cómo estaba el panorama universitario ya que algunas universidades habían suspendido las clases, dijo que "es absolutamente normal. Ustedes saben que estamos a fin de año y algunas universidades han terminado las clases y continúan abiertas con el período de exámenes, de evaluación final".

Consultado sobre medidas adoptadas por esos rectores para adelantar el término del semestre académico, respondió que "los rectores tienen plena autonomía para actuar, pues por algo gobiernan las casas de estudios superiores. Ellos adoptan las medidas que estimen oportunas".

Dijo que el presupuesto para la educación superior de 1985 es de 20.000 millones de pesos, cifra similar a la entregada el año pasado.

Inversiones

El Secretario de Estado también informó que en 1985 se ini-



REUNION PERIODISTICA. SANTIAGO.— Dirigentes de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) se reunieron ayer con representantes de la Asociación Nacional de la Prensa (ANAP) para analizar la situación de la prensa chilena tanto en el aspecto periodístico como económico. Al cabo de la reunión, el presidente de ANAP, Carlos Paul Lamas, dijo que propicia la derogación de las normas limitativas a la libertad de expresión. "Nosotros creemos -precisó- que en estos momentos no existe libertad de prensa ni libertad de expresión en Chile", y que se buscará por todos los medios legales y jurídicos "que los chilenos puedan estar oportuna y debidamente informados, que es lo que corresponde". (FOTO EL SUR, VIA UNIFAX).

Comienzan pruebas de evaluación escolar

SANTIAGO. (EL SUR).— Un total de 401 mil 801 alumnos de 4° y 8° años básico, de tres mil 419 establecimientos educacionales del país, rendirán entre mañana y el viernes las pruebas correspondientes al Programa de Evaluación del Rendimiento Escolar 1984, PRE.

Este programa es una evaluación científica del logro de los objetivos educacionales formulados en los programas de estudio oficiales aprobados por el Ministerio de Educación.

En esta oportunidad, dentro del área cognoscitiva, la evaluación abarcará las asignaturas de Castellano y Matemática (incluyendo una prueba de redacción), Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales. Y en el área afectiva, la evaluación se lleva a cabo a través de una prueba denominada "Desarrollo afectivo", que apunta a los objetivos propuestos por el programa de formación de hábitos y actitud social del alumno.

Tales pruebas, que serán aplicadas en 11 mil 961 cursos (6 mil 458 de 4° básico y 5 mil 503 de 8° básico) están ordenadas a evaluar el grado en que los alumnos han adquirido el dominio de las materias mencionadas. Y pese a que la evaluación se realiza sólo en los niveles de 4° y 8° años básicos, se puede considerar como un diagnóstico del logro de los objetivos incluidos en toda

Por su parte, las pruebas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Desarrollo afectivo tienen un procedimiento de aplicación matricial, que consiste en dividir la prueba original y aplicar en forma balanceada sólo una parte de ella a cada alumno dentro de un curso. Así, en el curso completo, se evalúa la totalidad de los objetivos cubiertos por la prueba.

En nuestro país

"No hay libertad de prensa ni de opinión"

• Así lo afirmó ayer el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Carlos Paul Lamas, tras reunirse con la Comisión de libertad de prensa de la SIP.

• "Nuestra posición es que las normas limitativas sean derogadas a la brevedad posible...", expresó el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa.

SANTIAGO. (EL SUR).— Un análisis sobre la situación económica y periodística de la prensa chilena efectuaron ayer los integrantes de la Comisión de libertad de prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y directivos de la Asociación Nacional de la Prensa, encabezados por su presidente, Carlos Paul Lamas, quien dijo que en estos momentos no hay libertad de opinión ni de prensa en Chile.

Posteriormente, el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa indicó que hubo intercambio de opiniones y se les informó a los representantes de la SIP sobre la actividad periodística y los problemas habidos. "En nuestra opinión y así se lo manifestamos a los señores de la SIP -precisó- esta situación excepcional ha afectado indudablemente el grado de información que los diarios y revistas puedan dar, producto de las limitaciones que establecen las disposiciones legales vigentes en la materia", refiriéndose al estado de sitio.

Reiteró la necesidad de que las normas restrictivas sean derogadas a la brevedad, señalando que "nosotros creemos que en estos momentos no existe libertad de prensa ni existe libertad de expresión en Chile", debido a lo cual la asociación está dispuesta a buscar por todos los medios legales y jurídicos para que "se establezca una efectiva libertad de expresión y que los chilenos puedan estar oportuna y debidamente informados, que es lo que corresponde".

Por su parte, el presidente de la Comisión de libertad de prensa y director del diario "El Día", de La Plata, Argentina, Raúl Kraisselburd, indicó que la misión se encuentra en el país "para recoger información sobre la situación del periodismo chileno y peticiionar al gobierno el levantamiento de todas las medidas restrictivas para la libertad de prensa y el derecho del pueblo de Chile a tener información diversificada".

Indicó que han venido por decisión de la SIP y se han entrevistado con periodistas, propietarios de publicaciones y lo harían posteriormente con autoridades de gobierno. Dijo que "no hay libertad de prensa en Chile" y que "la SIP siempre ha sostenido que en aquellas sociedades donde no imperan las garantías y los principios de las constituciones republicanas democráticas no hay libertad de prensa", como se ha aplicado a Cuba, Haití, Nicaragua y que "sólo en la democracia republicana existen libertad y garantías para que los ciudadanos puedan informarse diversificadamente".

Agradecimiento

El presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Carlos Paul Lamas, refiriéndose a la reunión sostenida con los representantes de la SIP indicó:

"Hemos conversado con los representantes de la Sociedad Interamericana de Prensa que están visitando el país para analizar la situación de la prensa chilena bajo el aspecto periodístico y también hemos tocado el aspecto económico de las empresas. Ustedes saben que para que una empresa periodística pueda desenvolverse eficientemente en su labor

de tres semanas y no hemos vuelto a tener un nuevo contacto con él. Nuestra posición es que las normas limitativas de la libertad de expresión sean derogadas a la brevedad posible porque, de acuerdo con lo que establecen los principios y los estatutos de la Asociación, la libertad de prensa y la libertad de expresión en su integridad deben ser permanentemente cumplidas por nuestra institución.

"Nosotros creemos -afirmó Carlos Paul Lamas- que en estos momentos no existe libertad de prensa ni libertad de expresión en Chile. Estaremos siempre dispuestos a buscar todos los medios posibles dentro de la legalidad vigente y dentro de las normas jurídicas para que en Chile se establezca una efectiva libertad de expresión y que los chilenos puedan estar oportuna y debidamente informados, que es lo que corresponde".

Terminó indicando que no se había conversado respecto a una posible acción de la SIP para lograr el restablecimiento de la libertad de información en nuestro país, precisando:

"Las medidas que tienen para analizar la libertad de expresión son absolutamente objetivas. Para ellos la libertad de expresión es una sola y las exigencias que se hagan en un país deben ser exactamente iguales que en otro país. La libertad de expresión debe ser tan libertad de expresión en México, Estados Unidos, Argentina, Chile o Perú".

Con ministro Cuadra

SANTIAGO. (UPI).— Una preentrevista con el ministro secretario general de Gobierno, Francisco Cuadra, sostuvo ayer una delegación de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa, en La Mena.

El ministro secretario general de Gobierno, Francisco Cuadra, declaró ayer que la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, no le formuló ayer ninguna petición concreta.

Derogación cuanto antes

Consultado el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa respecto a si el organismo ha hecho alguna gestión con el gobierno para analizar las medidas que se han tomado, respondió:

"Nosotros hemos tenido una reunión con el Ministro Secretario General de gobierno hace alrededor

La desunión es grotesca, dijo Escobar instó a apoyar la política económica

• El secretario de Estado desmintió que hubiera diferencias con el ministro de Economía, Modesto Collados.

SANTIAGO. (EL SUR).— El ministro de Hacienda, Luis Escobar Cerda, pidió ayer a todos los chilenos dar muestras de unidad en torno a la política económica del gobierno, para evitar el espectáculo internacional "grotesco" de la desunión, en momentos en que se define una negociación "que no es fácil".

Escobar habló ayer con los periodistas en conferencia de prensa en que desmintió una vez más que haya diferencias con el ministro de Economía, Modesto Collados, y donde criticó a Alejandro Foxley, a los economistas universitarios y de otros sectores, indicando que todos ellos deben sumarse en apoyo de la política del gobierno en vez de criticar y plantear sus propias posiciones.

El Ministro de Hacienda dijo que había un cambio sustancial respecto de la política económica anterior.

Antes de abril de 1984, dijo, el crecimiento del FGB era la resultante de un crecimiento en el campo internacional; ahora, en cambio, se ha dicho que crecemos en un 4 por ciento en 1985 y para eso hemos pedido el apoyo de la banca internacional. Explicó que para lograr ese 4 por ciento se requiere de 1.700 millones de dólares en créditos externos. Estos se obtendrán de 800 millones de dólares que dará en créditos la banca internacional, 500 millones de dólares de la banca internacional y los organismos internacionales y 200 millones de dólares de créditos comerciales de corto plazo.

"A la banca internacional, dijo, le estamos pidiendo mil millones de dólares. Le he dicho a la banca internacional que para crecer en un 4 por ciento necesitamos de mil millones de dólares en créditos externos".

Escobar criticó a los economistas y empresarios ubicados en diversos niveles de dar "un espectáculo grotesco", por la desunión frente al exterior, especialmente en relación con la renegociación de la deuda externa, "que no es fácil".

Refiriéndose a las críticas que ha hecho a la conducción económica el presidente de CIEPLAN, Alejandro

Foxley, dijo que "por no utilizar calificativos peyorativos", estimaba que estaba mal informado y equivocado.

Refiriéndose a las críticas que ha formulado el exministro de Hacienda, Carlos Cáceres, y el equipo de Chicago boys, dijo que "tal vez querrán volver a la política de 1982-83, cuando la economía cayó en un 14 por ciento? Lo concreto es que en 1984 la economía crecerá en un 4 por ciento. Los que alteran esa política son agoreros y pesimistas. Yo apunto a Chile y Chile va a seguir creciendo, no obstante esas políticas divisionistas".

Escobar dijo que los empresarios, economistas, etc., deberían informarse bien y tener confianza en el líder del país.

Refiriéndose a la incertidumbre de los empresarios, dijo que comprendía la actitud, dado que los sin ser expertos en la materia, veían que había múltiples opiniones sobre la situación actual. Se mostró claramente molesto, porque expresaban inquietudes, porque expresaban inquietudes, empresarios, etc., expresaban frente a la situación actual diversos puntos de vista que confundían.

Escobar dijo que en política económica y financiera "no improvisamos jamás". Que frente a una publicación que afirmaba que Chile no tiene un intelectual válido para el FMI, no sabía "qué decir", que no "Collados se defiende solo", y que no existían discrepancias con el titular de Economía.

Terminó huelga en Bolivia

LA PAZ (UPI).— Tras siete días de huelga fue levantada anoche la huelga general dispuesta por la Central Obrera Boliviana, COB, por lograr reivindicaciones económicas y sociales.

El gobierno asumió diversos compromisos para satisfacer las exigencias laborales, siendo el principal la fijación del nuevo salario mínimo nacional de 905 mil 700 pesos por mes, equivalente a un reajuste de 75 por ciento respecto al vigente hasta octubre.

Elaboran nueva ley de bancos

SANTIAGO.— El ministro de Hacienda, Luis Escobar, anunció ayer tarde que el gobierno enviará el próximo año a la Junta de Gobierno un proyecto para elaborar una nueva Ley de Bancos e Instituciones Financieras.

Esta legislación, según dijo Escobar, vendrá a complementar el cuerpo legal que normaliza la situación de la banca intervenida, fijando normas permanentes de operaciones para ese sector.

Ha fallecido:
Lucía Bravo de Saavedra.
Fernando Díaz Bunster.
Juana Francisca Placencia sueta de Bunster.

Ha fallecido nuestro querido hijo, hermano, coloso y 16 años.

† FERNANDO DIAZ BUNSTER

Relegadas otras 58 personas



SORTEO PUZLISUR.— El lector de EL SUR Mauricio Herrera Pradenas, domiciliado en Lorenzo Arenas 2, pasaje 3, casa 254 de esta ciudad, resultó ser el feliz ganador de los 50 mil pesos de premio correspondientes al sorteo número 12 del concurso Puzlissur. En la fotografía, la funcionaria del Departamento Publicidad de este diario, Rosa Perla Fuentes, saca el cupón premiado.

SANTIAGO. (ORBE).— Por decretos exentos números 5033, 5034 y 5035 de fecha 3 de diciembre, del Ministerio del Interior, se dispuso la permanencia obligada de 58 personas en diferentes localidades urbanas del país, en conformidad a lo establecido en la letra d) de la disposición transitoria vigésimo cuarta de la Constitución Política del Estado.

Por otra parte, se mantiene sin variación la cantidad de 427 personas con permanencia obligada en Pisagua.

Asimismo, por infracción a la Ley de Seguridad del Estado, permanecen detenidas en dependencias de Carabineros, Investigaciones y Central Nacional de Informaciones de todo el país, un total de 9 personas.

Ministro Collados destacó el "capitalismo popular"

• Con el capitalismo popular, dijo, entramos de lleno en la superación de los grupos económicos.

SANTIAGO. (UPI).— El ministro de Economía, Modesto Collados, dijo que con el "capitalismo popular" "entramos de lleno en la superación de los grupos económicos" y anunció que hoy serán dados a conocer al país nuevos indicadores en materia de inflación y ocupación.

El Secretario de Estado lo indicó a los periodistas en el Palacio de la Moneda, luego de sostener una entrevista con el presidente Augusto Pinochet, donde se analizaron materias relacionadas con la economía nacional.

"Vamos muy bien con los programas que están vigentes y los nuevos indicadores y valores en materia de inflación y ocupación se darán a conocer mañana al país", dijo Collados. Explicó que había informado a S.E. sobre los índices registrados en varias regiones del país, los que demuestran un movimiento extraordinario de la economía.

También conversó en la reunión "acerca de las posibilidades

del incremento del comercio con la República Argentina, así como sobre el tema de la banca intervenida y de su solución".

Collados declaró que le atribuía una importancia inmensa a este proyecto sobre la banca intervenida, puesto que va más allá de la economía nacional, dado que se está pensando en una forma de "capitalismo popular" para ser implantado en el país.

El ministro sostuvo que "entramos de lleno en una etapa de superación de los grupos económicos".

Sobre el capitalismo popular Collados dijo que "es absolutamente fértil en las condiciones en que el Estado lo apoya y lo defiende".

Sobrayó que el proyecto da una completa solución a la banca intervenida, cuyo cuerpo legal se ha estudiado minuciosamente.

Además que había entregado una primicia al presidente Pinochet respecto a la disminución de la tasa de inflación y el nivel de cesantía.

Viaje del Papa a Chile es real

SANTIAGO. (UPI).— La visita del Papa Juan Pablo Segundo a Chile es una realidad, pero está ligada a la aprobación que den los poderes legislativos de Chile y Argentina al tratado de paz y amistad, dijo ayer el ciller Jaime Del Valle.

En conferencia de prensa en la Cancillería, el ministro Del Valle dijo que el Pontífice desea venir a Chile y "lo ha manifestado reiteradamente. No sólo me lo comunicó a mí sino que se lo dijo también a otras personas".

Agregó Del Valle que lo importante ahora es determinar cuándo se concretará dicha visita.

"No se puede fijar una fecha determinada, porque la visita del Papa está ligada a la aprobación que presten los organismos legislativos de ambos países al tratado", precisó.

Del Valle conversó largamente con la prensa sobre la entrevista que sostuvo

La buenazoza Paola Derrylín Aiken Tolrá, (en la fotografía), candidata de la Segunda Zona Naval, fue ungida anoché en el gimnasio de La Tortuga, Reina del Carnaval '84 de Talcahuano. Como Reina de las Flores se coronó a Patricia García, de la Municipalidad, y Reina de la Simpatía fue Sandra Valenzuela, presentada por la Alianza de Liceos Técnicos.



REINA PORTENA

Defunciones Expresiones de Gracias In Memoriam



Ha fallecido nuestra querida madre, esposa y abuela, señora:

Ha fallecido nuestro abuelito, señor:

Ha fallecido nuestro querido hijo, hermano, coloso y 16 años.

†

FERNANDO DIAZ BUNSTER

Puzlissur
El diario juego de EL SUR
\$50.000 cada semana

fácil. Llene los espacios de este crucigrama con la información que ha leído hoy, entretenido. Si tiene dudas, descubra las palabras en los títulos de las noticias y en avisos que se publican hoy en el diario.

¡Juegue. Complete el puzlissur, recórtelo, deposítelo en los buzones del concurso o envíelo a diario El Sur y participe en el sorteo.

INTERROGANTES DE HOY

- 1.- ¿Qué empresa carbonífera contratará más personal?
- 2.- ¿En qué ciudad costera estrenan obra teatral?
- 3.- ¿Presidentes que elogió propietario de la deuda. Tomé?

filme de ciclo CINEUC?

- 8.- ¿La instalación de qué proyectiles pide la OTAN que prosiga?
- 9.- ¿Cómo es la solución para ser propietario de la deuda. Tomé?

La apertura política fue mal aprovechada, dijo Pinochet

Las medidas seguirán hasta que las cosas se normalicen

- El mandatario asistió en Ancud a la inauguración de una réplica de la goleta "Ancud", el barco construido en Chile hace un siglo, que sirvió para que el país tomara posesión del Estrecho de Magallanes.

PUERTO MONTT. (UPI).— El presidente Augusto Pinochet afirmó ante centenares de personas que "las medidas adoptadas continuarán hasta que la situación se normalice", al tiempo que sostuvo que "el gobierno seguirá luchando por recuperar los valores morales y la disciplina del país".

El jefe del Estado hizo la declaración al agradecer un homenaje y adhesión que le tributó la comunidad de esta ciudad en una comida en su honor.

En un discurso improvisado, dijo que "espero en Dios tener energías suficientes para entregar un país como corresponde".

Siempre aplaudido por la concurrencia, el gobernador dijo que "con la construcción de la nueva carretera longitudinal austral estamos buscando la forma de penetrar hacia la cordillera

para ir creando nuevas ciudades y nuevos poblados".

Pinochet expresó su plena confianza en el futuro de Chile, que calificó de "promisorio", en tanto que fustigó con énfasis al marxismo, indicando que "la apertura de carácter político fue mal aprovechada y produjo lo que todo el mundo es testigo".

El terrorismo

Puso de relieve que el gobierno debió adoptar medidas "porque de 170 atentados registrados en un bimestre, aumentaron a 1.800 y porque la apertura nos sirvió también para darnos cuenta que el enemigo, el marxismo, estaba perfectamente vivo y estaba trabajando, como lo está haciendo ahora, infiltrándose en todas partes".

Luego señaló que se habían tomado

medidas que son duras, como el envío de delincuentes al norte del país, y subrayó que "lo hicimos porque los antisociales provocaban problemas en las poblaciones, y eran los caballos de batalla que tenían los terroristas".

La goleta Ancud

ANCUD. (UPI).— El Presidente Augusto Pinochet asistió ayer a la ceremonia de inauguración de una réplica de la histórica goleta Ancud, primer buque de guerra construido en Chile hace más de un siglo.

El 21 de septiembre de 1843, luego de cruzar el Golfo de Penas, la tripulación de la Ancud bajó a tierra en Punta Santa Ana, cerca del hoy Fuerte Bulnes, tomando posesión del estrecho de Magallanes para Chile.

Tras ello, los chilotos comandados por Juan Williams comenzaron a colonizar Magallanes, trasladándose al lugar conocido como Punta Arenosa, donde en 1849 fundaron Punta Arenas, la actual capital de la Duodécima Región.

El acto de recordación e inauguración de la réplica de la goleta se efectuó en el museo regional, donde el conservador del recinto, Abel Macías, hizo un

pormenorizado relato de las instancias que llevaron a la reconstrucción de la Ancud.

Adhesión chilota

ACHAO (CHILOE). (ORBE).— El Presidente de la República, capitán general Augusto Pinochet Ugarte, visitó ayer la Isla de Quinchao, donde recibió calurosas demostraciones de reconocimiento de parte de la comunidad de Achao, con la que compartió durante un típico almuerzo chilote.

El Primer Mandatario, en su segundo día de la gira por la Décima Región y que lo llevará hasta Coyhaique, en la Undécima Región, visitó a primera hora la ciudad de Ancud.

Achao se encuentra a 37 kilómetros de la ciudad de Castro y destaca por su museo y la Iglesia.

Posteriormente, el Jefe del Estado se dirigió a Melinka, iniciándose de esta manera su gira por la Undécima Región.

La gira prosiguió en Chaitén. En este pintoresco pueblo que constituye el terminal del primer tramo de la nueva carretera longitudinal austral. (Ampliación en página 7).

Calma en la Universidad

La tranquilidad estudiantil retornó ayer al campus universitario, tras el retiro de las fuerzas policiales que se habían hecho presentes desde comienzos de la semana. Los efectivos de Carabineros se mantuvieron durante la mañana a discreta distancia, en prevención de posibles desórdenes.

La actividad en el barrio de la Universidad de Concepción se desarrolló normalmente ayer.

había calma en el sector del foro abierto. Cerca de las 11.30 horas el rector Clericus efectuó un recorrido por el Barrio Universitario.

Los jóvenes de esa casa de estudios se encuentran en período de exámenes de fin de año, salvo los de la Escuela de Derecho, donde la agi-

ta se registró el lunes y martes, al decanato a suspender los exámenes hasta marzo de 1985.

Helicóptero militar cayó al mar en Achao

- Tres tripulantes desaparecidos: el capitán Roberto Goicochea, el capitán Gabriel Herrera y el cabo segundo Juan Beltrán.
- El aparato, un Puma del Comando de Aviación del Ejército, operaba en apoyo de las actividades programadas por la gira de S.E. a la X y XI regiones.

SANTIAGO. (ORBE).— El Departamento de Relaciones Públicas del Ejército entregó el siguiente comunicado oficial sobre el accidente de un helicóptero Puma, en la isla de Chiloé.

Su texto dice: "Alrededor de las 13.45 horas de hoy, (ayer), en circunstancias que el helicóptero Puma, número 260 del comando de Aviación de Ejército operaba en la isla de Chiloé en apoyo a las actividades programadas con motivo de la gira de Su Excelencia el Presidente de la República, capitán general, don Augusto Pinochet Ugarte, a las Décima y Undécima regiones del país, el aparato sufrió un accidente mientras despegaba de la localidad de Achao.

A consecuencias de lo mismo, la aeronave habría caído al mar en las proximidades de la isla, alcanzando a comunicarse por radio su situación a otros helicópteros del mismo comando que volaban en el área. Hasta el momento, la aeronave siniestrada no ha sido ubicada y habiéndose comprobado que era tripulada por el siguiente personal: capitán Roberto Goicochea Richardson; capitán Gabriel Herrera Benavente y cabo segundo, Juan Beltrán Miranda.

La Jefatura de la institución ha dispuesto las medidas del caso para iniciar de inmediato la localización del helicóptero y de su tripulación".

Intendente Regional

“Patrullas militares no han ingresado a la Universidad”

El Intendente Regional dijo ayer que ninguna patrulla militar ingresó al Barrio Universitario, según los antecedentes que a él le entregaron. Agregó que los problemas que enfrenta la U. penquista son de índole académico, pero que estima posible alguna reconsideración de ciertas medidas de las autoridades universitarias, considerando que no se puede perjudicar a los estudiantes

que han cumplido regularmente con sus obligaciones.

El brigadier general Eduardo Ibáñez, al conversar con los periodistas, comentó que ayer en la mañana conversó con el rector Guillermo Clericus, “quien estuvo en el campus universitario, había participado en algunos exámenes que se están tomando y me manifestó que fuera de lo que pasa en al-

gunas aulas, que no es resorte nuestro la situación está tranquila. Nosotros estamos conversando con los alumnos y profesores cuando ellos lo deseen”.

Respecto de la reconsideración de la medida que suspendió los exámenes para el próximo año, en Derecho, respondió que “eso es un problema netamente académico que no está dentro de mis atribuciones. Sí, yo conversaría con el rector para ver dentro de estas facultades que le corresponden como Rectoría o decanos si pueden postergar exámenes, aunque yo creo que es un problema grande para aquellos alumnos que siempre han estudiado en forma consciente y que tienen deseos de dar sus exámenes, pero es una atribución propia de la parte académica”.

En respuesta a una consulta sobre el ingreso de una patrulla militar al Barrio Universitario, el Intendente manifestó que hizo las averiguaciones y que tal hecho no fue efectivo.

Secretario nacional de la Juventud

“Los jóvenes toman el estado de sitio con responsabilidad”

El secretario nacional de la Juventud, Patricio Melero Abaroa, dijo ayer a EL SUR que este organismo respeta la autonomía universitaria y destacó que los jóvenes han tomado la implantación del estado de sitio con responsabilidad. Es más, enfatizó que “entre la juventud hay agradecimiento hacia la autoridad por ordenar el país y un desafío, para que una vez que se levante el estado de sitio todos los chilenos aprovechemos la oportunidad que se nos dé para tener un tránsito real hacia una democracia estable”.

El dirigente juvenil, al comentar el estado de sitio, agregó que “la juventud ha tomado esta situación con mucha responsabilidad porque ha entendido que era un estado al cual era necesario llegar por el grado de desorden, de acción terrorista y de excesos”.

En cuanto a la situación juvenil en las universidades, recordó Melero que el Ministerio de Educación entregó a los rectores toda la autonomía en las decisiones que allí se adopten.

“Nosotros, como Secretaría de la Juventud, respetamos el concepto de autonomía de la Universidad, creemos que la finalidad del estamento estudiantil

en ella es la de ir a aprender, estudiar y formarse como profesional, por consiguiente no creemos que sea la U. el lugar en el cual se han de confrontar las posiciones ideológicas o partidistas que legítimamente las personas puedan tener. Creemos que para eso tenemos en puertas una nueva ley de partidos políticos y una transición que va a ir permitiendo que la gente joven pueda plantearse y decir lo que piensa, pero no creemos que sea la Universidad -que tiene una finalidad propia y específica, totalmente distinta al lugar en el cual se se haga.

Dispuso la U. de Concepción

Nuevo reglamento de ética para los estudiantes

La rectoría de la Universidad de Concepción dispuso la puesta en vigencia de un nuevo reglamento de normas éticas para los alumnos del plantel, anulando las disposiciones anteriormente existentes. El documento, que refunde y perfecciona algunas de las materias, entró a regir a contar del 21 de noviembre último, pero no afectará en absoluto la investigación sumaria que se lleva a cabo en contra de 56 estudiantes sancionados durante las últimas semanas. Tales procesos seguirán sustanciándose de conformidad con el reglamento antiguo.

El decreto universitario lleva la firma del rector Guillermo Clericus Etcheberry y del secretario general Gustavo Villagrán Cabrera.

La primera norma del nuevo reglamento señala que “los alumnos de la Universidad de Concepción deben observar una conducta acorde con su calidad de estudiantes de una casa de estudios, de señalado prestigio, y cuyos objetivos generales son la creación, transmisión y conservación de la cultura en sus más diversas manifestaciones. En consecuencia, deberán asumir las responsabilidades que les son propias y actuar con honestidad, dignidad, cultura y disciplina”.

La emisora de ese plantel difundió ayer profusamente el texto íntegro de dicho documento, para un mayor conocimiento de la comunidad estudiantil universitaria.

El Sur: 07.12.1984

Página 8

Suprema ve hoy encargatoria de reo por muerte de Jarlan

- Ministro Hernán Correa presentó informe.
- Carabineros presentará apelación porque considera que el suboficial detenido no tuvo participación en la muerte del sacerdote francés.
- Vicaría de la Solidaridad apelará por tipificación del delito.

SANTIAGO. (UPI).— El ministro de la Corte de Apelaciones Presidente Aguirre Cerda (PAC), Hernán Correa de la Cerda, hizo llegar ayer a la Corte Suprema de Justicia un informe sobre los fundamentos por los cuales encargó reo a un funcionario de Carabineros, como presunto autor del delito cuasi homicidio del sacerdote francés André Jarlan Pourcel.

Fuentes judiciales informaron que el documento será conocido hoy viernes por el pleno semanal de los trece ministros del más alto tribunal de justicia del país.

El magistrado dictó auto de procesamiento en contra del cabo segundo Leonel Leonardo Povea Quilodrán, de la 11ª Comisaría de Carabineros, quien luego de haber sido notificado de esta resolución, en la tarde de ayer miércoles, ingresó en calidad de detenido en libre plática en la Escuela de Suboficiales, Fabriciano González Urzúa, de la policía uniformada.

Apelación

El abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Héctor Salazar, patrocinante de la querrela que interpuso el Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, tras la muerte del sacerdote

Jarlan, anunció que su representada apelará hoy viernes ante el ministro Correa de la Cerda.

Salazar manifestó que si bien no insistirán en la encargatoria de reo que habían solicitado para otros cinco funcionarios policiales, apelarán de la tipificación del delito, estimando que se trata de un homicidio simple.

"No estamos conformes con el cuasi delito —manifestó el abogado— ni tampoco con la apreciación del ministro en el sentido que se trató de una imprudencia temeraria. El funcionario estaba consciente que era portador de un arma de guerra y que realizaba disparos en un sector densamente poblado en donde la mayoría de las construcciones son de material frágil".

Añadió el abogado que "pensamos que por estas circunstancias el funcionario inculcado actuó con dolo eventual, lo que configuraría el delito de homicidio".

Agregó Salazar que también apelará porque el ministro ha dejado al margen del proceso a los oficiales que el día de los hechos, 4 de septiembre pasado, iban a cargo del piquete del cual formaba parte el reo.

El abogado estima que este personal superior tiene algún grado de responsa-

bilidad, manifestando que solicitará que sean encargados reos como presuntos autores de complicidad.

Carabineros

SANTIAGO. (UPI).— Carabineros de Chile informó ayer que apelará de la decisión del magistrado Hernán Correa, que encargó reo al cabo segundo Leonel Povea Quilodrán, por su presunta participación en el cuasi homicidio del sacerdote André Jarlan.

El texto de la nota oficial expresó lo siguiente:

"Carabineros de Chile no efectuará declaración alguna en torno a la encargatoria de reo del cabo segundo Leonel Povea Quilodrán, por cuanto la institución es respetuosa de las resoluciones de los tribunales de justicia y ha cooperado ampliamente con el señor ministro (de la Corte de Apelaciones Hernán Correa).

"Por lo tanto, apelará la medida señalada en el plazo previsto por la ley, en la seguridad que podrá demostrar la ninguna participación del referido cabo en el cuasi homicidio del sacerdote André Jarlan".

El documento está firmado por el teniente coronel Emilio Zambrano, jefe de Comunicaciones Sociales y Prensa.



En la fotografía, junto a otros miembros de la Federación de la Madera de la Octava Región, aparecen (marcados con un círculo) los dirigentes Manuel Rodríguez Durán, Rosamel Sierra y Jorge Mendoza. El primero, todavía, se encuentra detenido en Perú por supuesto espionaje.

Manuel Rodríguez Durán:

Sindicalista maderero de la zona detenido por supuesto espionaje

- Presidente del Sindicato de Forestal Carampangue venía de un congreso de trabajadores de la madera y forestales cuando fue retenido en aeropuerto de Lima.

Manuel Guillermo Rodríguez Durán, el chileno que se encuentra detenido en El Callao (Perú), acusado de espionaje, es presidente del Sindicato de Trabajadores de la Forestal Carampangue y, al parecer, su detención se debe a un malentendido luego que éste usaba una cámara fotográfica recién adquirida en Canadá y no sabía que había prohibición de tomar fotografías en el aeropuerto Jorge Chávez de Lima.

Lo anterior lo pudo establecer ayer EL SUR al tomar contacto con abogados que son asesores legales de su gremio y de la Federación de la Madera de la Octava Región, donde también forma parte de la directiva.

También quedó confirmado que junto a Rodríguez viajaban los dirigentes de Celulosa Arauco, Jorge Mendoza y Ro-

samel Sierra. Estos prosiguieron viaje y arribaron el miércoles a la zona.

Se informó, igualmente, que se realizaron gestiones ante la Embajada de Perú en Santiago y ante el Consulado de ese país en nuestra ciudad. Los organismos internacionales de trabajadores también fueron informados de la situación de Rodríguez y se habló con Amnesty International para que lo ayude mientras esté detenido en Perú.

Es posible, asimismo, que viaje un equipo de abogados hasta Lima para proceder a la defensa del dirigente si es que se le procesa por espionaje.

Rodríguez y sus acompañantes, luego de participar en un congreso internacional de trabajadores de la madera y forestales, regresaban a Chile cuando se produjo el incidente. Los dirigentes venían desde Quebec e hicieron escala en Lima para cambiarse a un avión LAN-Chile que los iba a trasladar a Santiago. Mientras esperaban en el terminal Jorge Chávez, Rodríguez probó una cámara que había adquirido en Ca-

nadá y la policía peruana lo detuvo por espionaje.

De acuerdo a la versión entregada por sus acompañantes, esto obligó a una demora de tres horas, porque se interrogó a Rodríguez y se le requisó el rollo fotográfico que llevaba en la cámara. Luego se le dejó subir al avión, pero antes de partir se le bajó de nuevo y quedó detenido, siendo trasladado más tarde a un regimiento de El Callao, donde permanecía hasta ayer.

Al llegar al aeropuerto Arturo Merino Benítez, Policía Internacional requisó la cámara, que había quedado en poder de los dirigentes Mendoza y Sierra. A estos últimos se les permitió que continuaran viaje hasta Concepción.

Carabinero murió en atentado

SANTIAGO. (UPI).— Un comando terrorista, integrado por lo menos por cuatro sujetos, atacó anoche la tenencia Santa Adriana, ubicada en la comuna de La Cisterna, dando muerte a un cabo de Carabineros y dejando grave a otro policía, informó el general Oscar Torres, jefe de la zona metropolitana de Carabineros.

El atentado se registró alrededor de las 22 horas, según dijeron las autoridades. El general Torres agregó que al parecer uno de los atacantes resultó herido cuando la policía persiguió a los terroristas, que huyeron a pie hacia un

Suprema ve hoy encargatoria de reo por muerte de Jarlan

- Ministro Hernán Correa presentó informe.
- Carabineros presentará apelación porque considera que el suboficial detenido no tuvo participación en la muerte del sacerdote francés.
- Vicaría de la Solidaridad apelará por tipificación del delito.

SANTIAGO. (UPI).— El ministro de la Corte de Apelaciones Presidente Aguirre Cerda (PAC), Hernán Correa de la Cerda, hizo llegar ayer a la Corte Suprema de Justicia un informe sobre los fundamentos por los cuales encargó reo a un funcionario de Carabineros, como presunto autor del delito cuasi homicidio del sacerdote francés André Jarlan Pourcel.

Fuentes judiciales informaron que el documento será conocido hoy viernes por el pleno semanal de los trece ministros del más alto tribunal de justicia del país.

El magistrado dictó auto de procesamiento en contra del cabo segundo Leonel Leonardo Povea Quilodrán, de la 11ª Comisaría de Carabineros, quien luego de haber sido notificado de esta resolución, en la tarde de ayer miércoles, ingresó en calidad de detenido en libre plática en la Escuela de Suboficiales, Fabriciano González Urzúa, de la policía uniformada.

Apelación

El abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Héctor Salazar, patrocinante de la querrela que interpuso el Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, tras la muerte del sacerdote

Jarlan, anunció que su representada apelará hoy viernes ante el ministro Correa de la Cerda.

Salazar manifestó que si bien no insistirán en la encargatoria de reo que habían solicitado para otros cinco funcionarios policiales, apelarán de la tipificación del delito, estimando que se trata de un homicidio simple.

"No estamos conformes con el cuasi delito -manifestó el abogado- ni tampoco con la apreciación del ministro en el sentido que se trató de una imprudencia temeraria. El funcionario estaba consciente que era portador de un arma de guerra y que realizaba disparos en un sector densamente poblado en donde la mayoría de las construcciones son de material frágil".

Añadió el abogado que "pensamos que por estas circunstancias el funcionario inculcado actuó con dolo eventual, lo que configuraría el delito de homicidio".

Agregó Salazar que también apelará porque el ministro ha dejado al margen del proceso a los oficiales que el día de los hechos, 4 de septiembre pasado, iban a cargo del piquete del cual formaba parte el reo.

El abogado estima que este personal superior tiene algún grado de responsa-

bilidad, manifestando que solicitará que sean encargados reos como presuntos autores de complicidad.

Carabineros

SANTIAGO. (UPI).— Carabineros de Chile informó ayer que apelará de la decisión del magistrado Hernán Correa, que encargó reo al cabo segundo Leonel Povea Quilodrán, por su presunta participación en el cuasi homicidio del sacerdote André Jarlan.

El texto de la nota oficial expresó lo siguiente:

"Carabineros de Chile no efectuará declaración alguna en torno a la encargatoria de reo del cabo segundo Leonel Povea Quilodrán, por cuanto la institución es respetuosa de las resoluciones de los tribunales de justicia y ha cooperado ampliamente con el señor ministro (de la Corte de Apelaciones Hernán Correa).

"Por lo tanto, apelará la medida señalada en el plazo previsto por la ley, en la seguridad que podrá demostrar la ninguna participación del referido cabo en el cuasi homicidio del sacerdote André Jarlan".

El documento está firmado por el teniente coronel Emilio Zambrano, jefe de Comunicaciones Sociales y Prensa.



En la fotografía, junto a otros miembros de la Federación de la Madera de la Octava Región, aparecen (marcados con un círculo) los dirigentes Manuel Rodríguez Durán, Rosamel Sierra y Jorge Mendoza. El primero, todavía, se encuentra detenido en Perú por supuesto espionaje.

Manuel Rodríguez Durán:

Sindicalista maderero de la zona detenido por supuesto espionaje

- Presidente del Sindicato de Forestal Carampangue venía de un congreso de trabajadores de la madera y forestales cuando fue retenido en aeropuerto de Lima.

Manuel Guillermo Rodríguez Durán, el chileno que se encuentra detenido en El Callao (Perú), acusado de espionaje, es presidente del Sindicato de Trabajadores de la Forestal Carampangue y, al parecer, su detención se debe a un malentendido luego que éste usaba una cámara fotográfica recién adquirida en Canadá y no sabía que había prohibición de tomar fotografías en el aeropuerto Jorge Chávez de Lima.

Lo anterior lo pudo establecer ayer EL SUR al tomar contacto con abogados que son asesores legales de su gremio y de la Federación de la Madera de la Octava Región, donde también forma parte de la directiva.

También quedó confirmado que junto a Rodríguez viajaban los dirigentes de Celulosa Arauco, Jorge Mendoza y Ro-

samel Sierra. Estos prosiguieron viaje y arribaron el miércoles a la zona.

Se informó, igualmente, que se realizaron gestiones ante la Embajada de Perú en Santiago y ante el Consulado de ese país en nuestra ciudad. Los organismos internacionales de trabajadores también fueron informados de la situación de Rodríguez y se habló con Amnesty International para que lo ayude mientras esté detenido en Perú.

Es posible, asimismo, que viaje un equipo de abogados hasta Lima para proceder a la defensa del dirigente si es que se le procesa por espionaje.

Rodríguez y sus acompañantes, luego de participar en un congreso internacional de trabajadores de la madera y forestales, regresaban a Chile cuando se produjo el incidente. Los dirigentes venían desde Quebec e hicieron escala en Lima para cambiarse a un avión LAN-Chile que los iba a trasladar a Santiago. Mientras esperaban en el terminal Jorge Chávez, Rodríguez probó una cámara que había adquirido en Ca-

nadá y la policía peruana lo detuvo por espionaje.

De acuerdo a la versión entregada por sus acompañantes, esto obligó a una demora de tres horas, porque se interrogó a Rodríguez y se le requirió el rollo fotográfico que llevaba en la cámara. Luego se le dejó subir al avión, pero antes de partir se le bajó de nuevo y quedó detenido, siendo trasladado más tarde a un regimiento de El Callao, donde permanecía hasta ayer.

Al llegar al aeropuerto Arturo Merino Benítez, Policía Internacional requirió la cámara, que había quedado en poder de los dirigentes Mendoza y Sierra. A estos últimos se les permitió que continuaran viaje hasta Concepción.

Carabinero murió en atentado

SANTIAGO. (UPI).— Un comando terrorista, integrado por lo menos por cuatro sujetos, atacó anoche la tenencia Santa Adriana, ubicada en la comuna de La Cisterna, dando muerte a un cabo de Carabineros y dejando grave a otro policía, informó el general Oscar Torres, jefe de la zona metropolitana de Carabineros.

El atentado se registró alrededor de las 22 horas, según dijeron las autoridades. El general Torres agregó que al parecer uno de los atacantes resultó herido cuando la policía persiguió a los terroristas, que huyeron a pie hacia un lugar donde los esperaba un vehículo en marcha.

El Sur: 21.12.1984

Primera página

Entre Iglesia y Gobierno

Chilenos desean un buen entendimiento

- Esa es una de las conclusiones principales de una reciente encuesta de la empresa Gallup.
- Autoridades eclesiásticas habían criticado este muestreo.

SANTIAGO. (EL SUR).— Un informe de los resultados de una encuesta de opinión sobre la Iglesia permite concluir que los encuestados, en su gran mayoría, se pronuncian contra la intervención de extranjeros en política interna y que desean un buen entendimiento entre la Iglesia y el gobierno.

La firma Gallup envió en fecha reciente una carta al Arzobispado de Santiago, firmada por Marisol Navarro, directora de Estudio, donde responden algunas apreciaciones de la autoridad eclesiástica. En su oportunidad el Arzobispado tuvo severas críticas sobre la realización de una encuesta de opinión acerca de la Iglesia Católica y sus pastores.

La firma señala que periódicamente efectúa en más de 40 países investigaciones científicas sobre diversos temas de interés público. Entre estos se incluyen asuntos relacionados con las religiones, las iglesias y sus pastores.

Del informe se desprende que los encuestados en general aprueban la realización de clases de religión en los establecimientos educacionales, desaprueban la posibilidad de que el gobierno intervenga en asuntos de la Iglesia y que estiman que hay religiosos que emiten opiniones políticas.

Intendente Regional

Conversaremos con todos los sectores

- Primera autoridad de la zona dijo que una vez finalizadas las fiestas de fin de año se reanudarán los contactos con todos los ámbitos de la comunidad.
- Con la jerarquía católica las relaciones se mantienen en un clima de recíproca indiferencia, señaló el Intendente.

El Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, dijo ayer, al responder a una consulta de EL SUR, que mantendrá conversaciones con representantes de organizaciones políticas, estudiantiles y laborales una vez que pasen las fiestas de fin de año. Agregó que las relaciones con la jerarquía católica en la zona se mantienen en un clima de "recíproca indiferencia".

Al hacer un balance de la situación política de la zona, la autoridad manifestó que este año la región ha mantenido un clima de normalidad en este plano -considerando que se vive dentro de un estado de excepción, sea zona en estado de emergencia o de sitio, más recientemente-. Reconoció que hubo algunas acciones violentas que obligaron a tomar las medidas del caso. Comentó que mantuvo conversaciones con distin-

tos sectores representativos de grupos o movimientos político-partidistas para escuchar ideas y sugerencias, excepto con los marxistas. El Intendente señaló su intención de continuar con este tipo de encuentros, que incluye a los más diversos sectores.

Respecto de su relación con las autoridades católicas en la zona, informó que éstas se mantienen en un clima de recíproca indiferencia, existiendo si una comunicación a través de la correspondencia epistolar. "Como siempre, mantengo mis respetos al señor Obispo, como católico. Dios quiera que estas fiestas de Navidad y fin de año y la venida nuevamente acá de nuestro Señor Jesucristo nos ayuden a todos a que nuestras relaciones sean mejores", acotó.

Almirante Merino

El país enfrenta guerrilla urbana

● El Comandante en Jefe de la Armada declaró que desde hace unos ocho meses se presenta esta acción terrorista organizada.

SANTIAGO. (EL SUR).— El integrante de la H. Junta de Gobierno, almirante José Toribio Merino, declaró ayer que "estamos en una guerrilla urbana desde hace más o menos ocho meses" y que el estado de sitio es eficaz porque aumenta la vigilancia e impide que se concierten de noche acciones extremistas y porque hay mayores facilidades para poder vigilar.

Sus declaraciones las formuló ayer en el Palacio de La Moneda, donde se entrevistó con el Presidente de la República, general Augusto Pinochet.

"Estamos en una guerrilla urbana desde hace más o menos ocho meses, dijo. Hay una guerrilla urbana de

hecho, que no aparece diariamente en las calles, es cierto; pero aparece en ciertos momentos y produce el efecto que se persigue, de provocar temor para que la gente no salga a la calle a comprar y causarle daño al comercio y al público en general. Eso explica la intensificación de la guerrilla urbana.

"El elemento más decididor que van a hacer algo o que quieren hacer algo -agregó- es la presencia en estos momentos de noventa corresponsales extranjeros que van a saber lo que va a pasar y les van a avisar con tiempo para que tomen fotografías de la 'tiranía chilena' que está haciendo matar a la gente en la calle".

Caso del periodista

Dos demandas hacen los secuestradores

SANTIAGO, (UPI).— El autodenominado Frente Patriótico Manuel Rodríguez reiteró ayer que estaba a la espera de la respuesta del gobierno a dos peticiones para liberar al subdirector del diario "La Nación", Sebastiano Bertolone.

En un llamado telefónico hecho por una voz masculina anónima se informó a la UPI que en el baño de un restaurante cercano se encontraría un comunicado y otro documento en el cual se refieren al aniversario de ese movimiento subversi-

vo.

Las dos "condiciones" señaladas son la eventual publicación "íntegra" por los medios de comunicación del mencionado documento para los días viernes 21 y lunes 24, y que el gobierno no debería tomar represalias posteriores "como ser allanamientos a poblaciones, detenciones, etc."

El documento que el FPMR pide sea publicado tiene tres carillas oficio.

Esperan cambios económicos para invertir en construcción

• Germán Molina Morel, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, dijo que la actividad en el sector continúa absolutamente deprimida.

SANTIAGO. (EL SUR).— La actividad privada habitacional está prácticamente paralizada, la gente está a la espera de grandes cambios como modificaciones en las UP, posiblemente sistema a 20 años plazo y mejoramiento de las remuneraciones. El esfuerzo en la construcción lo está haciendo el Estado.

Ald lo señaló ayer en conferencia de prensa de balance final de 1984, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Germán Molina, quien dijo que la positiva tendencia que se advierte en el primer semestre de 1984, cambió a partir de mayo, elevando la cesantía del sector a un 38 por ciento a nivel del país y mucho más en el gran Santiago, cayeron los indicadores de despacho físico de materiales de la construcción y los permisos de edificación bajaron de 11 mil 681 en el segundo trimestre a sólo 5 mil 923 en el tercer trimestre, la devaluación del peso del 17 de septiembre ha hecho subir los precios de los materiales de construcción y de las viviendas mismas lo que afecta a los potenciales compradores.

Indicó Molina que no obstante este cuadro pesimista, "los últimos indicadores disponibles sugieren un nuevo mejoramiento respecto de la situación antes comentada. Indicó que "se espera que esta tendencia positiva se mantenga en los próximos meses, por cuanto el gobierno ha dispuesto que para el año 1985 se incremente el presupuesto de inversión real en vivienda y obra pública, por su importante efecto reactivador sobre la economía y el empleo".

Actividad privada

Dijo que la actividad del sector para el mercado privado, especialmente en vivienda, "continúa absolutamente deprimida". Ello se debe a: el alto costo de los créditos hipotecarios, la deprimida capacidad de pago de la población y las expectativas inflacionarias "que provocan el temor de la gente a endeudarse en UP".

Esto se advierte en la caída por demanda por viviendas. En enero los préstamos promedio eran de 1.38 UP y en octubre habían bajado a 38 UP.

UF

Mantuvo la posición de la Cámara en favor de la reajustabilidad actual de las UF, "comparando el comportamiento de estas con las remuneraciones, dijo que en los últimos dos años la diferencia entre el índice de remuneraciones y el IPC es de apenas 3,8 por ciento.

Síntesis del teletipo



• Yekko Ljubicic



• Gloria Stanley



• Bruno Seibert

Ruta 5

SANTIAGO. (EL SUR).— Ayer se puso en servicio un nuevo sector repavimentado del Longitudinal Sur, correspondiente al último proyecto del primer programa de rehabilitación de la Ruta 5. Se trata del tramo Camarico-Talca, de 31,3 kilómetros de longitud. La entrada en funciones del nuevo sector contó con la presencia del ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Seibert.

Posteriormente, el Secretario de Estado inauguró una variante de 11 kilómetros del camino Talca-El Peñueche, sector Colorado-Paso Nevado.

El contrato Camarico-Talca se inició en octubre de 1983 y demandó una inversión de 48 millones 764 mil pesos. Con él se totalizaron 263,1 kilómetros repavimentados en función del programa correspondiente, que se financió parcialmente con un préstamo BIRF. Este último tuvo un monto de 42 millones de dólares.

En cuanto a la nueva variante, se trata de una obra determinada por la limitante ocasionada por las aguas del estuario Colón del sector donde se ubicaba el antiguo trazo. El emplazamiento actual del camino entre Colorado y Paso Nevado se sitúa 20 metros sobre el antiguo.

Los trabajos de la variante demandaron una inversión de 248 millones de pesos, financiados por ENDESA. La obra comprende tres puentes de 19,60 metros de longitud cada uno, con una calzada de ocho metros.

Premiada

SANTIAGO. (ORBE).— En ceremonia que se efectuó en el hall principal del Teatro Municipal de esta capital, la presidenta de la Asociación de Mujeres Periodistas, Nera Ferrada, entregó el premio "Lenka Franciosi" que se otorga a la periodista que se ha destacado en la comunicación social a Gloria Stanley, redactora de la revista "Qué Pasa" y una de las conductoras del programa "Almorzando en el 13". Se inició en las actividades periodísticas hace 30 años en el diario "La Segunda".

A la ceremonia concurrieron el alcalde de Santiago, Carlos Bombal; el presidente del Colegio de Periodistas de Chile, Ignacio González; el presidente del Círculo de Periodistas, Enrique Muñiz; dirigentes de la Asociación que otorga el premio a Gloria Stanley, otras autoridades y gran cantidad de colegas de la profesión premiada.

Abrir el acto la presidenta de la Asociación de Mujeres Periodistas reafirmó su compromiso con la premiada en diversos medios de comunicación de Santiago, hizo un resumen de la vocación y personalidad de Gloria Stanley cuando señaló que "desafía la verdad superando la respuesta con una cara de angel" y puntualizó que "todas las cosas que hacemos como la mujer en una larga trayectoria".

Pesquera

SANTIAGO. (ORBE).— La pesquera Sopas-Almar S.A. fue autorizada para operar las embarcaciones Tupungato, Lenquimay y Cristóbal Colón en el litoral de la costa de las regiones Cuarta y Octava.

La resolución emanada de la Subsecretaría de Pesca fue publicada ayer en el "Diario Oficial", y mediante ella la empresa pesquera podrá operar con redes de cerco, en la extracción de jurel, sardinas común, sardinas española, anchoa y caballa.

Además se le autoriza para instalar y operar en la bahía de Mejillones una planta de harina y aceite de pescado, en la que podrá utilizar como materia prima los recursos hidrobiológicos antes mencionados.

Gangrena

SANTIAGO. (UPI).— La Corte Suprema confirmó ayer el rechazo por parte de la Corte de Apelaciones presidente Aguirre Cerdía de un recurso de protección del Consejo Regional San-Iago del Colegio Médico, por supuestas responsabilidades de las autoridades de Salud en casos de gangrena registrados a mediados del presente año en el hospital Ramón Barros Luco.

La resolución fue adoptada ayer por los ministros de la Segunda Sala del máximo tribunal de justicia del país, al pronunciarse sobre la apelación que el Consejo Regional Santiago del Colegio Médico -representado por su presidente, doctor Ricardo Vaccarezza Yávar- había interpuesto contra el fallo de primera instancia de la Corte de Alzada de la comuna de San Miguel.

Los ministros de la Corte Suprema

acogieron, al igual que el tribunal de origen, lo señalado en su informe por el Secretario Regional Ministerial de Salud, doctor Maximiliano Montero -contra quien estuvo dirigido el recurso- en el sentido de que, con ocasión de los casos de gangrena registrados en el hospital Barros Luco, las autoridades sanitarias adoptaron todas las medidas de aislamiento de pacientes y de desinfección ambiental que la situación aconsejaba.

Matrículas

SANTIAGO. (UPI).— El presidente de la FECH, Yekko Ljubicic, dijo ayer que la entidad se opone a cualquier alza de matrículas y pedirá a las autoridades del plantel la congelación de los valores al año en curso, debido a la precaria situación económica.

El dirigente estudiante dijo que a un alto porcentaje de alumnos se les ha impuesto la iniciación de trámites de matrícula el próximo año en virtud de las deudas contraídas en 1984.

Aclaró que además se pedirá la congelación de esas deudas o que sean transadas al crédito fiscal, al igual que las facilidades que ha otorgado el gobierno a otros sectores sociales.

Designados

SANTIAGO. (ORBE).— El compositor y Premio Nacional de Arte, Alfonso Letelier Lima, y el doctor René Orozco Sepúlveda fueron designados por el Consejo Universitario como integrantes de la Junta Ejecutiva de la Universidad de Chile. Rumpizarán en sus cargos a Rodolfo Armas Cruz y Fernando Debas Marin, respectivamente, quienes aspiran en su mandato al término del presente año académico.

Alfonso Letelier fue decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la U. entre 1983 a 1984. Posteriormente, dirigió la Revista musical chilena. En 1968 obtuvo el Premio Nacional de Arte y en 1973 se le confirió el grado de Profesor Emérito. Es miembro del Instituto de Chile. Entre sus principales obras están Círculos de canciones corales sobre poemas de Gabriela Mistral, Amado Nervo y Oscar Castro, Tres madrigales perdidos, Vitrales de la anunciación y Concierto para piano y sequestro.

El doctor Orozco es uno de los iniciadores de la técnica del trasplante renal en el Hospital Clínico Universitario. Es autor de 30 publicaciones especializadas. Se desempeñó como vicerrector de la Sede Santiago Norte de la U. Actualmente, es director de la Corporación Municipal de Educación y Salud de la Municipalidad de Las Condes.

Los nuevos integrantes de la Junta directiva de la Universidad de Chile asumirán sus cargos al iniciarse el próximo año académico.

Carga

LIQUIQUE. (UPI).— Mil quintales toneladas de materiales eléctricos procedentes de Argentina y destinados a la región de Ayacucho, Perú, comenzaron a transportarse a través de la Zona Franca, según informaron autoridades de 20711.

La primera partida de 300 toneladas fue embarcada por ferrocarril en Buenos Aires y llegó a la Zona Franca de Iquique vía Socompa, continuando en ferrocarril por carretera a su destino final, la ciudad de Ayacucho.

Los materiales forman parte de un contrato suscrito entre Electro Perú S.A. y la empresa argentina SOINCO, S.A. por un valor aproximado a los 10 millones de dólares. La empresa SOINCO se adjudicó la propuesta para efectuar el tendido de líneas de alta tensión en la región de Ayacucho, debiendo terminarse el proyecto a mediados de 1985.

Atlas

SANTIAGO. (UPI).— Un completo Atlas geográfico de Chile, dirigido a los estudiantes de la educación media y superior, fue lanzado por el Instituto Geográfico Militar.

La obra fue presentada a la prensa por el director del Instituto, coronel Enrique López Silva, en la sede de esa unidad militar.

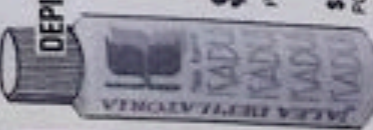
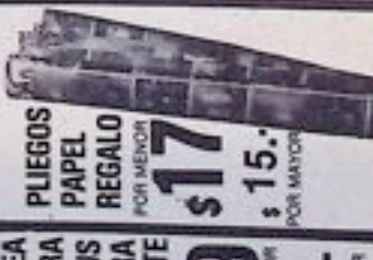
El atlas tiene 144 páginas, contiene un total de 80 mapas, 111 gráficos, 50 dibujos y diagramas, 70 fotografías, 15 cuadros estadísticos y 14 mapas muoos, que podrán ser completados y pñados por los estudiantes.

El contenido, según explicó el coronel López, fue declarado por el Ministerio de Educación como "material didáctico complementario y de consulta de la educación chilena".

GERMANY Y CIA. LTDA.

OFERTAS SIN COMPETENCIA

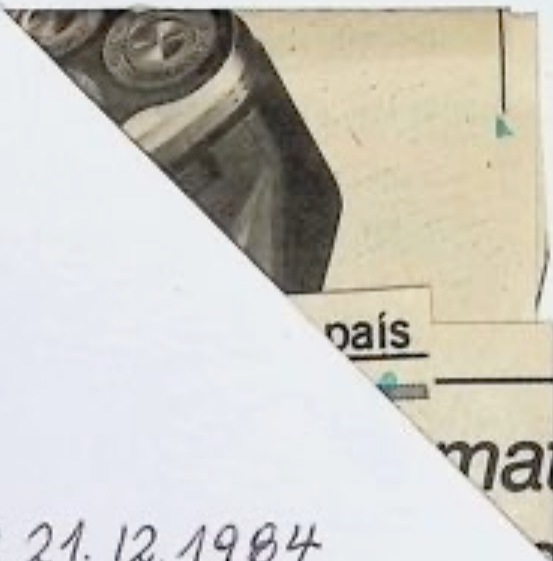
PRECIOS CON IVA DEDUCIBLE

CREMA HUMECTANTE ANTONELLA  POR MENOR \$99.- POR MAYOR \$88.-	ESTUCHE LIGHT SEA  POR MENOR \$199.- POR MAYOR \$152.-	PORTAFOTOS CUADRO  POR MENOR \$25.- POR MAYOR \$23.-	CAJAS PILAS CHICAS  POR MAYOR \$810.- POR MENOR \$15.-	FLAÑO CLUB 50 CC.  POR MENOR \$79.- POR MAYOR \$77.-	CAJA OBLEAS 111 x 16  POR MAYOR \$111.- POR MENOR \$77.-	COLONIA ANTONELLA  POR MENOR \$55.- POR MAYOR \$49.-	COLONIA CORAL  POR MENOR \$157.- POR MAYOR \$155.-	SHAMPOO ANTONELLA  POR MENOR \$77.- POR MAYOR \$75.-	COLONIA BABY LOTION  POR MENOR \$77.- POR MAYOR \$75.-
CAJA PILAS GRANDE NATIONAL  POR MAYOR \$648.- POR MENOR \$30.-	AGUA OXIGENADA KADUS  POR MENOR \$10.- POR MAYOR \$9.50	COLONIA ANTONELLA  POR MENOR \$99.- POR MAYOR \$88.-	CAJA OBLEAS 111 x 16  POR MAYOR \$111.- POR MENOR \$77.-	FLAÑO CLUB 50 CC.  POR MENOR \$79.- POR MAYOR \$77.-	CAJA OBLEAS 111 x 16  POR MAYOR \$111.- POR MENOR \$77.-	SHAMPOO ANTONELLA  POR MENOR \$55.- POR MAYOR \$49.-	COLONIA CORAL  POR MENOR \$157.- POR MAYOR \$155.-	SHAMPOO ANTONELLA  POR MENOR \$77.- POR MAYOR \$75.-	COLONIA BABY LOTION  POR MENOR \$77.- POR MAYOR \$75.-
JALEA DEPIILADORA KADUS EXTRA FUERTE  POR MENOR \$79.- POR MAYOR \$77.-	PLIEGOS PAPEL REGALO  POR MENOR \$17.- POR MAYOR \$15.-	BRONCEADOR ANTONELLA  POR MENOR \$89.- POR MAYOR \$85.-	JUGOS BEPEGE  POR MENOR \$20.- POR MAYOR \$20.-	FLAÑO CLUB 50 CC.  POR MENOR \$79.- POR MAYOR \$77.-	CAJA OBLEAS 111 x 16  POR MAYOR \$111.- POR MENOR \$77.-	SHAMPOO ANTONELLA  POR MENOR \$55.- POR MAYOR \$49.-	COLONIA CORAL  POR MENOR \$157.- POR MAYOR \$155.-	SHAMPOO ANTONELLA  POR MENOR \$77.- POR MAYOR \$75.-	COLONIA BABY LOTION  POR MENOR \$77.- POR MAYOR \$75.-
JUGOS BEPEGE  POR MENOR \$20.- POR MAYOR \$20.-	FLAÑO CLUB 50 CC.  POR MENOR \$79.- POR MAYOR \$77.-	CAJA OBLEAS 111 x 16  POR MAYOR \$111.- POR MENOR \$77.-	SHAMPOO ANTONELLA  POR MENOR \$55.- POR MAYOR \$49.-	COLONIA CORAL  POR MENOR \$157.- POR MAYOR \$155.-	SHAMPOO ANTONELLA  POR MENOR \$77.- POR MAYOR \$75.-	COLONIA BABY LOTION  POR MENOR \$77.- POR MAYOR \$75.-	FLAÑO CLUB 50 CC.  POR MENOR \$79.- POR MAYOR \$77.-	CAJA OBLEAS 111 x 16  POR MAYOR \$111.- POR MENOR \$77.-	SHAMPOO ANTONELLA  POR MENOR \$55.- POR MAYOR \$49.-

ANIBAL PINTO 613-ONGOLMO 720
VEGA MONUMENTAL LOCAL 31

CONCEPCION

Germán Molina dijo que la Cámara Chilena de la Construcción pidió a las autoridades que ajusten los contratos del Estado con el sector privado de su sector, para compensar equitativamente los efectos de la última devaluación.



El Sur: 21. 12. 1984

Páginas 7 y 8

Diversos artículos

Saludo navideño de Pinochet

Exhortación para trabajar por el bien de los chilenos

- Agradecimientos y parabienes presidenciales a miembros de la Junta de Gobierno, ministros de Estado, subsecretarios y oficiales generales de la guarnición de Santiago.
- También agradeció a funcionarios y asesores civiles, guardia de palacio y a miembros del Poder Legislativo.

SANTIAGO. (UPI).— Un llamado a los integrantes del gobierno "a continuar luchando con la misma dedicación que hasta hoy lo han hecho por los superiores destinos de Chile y por el bien de nuestros compatriotas", formuló ayer el presidente Augusto Pinochet.

Su exhortación la formuló el Mandatario a los integrantes de la Junta de Gobierno, a los ministros de Estado, oficiales generales de la guarnición de Santiago, director de la policía de Investigaciones y los subsecretarios, con motivo de presentarles los saludos de Navidad.

Anteriormente el Jefe del Estado había presentado sus parabienes a funcionarios y asesores civiles, a la guardia de palacio y a los miembros del Poder Legislativo, a quienes recibió en su despacho.

Hablando en el gran comedor de La Moneda el presidente Pinochet resaltó "el profundo significado espiritual que tiene la Navidad y que alcanza a todos los hombres y hogares de esta querida patria y nos invita a meditar sobre los grandes principios y valores que inspiran



El Presidente Pinochet tuvo palabras de gratitud para la lealtad y el espíritu de servicio de sus colaboradores.

nuestra acción, así como también a formular fervientes votos para que nuestra gestión esté siempre orien-

tada en beneficio de todos nuestros compatriotas y logre los elevados propósitos que nos guían".

Dijo el gobernante: "A pesar de las dificultades que hemos debido enfrentar en el año que termina, muchos innumerables hechos positivos nos dejan la sensación de haber cumplido una fructífera labor en beneficio del país".

Indicó el Jefe del Estado que "esto ha sido posible gracias a la abnegada e infatigable labor de todos ustedes, que han demostrado una clara vocación de servicio público al desempeñar funciones de tan alta responsabilidad y de tanta importancia para el futuro de nuestro país, incluso muchas veces en desmedro del beneficio personal y de vuestras familias".

El presidente Pinochet puso de relieve: "Les expreso mi más profunda gratitud por la lealtad con que han apoyado mi gestión de gobernante y los llamo a continuar luchando con la misma dedicación que hasta hoy lo han hecho, por los superiores destinos de Chile y por el bien de nuestros compatriotas".

Mensaje a secuestradores de Bertolone Que nos digan cómo está, que la angustia ya no se resiste

SANTIAGO. (UPI).— Un mensaje a los secuestradores de su hermano Sebastiano, envió ayer Giovanni Bertolone, solicitando que informen cómo está y en que anuncia que colaborará en todo lo que pidan para lograr la libertad del subdirector de "La Nación".

El mensaje fue enviado desde el domicilio del periodista, ubicado en calle Las Dalias 1829, comuna de Ñuñoa. La declaración es la siguiente:

"Por este medio quiero hacer llegar mis palabras a las personas que tienen en su poder a mi hermano, para que comprendan lo que significa para nuestros padres, nuestras sobrinas y nuestros hermanos una situación tan dramática como la que estamos viviendo. Ninguna persona merece vivirla bajo ningún punto de vista".

"Yo solicito a las personas que tienen a mi hermano que digan cómo está. Ya

van tres días insostenibles. Es una angustia que no se resiste. Por favor, háganos saber cómo está. Nosotros estamos llanos a cooperar en lo que nos pidan. Tengan por seguro que lo que nos pidan se lo vamos a dar. Que nos digan cómo ha estado y que entiendan que nuestros padres son personas de edad que no se merecen estar viviendo una tragedia. Me está angustiando". (N.A. información 12 pag. 4)



Periodista Sebastiano Bertolone.

Esposa de secuestrado aporta datos

SANTIAGO. (UPI).— Gran expectación se produjo ayer en el cuartel de la policía de Investigaciones a raíz de la presencia en ese lugar de la esposa del secuestrado periodista Sebastiano Bertolone, la que habría concurrido hasta el departamento técnico para entregar un retrato hablado de los secuestradores.

De acuerdo a los antecedentes recogidos en el lugar, la señora Ximena Barrales de Bertolone llegó a temprana hora hasta el cuartel de General Mackenna para cumplir con el trámite que ayudará a identificar y ubicar a los autores del delito cometido el martes por la noche.

Consultados los jefes policiales se abstuvieron de confirmar o desmentir la presencia de la dama.

La expectación de los medios periodísticos creció durante la mañana y gran cantidad de reporteros se encontraban apostados en el lugar a la espera de la salida de la esposa de Bertolone.

Sin antecedentes

SANTIAGO. (EL SUR).— Hasta ayer no había mayores antecedentes que permitieran al gobierno hacer un análisis muy a fondo sobre el desaparecimiento del subdirector de "La Nación", Sebastiano Bertolone.

La información fue entregada por el ministro secretario general de Gobierno, Francisco J. Cuadra, quien fue consultado sobre la materia al cabo de una reunión de coordinación efectuada en el Palacio de La Moneda.

Sobre el caso del periodista Bertolone, el Ministro Secretario General de Gobierno indicó:

"No hay novedades todavía. No existe ningún antecedente serio que nos permita hacer un análisis muy a fondo".

Consultado si los secuestradores han tomado contacto con las autoridades o familiares del afectado, el ministro Francisco J. Cuadra respondió:

"Ha habido algunos llamados telefónicos y otros antecedentes escritos, pero sobre ninguno de ellos tenemos certeza sobre su verdadera seriedad".

pág. 1

pág. 7

pág. 7

Gobierno pidió comprensión ciudadana

SANTIAGO. (EL SUR).— El ministro secretario general de Gobierno, Francisco Cuadra, dijo ayer que los atentados con elementos explosivos, perpetrados en las últimas horas del jueves recién pasado, estuvieron destinados a entorpecer el normal suministro de energía eléctrica de la población.

Frente a ello instó a la población para continuar colaborando y agradeció la ayuda recibida como también llamó a comprender las medidas de control que se aplican para combatir el terrorismo.

Atentados

Sobre los hechos de violencia registrados horas antes, el ministro secretario general de Gobierno precisó:



Juan Toro Dávila Luis Danús Cavián

Cambio de mando

PUNTA ARENAS. (ORBE).— El jueves asumió como Intendente de Magallanes y Antártida chilena el mayor general Luis Danús Cavián, quien remplace en el cargo al general (R), Juan Guillermo Toro Dávila.

La ceremonia de transmisión del mando se efectuó en el Teatro Municipal de esta ciudad, ocasión en que el jefe del departamento de control del Ministerio del Interior, interventor de la ceremonia, Carlos Lanza Lazcano dio lectura al Decreto 1.326 del 23 de noviembre de 1984, que oficializó la designación de la nueva autoridad regional.

"Ayer, según la información oficial que se entregará en las próximas horas, se produjeron algunos atentados explosivos principalmente concentrados en impedir el abasteci-

miento de energía eléctrica normal de la población.

"Hubo un antecedente bastante serio -agregó- en la localidad de San Clemente, en la Séptima Región, cuyo detalle ustedes tendrán más tarde, y también aquí en la zona de Las Vertientes, Cajón del Maipo", en la Región Metropolitana.

Comprensión

Consultado el ministro Cuadra sobre la colaboración de la ciudadanía en la lucha contra el terrorismo, respondió:

"En primer lugar, la ciudadanía está colaborando y puede seguir haciéndolo con comprensión. Yo estimo que la comprensión de la ciudadanía, que ya se ha dado y que estamos muy agradecidos de ella, ese es el primer aporte que podemos recibir de la opinión pública. Además, esperamos la comprensión ante las medidas de control que se puedan adoptar y en cuanto al comportamiento responsable, particularmente en estos días de fiesta que se aproximan".

Condecorado

SANTIAGO. (UPI).— El agregado militar de la embajada de Argentina en Chile, coronel Oscar Lorenzo Reinhold Molina, será condecorado con la Estrella al Mérito Militar por el Ejército de Chile, el próximo lunes 24, a las 13.00 horas con motivo del término de su gestión en el país.

La ceremonia se efectuará en el Club Militar y estará presidida por el Vicecomandante en Jefe del Ejército, teniente general Julio Canessa Robert, quien impondrá la distinción al oficial argentino que se ha desempeñado durante dos años en Chile.

Asistirán al acto oficiales de la guarnición militar de Santiago, agregados militares de otros países y representantes de la embajada trasandina en el país.

El coronel Reinhold pertenece al arma de artillería del ejército argentino y posee la especialidad de Estado Mayor.

En su remplazo fue designado el coronel Guillermo José Gómez.

Academia

SANTIAGO. (UPI).— El capitán José Puiuzzi Cabrera obtuvo el primer premio de honor de la promoción 1982-84 de la Academia de Guerra del Ejército, distinción que le fue entregada por el presidente Augusto Pinochet.

La ceremonia de graduación se realizó en el edificio Diego Portales donde el Jefe del Estado estuvo acompañando de su esposa, señora Lucía Hirriart de Pinochet, el Ministro de Defensa vicealmirante (R) Patricio Carvajal, el Vicecomandante en Jefe del Ejército, teniente general Julio Canessa Robert, y del Comandante de institutos militares, brigadier general Jorge Zincke.

7de cierre

Congreso de EE.UU. verá caso chileno

WASHINGTON.— Un grupo de legisladores norteamericanos que recientemente estuvo en Chile y otros países latinoamericanos, ayer anunció que en enero, cuando el Congreso de Estados Unidos reanuda sus sesiones, presentará dos proyectos de resoluciones, de acuerdo a lo que informó anoche la agencia United Press International.

Uno de los proyectos será para pedir al general Pinochet que inicie la apertura democrática y otro para felicitar a Uruguay, donde el régimen militar realizó elecciones el pasado mes.

William Richardson, representante demócrata de Nuevo México, al hacer un balance del viaje a Latinoamérica dijo que cuando los miembros de la delegación pidieron a Pinochet que levanta

el estado de sitio, reimplantado en noviembre, y otras medidas "él nos dijo que dejemos de entrometernos en sus asuntos internos", comentó el jefe de la delegación que visitó Chile y otros países.

"Pinochet tiene tal mentalidad que hará lo contrario de lo que uno sugiera", agregó Esteban Torres, demócrata por California.

Richardson aseguró que el presidente Pinochet expresó respeto por Reagan y agregó: "Creo que un pedido directo de Reagan haría una diferencia".

El mismo legislador, según la UPI, sostuvo que "el apoyo de Estados Unidos a la Coordinadora Democrática en Nicaragua y a la Alianza Democrática en Chile, ambas coaliciones moderadas, debiera incluir mayores fondos".

Ministro Hugo Rosende;

Hay que detener obra destructiva del extremismo

SANTIAGO. (UPI).— El ministro de Justicia, Hugo Rosende, resaltó ayer la "necesidad de contener la obra destructiva que está realizando el extremismo".

Hablando con los periodistas en el Palacio de la Moneda, señaló que el secuestro del periodista Sebastiano Bertolone constituye "una demostración más de la acción terrorista y está indicando que es necesario que la ciudadanía comprenda el peligro a que se ve enfrentada".

Subrayó Rosende la necesidad de que "la población, junto al gobierno, despliegue la mayor acción para poder contener esta obra destructiva, que causa tanto daño e intranquilidad".

Directivo

SANTIAGO.— Una declaración, en la que se refiere al secuestro del subdirector del diario "La Nación", Sebastiano Bertolone, entregó esta tarde el directorio de dicha empresa periodística. Este manifiesta su "profunda preocupación e inquietud por la gravedad que reviste el secuestro de que es objeto el funcionario"; agradece la "prontitud con que han actuado las autoridades frente a este desgraciado suceso que conmueve hondamente a nuestra empresa, confiando que se logre un rápido esclarecimiento de este caso"; formula un llamado a la comunidad para que colabore con las autoridades competentes entregando todos los antecedentes que puedan favorecer las investigaciones del hecho; y otorga su "más pleno apoyo a la familia de Sebastiano Bertolone en esas dolorosas circunstancias y consecuentemente, encomendar al señor gerente general que preste a sus familiares la más pronta y adecuada asistencia que requieran, arbitrando para ello todas las medidas que estime conveniente".

pág. 2

A seis jóvenes en particular

En determinados momentos, cuando el medio aplasta, suelen ser los jóvenes quienes estimulan a mantener afanes y acciones por el bien común. Sus idealismos, ajenos a las mezquindades tan mundanas, les permiten ver un mundo distinto de aquel bastante ruin que nos rodea. A veces toman conciencia respecto de su modo distinto de ver al hombre y llegan a despreciar a los burgueses apegados a los bienes de la comodidad y del status. Si, son los jóvenes, los universitarios especialmente, los que al parecer van llevando el brillo de la vida. De ese modo se nos muestra el cuadro social. Mas, por desgracia, la juventud se pierde con los años, y no muchos. Luego viene la metamorfosis. ¿Cuándo, cómo, en qué momento se produjo? He visto muchachos tan sensibles a los derechos de la libertad, al punto del llanto, que luego de hombres con título (y en cuanto lo tuvieron) hacer peor que todo aquello de cuanto antes se dolían. Durante mucho tiempo creí que era un daño que les ocurría sólo a los jóvenes. Y no era así, sin embargo. Si

se observa a muchos líderes modernos, podremos apreciar acomodaciones de conciencia hacia aquello que les beneficia, que llega a dar espanto. En suma, también entre los adultos (en los que aparecían mejores) se produce el olvido a lo que predicaron cuando puestos y honores les nublan la vista. Para un político, aceptar una embajada de un gobierno que practica políticas ajenas a sus precedentes ideales es tan lo mismo que aquel estudiante de medicina que habiendo luchado por una medicina social, ya con el título en la mano abre consulta particular para ganar dinero y poseer luego automóviles, equipos sofisticados de música, etc. El problema es, al parecer, sólo de cantidades; en los jóvenes que maduran se nota más. A todos se les presentan en un momento "las tentaciones de la vida". Luego el asunto es calmar la conciencia: "Que están los gastos del matrimonio, de los hijos; que si en la empresa lo conocen por sus ideas...; que una cosa son los ideales y otra distinta: desperdiciar las comodidades...". Y así, pronto ya no son lo que antes

eran.

Por lo expuesto suele ocurrir que ni siquiera el idealismo juvenil es estimulante para los que van perdiendo la fe.

Es por lo dicho que, dentro del cuadro pintado, una noticia traída por EL SUR del sábado último constituye de por sí toda una poderosa inyección de entusiasmo. Seis alumnos egresados de la Universidad Católica se negaron a recibir sus títulos de periodistas, pues les parecía un contrasentido y una falta de respeto a ellos mismos recibirlo en un momento de restricción fuerte a la libertad de prensa. Dichos jóvenes, Nibaldo Mosciatti Olivieri, Pamela Pequeño, José Luis Granese, Paulina Modiano, Susana Mena y Milena Vodanovic, han sostenido creencias con el sacrificio propio. Han dado un primer gran paso por el camino lleno de espinas de los mejores. Ahora que han encontrado la senda de seguro que no la perderán. Es motivo de alegría para sus padres y para todos.

Juan Eduardo King C.

EL SUR

CONCEPCION (CHILE), domingo 23 de diciembre de 1984. Precio (IVA incluido): \$50,00 —

Secuestradores piden publicar proclama

● La esposa de Bertolone recibió una carta del grupo subversivo que secuestró al subdirector de "La Nación" de Santiago.

SANTIAGO, (UPI).— La esposa del periodista secuestrado, Sebastiano Bertolone, Ximena Barrales, pidió ayer la colaboración a los medios periodísticos para que publiquen el texto de una proclama del Frente Patriótico Manuel Rodríguez hoy domingo 23 a fin de obtener la libertad del subdirector del diario "La Nación".

La señora Barrales dijo a la prensa que recibió antenoche una carta de su marido en que le comunica que se encuentra bien y en que le ruega se comuniquen con los colegas periodistas para que se publique la nota en que el movimiento subversivo da a conocer el primer aniversario de su creación.

Ximena Barrales dijo que a la carta con la letra de su cónyuge, se acompaña una fotografía en la que aparece Bertolone secuestrado por los encauchados.

"El me dice que lo han tratado con mucha deferencia. Se ve bárbaro, pero no en un estado deplorable. El como marido me pide ayuda a mí".

Agregó que el comunicado "se encuentra en poder del gobierno".

Hoy vencerá el plazo para que los medios de comunicación publiquen la proclama subversiva, si así se dispone, lo que no parecía probable. La esposa de Bertolone fue advertida por teléfono, y la carta la encontró en un parquecito de la calle Portugal con Marcoleta.

Aceptan renuncia a rector de universidad

- Se trata del vicealmirante Ismael Huerta, en la Universidad Técnica Federico Santa María.

SANTIAGO. (EL SUR).— El Ministerio de Educación publicó en el "Diario Oficial" de ayer el Decreto N° 653 por el cual se acepta la renuncia voluntaria del vicealmirante Ismael Huerta Díaz al cargo de rector de la Universidad Técnica Federico Santa María.

El cuerpo legal tiene fecha 29 de oc-

tubre de 1984 y está suscrito por el Presidente de la República, general Augusto Pinochet, y por el ministro de Educación, Horacio Aránguiz.

El referido decreto posibilita al sucesor del vicealmirante Ismael Huerta en el cargo de rector de la Universidad Técnica Federico Santa María.



Vicealmirante Ismael Huerta Díaz.